



DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA, FILOSOFÍA Y TRABAJO SOCIAL

PROGRAMA DE DOCTORADO EN ANTROPOLOGÍA URBANA.

BIENIO 1994-1996

**DISCURSO Y RELACIONES DE PODER EN
LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX**

EDUARDO KINGMAN GARCÉS

**TESIS PRESENTADA PARA OPTAR AL TÍTULO DE DOCTOR EN
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL**

DIRECTOR: DR. JOAN JOSEP PUJADAS MUÑOZ

TARRAGONA, NOVIEMBRE DE 2003

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI
DISCURSO Y RELACIONES DE PODER EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX
EDUARDO KINGMAN GARCÉS
ISBN: 978-84-691-2651-6 / DL: T.1777-2007/91

**DISCURSO Y RELACIONES DE PODER
EN EL QUITO DE LA PRIMERA MITAD DEL
SIGLO XX**

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI
DISCURSO Y RELACIONES DE PODER EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX
EDUARDO KINGMAN GARCÉS
ISBN: 978-84-691-2651-6 / DL: T.1777-2007/91

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
Interés del tema	7
Problemática de la investigación	9
Algunos problemas en cuestión: Ciudad, Modernidad y oposiciones binarias.....	13
Horizonte temporal de la investigación.....	22
Estado de la cuestión	25
Plan de tesis y problemática básica	29
Referencias Históricas	30
CAPITULO UNO	
EL LARGO SIGLO XIX: CONTEXTO HISTÓRICO GENERAL.....	35
Territorio y sociedad en la primera mitad del siglo XIX	35
El Ecuador en el contexto de la economía cacaotera.....	41
El imaginario de la Nación.....	52
Estado, Sociedad, Poderes Locales.....	60
La Sierra Centro - Norte.....	67
CAPITULO DOS	
LA CIUDAD SEÑORIAL: QUITO EN EL SIGLO XIX	76
Una pequeña ciudad de los Andes	78
La vida cotidiana en las descripciones de los viajeros.....	85
Campo y ciudad.....	93
Ciudad, barrios y poblados.....	102
Ciudad y sociedad estamental.....	112
El orgullo aristocrático	119
Vida cotidiana y publicidad aristocrática en el siglo XIX.....	134
CAPITULO TRES	
DE LA CIUDAD SEÑORIAL A LA DE LA PRIMERA MODERNIDAD.....	145
La ciudad y sus límites	145
Densificación y yuxtaposición de los espacios.....	153
Cambios en los usos de los espacios y renta del suelo.....	161
La dinamización de las actividades a finales del siglo XIX e inicios del XX.....	164
El mercado de tierras e inmuebles: La “liberalización” de la demanda.....	176
Crisis de la sociedad patrimonial, formación y diferenciación de los espacios.....	179
El ferrocarril, el territorio, la ciudad	189
Transporte y movilidad urbana	195
Los oficios y la organización del espacio.....	198
Arquitectura e innovación.....	216

CAPITULO CUARTO

POBREZA, ORNATO, HIGIENISMO Y PLANIFICACION:

LOS NUEVOS CRITERIOS DE CLASIFICACION SOCIAL..... 226

La medicina social en Europa y los Andes	229
La policía, el sistema de trabajo subsidiario y el cuidado de la ciudad	233
Los primeros salubristas y la administración de la ciudad	239
Las visitas domiciliarias y la observación del espacio doméstico.....	247
El cuerpo enfermo de la Nación	255
El cuerpo útil de la Nación: La doctrina y la práctica de la seguridad social.....	259
Población, estadística y antropometría.....	264
La ciudad como “laboratorio social”	271
El Higienismo y el Ornato de la ciudad.....	278
Jones Odriozola y los inicios de la moderna planificación urbana	282

CAPITULO QUINTO

LOS POBRES DE LA CIUDAD: DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y FORMAS

DE REPRESENTACION..... 289

Estado, Poder y asistencia a los pobres	290
La caridad y la protección de los pobres	299
La caridad pública.....	312
El encierro de los leprosos.....	319
Del Hospicio y Casa de Pobres Desvalidos a la Institución Manicomial.....	323
Las nuevas formas de caridad	340
La Asistencia Social y la separación de la Iglesia y el Estado.....	350
La Acción Católica y los gremios obreros católicos	358
Caridad, beneficencia y Contexto Histórico	369

CAPITULO SEIS

PRÁCTICAS HOSPITALARIAS, SABERES MÉDICOS Y POLICÍA: EL HOSPITAL SAN

JUAN DE DIOS EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX E INICIOS DEL SIGLO XX..... 370

Reformas hospitalarias y recuperación del sentido de la caridad en el garcianismo	374
Hospital y Universidad	381
La administración de la muerte y el Anfiteatro	386
Las historias clínicas y los orígenes de la “etnografía médica”	389
Medicina, empirismo y doctrina.....	392
Las rentas hospitalarias	395
El camarode de Santa Marta, la Profilaxis y la policía.....	401
Nuevas clasificaciones sociales y prácticas hospitalarias	408
REFLEXIONES FINALES.....	418
El gobierno de la ciudad y la policía.....	424
Ciudad señorial, Ornato y modernización incipiente.....	429

REFERENCIAS GENERALES DE LA OBRA..... 441

ANEXOS..... 473

PRESENTACIÓN

Esta tesis está dirigida a estudiar las relaciones de poder en Quito en el tránsito de la

Es probable que buena parte de los imaginarios, relaciones y comportamientos sociales actuales hayan comenzado a constituirse a partir de esa época, o que exista una “memoria incorporada” o habitus que nos remita a ella. Las formas de organización de las sociedades andinas no pueden entenderse sólo desde la actualidad, ni siquiera en el contexto de la “mundanización” y la generación de procesos “posnacionales”.

Si bien se trata de un estudio histórico el interés no está puesto tanto en la historia, como en la posibilidad de analizar, a partir de ella, los patrones de funcionamiento social en los Andes. “La historia del presente” nos permite sacar a luz aspectos “reprimidos” de la sociedad, pero que continúan condicionando su funcionamiento, a manera de inconsciente colectivo, “cosas no dichas” o espectros. La introducción de una perspectiva histórica, guiada por preguntas del presente, nos permite mirar desde otro ángulo los propios fenómenos presentes. Nos ayuda a tomar la distancia necesaria para analizar procesos que nos atraviesan pero no logramos “ver”, y que se hallan “naturalizados” hasta el punto de resultarnos indiferentes, o “no afectarnos”.

Mi preocupación por las formas actuales de ejercicio del poder, me ha llevado a estudiar distintos espacios y formas en donde éste ha entrado en juego históricamente. Al mirar el pasado no he perdido de vista el proceso contemporáneo de constitución de un tipo de modernidad y de ciudadanía profundamente excluyente. Mi lectura es sólo una de las lecturas posibles y está hecha desde el presente; se trata, en este sentido, de una lectura “interesada” que opera desde un campo de fuerzas del que formo parte.

El estudio del poder en los Andes se ha centrado, sobre todo, en la constitución de fronteras étnicas, aspecto que siendo fundamental no es el único. Es por eso que me interesa indagar los juegos de poder en otros espacios como los de la vida doméstica, los leprocomios y los hospitales. Se trata, en muchos casos, de situaciones límites en los

que los juegos de poder y dominación se muestran de manera desembozada. El problema del poder están además tras de los sistemas de cuidado y ordenamiento de la ciudad y la estética del Ornato, aspectos que también se analizan en esta tesis.

Por otro lado, he intentado romper con una antigua dicotomía planteada entre los estudiosos de los Andes, y que aún sigue pesando, entre campo y ciudad. Hasta hace no mucho los antropólogos andinos se ocupaban sobre todo del agro, mientras que en el estudio de las ciudades dominaban los “urbanistas”. Han sido estos últimos los que de un modo y otro han marcado las políticas de intervención en las urbes. Si bien la mayoría de sus propuestas se han presentado como eminentemente técnicas, han incidido sobre la vida de las poblaciones y sobre sus imaginarios. Esta tesis intenta ensayar una perspectiva distinta en el estudio de las ciudades en los Andes, desde la historia y la antropología y desde la realidad concebida en su globalidad.

Para la realización de esta tesis conté con un apoyo inicial de la Fundación Ford y el Consejo Nacional de Universidades del Ecuador. En los últimos años he recibido la ayuda de la sede Ecuador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, institución en la cual trabajo como profesor-investigador. Una beca de Hispanistas obtenida con el apoyo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, me permitió revisar algunas bibliotecas españolas

La elaboración de la versión final ha sido posible gracias al fondo de investigaciones de FLACSO y al apoyo de su director, Fernando Carrión, su coordinador de investigaciones, Carlos Arcos y los miembros del Consejo Académico.

Quiero agradecer a Joan Josep Pujadas, catedrático de la Universitat Rovira i Virgili, la oportunidad que me brindó para poder realizar estudios de doctorado, así como por su comprensión y paciencia durante estos años. Sin su preocupación, apoyo intelectual y amistad no me hubiera sido posible retomar y terminar este trabajo.

Las conversaciones mantenidas en distintos momentos y circunstancias con Felipe Burbano, Hernán Ibarra, Andrés Guerrero, Blanca Muratorio, Mireya Salgado, Ton Salman, Rosmarie Terán, Guillermo Bustos, María Ángela Cifuentes, sobre aspectos que de un modo u otro tenían que ver con los contenidos de esta tesis, me han

permitido avanzar sobre el trabajo. Con Andrés Guerrero, Hernán Ibarra y mi hermano Santiago Kingman, en particular, he mantenido un rico intercambio intelectual y humano en estos últimos años que ha ayudado a mantener vivo mi espíritu crítico.

Quiero agradecer a mi padre, Nicolás Kingman, y a mis amigos, Nicolás Pichucho y Marieta Cárdenas por las ricas conversaciones que he mantenido con ellos y que me han permitido entender aspectos que no aparecen en los documentos históricos.

Para poder realizar esta tesis tuve que revisar una gran cantidad de material de archivo. Agradezco el apoyo brindado por el personal de los siguientes archivos, bibliotecas y centros de documentación: Archivo Nacional del Ecuador, Archivo Municipal de Quito, Archivo del Palacio Legislativo, Archivo del Banco Central de Ecuador, Archivo-Biblioteca Aurelio Espinoza Pólit, Archivo de Historia de la Medicina Eduardo Estrella, Biblioteca Hispánica de Madrid, Biblioteca de la Universitat Rovira i Virgili y de la Universitat de Barcelona, Biblioteca del Consejo Superior de Investigaciones de España, Archivo-biblioteca del Centro Bartolomé de las Casas, del Cuzco.

En la última fase de trabajo he contado con el apoyo puntual de Daniel Gonzáles, becario de FLACSO y de mi hijo Manuel. Pedro Marta de la Universitat Rovira i Virgili me brindó su valiosa ayuda técnica al comienzo y al final de este trabajo. A mis amigos catalanes y españoles, Montse Ventura, Víctor Peralta, Maite Marín, Dolores Comas y Pepa Lansac, quienes me estimularon para que concluya una tarea que yo ya daba por perdida y me apoyaron con su calor humano, les estaré siempre agradecido.

Finalmente quiero agradecer a Ana María Goetschel, mi compañera, colega y amiga, quien ha sido la principal interlocutora en el desarrollo de este trabajo y a mis queridos hijos Manuel, Delia y Salvador.

INTRODUCCIÓN

Esta tesis pretende explicar el tránsito de la ciudad señorial a la de la primera modernidad. Su contexto es Quito, a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. Si bien se trata de una investigación histórica, ha sido planteada desde problemas y preguntas del presente.

La tesis muestra los factores económicos, sociales, culturales y urbanísticos que operaron durante ese tránsito, para luego pasar al estudio de algunos de los dispositivos de manejo de la población que entraron en juego en la época señalada, así como los discursos e imaginarios que les sirvieron de base¹. Me refiero a los dispositivos de atención a los pobres que funcionaron bajo la idea de la Caridad y su paso a la beneficencia y asistencia públicas, así como a las relaciones ambivalentes entre los modernos dispositivos higienistas y de la planificación urbana y los del *ornato* y la *policía*.

En esta tesis he estado particularmente preocupado por entender los sistemas de administración de la población y los individuos, en el contexto de una ciudad andina, es decir de una ciudad atravesada por profundas fronteras sociales y étnicas. Me interesan tanto los mecanismos de representación orientados a reproducir un orden estamental al interior de la urbe (entre los que se cuenta la Caridad), como las medidas dirigidas a asumir la ciudad como objeto de intervención del Estado (y por tanto como).

Me ha preocupado sobre todo saber, a partir del trabajo historiográfico, hasta que punto fue posible desarrollar dispositivos disciplinarios en un contexto en el cual las actividades industriales estaban poco desarrolladas y en donde, hasta avanzado el siglo XX, dominaban formas de poder personalizadas y un tipo de separación, incorporada al habitus, entre plebe y gente decente. Me parece, en este sentido, que muchos de los

¹ Para efectos de esta tesis me preocupan tanto los discursos sobre la ciudad, como los discursos prácticos o incluso las prácticas no discursivas relacionadas con la colocación de hitos, las ordenanzas, catastros, cartografías, estadísticas y censos, o las prácticas de ordenamiento urbano y de salubridad pública. Valdría la pena examinar sus relaciones con "tramas" discursivas más amplias (como las planteadas en torno a la idea de nación o a de ciudadanía) y saberes diversos así como con los procesos económicos, políticos y sociales.

estudios de inspiración foucaultniana en el campo de la historia urbana, que se vienen realizando en América Latina, corren el riesgo de convertirse en una copia empobrecida de Foucault, en la medida en que renuncian a la realización de un trabajo creativo basado en una lectura crítica de las propias fuentes documentales.

En *Vigilar y Castigar* (2001) advertía Foucault que su preocupación no era tanto la historia de los sistemas penitenciarios como los juegos de poder que se generaban a partir de ello: se trata de una precisión metodológica importante que he tratado de tener presente a lo largo de este trabajo. Por otra parte en “La Filosofía Analítica de la Política”, el mismo Foucault destacaba la importancia que tenía asumir como punto de partida de la investigación sobre el poder, una microfísica. Decía que en vez de estudiar el gran juego del Estado con los ciudadanos o con los otros estados, prefería interesarse “por los juegos de poder más limitados, más humildes, que no tienen en la filosofía un estatuto noble que se reconoce a los grandes problemas: juegos de poder en torno a la locura, en torno a la medicina, en torno a la enfermedad, juegos de poder en torno al sistema penal y la prisión” (Foucault, 1999: 118)

Ahora bien, en el caso de la investigación histórica y antropológica en el Ecuador, este tipo de microfísica, tiene tanto un fin en sí, ya que permite entender formas específicas, no derivadas, de funcionamiento del poder, como un fin más amplio ya que constituye un prerrequisito, aunque no el único (hasta el momento no cumplido o cumplido insuficientemente) para poder comprender las formas históricas de configuración del Estado y la “sociedad nacional” en el Ecuador².

El interés de la investigación está puesto en lo social y en las formas de representación de lo social, y esto incluso en los capítulos en los que la narrativa no toma como punto de partida los sectores y grupos sociales sino la ciudad. En realidad, tanto la ciudad como la arquitectura interior de los hospitales y los hospicios son asumidas como campos de fuerzas. Lo que intentó hacer es estudiar lo urbano y los dispositivos urbanos de administración de las poblaciones (el *ornato*, la Policía, el salubrisimo) como recursos de representación y de organización de lo social: la ciudad concebida

² Un uso creativo de este tipo de perspectiva en contextos urbanos se puede encontrar en los trabajos compilados por Sabato (2002)

como metáfora a la vez que como recurso de funcionamiento social (Sennet, 1997). Se trata, si se quiere, de una preocupación por lo arquitectural en el sentido de Derrida, es decir como categoría social antes que técnica: por la ciudad producida por los hombres, pero también por el papel jugado por las ciudades en la producción y reproducción de la condición humana (Signorelli, 1999:119).

Cabe insistir que aunque el estudio topa elementos relacionados con la historia del urbanismo y la historia de la medicina, no se inscribe dentro de sus campos de discusión y análisis. En realidad se asumen esos aspectos (por ejemplo, una lectura de los documentos del Hospital San Juan de Dios) sólo en cuanto tienen que ver con una historia social o con una historia de las relaciones de poder, dejando para los especialistas otros campos de estudio fundamentales pero que rebasan mis propias posibilidades de análisis.

La tesis se inscribe dentro de un ámbito poco explorado por las ciencias sociales en los Andes, y de manera más específica por los estudios urbanos, y es el de las “maneras de hacer” (De Certeau, 1995: 49) o relaciones cotidianas, concebidas no como entelequias alejadas de cualquier juego de poder, sino como campos de fuerzas, condicionados por dispositivos y aparatos de poder y por las relaciones de clase. Antes que una fenomenología de la vida cotidiana mi interés es analizar las formas como entró en juego el poder en las relaciones cotidianas (Machado Pais, 1986).

Parto del criterio de que a finales del siglo XIX e inicios del XX se constituyó buena parte de la cultura política y de los imaginarios que condicionaron el funcionamiento de la vida social hasta los años sesenta del siglo pasado y que su peso fue tan grande que en muchos aspectos esa “cultura común” continúa gravitando (como negación, pero también como espectro) hasta el presente.

Me refiero a las ideas de progreso y modernidad urbana, así como de civilización, distinción y diferenciación social y étnica, en un contexto en el que habían dominado las relaciones personalizadas, el racismo y la masculinidad. Aunque esos contenidos han sido cuestionados en los últimos años como resultado del mayor desarrollo económico,

social y cultural y de los cambios producidos por los movimientos sociales³, de alguna manera continúan operando en la vida cotidiana, de modo práctico y como parte de un sentido práctico, a modo de sistemas clasificatorios binarios⁴.

Uno de los problemas de las ciencias sociales en los Andes, tal como se han ido constituyendo en la última década, ha sido su pérdida de perspectiva histórica. Esto limita sus miras ya que las conduce a una preocupación excesiva por las "urgencias del presente". En algunos casos esta situación se traduce en un análisis externo de lo social. Sabemos, por el contrario, que las relaciones sociales, étnicas y de género no se constituyen de la noche a la mañana, sino en el largo y mediano plazo. Aunque los "acontecimientos" pueden darnos algunas pistas significativas sobre el funcionamiento de la vida social, no nos permiten entender, por sí solos, las estructuras más profundas. Los propios acontecimientos sólo se perciben en su complejidad con relación a lo que permanece en medio de los cambios coyunturales. Con esto no quiero defender la existencia de matrices invariables, o de unos orígenes a los que siempre se retorna. A lo que hago referencia es a un conjunto de factores constituidos en el largo y mediano plazo que entran en juego en cada coyuntura, condicionando el campo de fuerzas en el que se mueven los grupos sociales, así como sus imaginarios y sistemas de

Es interesante observar cómo la crisis actual del estado nacional monoétnico, y de las estrategias generadas a partir de las ideas de modernidad y progreso, secularización, y racionalización - por ende masculinización- de la vida social, nos remiten a los distintos momentos en los que históricamente se constituyeron esas metanarrativas, tanto en los centros culturales de Occidente como en todos y cada uno de los espacios de poder periféricos.

³ En concreto el movimiento indígena, el de las mujeres y las luchas por las autonomías.

⁴ Como documento anexo he incluido una etnografía sobre la toma simbólica de Quito realizada por el movimiento indígena en febrero del 2000, que condujo a la salida del ex presidente Mahuad. En la misma intento mostrar en que medida los imaginarios que se constituyeron en la primera modernidad con respecto a la organización de la vida social y a la ciudad continúan gravitando contemporáneamente.

Problemática de la investigación

Las ciudades andinas surgieron como resultado de las estrategias coloniales de control territorial y administración de las poblaciones indígenas, y expresaron (y en parte expresan hasta el presente) las ambigüedades de esa política.

Las ciudades sirvieron de base para el desarrollo de oficios y obrajes y para la organización de mercados regionales de productos agrícolas, así como para el control y distribución de la mano de obra. Se constituyeron, al mismo tiempo, como espacios de poder y prestigio, así como de acumulación de capital cultural y simbólico.

Las ciudades coloniales y del siglo XIX, se caracterizaron por ser fuertemente corporativas, estamentales y jerárquicas. Se trataba de ciudades señoriales, pero que daban lugar, a su vez, a un cruce constante entre los distintos estamentos sociales. En términos de Duby (1992) se podría decir que ese tipo de ciudad respondía tanto a un orden social estructurado en la larga duración como a un orden imaginario. Ese orden nos remite a la idea de comunidad o corporación de vecinos⁵. Ahora bien, la participación de los vecinos en el gobierno de la ciudad se daba de acuerdo a un estatus. La propia noción de ciudadano, tal como se utilizaba en esa época, no se identificaba con la participación en un universo político igualitario sino privilegiado “correspondiente a la también privilegiada calidad de ciudad” (Chiaramonte, 2002). La ciudadanía, al mismo tiempo que nos remite a un proyecto imaginado de Nación, se constituye históricamente, como una condición privilegiada que se deriva del ser habitante de una ciudad (no tanto en sentido físico como cultural) y de la de ser parte de un estamento.

Esta condición ciudadana no impedía, en todo caso, la participación de otros estamentos en la vida urbana. Se trataba, de una situación aparentemente contradictoria en la que se reproducía el privilegio y al mismo tiempo se promovía la participación. Al interior de esas ciudades, y como parte de una cultura que a pesar de los proyectos ilustrados,

⁵ La ciudad no es concebida tanto en términos demográficos como políticos.

continuaba siendo barroca, se daban encuentros permanentes entre los diversos estamentos, sincretismos y transculturaciones, cuya mejor expresión fueron los usos

⁶. Por otro lado, ese cruce social y cultural llevaba a una preocupación permanente por la reproducción de un orden o una jerarquía - en lo ritual, lo ceremonial, lo gestual, y lo escritural - entre lo aristocrático, lo indio, lo mestizo, “lo cholo” y entre los distintos estamentos existentes al interior de ello⁷.

Glave muestra el funcionamiento de la economía, la sociedad y las mentalidades en el contexto de la “ciudad barroca”. En este tipo de ciudad se había desarrollado el gusto por las representaciones: “Lima, era una auténtica comunidad de fiestas, en donde las grandes celebraciones del barroco daban una expresión integral y gráfica del esplendor del que los habitantes de Lima se sentían reflejo” (Glave, 1998: 147) Estas grandes celebraciones incluían tanto a los blancos como a los mestizos, los indios y los negros. Se trataba de un tipo de sociedad o de cultura que alcanzó su mayor esplendor en el siglo XVII, pero que de un modo u otro continuó reproduciéndose en los siglos siguientes. El proyecto fue impulsado inicialmente por los jesuitas, como una forma de modernidad no secularizada, pero continuó reproduciéndose luego de su expulsión, como parte de la vida cotidiana. Se trataba de procesos de transculturación (Lafaye, 1983) en los que tanto los dominadores como los dominados ensayaron distintas formas de mezcla, incorporación y resignificación de las culturas del Otro.

Se trataba de pequeñas ciudades pegadas al campo y atravesadas por el campo ellas mismas. Ciudades que se llenaban con una población flotante que venía del campo, o que tenía "doble domicilio" en las que se reproducían los espacios del mundo indígena, y en las que los distintos sectores sociales se encontraban e incluso, en determinados momentos de intercambio material y simbólico, se confundían. Las descripciones de Quito en el siglo XVIII y en la primera mitad del XIX, al mismo tiempo que dan cuenta

⁶ La utilización que hago de la noción de barroco en esta tesis, nos remite a un contexto americano en el cual el barroco se convierte en la mejor expresión del doble proceso cultural que vivían (y en parte viven) nuestros países: por un lado la coexistencia de distintos órdenes jerárquicos y por otro el mestizaje y la hibridación. Se trata de una noción descriptiva que nos ayuda entender los procesos culturales en América Latina, pero que requiere de otros instrumentales de análisis económicos y sociales. Ver al respecto la discusión planteada por Manrique (1994).

del desarrollo de lazos patrimoniales basados en la diferenciación de ordenes jerárquicos, muestran una ciudad plebeizada en donde las formas culturales "que escapaban a las normas" estaban generalizadas y en la que "se habían mezclado" los estilos de vida.

Este orden señorial, estamental y al mismo tiempo diverso, comenzó a modificarse en términos sociales y culturales, y en el caso específico de Quito, a finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, con las transformaciones liberales, el desarrollo de las vías (particularmente el ferrocarril) y la dinamización del mercado. Todo esto coincidió con una relativa secularización de la vida social y una política de "adecentamiento". Se trataba de cambios dirigidos no sólo a generar modificaciones urbanísticas y arquitectónicas, sino a la diferenciación social de los espacios, así como a introducir "límites imaginados" entre la ciudad y el campo. Los criterios que sirvieron de base a esa diferenciación no fueron únicamente técnicos, sino que estuvieron relacionados con una trama de significados culturales⁸.

Ahora bien, una de las cosas que intento mostrar en esta tesis es que en Quito como en otras ciudades de los Andes se adoptó el espíritu moderno, pero las bases que sirvieron para ello no fueron siempre modernas. El tránsito de la ciudad señorial a la de la primera modernidad fue resultado del incremento del capital comercial y de las rentas provenientes del sistema de hacienda antes que en la introducción de relaciones sociales modernas. La adopción de códigos y prácticas culturales 'modernos' sirvió como un mecanismo de distinción con respecto a lo no-moderno, lo no urbanizado y lo indígena, antes que como una estrategia de democratización de las relaciones sociales. El sistema de oposiciones binarias a partir del cual las élites comenzaron a percibir la vida social, puede resumirse en los siguientes términos:

- La ciudad como oposición al mundo rural. Lo que constituía un despropósito ya que estamos hablando de un tipo de economía regional basada en gran medida en el

⁷ En Quito, en particular, las dos plazas principales, la Plaza Mayor y la de San Francisco podían ser utilizadas indistintamente como espacios de representación de un orden estamental o como espacios de intercambio y socialización entre distintos sectores sociales.

⁸ Esto constituye uno de los objetivos de análisis de esta investigación. Ver al respecto el tercer capítulo.

sistema de hacienda y en el intercambio de bienes, servicios y mano de obra entre ciudad y campo. La dinámica del mercado interno generada a partir de la construcción del ferrocarril incorporó a buena parte de la población rural a este sistema, aunque bajo formas y grados diversos.

- La ciudad como oposición a las pequeñas ciudades de provincia y los poblados. Aunque las distintas ciudades y poblados tendieron a formar parte de una misma red, se estableció una jerarquía al interior de lo urbano, cuyos elementos de valoración eran, por una parte, la idea del *ornato*, así como el "capital de prestigio" y el confort, y por otra, la mayor o menor relación con las formas de vida rurales. Una ciudad como Latacunga era vista por los quiteños como demasiado aldeana, mientras que Quito era el referente jerárquico de los ciudadanos de las provincias.
- Se diferenciaba a la ciudad como centralidad de lo que quedaba fuera de su ámbito, estaba disperso, formaba parte de sus arrabales o la circundaba. Una categoría intermedia en el siglo XIX eran los "barrios", a medio camino entre la ciudad y el campo. Las villas y ciudadelas que comenzaron a construirse en las primeras décadas del siglo XX expresaron la necesidad de establecer una diferenciación espacial y social con respecto a los "otros barrios", los mismos que comenzaron a ser percibidos. a partir de las propuestas de los higienistas, como ambiental y socialmente contaminados.
- Lo urbano se identificó con determinadas formas culturales. Estas formas culturales eran asumidas muchas veces como mecanismos de distinción (en el sentido de Bourdieu) o como preocupación de las elites por reinventar su origen: las ideas del Patrimonio, los ciclos fundacionales, la Hispanidad; en otros casos como futuro deseado o "nostalgia de futuro". Al interior de lo urbano existía lo "no urbano" (me refiero a la presencia indígena en la ciudad) pero era invisibilizado, no se hacía un registro de ello, o, en otros casos, se lo asimilaba a la barbarie o a la suciedad, la enfermedad, la anomia.

Si a finales del siglo XIX y en los primeros años del XX lo que rigió con relación a la ciudad fue el *ornato*, lo que comenzó a operar a partir de los años treinta fueron parámetros positivistas - salubristas primero y de planificación urbana después-

orientados a establecer criterios clasificatorios de organización de la sociedad y de los espacios así como a intervenir sobre la vida de los grupos sociales y los individuos. Los años treinta coincidieron con momentos de crisis económica y social, y crisis del propio sistema de gobernabilidad tradicional, así como con procesos de modernización del Estado. Como toda crisis esta no puede medirse sólo en términos negativos, sino como un momento creativo, en primer lugar porque no afectó a todas las regiones por igual y en segundo lugar porque dio paso al surgimiento de nuevos sectores sociales que darían lugar, a su vez, a nuevos juegos de poder y correlaciones de fuerza. En el caso de Quito en particular se asistió a un relativo desarrollo industrial y a un incremento de las capas medias y populares, como resultado de las migraciones desde el campo y las pequeñas ciudades de provincia. Todo esto dio lugar a procesos de movilidad social y a cambios en los sistemas de representación y en la vida cotidiana. Estos cambios, muchas veces imperceptibles, se expresaron en la vida de las instituciones educativas, de salud y de organización de la ciudad. En esta tesis me interesa examinar el paso de la Caridad a la Beneficencia a la Seguridad Social, así como el paso desde los criterios del *ornato* a los salubristas y de la planificación en el manejo de la ciudad.

Algunos problemas en cuestión: Ciudad, Modernidad y oposiciones binarias.

La ciudad ha sido percibida en los Andes como sinónimo de modernidad, en oposición al campo, concebido como espacio de atraso y de barbarie. Se trata de una construcción imaginaria que si bien no responde a los procesos reales de urbanización se halla

9.

Hoy sabemos que ese tipo de división no tiene sentido (Leeds, 1994, Pujadas, 1996) no sólo porque la urbanización abarca tanto a la ciudad como al campo, sino porque vivimos una dinámica de organización del espacio en un ámbito global en la que ha cambiado el sentido de la localidad (Sassen, 1999) Al mismo tiempo entendemos que esa dinámica no incorpora a todas las zonas por igual (Castells 1998). Los Andes no

⁹ La formulación clásica de esta tesis fue hecha por Marx (1971) y Engels (1981), quienes al mismo tiempo vislumbraron la posibilidad histórica de superación de estas condiciones. Raymond Williams, por su parte, muestra en que medida esta percepción dicotómica continuó reproduciéndose en la literatura inglesa, mucho tiempo después de que la sociedad en su conjunto pasó a ser predominantemente urbana (Williams, 2001: 26).

han sido ajenos a ese proceso. También aquí la antigua separación campo ciudad se ha desvanecido. Los flujos de información, intercambios económicos, movimientos de población, se han vuelto muchísimo más amplios que en el pasado, de modo que la posibilidad de mirar los procesos económicos y sociales únicamente desde una perspectiva local han perdido asidero¹⁰.

Nuestras culturas están sujetas a un proceso de transterritorialización y fronterización, de asimilación de códigos culturales diversos y en mucho contradictorios, el cruce de repertorios múltiples y la utilización obligada de vías de comunicación heterogéneas (García Canclini, 1990) No obstante, nuestras ciudades siguen siendo fuertemente excluyentes y las posibilidades de acceso a recursos (entre los que se incluye la información) por parte de la mayoría continua siendo limitada. La urbanización, por otra parte, no siempre es compatible con una dinámica de construcción de ciudadanía y de formación de una esfera pública moderna en la que se defina la política. Muchas de las ciudades se encuentran débilmente incorporadas al sistema mundo y aún en el caso de mega-ciudades como Lima y Bogotá la modernidad capitalista se combina con ritmos y formas de vida que no caben en el esquema que se tiene de lo moderno. Es el caso de las relaciones de afinidad y parentesco y su reproducción más allá de la localidad de origen (Espinoza, 1999, Roberts, 1995, Altamirano, 1988) pero también de la posibilidad de construcción de “modernidades alternativas” desde el propio mundo indígena y de las comunidades e incluso desde la vida popular urbana. Por último, y de manera más relacionada con las preocupaciones de esta tesis, cabe preguntarse ¿hasta qué punto el sentido común ciudadano no sigue percibiendo al campo como en el pasado: bajo las figuras del atraso y la barbarie, algo ajeno a la dinámica de urbanización y globalización en la que tanto los espacios de la ciudad como los rurales se hallan insertos? Se podría decir que se trata de una oposición imaginaria (y de alguna manera imaginada) entre espacios históricamente conectados; sin embargo, esto no significa que debemos restarle

¹⁰ El papel de las ciudades en este contexto se ha modificado ya que no se las puede mirar en relación a un territorio, o a una relación unívoca campo-ciudad sino a una dinámica de flujos transterritorializados. De acuerdo a Nivón en la actualidad el papel productivo de las grandes aglomeraciones metropolitanas (entre las cuales hay que incluir algunas latinoamericanas como Sao Paulo, Bogotá o México) radica menos en las ventajas comparativas derivadas de la aglomeración que consistía en la dotación de los insumos, mano de obra y mercados para el funcionamiento de los emplazamientos industriales, que en los apoyos que brindan a los staffs de las empresas, a través de asesorías de inversión, mercados de exportación, servicios informáticos (Nivón Eduardo 1994). No conozco estudios que muestren, el papel de las pequeñas ciudades del tercer mundo en ese proceso.

importancia, ya que es a partir de ahí, antes que desde los procesos materiales, que se definen muchas relaciones culturales, sociales y políticas.

¿Pero qué sucedía en la época objeto de este estudio? ¿Cuál era el alcance de la modernidad en el contexto social de esos años? ¿De qué modo se representaban los distintos sectores sociales urbanos y el mundo rural? ¿Qué percepción tenían de la propia ciudad, tanto de su presente como de su futuro?

Cuando se habla de modernidad tiende a hacerse caracterizaciones gruesas, fuera de cualquier contexto y periodización. En realidad se trata de asumir la modernidad como una noción histórica, antes que como categoría teórica: como algo relativo a cada época y a las mentalidades de cada época. Para efectos de esta tesis he preferido hablar de “primera modernidad”, para diferenciarla de la modernidad contemporánea¹¹. Aún cuando en determinados momentos utilizo el término “modernidad periférica” acuñado por Beatriz Sarlo (1999), soy consciente de las grandes diferencias existentes entre una ciudad como Quito y Buenos Aires. Sarlo habla de una ciudad cosmopolita, resultado de una “cultura de la mezcla”, en la que se han ido formando espacios públicos alternativos que entran en conflicto con la cultura criolla tradicional. No creo que ese sea el caso de Quito.

Cuando nuestras élites miraban a Europa, pensaban en ciudades. La modernidad se identifica históricamente con el mundo urbano y particularmente con determinadas ciudades. Es París, Londres o Nueva York y en menor medida otras ciudades. Como Madrid o Barcelona. Sabemos sin embargo, desde Marx, en su estudio sobre la Acumulación Originaria del Capital, que la modernidad se constituye tanto en la ciudad como en el campo y tanto desde lo que incluye como desde lo que aparentemente pospone y deja de lado. La ciudad constituye, de acuerdo a Weber, un modelo propio de

¹¹ Los estudios clásicos sobre el desarrollo del capitalismo en América latina identificaban este momento con una suerte de acumulación originaria. En términos económicos y sociales podríamos hablar de un momento de transición en el que se están formando nuevos sectores sociales, con sus propios intereses y necesidades, pero en el que, al mismo tiempo, continúan teniendo un peso significativo las antiguas relaciones de producción.

Occidente. Como modelo responde a un proceso de racionalización creciente de la vida social. Las preguntas que cabe hacer, entonces, son las siguientes: ¿En qué medida ese modelo podía ser aplicable a ciudades donde se reproducían relaciones coloniales y postcoloniales como las nuestras? ¿A partir de qué parámetros se podía medir la racionalidad política y cultural de esas ciudades?

Hacia la segunda mitad del siglo XIX e inicios del siglo XX, la modernidad en los Andes se identificaba con la Idea del Progreso y con el *ornato*¹² pero a diferencia de París o de Londres, estas ideas no eran resultado de la industrialización ni de la formación de sectores sociales modernos sino de un ethos internacional, basado en la adopción de nuevos patrones de consumo, cuyo telón de fondo era la inserción creciente al mercado mundial en calidad de proveedores de materias primas y consumidores de productos manufacturados provenientes de los países industrializados¹³.

En los años treinta, por el contrario, se produjo una cierta dinamización de la industria, tanto en Guayaquil como en Quito, y se asistió al nacimiento de nuevos sectores sociales, inscritos en el proceso de modernización. Lo que está en cuestión, sin embargo, son los patrones de modernidad por los que optaron estos sectores. Sabemos que hasta época relativamente reciente era posible pensar en diversas formas de “modernidad alternativa” (Echeverría, 1994) o, lo que puede ser más preciso aún, “formas negociadas de modernidad” (Poole, 2000); y esto ha de entenderse tanto en términos económicos como sociales y culturales.

La modernidad, tal como se la concibió en los Andes, y de manera específica en el Ecuador, no constituía un proyecto aplicable de manera homogénea al conjunto de sectores sociales. Si bien en esos años asistimos a una ampliación y mejoramiento de los medios de transporte, fundamentalmente gracias al ferrocarril y a una renovación del

¹² A este tema dedicaré el cuarto capítulo de esta tesis.

¹³ Lo que no deberíamos perder de vista que tanto París como Londres atravesaron por procesos manufactureros e industriales en los cuales, junto a las formas modernas, se dieron diversas formas pre-modernas e incluso anti-modernas, tanto en términos económicos y sociales como de mentalidades. Ver al respecto Duby y Mandrou (1981).

ambiente de las ciudades, la modernización, y menos aún la modernidad, no llegó de manera igual a todas partes. La mayoría de la población conservaba aún elementos de sus culturas locales y aunque se había generado un mercado interno, seguía teniendo peso un tipo de economía doméstica de auto - subsistencia y una economía simbólica basada en el intercambio de dones. El mercado, en el cual participaban de manera activa muchos grupos indígenas (Minchon, 1994) no era incompatible con la reproducción de formas sociales y culturales premodernas. Todo esto estaba relacionado con la imposibilidad del propio Estado para incorporar al conjunto de sectores sociales a la ciudadanía, dadas sus bases patriarcales y a la existencia de profundas fronteras étnicas de raíz colonial, sobre las cuales, de manera paradójica, el propio proyecto nacional se levantaba. Recordemos, por ejemplo, que la mayoría de la población era analfabeta, a la vez que estaba escasamente secularizada, de modo que no participaba de buena parte de los imaginarios a partir de los cuales se intentaba construir la sociedad nacional.

Las propias élites no eran completamente modernas y en muchos aspectos su modernidad se reducía a los signos exteriores. En el caso de Quito en concreto, los señores de la ciudad eran, al mismo tiempo, señores de la tierra, de modo que su paso a la modernidad, fue, hasta los años treinta y cincuenta, resultado del incremento de las rentas hacendatarias y el desarrollo del capital comercial y bancario, antes que de una incursión en la industria o un desarrollo manufacturero. Se trataba de una modernidad incipiente, a su vez que excluyente, que se expresaba sobre todo en el consumo y en la secularización de los gustos y costumbres. Se trataba, en todo caso, de una “modernización tradicional” en la que se seguían reproduciendo muchos elementos de la sociedad de Antiguo Régimen, tanto en términos sociales, como culturales y morales.

Tampoco para el caso de Guayaquil podemos perder de vista cuáles eran las bases de su modernidad. La población del puerto pasó de 20.000 habitantes en 1857 a 44.000 en 1890, 60.433 en 1899 y 80.000 en 1909¹⁴. El dinamismo de la ciudad se expresó tanto en las acciones dirigidas a su saneamiento y mejoramiento como puerto, como en el desarrollo de una arquitectura art. nouveau y neoclásica, encargada a arquitectos

¹⁴ los datos han sido tomados de Chiriboga, Manuel, “Ciudad y campo en la costa en el período cacaotero” en Las ciudades en la historia, Kingman, compilador, 1989, pp. 251.

extranjeros, por una élite con nuevos requerimientos funcionales y estéticos, cuya vida se desarrollaba, en gran parte, en Europa¹⁵.

Desde una perspectiva económica y social Guayaquil era a inicios del siglo XX una ciudad dinámica, estrechamente relacionada con los movimientos de capital, la agroexportación y el comercio de importación, pero las actividades industriales estaban escasamente desarrolladas. Para 1904 apenas había en Guayaquil ocho industrias dedicadas a la producción de bienes de consumo popular (fideos, chocolates, galletas, cigarrillos y cigarrillos, hielo y cerveza, así como dos aserraderos) Como parte de este proceso en Guayaquil se incrementaron los sectores asalariados y los trabajadores autónomos pero no un proletariado moderno¹⁶.

En Guayaquil, como en Quito, se habían dado transformaciones en el sentido del gusto, relacionadas con valores y sentidos burgueses, sin embargo el tipo de relaciones sociales en las que se basaba esa modernización, no eran del todo modernas.

La ciudad de Guayaquil estaba controlada por distintas fracciones económicas, con intereses tanto en las plantaciones cacaoteras como en la banca, el comercio y, en menor medida, la industria (Guerrero, 1983, Chiriboga, 1980, De la Torre Patricia, 1999) No obstante, al interior de estos grupos se consolidó, de manera relativamente temprana, un proyecto hegemónico oligárquico, alrededor de la idea de la “guayaquiñelidad”. Se trataba de un grupo de poder mucho más dinámico que el quiteño, de carácter mercantil y financiero, interesado en el control del Estado y en extender su dominio a todo el territorio nacional, capaz de desarrollar instituciones de control de la población como la Junta de Beneficencia de Guayaquil (De la Torre, Patricia, 1999) El poder estaba en manos de unas pocas familias que reivindicaban su condición patricia y dejaban poco espacio para la participación de otras capas sociales. Se trataba de una

¹⁵ El gusto por lo clásico coincide, paradójicamente, con la introducción del hierro y el cemento armado en las construcciones (Bock, 1992: 50).

¹⁶ De acuerdo a Rafael Guerrero (1979) la competencia de manufacturas importadas habría impedido el desarrollo de otro tipo de industrias que no fuesen las que producían bienes de bajo costo. Hacia 1909 se habían formado ocho nuevas empresas, amparadas por las leyes proteccionistas liberales, sin embargo, esas actividades no dieron en ningún momento lugar a la formación de sectores empresariales independientes y modernos.

suerte de condición heredada, que se encontraba acrecentada con las posibilidades abiertas por la participación en un estilo de vida mundano (en eso cumplían un papel importante los viajes al exterior, así como la participación en actividades propias de una clase) (Bourdieu, 1991).

En Quito, la economía de la ciudad dependía en gran medida del sistema de hacienda, no se trataba de una economía estática pero el tipo de relaciones que se daban bajo ese sistema era mucho más lejano al desarrollo de formas salariales que las que se dieron en el caso de la plantación cacaotera. Las formas de acumulación de capital comercial eran igualmente, menos dinámicas que en la costa. No obstante, en Quito como en Guayaquil, se asistió a un incremento de la población y al surgimiento de nuevos sectores sociales, tanto medios como populares¹⁷.

A diferencia de Guayaquil la sociedad quiteña fue mucho menos permeable al surgimiento de un empresariado desvinculado de una relación terrateniente, en condiciones de disputar espacios de poder. Sin embargo, no podemos decir que la sociedad guayaquileña haya sido más democrática que la quiteña, o que se hubiese constituido una opinión pública, en el sentido moderno.

Luis Alberto Romero distingue dos vías distintas de desarrollo de la modernidad a finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, “por un lado aquella en la que, en el marco de un Estado todavía débil, una sociedad homogénea se escinde en una mitad *decente* y otra popular, y aquella otra, ampliamente trabajada por el desarrollo del Estado y las formas capitalistas de producción, en las que comienzan a ser dominantes las relaciones capitalistas de clase” (Romero, Luis Alberto, 1997: 189). Romero se basa en los casos de Santiago de Chile y Buenos Aires. Yo no me atrevo, por el momento, a definir qué tipo de proyectos se instauraron en las ciudades andinas y de manera particular en el caso de Quito, además que me parece que no cabe hacerlo en una introducción, cuando aun no he pasado a examinar un material historiográfico ni he desarrollado una argumentación suficiente. No hay que perder de vista, en todo caso,

¹⁷ El cuadro de actividades que presenta la Guía de Quito de 1914, y que incluyo como anexo en éste estudio es una muestra de esa dinamización.

que en nuestras ciudades la modernización de las instituciones se dio en un contexto en el que seguía funcionando una sociedad tradicional, estamental y jerárquica. En un interesante estudio sobre los intelectuales cuzqueños Marisol De la Cadena ha mostrado en que medida la modernidad se había convertido en un recurso de las élites frente a la mezcla social y racial. La modernidad urbana era, en gran medida, una construcción imaginaria, que permitía mantener la decencia en el contexto de una ciudad de provincia.

“La imagen dominante del Cuzco urbano, construida por la élite cuzqueña, pero parcialmente aceptada por otros sectores de la sociedad, retrataba una ciudad habitada por figuras decentes e indecentes. Estas figuras (...) eran representadas como si vivieran en barrios separados, y calles y casas diferentes, lo que implicaba la existencia de fronteras físicas que separaban lo decente de lo indecente. Sin embargo, debido a la pequeña escala del escenario demográfico y geográfico, la segregación y la imaginaria lejanía espacial, se contradecía con el permanente contacto social y la cercanía de las viviendas” (De la Cadena, 1994: 102).

No se puede separar la modernidad, tal como fue propuesta en el pasado, del mundo de la hacienda, la plantación o el desarrollo de un tipo de capital no productivo, mientras que más recientemente esta modernidad tiene que ver con aspectos más complejos, como son el desarrollo de tecnologías y medios informacionales, la concentración de recursos, la diversificación de las actividades¹⁸.

Existe, además, un contenido político en la definición de la modernidad, que está relacionado con el gobierno de las poblaciones y la hegemonía. Es por eso que desde mi perspectiva, pensar la modernidad es en gran medida tratar de pensar lo impensado, el otro lado de la racionalidad de su desarrollo, e incluso, el otro lado de la nostalgia. ¿Cómo se podría pensar, por ejemplo, el juego entre la luz (símbolo de progreso) y la sombra (los espacios mal alumbrados, inseguros o sucios, la periferia)? ¿Cómo pensar la ciudad sin pensar el campo, con respecto al cual los modernistas trataban de establecer una separación imaginada? ¿Cómo analizar la racionalidad de la modernidad sin examinar los sistemas de confinamiento de los mendigos, los locos, los enfermos incurables? ¿Cómo entender la perversidad de los dispositivos de la modernidad

¹⁸ La modernidad forma hoy parte de las necesidades del conjunto de la población, Lejos está de constituir algo ajeno al mundo mestizo o al indígena, o que pueda ser percibido como mera imposición desde afuera (Kingman, Salman y Van Dan, 1999: 22).

emergente? ¿O cómo imaginar la formación de dispositivos propios de la modernidad sin registrar, al mismo tiempo, los dispositivos rutinarios, personalizados, domésticos, heredados de la colonia y el siglo XIX?

La ciudad como locus de la modernidad, en oposición a la rusticidad del mundo rural, es asumida como tal en las primeras décadas del siglo XX. Ciudad y modernidad se fue naturalizando en el imaginario y en el sentido común, hasta construirse en una certeza que no requería demostración. Al mismo tiempo, y de modo paradójico, se desarrolló una suerte de sentimiento bucólico y el agro, con el sistema de hacienda, continuó funcionando, junto al linaje, como uno de los mecanismos principales de Distinción. A ello se suma la idea de que al interior de la propia ciudad existían dos ciudades, con parámetros urbanísticos, sociales y culturales distintos: la ciudad moderna y la ciudad resultado de la anomia, o, si se quiere, de la degradación de las relaciones y de los ambientes, formada por gentes venidas de ninguna parte.

Como he señalado anteriormente, en Quito ese tipo de percepción fue construida por las elites a fines del siglo XIX e inicios del XX. Se abandonó el centro como lugar contaminado, pero, al mismo tiempo, se cultivó una nostalgia de la centralidad, por su significado simbólico. Ahora bien, en el desarrollo de esta tesis a mí me ha movido una pregunta que ha ido encontrando respuesta en la realidad, ¿en qué medida esta idea continúa funcionando hasta el presente? ¿No es lo que opera de manera cotidiana, a modo de previsión o de alerta, organizando los recorridos por la urbe, la forma como se clasifican los espacios? Se trataría de una suerte de mapa mental (Silva, 1992) que guía la relación social con los espacios: oposiciones binarias, cierre de fronteras, separaciones sociales y físicas. ¿Y no son esos mapas mentales los que rigen al momento de definir políticas frente a las urbes, limpiarlas y adecentarlas, como sucede con los centros históricos de Lima, Quito, Bogotá? Habría que saber en qué medida estos mapas mentales, incorporados al habitus, se compadecen con la realidad de los cambios culturales que viven actualmente las ciudades en medio del proceso de transterritorialización e hibridación (García Canclini, 1990, Yudice, 1992, Kingman, Salman y Van Dan, 1999) y que hacen que aparentemente pierdan sentido las separaciones, "corteaguas", o cierres de fronteras.

Por un lado están los procesos reales de mezcla cultural que viven las ciudades, por otro un tipo de condición incorporada al habitus, que sirve de base a las prácticas de exclusión que se desarrollan en la vida cotidiana y que muchas veces sirven de base a las acciones administrativas y policiales. El comprender las formas históricas de constitución de estas percepciones dicotómicas es uno de los cometidos de esta investigación, y lo que la llena de actualidad.

Horizonte temporal de la investigación

La documentación abarca un espacio temporal ubicado hacia las primeras décadas del siglo XX, sin embargo en determinadas circunstancias se introduce información de otros momentos históricos, y se lo hace ahí donde la comprensión de tal o cual proceso lo hace necesario.

Si en términos de la problemática analizada podemos ubicar el presente estudio a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, lo que marca realmente su ámbito temporal son más unos contenidos que una cronología. En realidad se trata de un corte realizado a partir de un problema analítico: el tránsito de la ciudad señorial a la de la primera modernidad. Es difícil señalar cuando comienzan y cuando termina la ciudad señorial y la ciudad moderna, y menos aún en términos sociales y culturales.

En cuanto a las fuentes orales, se trata de un trabajo con unos pocos entrevistados, pero que de un modo u otro han acompañado a esta investigación. La memoria no nos devuelve la realidad de los hechos, sino formas de ver, representaciones que, además, han sido transformadas por la vida, y el trabajo de la memoria. Pero hay además otro elemento que nos hace relativizar cualquier "corte epocal" y es la existencia de fenómenos que atraviesan períodos muchos más amplios, a veces diversas épocas, como la condición colonial o el proceso civilizatorio. La discusión sobre la modernidad en los Andes, por ejemplo, nos remite al siglo XVIII y aún antes.

Si los cambios en la estructura física de la ciudad o la secularización de la vida cotidiana pueden ser asumidos como signos de modernidad relativamente tempranos, existen otros elementos relacionados con la organización misma de la vida social, o con el campo de las representaciones, que se modifican de modo mucho más lento: así, el peso de las relaciones de servidumbre o de los vínculos patrimoniales. No olvidemos que las modificaciones en la estructura agraria que sirven de base a los cambios más profundos que se producen en las relaciones entre las clases y sectores sociales, y en la relación de los individuos en la vida cotidiana, se dan ya avanzado el siglo XX, en la década de los sesenta (Guerrero, 1992).

Cuando hablamos de ciudad señorial nos referimos a un tipo de ciudad constituida sobre la base de relaciones jerárquicas, lo que Basadre y más tarde Flores Galindo, en el Perú, llamarían República Aristocrática. Se supone que la modernidad introduce cambios en esas relaciones y genera una dinámica de intercambios orientados por la noción de ciudadanía. Ahora bien, Quito guarda muchos de los rasgos de una ciudad señorial hasta avanzado el siglo XX. Al mismo tiempo no se puede decir que no haya accedido a la modernidad, sólo que el proyecto de modernidad no se realizó en los términos clásicos. Existen, por otra parte, varias modernidades que entran en juego con procesos culturales diversos. Bajo estas circunstancias cualquier corte temporal tiene sus riesgos.

Juan Maiguashca nos muestra en qué medida la historia vista desde el centro político nos devuelve una visión distorsionada del país. "Desde esta perspectiva, el siglo XIX es un siglo de ruptura: independencia, república, secularización, liberalismo. Sin embargo, este mismo siglo, visto desde la periferia luce diverso. Puesto que a la periferia las rupturas llegaron lentamente, lo que en ellas se capta con claridad son las continuidades" (Maiguashca, 1994: 14) Y algo parecido podemos decir en cuanto a los diversos sectores sociales: unas son las repercusiones del ferrocarril en la vida ciudadana y otra en la dinámica de las comunidades indígenas. Igualmente, cuando hablamos de ciudad señorial o de ciudad moderna, tendemos a perder de vista la dinámica generada por las relaciones entre la ciudad y el mundo indígena, tanto con el que existe en la zona circunquiteña, como la que se reproduce en la propia urbe. La investigación histórica no ha estado en condiciones de ubicar estas diferencias, no sólo por la perspectiva de su enfoque sino por el tipo de fuentes utilizadas. Todo esto relativiza, además, cualquier intento de hacer periodizaciones lineales a partir de la

política, o de la economía, aunque sin duda un referente necesario de este trabajo son las periodizaciones hechas a partir del marxismo y que establecen la existencia de distintas formaciones sociales, así como momentos de transición entre unos y otros.

Como en toda investigación, en la actual me he visto obligado a renunciar a examinar todos los factores en juego. En todo caso, algunos aspectos han sido subsumidos en el análisis o incorporados al contexto (es el caso de la separación Iglesia-Estado, y la secularización de la vida social, que no han podido ser analizados de modo explícito pero constituyen elementos fundamentales para el desarrollo de nuestro tema)

Estado de la cuestión

Existen algunas entradas abiertas por la investigación en el Ecuador que me sirven como punto de partida:

- a. La discusión sobre el desarrollo del mercado interno, la idea del Progreso y los cambios en el sistema de hacienda (Barski, 1978, Guerrero, 1992, Arcos y Marchan, 1975, Chiriboga, 1980, Trujillo, 1986).
- b. Los estudios (aún incipientes) sobre el proceso de constitución del estado nacional y el papel de las instituciones en ese proceso (Maignashca, Quintero, Ibarra, Deler).
- c. Los estudios sobre los imaginarios y los sistemas de representación, particularmente los relacionados con la representación del Otro (Muratorio, Guerrero, Clark).
- d. Las investigaciones relativas al tema de la cultura política (De la Torre, Guerrero).

Existen, sin embargo, grandes vacíos en el estudio de esa época que condicionan los alcances de éste trabajo. Es difícil avanzar en el conocimiento de las formas de funcionamiento del Estado y los poderes locales sin un estudio de instituciones como la escuela, la Iglesia, la familia, los sistemas de control policial, la salubridad pública, la beneficencia. Es al interior de esas instituciones, de sus dispositivos y juegos de poder, en donde se constituyen los actores sociales y los sujetos modernos.

Por otro lado, los estudios de la primera mitad del siglo XX han sido predominantemente agrarios. Eso se entiende, en parte, por el peso de la hacienda en el conjunto de la vida social. Pero con ello se ha olvidado el papel jugado por las ciudades en el desarrollo del mercado interno, la integración del territorio, la organización del Estado y la constitución de capital simbólico y cultural. Cuando hablo de historia urbana me refiero, además, a las formas de funcionamiento de la opinión pública y a la cultura política, así como a los procesos de constitución de sectores sociales urbanos. Así, por ejemplo, los orígenes rurales, campesinos e indígenas, de artesanos y obreros; o las formas como las élites buscaron integrarse en una cultura común y generar consensos y hegemonía en el tránsito a la modernidad.

Si bien no he perdido de vista los estudios realizados hasta el momento, desde la perspectiva de la historia económica y de la historia política y social, los mismos que

han sido fundamentales para contextualizar esta tesis, soy consciente de que parto de un campo de preocupaciones distinto al acostumbrado, lo que me ha obligado a acudir a fuentes primarias y testimoniales y a intentar a partir de ahí formular mis hipótesis y ensayar distintas interpretaciones.

Una historia como ésta no niega otro tipo de historias; tampoco desconoce la importancia de las contextualizaciones y de los estudios factuales, sino que desplaza la mirada a otros espacios y a otro tipo de fuentes mucho más cercanas a la cotidianidad, como son los registros hospitalarios, la cartografía urbana, las guías de actividades y domicilios, generando para esto nuevos marcos conceptuales y estrategias investigativas. Existen suficientes estudios en esta línea en el mundo, pero en el caso del Ecuador, estos son definitivamente escasos.

El punto de partida teórico del presente estudio son las reflexiones de Marx, Weber y Elias sobre los procesos de transición a la sociedad moderna. Estos autores serán utilizados (junto a otros como Habermas, Goffman, De Certeau, Bourdieu, Sennet) de modo práctico, como una "caja de herramientas". Ahora sabemos que el problema de la transición es mucho más rico y complejo de lo que parecía cuando se inició este debate (Hilton) y que incluye tanto aspectos económicos, sociales y políticos (en donde los aportes de Merrington, Hosbawn, Dobb, Swezzy, son de gran valor) como aspectos relacionados con la transformación de las estructuras de la sensibilidad o el ethos de una época (Weber, Elias); la constitución de esferas públicas modernas (Habermas) o el proceso de constitución del sujeto moderno (Foucault, Castel).

El surgimiento de la sociedad moderna conlleva, de acuerdo a Weber, un proceso de racionalización creciente de la sociedad y de "desencantamiento del mundo". Ahora bien, esto no sólo provoca cambios en las instituciones y aparatos sino en las estructuras de la sensibilidad. El mérito de Norbert Elias radica en examinar esos procesos, a los que denomina civilizatorios, en Europa y sentar las bases para una rica discusión sobre la cultura, que de algún modo ha sido retomada por Pierre Bourdieu (1991) La constitución de una sociedad moderna supone, de acuerdo a Elias, tanto cambios en la estructura social y en el Estado, como modificaciones en la organización de las estructuras de la sensibilidad así como en los hábitos. Para efectos de esta investigación interesan estos cambios: la constitución de diversos dispositivos orientados en ese

sentido, y las formas como los individuos los van interiorizando, incorporando a su propia vida, a su manera de ser y de actuar, así como las formas cómo éstos escapan o tratan de escapar a esos condicionamientos.

Resulta equivocado asumir los criterios antes expuestos como modelos fijos aplicables de modo mecánico a cualquier sociedad, menos aún, a las no europeas. Da la impresión de que, la propia secularización en los Andes, y de manera específica en Quito, no cubrió todos los ámbitos de la vida social, y que en muchos aspectos la sociedad continuó "encantada". El problema, en todo caso, consiste en saber como funcionan los procesos sociales y culturales propios de la modernidad en un mundo étnicamente escindido como el de los Andes. La *modernización* no siempre es asimilable a una modernidad cultural, ni los procesos civilizatorios son equivalentes a *civilización*, en el sentido que Eliás da a estos términos. Las ideas de modernidad, progreso y civilización, tal como fueron entendidas por las élites se confunden con la asimilación de patrones universales de comportamiento, de manera subordinada. Estos patrones de conducta, a la vez que de pensamiento, actuaron en un doble sentido: por un lado sirvieron de base a prácticas de exclusión y, por otro, de manera contradictoria, a acciones de asimilación. Se trataba de criterios clasistas, conducentes a ejercer formas de colonialismo interno. La perspectiva de Bakhtin y De Certeau nos permite oponer a estas estrategias civilizadoras ejercidas desde un centro, la sospecha de que en el ámbito social se desarrollasen tácticas alternativas que condujeron, más bien, a procesos de resistencia

Metodológicamente me interesa combinar una microfísica del poder (las formas como es ejercitado en el interior de las instituciones de ordenamiento de la ciudad y de las personas) con una perspectiva macro (del contexto o malla de relaciones y significados). Aún cuando la investigación desplaza la mirada por distintos escenarios (sujetos a sus propias lógicas internas) se inscribe dentro de un horizonte social y cultural común, una configuración social y mental: la de Quito en un momento de transición. La investigación no toma como punto de partida el Estado o a la Civilización sino los procesos concretos de formación de dispositivos, como la planificación, la salubridad pública, la beneficencia, dirigidos a organizar esferas determinadas de la vida social. Interesa saber cómo y en qué medida esos dispositivos operaron en la vida social urbana: de qué manera contribuyen a la clasificación de los grupos sociales, a su ubicación diferenciada, a la civilización de sus

costumbres y sentimientos, que tipo de relación establecieron con antiguos dispositivos como los de la Caridad, la *policía* o el *ornato*. Tengo la sospecha de que esos dispositivos no constituyen tan sólo condicionantes externos, sino que fueron interiorizados, pasaron a formar parte de la vida misma de los afectados por ellos. Si este trabajo tiene alguna limitación es justamente aquello: el peso que tienen los documentos escritos sobre los testimonios directos, de ahí que se intente, en todo momento, hacer dobles lecturas, leer

Aún cuando un punto de partida inevitable en trabajos de este tipo es Foucault, cabe hacer algunas precisiones básicas: 1) La necesidad de hacer un uso no dogmático de los criterios foucaultianos, asumiéndolos a la luz del debate contemporáneo y de los propios requerimientos de análisis histórico 2) El combinar una microfísica del poder con una perspectiva histórica, supone tomar en cuenta las formas específicas como se constituyeron las clases y las relaciones entre las clases en una formación social específica. El contexto social e histórico en el que se enmarca nuestro trabajo es distinto al de los estudios foucaultianos; así, por ejemplo, los dispositivos disciplinarios que se desarrollaron en nuestros países no tuvieron un carácter generalizado, sino más bien experimental 3) El estudio del poder supone una perspectiva de análisis relacional: No puede entenderse sino al interior de campos de fuerzas; aspecto que no está del todo claro en los estudios de Foucault, a no ser en los últimos¹⁹.

Si bien una analítica del poder, o una microfísica del poder, es fundamental para ésta tesis, no se puede perder de vista el contexto político, económico y social de la época. Una analítica del poder no es por cierto ajena a la propia antropología y al debate desarrollado al interior de ella con respecto a las posibilidades de estudio de las sociedades complejas (Velho, 1987).

Como estrategia de trabajo interesa conjugar una perspectiva contextual con una suerte de análisis interno de los diversos dispositivos y discursos (cómo surgen dentro de un campo

¹⁹ Algunos autores se han referido a la ausencia de una perspectiva de contrapoder en los trabajos de enfoque foucaultiano. A mi criterio esto no obedece tanto a una falta de conciencia sobre el tema, sino al tipo de documentación histórica que utiliza. Cosa que no es fácil de superar ya que son más abundantes los documentos que muestran las formas como se organizan dispositivos y tecnologías de poder que los referentes a los distintos tipos de resistencia a los mismos.

determinado, se relacionan con formas anteriores o intentan establecer un corte con respecto a ellas). De éste modo se pretende encontrar juegos de causalidades y relaciones diversas, en lugar de una causalidad común o única.

Plan de tesis y problemática básica

Los tres primeros capítulos de esta tesis están dirigidos a analizar el tránsito de la ciudad señorial a la de la primera modernidad.

El primero de ellos nos permite entender las condiciones políticas, económicas, sociales y territoriales del Ecuador en el siglo XIX, así como los cambios que se fueron produciendo hasta dar lugar a las transformaciones sociales urbanas, objeto de estudio de los siguientes capítulos.

En el segundo capítulo se caracteriza a Quito como “ciudad señorial” o “ciudad de notables”, mientras que, por fin, en el tercer capítulo, se hace un examen exhaustivo de los aspectos geográficos, espaciales, sociales y culturales del tránsito a lo que en esta tesis he llamado primera modernidad o “modernidad periférica”.

Hacia los años objeto de esta investigación se dio un giro importante en la cotidianidad de los habitantes de Quito, como resultado de la ampliación de las relaciones de mercado, la creciente secularización de la vida social, el desarrollo de la urbanización, y la ampliación de los medios de transporte, las comunicaciones y el sistema escolar. No obstante, continuaron operando gran parte de los patrones clasificatorios tradicionales, organizando la vida de los grupos y de los individuos a partir de oposiciones binarias: las que separaban a los hombres de las mujeres, los blancos de los indios, la aristocracia de la plebe, lo urbano de lo rural, lo central de lo periférico, lo propio de lo ajeno. Estos códigos condicionaron las formas como los individuos, las clases, los géneros, se relacionaron entre sí y construyeron sus identidades, y el uso que hicieron de los espacios. Quito vivió un proceso de diferenciación social y espacial, que se expresó entre otras cosas en un "recelo de clase", y que llevó a romper con las reglas de convivencia propias de la ciudad estamental. La forma como fue percibido ese proceso condujo a las élites a desarrollar diversas estrategias de representación así como

mecanismos prácticos de distinción y diferenciación social que de una u otra manera marcaron las formas de funcionamiento de la cultura política.

El capítulo cuarto está dirigido a entender e funcionamiento del higienismo y la planificación urbana, como dos de los dispositivos “modernos” de manejo de la ciudad, mientras que el capítulo quinto intenta analizar el paso de los dispositivos de la caridad (propios de la ciudad señorial) a los de la beneficencia pública y la seguridad social. Uno de los hilos conductores de todos estos capítulos son los cambios en los sistemas de representación. El sexto capitula debe entenderse como parte de una microfísica del poder que toma como ámbito de análisis el caso del Hospital San Juan de Dios.

Se trata de un largo proceso de constitución de aparatos estatales especializados en el manejo de las poblaciones, así como de desarrollo de prácticas conformadoras de hábitos urbanos, o de “educación ciudadana” cuyo funcionamiento no puede entenderse de otro modo, que como proceso civilizatorio. Al mismo tiempo, está dinámica de cambios se dio un contexto en el que las antiguas redes de parentesco, sistemas patrimoniales, clientelares y de servidumbre urbana, linajes y jerarquías, códigos morales, continuaron reproduciéndose, aunque bajo nuevas pautas y dentro de un nuevo campo de fuerzas.

Referencias Históricas

A continuación me propongo hacer una síntesis de algunos referentes históricos, con el fin de facilitar la lectura de esta tesis (se puede revisar, además, la cronología que se incluye en los anexos). Para efectos de exposición, y a riesgo de caer en simplificaciones, he dividido la historia del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, en los siguientes momentos:

- 1) **Proceso independentista y formación de la Gran Colombia (1808-1830)** El proceso independentista fue protagonizado, en una primera fase, por las capas ilustradas de los terratenientes criollos y un grupo de intelectuales radicales, orientados por Eugenio Espejo, José Mejía Lequerica y Juan de Dios Morales. Los independentistas intentaron aprovechar la coyuntura que se abrió en España con la

invasión de Bonaparte y la formación de las Cortes de Cádiz y establecieron su propio gobierno. Entre 1809 y 1812 gobernaron Quito dos juntas de gobierno, pero las mismas fueron derrotadas por los realistas. El triunfo de las fuerzas independentistas, esta vez ligadas al bolivarianismo, se hizo efectivo a partir de 1822, con la batalla del Pichincha. Hasta 1830, la actual República del Ecuador estuvo anexada a la Gran Colombia en calidad de Departamento del Sur. Se dice que para los sectores subalternos, y particularmente para los indígenas, la Independencia fue el “último día de despotismo y primero de lo mismo”. Previamente a las primeras gestas independentistas, los terratenientes criollos que buscaban la independencia, habían participado en las cruzadas contra las rebeliones indígenas. Al mismo tiempo, la independencia hizo que muchas de las medidas proteccionistas de las comunidades indígenas, fuesen anuladas.

- 2) **Primera fase de la República (1830-1859)** Fueron años de debilitamiento del mercado, en los que se generó una tendencia a la ruralización de la vida social y al fortalecimiento del sistema de hacienda. El funcionamiento del Estado dependía, sustancialmente, del tributo indígena, suprimido al final de esta etapa (en 1857) por el general Urbina. En un contexto como éste predominaban las economías regionales y las formas locales de poder, de modo que la integración nacional era más un proyecto, o una “comunidad imaginada”, que una realidad. El poder estaba disperso y se asistía a una gran inestabilidad política. Bajo esas condiciones tenían un gran peso los caudillos militares, los únicos en capacidad de imprimir algún tipo de orden, aunque fuese por la fuerza. A finales del período comenzaron a tomar fuerza las exportaciones cacaoteras y el comercio de importación (las aduanas pasaron a ser el rublo más importante en el financiamiento del Estado). Al mismo tiempo fue tomando mayor importancia el puerto de Guayaquil.
- 3) **Periodo Garciano (1859-1875)** García Moreno tomó el poder en un momento en el que el Ecuador corría el peligro de desarticularse (tanto en Quito, como en Guayaquil, Cuenca y Loja, se habían formado gobiernos autónomos). La propuesta garciana, orientada a crear un gobierno fuerte y centralizado capaz de conciliar los distintos intereses regionales, y sobre todo los de Guayaquil y Quito, era la que de mejor modo respondía a las necesidades de una economía en la que las exportaciones se habían incrementado, la hacienda serrana buscaba la forma de

incorporarse al mercado y el capital comercial y bancario se hacía más fuerte. García Moreno gobernó con mano dura e hizo todo lo posible por organizar un estado teocrático, capaz de instaurar una era de “civilización cristiana”. Impulsó un incremento del comercio, las obras públicas urbanas y las vías de comunicación (entre otras cosas dio inicio a la construcción del ferrocarril), además contribuyó al mejoramiento de la educación y la asistencia social, concebida desde una perspectiva positivista, pero al mismo dentro de la perspectiva de la caridad cristiana. Igualmente García Moreno estuvo preocupado por crear y fortalecer los sistemas de coerción del Estado y los mecanismos de control moral de la Iglesia.

4) Período “Progresista” (1875-1895) Se produjo una creciente incorporación del Ecuador al mercado mundial en calidad de productor de materias primas (particularmente el cacao) y consumidor de bienes manufacturados. Son años en los que se reaviva el conflicto de intereses entre las clases dominantes de la sierra y la costa; estas últimas, cuyo poderío económico se había incrementado, pugnaban por el control del aparato estatal. Es éste además el contexto en el que se desarrolla la lucha política e ideológica del liberalismo radical. Se suceden distintos gobiernos que buscan mediar entre las posiciones extremas del conservadurismo ultramontano y el liberalismo y terminan fracasando. El gobierno de Borrero no logra su intento de desmontar el aparato autoritario montado por García Moreno y encontrar una salida a la crisis. El general Ignacio de Veintimilla realiza algunas reformas liberales, con el apoyo de las élites guayaquileñas, pero termina haciendo un gobierno arbitrario y despótico. Los gobiernos de Placido Caamaño (1884-1888) Antonio Flores (1888-1892) y Luis Cordero (1892-1895) que son los que propiamente se inscriben dentro del “progresismo”, continuaron en la búsqueda, iniciada por Borrero, de una “tercera vía”. Este proceso concluyó en 1895 con el acceso al poder, por la lucha armada, del caudillo radical Eloy Alfaro.

5) La Revolución Liberal (1895-1912) El ascenso del liberalismo se produjo con el apoyo de una amplia capa del campesinado de la costa, organizado en “montoneras” y de una intelectualidad de clase media. No obstante, el liberalismo expresó, sobre todo, los intereses del capital comercial y bancario afincado en Guayaquil. El liberalismo contribuyó a la integración de la costa y la sierra, gracias, principalmente, a la construcción del ferrocarril. Además fue el responsable de la

separación de la Iglesia y el Estado: instauración de la educación laica, matrimonio civil, ley de manos muertas, Beneficencia Pública, libertad de cultos. El liberalismo contribuyó a la modernización del estado y la sociedad civil, pero no provocó cambios sustanciales en el sistema de hacienda. Al interior del liberalismo se produjeron conflictos y contradicciones entre una línea radical (encabezada por Alfaro) y otra oligárquica (dirigida por Plaza). Estas pugnas tuvieron su punto culminante en el arrastre de Alfaro y sus colaboradores y la incineración de sus cuerpos (1912).

- 6) Auge y crisis de la producción cacaotera. La oligarquía plutocrática. (1912-1925)** Fue la etapa oligárquica del liberalismo. Durante la segunda administración de Leonidas Plaza, el ala moderada de los liberales buscó cesar las hostilidades con la Iglesia y los conservadores. Al mismo tiempo Plaza terminó con los últimos conatos de lucha radical de los seguidores de Alfaro. Tanto Plaza como su sucesor, Baquerizo Moreno, pusieron el destino económico del país en manos del poderoso Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil. La subida al gobierno de José Luís Tamayo, representante de esa misma plutocracia, coincidió con la crisis de exportación cacaotera. Entre 1918 y 1923 la producción cacaotera se vino abajo, arrastrando a otros sectores económicos. Los comerciantes y banqueros buscaron a través de la emisión de papel moneda pasar los efectos de la crisis al pueblo. Esto provocó un clima de agitación y enfrentamiento social que tuvo su punto culminante el 15 de Noviembre de 1922 cuando se produjo la masacre de Guayaquil. El último representante del liberalismo oligárquico, Gonzalo Córdoba, fue derrocado el 9 de Julio de 1925 por un grupo de militares progresistas.
- 7) Crisis y transformaciones sociales (1925-1947)** Aunque fueron años de crisis de la economía de agroexportación cacaotera, fue también un momento de relativo fortalecimiento de la economía de la sierra, a base de un proceso de sustitución de importaciones. Con la Revolución Juliana se dio un proceso de modernización del Estado, que se expresó, entre otras cosas, en la centralización de la economía, el inicio de la asistencia y la seguridad social y el fortalecimiento del aparato burocrático. El surgimiento de nuevos sectores sociales y el remozamiento de los antiguos dio lugar a la formación de organizaciones empresariales y sindicales así

como a la constitución de partidos políticos modernos (liberal, conservador, socialista y comunista) y el desarrollo de tendencias populistas. Durante éste suceden varios gobiernos, entre los que se destacan, a más de la junta militar instaurada después de la Revolución Juliana, Isidro Ayora, Alberto Enríquez, autor de importantes reformas relacionadas con la seguridad social y el Código del Trabajo y el líder populista, por cinco veces gobernante del Ecuador,

CAPITULO UNO.

EL LARGO SIGLO XIX: CONTEXTO HISTÓRICO GENERAL

El objetivo de los dos primeros capítulos de la tesis es caracterizar a Quito en el siglo XIX. Para esto comenzaré haciendo una contextualización histórica general, basada tanto en fuentes bibliográficas como en documentos de archivo. Me interesa, sobre todo, relacionar los procesos económicos y sociales con la dinámica de organización del territorio. En el desarrollo del capítulo introduzco una perspectiva comparativa costa-sierra en la que destaco, sobre todo, el papel de Guayaquil.

Parto de la hipótesis de que si durante el siglo XIX existían serios impedimentos para la integración territorial, tanto en la costa como en la sierra, se fue desarrollando el capital comercial, y se fue extendiendo, de manera gradual, su influencia sobre todos los ámbitos.

A continuación paso a reflexionar sobre el proceso de constitución de la nación como comunidad imaginada, y en las particularidades de ese proceso en el caso del Ecuador. Por último intento ubicar el lugar que ocupaba Quito en la configuración del territorio y de manera más específica en la sierra centro - norte.

Territorio y sociedad en la primera mitad del siglo XIX

La idea que tenemos del Ecuador en la primera mitad del siglo XIX es confusa debido a la falta de suficientes investigaciones históricas. El criterio más difundido es el de que se trataba de un país sujeto a un proceso de des-urbanización o ruralización, con un mercado interno debilitado. Aunque la vida de la naciente República continuaba organizándose desde la ciudad, una parte aún mayor de la población se había concentrado en el campo, integrada en haciendas, pueblos y parcialidades, que pasaron a convertirse en una suerte de zonas de refugio²⁰ Al entrar en crisis la administración

²⁰ Minchon (1986:475) registra una caída de la población de Quito de 30.000 habitantes a menos de 20.000 a comienzos del siglo XIX. Esta recesión demográfica fue aún mayor en otras ciudades de la sierra central: Latacunga pasó de 5.000 a 2.200 habitantes, Ambato de 4.000 a 2.000, Riobamba de 8.000 a 2.500. Sin embargo, el mismo Minchon relativiza estos datos ya

colonial y desarticularse la economía de la Audiencia, se habría generalizado la sensación de des-orden. La propia ciudad comenzaría a ser percibida como ruralizada e incivilizada²¹. La crisis demográfica afectó tanto a los espacios urbanos como a los rurales, pero su impacto fue más grande en las ciudades:

“Evidentemente son las ciudades las que se ven afectadas en primer lugar por la crisis: hombres reducidos por los ejércitos o que se refugian en el campo para evitar la conscripción, destrucción mortífera de grandes edificios por los terremotos, lugar donde se deciden los combates por el control de todas las epidemias...todo contribuyó a afectar a un sistema urbano que ya era parásito en la época colonial” (Saint-Geours, 1986: 485).

Con el decaimiento del comercio una buena parte de la población rural, particularmente indígena, dejó de tener una comunicación continua con el mundo urbano. Grandes espacios vacíos o escasamente poblados separaban una región de otra y muchas zonas (de manera particular las selváticas) eran desconocidas o poco conocidas. De acuerdo con Taylor, durante las primeras décadas de la República los contactos entre la población blanca y la indígena, en regiones como la Alta Amazonía, habían disminuido

Los documentos oficiales de la primera mitad del siglo XIX nos devuelven la imagen de un país fragmentado y escindido, atravesado por profundas crisis políticas y económicas, en el cual la población había mermado notoriamente como consecuencia de las guerras de independencia y las luchas promovidas por los caudillos. No menos importantes fueron los efectos de las pestes y el deterioro económico. La ausencia de un sistema de pesas y medidas unificado, la escasez de moneda circulante y la existencia de distintos tipos de monedas de circulación restringida, habrían afectado las relaciones de intercambio²²

que la estrecha .relación ciudad campo, hacía que los flujos de población de una a otra parte, fuesen permanentes.

²¹ Un tipo de percepción que venía desde el siglo XVIII si nos atenemos a los estudios que viene haciendo tanto Terán como Lavallé.

²² En una comunicación emitida en Sangolquí, población cercana a Quito, se decía: "Nos vemos en una calamidad espantosa en este pueblo a consecuencia de la circulación de la moneda; pues la gente infeliz está al perecer de necesidad, porque en el mercado rechazan la moneda que les da la gana, y como a esta parroquia no ha venido disposición de ninguna parte, nos hallamos ignorantes de lo que haya dispuesto el supremo gobierno a este respecto. En este estado suplico a Usted se sirva comunicarme la moneda que deva circular para poner

De acuerdo con las comunicaciones de esos años, tanto el estado de las vías como el limitado crecimiento de los centros urbanos habían contribuido a debilitar el mercado. En realidad no existían caminos que comunicasen las zonas del interior con las laterales (así a Quito con Esmeraldas, la región costera más cercana)²³. Los únicos vínculos estables eran los que unían Cuenca y Quito con Guayaquil, pero entre Quito y Cuenca el intercambio era escaso; su relación se limitaba a lo estrictamente administrativo. Aún los intercambios entre regiones colindantes eran débiles:

"Los únicos productos que se comercializaban eran aquellos que provenían de zonas cuyas condiciones ecológicas eran favorables para una especialización: azúcar del Chota, lana de Riobamba, frutas europeas de Ambato" (*Ortiz-Mills, 1986: 97*)

El camino hacia Guayaquil permanecía abierto únicamente durante seis meses debido a las lluvias. Los comerciantes quiteños encargaban sus mercaderías en Lima y Guayaquil, a cuyos puertos llegaban productos de Francia, Inglaterra y otras naciones europeas; su envío a Quito resultaba difícil y costoso²⁴. Buena parte de las propuestas de construcción de vías tenían un carácter regional o intentaban vincular, de modo más o menos directo, alguna de las ciudades de la sierra con algún puerto del litoral, principalmente Guayaquil. Los arrieros y cargueros permitían la circulación de mercancías del campo a los centros poblados o entre ciudades y regiones aledañas, pero muy pocos productos eran trasladados fuera de estos ámbitos. Muchas vías eran poco transitadas²⁵ y en tiempos de enfrentamientos entre caudillos, peligrosas²⁶ Los largos

en conocimiento del público, para evitar abusos y obligarles a la circulación, y de ese modo favorecer a la población." (AHM/Q, Oficios y solicitudes dirigidas al Pdte. del Concejo. 7 de Febrero de 1870).

²³ El diplomático francés Henri Ternaux decía que el viaje de seis días de Barbacoas a Quito, "sólo puede hacerse a lomo de indio". "Informe de Henri Ternaux Compans sobre la Gran Colombia en 1829" en Revista de Historia Económica, año II número cuatro, Quito, Banco Central, 1988, pp. 245.

²⁴ Terry (1834) nos proporciona una pista sobre los efectos de esta situación en la vida cotidiana: las mujeres blancas quiteñas vestían de modo mucho más sencillo que las guayaquileñas, y a diferencia de éstas, las telas de sus vestidos eran nacionales.

²⁵ Cual no sería el abandono de esos caminos que muchas veces se veían sujetas a apropiación por parte de particulares, "para construir habitaciones o para destinarlas a cultivos" (APL/Q, Primer Registro Auténtico Nacional, 1830, Pág. 112).

²⁶ De acuerdo a Teodoro Wolf el Ecuador era uno de los pocos países en los que se podía viajar con seguridad, "excepto en los tiempos de conmociones políticas"(Wolf, 1892: 586)

inviernos dificultaban aún más los intercambios²⁷ Los fletes a larga distancia que se justificaban eran casi exclusivamente los de bienes suntuarios.

Las vías, al igual que la circulación de mercancías eran condiciones para el desarrollo del país, así como el fundamento material desde el cual era posible constituir una “comunidad imaginada” y una acción estatal a distancia:

"Las vías de comunicación que se están abriendo por todas partes para impulsar la industria, la agricultura y el comercio del país, aumentarán nuestras producciones, facilitarán la exportación, provocarán inmigraciones laboriosas que vengan a cultivar nuestras selvas solitarias, acortarán las distancias por medio de carreteras y ferrocarriles, nos pondrán a la altura de los pueblos civilizados"²⁸

Si bien la documentación oficial, a la que he estado haciendo referencia, nos muestra situaciones reales sería equivocado pensar en la República como un todo, sin establecer periodizaciones, y peor aún hablar de una sociedad estática, no sujeta a cambios.

De acuerdo a Saint-Geours (1983) si bien hubo un estancamiento demográfico durante las dos primeras décadas del siglo XIX, que hizo que muchas ciudades se despoblaran, estas condiciones fueron superadas en las décadas siguientes²⁹. Y en cuanto a la economía, las distintas regiones no fueron afectadas por igual. Existían zonas como las cercanas a la ciudad de Quito, en las que se mantuvo una producción agrícola y ganadera relativamente importante para la época; por otra parte muchas comunidades indígenas lograron una relativa tranquilidad económica y una cierta independencia cultural con respecto a la sociedad nacional.

El mercado no es el único factor que hay que tomar en cuenta en el momento de medir el dinamismo de una sociedad. Si bien la mayor parte del país se hallaba articulado a una economía de mercado y dependía, en mayor o menor medida, de sus fluctuaciones,

²⁷ Un informe de 1865 muestra el estado de las vías, en esa época: “las materias alimenticias de consumo general en la provincia de Guayaquil escasean notablemente en la estación de las lluvias por el mal estado de los caminos” (APL/Q. “El Nacional” No 184. Pág.1.

²⁸ APL/Q, “El Nacional” No 194, Quito, sep. 20 de 1865. p 4.

²⁹ Si tomamos como ejemplo el caso de la ciudad de Cuenca su población había pasado de 18.819 habitantes en 1778 a 10.981 en 1825, sin embargo para 1838 se registra una recuperación demográfica que permite llegar a los 17.084 habitantes (Hammerly citado por Carpio, 1983: 78).

la sociedad en su conjunto obedecía a lógicas de funcionamiento específicas, que no deben confundirse con las del mundo moderno. Sabemos que la función del mercado es distinta en las sociedades precapitalistas y en las capitalistas (Kula, 1974). Por otra parte, no era igual la situación en la costa centro, donde se fue articulando de manera creciente a la agroexportación, que en la sierra.

Hay que diferenciar los deseos e imaginarios de las élites, buena parte de las cuales servían de telón de fondo a la forma como se redactaban los informes y documentos oficiales, y las formas como los distintos sectores sociales buscaban, efectivamente, dar respuesta a las condiciones de la época. Es posible que en el seno de una comunidad, de una hacienda, de un poblado, o hasta de un vecindario urbano, se hayan generado vínculos intensos y que las relaciones con el mundo exterior hayan sido las necesarias, existiendo un “justo juego” entre factores externos e internos; algo tan difícil de alcanzar en la actualidad, en un contexto en el que las relaciones impersonales y los condicionantes de la economía global de mercado, han pasado a ser dominantes. Cuando se analiza el pasado hay que cuidarse de aplicar criterios actuales, basados en una dinámica de reproducción ampliada. Tampoco el ritmo y la forma de las relaciones, los imaginarios y sistemas de representación, se asemejan a los nuestros³⁰.

Muchos de los documentos oficiales reflejan más las aspiraciones del naciente Estado y de las élites urbanas, llevadas tempranamente por la “idea del progreso”, que las posibilidades reales de la vida social. La ruralización de la economía serrana, por ejemplo, constituía una respuesta a la crisis obrajera y minera y a la desarticulación del mercado interno durante los primeros años de la República:

“La hacienda colonial pudo forjar nexos de complementariedad económica que desaparecieron en el curso del siglo XIX. El ámbito mucho más amplio de un eje andino, fue reemplazado por un arreglo en el que la unidad productiva básica se convirtió en un santuario de la población indígena. Esta iba desplazándose de una y otra para asegurarse un mínimo vital” (Colmenares, 1992: 40).

La tendencia a la concentración monopolista de tierras y al fortalecimiento de la hacienda era una respuesta a las condiciones de fragmentación económica y social

³⁰ Si se miran las cosas desde esta perspectiva, habría que relativizar incluso, la idea de aislamiento. Es posible que esta idea haya sido construida con respecto a Europa y a la idea del Progreso, y que comprometa a pequeñas capas de la población realmente preocupadas por ello, sin que haya tenido nada que ver con la dinámica de vinculaciones en la que se

existente en esos años. Al mismo tiempo, el sistema republicano buscaba reproducir y dar sustento a la antigua separación entre República de Españoles y de Indios en un contexto de desarticulación de la economía y de crisis de lo público-estatal. Por un lado, el proceso del siglo XIX (y particularmente de la segunda mitad de ese siglo), conducía a la formación de grandes latifundios que concentraban una gran cantidad de mano de obra, lo que permitía mantener un tipo de explotación extensiva. Pero, por otro lado, esto no condujo (por lo menos durante la primera fase de la República) a un descalabro de la comunidad ni a las posibilidades de escape frente a los controles estatales. El Ecuador en el siglo XIX (y más específicamente la sierra ecuatoriana) tenía un carácter estamental en el que, a la vez, que se iba dando las condiciones para un proceso de concentración de tierras (que sólo concluiría a finales del siglo XIX) existían una serie de dispositivos que garantizaban la reproducción de los espacios indígenas (los cabildos, tierras comunales, y culturas indígenas) aunque bajo la forma de espacios subordinados (Fuentealba, 1990).

Por último, el que la sociedad se haya ruralizado no significaba que hubiera perdido peso lo urbano. El mundo blanco y mestizo no podía reproducirse en términos culturales más que en contextos urbanos o urbanizados, ya sea de las ciudades, las parroquias rurales o las propias haciendas. Uno de los problemas que se vivía en la primera mitad del siglo XIX y que no tenía que ver tanto con el tamaño de las poblaciones era que las propias ciudades habían pasado por un proceso de “desurbanización” cultural, el mismo que era percibido en términos morales como relajamiento de las costumbres.

Para terminar se debe decir que resulta equivocado hablar del Ecuador como si se tratase de un país con características homogéneas. En la práctica se daban grandes diferencias regionales, tanto en lo referente a los sistemas productivos como en las formas de organización de la vida social y las culturas. Unas zonas estaban más pobladas que otras y los vínculos y relaciones entre los pobladores variaban de un lugar a otro. Si bien existían muchos asentamientos aislados, innumerables lazos de reciprocidad e intercambio unían a ciudades y poblados dentro de economías locales y regionales. También los pueblos de indios mantenían diversas formas de relación entre sí y con los pueblos mestizos. Las haciendas tendían a integrarse en juegos de haciendas ubicadas en distintos pisos ecológicos, lo que permitía la circulación de mano de obra y

³². El modelo agroexportador no se extendió más allá de la costa, hasta avanzado el siglo XX, sin embargo pasó a gravitar con fuerza sobre la suerte de un país que nunca llegó a constituirse realmente como tal y de un Estado de orientación

³¹ Examínese al respecto el estudio de Hernán Ibarra Tierra, Mercado y Capital Comercial en la Sierra Central. El caso de Tungurahua(1850-1930). Tesis de Maestría, FLACSO, Quito, 1987.

³² Ver al respecto el capítulo sobre la Acumulación Originaria del Capital en el primer tomo del Capital (Marx, 1971: 606 y ss).

profundamente oligárquica en el que las clases dominantes de Guayaquil y Quito se disputaban, a la vez que compartían, el poder.

Tanto la economía de agroexportación de la costa, como la economía latifundista de la sierra marcaron las formas como se fue configurando la sociedad en las dos regiones, así como los procesos de construcción de hegemonía y consenso a nivel nacional. Por un lado, el desarrollo histórico del país se basaría en sistemas de dominación locales y regionales, por otro, en la reproducción de formas de relación corporativas y clientelares. Los intereses muchas veces contrapuestos de los sectores dominantes de Guayaquil y Quito marcaron buena parte de los conflictos y confrontaciones de los siglos XIX y XX. Las crisis constantes de las exportaciones, que tuvieron su punto culminante en la segunda década del siglo XX, condicionaron, de uno u otro modo, la suerte del Ecuador en su totalidad. Los años veinte y treinta, en particular, fueron de gran conflictividad social. El 15 de Noviembre de 1922 hubo una gran masacre en Guayaquil y los cuerpos de los asesinados fueron arrojados al río Guayas.

La dinámica mercantil de la economía ecuatoriana se desarrolló desde Quito y Guayaquil, y en menor medida desde Cuenca, como núcleos regionales de concentración de capital comercial. Y sistemas rentísticos. Sin embargo, esas ciudades constituyeron formas de centralidad diferentes. Se podría decir que Guayaquil concentraba recursos de la región para orientarlos hacia afuera, e importaba productos del exterior para su consumo interno. Quito, en cambio, compraba y consumía lo que venía de sus redes internas de dominio. El desarrollo de Cuenca se dio a partir de la producción y comercialización de sombreros de paja toquilla a partir de una suerte de industria a domicilio en la que el capital comercial subsumía a los pequeños productores de sombreros, ubicados en el campo.

Desde muy temprano se planteó la necesidad de unir a las dos regiones principales del país, Guayaquil y Quito, pero en la práctica los vínculos fueron restringidos. La economía quiteña, en el siglo XIX, no podía expandirse más allá de los límites existentes, y en cuanto a Guayaquil, sus ritmos de crecimiento dependían mucho más de la demanda mundial de cacao y del mercado internacional, su eje dinamizador real, que del mercado interno. Si bien las élites quiteñas desarrollaron un gusto por los bienes importados, eran muy pocos los productos provenientes del exterior accesibles

al común de los quiteños. Esta tendencia sólo comenzó a romperse realmente con el ferrocarril³³.

Sin duda el capital comercial cumplió un rol significativo en las dos ciudades, pero los mecanismos de funcionamiento de ese capital y los lazos que logró establecer, con los bienes y los hombres, fueron distintos. La acumulación de recursos, tanto en Quito como en Guayaquil, tenía una base rentística, sin embargo en las plantaciones cacaoteras se fue dando, de manera mucho menos lenta que en la hacienda serrana, el paso a formas de relación transicionales que desembocarían, más tarde, en relaciones salariales.

Los terratenientes serranos eran una combinación de señores del consumo y del mercado. Su consumo urbano se basaba en rentas en especie, trabajo y moneda, buena parte de la cual fluía al mercado urbano y contribuía a la reproducción del capital comercial. El Estado basaba su dominio sobre el campo en la delegación del poder al sistema de hacienda y a las autoridades rurales, civiles y eclesiásticas, así como a formas jerárquicas de autoridad dentro de las propias comunidades indígenas. El mecanismo de concertaje sometía a las comunidades indígenas al control interno hacendatario³⁴. Además, la hacienda serrana cumplía un papel en la producción de bienes manufacturados para el mercado: obrajes de textiles y cuero³⁵, que estuvieron ligados, en el pasado, al espacio colonial del norte y a las minas de Perú y de Potosí en Bolivia. En esta combinación Quito era el centro del poder político y simbólico de la sierra centro-norte, con redes hacia la alta Amazonía (lavaderos de oro y posteriormente caucho), así como relaciones de mercado (reducidas) con la costa.

³³ Ver al respecto Clark (1998).

³⁴ El concertaje era una forma de sujeción de la fuerza laboral indígena al sistema de hacienda. Los indígenas recibían una o más parcelas de tierra (huasipungo) para su subsistencia, a cambio de trabajo en la hacienda; pero la garantía de su permanencia en el fundo era el concertaje, un sistema de endeudamiento, basado en la entrega de socorros y suplidos y en la prisión por deudas. Antes que como un sistema de dominación hay que verlo como un campo de fuerzas. Me remito al estudio de Guerrero (1991)

³⁵ Los obrajes eran talleres trabajados por indígenas. Habían obrajes de hacienda y de comunidad, así como obrajes urbanos.

Guayaquil, en cambio, desarrolló su propio modelo. El puerto, era el centro de la dinámica. Dos grandes cuencas que desembocan en el río Guayas y que comunicaban a la ciudad con un radio de más de 100 kilómetros de distancia, facilitaban la circulación de hombres y mercancías. El mar vinculaba, de manera natural, a la urbe con el mundo. La geografía favorecía el desarrollo de Guayaquil y su región: la calidad de las tierras sedimentarias (las mejores del Ecuador), el puerto, el mar y los ríos que le conectaban con las plantaciones cacaoteras y de otros productos ubicados a lo largo de la costa, y de manera particular con el mayor espacio productor, la actual provincia de Los Ríos (Guayas tenía un millón de plantas de cacao en 1900, Los Ríos 11 millones) (Pineo, 1994: 258).

La expansión de la frontera agrícola orientada al mercado externo se basaba en la atracción de hombres de la costa norte e indios de la sierra centro, así como la de la frontera agrícola. Durante dos quinquenios de auge cacaotero (1860-64 y 1885-89) se sembraron más de 13 millones de árboles de cacao, desbrozando con ese fin grandes espacios de selva tropical.

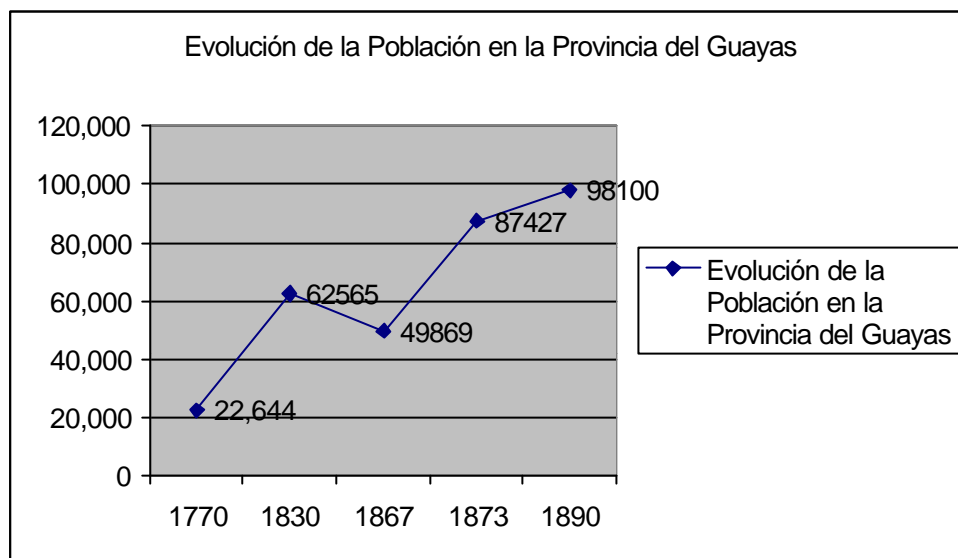
Se calcula que para 1830, poco después de la independencia, el 15% de la población vivía en la costa: esto podría significar una población cercana a las 90 mil personas. La provincia del Guayas tenía 62.565 habitantes en ese año, de modo que concentraba la mayor parte de la población del litoral. Cuarenta años después, al darse inicio el proceso de dinamización de la demanda cacaotera, la provincia del Guayas, con su cabecera Guayaquil, alcanzó los 87.427 habitantes. En 1890, 17 años después, la población de esa provincia llegó a los 98.100 habitantes. La ciudad de Guayaquil tenía en 1880 25 mil habitantes, y en 1920 llegó a 100 mil (Chiriboga, 1980).

No sólo aumentó el área de explotación cacaotera, sino que crecieron los centros urbanos y se incrementaron las redes de comercio entre la ciudad y el campo. La economía cacaotera contribuyó al incremento de productores y proveedores de alimentos, el desarrollo del comercio de importación y los empleados de comercio, los servicios y actividades de transporte y el número de personas ocupadas en ello, las empresas inmobiliarias y de obras públicas resultado de la expansión de la ciudad, los oficios y las manufacturas. Guayaquil era a inicios del siglo XX una ciudad mercantil y

artesanal, con un débil desarrollo industrial pero con una dinámica social bastante intensa para la época (Bock, 1992: 111).

La economía de agroexportación provocó un fuerte incremento de la población en la costa y particularmente del Guayas. Para 1909 Guayas había pasado a ser la provincia

36

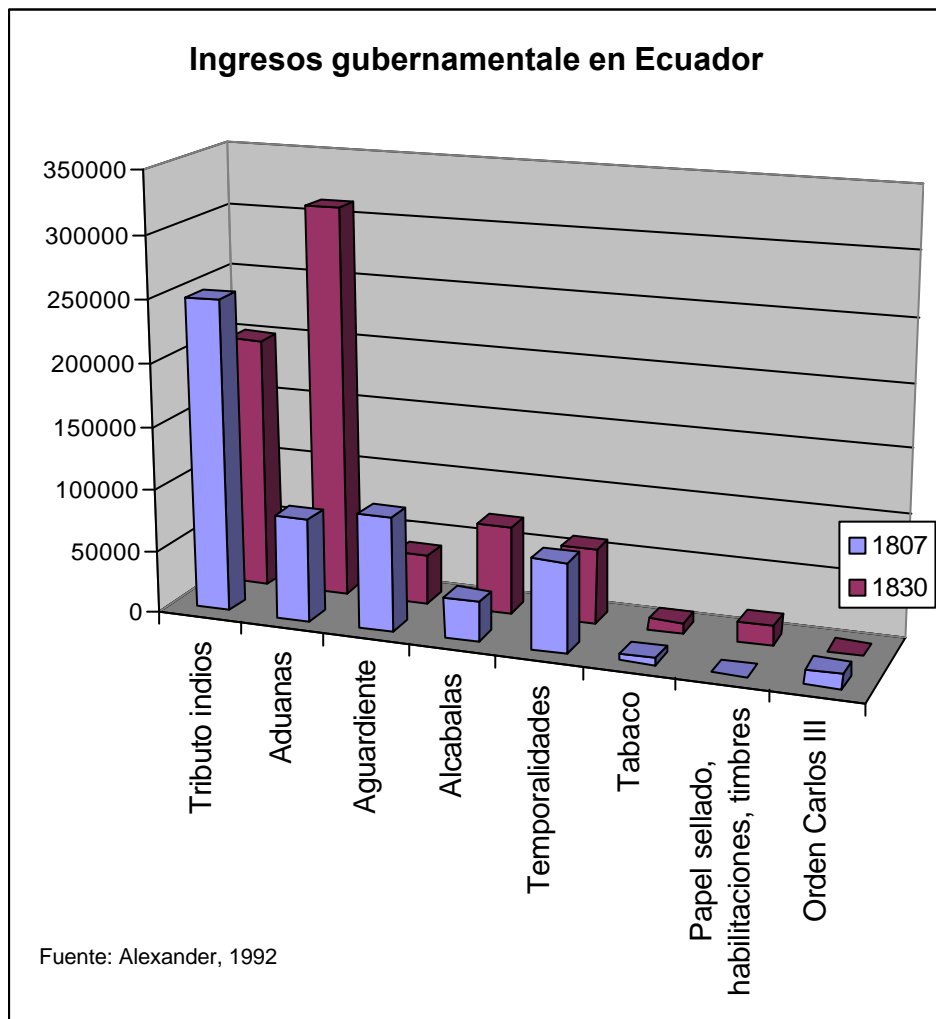


Fuentes: Chiriboga Manuel 1980 y Alexander Linda, 1992

Guayaquil no solo concentraba población originaria de diversos lugares del país, sino productos que provenían de distintos sitios, tanto serranos como costeños. Sin embargo, durante el siglo XIX, la mayoría de productos venían del exterior. Como ciudad, su función y sus ingresos estaban relacionados con la agroexportación y el capital comercial. La expansión urbana y la vida misma de la ciudad de Guayaquil dependían de los ingresos aduaneros y la dinámica del comercio. La evolución de la economía cacaotera fue además fundamental para el desarrollo del estado ecuatoriano. Los

³⁶ Si bien este proceso de crecimiento demográfico se produjo en gran medida gracias a las migraciones, no condujo a una reducción de la población rural de la sierra. Entre 1870 y 1890 se dio una expansión demográfica en la mayoría de provincias de la sierra. En realidad solamente dos zonas perdieron población: Loja al sur, en donde el desierto se expandió desde el norte del Perú y la provincia de Bolívar, que estaba estrechamente relacionada con la zona cacaotera. Quito y la provincia de Pichincha continuaron creciendo durante este periodo. Pichincha duplicó su población entre 1873 y 1890 (de 102.281 a 205 mil habitantes) a pesar de que entre 1860 y 1870 hubo una caída general de la población serrana (Chiriboga, 1980),

cuadros que se presentan a continuación pueden darnos una idea del proceso de sustitución del tributo de indios por las aduanas y otros rubros, como fuente de financiamiento del Estado. El tributo de indios fue perdiendo su importancia muchos años antes de su eliminación, en 1857.



Con la eliminación del tributo de indios el estado ecuatoriano pasó a depender de las rentas aduaneras y la disputa Guayaquil – Quito comenzó a definirse en ese campo, como disputa por recursos producidos en Guayaquil pero canalizados a Quito, como sede del gobierno central.

Cuadro: Evolución del Tributo de Indios en Ecuador

Años	Valores	Porcentaje de la renta estatal
1830	201379 pesos	28,4
1839	176845 “ “	20,3
1847	168188 “ “	15,2
1857	147289 “ “	12,6

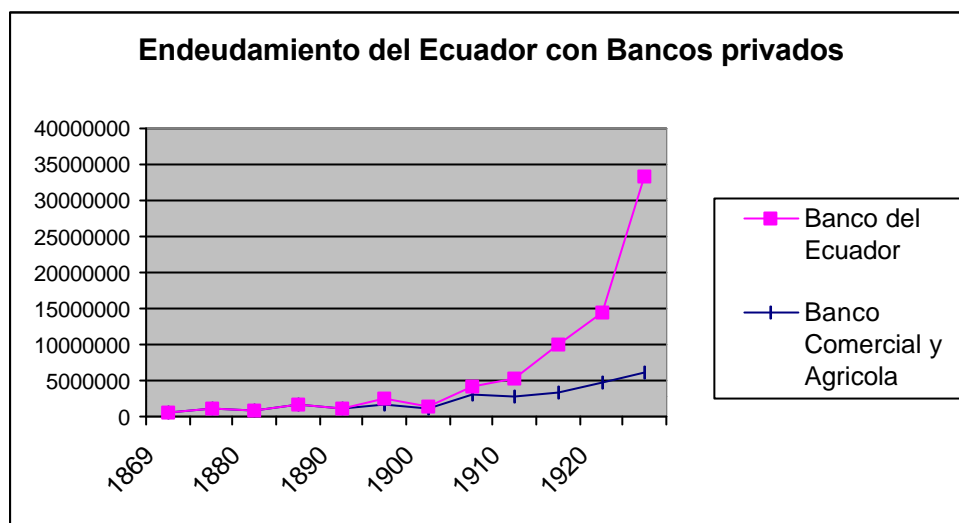
Fuente: Alexander (1992)

Otra fuente de conflicto fue el proteccionismo defendido por la sierra, frente a la política guayaquileña de apertura al libre cambio. El fondo de todo ese proceso era la necesidad compulsiva del capital por ampliarse, una tendencia mundial subterránea, que se fue haciendo presente, de manera gradual, en el país. Existía una fuerte preocupación en la sierra de que la liberalización del mercado pudiese afectar a la producción obrajera serrana³⁷.

Las rentas aduaneras permitieron una acumulación mayor del capital comercial y su expansión, así como el desarrollo urbanístico del puerto de Guayaquil. Estas rentas fueron el punto de partida de un proceso de acumulación que abarcó tanto a la ciudad como al campo, y que se dio vía transferencia de recursos de una a otra esfera. Los grandes propietarios - exportadores cacaoteros y un grupo de importadores, eran a la vez dueños de grandes bancos que producían papel moneda. Los bancos prestaban dinero al Estado para las obras públicas y para cubrir las necesidades de sus aparatos administrativos. Estos préstamos se sucedieron, tanto durante el periodo garciano (1869-1875), como durante el llamado progresismo (1876-1895) y el período liberal (1895-1920). Durante esos dos últimos periodos el nivel de endeudamiento interno del Estado creció de modo singular, siendo uno de los factores de la crisis que desembocó en la llamada Revolución Juliana, en 1925. Los préstamos eran la forma como el impuesto aduanero regresaba a las arcas del capital comercial, cerrando el ciclo de

³⁷ El 43 por ciento de las importaciones eran alimentos y textiles y un 2 por ciento artículos de cuero. Si a esto se suman los artículos de lujo que se compraban en la sierra se debe concluir que la producción serrana se veía realmente afectada.

acumulación, siendo la primera fase del ciclo resultante de la agroexportación y la segunda de los préstamos al Estado.



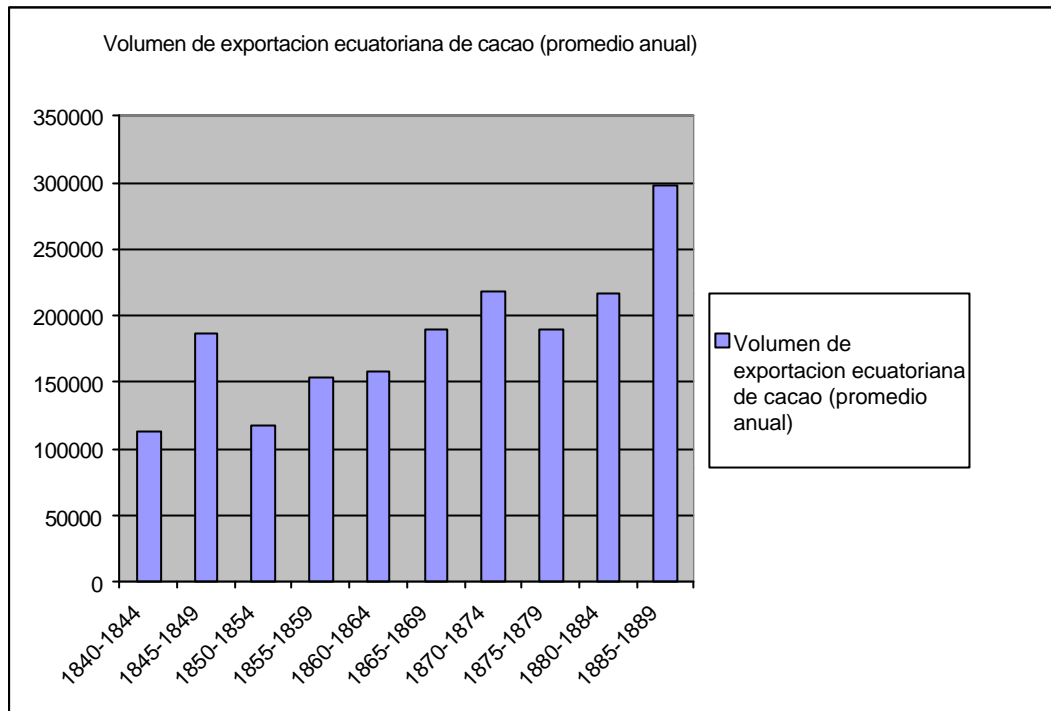
Fuente: Alexander, 1992: 141-142

Los niveles de acumulación de los “gran cacao” eran mucho más altos que los de los terratenientes serranos. La tasa de ganancia obtenida en las haciendas cacaoteras en el periodo de mayor expansión, 1895-1920, era del 165%. De esto sólo el 10% se reinvertía en ampliar la frontera agrícola, siendo la parte destinada a la masa salarial, dentro de la composición orgánica del capital ampliado, menor que la destinada a insumos y herramientas. (Chiriboga, 1980: 251 y ss). El grueso de estas rentas era canalizado al consumo de lujo, que constituyó el 24.99% de las importaciones y caracterizó claramente el carácter de la inserción del Ecuador en el mercado mundial. (Chiriboga, 1980: 292)

Una de las bases de este proceso fue la subsunción formal del trabajo al capital comercial a través de la plantación cacaotera. Se trataba del sometimiento de los pequeños finqueros independientes, por la vía de préstamos en especies o dinero, así como la sujeción de los jornaleros cacaoteros vía endeudamiento (en eso jugaron un papel importante las llamadas tiendas de raya instaladas en las plantaciones). Si bien no se puede hablar de acumulación originaria en términos estrictos, si se debe hablar de formas perversas de acumulación bajo el predominio del capital comercial y bancario.

Sin embargo, poco a poco, se fueron modificando las relaciones de trabajo en las plantaciones. El espacio de bosque de la costa todavía tenía amplias zonas de refugio y para someter a la fuerza laboral se hizo necesario cambiar las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. Se fue imponiendo el trabajo asalariado y el dinero fue reemplazando a la huerta como sistema de pago. Este proceso contribuyó al fortalecimiento de las grandes haciendas y la eliminación de las medianas y de los finqueros. Los grandes propietarios (los *gran cacao*) llegaron a dominar extensas regiones, y algunas de las haciendas concentraron superficies cercanas a las 100 mil hectáreas. En lugar de entregar a los finqueros y sus familias una huerta para que vivieran de los productos que daba la tierra y reconocerles un pago por cada mata en plena producción sembrada por estos (el ciclo duraba cinco años) se fueron introduciendo relaciones de trabajo salariales. En todo caso, en ningún momento fueron puestas de lado formas de coacción extra-económicas que garantizaban la sujeción del jornalero a la hacienda, como la tienda de rayas: que era un sistema de pagos con bienes en lugar de con dinero, que generaba formas de endeudamiento y sujeción. Tampoco la inserción del Ecuador al mercado mundial puso en crisis las condiciones de reproducción de la hacienda serrana. Ni siquiera los requerimientos de mano de obra para las plantaciones, provocaron modificaciones sustanciales en las relaciones de trabajo, aunque hubo todo un debate en torno a la eliminación o no del concertaje. Al eliminarse, a inicios del siglo XX, el concertaje como forma de sujeción a la hacienda vía endeudamiento, se fortaleció el *huasipungo* que no era sino una forma de renta en trabajo a cambio de una porción de tierra y del derecho al acceso a recursos como el agua, la leña y los páramos para el pastoreo.

La agroexportación cacaotera, cuyos antecedentes nos remiten al siglo XVIII, se afirmó entre 1830 y 1870 y se aceleró de modo dramático desde 1875 - fecha que coincide con el magnicidio de García Moreno- expresándose no solo en montos de exportación sino en la creación de los bancos comerciales y agrarios, y de casas exportadoras.



Fuente: Chiriboga (1980: 43).

Entre 1870 y 1920 el valor de la venta de cacao ecuatoriano aumentó en 700 por ciento (Pineo, 1994). Más del 90% de las exportaciones eran de la costa. La demanda elevó los precios: en 1871 un quintal costaba 10 pesos, en 1880, 22 pesos y en 1900, 25. De allí que durante 40 años el cacao haya sido el eje de la vida nacional. Pero como muestra el siguiente cuadro, la gran era de la “pepita de oro”, no pudo durar mucho. (Chiriboga, 1980, 43).

redes de circulación suficientes. . Pero incluso después de esa construcción muchos bienes de primera necesidad utilizados en el puerto se continuaron importando. El ferrocarril hizo posible la entrada de mucho más productos costeros e importados hacia la sierra, que al contrario. A esto nos referiremos más tarde, en el tercer capítulo de esta tesis.

El imaginario de la Nación

No se han estudiado aún las estrategias desarrolladas por el estado republicano y la sociedad “blanco-mestiza” para reinventar la idea de nación y establecer un control sobre el conjunto del territorio, una vez que habían entrado en crisis los dispositivos materiales y símbolos que sirvieron de base al funcionamiento de la Audiencia de Quito.

Se trataba de un proceso complejo y contradictorio de integración de distintos ordenes y corporaciones, con sus propias pautas de funcionamiento, dentro de un proyecto común, en buena parte imaginado. La mayoría de la población se encontraba identificada más con una ciudad o una localidad, que con una idea abstracta de nación. La reinención de la nación sería el resultado de un proceso relativamente largo en el que se verían comprometido sobre todo las capas ilustradas, tanto liberales como conservadoras, pero en el que de uno u otro modo se iría involucrando el resto del “pueblo”.

A lo largo del siglo XIX fueron puestos en funcionamiento gran diversidad de recursos dirigidos a reinventar una tradición nacional, tanto discursivos como prácticos, así como francamente modernos o basados en la *costumbre*³⁸. Estamos hablando de una sociedad en la que sólo se habían formado unos pocos círculos intelectuales en condiciones de contribuir a generar una opinión pública³⁹ y en la que las capas intelectuales capaces de hacer propuestas en términos de ciudadanía (cuya formación era predominantemente autodidacta) no contaban con el apoyo de imprentas, librerías ni bibliotecas suficientes. Se trataba de un medio en el que los canales de circulación literaria eran limitados, y en el que los interesados en instruirse y “cruzar ideas”, dependían de las tertulias y conversaciones, así como del acceso a libros y revistas en

40 .

³⁸ El término *costumbre* ha sido tomado de Thompson (2000) y es utilizado a lo largo de este estudio.

³⁹ El intelectual conservador Juan León Mera reconocía el papel de la Sociedad Filarmónica y de la Miguel de Santiago en el desarrollo de las artes y las ciencias en la primera mitad del siglo XIX, pero al mismo tiempo señalaba que sus propuestas se vieron limitadas, debido su incursión en política (Mera, 1894, 1994: 328).

⁴⁰ Para el caso del Perú ver Forment (1998) y para el de Brasil Murillo de Carvalho (1999)

Quizás más importante que la literatura y la prensa fue el papel de la correspondencia en la organización del Estado y en el desarrollo de una idea de nación⁴¹. El siglo XIX se caracterizó por un fuerte intercambio de comunicaciones (informes, cartas, misivas) entre gobernantes, misioneros, tenientes políticos, así como entre notables e instituciones corporativas. En estas comunicaciones se daba cuenta tanto de la situación de una localidad o región, como de la necesidad de pensar la realidad a partir de modelos nacionales, como los de la “patria”, el “orden” y el “progreso”. El epistolario permitía ir delimitando un campo de preocupaciones culturales “en diálogo”. Tanto Juan León Mera, conservador, como Juan Montalvo, liberal, se sirvieron del género epistolar para expresar sus preocupaciones con respecto a la vida social. Las crónicas de viajes, mapas y cartografías, descripciones literarias y representaciones pictóricas, jugaron un papel igualmente importante en la creación de un imaginario nacional.

Los símbolos y fiestas patrias permitieron ir definiendo una “idea de país”. Por lo general estos se encontraban mixturados con representaciones provenientes de otros campos, sobre todo religiosos. Aunque las ciudades y las poblaciones, de las distintas regiones, se encontraban escasamente comunicados con el resto del territorio, las celebraciones patrias contribuían a la formación de un concepto de nación. Por un lado estamos hablando de recursos “escriturados” y “escriturantes” (como las tertulias y los círculos de lectura) en una época en la que la mayoría de la población era analfabeta, cuando no desconocía por completo la lengua nacional, el castellano, pero por otro, de formas públicas de representación de la patria, como desfiles, procesiones, representaciones teatrales, alegorías, alocuciones públicas.

La generación de una comunidad nacional, integrada por ciudadanos modernos, sería ante todo el resultado de la formación de sociedades de pensamiento, capaces de “pensar y departir en común, llegar a una opinión conjunta” (Guerra, 1993:90), pero también de una producción “popular” o dirigida al mundo popular, como las celebraciones patrias y los textos escolares (catecismos cívicos). Si bien hubo una generación temprana de dispositivos simbólicos dirigidos a constituir la “imaginería de

⁴¹ Ver al respecto la correspondencia de Vicente Rocafuerte y Juan José Flores, primer presidente del Ecuador, recopilada por Carlos Landázuri: Vicente Rocafuerte, Epistolario, Quito, Banco Central del Ecuador, 1988.

la nación”⁴² los ceremoniales patrios no estuvieron del todo separados de los religiosos, en parte porque los segundos consagraban a los primeros (Demélas, 1994: 498).

García Moreno, que gobernó al país entre 1859 y 1875, entendió la fuerza que podía tener la identificación de los ceremoniales religiosos y sus símbolos con los de la nación, en un contexto de desintegración nacional. Esto significaba diseñar una estrategia particular, de alguna manera distinta a la que se había dado en el Occidente de Europa, cuando se constituyeron las naciones. No se trataba de un proyecto secular, sin por eso dejar de ser un proyecto moderno, o dirigido a generar un tipo de modernidad.

“Lo que más me sorprende en el señor García Moreno es una tendencia, yo diría aún más, una exaltación religiosa que me parece absolutamente inconciliable tanto con la naturaleza de un espíritu tan abierto y generalmente justo, como con la escuela política a la cual parece pertenecer. Este hombre que construye rutas, etc... este mismo hombre que tiene todas las trazas de un economista libre pensador, acaba de resucitar una

⁴³

Benedict Anderson advierte sobre la afinidad que podría haber entre la imaginaria nacionalista y las imaginarias religiosas pero establece, al mismo tiempo, un quiebre, una separación histórica entre las dos, en el siglo XVIII, momento de surgimiento del nacionalismo, pero también de crepúsculo de los modos de pensamiento religioso:

“El siglo de la ilustración, del secularismo racionalista, trajo consigo su propia oscuridad moderna. Con el reflujo de la creencia religiosa no desapareció el sufrimiento que formaba parte de ella. La desintegración del paraíso: nada hace más necesario otro estilo de continuidad. Lo que se requería entonces era una transformación secular de la fatalidad en continuidad, de la contingencia en significado. Como veremos mas adelante pocas cosas eran (son) más propicias para este fin que una idea de nación. Si se concede generalmente que los estados nacionales son ‘nuevos’ e ‘históricos’, las naciones a las que dan su expresión política presumen siempre de un pasado inmemorial, y miran a un futuro ilimitado, lo que es aún más importante” (Anderson, 1993: 27).

En el caso del Ecuador no se produjo ese quiebre, por lo menos hasta el liberalismo. El catolicismo se convirtió en el eje alrededor del cual se intentó integrar la nación, tanto en términos de gobierno y policía de las poblaciones (el aparato burocrático del Estado

⁴² Ver al respecto el artículo de Georges Lomné, “El ‘espejo roto’ de Colombia: el advenimiento del imaginario nacional” en *De los Imperios a las Naciones: Iberoamérica*, Antonio Annino, Luis Castro Leiva, François Xavier Guerra, compiladores, Zaragoza, IberCaja, 1994, Pág. 315.

⁴³ Charle de Saint Robert (1865) citado por Demélas y Saint-Geours (1988), pp 143

Es cierto que cuando nos referimos a un imaginario de la nación no esperamos que integren al conjunto de los habitantes del país sino a sus capas urbanizadas, ciudadanas y “blanco-mestizas”. Aunque la importancia de las ciudades hubiese sido poco significativa en términos económicos y demográficos éstas no dejaron de jugar un rol en la construcción de hegemonías culturales.

Al revisar la historia del siglo XIX no podemos perder de vista las distintas percepciones que tuvieron las personas de su época, de acuerdo a su ubicación social, étnica, de género. Una debió ser la perspectiva desde la ciudad y otra desde el campo, y distinto el punto de vista del publicista y el del ciudadano común. La nación se constituyó en el siglo XIX tomando como punto de partida dispositivos e imaginarios que competían a un pequeño grupo interesado en su conformación, mientras que el resto de la población sólo participaba tangencialmente, o desde sus propios espacios y campos de significado. Para la mayoría de los habitantes del país los requerimientos de

⁴⁴ En 1848 el presidente Vicente Ramón Roca se quejaba de la ausencia de dispositivos dirigidos a unir unas provincias con otras y de que si alguna preocupación existía era sólo por los caminos locales (APL/Q, Leyes y Decretos 1850-1851. p.157 y SS.

⁴⁵ Esta política se inició en época relativamente temprana y estuvo dirigida a cambiar las características raciales y culturales de la población. Se trataba de “ofrecer más facilidades y garantías a los inmigrantes o colonos que vengan a aumentar la población de las ciudades o a establecerse en las vastas y vírgenes comarcas del territorio nacional” (APL/Q, Mensaje del presidente de la República, en Mensajes e Informes, 1901, Pág. 21)

⁴⁶. A su vez muchas de las necesidades particulares podían conducir a acciones públicas. Sin duda se trataba de una sociedad autoritaria en donde gran parte

⁴⁶ Ver al respecto el texto de Guerrero sobre fronteras étnicas publicado en la Revista Iconos 4, Quito, FLACSO. 1988.

de las relaciones entre los grupos sociales se resolvían de modo arbitrario. Es posible que una de las preocupaciones de García Moreno y de la Iglesia relacionada con las necesidades estatales haya sido racionalizar los comportamientos y las relaciones personales evitando los abusos, e inscribiéndolos dentro de los parámetros de la civilización cristiana. Se trataba de ejercer la presión necesaria para que la vida de las personas se oriente en base de una normativa jurídica y a normas morales, así como avanzar en la educación de los sentimientos y las costumbres. Esto no tenía que ver solamente con la salvación de los individuos sino con la monopolización de la violencia por parte del Estado, aspectos difíciles de alcanzar en el Ecuador del siglo XIX.

Aunque tanto “federalistas” como “centralistas” coincidían en la necesidad de generar proyectos estatales y nacionales, en la práctica tenían mucho peso las agregaciones locales. Muchas de las instituciones, que se generaron en el siglo XIX, como parte de la acción del Estado, fueron administradas por la Iglesia, los municipios o personas particulares, a partir de lazos y relaciones personalizadas. En determinadas circunstancias la “quiteñidad”, la “cuencanidad” o la “guayaquileñidad” de las élites tenían mayor fuerza movilizadora que la “ecuatorianidad”. No se trataba tanto de identidades constituidas en base a la pertenencia a un territorio, sino de comunidades unidas por relaciones de parentesco, por lazos de cultura y por una memoria colectiva (Maignaschca, 1994: 362).

Existía una identidad social básica entre los patricios guayaquileños y la aristocracia quiteña, resultado de intereses económicos compartidos, estrategias matrimoniales y de un acuerdo básico sobre el reparto de la nación y la administración de sus símbolos, pero en la práctica obedecían a distintas economías y geografías distintas, estrategias de integración y de dominio diversos, culturas políticas diferentes.

Las identidades prácticas se fueron generando en las ciudades y localidades, con base a requerimientos de dominio regional y a prácticas culturales locales. Con esto no quiero decir que no existiesen aparatos e instituciones centralizados y una voluntad en este sentido, de lo contrario no se explicaría la integración misma como país. El estado ecuatoriano hizo, de acuerdo a Maignaschca, una contribución primordial en el proceso de formación nacional durante el siglo XIX, no tanto como expresión de dominación social sino como una institución burocrática. (Maignaschca, 1994:356).

Al igual que lo sucedido en Inglaterra o en Francia, el Estado no fue el resultado final del proceso de integración como nación, sino el punto de partida⁴⁷. A cargo del Estado estuvo la formación de instituciones y aparatos, así como de un marco normativo y un imaginario común, cuyos efectos se comenzaron sentir en el largo plazo⁴⁸.

Se dio, sin duda, un proceso hacia la constitución de una especie de “comunidad nacional imaginada” e individuos y aparatos que trabajaban en ese sentido. Los responsables de ese proyecto estaban interesados en la creación de instituciones nacionales, y locales centralizadas por el Estado, capaces de ejercer algún tipo de control sobre el territorio y sobre las poblaciones y de ir definiendo perspectivas a largo plazo. Lo que sucedía es que ningún proyecto estatal podía tener viabilidad fuera de los juegos locales de poder, ya sea que el Estado negocie con ellos o se imponga a ellos.

García Moreno, en particular, se propuso imponer en parte por la fuerza, pero también en base a la búsqueda de un consenso oligárquico, un proyecto estatal centralizado. No obstante debió valerse de los aparatos y dispositivos de la iglesia (de su capacidad para penetrar en los espacios corporativos y en los individuos) y de los poderes locales, tanto los de las ciudades, como los generados a partir del sistema de hacienda, para gobernar.

Los reglamentos y ordenanzas que regían las relaciones con los conciertos, peones y criados estaban a cargo de las municipalidades. Tenían, de acuerdo con Guerrero, el propósito de ceñirse a una realidad local.

“Las leyes organizativas del estado en el siglo XIX preveían justamente que ese tipo de legislación fuera redactada y administrada por instancias bajas del estado, con el propósito de que los reglamentos se ajustasen a las condiciones laborales específicas

⁴⁷ Ver al respecto Gellner (1983)

⁴⁸ El carácter complejo de este proceso se evidencia en las disposiciones dirigidas a la formación de cárceles en las parroquias. Los mecanismos de control de la violencia no se hallaban centralizados, en parte porque buena parte del poder se ejercía de manera personalizada y en parte por un problema de distancias que hacían imposible la movilización de los presos para su castigo, o de los locos, en el caso de los hospicios. Se trataba de una economía de las poblaciones que fue puesta en discusión de manera permanente. Pero no podemos perder de vista que al mismo tiempo que había fragmentación existía un proceso en sentido contrario dirigido a la centralización. Lo equivocado es ver estos dos aspectos por separado. En el siglo XIX y de manera particular a partir de García Moreno se desarrolla un fuerte tendencia a la institucionalización que requería necesariamente de un centro (o de centros), independientemente de que los aparatos que respondían a ello funcionasen localmente.

Únicamente a finales del siglo XIX y comienzos del XX, con el auge de la economía de plantación de la costa, el desarrollo de los medios de transporte (sobre todo el ferrocarril), y las reformas introducidas por el liberalismo, se generan condiciones para un mayor desarrollo del mercado interno así como para formas más centralizadas de administración de las poblaciones. No obstante, hasta la segunda mitad del siglo XX la producción para el mercado era aún limitada y el desarrollo vial insuficiente. El sistema de hacienda continuaba dominando la economía de la Sierra e influyendo, de ese modo, sobre la organización de la cultura y la política.

Uno de los problemas básicos que se planteaba la sociedad republicana era cómo hacer compatibles el proceso de invención de una nación con los requerimientos de sujeción y administración de las poblaciones indígenas. Tanto el tributo de indios como el sistema de trabajo subsidiario marcaban una desigualdad de base entre los ecuatorianos que se expresaba en las relaciones sociales. El tributo de indios constituyó una fuente importante de financiamiento del Estado ecuatoriano hasta 1857 ⁴⁹ mientras que el sistema de trabajo subsidiario, permitió al Estado y las municipalidades reclutar trabajadores para las obras públicas. Si bien esta contradicción de base fue resaltada por el pensamiento liberal, de un modo u otro ha marcado las relaciones cotidianas. ¿Cómo podía hacerse compatible una organización social de ese tipo con un proyecto ciudadano?

“En las sociedades mayoritariamente indias, la instalación de regímenes democráticos debía apoyarse sobre cierta concepción de la ciudadanía de los indios. Si se admitía que podían ser considerados como ciudadanos de pleno derecho ¿cómo justificar la desigualdad de estatuto? Si se rechazaba su ciudadanía ¿cómo motivar este cambio brusco hacia el radicalismo democrático? Y si se corría el riesgo de abolir todas las diferencias entre la elite y el pueblo, ¿cómo evitar que los indios dependientes, no constituyeran bajo la presión de un patrón, un electorado cautivo?” (Demélas, 1994: 315)

⁴⁹ Año en el que fue suprimido, aunque ya para ese tiempo había sido desplazado por otros ingresos estatales como el de las aduanas. Los propios hacendados se habían mostrado poco interesados en mantenerlo ya que afectaba al sistema de hacienda.

Estado, Sociedad, Poderes Locales

Aún cuando es un lugar común decir que con la Independencia no se modificaron las relaciones coloniales, no podemos perder de vista que no sólo se fueron generando nuevas formas económicas sino que se dieron nuevas correlaciones de fuerzas que redefinieron algunas de las pautas de organización social y política. La sustitución de la administración española por aparatos administrativos propios, no fue un proceso fácil ya que condujo al debilitamiento del Estado y el fortalecimiento de poderes locales, descentralizados:

“El debilitamiento del marco y de las funciones administrativas del Estado estuvo unido, en las provincias, a una privatización del poder, absoluta o relativa. Esta tendencia existía ya antes del nacimiento de las nuevas repúblicas –el fenómeno había movilizadado ya los esfuerzos de los funcionarios españoles– pero tendió a acrecentarse en las zonas no controladas por los mandatarios de la capital y reconquistadas por los gamonales, coroneles y otros caudillos” (Demélas, 1994: 302)

Las cruentas luchas entre caudillos regionales, entre la Iglesia y el Estado y entre liberales y conservadores, a lo largo del siglo XIX, fueron en alguna medida expresión de ese proceso conflictivo dirigido a garantizar la formación de dispositivos y aparatos centralizados y un horizonte cultural referencial unificado, en condiciones de fuerte desarticulación económica y territorial, violencia no institucionalizada y fragmentación del poder⁵⁰.

En el contexto de una sociedad dividida por intereses regionales y locales y por profundas diferencias étnicas, las acciones estatales antecedieron a la nación (Maignashca, 1994: 356). No obstante, el propio Estado estaba incapacitado para ejercer sus funciones sin acudir a los poderes locales organizados en torno a redes personalizadas y a sistemas corporativos como los municipios. Estos poderes locales,

⁵⁰ De 1830 a 1933 sólo 14 presidentes terminaron su mandato constitucional. En el siglo XIX se produjeron tres grandes civiles: de 1854 a 1861, de 1883 hasta 1895, y de 1895 a 1916. En ese mismo siglo hubieron largos periodos en el que los militares estuvieron al mando del país: Juan José Flores entre 1830-1834 y 1839-1845, José María Urbina de 1851 a 1856, Francisco Robles de 1856^a 1859, Ignacio de Veintimilla, de 1876 a 1883. García Moreno gobernó el país de manera directa o indirecta entre 1861 y 1875. El mismo Eloy Alfaro, caudillo liberal, ocupó el poder por la fuerza.

utilizar la mediación de las propias autoridades indígenas.

El funcionamiento del Estado en el siglo XIX implicaba una lucha y negociación constante entre los principales grupos regionales, así como entre el estado central y los municipios. Eran luchas orientadas a redefinir la correlación de fuerzas en el interior de los diversos dominios regionales, así como a definir las formas y dispositivos de gobernabilidad social y de administración étnica. Estos grupos regionales y locales eran los únicos en condiciones de establecer en sus espacios de influencia diversas formas de relación patrimonial y clientelar y de organizar las actividades locales. La organización estatal suponía un “cabildeo constante” entre los grupos de poder local y los organismos del estado central con el fin de obtener la concesión de prerrogativas, o de llegar a acuerdos alrededor de proyectos nacionales y regionales, así como la participación en los presupuestos del Estado. Dentro de estos grupos existían sectores relativamente diferenciados, interesados en compaginar sus necesidades con las del incipiente Estado y de ejercer una influencia sobre el conjunto. Otros, en cambio, tenían un carácter

Los conflictos entre el Estado, los municipios y otros poderes locales ocuparon buena parte de la escena política del siglo XIX, más lo que estaba en juego no era tanto la eliminación de esos poderes como el establecer mediaciones entre ellos y el aparato central. A la vez que se definían proyectos “nacionales, muchas cosas continuaban

resolviéndose localmente, y de manera particular lo referente a la organización de la ciudad y a las relaciones entre los diversos ordenes y estamentos sociales⁵¹. Las propias posibilidades de organización de las sociedades locales y su integración al funcionamiento del estado nacional, dependía de la reconstitución de las élites regionales, que de un modo u otro se habían visto afectadas por el proceso independentista.

El otro problema importante era el de la administración de las poblaciones ¿De qué modo adquirir la experiencia necesario para gobernar la ciudad? ¿A partir de qué imaginarios y qué dispositivos? Por lo menos durante la primera mitad del siglo XIX no podemos hablar de dispositivos modernos, menos aún disciplinarios, como de la antigua noción de *policía*⁵².

Momentos claves de la historia ecuatoriana, durante la segunda mitad del siglo XIX, fueron el garcianismo (1857-1875) el progresismo (1880-1894) y el alfarismo (1895-1912) Aunque se trataba de proyectos ideológica y políticamente distintos confluyeron, a la larga, dentro del mismo proceso de constitución de un Estado y de una Sociedad Nacional. Los tres proyectos eran herederos de la “idea del progreso”, aún cuando existían diferencias entre unos y otros, tanto en formas como en contenidos.

No se puede entender el proyecto garciano fuera de las condiciones de crisis política y desgobierno que vivía el Ecuador en las décadas posteriores a la independencia, cuando dominaban las tendencias separatistas y el país se hallaba gobernado por caudillos regionales. Las acciones de García Moreno estuvieron orientadas a generar un gobierno

⁵¹ Al momento de estudiar las relaciones entre poder Monárquico y clientelismo en los XVI t XVII en España, Antonio Feros advierte sobre la necesidad de ir más allá de un punto estatista, para mirar “los grupos y reinos que no fueron absorbidos por una disciplina monárquica”, pero sin perder de vista, por esto, el centro: “La afirmación de que la Monarquía hispana, era una Monarquía centralizada, unificada y absoluta en las que las posibilidades de resistencia u oposición eran nulas, es todavía menos convincente que algunos de los nuevos estudios que niegan realidad a la misma idea de una Monarquía en acción. De lo que realmente se trata es de recuperar aun más la ajustada idea de la Monarquía hispana, como una Monarquía que, durante al menos los siglos XVI y XVII, no sólo fue capaz de negociar, sino de integrar y utilizar a esas instituciones y poderes intermedios que suelen ahora presentar como los mayores obstáculos al poder monárquico (Feros, 1998:20)

⁵² Ver al respecto el tercer capítulo de esta tesis.

fuerte y unitario, y en la medida de lo posible centralizado, con suficiente autoridad frente a los poderes locales, como para garantizar la reproducción ampliada del sistema.

El garcianismo no sólo se destaca por sus acciones dirigidas a fortalecer el mercado interno sino por los cambios que provocó en la organización del Estado y en la cultura política. García Moreno se apoyó en el inmenso poder material y espiritual de la Iglesia, para ensayar una propuesta de ordenamiento social bajo las pautas de la denominada "civilización cristiana", en condiciones de un débil desarrollo de los aparatos burocráticos. Propuesta dirigida a generar una dinámica mercantil y un fortalecimiento del sistema de hacienda, construcción de vías que integrasen las principales regiones, introducción de innovaciones técnicas, desarrollo de dispositivos burocráticos centralizados y de un sistema judicial y penitenciario, así como de formas de control de los municipios. Al mismo tiempo intentaba provocar una transformación en términos culturales, orientado al control moral de la sociedad y en la innovación de la educación, las bellas artes, las ciencias y las técnicas. Para eso ejerció un gobierno autoritario y buscó el fortalecimiento de los dispositivos de control y de castigo, tanto por crímenes sociales como morales y religiosos.

El garcianismo buscó retomar las riendas del Estado sobre la vida social y para eso tomaba como punto de partida los aparatos generados por la Iglesia y por los poderes locales. García Moreno representa el carácter de una alianza represiva que "pone en orden al país al mismo tiempo que lo lanza a un proceso de notable modernización" (Ayala, 1988:19).

Lo que García Moreno buscaba era la institucionalización del poder, su oficialización, su conversión en una necesidad pública, palpable, presente y permanente. De alguna manera convertía a la civilización, y a la posibilidad de desarrollo en un sistema jerárquico y autoritario, en uno de los ejes dinamizadores de la vida social y cultural. El propio proyecto económico garciano se basaba en esta idea. Un papel fundamental en todo eso le correspondía a las ciudades y particularmente a Quito ("ciudad símbolo") y Guayaquil, la ciudad más dinámica del país.

Como todo proyecto civilizatorio se trataba de generar una dinámica cuyo eje político y simbólico eran las ciudades; pero sus bases materiales estaban asentadas en el agro: en

la dinamización del sistema de hacienda en la sierra, y de plantación en la costa. El problema era cómo incorporar a las distintas regiones a una dinámica mercantil y civilizatoria y hacerlo sin renunciar a los principios de la “civilización cristiana”.

Pero se trataba de un sistema en cuyo seno la presencia del Otro no era excluida sino sometida; sujeta a control, a coacción, en el espacio cerrado de la escuela, de las instituciones de caridad, en el confesionario, en el propio espacio doméstico. Cosa que, por cierto, no siempre fue posible. El Otro incluía no sólo al indio, sino al niño, a la mujer, al delincuente, a los locos. En todo caso, las instituciones garcianas deben ser caracterizadas más como centros de reclusión y amparo, en el sentido del Antiguo Régimen, que como instrumentos de transformación disciplinaria.

En los espacios donde se practicaban grandes ceremoniales, civiles o religiosos (unos y otros se confundían durante el garcianismo), estaban presentes indios y plebeyos (no eran excluidos) pero se presentaban como elementos subordinados: formaban parte del escenario que confirmaba y en parte sacralizaba un orden, lo volvía patente, lo magnificaba⁵³. Eso era al menos el escenario de la representación, lo que tomaba forma en los ceremoniales del poder: era la idea de un orden y unas jerarquías que se imponían por encima de todo y que debían ser respetados para sacar adelante al país. Sin embargo las posibilidades de control cotidiano no hubieran sido posibles sin la incorporación de la propia población a un sistema de valores, a partir de prácticas cotidianas y de la

Aunque también el liberalismo se orientaba dentro de objetivos civilizadores, el horizonte político e ideológico dentro del cual se inscribía era distinto: se trataba de un proyecto secular, basado en la separación de la Iglesia y el Estado y orientado a la

⁵³ En el caso de Oaxaca (México) Jesús Lizama ha realizado un interesante análisis del ritual civil de la Guelaguetza, que se celebra entre el segundo y el tercer lunes del mes de Julio en la capital del Estado. Dicha celebración, llena de simbolismo, que pone al servicio de los valores de la nación mexicana el pasado indígena prehispánico, tiene en la danza de la Guelaguetza su atracción principal. Ésta consiste en la actuación de delegaciones de todos los rincones del estado, en la que los indígenas rinden pleitesía a las élites y al poder político blanco-mestizo, al que muestran su subordinación. Si bien se trata de una fiesta “inventada”, todos los actores que intervienen en ese ritual actúan como si se tratara de una celebración inmemorial. Existe un Comité de Autenticidad que vela porque la imagen del indio se mantenga dentro de los parámetros de la tradición y del estereotipo construido sobre él, esto es, que muestre su rudeza primordial, su rezago. Ver Lizama (2002),

ampliación de las libertades ciudadanas⁵⁴. Es cierto que la noción de ciudadanía no incluía a todos y que el sistema de hacienda continuaba siendo uno de los ejes principales de la vida social y de su división estamental, pero se asistía, al mismo tiempo, a cambios importantes en la línea de la modernización. Fueron años de fortalecimiento del capital comercial y bancario, ligado a la agroexportación, así como de crecimiento de las capas populares urbanas y las capas medias.⁵⁵

En el periodo que va de 1912 a 1925, tras la derrota de la revolución liberal, después de 17 años de ejercicio del poder, se constituyó un proyecto oligárquico de desarrollo del capitalismo, basado en una alianza de intereses entre la burguesía comercial de la costa y los terratenientes de la sierra. Es a partir de esa alianza cuando se planteó el "proyecto de civilización oligárquico" que, bajo diversas formas, continuaría operando en la vida del país hasta los años cincuenta y sesenta del siglo pasado.⁵⁶

El proceso liberal contribuyó, en buena medida, a la secularización del país, y al desarrollo del estado laico, pero no estuvo en condiciones de modificar las relaciones étnicas y sociales, estructuradas sobre la base del sistema de hacienda⁵⁷. Los años treinta y cuarenta son momentos de crisis de los patrones de esa dominación, así como de reconstitución bajo nuevos parámetros. No solo de crisis de la economía de exportación cacaotera, como resultado de la primera guerra mundial, la depresión económica mundial de los años veinte y los cambios en las tecnologías de producción del

⁵⁴ En el quinto capítulo de esta tesis se examinan algunas de las reformas introducidas por el liberalismo en el campo de la asistencia social. Uno de sus objetivos fue debilitar el control económico y social del clero sobre estas instituciones, debilitando al mismo tiempo su

⁵⁵ El liberalismo planteaba la integración de la población a la Nación a través de la escuela y el mestizaje, pero poco o nada hizo por modificar las relaciones de producción existentes en el agro. Las transformaciones liberales se dieron más en términos de secularización de la vida social que en el de las transformaciones económicas y sociales.

⁵⁶ Carlos de la Torre cuestiona este tipo de caracterizaciones gruesas del período ya que deja de lado los cambios que se producen en cada coyuntura. Si yo retomo la idea del "pacto oligárquico" tal como ha sido definido, entre otros por Quintero (1991) es porque me permite hacer una primera aproximación de esa época, útil en términos expositivos, aunque tenga que ser matizada en el desarrollo de la investigación histórica.

⁵⁷ "El concertaje es un fenómeno revelador al respecto, sin duda constituía el puntal de las relaciones laborales en el campo (y, tal vez, hasta en las ciudades) tanto en la sierra como en la costa. Una transformación radical hubiera acarreado cambios muy significativos en la estructura agraria y en la sociedad ecuatoriana, como ocurrió casi setenta años luego, con la entrega de los huasipungos por la reforma agraria (1964) y la eliminación del llamado *precarismo*" (Guerrero, 1991: 80)

chocolate, que permitieron la utilización de insumos de menor calidad que los producidos en el Ecuador, sino de la puesta en cuestión de los sistemas de dominación tradicionales. (Clark, 1995).

Hacia los años treinta se produjo una irrupción de nuevos sectores sociales (sectores industriales y medios, obreros, indígenas y trabajadores rurales independientes) que presionaban por redefinir las relaciones entre las clases, basadas, hasta entonces, en vínculos personalizados, así como por una mayor intervención del Estado en la vida ciudadana.⁵⁸

Bajo las condiciones de crisis de la economía de agro-exportación se intentó generar una política de "sustitución de importaciones" que permitiese la incorporación de la economía a la producción para el mercado interno. Se generó un desarrollo de las plantaciones de arroz en la costa y la dinamización de la producción lechera y cerealera de las haciendas en la sierra. Igualmente se registró un cierto desarrollo artesanal, manufacturero e industrial (textil, alimenticio, de sombreros de paja toquilla y en menor medida maderero).

Al contrario de lo que había sucedido en el siglo XIX y en los primeros años del XX en donde la diversificación económica había sido acompañada por una diversificación social reducida, la diversificación económica de los treinta "afectó la esfera de la producción" y "fue acompañada por una diversificación social relativamente amplia, por lo menos en el ámbito de las clases subalternas" (Maignashca, 1989: 37).

Lo interesante de esa dinámica es que no sólo incorporó a las capas altas y medias sino a amplias capas populares. Buena parte de los consumos populares tenían su origen en una pequeña producción artesanal, y en una producción informal que se amplió y diversificó en esos años, como respuesta a las condiciones de crisis. Todo eso contribuyó a poner en cuestión los dispositivos y aparatos de poder, a nivel macro y micro-social.

58 El crecimiento de los sectores medios es notorio en el caso de Quito, a punto de que comienza a percibirse como una "ciudad burocrática".

La dinámica mercantil, así como las necesidades de modernización de los aparatos y "civilización de las costumbres"; los requerimientos de tecnificación y desarrollo de formas salariales (principalmente en las ciudades), pusieron en cuestión los viejos vínculos entre los sectores sociales, los antiguos lazos de reciprocidad que regulaban las relaciones sociales y étnicas y las formas de representación social.

Los requerimientos de racionalización, centralización y secularización del Estado contribuyeron a profundizar esas condiciones de inestabilidad al desestabilizar tecnologías de control social anteriores. Todo esto condujo a una búsqueda creativa de nuevas relaciones y formas de poder, a la reformulación de estrategias y al desarrollo de nuevos discursos y aparatos.

La Sierra Centro - Norte

Hacia 1873 la mayoría de la población del país se concentraba en la sierra centro-norte, con su eje en Quito⁵⁹. En torno a esta cabecera regional, a la vez que capital del país, se aglutinaban ciudades y poblados menores, así como zonas agrarias. La organización económica giraba en torno a la producción agrícola y ganadera, así como de las actividades textiles y los oficios. Los obrajes, que sirvieron de base a la economía de la Audiencia, habían decaído enormemente debido a la desarticulación del mercado colonial "y a causa de no haber podido sostener la concurrencia con los productos extranjeros que han inundado el continente, imitando aún las manufacturas indígenas"⁶⁰

La mayor parte de la producción agrícola en el siglo XIX se destinaba al consumo regional:

"No hay duda que es módico el beneficio común de las tierras, no existiendo más que un mercado y estando abastecido por todos los labradores de una comarca y provincia (...) En el interior se cultiva más de los que se consume y no vale acumular frutos si

⁶¹

59 De acuerdo a Yves Saint - Geours el Ecuador contaba en 1873 con alrededor de 800.000 habitantes. Un 60% de esta población se concentraba en la sierra centro-norte. (Saint Geours, 1990: 49)

60 ANH/Q, Informe de la Comisión de Agricultura al Congreso Nacional, 1843.

61 ANH/Q, Informe de la Comisión de Agricultura al Congreso Nacional, 1843.

Se trataba de una economía regional en la cual los vínculos entre ciudad y campo eran muy estrechos⁶². Ya hace algunos años Anthony Leeds (1994) puso en cuestión la existencia de una dualidad urbano-rural. Al contrario, lo que existe es un continuum de relaciones entre esos dos espacios. Pujadas resume en los siguientes términos la propuesta de Leeds:

“Para Leeds lo urbano tiene un ámbito más general que consiste en la vinculación sistemática entre localidades y tecnologías, lograda a través de la mediación de instituciones como el gobierno, la iglesia, el comercio o los sistemas de tasas (Leeds, 1994^a. 54 y ss). La existencia de la sociedad urbana no se circunscribe exclusivamente a ningún tipo específico de localidad (o de nucleamiento, en término sinónimo usado a veces por Leeds), sino que involucra la circulación de personas, de información, de dinero, de comida y de bienes que cruzan no sólo las fronteras locales y regionales, sino también las nacionales.” (Pujadas, 1996: 245)

Esta línea de reflexión resulta útil para los Andes, ya que nos obliga a estudiar la ciudad en relación al campo y viceversa, en lugar de verlos como fenómenos separados, pero lo que no hay que perder de vista en el caso de la investigación histórica es que no es la dinámica de la urbanización lo que marca el juego de relaciones urbano-rurales, sino la de la “colonialización” o si se quiere la de la “administración de poblaciones”. Siguiendo su propio juego de argumentaciones la historiadora boliviana Rossana Barragán, discute la aplicación del modelo de oposición campo-ciudad de la revolución industrial europea (el mismo modelo que discute Leeds) para los Andes:

“Para el caso colonial y republicano, esa oposición impide percibir su profunda articulación. La ciudad y lo urbano no estuvieron determinados exclusivamente por el criterio de densidad poblacional. La ciudad más que un espacio geográfico fijo, era una concesión de la Corona que implicaba un conjunto de elementos entre los cuales se debe mencionar fundamentalmente, las instituciones que sostenían el funcionamiento del poder. Además, la ciudad estaba articulada al área rural. Ya que la primera constituía la residencia principal de autoridades y terratenientes, mientras que la segunda era su residencia secundaria pero igualmente necesaria. Al tratarse de sociedades fundamentalmente agrarias, era en el campo donde se situaban los principales medios de sobrevivencia y acumulación económica, y el escenario donde la sociedad urbana ejercía su poder.” (Barragán, 2000: 27).

Si examinamos un poco más a fondo este planteamiento de Barragán podríamos concluir que la utilización de este modelo dual en los estudios históricos y antropológicos en los Andes no se debe tanto a la repetición de un esquema europeo,

62 "Cada región estaba organizada en torno a un centro urbano: la región norte en torno a la capital, Quito, que era además el centro administrativo y político del país, la región central

como a una representación ideológica de los Andes, como un tipo de sociedad en la que coexisten “dos mundos contrapuestos”.⁶³ Hasta una época muy reciente la mayoría de investigadores percibían la ciudad como una expresión del mundo “blanco-mestizo” y occidental, mientras que el campo se presentaba como el espacio idealizado de la comunidad andina.⁶⁴ Las viejas adscripciones territoriales, a las que hacían alusión los estudios clásicos sobre los Andes, hace tiempo que perdieron sentido. No sólo actualmente sino en el pasado, ha existido una estrecha relación entre el desarrollo de actividades manufactureras y artesanales en los pueblos y el desarrollo del capital mercantil en algunas ciudades (Martínez, 2000: 23). Son esos particularmente los casos de las regiones de Ambato y Cuenca. Por otra parte, los migrantes si bien conservan muchos elementos propios de sus lugares de origen, construyen su propia “modernidad urbana”. El desarrollo de la globalización, las migraciones internacionales y la influencia de los medios, han contribuido a la formación de nuevas formas culturales, en las que entran en juego elementos venidos de todas partes.⁶⁵

De acuerdo a Jürgen Golte la antropología peruana tiene serias dificultades para percibir este juego de relaciones, en el que los procesos sociales y culturales se encuentran desterritorializados, y algo semejante se podrían decir con respecto los estudios antropológicos en otros países andinos:

“La antropología peruana se desarrolló dentro de un paradigma opuesto, cuyos resultados siguen gravitando en los estudios nuevos. Así, se siguen manteniendo esquemas de oposición entre campo y ciudad, se sigue suponiendo la existencia de ‘comunidades tradicionales’ y se interpreta las reinterpretaciones urbanas como distanciamiento y ruptura.” (Golte, 2000: 222)

Históricamente ni la ciudad puede entenderse fuera de lo rural, ni viceversa, y esto no sólo porque muchas de las instituciones a partir de las cuales se desarrollaba la actividad

estuvo articulada en torno a Riobamba, y la región austral en torno a Cuenca” (Trujillo, en Chiriboga, 1980:200).

⁶³ “Dos mundos contrapuestos” es el título de un libro publicado por el ecuatoriano Osvaldo Hurtado en los años sesenta. Uno de los artífices de esta concepción fue el argentino Gino Germani.

⁶⁴ Como han mostrado estudios como los de Lentz (1997), Martínez (1994), Carrasco (1994) en el Ecuador y Golte (2000) y Adams (1990) en el Perú, las migraciones que se produjeron a partir de la segunda mitad del siglo XX fueron desligando a la cultura andina de sus circunscripciones locales.

⁶⁵ Ver al respecto Antigua Modernidad y Memoria del Presente, Salman y Kingman (compiladores), Quito, FLACSO, 1999.

rural, tenían su base en las urbes, sino porque la existencia de la ciudad dependía en buena medida de las rentas agrarias.⁶⁶

En el caso de la sierra centro-norte Quito continuaba siendo, como en tiempos de la Audiencia, el eje de la vida de la región y disputaba con Guayaquil el control de la naciente república. Entre ciudad y campo existía, sin duda, una vinculación más estrecha de la que se piensa, al punto de que muchas sublevaciones indígenas incorporaron a gente de la ciudad o estuvieron relacionadas con motines urbanos (Demélas, 1994).

Este tipo de organización territorial en el que una ciudad se convertía en eje de una economía regional, e incluso en algún caso nacional, había sido heredado de la colonia. Se trataba, al decir de Guerra, de una sociedad jerarquizada, centrada en las ciudades principales, capitales o cabeceras de toda una región, que ejercían su jurisdicción sobre un conjunto de villas y pueblos “vasallos”. Aunque su reflexión se refiere a inicios del siglo XIX es en gran medida válida para el resto del siglo:

“Estamos aquí ante la transposición americana de uno de los aspectos más originales de la estructura política y territorial de Castilla, la de los grandes municipios, verdaderos señoríos colectivos, que dominan un conjunto muy vasto de villas, pueblos y lugares dependientes. Aunque las reformas borbónicas y más particularmente la institución de los intendentes, hubiesen intentado disminuir los poderes de estas ciudades principales, la inercia de la antigua estructura es tal que reaparece con toda su fuerza” (Guerra, 1994: 58)

Cuando hablamos de esta dinámica no podemos olvidar que buena parte de los oficios urbanos estaban relacionados con el intercambio de productos entre la ciudad y el campo y los trabajos agrícolas mientras que, por otro lado, parte de la producción artesanal se asentaba en el campo.⁶⁷ Gremios como el de albañiles, si bien tenían una base urbana, estaban integrados por indígenas y por hijos de indígenas, provenientes de

66 Capelo habla de Lima, en el siglo XIX, como una unidad agro-urbana. Por un lado estaban los hacendados que “vivían ostentosamente en la ciudad, agarrotados por prestamistas-usureros e intermediarios”, por otro lado estaba el grupo de los mayores. Estos residían en el campo permanentemente, e “invertían sus escasos ahorros en pequeños negocios”. “Si hay relativa prosperidad en ellos no es por lo que tienen de renta, sino por el buen empleo que hacen de ella y lo reducido de sus aspiraciones.” (Capelo - Morse, 1973: 16)

67 “Muchas familias indígenas vestían tejidos hechos en casa y, al mismo tiempo, hacían ponchos, bayetas, jergas y otros artículos especializados, a fin de obtener un ingreso extra” (Tyrrer, 1988:238)

las poblaciones de alrededor de Quito, con las cuales mantenían estrechos vínculos.⁶⁸ El territorio se organizaba al modo de un mosaico en el que se articulaban ciudades, poblados y caseríos.

Los propios pueblos de indios eran el resultado de una organización colonial del territorio que permitía diferenciar indios tributarios de indios de hacienda. Esta misma división sirvió de base al sistema de trabajo subsidiario y más tarde, a la diferenciación en el campo de lo imaginario entre “indios civilizados” y “rústicos”.⁶⁹

Ni la ciudad ni el campo podrían verse de modo aislado, aunque existían, de hecho, diversos niveles de integración y zonas completamente remotas que mantenían muy pocos contactos con lo urbano. En los alrededores de ciudades como Quito y Ambato la pequeña producción agrícola y artesanal fue muy importante. Aunque la topografía de Quito y sus alrededores era irregular, lo que dificultaba las comunicaciones, se trataba de un espacio de relación que venía funcionando desde la época aborígen, con redes de intercambio, sistemas de abastecimiento y caminos y senderos trazados desde hace mucho tiempo.

Los "graneros de la ciudad" estaban de algún modo garantizados, así como el abastecimiento de mano de obra. La producción de los valles colindantes de los Chillos, Cumbayá, Tumbaco, así como Pomasqui, San Antonio, Calacalí, el nor-occidente de Pichincha y la propia meseta de Quito, daban productos buenos, abundantes y variados. Los sistemas de intercambio estaban afianzados y de algún modo normativizados, desde tiempos antes de la llegada de los españoles. Conforme se acercaba el siglo XX se ampliaban los vínculos de estas ciudades con la producción de otras regiones, particularmente de la costa. Pero si bien la ciudad y el campo se hallaban en la práctica fuertemente imbricados, en el ámbito de las representaciones se mantenían muchas discontinuidades.

⁶⁸ Testimonio de Nicolás Pichucho. Por su parte Büschges (1995) muestra que el gremio de tejedores estaba integrado exclusivamente por indígenas.

⁶⁹ Esto último lo asumo como hipótesis a partir de mis conversaciones con Nicolás Pichucho.

Le Goff muestra como la separación entre la ciudad como espacio civilizado y el campo, concebido como barbarie y rusticidad, se inició en Europa con la cultura grecorromana. Se trata, de acuerdo con Le Goff, de una disputa que se define en términos culturales (Le Goff, 1997: 123). La América Andina es, de alguna manera, heredera de esa disputa.

El sistema de hacienda generaba diversas estrategias de control de los recursos naturales así como de la mano de obra indígena, a través de mecanismos como el del endeudamiento y concertaje. Desarrollaba, al mismo tiempo, relaciones ambiguas con las comunidades indígenas independientes y con la población mestiza de los pueblos, con sus pequeños espacios de poder. Además de las haciendas existían medianas y pequeñas propiedades, cuya dinámica de desarrollo, entraba muchas veces en contradicción con la hacienda, sobre todo en lo referente al acceso a la mano de obra

70

El control de diversos pisos ecológicos no sólo acrecentaba las posibilidades de intercambio de las haciendas sino que les daba una mayor capacidad de negociación con la población indígena y mestiza que requería acceder a sus recursos. No obstante el proceso de concentración de la propiedad que se produjo en el siglo XIX, de la constitución de grandes haciendas e incluso de “juegos de haciendas”, a partir de herencias y mayorazgos⁷¹, así como de la compra-venta y la absorción de tierras de comunidad, existían zonas donde se había desarrollado la pequeña propiedad (muy ligada a actividades como la arriería la siembra “al partir” y de comercio), así como muchas áreas de comunidades, algunas de ellas ubicadas en los arrabales de ciudades como Quito.

⁷⁰ El número de pequeñas propiedades era alto, en la zona de Quito. En el catastro de contribución del uno por mil de 1874 se registran 1.320 propiedades con un valor inferior a los 10.000 pesos y superior a los 1.200 (Saint Geours, 1983: 55). Añádase a esto las pequeñas chacras cultivadas por campesinos independientes, tanto en terrenos propios como negociados “al partir”, y las tierras de comunidad.

⁷¹ Las familias principales de la sierra centro-norte eran propietarias de varias haciendas, ubicadas en diversas provincias. Entre los mecanismos que contribuyeron a esta situación podemos anotar la práctica del mayorazgo y las alianzas matrimoniales. Existía una racionalidad que llevaba a incrementar constantemente el patrimonio familiar y a armar estrategias en ese sentido. Muchas haciendas fueron arrendadas a familiares o administradas por estos.

La incorporación a la hacienda constituía, en ocasiones, algo buscado por las propias poblaciones indígenas como medio para acceder a recursos escasos, o como protección frente a los requerimientos del Estado (así para las obras públicas) y de los llamados "particulares" que eran todos aquellos que, sin formar parte del sistema de hacienda, se sentían con el derecho de hacer uso de los indios.

En el seno de las haciendas las relaciones se organizaban bajo formas patrimoniales, de reciprocidad-asimétrica: entrega de tierras y acceso a recursos como el agua, la leña, los pastos o suplidos, a cambio de rentas y servicios personales. Este sistema no sólo garantizaba al hacendado la mano de obra necesaria para los diversos ciclos productivos, así como para el mantenimiento de vías, acarreo de productos, cuidado del ganado, y de las chacras, atención de la casa de hacienda, sino que en determinadas condiciones respondía a las tácticas de la población indígena frente a las condiciones de poder. Las relaciones hacienda-comunidad no han de pensarse únicamente en términos de formas coercitivas de dominación (la figura del cura, el terrateniente y el teniente político, ejerciendo un control autoritario) sino de juegos de poder, negociaciones (concertajes), equilibrios y desequilibrios dentro de campos de fuerzas.

Las comunas indígenas no sólo mantenían tratos constantes con las haciendas sino con las ciudades y con las parroquias mestizas. Los indios de comunidad estaban sujetos a sistemas de mitas urbanas (limpieza de calles y de acequias, construcción de caminos y edificaciones públicas, acarreo de hierba y leña), que en la República tomaron la forma de "trabajo subsidiario", mientras que los indios de hacienda acudían al servicio de las casas urbanas de los dueños de los fundos.

Los propios indígenas estaban interesados en mantener una relación con el mundo urbano, y participaban de su economía como comerciantes al por menor, o trabajadores a jornal. Estos fueron incrementando la población de los antiguos barrios de indios. Aunque es posible que en la segunda mitad del siglo XIX la antigua separación en base al sistema de castas hubiese desaparecido, en la práctica existían espacios propiamente indígenas, a los que se incorporaba la mayor parte de la población forastera. No hay que olvidar, por último, que los centros poblados eran espacios ceremoniales a los que los indígenas acudían cada cierto tiempo, así como espacios de negociación con los cabildos, tenientes políticos y jueces. Muchos de los

juicios que los indios mantuvieron con las haciendas, los caciques y las propias ciudades, duraron decenas de años.

CAPITULO DOS

LA CIUDAD SEÑORIAL: QUITO EN EL SIGLO XIX

El objetivo de este capítulo es caracterizar a Quito en el siglo XIX. Esto nos va a permitir entender los cambios que se produjeron, en el contexto de la primera modernidad, tanto en la composición social de la población (aparición de nuevos sectores sociales, transformación de los antiguos), como en los sistemas de representación y en la organización de los espacios (aspectos que van a ser analizados en los siguientes capítulos de esta tesis)

Lo que define a Quito en el siglo XIX es tanto su condición de “ciudad de mercado” (en el sentido weberiano), como su carácter estamental. He elegido hablar de la ciudad señorial, aunque se trata de una noción ambigua que, por una parte, nos remite, de manera acertada, a la idea de una sociedad basada en un orden jerárquico, pero por otro, puede dar lugar a equívocos, como el pensar que se trataba de “una sociedad de una sola clase” (Thompson, 2000: 34) y no el resultado de un juego de intereses entre distintos grupos sociales, tanto hegemónicos como contrahegemónicos. La idea de ciudad señorial va a ser empleada aquí en términos relacionales, como campo de fuerzas, antes que como el dominio de una fuerza sobre el resto. Sería igualmente equivocado mirar a Quito como un espacio enteramente subordinado al agro y al juego de relaciones agrarias. Como trataré de mostrar a lo largo del capítulo, al interior de la ciudad se desarrollaron formas específicas de configuración social resultado de la concentración de población y de actividades, así como del desarrollo del mercado y del capital comercial.

Aunque Weber (1964: 938 y ss) ensaya una tipología de ciudades, que le resulta útil al momento de analizar las formas de dominación no legítimas, se cuida en decir que lo que realmente han existido son formas mixtas. Los modelos son útiles para entender las ciudades (más aún si estos han permitido darles un tipo de racionalidad), pero no podemos perder de vista que éstas son, sobre todo, resultado de procesos concretos, económicos, sociales y culturales (Capel, 2002:57) La ventaja que puede tener un tipo de investigación que sin renunciar a la elaboración de conceptos, se oriente a partir de una indagación histórica (o etnográfica) sobre las elaboraciones ensayísticas basadas en modelos abstractos, o en lo que Bourdieu (2000) llama la “recopilación escolástica de

teorías canónicas”, radica en la posibilidad de entender los fenómenos sociales en su especificidad, avanzar en concepción y poder hacer comparaciones⁷². En el caso de los Andes y América Latina, esto es fundamental, ya que nos obliga a pensar a partir de nuestros propios recursos, sin renunciar por eso al pensamiento universal.

En el desarrollo del capítulo intentaré mostrar que Quito, a la vez que respondía a una situación colonial, era el resultado de nuevas dinámicas, propuestas y proyectos sociales, que formaban parte del proceso de constitución de la sociedad nacional, durante la república, así como de la confluencia de diversos intereses de clase, vertientes y sentidos culturales, dimensiones de vida, tanto las provenientes de lo blanco y mestizo como del mundo indígena y tanto de una como de un proceso de innovaciones en la línea de la idea del progreso y la modernización periférica. Como parte del capítulo haré referencia a la vida cotidiana en el siglo XIX. Muchas veces se confunde esta temática con una suerte de receptáculo de información curiosa. No siempre se asume el valor que puede tener el retorno a lo cotidiano al momento de entender el funcionamiento de una época. Las formas cómo se modifican los comportamientos, se utilizan los espacios, se esgrimen puntos de vista o se clasifica a los otros, a partir del sentido común, pueden proporcionarnos algunas claves acerca del funcionamiento de una sociedad específica. En la parte final me detendré en el examen de las formas como los hombres y las mujeres se ubicaban con respecto a lo que de manera eufemística (ya que no corresponde a ese tiempo) podríamos calificar como lo

Cabe aclarar que para efectos de este texto, el siglo XIX no termina en 1900 sino algún tiempo más tarde. Algunos autores señalan 1895 (año de la revolución liberal) como el hito a partir del cual se da inicio de la modernidad en el Ecuador. Quizás eso tenga su razón de ser en el campo de la historia política, pero en lo que se refiere a las mentalidades, los cambios pueden ser mucho más lentos. Es por eso que prefiero hablar del “largo siglo XIX”, ya que en algunos aspectos los límites son difusos. En la época garciana, a la que ya se ha hecho referencia en el primer capítulo, se puso énfasis en la idea del progreso, pero al mismo tiempo se reforzaron las formas de control moral sobre

⁷² Ver al respecto el ensayo de Pierre Bourdieu “¡Viva la crisis! Por la Heterodoxia en Ciencias

las poblaciones y los individuos. Al mismo tiempo, el liberalismo reemplazó las formas de control religioso por el control cívico.

Los viajeros de los siglos XVIII y XIX que llegaban a la meseta desde los valles cercanos o se aproximaban por los caminos hacia las entradas Norte (San Blas) o Sur (Santo Domingo), podían percibir los cambios en el ambiente al acercarse a Quito: no sólo aumentaban los sembríos y pastizales, así como las edificaciones, que se hacían cada vez menos dispersas, sino que había un mayor trajín de personas y animales de carga⁷³.

En el pasado se podían sentir variaciones en el microclima, el paisaje, el tipo de cultivos. Esas diferencias difícilmente pueden apreciarse hoy en día, desde un vehículo, cuando los cambios se suceden de manera rápida y cuando la mayoría de los sembríos, bosques nativos, quebradas con su vegetación y fauna características, han desaparecido. Igualmente notorias eran las diferencias en los "usos y costumbres" de los diversos pueblos cercanos a la ciudad. Los pintores costumbristas no retrataron al indio genérico sino al indio de Nayón, de Zámiza, al yumbo del Noroccidente, así como sus diversas ocupaciones: la de barbero, barrendero, cajonero, aguatero, carguero, vendedor de hierba o de leña. Se trataba de pinturas costumbristas, descriptivas, orientadas al registro de los tipos humanos, "resultado de la búsqueda romántica del ser nacional a través de la representación de la propia diversidad y de los usos y las costumbres". (Muratorio, 1994: 157) Hoy la mayor parte de esos localismos han desaparecido.

Ni siquiera la meseta de Quito (actualmente completamente urbanizada) constituye un espacio uniforme. El clima difiere radicalmente en sus dos extremos: el sur (Turubamba y Chillogallo) es frío y húmedo, mientras que hacia el Norte (Pomasqui) es caliente y seco. El área construida, lo que constituía la antigua ciudad, estaba ubicada en una hondonada

⁷³ El camino hacia Quito, ciudad que está a casi cinco leguas de Tambillo, atraviesa ricos pastizales y fértiles campos; desde el camino se pueden ver fincas y huertos elegantes, así como chozas de indígenas. Los indios que llevan cargas o que guían a las mulas nos indican que estamos por llegar a la gran ciudad. Nos sorprende ver a muchas indias llevando no solo una carga a las espaldas sino también a su bebé atado a dicha carga, al tiempo que van trotando y tejiendo algodón. También se ven a otras indígenas y cholas cabalgando en sus animales de la misma forma como lo hacen los hombres" Hassaurek, 1997(1865): 114.

estrecha, de temperatura y pluviosidad media, con relación a la meseta. Para muchos era una ciudad ubicada entre montañas, más arriba de las nubes.

“Entonces pensé que esto era Quito, la ciudad que ha tenido tan ocupada mi imaginación (...) La ciudad montañosa, la ciudad que está más arriba de las nubes” (Terry, 1834, 1994: 122)

Algunos viajeros daban cuenta de una pequeña urbe rodeada por elevaciones, dando la impresión de un espacio amurallado: el Pichincha y las lomas del Itchimbía, el Panecillo, San Juan Evangelista. Desde todos esos lugares se podía contemplar la ciudad, con su área central prácticamente llana y sus barrios periféricos ubicados en pendiente y de modo poco concentrado, "asemejando un bellissimo anfiteatro" (Cicala (1771), 1994: 153) A las montañas se sumaban las quebradas. Todo esto generaba cierta sensación de encierro: de monasterio o de fortaleza. En la descripción que hace el padre Cicala se evidencian Santa Prisca hacia el Norte y la Recoleta de Santo Domingo hacia el Sur, como límites urbanos, mas allá de esos espacios asistimos a la presencia de los llamados “barrios”⁷⁴. La descripción de Quito que nos dejó Cicala es interesante ya que diferencia la ciudad propiamente dicha, “simétricamente levantada y distribuida”, con sus calles “anchas y rectas, bien empedradas” de los “barrios”:

“La periferia y alrededor del centro de la ciudad, es un conjunto de muchísimos barrios (...) todos barrios muy extensos. Además, alrededor de dichos barrios, o entre barrio y barrio hay otros suburbios más pequeños.....” (Cicala (1771) 1994:155)

En una descripción mucho más reciente, de 1912, se dice que Quito se halla situado en una meseta bastante accidentada que formaba el callejón interandino, en la falda oriental del Pichincha, dominada al sur por el Cerro del Panecillo, al este por las lomas de Puengasí e Itchimbía, y limitada al norte por la meseta de Ñaquito y al sur por la planicie de Turubamba.⁷⁵ En esos mismos años el viajero Enock la ubica dentro de una jerarquía de ciudades: “se la puede comparar con una ciudad europea de tercera clase”. Enock destaca

⁷⁴ La idea de la ciudad como espacio concentrado en oposición a “los caseríos más o menos dispersos” se puede encontrar en Weber. Sin embargo para Weber el tamaño no es suficiente para caracterizar a un asentamiento como ciudad ya que muchos asentamientos grandes se asemejan a aldeas (Weber, 1964: 938 y ss)

⁷⁵ Manuel Jijón Bello, “Reseña Higiénica de la ciudad de Quito”, en Anales de la Universidad Central N 117, tomo XVI, Julio de 1902, pp. 37.

el carácter compacto y ordenado de la ciudad, su trazado en damero: “a pesar de lo resquebrajado del suelo” Las elevaciones y las quebradas marcan los límites de la ciudad⁷⁶.

Los mismos límites del siglo XVIII, a los que hace referencia Cicala, parecen mantenerse durante el siglo siguiente. No obstante, existía una confusión permanente entre los cronistas y, más tarde, entre los publicistas que elaboraban las guías de la ciudad, al momento de determinar lo que conformaba realmente la urbe, lo cual influía poderosamente en el recuento demográfico. La distinción hecha por Cicala entre la ciudad propiamente dicha y los "barrios" está vinculada, posiblemente, con el tipo de población que habitaba esos "barrios", población plebeya, con un doble rostro: el del mestizaje y el del mundo indígena, pero también con el carácter relativamente disperso de esas poblaciones y con las ocupaciones “no urbanas” de sus habitantes. Hasta inicios del siglo XIX San Sebastián y San Roque eran percibidos aún como barrios semi-rurales en los que se daba una producción obrajera. (Büschges, 1995). Para los viajeros en particular, existía una relación directa entre ciudad y civilidad: las zonas de la periferia no eran percibidas como urbanas.

Resultaba en realidad difícil establecer los límites urbanos de Quito. "No existe ordenanza ni decreto que marque los límites de la ciudad" se quejaba en 1906 el Director General de Estadística, quién estaba intentando levantar un censo de Quito. No se contaba -de acuerdo con el mismo Director- con un mapa moderno de Quito que expresase las modificaciones que se habían producido desde el plano levantado con fines catastrales por Gualberto Pérez, en 1888. Tampoco había una demarcación clara de las parroquias ni una enumeración de calles y casas. Lo único que procedía era establecer esos límites a partir de los lugares donde comenzaban y donde terminaban las calles; las que iban de Oriente a Occidente y las que iban de Sur a Norte. Eso dejaba fuera de la ciudad a los asentamientos dispersos de los alrededores y a los que se ubicaban junto a los caminos, o formaban conglomerados con sus propias calles y plazuelas.

Quito, en un sentido aún más amplio, no sólo abarcaba el espacio urbanizado y sus alrededores urbano-rurales sino las zonas agrarias aledañas y las parroquias con las que

⁷⁶ Reginald Enock, Ecuador Geografía Urbana (1914) 1994, Quito, Coordinación Editora Nacional, pp. 293.

mantenía vínculos permanentes. Circundando a la ciudad se encontraban parroquias, pueblos y caseríos. Los ejidos hacían las veces de frontera entre la ciudad y el campo a la vez que constituían una suerte de “espacios públicos en disputa”.⁷⁷

Existía una relación estrecha entre la vida social rural y urbana, una prolongación del tipo de "economía subterránea" a la que hace referencia Martín Minchon (1985) Minchon advierte sobre la existencia de sistemas complementarios y combinados para asegurar el abastecimiento de la ciudad. Por un lado el comercio oficial, por otro una economía subterránea, resultado de los vínculos de Quito con la economía rural y semi-rural circundante.

Esto no significa que pueda aplicarse a Quito la idea de continuum urbano-rural auto subsistente. Durante la colonia formó parte de un sistema económico más amplio, como parte del Virreinato de Lima y más tarde del de Nueva Granada y a pesar de que durante los primeros años de la República disminuyó el intercambio a larga distancia, no dejó de tener vínculos con otras regiones. En la ciudad confluían varios caminos, desde los que se dirigían hacia las zonas remotas del litoral, hasta los que comunicaban con pueblos y parroquias ubicados en su ámbito, pasando por las trochas que remontando las cordilleras *yumbos*⁷⁸. Todo eso había hecho de Quito un espacio muy rico de intercambios económicos sociales y culturales.⁷⁹

Quito, en el siglo XIX, estaba aprovisionado no sólo de los productos provenientes de la meseta sino de los originarios de los valles y de las estribaciones de montaña (Mindo, Pacto, Gualea, Nanegal) e incluso de zonas selváticas como las de Quijos. Otros productos eran traídos del litoral por la vía Guaranda-Bodegas. Algunos caminos comunicaban a la

⁷⁷ El Ejido norte se extendía desde Santa Prisca (que era el límite de la ciudad) hasta Ñaquito y se requería de aproximadamente cuatro horas para cruzarlo (su extensión era, en ese entonces, de dos leguas). En la época del padre Cicala el Ejido era aún más extenso y llegaba hasta Cotocollao. Cicala dice que al entrar a Quito hizo una parada en la mitad del Ejido y señala “el sitio llamado Chaupicruz” (actual zona del aeropuerto) Cicala 1771, 1994: 137. De hecho la extensión del Ejido se iría reduciendo a lo largo de la República.

⁷⁸ Habían algunas rutas que comunicaban con el espacio exterior y que permitían evadir las grandes

elevaciones: la de Aloag y Lloa hacia el Sur y la de Calacalí, Chaupicruz y Nono hacia el Norte. Existía, además un camino de mulas que partiendo de Pifo y pasando por Papallacta se dirigía

⁷⁹ El grado de movilidad de los habitantes de los pueblos y caseríos cercanos variaba no sólo en función de la distancia que les separaba de Quito y de los medios de transporte de que disponían, sino del tipo de vínculos que mantenían con la ciudad.

ciudad con las cabeceras de las parroquias rurales; a esas vías desembocaban, a su vez, caminos de menor importancia e innumerables senderos (chaquiñanes) que provenían de anejos y aldeas o pasaban por las haciendas.⁸⁰ Los indios de la Magdalena -ahí estaban hasta hace no mucho las comunas de Chilibulo- Marcopamba -La Raya y la de Tarma, y una serie de comunidades de hacienda que con el tiempo se fueron incorporando a la trama urbana- llevaban diariamente sus productos a Quito a través de dos caminos, el uno llamado "camino viejo" y que se dirigía por la abertura existente entre el Panecillo y el Pichincha y el otro llamado "Carrera de Ambato" que costaba las faldas del Panecillo⁸¹. Otros pueblos de indios cercanos a la ciudad eran los de Cotocollao hacia el noroccidente y los de Guápulo, Nayón y Zámiza al nororiente. También los indios del valle de los Chillos y los de Cumbaya y Tumbaco acudían a la ciudad con sus productos y "variados trajes", estos últimos por la vía de Guápulo.⁸²

.En 1928, cuando las distancias comenzaban a medirse a partir de la velocidad de los automotores, Quito se encontraba a una hora de Cotocollao y a dos horas de Tumbaco. La primera de esas poblaciones fue incorporada a la urbe hace quince años, mientras que la segunda estaba en proceso de serlo. De hecho existía, para esa fecha, un camino carretero hacia el Norte que unía a Quito con Cotocollao, Pomasqui y San Antonio, pero los cinco kilómetros de camino de herradura que separaban a Calacalí de San Antonio, y que debían ser cubiertos a pie, o a caballo, hacía que para ir de Quito a Calacalí se requirieran por lo menos cuatro horas. De Quito a Pifo había una distancia de 27 kilómetros que se cubrían en un tiempo de 3 horas, pero de ahí al Quinche o a Papallacta la gente se veía obligada a trasladarse igualmente por caminos no carrozables. Si para comunicarse con Píntag se

⁸⁰ "Los alrededores y la región de Quito, llamado de las cinco leguas, están llenos de pueblos, casi todos de indios, siendo estos muy numerosos. Todas aquellas poblaciones acuden a la ciudad de Quito con sus frutos y productos en grano, hortalizas, gallinas, piaras de chanchos, rebaños de ovinos y bovinos, toda clase de fruta, de manera que la Plaza del Mercado es una de las mejores provistas. Nada le falta, se vende todo y en gran abundancia ya que los campos y tierras de todos los alrededores son fértiles en gran manera y en gran abundancia de agua". Cicala (1771), 1994:200.

⁸¹ La "carrera de Ambato" era en realidad una avanzada de la ciudad hacia el campo y se había llenado de casas, pulperías y chicherías. Separada de la Magdalena por el llamado Río Grande estaba la parroquia de Chillogallo. Su territorio se extendía hasta las quebradas de Santo Domingo y colindaba con Uyumbicho y Amaguaña. Los habitantes de Chillogallo tenían tradición como arrieros. Hoy tanto Chillogallo como la Magdalena se encuentran completamente incorporados a la trama urbana de Quito.

⁸² Ed André, crónica de su viaje al Ecuador, año 1876, en *El Ecuador Visto por los Extranjeros: siglos XVIII y XIX*, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Puebla, Editorial Cajica, 1960, pp. 387.

necesitaban en 1928 de cinco a seis horas, hoy se precisan tan sólo unos 45 minutos⁸³ Otro ejemplo sería el de Mindo, población ubicada actualmente a una hora de camino de Quito, mientras que para ese entonces se requería de, por lo menos, doce horas de camino⁸⁴. Lo interesante es cómo todo esto influía en la reproducción de un tipo de culturas que sin ser ajenas a distintas formas de relación con la ciudad y otros espacios, como los de las plantaciones de la costa, tenían un sentido localista.

Las haciendas y la pequeña producción campesina permitían garantizar el abastecimiento de la ciudad, en épocas normales, aunque de hecho, durante el siglo XIX, se presentaron momentos difíciles, provocados por las guerras civiles, las crisis económicas y las pestes. Debido al predominio de una economía de hacienda y el peso que aún tenían formas de intercambio no monetarias, así como por las dificultades de transporte, la mayor parte de los productos agrícolas que se consumían en la ciudad provenían de la región, pero existía una dinámica comercial interregional y nacional, tanto de bienes de importación como de productos agrícolas y materias primas, que iría tomando peso con el tiempo⁸⁵.

En el Ecuador, hasta bien entrado el siglo XIX, las regiones se definían sobre todo por la influencia de un centro urbano a partir del cual se organizaba la economía. Algo semejante sucedió en Europa antes de la Revolución Industrial: cada porción del territorio tendía a vivir de sí misma, a encerrarse en sí misma y a disputar sus áreas de influencia con el resto (Braudel, 1993) Esto no quería decir que no existiesen redes de intercambio entre ciudades y un proceso orientado a la constitución de mercados internos.

Aparentemente no existía una relación constante entre Quito y los espacios exteriores y esto generaba una fuerte sensación de enclaustramiento. "Quito es una ciudad eclesiástica... sin capitales, sin energías, sin hábitos de negocios, los quiteños nunca se

⁸³ "En esos años se traía en burros piedra de la colada de Pintag, para las construcciones de Quito" Testimonio de Nicolás Pichucho.

⁸⁴ Vizcaíno Julio. Directorio General de la República del Ecuador. Talleres de la Escuela de Artes y Oficios. Quito, 1928: 284.

⁸⁵ No hay que perder de vista que una de las características de los Andes del Norte es la posibilidad de encontrar productos de distintos pisos ecológicos sin tener que desplazarse muy lejos. Para el caso de la zona de Quito, en el siglo XVI, ver el estudio clásico de Frank Salomon, Los Señores Etnicos de Quito.

embarcan en grandes proyectos comerciales y empresas industriales" afirmaba James Orton⁸⁶. ¿Pero faltaba realmente espíritu para ese tipo de ocupaciones y, lo que es más, recursos libres para inversiones productivas? ¿Hasta qué punto una región podía cerrarse realmente a la circulación de hombres y mercancías, consumos y noticias de otros mundos? Si seguimos la percepción de Flores Galindo (1984) sobre Lima, las relaciones de una ciudad con otras regiones, lejos de ser estrechas, tenían que ser lo más amplias posibles, con el fin de compensar la debilidad del mercado:

"Un territorio suficientemente dilatado, casi podríamos decir desmesurado, para una ciudad que bordea los 50.000 habitantes, resulta imprescindible de organizar, porque sólo la unión de escenarios tan diversos podía compensar la debilidad del mercado interior y superar esas rémoras que eran la persistencia de la economía natural y la escasa división del trabajo " (Flores Galindo, 1984:: 54)

Claro que Quito no era Lima. La aristocracia limeña estaba formada además de terratenientes, por un poderoso grupo de comerciantes. Lima había sido la capital de un virreinato y un importante centro de intercambio y eso se expresaba en las edificaciones y en el espíritu más mundano de sus habitantes. Entre comerciantes y señores de la tierra se habían desarrollado, además, vínculos estrechos. Mientras que los segundos trataban de incursionar en los negocios urbanos, los comerciantes buscaban incorporarse a la nobleza. Para ser noble, además de la hidalguía y de no desempeñar oficios bajos,

No existen estudios que nos muestren cómo funcionaron las élites quiteñas en el siglo XIX, pero debieron estar abiertas al intercambio y a las relaciones con el mundo. En el siglo XVIII muchos terratenientes habían invertido en el negocio obrajero y en el comercio, y aunque la primera mitad del siglo XIX parece haber sido de inestabilidad económica y de deterioro de muchos negocios urbanos, existía una cultura adquirida que no estaba cerrada del todo a los cambios. Las descripciones de esos años muestran el vivo interés que tenían las élites y particularmente las mujeres, por entrar en contacto con los extranjeros. Al viajero portugués Miguel Lisboa le llamó la atención ser visitado incluso por altos dignatarios públicos.⁸⁷ La apreciación que hizo Enock sobre la

⁸⁶ Orton, James, "Los Andes y el Amazonas", o Notas de un viaje de Guayaquil a Pará en Enriquez, Eliecer (1942::173).

⁸⁷ Miguel Lisboa, "Quito en 1853" en Enríquez Eliecer pp 129.

dependencia de los quiteños con respecto a lo extranjero y “civilizado” es mucho más tardía, pero obedece al mismo sentido:

“La sociedad culta del Ecuador, que incluye a los blancos y aun extenso número de los mestizos destacados, tiene muchos de los hábitos y costumbres de los pueblos de mayor civilización. La diferencia más notable entre las clases superiores de los pueblos latinoamericanos y los europeos o los norteamericanos, no estriba en la falta de cultura o ideales por parte de los primeros, sino más bien en un exceso de ellos. El deseo de que se les considere como “muy civilizados” se demuestra a veces con rasgos de verdadera quijotería. Suelen desplegar un exceso de cortesía y amabilidad para con el forastero, como es posible que no se la encuentre en ninguna parte del mundo (...) Aislados en unas más o menos remotas poblaciones y ciudades, los latinoamericanos que han recibido buena educación miran con anhelo, hacia las más avanzadas naciones del mundo, devoran sus periódicos, critican o absorben todo lo que es novedad y se vuelven con grandes sentimientos de amistad hacia un viajero británico, francés,

⁸⁸

La percepción de Quito como una región aislada, comenzaría a modificarse hacia el último tercio del siglo XIX, pero sobre todo a partir de la llegada del ferrocarril, en 1908. Se trataba de un proceso de ampliación y diversificación de las relaciones de intercambio con otras regiones y de una menor dependencia de la ciudad con respecto a la producción local. Igualmente se produciría una diferenciación mayor de lo urbano y lo rural en términos culturales. Espinoza Tamayo diferenciaba las ciudades de los pequeños pueblos, en esos términos. A los pueblos, al contrario de a las ciudades, les caracterizaba la dispersión y la monotonía: “...un cierto velo de tristeza, de tedio y ociosidad cubren la mayor parte ellos” (Espinoza, 1918: 22)

La vida cotidiana en las descripciones de los viajeros

Las descripciones de los viajeros nos muestran una pequeña ciudad ligada al campo, con una economía urbana de base mercantil y artesanal. Una urbe poco próspera, con grandes contrastes en las costumbres y tipos humanos:

⁸⁸ Enock (1914) 1994, pp. 261.

“Visto desde la distancia de desde una de las colinas circundantes, Quito se parece a un pueblo encantado de las mil y una noches. Pero tan pronto como entramos en la ciudad presenta una apariencia más vivida, en las calles principales y en las plazas se mueven continuamente cientos de seres humanos. Claro que la mayoría son indios y cholos, y sólo después de haber visto veinte personas con poncho, descalzas y con alpargatas, uno se encuentra al fin con personas vestidas respetablemente”.⁸⁹

Los comercios eran pequeños, sin ventanas y con una sola puerta de madera. "En lo que toca a tiendas de comercio, no hay en Quito lujo, ni elegancia, ni recursos mismos", decía Orton en 1867⁹⁰. Al viajero la llamaba la atención la ausencia de escaparates en los que se exhibiesen las mercancías: “la puerta sirve de entrada, de salida, de ventana y de

⁹¹. Las personas de respeto rara vez iban a hacer compras, en lugar de ello mandaban a traer muestras de las mercaderías a sus casas, o acudían, de manera reservada, a buscarlas donde los extranjeros que llegaban con ellas. A ese tipo de personas les parecía una deshonra ser visto por las calles de Quito llevando algún paquete. Se trataba de una actitud distinta a la que desarrollarían, estas mismas élites a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, cuando una de las aficiones principales, sobre todo femenina, pasaría a ser la visita a los almacenes.

El comercio estaba distribuido por toda la ciudad, pero existían determinadas calles en las que se daba una mayor concentración del mismo. En 1842 existían unas 150 tiendas de comercio en la parroquia de San Blas, en el extremo norte de la ciudad, zona en la que habitaban muchos indios⁹². La actual calle Guayaquil, en ese entonces llamada del Comercio Bajo, estaba ocupada por depósitos de manufacturas nacionales consistentes en tejidos de algodón, de lana y seda fabricados en Quito, León e Imbabura, pero también existía un gran número de pequeñas tiendas, puestos de ventas de fruta, fondas, covachas. La venta al detalle de pequeños artículos se realizaba en los portales de la Plaza Mayor y de Santo Domingo en donde existían *cajoneras* y puestos de “cachivacherías”. La venta al detalle estaba muy extendida, por toda la ciudad: no sólo la que se expendía en tiendas y pulperías sino en las calles. Santo Domingo constituía un lugar de regateo, ya que era la

⁸⁹ Hassaurek, Cuatro años entre los Ecuatorianos, Quito Abya Yala, 1997 (1865).

⁹⁰ Orton, James, Op. Cit, pp. 174.

⁹¹ Orton, *ibid*, 174.

⁹² AMH/Q, oficios y solicitudes, vol. 165, folio 439, año 1842.

entrada sur de la pequeña urbe. En esta plaza se podía tratar con los mercaderes que venían del litoral y encontrar vestidos y artículos destinados a indios y cholos:

"Hay días que esta plaza presenta a la vista de los extranjeros la caprichosa unión de muchos hombres de costumbres y vestidos diferentes, pues, se ven cruzando y confundidos aquí y allí al pasar de ver vestidos a la parisiense, al campesino o chagra con zamarros o chaquicaras, al indio de las cercanías con cuzma o capisayo, a las bolsiconas con zapatos de raso y en pernetas o con el pie descalzo, y a los indios del Oriente, medio cubiertos con una especie de escapularios que pasan del ombligo, calzones que no llegan a los muslos y pintados el rostro y las piernas con achiote" ⁹³

Cosa parecida a lo que sucedía con el comercio pasaba con las actividades industriales. James Orton⁹⁴ nos dejó la imagen de su carácter localista y artesanal. Claro que se refería al país en su conjunto y no exclusivamente a Quito. Los principales artículos de manufactura nacional que circulaban en los mercados eran los sombreros de paja, alpargatas, cestos, alfombras, bordados, fajas, hilos, ponchos, lienzos toscos de lana y liencillos de algodón, monturas, sandalias, jabón, azúcar, cigarros, aguardiente, pólvora, confites, imágenes talladas, pinturas en lienzo y cerámica. Las litografías y las tarjetas de visita, impresas en Europa, eran traídas desde Lima. Los vinos, las ollas, la cristalería, la cuchillería, las sedas y los trajes, eran importados, pero hasta fines del siglo XIX no se conseguían con la suficiente frecuencia, de modo que aún la gente blanca debía resignarse a utilizar los productos de menor calidad de la industria local. Tampoco existía una oferta suficiente de herramientas e insumos de trabajo.

El historiador Lucena recuerda que, aunque hacia 1800 los locales de comercio no eran muchos, eran los suficientes para una época en la que la sociedad de mercado no era todo. Parte de los productos alimenticios que se utilizaban en las casas venían de las haciendas o eran cultivados en pequeñas chacras, a más de que era costumbre hacer pan, e incluso vestidos, en las casas. Aunque en cuanto al comercio Quito no era ni sombra de lo que fue, ya que la crisis económica lo había empobrecido, no dejaba de ser importante para la época. (Lucena, 1996:125) En todo caso, si bien existía un mercado eran escasos los bienes importados y no estaba suficientemente desarrollada entre las élites una cultura dirigida al consumo capaz de hacer del gusto por los escaparates uno de los ejes de su vida diaria. Los almacenes estaban lejos de recordar el mundo de las

⁹³ Pedro Fermín Cevallos, Cuadros Descriptivos del Ecuador (1861) en Enríquez, Eliecer (1938:162).

⁹⁴ Orton, en Eliecer Enriquez (1942: 176).

vidrieras al que estaba acostumbrado el *flaneur*⁹⁵, pero había un mercado de productos del país que generaba una dinámica de intercambios materiales y simbólicos que incluía tanto gente de costumbres europeas, como a indios de todas las regiones, incluso de las más remotas como los de la Amazonía.

La ausencia de servicios de alcantarillado, de agua potable, la suciedad de las calles y de las plazas, el desaseo de las habitaciones y el “primitivismo de las costumbres”, eran aspectos destacados por los viajeros, en sus descripciones de la ciudad. Se trataba de una preocupación por la limpieza de los cuerpos, de las calles, por la circulación del aire, surgida en Europa a partir del siglo XVIII: La ciudad como un cuerpo sano, fluyendo libremente y disfrutando de una piel limpia (Sennet, 1997:182) Paradójicamente, los viajeros olvidaban en sus registros el deterioro ambiental y social de las ciudades industriales europeas, de donde provenían. Si seguimos a Mundford (1969) podríamos atrevernos a decir que las condiciones ambientales de ciudades premodernas, como las nuestras, eran en muchos aspectos más razonables que las industriales del siglo XIX. Quito tenía en ese entonces ciertas ventajas. Las casas contaban con patios interiores y huertas y los espacios públicos, parques y plazas, bosques, ejidos, no estaban aún segregados, y permitían un contacto con un medio natural. Ni siquiera en la temporada de lluvias se formaban pantanos ni depósitos de aguas estancadas (cosa que era frecuente en Guayaquil, siendo uno de los factores de su deterioro ambiental). A diferencia de lo que sucede actualmente, las aguas del río que corre junto a Quito, el Machángara, no estaban contaminadas, permitiendo que la población lave en ellas sus vestidos y se bañe; tampoco el aire estaba viciado como ahora y la mayoría de desechos eran orgánicos, de modo que no provocaban mayores daños en el ambiente. Lo que sí se iba modificando, de modo irremediable, era la fauna y la flora; sobre todo debido a la explotación de la montaña para la extracción de leña y fabricación de carbón. No obstante, aún era posible encontrar en las cercanías de Quito lobos, gavilanes, cóndores, y en cuanto a la flora, una buena variedad

⁹⁵ Aquí hago referencia a la lectura que hace Walter Benjamin (1993) a los pasajes, o galerías, como lugares separados de la ciudad y sus peligros, en donde se exhibe el mundo de las mercancías y por los que se pasea el *flaneur*.

Las costumbres, vestidos, hábitos mentales de los habitantes de Quito, expresaban cierta rusticidad, o al menos así eran percibidos por los viajeros⁹⁶. Aún los sectores sociales de mayores recursos, empeñados en mostrarse civilizados, eran poco emprendedores y tenían comportamientos poco mundanos.⁹⁷ El permanente contacto con el "mundo indígena", el aislamiento del "mundo civilizado", la influencia de la cultura barroca sobre la vida de las gentes, pesaban en este sentido. Los indios eran representados unas veces como exóticos, otros como seres bárbaros, degradados. Existía una diferencia en la forma como eran representados los indios rurales y los urbanos. Si los indios del campo eran reducidos a una imagen genérica, en la ciudad podían ser diferenciados de acuerdo a sus oficios y a su proximidad con los elementos degradados de las clases obreras y marginales europeas. (Fitzell, 1994)

La imagen de la ciudad que registraban los viajeros era la de una urbe aislada del mundo: un medio conventual, y caracterizado por una vida rutinaria y monótona. Muy poco cosmopolita. Quito era, de acuerdo con estos viajeros, una ciudad extremadamente religiosa y "gótica" en su manera de vivir. Sus habitantes se levantaban muy temprano y se acostaban, asimismo, temprano. A pesar de las molestias que causaban al común de la gente, las campanas de las iglesias continuaban redoblando para el "rosario de la Aurora". Se trataba, por otro lado, de una ciudad apartada del mundo y metida entre montañas. Las distracciones públicas eran escasas. Se reducían a las tertulias, las corridas de toros, peleas de gallos, y, por supuesto, las procesiones y mascaradas. La Navidad, la Cuaresma y el Corpus constituían las celebraciones religiosas más importantes del año.

Las instituciones locales tenían la costumbre de acudir en pleno a las celebraciones de la Virgen "en cumplimiento de una promesa celebrada un siglo antes".⁹⁸ Los parámetros a

⁹⁶ El convencimiento sobre la supuesta superioridad europea era la base de las teorías evolucionistas del siglo XIX. La jerarquía de las razas y la inferioridad atribuida a los americanos formaba parte de la "gramática innata" a los viajeros europeos en el Ecuador (Fitzell, 1994:35)

⁹⁷ Es interesante la idea de la ciudad que se hizo Osculati, en la primera mitad del siglo XIX: "Extraños son los usos de esta ciudad que puede llamarse totalmente india, y difieren mucho de los que se observan en Perú y Chile, donde la civilización está bastante adelantada, por el mayor número de residentes extranjeros y la continua comunicación con los europeos". Osculati en *El Ecuador visto por los extranjeros*, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Puebla, Editorial Cajica, 1960, pp 307.

⁹⁸ ANH/Q. Comunicaciones particulares dirigidas por la Gobernación de Pichincha. Quito, 1893, 1894, f. 363.

partir de los cuales los viajeros juzgaban a nuestras ciudades eran los del progreso. Sus escritos no estaban dirigidos al público americano sino europeo, y tendían a establecer gradaciones dentro de una línea evolutiva en materia de civilización. Es en este contexto donde hay que entender, no sólo su percepción de las ciudades, como un espacio monacal, no secularizado y sin dinamismo, sino su preocupación por la presencia cultural indígena en la urbe. Los indígenas eran mirados unas veces con curiosidad, otras como barbarie. Sin embargo, la propia sociedad colonial y republicana, al mismo tiempo que tenía un carácter estamental, se mostraba permisiva.

Las conmemoraciones de la Cuaresma comenzaban el Domingo de Ramos con una solemne procesión. El clero abría la marcha, seguido por el Presidente de la República, el Estado Mayor del Ejército, los funcionarios públicos, los notables de la ciudad y el pueblo todo. La entrada de Cristo en Jerusalén se representaba muy vívidamente. Cuando la imagen de Cristo llegaba al atrio de la Catedral, la montaban en un asno y de ese modo entraban a la Iglesia. La procesión principal se realizaba el jueves santo. Las tropas marchaban encabezando el cortejo. Las llamadas "almas santas" con sus cucuruchos de cartón adornados con telas y cintas de varios colores, cubiertos de una larga túnica blanca y con el rostro velado, formaban el cortejo de esas procesiones. Luego venían las cofradías de barberos, zapateros y otros artesanos ricamente vestidos, llevando las banderas o insignias de sus confraternidades. Tampoco faltaban indios y gente del pueblo que cumpliendo penitencia, se hacían atar con cuerdas los brazos extendidos a una gruesa viga y con ese peso seguían la procesión. Otros, llevando haces de las hojas cortantes del *sigse*, herían su cuerpo. Pero lo que causaba más sorpresa al viajero, eran algunos indios disfrazados en forma de diablitos y *sacharunas* que encabezaban el cortejo, azotando con látigos a los niños y haciendo que se retirasen los espectadores; y los danzantes, pintarrajeados con muchos colores y adornados con plumas de guacamayos, con conchillas, semillas y otras cuentas imitando a los *yumbos*.⁹⁹ De acuerdo a las crónicas estos saltaban y bailaban continuamente, manejando sus lanzas de madera y otras armas de

⁹⁹ Este párrafo ha sido compuesta en base a la crónica de Cayetano Osculati, 1847, en *El Ecuador visto por los extranjeros*, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Puebla, Editorial Cajica, 1960, pp 308-309.

uso antiguo¹⁰⁰. En tiempos de carnaval “confundíanse las clases y todo era bulla y algazara

101

La presencia indígena dio a las fiestas cristianas un cariz diferente. De ahí que con el desarrollo de corrientes modernizadoras al interior de la Iglesia, se empezase a prohibir que durante fiestas como las de Corpus y la Cuaresma se realizara la tradicional procesión de los indios. La presencia indígena en la ciudad comenzó a ser percibida más como una mascarada que como una ceremonia religiosa. Lo que preocupaba era el tipo de espectáculo que ofrecían los indios, el carácter poco civilizado de sus fiestas. Si la procesión de Cuaresma constituía un acto oficial, confirmador de un orden jerárquico, la religiosidad indígena y popular le imprimían el sentido del carnaval y de lo grotesco (Baktin, 1988).

En teoría el proceso colonial dio lugar a una dicotomía entre el mundo de las ciudades, organizado bajo patrones europeos, y el mundo rural en el que continuaba teniendo un peso cultural importante lo indígena.¹⁰² No obstante todo esquema fijo de organización se habría desdibujado a partir de la segunda mitad del siglo XVIII cuando América fue abandonada a su suerte dando paso a la constitución de un tipo de sociedad barroca (en el sentido americano).

De acuerdo con Bolívar Echeverría (1996), que es el principal defensor de esta tesis, ni siquiera las reformas borbónicas pudieron retomar las antiguas riendas sobre la vida social; ésta se fue organizando a su modo, conjugando formas sociales y culturales distintas. Echeverría sostiene que el mestizaje cultural en América fue posible en una situación desesperada en la que había una crisis de la dominación hispánica y en el que las culturas

¹⁰⁰ Frank Salomon (1992) realizó, hace algunos años, un estudio magistral de la yumbada, un drama ritual quechua que aún se lleva a cabo en las zonas indígenas tradicionales de la ciudad de Quito y cuyos antecedentes nos remiten a la época anterior a la conquista. De acuerdo a Salomon lo que se representa en ese ritual son los intercambios materiales y simbólicos entre los pueblos de Quito y los grupos selváticos, de noroccidente y los de la Amazonía. Os yumbos históricos son los del Noroccidente de la Provincia de Pichincha. De acuerdo a Salomon estos desaparecieron a finales del siglo XVIII, sin embargo en el siglo XIX y en gran parte del XX hay referencias constantes al “país de los yumbos”.

¹⁰¹ Joaquín de Avendaño, *Imagen del Ecuador*, Quito, 1985 (1850), pp. 206.

¹⁰² De acuerdo al Padrón General de Población de Quito de 1776 la mayoría de la población indígena tendía a concentrarse en el campo, mientras que la población calificada como blanca tenía una vocación mayoritariamente urbana.

indígenas no tenían posibilidad de reconstituirse. Bajo estas condiciones, en las que ninguna de las dos culturas podían ya reproducirse independientemente, “ambas experimentaban la imperiosa necesidad de mantenerse al menos por encima del grado cero de civilización”. Son los criollos de los estratos bajos, los mestizos aindiados, los que de acuerdo con este autor, emprenden la tarea:

“Estos intentaban restaurar la civilización más viable, la dominante, la europea, intentaban despertar y luego reproducir su vitalidad original. Al hacerlo, al alimentar el código europeo con las ruinas del código prehispánico (y con los restos de los códigos africanos traídos a la fuerza por los esclavos), son ellos quienes pronto se verán construyendo algo diferente de lo que se habían propuesto; se descubrirán poniendo en pie una Europa que nunca existió antes de ellos, una Europa americana”.

Lo que resulta llamativo en la hipótesis de Echeverría es la idea de que algo distinto, resultado de las mezclas culturales, se fue cuajando en América Latina una vez que se vio obligada a definir su propio rumbo, pero lo que es menos convincente es que ese proceso haya dado lugar a un mestizaje en sentido único. No se puede proponer una sola línea de desarrollo histórico en nuestros países, ya que es posible que en muchos procesos lo indígena, antes que lo europeo, haya sido lo dominante, o que hayan coexistido posibilidades distintas. De acuerdo con Teresa Ginsberg (1999) lo que se había formado era una sociedad plural en la que entraron en juego elementos de la cultura española (resultado a su vez de diversos procesos de mestizaje) con las culturas indígenas y negras. El arte y la arquitectura coloniales, pueden ser ilustrativos de cómo las culturas se reprodujeron al interior de un juego de fuerzas, en donde las formas se yuxtapusieron y se mezclaron, pero no necesariamente se confundieron en un solo proyecto.

Se trataba de un proceso complejo e inacabado de generación de formas culturales barrocas, parte de las cuales eran el resultado de la incorporación del mundo europeo al mundo americano, antes que lo contrario. Es interesante señalar que de este proceso sólo somos conscientes recientemente, como resultado de una perspectiva antropológica vinculada al desarrollo de los movimientos indígenas en América Latina. Esto ha permitido generar una mirada distinta sobre el pasado: nos ha ayudado a percibir no sólo el proceso de constitución de proyectos culturales unificados (llámese cultura nacional o ethos barroco), sino las distintas formas subalternas que coexistieron con esos procesos.

Lo que sí se produjo en el siglo XVIII, a nivel más bien cotidiano (y a contrapelo de la ilustración), son momentos de confluencia del mundo europeo, criollo e indígena. Más que de un proyecto, se debe hablar de modificaciones en el “mundo de vida”, resultado de las mezclas y yuxtaposiciones. De transculturaciones, de las cuales los actores no eran necesariamente conscientes. Asumo, para el caso de Quito, la hipótesis propuesta por Terán (1992) de que a fines de la colonia tendió a “plebeizarse”. Lo plebeyo a la vez que formaba parte del mundo “blanco mestizo”, estaba hecho de mezclas. Una lengua plebeya es una lengua vulgar, propia de la plaza pública. Lo que no hay que perder de vista es que en los Andes muchos elementos plebeyos provienen del contacto diario con lo indígena en las plazas y en las calles.

El conflicto entre patrones de vida europeos y una fuerte presencia plebeya al interior de la ciudad contribuyó a que en los años finales de la colonia se desarrollase "el orgullo aristocrático", expresado en el caso de Quito en la ostentación de marquesados y en el enaltecimiento de los signos exteriores (Terán, 1992) Los historiadores hablan de relajación de las costumbres y de miseria. De un recelo creciente entre las clases. Pero ni siquiera esto impidió los cruces y mixturas. Lo mismo que constituyó uno de los ejes del conflicto cultural en el siglo XIX.

La idea del *ornato* (los espacios ajardinados, la limpieza de las calles, la policía de la ciudad), tal como va a ser analizada en el cuarto capítulo de esta tesis, no puede ser entendida fuera de un contexto de lucha contra las expresiones extraoficiales, propias de la plaza pública, “o que gozaban de cierta *extraoficialidad* dentro del orden y la ideología oficiales” (Baktin, 1988:239)

Campo y ciudad

La vida de Quito en el siglo XIX se encontraba estrechamente relacionada con el agro y con una dinámica mercantil de tipo regional. La crisis demográfica que afectó al país a fines de la colonia e inicios de la República se expresó de forma más aguda en las áreas urbanas. En ellas fueron mayores los efectos de las pestes y desastres naturales, así como de las guerras de independencia. Al decaer el comercio o en momentos de conflicto, la población tendió a buscar “zonas de refugio” en el campo. La ciudad de Quito que de

acuerdo con el Padrón General de Población de 1776 tenía 22.487 habitantes, apenas

103

Si se compara el porcentaje de población que vivía en la urbe con la que habitaba en el campo y las pequeñas poblaciones vemos un cambio en la relación del 36% de habitantes urbanos en 1776 al 25% en 1825.¹⁰⁴ La población del resto de ciudades de la sierra norte fluctuaba entre los 2.000 y 4.000 habitantes (Bromley, 1980, Saint - Geours, 1983).

Si bien a partir de 1825 asistimos a un cierto incremento demográfico, éste se produjo en torno al campo, pero no a la ciudad (Hamerly, 1973: 65). La población rural de la zona de Quito alcanzaba en 1840 las 58.384 personas (73,75% del total) mientras que la de las parroquias urbanas llegaba apenas a las 20.777 (26,25%) En cuanto a las parroquias rurales hay que diferenciar lo que en ese entonces se llamaba el centro, cuyos habitantes eran predominantemente “blanco-mestizos” (en este contexto esta denominación adquiere pleno significado) de la zona propiamente agraria, en la que la población era sobre todo indígena. El censo de 1840 nos muestra el peso numérico que todavía tenía la población indígena sobre la blanca en la zona ubicada en “las siete

El porcentaje de población femenina era, en el caso de Quito, según dicho censo, mayor que el de población masculina y en esto parece haber influido las secuelas de las guerras, así como la tendencia de los hombres a migrar hacia las tierras bajas y a ocultarse de los reclutamientos forzosos y los tributos. Los censos que se hicieron de Quito en el siglo XIX son poco confiables: por un lado los encargados de registrar la información eran particulares (por ejemplo, los mayordomos de las haciendas, o los vecinos de los barrios y en cada casa los dueños de la misma), por otro, existía una tendencia, por parte de la gente, a ocultar información al Estado¹⁰⁵.

¹⁰³ Al menos eso es lo que reza en un cuadro de Población de Pichincha del Departamento del Ecuador reproducido por la publicación municipal "Quito en Cifras" en 1950. Manuel Lucena hace referencia a un padrón de 1784, de acuerdo al cual Quito tenía 23.726 habitantes. Ver Lucena, "La población del Reino de Quito en la época del reformismo borbónico" en *Revista de Indias*, num. 199, septiembre, diciembre de 1993.

¹⁰⁴ Estas y otras referencias estadísticas en Kingman Eduardo: "Quito, censos y estadísticas históricas" en Quito en cifras, Quito, Municipio de Quito, 1992.

¹⁰⁵ En una exposición del Ministro Secretario de Estado presentado al Congreso del Ecuador en 1831 se señalaba que "con el fin de que se expidan leyes útiles" para el país "se trabaja con

Solo hacia finales del siglo XIX e inicios del XX la correlación poblacional ciudad-campo comenzó a cambiar, gracias al crecimiento vegetativo y a la incorporación de algunos de los asentamientos periféricos, antes dispersos.

Aunque se trataba de una pequeña ciudad, Quito intentaba responder a un modelo europeo. Una descripción de inicios del siglo XIX decía que las ciudades del interior se asemejaban a pequeñas urbes españolas, a no ser por la presencia de indios “que les da¹⁰⁶. El concepto de ciudad no coincidía con el que ahora tenemos ya que incluía siempre un ejido e incluso ciertos predios agrícolas menores (Roig, 1984:192). Los ejidos constituían zonas de frontera entre la ciudad y el campo, usados lo mismo por los habitantes urbanos, como por las haciendas, comunidades y grupos de arrieros. Pero además existía una población de las comunidades y pueblos de indios cercanos a las urbes, cuyas actividades fluctuaban entre los dos ámbitos. Todo esto se expresaba en la presencia de indios, pero también de recuas de mulas, ganado de paso a los mercados, cerdos deambulando por las calles, pesebreras, huertos y chacras, descritos profusamente por los cronistas coloniales y los documentos tempranos del siglo XIX.¹⁰⁷

infatigable esmero en perfeccionar el Censo de Población y en formar padrones generales de indígenas". Los padrones permitían el cobro de tributos, los mismos que durante la primera mitad del XIX constituían una parte significativa de los ingresos estatales. En cuanto a los censos, a inicios de la república y con una distancia de pocos años se hicieron dos censos de la población de las parroquias urbanas y rurales de Quito. ¿Por qué tanto empeño en realizarlos? ¿Es que la información contenida en el primer censo era poco confiable? Pues tampoco lo fue la del segundo: "no correspondió a los deseos de ustedes ni a los de las Municipalidades de esa Provincia, el Censo de su población, que con Oficio de 2 de Octubre de 1840 (...) elevó usted a este despacho pues sin temor de duda puede asegurarse que en él no figura una parte considerable de personas de ambos sexos". El Teniente Político de la parroquia rural de Cotocollao se quejaba, a propósito de uno de estos censos, de que "no hay colaboración de parte de los mayordomos de las haciendas en enviar la lista de los sirvientes y gañanes, argumentando que los patrones no consienten ese pedido". Existen otros documentos en ese mismo sentido, así como referencias sobre el carácter incompleto de la información y sobre las dificultades de los tenientes políticos para encontrar "elemento humano apropiado" para levantarla. En la exposición del Ministro del Interior de 1871 se repite el tipo de queja de treinta años antes; ahí se dice que "ha sido difícil obtener una información cierta sobre el número de habitantes de la Prov. de Pichincha pues casi siempre ha habido necesidad de devolver los cuadros que se han formado por la inexactitud de ellos". En todo esto estaba en juego la tendencia de la población a ocultarse, a huir de las clasificaciones, numeraciones, ordenamientos.

¹⁰⁶ ANH/Q, Informe de la Comisión de Agricultura, 1843: 37.

¹⁰⁷ Condiciones parecidas vivían otras ciudades. Cuenca, en particular, estaba rodeado de pequeños poblados rurales, pero en estrecha relación con la ciudad. Se trataba de un espacio de transición entre ciudad y campo “demasiado lejos como para pertenecer a una organización

Quito constituía un importante centro de acopio y comercialización de recursos primarios y bienes importados, así como de una producción de oficios. Buena parte de los abastos de la ciudad provenía de los campos de los alrededores, que hacían las veces de granero¹⁰⁸. Otra parte era transportada por arrieros e indios cargueros desde otras regiones y provincias¹⁰⁹ mientras que una última, posiblemente menor, era producida en las “cuadras”, “chacras” y “huertos” existentes en la misma ciudad¹¹⁰. En cuanto a la distribución, un porcentaje de los productos se vendía en las covachas del centro, otro en las plazas, en las calles, o de puerta en puerta, mientras que un porcentaje menor llegaba directamente a las casas de los propietarios de haciendas y fincas, para el consumo familiar. Buena parte de los oficios urbanos se hallaban relacionados con trajines rurales, o dependían del sistema de rentas agrario, mientras que, por otro lado, parte de la producción industrial y de intercambio tenía una base rural¹¹¹.

Entre la población indígena y mestiza surgieron comerciantes especializados que transportaban productos a la ciudad. En Quito eran zonas de arrieros las de Chillogallo al Sur, Tumbaco y Pifo al Oriente y San Antonio y Calacalí al Norte. El acarreo de

autónoma al ejemplo de los pueblos y anejos del valle que tenían sus propios cabildos de

¹⁰⁸ Hacia el sur y hacia las lomas del Pichincha existían sembríos de trigo, cebada, papas, en la zona de Cotocollao y hacia Zámbez predominaban las hortalizas; en el área de Tumbaco y de Machachi la cebada, las papas, las habichuelas, el trigo. Del valle de Tumbaco se traían frutas y maíz, pero sobre todo era valorado el maíz que se cultivaba en el valle de los Chillos. Ambos valles, así como Chillogallo y la Magdalena, al sur de Quito, eran zonas ganaderas.

¹⁰⁹ En el informe de la Oficina Central de Estadísticas de 1888 se dice que "de León recibe Pichincha papas, maíz, trigo, cebada, lienzo, jerga, alfombras, fajas y ponchos de lana, cueros así como reses y alfarería de Pujilí; de Tungurahua recibe frutas, calzado y tejidos de cabuya; de Chimborazo bayetas y cochinilla; del Oriente pita, paja para la fábrica de sombreros y zarzaparilla; de Imbabura azúcares, raspaduras y aguardiente, siendo Quito principal plaza de consumo, como lo es del anís de Pimampiro y Ambuquí. También recibe algodón para fábricas de hilados, sal mineral y ganado vacuno negociado al por mayor por especuladores, ponchos de lana y algodón, objetos de hierro y carpintería". En cuanto al comercio de Pichincha con otras provincias el documento señala que "está reducido a la venta de ganados, cueros y artefactos, puesto que los productos agrícolas, buenos y abundantes, bastan apenas para el abasto de sus mercados". Los productos manufactureros que salen de la provincia son de acuerdo al mismo documento sombreros de paja toquilla hechos en Quito y Cayambe, bordados de toda clase, hilos, tejidos de cabuya, seda, lana y algodón, cuadros y esculturas. (Kingman, Goetschel y Mantilla, 1987: 367).

¹¹⁰ Sólo a partir de la segunda década del siglo XX, y como resultado del desarrollo de los medios de transporte resultaba, más rentable traer frutas desde la costa, en lugar de trasladarlas cargadas por *yumbos* y *nayones* desde el otro lado del Pichincha.

¹¹¹ En los alrededores de Quito, al igual que de Cuenca y Ambato, existía una importante producción de oficios de base campesina pero de orientación urbana.

productos desde zonas en donde no era posible conducir animales de carga, el transporte estaba a cargo de los indios. Nayón, Zámbriza, Guangopolo, Papallacta, había dado lugar al surgimiento de cargueros y comerciantes indios. De los indios dependían además las milicias ya que si bien estos no formaban parte de ellas, se encargaban del transporte de los aperos, el cuidado de los animales, el abastecimiento de las tropas. Es posible que el comercio haya contribuido a generar cierta diferenciación entre los indígenas de las comunidades y pueblos cercanos a las ciudades, así como a un incremento del poder de los caciques.

La mayoría de los indios venidos de las haciendas se ocupaban en el servicio o en el cuidado de los jardines y huertas de las casas señoriales. Además de utilizarlos en sus *huasicamas* para sus familiares, o les asignaban a conventos, hospitales, colegios, y otras instituciones con las que mantenían relaciones clientelares¹¹². "De esta manera el trabajo servil penetraba en la vida urbana para ponerse al servicio del consumo suntuario de la familia terrateniente" (Burga, Flores Galindo, 1987: 24). Muy pocos de los indios de la ciudad se orientaban a actividades ajenas a su condición a no ser como parte de un proceso de desclasificación étnico. Las actividades artesanales que requerían de agremiación estuvieron, por lo general, vinculadas a dinámicas de mestizaje. No obstante entre los procesos de mestizaje populares ("cholificación" o "plebeización") y lo indígena no existía una separación

Roberto Andrade recordaba cómo de los centenares de haciendas, alquerías y ganaderías, de que se proveía la clase acomodada de Quito, vendían diariamente abastos que llenaban los patios y corrales de las casas. Algunos hacendados mantenían bodegas en la zona de San Francisco y Santo Domingo para venta de los productos de las haciendas, pero en muchos casos los productos eran destinados únicamente para el consumo de las casas. Estos productos eran trasladados en carretas o en mulas, o en calidad de semovientes:

"...vienen también vacas a proveer de leche; de ahí que los patios de las casas queden convertidos en caballerizas o establos, que no pueden con frecuencia asearse, porque algunos amos y algunos sirvientes no han estado acostumbrados a vencer dificultades" (Andrade, 1919: 241)

¹¹² "El huasicama es un indispensable en todas las casas de Quito. Especie de portero, limpia el patio, y sirve al mismo tiempo de aguador. Los huasicamas son por lo común casados, y se les da para habitación, el cuarto más próximo a la puerta" Avendaño (1850) 1985:117.

A finales del siglo XIX, cuando la idea del *ornato* se había convertido en dominante, dando lugar a un rechazo por parte de la sociedad ciudadana de cualquier forma de identificación de la ciudad como un espacio ruralizado, el ganado vacuno era conducido al matadero atravesando las calles principales de Quito. Pero además, en el contexto de la primera modernidad, o modernidad periférica (como la denomina Beatriz Sarlo, 1999), la sociedad ciudadana no dejó de utilizar indígenas, tanto en el servicio personal como en el cuidado de la urbe. Buena parte de la población urbana estaba formada por la servidumbre doméstica y aún los jornaleros, artesanos, mercachifles, aparentemente independientes, mantenían una fuerte dependencia con respecto a un orden jerárquico. La condición colonial contribuía a la reproducción de la vida social en Quito y de lo que en ese entonces se concebía como cultura urbana.

La relación urbano rural constituía en parte una condición imaginada, en la que la ciudad asumía el lado activo (y por ende masculino y blanco mestizo) y lo rural lo contrario. Ese era, por ejemplo el sentido de la acción misionera desarrollada por la Iglesia concebida, como una obligación del mundo civilizado cristiano con respecto a los infieles¹¹³, pero también el de las cruzadas civilizatorias desarrolladas, más tarde, a través de la escuela, igualmente fueron concebidas como misiones o avanzadas de la ciudad sobre el campo. Habría que estudiar de que modo todos esos procesos civilizatorios fueron asumidos por la población involucrada, qué se tomó de ellos, qué se desechó. Es posible que muchas de esas acciones hayan sido más bien formales y poco efectivas, debido al carácter precapitalista de la sociedad de ese entonces¹¹⁴.

¹¹³ Estas misiones evangelizadoras no se ejercían sólo sobre las zonas remotas sino sobre las parroquias rurales cercanas a las urbes (como Yaruquí y el Quinche, en el caso de Quito). Ya en el siglo XX el cura de Aloag Don Carlos Acosta se vanagloriaba de haber penetrado a las montañas de Santo Domingo de los Colorados, predicando la divina palabra entre los infelices montañeses, confesando y administrando el bautismo a mas de cien niños "varios de ellos de mas de cuatro años", Boletín Eclesiástico, Quito, Septiembre 1 de 1906, número 16: 598.

¹¹⁴ De acuerdo al censo de 1906 el analfabetismo en la ciudad de Quito superaba el 36%. Esa taza debió ser mucho más alta en el campo. En el año de 1961 el porcentaje de analfabetos en la provincia de Pichincha (con su capital Quito) era del 16,3% en el área urbana y del 52,4% en la rural. El porcentaje de mujeres analfabetas era, en los dos casos, mayor que entre los hombres: 21,6% mujeres y 10,1% hombres, en la ciudad y 61,5% y 43,3% en el campo. (APL/Q, Informe del Ministro de Educación, 1961).

Existía, sin duda, una dinámica urbana, pero ésta se encontraba fuertemente imbricada en una economía agraria y en un universo social y mental que se derivaba del tipo de relaciones que se originaban en el agro. Una serie de relaciones constituidas en torno a la hacienda y una trama de significados, de sentidos inculcados, a partir de un contacto prolongado con los indios en las haciendas (Guerrero, 1992: 60). La presencia indígena y chola en las urbes pone en cuestión la idea de la ciudad como “huella de Europa en América”. Si bien es cierto que toda ciudad supone un imaginario europeo, en ellas se levantaban otros barrios, o mejor aún otras formas de vivir e imaginar, e incluso de asumir otras culturas, expresión del carácter complejo de nuestras repúblicas.

También los sectores populares mantenían fuertes vínculos con el agro, ya sea directamente o a través de redes de parentesco y de intercambio. Algunas familias de artesanos, sobre todo las ubicadas hacia la periferia de la ciudad, poseían pequeños cultivos y criaban aves, cerdos, cuyes, ovejas. En algunos casos, la actividad artesanal estaba a cargo de comunidades y familias campesinas ubicadas en las cercanías de la urbe, que trabajaban temporalmente en actividades urbanas o intercambiaban sus productos en la ciudad. Sólo la profundización de la división del trabajo entre campo y ciudad haría que cada vez menos personas urbanas se ocupen de actividades agrícolas. De acuerdo con Weber lo normal es que al crecer las ciudades sus habitantes dispusiesen de menos tierras de cultivo, para cubrir sus necesidades de sustento así como de bosques y de pastos a su disposición (Weber, 1964: 942)

Weber llama a este tipo de urbe "ciudad principesca", para diferenciarlo de la "ciudad industrial" y la "ciudad de mercado"¹¹⁵. Un tipo de asentamiento en el cual los habitantes dependen en sus posibilidades de vida, ya sea directamente o no, pero de manera dominante, del poder adquisitivo de los grandes consumidores, hacendados y otros rentistas. La ciudad descansa en ese caso "en ingresos patrimoniales y políticos que constituyen la base del poder adquisitivo de los grandes consumidores" (Weber, 1964: 940). El término "principesco" es demasiado presuntuoso para nuestras localidades, pero el contenido al que nos remite no deja de ser relevante. Lo fundamental en este caso es que es

¹¹⁵ Leeds ha cuestionado los modelos urbanos weberianos, por ser ajenos a toda idea de proceso. "Esta forma de conceptualizar, relacionada estrechamente con los tipos ideales, es bastante antitética a un pensar sobre procesos y a un reconocimiento empírico" (Leeds, Anthony, 1975: 313) Si acudo a los criterios weberianos es con el fin de ubicar elementos para la elaboración conceptual y no como reemplazo al análisis procesal.

el sistema rentista lo que sirve de base a la vida de la ciudad. Cuando hablamos de rentas no debemos pensar únicamente en recursos monetarios, sino en productos, y sobre todo de la posibilidad de hacer uso de la fuerza de trabajo. Si se dice que en la vida cotidiana todos podían hacer de los indios lo que querían, se hace referencia a una condición de los ciudadanos blanco mestizos en su conjunto y no sólo a los linajes principales.

Pero al hablar de la estrecha correspondencia campo - ciudad no podemos dejar de ver que Quito era algo más que un mercado de productos agrícolas. Sus habitantes se ocupaban de innumerables actividades no agrícolas relacionadas con el comercio y los oficios, así como con el gobierno, la administración pública y los servicios. La vida de la pequeña urbe dependía de las rentas agrarias pero la mayoría de sus ocupaciones

En Quito se daba una economía urbana y un mercado que había permitido acumular un capital comercial, así como una concentración de un tipo de bienes culturales, inconcebibles fuera de un contexto urbano. La importancia de las ciudades, en el siglo XIX, no se mide tanto en términos demográficos, como en el de su capacidad para ejercer funciones económicas, sociales, políticas y culturales sobre un territorio. (Maignashca, 1994: 362).

Aquí hay un problema teórico que debe ser resuelto y que no ha sido tomado en cuenta por la mayoría de historiadores de los Andes. Ha existido la tendencia a mirar la ciudad independientemente del campo y viceversa, como si se tratase de procesos autónomos o sujetos a sus propias dinámicas, temporalidades, campos de fuerza. No se han examinado suficientemente las formas de inserción de las economías campesinas en el mercado, ni el flujo constante de hombres, mercancías, culturas entre ciudad y campo. Tampoco se ha tomado en cuenta el carácter urbano de los grandes propietarios rurales o las redes de intermediarios que conectaban uno y otro espacio. La idea de que el orden social agrario constituye una parte del orden social más amplio (Pujadas, 1996) es aplicable a los Andes, pero habría que entender el sentido específico de ese proceso. La identificación de “lo andino” (en el sentido de lo más profundo) con el agro, en oposición al mundo urbano, ha sido bastante generalizada en las ciencias sociales de

nuestros países, mientras que ahora se trata de comenzar a pensar desde una perspectiva relacional¹¹⁶.

Campo y ciudad formaban parte de una misma formación histórico - social y por tanto del mismo juego de relaciones, no constituían mundos separados; dispositivos sociales, con su grado de especificidad, que funcionaban en la ciudad dado su carácter concentrado y su condición material y simbólica de centro, como los hospitales, leprocomios, casas de temperancia, orfanatos, cuarteles y guarniciones, escuelas. Del mismo modo, el agro era la base de sustentación económica de la urbe. Una universidad requería de bibliotecas, salas donde impartir la enseñanza, colecciones botánicas y anfiteatros, docentes y estudiantes, espacios que permitiesen la circulación y discusión de doctrinas y la constitución de campos de saber debidamente legitimados. Al mismo tiempo, no podemos perder de vista que las universidades dependían, para poder funcionar, de sus haciendas y que muchos de los profesores universitarios y hombres de letras eran, en primer lugar, terratenientes o formaban parte de órdenes religiosas propietarias de grandes haciendas¹¹⁷ -

El funcionamiento de los llamados estados nacionales se hizo posible a partir de cierta centralidad, que hay que entender, no sólo en términos físicos sino económicos, como resultado tanto de una acción directa, como de una acción a distancia, en parte imaginada (Anderson, 1993). Pero lo que llamamos centralidad, en el contexto de una sociedad premoderna, se constituye a partir de algo más que un lugar estable a partir del cual se expande un estilo de vida y una cultura al resto¹¹⁸.

¹¹⁶ Golte (2000) y Degregori (2000) han mostrado el carácter dicotómico de buena parte de los estudios históricos y antropológicos en los Andes.

¹¹⁷ Esta condición aristocrática de la cultura en el Ecuador ha pesado hasta fecha reciente, e incluso existen determinados campos, relacionados con la noción de "alta cultura", en los que sigue pesando.

¹¹⁸ Cuando Norbert Elias (1988) muestra el papel de Versalles en la constitución de una cultura cortesana, se topa con un dispositivo arquitectural, pero también con una serie de mecanismos orientados a civilizar las costumbres y generar cambios en las estructuras de la sensibilidad. Existía una relación entre Versalles y la posibilidad de ejercer un monopolio de la violencia física que permitiese generar un proceso civilizatorio sobre un territorio, pero se trata, en realidad, de un proceso más amplio que solamente pueden ser percibido en el largo plazo. (Elias, 1993) Es por eso que la obra de Elias, en la que sigue la pista a ese proceso, abarca varios siglos.

La metáfora urbana, utilizada como recurso para expresar el poder, en el sentido de que se trata de un espacio “civilizado”, concentrado y muchas veces fortificado, puede dar lugar a equívocos. Toda cultura que aspira a convertirse en dominante debe hacerlo a partir de una determinada centralidad, pero ésta no se identifica, necesariamente con un espacio fijo ya que se desarrolla de manera circular y en sentido estratégico. En el caso que nos ocupa podríamos decir que había una cultura hegemónica cuyo punto de partida era generalmente la ciudad (ya que ahí se concentraban la mayoría de medios y recursos culturales que la hacían posible) pero cuyo funcionamiento era mucho más amplio ya que abarcaba los espacios “rurales” de las haciendas y los poblados. En realidad deberíamos hablar de un proceso de “ramificación” cultural o de un “arte de comunicar a distancia” (Jean Remy, citado por Silvano, 1994: 70) a partir de la cual se iba constituyendo una “cultura de la nación” una de cuyas bases, pero no la única, era la ciudad. Aunque las culturas nacionales asumían un imaginario europeo, basado en nociones como la de ciudadanía y de la igualdad de los individuos, cuyas bases de funcionamiento eran supuestamente urbanas, lo urbano o lo ciudadano no podían entenderse fuera de una “condición colonial”, cuyo eje era el sistema de hacienda. Pero por otro lado esa “condición colonial” formaba parte de la vida de la misma ciudad, no era algo ajeno a ella.

Estamos hablando de un proceso complejo difícil de interpretar y sobre el cual está planteado un debate. Por un lado nos topamos con una dinámica que no va en un solo sentido ya que incluye a la ciudad y al campo, por otro se trata tanto de una transculturación como de una hibridación y de “tácticas” desarrolladas desde la periferia para generar sus propias producciones culturales, escapar y al mismo tiempo “mestizarse” a su modo¹¹⁹.

Ciudad, barrios y poblados

¹¹⁹ De Certeau (1996) habla de estrategias que sólo son posibles a partir del momento en que un sujeto de voluntad y de poder es susceptible de aislarse de un "ambiente". Tienen como punto de partida un espacio de poder fortificado y unas exterioridades. Los sectores subalternos, por el contrario, no pueden desarrollar estrategias sino tácticas, ya que no pueden contar con un lugar propio, ni por tanto con una frontera que lo distinga al otro como una totalidad visible.

Por lo que se refiere a Quito, cabe diferenciar la zona central de las parroquias aledañas, a las que se daba el nombre de barrios, buena parte de los cuales se hallaban a medio camino entre la ciudad y el campo. Las listas nominales y de propiedades dan cuenta de la composición social de la población en estas zonas, buena parte de los cuales se ocupaban aún en actividades agrícolas. Aunque se refieren a los jefes de familia y no a todos y cada uno de los habitantes, nos proporcionan una muestra interesante en este sentido. En las propias parroquias urbanas existían diferencias en cuanto al uso del suelo y en algunas de ellas existían aún terrenos destinados al pastoreo y a huertos. La composición social de los propietarios de Santa Prisca, ubicada hacia la periferia de la ciudad, era mucho más indígena y popular y a su vez mucho menos urbanizada que la del Sagrario¹²⁰. Entre los pobladores de San Blas se encontraban tanto artesanos, viudas y pobres (cuya vocación era sin duda urbana) como chacareros. San Roque fue un barrio originariamente indígena y esto había sido determinante en su evolución.

Los límites entre la ciudad y el campo no eran demarcados de modo suficientemente claro en los planos y descripciones que se hacían de Quito. Tampoco sabemos hasta que punto los nuevos asentamientos incorporados a la mancha urbana podían considerarse urbanos, tomando en cuenta las ocupaciones de sus pobladores. No obstante, la ciudad había comenzado a ampliar su ámbito y se habían dado cambios significativos en su economía, permitiendo la constitución de algunas zonas claramente urbanas. Si se examina el número de propiedades rústicas existentes en las parroquias urbanas de Quito en 1914, así como el monto pagado por ellas se deben diferenciar los casos del Sagrario (en donde no había más que un predio rústico valorado en 4.000 sucres) El Salvador (el monto total de los predios llegaba a 50.800 sucres) de San Marcos, San Roque y San Sebastián, ubicadas en zonas menos densificadas del casco central, y más aún de parroquias urbanas situadas en la periferia, como San Roque, Santa Prisca, o el propio San Blas, cuya orientación seguía siendo en gran medida rural.

A continuación se presenta un cuadro del monto pagado por los predios rústicos de las parroquias urbanas de Quito que puede permitir visualizar lo dicho.

¹²⁰ De acuerdo al censo de Quito de 1840 la población indígena de Santa Prisca era tres y media veces mayor que la blanca.

<i>PARROQUIA</i>	<i>MONTO</i>	
<i>El Sagrario</i>	<i>4.000</i>	<i>suces</i>
<i>El Salvador</i>	<i>50.800</i>	<i>“ “</i>
<i>San Marcos</i>	<i>211.380</i>	<i>“ “</i>
<i>Santa Bárbara</i>	<i>125.644</i>	<i>“ “</i>
<i>San Roque</i>	<i>125.305</i>	<i>“ “</i>
<i>San Sebastián</i>	<i>245.949</i>	<i>“ “</i>
<i>San Blas</i>	<i>484.555</i>	<i>“ “</i>
<i>Santa Prisca</i>	<i>1,513.360</i>	<i>“ “</i>

Fuente: Boletín de Información local, Quito, Talleres de Policía, 1914.

Lastimosamente los montos que aparecen en el cuadro no nos dicen nada acerca de la extensión real de los predios, ni de sus usos. Los “predios rústicos” ubicados en espacios altamente valorados, en términos económicos y de prestigio, como El Sagrario, posiblemente no tenían otro destino que la construcción de edificaciones, mientras que la posibilidad de que los predios se destinasen a usos agrícolas debió ser mayor en la periferia.

Los planos o las disposiciones administrativas relacionadas con la configuración de la ciudad, ampliaban los límites de lo urbano, pero no siempre existía una vocación urbana en los habitantes adscritos por ello. Con esto no queremos negar lo contrario: el que muchos de los asentamientos agrarios, antes dispersos, fuesen realmente atraídos por la ciudad. Y esto no sólo por la construcción de caminos y puentes que hacían más fácil los desplazamientos hacia el centro, sino por un tipo de ocupaciones que ligaban a sus habitantes con el núcleo urbano.

En la Guía de Quito de 1909 se dice que la Parroquia de Santa Prisca "puede considerarse más bien como una parroquia urbana, una vez que prolongada la Capital hacia el norte ha venido a incluirla ahí"; Pero Santa Prisca incluía, en realidad, extensos territorios rurales y urbano-rurales como la planicie de Iñaquito y las faldas del Pichincha. Ahí se ubicaban grandes haciendas como la de Santa Clara y la de Don Pacífico Chiriboga y una comuna bastante extensa y antigua doctrina, la de Santa Clara de San Millán, hasta ahora existente.

Colindante con Santa Prisca estaba la parroquia de Cotocollao, desde donde partía el camino de herradura que conducía a Calacalí y a los pueblos de San José de Minas, Perucho y Puéllaro, al Norte de la ciudad de Quito. Poblaciones como Pomasqui y San Antonio así como Cumbayá y Tumbaco, San Isidro del Inca y Zámbez, estaban unidas a Quito por caminos de herradura. Formaba parte de Cotocollao el anejo de Chaupicruz, puerta de entrada desde el “país de los *yumbos*” y en donde se levanta actualmente el aeropuerto de Quito. Los habitantes de Cotocollao eran reconocidos como fabricantes de alpargatas y por sus minas de cal, así como por la producción de cebollas. Marieta Cárdenas describía el Cotocollao de los años veinte como zona especializada en

"Lo que más se producía era cebolla, pero en este sector nuestro, para el lado del Condado si había papas y tenían muchos árboles de eucalipto; los árboles los podaban cada cierto tiempo y vendían como leña a la Internacional, también para el ferrocarril"¹²¹

Chaupicruz fue incorporado a la trama urbana en la década de los cincuenta y la población de Cotocollao hace no más de quince años. No obstante ya en esa época estas zonas estuvieron influidas por la ciudad, en calidad de “puertos” o fronteras, lugares de descanso para los viajeros, o tambos. Los cargueros provenientes del noroccidente (zonas de estribaciones de montaña), avanzaban con sus productos hasta Chaupicruz. Igualmente Cotocollao permitía descansar a los viajeros que se dirigían al Norte o venían del Norte.¹²² Cotocollao fue en la colonia doctrina de indios, la mayoría de sus tierras eran propiedad de la iglesia y de particulares que vivían en Quito. "Este fue un lugar en donde lo urbano y lo rural en verdad se reunieron, y donde el concepto de campesino fue definido especialmente en terrenos urbanos" (Sue Fine, 1991: 99)

Las necesidades de la ciudad habían contribuido a generar una cierta especialización productiva, acorde con las diversas condiciones ecológicas y tradiciones de trabajo. Y esto tanto al interior de las haciendas como de los pueblos de indios. Nodrizas, sirvientes, planchadoras, lavanderas, jornaleros, podían encontrarse en muchas partes.

¹²¹ Testimonio de Marieta Cárdenas

¹²² "Muchas de las casas de Cotocollao tienen patios grandes y abiertos, apropiados para albergar caballos, y domicilios pequeños para huéspedes que indicaban que estas casas eran posadas (...)" (Sue Fine, 1991: 98.)

picapedreros, alfareros, cesteros, albañiles, jardineros, arrieros característicos de unas zonas y no de otras ¹²³.

El sistema de ferias suponía una movilidad y un intercambio económico y cultural que incluía tanto a la ciudad como a las diversas poblaciones rurales:

"Los domingos en la plaza de Cotocollao, delante de la iglesia -ahora hay una especie de parque-, estaban los puestos de los vendedores. De la parte occidental traían mellocos, habas, ocas; del sector de Calacalí traían pitahayas, guabas; de Tumbaco también traían todas esas cosas. También había un hombre vendiendo salpicón, trituraban el hielo y le ponían jugo de naranjilla" ¹²⁴

Comerciantes especializados como los *nayones*, los *guangopolos*, o los indios de Amaguaña, se movilizaban comprando y vendiendo sus productos característicos. En una descripción del pueblo de Alangasí de 1861 se dice que en él "no hay vagos ni blancos y que toda la población es de indígenas laboriosos y viajeros a la Nueva Granada". Es el caso de Eduardo Iza, comerciante indígena de ese pueblo, heredero de esta tradición, "cuyo negocio consistía en la venta ambulante por todos los pueblos de la provincia" y que fue asesinado en 1923 por asaltantes de camino ¹²⁵. Indios de Otavalo recorrían las haciendas y las casas campesinas comprando lana de borrego y vendiendo sus textiles. Pero se sabe, además, de muchos indios y cholos especializados en la compra-venta de ganado, o como paperos, cebolleros, etc. En cuanto a los indios de Guangopolo:

"Cada semana, por ahí, venían esos que gritaban cintas, no sé que y no sé cuanto, y como no iban hasta la Carmela, porque la Carmela quedaba bien adentro, entonces la señora Carmela le encargaba a mi mamá que le dé comprando. Pasaban agujas, imperdibles, lencería; tomaban la carretera y se largaban por el camino de Malchinguí. Se llamaban los cajoneros y decían que esos indios eran de Guangopolo" ¹²⁶

¹²³ Algo similar a lo sucedido en todas partes. "Cerca de las grandes ciudades las aldeas renuncian con mayor facilidad a su autosuficiencia. Se enriquecen al especializarse en productos lácteos o en el cultivo de legumbres y frutas. En el siglo XVIII los mercados de París se ven aprovisionados desde antes del amanecer por los carricoches de los hortelanos que llegan de las aldeas vecinas. En las proximidades de todas las ciudades, las propiedades campesinas se parcelan para formar jardines y huertos y allí el trabajo se realiza con la laya y la azada" (Braudel, 1993: 147)

¹²⁴ Entrevista a Marieta Cárdenas. Agosto de 1996.

¹²⁵ El Día 24 -IV -1923: 2.

¹²⁶ Entrevista a Marieta Cárdenas.

Descripciones de diversas épocas muestran la presencia de vendedores ambulantes de alimentos y baratijas en las calles de Quito. Vendedoras de pan, pastas y dulces, con sus charoles, vendedoras de chocho, mote, alverja y demás "cosas finas"; heladeros, expendedores de plátanos, guabas, capulíes, champús, granizado, rompopo, huevos duros. Vendedoras de leche que iban de casa en casa ordeñando sus vacas y ofreciendo leche fresca, o que la transportaban en tarros colocados a lado y lado de burros y mulas. A esto se sumaban los *yumbos* del Oriente y los de Noroccidente que se acercaban a la ciudad de tiempo en tiempo para cambiar sus productos con hachas y machetes, textiles, perros "para la cacería" (se atribuía a las visitas de los *yumbos* su desaparición). La ciudad ejercía un atractivo sobre la población indígena y mestiza como espacio económico y social, cultural y religioso. Algunos de estos indios y mestizos venían temporalmente, otros se radicaban como allegados o como forasteros.

Buena parte de las descripciones del siglo XIX asimilaban al indio con situaciones de pobreza y de miseria, así como a la condición de minoría de edad. La necesidad de superar la condición colonial del indio justificaba una apropiación arbitraria de sus tierras por parte de particulares, su ubicación como baldías, o su arrendamiento y venta con el fin de destinar las sumas obtenidas a la educación de los propios indios. Para eso se basaban en sistemas clasificatorios derivados de patrones europeos (así la del "indio como bestia de carga")¹²⁷ que no siempre obedecían a la dinámica económica, social y cultural en la que los propios indios estaban inmersos. El registro de los terrenos baldíos y de comunidad del Cantón Quito, elaborado en diversos años (1839, 1841, 1842) a base de la información proporcionada por los tenientes políticos arroja algunas pistas con respecto a las posesiones de las comunidades indígenas ubicadas en las cercanías de la ciudad a inicios del siglo XIX. Veamos una muestra:

PARROQUIA	TERRENOS BALDÍOS
CHILLOGALLO	<i>En Sigsipamba (tres caballerizas)</i>
	<i>En el Ejido (una)</i>
	<i>En Capillopamba (una)</i>
CHIMBACALLE	<i>"unos terrenos de comunidad de la loma de Guajaló"</i>

¹²⁷ En realidad no se trataba sólo de una metáfora. En una conferencia dictada por Luis A Martínez en la Sociedad Jurídica Literaria, decía que las colonias que proponía instalar en la Amazonía ecuatoriana recibirían víveres "a espaldas de esa paciente acémila llamada indio, ya que los colonos no se alimentarán de hojas de árboles y hierbas" (Luis A. Martínez, Conferencia, 1905, Imprenta Nacional, pp 13)

	<i>"en un pedazo del ejido antiguo"</i>
SANGOLQUÍ	<i>No tiene</i>
ALANGASÍ	<i>"tiene dos caballerizas y media de terrenos baldíos en el Cerro del Ilaló cuya posesión la tienen los indios"</i>
	<i>En San Antonio (tres)</i>
	<i>"en el sitio nombrado Sigchos (cuatro y media)"</i>
	<i>En San Juan</i>

Fuente: AHM/Q, Hospicio de Pobres, 1789-1810, Tomo 50; 1811, tomo 56

En las Cuentas de Propios (1800/1850) se incluyen los “arrendamientos de varios retazos que poseen los indios en ambos ejidos”. Los de 95 indios y mestizos situados en los cerros del Calzado, Guajalo, Casapamba y Chillogallo y los terrenos de indios y mestizos situados en santa Clara, Iñaquito, Callejón de Cotocollao y el Batán.¹²⁸

Hace falta un estudio más detenido que permita ubicar los asentamientos indígenas en la zona de Quito y los cambios que se produjeron a lo largo del siglo XIX y el XX, así como las querellas mantenidas por los indios en defensa de sus territorios. Se trataba de largos litigios como el sostenido por los Indios de Santa Clara de San Millán, durante casi un siglo.

Una práctica común entre los indios y también entre los mestizos era el arrendamiento de terrenos municipales para construir ahí sus viviendas o para sembrarlos. No está del todo claro si la figura de arrendamiento no constituía un recurso utilizado para legitimar la posesión de tierras de comunidad en el contexto de la sociedad republicana. Los indios de Machachí presentaron en 1836 una queja por la cuota que les habían impuesto para pagar a un maestro de primeras letras en cuenta de los terrenos de comunidad que les habían arrendado, “sin embargo de la pacífica posesión en que habían estado por un tiempo¹²⁹. Es posible que la figura del arrendamiento haya sido instaurada por el estado republicano, al asumir la propiedad, aunque no necesariamente la posesión, de las antiguas tierras de comunidad. Sea como sea lo cierto es que la estrategia de los indios era acceder a varios lotes en propiedad, posesión o arrendamiento, ya bajo la figura de la comunidad o a título personal, y en lugares distintos. Las antiguas comunidades

¹²⁸ AHM/Q, Cuentas de Propios, 1800/1855.

¹²⁹ ANH/Q, Oficios y solicitudes, Libro 55, folio 53.

desarrollaban distintas estrategias de vinculación con la municipalidad con el fin de no ser desplazadas de sus asentamientos, entre las que se incluía el arrendamiento de sus antiguas posesiones.

Varios retazos de tierra de los ejidos les habían sido entregados a los indios en arrendamiento. En la cuenta de propios de 1830-1855 se registra el pago de 78 pesos hecho por 95 indios y mestizos situados en los sitios del Calzado, Guajaló, Cazapamba y Chillogallo, al sur de la ciudad, en la zona del Ejido de Turubamba. Estos pagos se hacían con la presencia del Gobernador de Indios. Igualmente se registran las contribuciones (41 pesos) de los indios y mestizos de Santa Clara en Ñaquito, Callejón en Cotocollao y "Asera del Batán", al Norte de Quito "quedando pendiente varios que no parecen, habiendo dejado sus sitios desocupados". El mismo documento señala que a la entrada del callejón de Cotocollao, en la hacienda de Chaupicruz, posee Don Mauricio Echanique un "terreno de indios". Con relación a los indios de Guápulo se dice que éstos "no hacen testamento y si dejan choza y algún pedazo de tierras, lo heredasen los nietos e hijos"¹³⁰.

En otros casos los indios se apropiaban de terrenos considerados públicos. Se trataba, en realidad, de antiguas tierras de comunidad, declaradas propiedad pública, con respecto a los cuales los indios mantenían antiguas querellas. En una visita realizada a los ejidos de la ciudad, en 1837, "se confirmaba la sospecha" de que los indios se habían apropiado de una serie de espacios, incluidos los llamados "caminos públicos" para levantar casas, sembrar árboles y hacer sembríos. Incluso habían abierto zanjas para demarcar sus territorios. Se trataba de apropiaciones individuales, pero que contaban con la complicidad de la comunidad. En realidad se había formado un caserío, "aunque disperso"¹³¹.

La solicitud de pedazos de tierras era igualmente una práctica común entre los blancos pobres, principalmente las viudas, pero su objetivo era sobre todo el construir habitaciones¹³². Manuela Villacreces, vecina de la parroquia de San Sebastián disputaba en 1861 con una indígena la posesión de 16 varas de terreno baldío que le fueron concedidas

¹³⁰ ANH/Q, Oficios y Solicitudes. Libro 55. Folio 69.

¹³¹ AMH/Q, Actas del Cabildo, Vol. 00145, folio 212-213, 21 de septiembre de 1837.

¹³² No sólo se concedían terrenos a las viudas sino los beneficios de estanquillos y pulperías. Ver Manuel Lucena, "Las tiendas de la ciudad de Quito en 1800", en *Procesos*, Revista ecuatoriana de Historia, No. 9, Quito, Universidad Andina, 1996, Pág. 137.

"en un punto o gruta de la Recolectión de Santo Domingo". La adjudicación había sido hecha "en razón de ser una pobre madre llena de familia". Los cuatro reales que debía pagar anualmente por la concesión se destinaban a los fondos para el sostenimiento de las escuelas primarias. Esta última referencia puede llevarnos a pensar que se trataba de un antiguo terreno de comunidad, aunque ubicado en una zona que había pasado a ser urbana, y que durante la colonia había sido ocupada por indígenas¹³³. Existía una política de protección de los blancos pobres que se expresaba en la cesión, vía arrendamiento o vía venta, de terrenos municipales para habitación.

No obstante todo hace pensar en una serie de procesos fraudulentos en el momento de conceder los terrenos a particulares no precisamente pobres ni indígenas. Se hablaba incluso de la venta de retazos ubicados en caminos públicos, como el de Cotocollao, así como de apropiaciones de tierras de los ejidos por parte de particulares. Buena parte de esas ventas se amparaban en la ausencia de una reglamentación clara con respecto a la propiedad de los terrenos y caminos públicos¹³⁴. Se entiende que las tierras de los ejidos (tanto las de la ciudad como las de las parroquias) no estaban destinadas a la venta sino al uso del común, pero eran frecuentes las negociaciones fraudulentas. A fines del siglo XIX existían algunas denuncias en ese sentido. "El Concejo Municipal de Quito ha procedido con absoluta arbitrariedad al ordenar la enajenación de los terrenos municipales del cantón" se decía en un documento de 1900 en el que se evaluaba esta circunstancia¹³⁵. El gobierno liberal argumentaba que si bien es "es propio de los principios liberales buscar la más amplia independencia de los municipios", en estos asuntos, esta misma independencia no era absoluta¹³⁶.

Hay además una confusión de fondo, que se hace mayor conforme pasa el tiempo, y es que muchos de los terrenos asimilados a la propiedad municipal en calidad de tierras baldías eran, en realidad, tierras de comunidades. En contestación a la queja hecha por los indios

¹³³ Una primera aproximación a los asentamientos indígenas en Quito en la época colonial puede encontrarse en Rosmarie Terán, "Factores dinámicos del Desarrollo Urbano del Quito Colonial" en Enfoques y estudios históricos. Quito a través de la Historia, Quito, Municipio de Quito-Junta de Andalucía, 1992

¹³⁴ AHM/Q, oficios y solicitudes, Vol. 00183, folio 843, 18 Octubre 1843

¹³⁵ ANH/Q: Archivo de la República, 1900, Vol. 3.

¹³⁶ ANH/Q, Archivo de la República, 1900, Vol. 4.

de Machachi por la obligación de entregar una cuota de arrendamiento por los terrenos de comunidad se responde que se trata de "terrenos baldíos".

A partir de 1836 el Concejo mantuvo querellas con indígenas y hacendados que habían tomado posesión de tierras ejidales de la ciudad y de las parroquias, así como de tramos de los caminos públicos en los que habían sembrado, o construido corrales y viviendas. El tesorero municipal informaba que Remigio Barreto recibió en arriendo la tercera parte del ejido norte, "en donde la porción más desgraciada de la humanidad, como son los indígenas de Zámiza, hacían el pasto de sus ganados". Sin embargo, en el momento de dictaminar qué hacer con esas tierras durante un nuevo período fiscal no hacía ninguna referencia a los indios y lo único que se preguntaba es si se debía arrendar todo el ejido al mencionado Barreto o más bien hacerlo en forma de subasta pública.¹³⁷ En todo caso, existía una disputa permanente de tierras ejidales entre los indios y la municipalidad, entre la municipalidad y los particulares, entre estos últimos y los indios. No menos importantes debieron ser las disputas entre los indios del común y los caciques de indios, cuya posición de intermediarios entre la comunidad y la sociedad nacional, les permitió lograr algunos beneficios. En determinadas ocasiones la propia legitimidad comunal dejó de ser para estos caciques un bien apreciado frente a otras posibilidades económico-sociales que ofrecía el orden rural extracomunitario. (Chocano, 2000).

En Quito se dieron diversos acuerdos orientados a vender los terrenos municipales, "ya estén arrendados, poseídos sin título alguno o desocupados". Parte de estas tierras se originaban en las antiguas posesiones de las reducciones y pueblos de indios. El Concejo cantonal no tenía una idea clara del monto de sus propiedades y encargaba de averiguar, "en cada lugar", a los tenientes políticos. Esta política afectó a muchas tierras de comunidad, de cuya venta se decía querer obtener recursos para financiar escuelas y cárceles, cumpliendo de este modo con el espíritu bolivariano. La escuela constituía, de acuerdo con la mentalidad republicana, la base para la formación de buenos ciudadanos, pero en la práctica la escuela pública sólo se universalizó a partir de la segunda mitad del siglo XX.

¹³⁷ AHMQ, Oficios y Solicitudes. Vol. 00183. 17 de Diciembre de 1861. Folio 742.

Ciudad y sociedad estamental

Las ciudades se constituyeron como “comunidades locales imaginadas” que sirvieron de punto de partida al funcionamiento de la sociedad nacional¹³⁸. Quito, Guayaquil, Cuenca, Riobamba, jugaron, independientemente de su importancia o su significación económica, distintos papeles en los procesos de estructuración de proyectos regionales y nacionales y de una “cultura nacional”. A los ciudadanos, como herederos de los padres fundadores y primeros pobladores de la ciudad “pertenece por dignidad y por nacimiento, el gobierno de (). No hay que perder de vista, en todo caso, que buena parte de las funciones de las ciudades en el siglo XIX, y el campo de significados a partir del cual eran percibidas, habían sido heredados de la Colonia. Por un lado estaba la representación de la ciudad como comunidad de vecinos, por otro la idea de que la ciudad constituía el marco privilegiado de la vida social civilizada, en oposición a lo no civilizado (Guerra, 1993: 67).

La organización del territorio a partir de regiones, constituidas a partir de núcleos urbanos, fue particularmente clara en el caso del Ecuador. “Las regiones hasta bien entrado el siglo XIX se definían menos por una división política administrativa que por la influencia de un centro urbano” (Colmenares, 1992: 12) Aunque el litoral tuvo escaso peso económico y demográfico durante la colonia, esta situación comenzó a modificarse a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX, con las exportaciones cacaoteras. Guayaquil se convirtió en el eje de una economía, basada, entre otras cosas, en relaciones de subordinación de los productores con respecto al capital comercial de exportación afincado en el puerto (Chiriboga, 1980, Contreras 1994). En cuanto a Cuenca, los estudios de Silvia Palomeque (1990) muestran el papel jugado por la ciudad por un pequeño grupo de familias terratenientes, afincados en ella, y cuyos intereses se habían diversificado, en la articulación de las zonas agrarias y la región austral.

¹³⁸ De acuerdo a Braudel son las ciudades las que crean los Estados modernos y los mercados nacionales “sin los cuales los Estados modernos serían una ficción”. Al mismo tiempo, el fortalecimiento de las ciudades produce grandes desequilibrios. Ver al respecto el capítulo dedicado a las ciudades en *Civilización material y capitalismo*, Barcelona, Editorial Labor, 1974

Se trataba de una organización jerárquica del territorio que privilegiaba a la ciudad con respecto al campo y que colocaba a las ciudades principales por encima de los asentamientos menores. Como forma de organización del territorio y las poblaciones, las ciudades respondieron a un orden real a la vez que imaginario:

“La expansión y la dominación urbanas no son sólo económicas, son políticas, administrativas, religiosas, culturales” (Braudel, 1993: 175).

Los procesos de urbanización, tal como han sido asumidos desde un centro, han generado un juego de oposiciones binarias que privilegia lo urbano, con respecto a lo no urbano, lo concentrado frente a lo disperso, lo simétrico con relación a lo no simétrico. Se conoce, por ejemplo, que el modelo geométrico del damero (o modelo ortogonal, como prefiere llamarlo Capel) desarrollado en Europa en el Renacimiento, y trasladado a América, constituyó tanto una forma de organización del espacio como un dispositivo mental, generador de un orden:

“La cultura geométrica del Renacimiento se ha convertido ya en un hábito mental extendido, necesario para el funcionamiento de la industria, del comercio, de las exploraciones, de los negocios y que garantiza la disposición del escenario cotidiano para el trabajo y el reposo. Los europeos llevan consigo esta norma, que es al mismo tiempo un instrumento operativo, profundamente vinculado a la herencia y al clima cultural de la madre patria” (Benévolo, 1993: 126)

El modelo ortogonal expresaría la necesidad de ordenar la fundación y crecimiento de las ciudades. Una de sus ventajas sería su capacidad de adaptarse a diversas circunstancias, pero el problema no radica tanto en saber si ese modelo pudo ser aplicado o no, y de qué modo, sino entender el tipo de sistemas clasificatorios que se generó a partir del mismo:

“En la aplicación de esta trama ha habido sin duda motivos económicos. Es la forma geométrica más simple para dividir y distribuir el espacio. Pero la generalidad con la que los diversos imperios la han impuesto a los territorios conquistados nos lleva a pensar que han podido existir otras razones. La imposición de la trama ortogonal frente a los diseños irregulares seguramente tiene que ver con un deseo de mostrar la superioridad de la cultura del pueblo conquistador y con razones de aculturación. Sin duda la cuadrícula expresaba la racionalidad de la vida civilizada” (Capel, 2002: 157).

ornato, como esquema de organización del espacio en el siglo XIX: al mismo tiempo que buscaba ordenar la ciudad, a partir de cánones de embellecimiento urbano y de una normativa, estuvo dirigida a establecer criterios de distinción y diferenciación a interior de la urbe (de esto me ocuparé en el tercer capítulo).

Las distintas formas de ordenamiento urbano son expresión de diversas estrategias de administración de las poblaciones. Los cabildos coloniales, por ejemplo, cumplían funciones locales, de representación e intermediación entre los distintos estamentos de la sociedad colonial. A diferencia de los burgos europeos, cuyo modelo habían copiado, no representaban intereses puramente urbanos. Las figuras principales de esos cabildos eran a su vez grandes terratenientes:

“Los encomenderos dominaban los cabildos y así ni siquiera en las zonas periféricas se dio aquella tensión entre áreas urbanas y rurales que tanto peso tuvo en la evolución del viejo mundo.” (Annino, 1994:239)

Palomeque recuerda que la representatividad del conquistador o del colono español se situaba en las ciudades mientras que la de los indios se basaba en los cacicazgos. Durante la república continuó reproduciéndose esta forma binaria de administración de las poblaciones, con la diferencia de que los cabildos de indios perdieron la mayor parte de su poder. A partir de la Gran Colombia

“los Municipios Cantonales serán el espacio de representación y poder de los hacendados y la población blanca y mestiza en general, y los “pequeños cabildos” serán el espacio de los indígenas” (Palomeque, 2000:137).

En realidad la ciudad, organizada, como estaba, a partir de una “ficción corporativa”. Asumía lo mismo el control del espacio urbanizado como del rural. La separación entre ciudad y campo obedecía más a un orden simbólico que a la dinámica económica y social, no sólo por los flujos de intercambio, sino por factores administrativos. Durante el siglo XIX, más allá del dominio de la hacienda, fue establecida toda una red de relaciones que iban de la ciudad al campo y viceversa y en la que estaban inmiscuidos tanto los caciques y gobernadores de indios como el clero parroquial, los tenientes políticos y los celadores. La propia ciudad incluía en su seno una población indígena y popular, que respondía a parámetros culturales propios y conservaba el control sobre determinados espacios. En otros casos lo que dominaba era el espíritu de la “plaza pública”. Los barrios acogían lo mismo a población blanca, india y mestiza (aunque lógicamente existía diferencias entre los barrios del centro y los más alejados de éste) sin dejar por eso de responder a un orden

La antigua separación entre barrios de indios y barrios de españoles, expresión espacial de la división entre las dos repúblicas, perdió consistencia, en el caso de Quito, en el siglo XVII.

“Con el transcurso del tiempo la sociedad de castas reemplazó el proyecto separatista, pero la ciudad no perdió su calidad de espacio de escenario de disputa o sincretismo entre dos formas de apropiación del espacio culturalmente distintas” (Terán, 1991:73).

En cuanto a Cuenca las reducciones de indios, cercanas a la urbe, constituidas a inicios de la colonia, se fueron transformando en asentamientos suburbanos en los siglos siguientes, en algunos casos con una población predominantemente indígena, en otros con una configuración pluriétnica (Simard, 1997:431).

En las ciudades, en las que históricamente se habían ubicado los símbolos del poder colonial, tomó cuerpo la idea de la nación. De la ciudad partía y hacia allá confluía ese espacio imaginado que formaba la nación, así como toda la tradición reinventada a partir de la cual ésta pretendía construirse (el "Reino de los Shirys", la "Nación Quiteña", la "República Hispánica", la "sociedad patricia")¹³⁹. Lo que tuvo mayor significación en el campo de la política fue, según Maiguashca, la función de estos centros como espacios de poder; y esto antes que su tamaño o número de pobladores (Maiguashca, 1994: 362).

Los estados nacionales, para constituirse, requirieron de aparatos jurídicos y administrativos, capaces de organizar una "acción a distancia", así como de la invención de una tradición nacional. Nada de eso hubiera sido posible sin el concurso de los centros urbanos¹⁴⁰. En las urbes se concentraban los organismos que lo hacían factible: la burocracia nacional, la jerarquía eclesiástica convertida por García Moreno en una aliada del estado nacional, la administración escolar, el sistema judicial y penitenciario, las instituciones de beneficencia pública, las bibliotecas públicas y academias, la prensa escrita, así como los mercados regionales de productos agrícolas, las casas de comercio,

¹³⁹ Con estos términos hago referencia a algunos de los proyectos planteados por quiteños y guayaquileños a partir del siglo XVIII. La existencia de un "reyno de los shiris" fue defendida por el jesuita Juan de Velasco, para justificar históricamente la posibilidad de construir una "Nación Quiteña". Otros proyectos de reinención de una tradición nacional giraban en torno a una supuesta hispanidad (sobre todo en Quito) o a una procedencia patricia (Guayaquil).

¹⁴⁰ si bien los historiadores ecuatorianos han reflexionado sobre el proceso de fragmentación del poder y la constitución de lo que Andrés Guerrero llama "espacios locales de poder", en el agro, muy poco se ha dicho sobre las formas locales, pero sin por ser eso "dispersas" de funcionamiento del poder en las urbes.

los prestamistas y más tarde los bancos. A partir de ahí se organizaban las redes de relación económicas, sociales, culturales y territoriales que conformaron la República Aristocrática.

La sociedad “blanco-mestiza” se percibía a sí misma como urbana, ya sea que viviese en ciudades o en poblaciones menores. El carácter urbano se definía en parte por su condición de dominio: “patricios en su ciudad y señores de vasallos en el campo” (Guerra, 1993: 69). Los indios, por el contrario, eran vistos como rurales, aunque existían muchos indios urbanos. La percepción de lo urbano dependía principalmente de la reproducción de unas relaciones sociales de origen colonial. Desde el momento mismo de la conquista los indios de Quito fueron calificados como dispersos y por ende poco civilizados¹⁴¹. En el caso de Guayaquil, por el contrario, los rasgos de barbarie provenían de los negros, habitantes de la ciudad, a los que se debía controlar. Se podía vivir en la ciudad pero comportarse “como salvaje”, es decir de modo poco urbano. Al mismo tiempo, en las haciendas, habían

142.

Siempre existieron códigos para ubicar a un asentamiento como más o menos urbanizado, ya sea el tamaño de la población en la que se habitaba, o su importancia económica o administrativa, criterios valorativos con respecto a otras ciudades o con respecto a la idea del progreso:

“El concepto de ciudad es eminentemente relativo, sin duda es un concepto que tiene que hacer referencia a una cierta acumulación de población. Sin duda es también un concepto que alude a grandes complejos de redes de relaciones sociales, de intereses comunes y en ciertos consensos normativos. Para la definición de ciudad se ha adoptado también como criterio la existencia de un sector importante no directamente relacionado con la consecución de alimentos. Todo ello puede estar presente en una forma más o menos explícita en los juicios valorativos con los que la gente considera que una determinada población es o no ciudad” (Fernández, 1993:81).

La ciudad permitía a las clases dirigentes la producción y atesoramiento de recursos materiales y simbólicos inconcebibles fuera de un espacio concentrado. Pero ni siquiera eso era una condición suficiente. El papel de una ciudad en el proceso de constitución del

¹⁴¹ Al calificar a los asentamientos indígenas norandinos como “dispersos”, “desparramados”, “apartados”, se estaba justificando la política de reducciones instaurada en 1570 por el Virrey

¹⁴² Testimonio de la señora Enma Garcés.

estado-nación no dependía tanto del número de sus habitantes como del tipo de capital económico, simbólico o cultural que se había acumulado en su seno. Una pequeña ciudad podía ser la sede de una universidad prestigiosa, o de un tipo de producción cultural importante para su época, capaz de contribuir a la “cultura de la nación” (tanto Cuenca como Loja, ciudades ecuatorianas que han ocupado posiciones secundarias, en términos políticos y económicos, han reclamado para sí una primacía cultural) En otros casos las ciudades podían reivindicar su importancia en el contexto de un país a partir de valores no tangibles, como la *decencia* (Cuzco en el Perú y Riobamba, la “Sultana de los Andes”, en el Ecuador). Igualmente la fama de una ciudad podía provenir de su prestigio como centro de mercado o de producción, como fue el caso de Quito, en la colonia, con los obrajes. Los sistemas clasificatorios a partir de los cuales se caracterizaba a las ciudades dependían, en buena medida, de cómo y desde donde se las juzgaba. A finales del siglo XIX Teodoro Wolf decía que Quito, a pesar de ser la capital, era menos importante que Guayaquil, basándose tanto en criterios demográficos como urbanísticos:

“Guayaquil (...) es, sin duda alguna la principal y más importante ciudad del país, bajo todo respecto. Quito le aventaja sólo por ser capital de la República y residencia del Supremo Gobierno (...) Atendiendo al rápido y continuo aumento de la población, no exageramos fijándola para el presente año de 1892 en el número redondo de 45.000 (habitantes). Así como la población en los últimos años casi se ha duplicado, también el caserío de la ciudad se ha extendido sobre más que el doble (...) El cambio y mejoramiento de Guayaquil es tan considerable, que el que ha visto la ciudad unos 25 años atrás, hoy a su regreso, apenas la conocerá. Es una gran ciudad en formación, y será dentro de poco, especialmente concluidas algún día las obras de canalización y agua potable, una de las mejores de Sudamérica (Wolf, 1892, 1975: 608).

En todo caso, en la ciudad confluían una gama de necesidades e intereses, no sólo económicos, sino políticos y culturales, que obligaban a encontrar formas de concertación y mediación más amplias que las del poblado y que permitían extender redes de relaciones sobre territorios más amplios. El solo hecho de la concentración poblacional (cincuenta, sesenta mil habitantes, en lugar de mil o dos mil) constituía una diferencia cualitativa con respecto al poblado. Aunque existían elementos comunes tanto a la ciudad como al poblado, resultado de su inscripción en una misma formación social, no sólo había una institucionalidad diferente sino que la composición social y el número y la calidad de los actores en juego eran distintos¹⁴³ Una ciudad es un centro de circulación de noticias, ideas,

¹⁴³ El cabildo no sólo organizaba el aprovechamiento y la distribución de recursos como el agua, el aprovisionamiento urbano, el acceso a la mano de obra necesaria para el servicio de

personas de distintas procedencias. En ella, a diferencia de los espacios de la hacienda o del poblado las relaciones de poder asumen formas más universales, dando lugar a la formación de clases (en un sentido más amplio, de Bourdieu o de Thompson). Si bien los procesos de configuración social urbana se vieron condicionados por el sistema de hacienda y por el peso social y simbólico de los terratenientes, en las urbes se desarrollaron muchas formas alternativas de organización y representación de los sectores subalternos que entraron en contradicción con la sociedad colonial y republicana¹⁴⁴. En una ciudad los conflictos sociales y las preocupaciones de los actores adquieren una dimensión más amplia que en el agro, en donde los medios de comunicación alcanzan un

Era principalmente en el espacio urbano donde los miembros de la República Aristocrática se articulaban, establecían vínculos y afinidades, mostraban diversos intereses al interior de un campo de fuerzas del que sólo ellos formaban parte; desarrollaban estrategias locales y regionales, enfrentaban las demandas de los sectores subalternos y constituían un universo cultural diferenciado. El fundamento material y simbólico de los grandes señores de la ciudad eran las propiedades agrarias y el sistema de rentas, pero además se hallaban inscritos dentro de un *modus operandi* más amplio, que incluía tanto a la ciudad como a su entorno rural, cuyo eje dinamizador era el capital comercial.

Buena parte de los hacendados de la sierra centro-norte vivían en Quito o pasaban largas temporadas ahí. Algunos poseían propiedades en varias provincias serranas pero su base de operaciones era la ciudad¹⁴⁵. Incluso los que permanecían la mayor parte del tiempo en las provincias procuraban enviar a sus hijos a los internados de la capital. En ellos esperaban que encontrasen una formación intelectual, moral y sentimental acorde con su origen social. Büschges (1997) muestra que durante la época colonial tardía todas las familias de la alta nobleza de la Audiencia, vivían en Quito. Incluso en los primeros años de la República, cuando la población tendía a refugiarse en el campo, era el ideal urbano el que

la urbe, sino que mediaba en las relaciones entre los diversos órdenes, estamentos, corporaciones sociales.

¹⁴⁴ Los barrios de Quito fueron escenarios de importantes rebeliones, como la que se produjo en 1765, principalmente en los barrios populares, de origen indígena de San Roque y San

¹⁴⁵ Una serie de descripciones los muestran afincados en la ciudad, mientras que las visitas a las haciendas sólo eran realizadas "en tiempos de cosechas".

marcaba las formas de vida en las haciendas, Cuando el viajero Adrián Terry visitó Callo, a catorce leguas de Quito, fue recibido por un hacendado que “recientemente había dejado la ciudad para vivir en el campo”. La descripción que Terry hizo de la casa de hacienda mostraba la reproducción de un esquema urbano o civilizado. Terry no dejó de reconocer las comodidades de la casa de hacienda, aunque como buen europeo encontró reparos que, aún en esas circunstancias, permitían distinguir a los europeos de los americanos: era mayor la suntuosidad que el buen gusto.

“La casa era espaciosa y nueva, y con un lujo y limpieza que pocas veces se encuentran en el campo, de lo cual se notaba que estaba claramente orgulloso cuando al llevarnos de un cuarto a otro confirmaba nuestra admiración frente a cada cosa. A la final nos llevó a su oratorio privado, que para él parecía ser el principal adorno de su casa; y en realidad muchos esfuerzos se habían hecho para el embellecimiento del altar y el santuario de Nuestra señora de las Lágrimas que estaba en él; la pintura y el dorado habían sido usados con más suntuosidad que gusto”¹⁴⁶

No se trataba, por cierto, de un caso excepcional. Los grandes terratenientes serranos, durante el siglo XIX y XX, se caracterizaron por la suntuosidad de sus casas de hacienda. En eso se diferenciaban de los medianos y pequeños hacendados.

El orgullo aristocrático

La vida en la ciudad acarreaba una serie de ventajas para la sociedad criolla, tanto en términos económicos como políticos y culturales. En los espacios aristocráticos era posible acceder a redes clientelares, establecer lazos de afinidad y concertar alianzas matrimoniales con otros miembros de la misma clase. Como señala Jaramillo-Zuluaga (1998:476) para el caso colombiano, en las ciudades las élites desarrollaban el arte de la conversación. Este arte era el mejor vehículo tanto para llegar a acuerdos económicos y sociales, como para la constitución de una cultura en común. Las tertulias eran uno de los medios más importantes de socialización y comunicación de las élites. De alguna manera contribuyeron a constituir un espacio de opinión a falta de recursos más modernos, como la prensa, las salas de lectura, cafés y salones literarios. Existía además un estilo de

¹⁴⁶ Adrian Terry, Viajes por la Región Ecuatoriana de América del Sur (1834), Quito, Abya Yala, 1994, pp 157

comportamiento que formaba parte de su mundo de vida y que se adquiriría, en la medida en que se frecuentaba a “gente con clase”, es decir a gente de la propia clase.

La propiedad de la tierra constituía no sólo un requerimiento económico sino el factor básico de “distinción” de esos sectores; no obstante, la dinámica de su afirmación como grupo, de su "orgullo aristocrático", se realizaba en la ciudad, a partir de pautas de distinción y de comportamiento urbanos:

"El orgullo aristocrático reina en el más alto grado entre las principales familias de Quito, a las cuales se da el nombre de Viracochas. No han cesado ellas de añorar sus títulos de Castilla; la mayor parte de entre estas familias son sumamente ricas, poseen inmensas haciendas y fábricas (obrajes) considerables. Muchas tienen aún parientes en la corte española, y ya sea por cariño a la madre patria o por temor de comprometerse, han evitado de aceptar empleos en el gobierno republicano. Tienen a la población indígena en la esclavitud (...)¹⁴⁷

“Orgullo aristocrático” cuyo fundamento era la condición de “feudatarios” pero que requería para afirmarse y desarrollarse de los espacios de socialización urbanos y de los "espacios urbanizados" creados en el seno de las haciendas. Se trataba de un tipo de membresía especial: de "comunidades unidas por relaciones de parentesco, por lazos de cultura y una memoria colectiva" (Maiguascha, 1994: 362)

José Luis Romero (1980) denomina a este sector social "patricio".¹⁴⁸ "Patricios", "señores", "linajes" o "notables" (como los llama Weber, 1964), quizás sean denominaciones descriptivas más útiles que la de terratenientes, ya que si bien el fundamento de su economía eran las rentas agrarias, realizaban también actividades urbanas. Muchos tenían casas renteras en la ciudad o participaban en el comercio y las finanzas, aunque sin duda lo más importante eran sus haciendas, y esto no tanto en términos materiales como simbólicos. Otros eran políticos o funcionarios públicos de alto rango, habían además profesionales liberales, hombres de letras, sacerdotes: todos ellos

¹⁴⁷ Informe de Henri Ternaux Compans sobre la Gran Colombia en 1829” en Revista de Historia Económica, año II número cuatro, Quito, Banco Central, 1988, pp. 246.

¹⁴⁸ En realidad este término ya había sido utilizado antes por otros autores dentro del contexto europeo. Así Engels en “Las guerras campesinas en Alemania”: “La cúspide de la sociedad urbana constaba de las familias patricias, las llamadas honorables. Estas eran las más ricas. Sesionaban en el Concejo y ocupaban todos los cargos en la ciudad. Por eso, además de administrar todos los ingresos de la ciudad, los malgastaban. Fuertes por su riqueza, por su situación de aristócratas tradicionales, reconocidos por el emperador y por el imperio, explotaban como podían lo mismo a la comunidad urbana que a los campesinos sujetos al poder de las ciudades” (Engels 1981: 47)

eran necesarios para el funcionamiento social.¹⁴⁹ Era costumbre establecer una suerte de división del trabajo al interior de las familias, de modo que algunos de sus miembros ocupasen funciones importantes en el gobierno, el ejército o la Iglesia.

Los linajes desarrollaban procesos de reproducción material y simbólica y de legitimación como grupo y al interior del grupo, que iban mas allá del espacio de la hacienda, que eran fundamentalmente urbanos¹⁵⁰. Con esto no quiero referirme a un simple problema de ubicación dentro del espacio físico, sino a dispositivos de poder que sólo pueden operar a partir de determinados espacios. Algo semejante a lo que se dio en Europa en el Antiguo Régimen. Para su funcionamiento requirió de la organización de la corte como lugar en donde no sólo se organizaba la administración del Estado y sus aparatos, sino el funcionamiento de una cultura en común. Se trataba, si se quiere, de una estrategia dirigida a la concentración y centralización del poder, en oposición a los poderes dispersos de la pequeña nobleza. De una arquitectura y una urbanística del poder¹⁵¹

Existía una ligazón estrecha entre las condiciones materiales de reproducción de la élite quiteña y su condición privilegiada. El "privilegio" no sólo constituía un tipo de capital simbólico sino que permitía acceder a créditos, a servicios, información política y económica, tratos diferenciados. También el privilegio constituía una condición cultural. Como pretendo mostrar en otras partes de esta tesis, y de manera particular en el cuarto capítulo, la noción de cultura se asimilaba a la *decencia* y al *ornato*, pero esto sólo fue siendo asumido a lo largo del siglo XIX. La condición privilegiada constituía una "cuasi posesión", un don que no requería ser sometido a prueba a no ser que existiesen explícitamente dudas. Aunque la nobleza era una cualidad instituida que se originaba en la cuna, se podían tener comportamientos más o menos nobles e incluso adquirir, a través de alianzas matrimoniales, recursos económicos, maneras civilizadas, algún nivel de nobleza.

¹⁴⁹ En algunas ciudades como Guayaquil, Lima, San Juan, los propios sectores dominantes se auto-denominaban "patricios".

¹⁵⁰ Weber se refiere a un contexto espacial y temporal distinto, pero su descripción refleja de algún modo el funcionamiento social de este grupo. "Estos notables que monopolizan la administración urbana se designan como "linajes" y el período de su señorío como <dominación de los linajes>. Estos <linajes> no ofrecen un carácter homogéneo. Lo único que les es común es la propiedad de la tierra y los ingresos, que no proceden de una explotación propia de tipo lucrativa" (Weber, 1964: 976).

¹⁵¹ Ver al respecto los estudios clásicos de Norbert Elias, El Proceso de la Civilización y la Sociedad Cortesana.

A inicios del siglo XX la idea de nobleza fue, de algún modo, sustituida por la de civilización; ésta se refería a la nación en su conjunto y a la noción de ciudadanía. Sin embargo, las mayores posibilidades de ocupar una jerarquía dentro de un estatus civilizado siguieron correspondiendo a los miembros de la elite aristocrática. Existía un capital cultural heredado que se identificaba con su estilo de vida, al que se irían sumando otros elementos, resultado de la educación, pero sin desplazar a los primeros. Gonzalo Zaldumbide, figura cimera de la intelectualidad aristocrática de la primera mitad del siglo XX, intentaba diferenciar entre capital social y capital cultural, lo que le colocaba en una situación doblemente noble. La noción de civilización dejaba abiertas las puertas a otros sectores blancos y mestizos en ascenso, pero no eliminaba las gradaciones, al punto de que podríamos hablar de una “ciudadanía jerárquica”.

Los habitantes de la ciudad señorial estuvieron sujetos a un sistema estamental y a parámetros relativamente estables de configuración social y étnica. No es que no hubiese cambios en la situación social de los individuos, pero éstos siempre se daban dentro de ¹⁵². Formaban parte de este sistema, a más del régimen de propiedad y los órdenes estamentales, las redes de parentesco y las clientelas. Hay que considerar, además, el régimen político conformado en torno a instituciones como el Cabildo, los gremios y cofradías, las agrupaciones benéficas, los alcaldes y gobernadores de indios, que servían de base a la administración étnica. Resta saber en qué medida este marco social ordenado permitía juegos y modificaciones, dependientes de la acción y el interés de los propios actores. Las condiciones de movilidad social eran distintas que las actuales, ya que si bien los individuos nacían a un lado u otro de la frontera étnica, o de género, podían alcanzar situaciones más o menos ventajosas, como resultado de las posibilidades abiertas por el intercambio, las grandes transformaciones políticas como las guerras de independencia, o por las propias tácticas sociales e individuales: acumulación de capital cultural, económico o social, estrategias matrimoniales, relaciones y clientelas.

¹⁵² El testimonio de Terry muestra como las propias relaciones cotidianas estaban sujetas a unos códigos de reconocimiento de un orden jerárquico: “Cuando un extranjero devuelve las visitas que recibe de los habitantes debe observar una muy cuidada etiqueta. Cada persona debe ser visitada en orden, de acuerdo a su rango y posición social. Por ejemplo, no sería correcto visitar el primero a un coronel o a un capitán antes que a un general, incluso si el primero nos ha visitado antes que el último” Terry, (1834) 1994:137.

Sahlins (1983) sostiene que la economía precapitalista no ofrece las condiciones para una dominación indirecta e impersonal asegurada de manera casi-automática por la lógica del mercado. Las relaciones de servidumbre suponen un trato personalizado entre hombres que pertenecen a sectores sociales diferentes. El poder se afirma a través de este trato directo, permanente, personalizado. Se está hablando, en este caso, tanto de relaciones entre individuos pertenecientes a distintas castas y estamentos, como a relaciones establecidas en el interior del mismo estamento, ya se trate de un linaje o de una comunidad. Todas estas asumen la forma de vínculos patrimoniales, algo distinto a lo que se genera entre los meros poseedores de mercancías cuyo medio de vinculación es el mercado.

Se trata de una red de vínculos y lealtades que compromete a individuos pertenecientes a distintos órdenes sociales y que obliga a una continua interdependencia. Aún aquellos que mantienen actividades propias -jornaleros, artesanos, buhoneros y mercachifles- deben inscribirse dentro de redes de relaciones más o menos prolongadas. Redes clientelares organizadas a partir de encargos y favores, reconocimientos y gratificaciones económicas y simbólicas y fomentadas a través de los ceremoniales y rituales. Esto explica las dificultades que tuvo el Estado para desarrollar una acción burocrática, en el sentido weberiano.

El poder de los linajes e individuos dentro de ellos, se basa en la amplitud de los contactos que manejan en el seno de estas redes (Meuvret Jean, 1977). E igual sucede con los sectores subordinados. Estos desarrollan sus propias tácticas de acercamiento, reciprocidad, negociación, escamoteo con respecto a las élites. Este tipo de prácticas tiene su base en hábitos de comportamiento y en un tipo de cultura política negociada, cuyos fundamentos pueden encontrarse en la propia cultura andina y en el catolicismo¹⁵³. Relaciones perversas ya que al mismo tiempo que generan una constante dependencia, obligan a los interesados a desplegar diversas prácticas económicas y simbólicas con relación al Otro: para atraerlo o, por el contrario, establecer distancias, repelerlo; formas, por lo general, duales de comportamiento, prácticas ambiguas, que se continúan, en parte, hasta el presente.

¹⁵³ Lo andino no hace referencia a una identidad abstracta sino a un juego de relaciones constituidas históricamente, que incluye tanto como lo indígena, como lo colonial y lo republicano. En este caso son las formas cotidianas de escamoteo del poder, así como las formas enraizadas en un *habitus* de imposición del poder. También el catolicismo es un resultado histórico, no existe en abstracto.

Lo más importante, en todo caso, es cómo a partir de estas prácticas se constituyen formas de consenso y de disenso. El consenso constituye, si parodiamos a Raymond Williams (1988), un cuerpo de prácticas y expectativas relacionadas con la totalidad de la vida. El logro del consenso supone no sólo discursos, rituales y dispositivos institucionales, sino vínculos directos, personalizados, y una negociación constante de esos nexos. Si el poder está disperso hace falta invertir grandes cantidades de energía para reinventarlo. Se trata de un proceso de constitución de capital simbólico -y de poder político ligado a éste- que atraviesa lo público y lo privado (en realidad no existían fronteras claras en ese entonces) y que se hace presente en diversos escenarios de la vida social. Al mismo tiempo, un proceso de producción de contrapoderes, cuyas pautas de funcionamiento poco tienen que ver con los de hoy, ya que se mueven dentro de campos de significados distintos. Los sectores subalternos pueden estar menos interesados en disputar un espacio de poder en términos políticos, que en ser reconocidos en términos de una economía moral, del honor o del don. Si hablamos de una sociedad fuertemente estratificada en donde se da un ejercicio “escritural” orientado a sentar un orden (la ciudad letrada), no hay que olvidar que buena parte de los códigos culturales se redefinen y recrean de modo práctico, antes que discursivo.

La Iglesia actuaba en campos diversos, que apuntaban tanto a la normativización del comportamiento social (dada la escasa separación de sus acciones con respecto a las del Estado) como al control de la vida doméstica y la educación de la infancia, pasando por una economía política de base rentística, relacionada con el manejo de diezmos, censos, capellanías, instituciones de beneficencia. Se trataba de una acción pastoral dirigida al cuidado del rebaño en su conjunto, así como a la de todos y cada uno de sus miembros. Al mismo tiempo su acción no era igual para todos. La iglesia, por ejemplo, diferenciaba la educación de las élites de la educación de los pobres y aunque la religión era común a todos los feligreses, la doctrina aplicada a los indios era distinta de las prácticas religiosas urbanas. Lo que se demandaba a unos y otros en materia de salvación variaba de acuerdo a la condición social. El peso de la iglesia sobre la vida de la gente era inmenso, ¿pero qué tácticas desarrollaban los grupos subalternos para mitigar su poder, o para salirle al paso? En las procesiones y otros actos vinculados con las celebraciones sagradas, se expresaban, como en microcosmos, los órdenes sociales. En todos ellos era notoria la presencia de diversos estamentos. Un ejemplo de ello: con motivo de las exequias pontificias del 2 de

Agosto de 1910, en la que participaron de una parte "cuanto en número y calidad hay de mejor en la Capital" y de otra parte "las clases obreras precedidas por estandartes enlutados"¹⁵⁴. La noticia pone énfasis en dos aspectos aparentemente contradictorios: la presencia del conjunto de la sociedad, a la vez que su diferenciación estamental entre "lo mejor de la Capital" y "la clase obrera". En realidad existía una estrecha dependencia de las distintas capas sociales urbanas con respecto al mundo y no sólo en el campo religioso sino en el de las representaciones cívicas; sin embargo, las expresiones culturales que se generaban a partir de ahí variaban según los actores.

Se decía que en el matrimonio de Luis Gustavo Mortensen Gangotena con Anita Mancheno Valdivieso estuvo presente una "inmensa multitud de curiosos que apenas contenía una escolta de policía, llenaba las naves y se extendía por las cercanías del templo

¹⁵⁵ Algo parecido sucedía cada vez que Don Jacinto Jijón y Caamaño llegaba a Quito desde sus haciendas: la servidumbre levantaba arcos de flores en su honor y en el acontecimiento se hacían presentes, en calidad de espectadores, los indios de Santa

¹⁵⁶ Al mismo tiempo en muchos actos populares estaban presentes miembros de las élites, que daban significación a los actos; en otros casos cumplían el papel de benefactores, o de educadores, pero tanto unos como otros sabían beneficiarse por la relación. Se trataba, por lo que se ve, de rituales de representación a los que estaba acostumbrada la sociedad de entonces. Sin embargo, poco sabemos, por el momento, con respecto a las formas como los grupos populares procesaban esos rituales¹⁵⁷.

Un caso interesante es el del gremio de albañiles ya que justamente cuando (en los años treinta) la élite quiteña estaba interesada en reafirmar la identidad de Quito promoviendo mitos fundacionales hispánicos, los miembros del gremio levantaron su propia campaña

¹⁵⁴ Boletín Eclesiástico, ano XVII, N 15, Agosto de 1910: 615.

¹⁵⁵ El Debate, 27 marzo 1930.

¹⁵⁶ Testimonio de Luis Guamansara.

¹⁵⁷ Andrés Guerrero analiza en la Semántica de la Dominación los rituales de entrega de suplidos a los indios conciertos en el patio de la hacienda. No existen estudios de ese tipo para el caso de Quito. Yo he examinado los libros de actas aún existentes de las comunas indígenas cercanas a Quito. En ellas se pueden visualizar algunas de sus estrategias de relación con la sociedad blanco mestiza. Pero sin duda la fuente más rica, todavía factible de utilizar, ya que existe por lo menos una generación que vivió los procesos de transición a la modernidad, son las historias de vida.

para erigir un monumento a Atahualpa, “nuestro cacique”.¹⁵⁸ Esto significa que aún en el contexto de la ciudad señorial, los juegos de identidad provocaban respuestas del otro lado

Los mecanismos generadores de consenso se producían en el interior de la propia vida cotidiana y se combinaban con el uso igualmente cotidiano de la violencia. Pero lo más importante para el efecto es que, tanto el consenso como la violencia no eran ejercitados solamente desde los aparatos del Estado, dada su debilidad, sino en el seno de los espacios privados (casas, haciendas, hospicios, conventos). Violencia ejercida, según registra Flores Galindo para Lima, a través del "despliegue autoritario" en el recinto doméstico, dado el "poco dominio alcanzado a escala del país" (Flores Galindo, 1984: 232).

En el caso del Ecuador, la normativa que regía las relaciones entre las clases en el siglo XIX, no dependía del gobierno central sino de los gobiernos locales. Se resolvía a partir del sentido práctico. Con la revolución liberal el Estado pasa a intervenir como mediador de estas relaciones, sin sustituir, por eso, los dispositivos de control locales y domésticos (Guerrero, 1994:83).

La sociedad del siglo XIX constituía, en realidad, un campo de tensiones en la que entraban en juego e interactuaban diversos agentes sociales; tanto particulares como corporativos (Cabildo, cofradías, órdenes religiosas). El carácter corporativo de la sociedad es algo que no hay que perder de vista. Pero incluso los intereses y necesidades particulares no pueden entenderse fuera de redes clientelares y de parentesco. En ese juego de fuerzas se constituían diversas formas de reciprocidad y dependencia entre los individuos y los grupos, como si se tratara de una partida de ajedrez, donde las posibilidades de movimiento se hallaban predeterminadas. Los campos sociales eran, sin duda, también en este caso, campos de lucha, pero las formas y los códigos bajo los cuales se libraban esas batallas eran muy distintos a los de hoy en día.

Tampoco el consenso eliminaba las diferencias, sino que, por el contrario, las "naturalizaba". Las instituciones de caridad partían del reconocimiento de la desigualdad

¹⁵⁸ Esta afirmación la hago a partir de mis conversaciones con Nicolás Pichucho, antiguo dirigente de ese gremio.

como algo dado, independiente de la voluntad de los hombres. Los vínculos entre el benefactor y los beneficiarios se hacían impensables fuera de una aceptación implícita de la existencia de órdenes sociales distintos pero complementarios. Ahí donde la confianza desaparecía, empezaba el recelo de clases. Pero esto va a ser examinado con más detalle en el tercero y cuarto capítulo de esta tesis.

La percepción de las diferencias no se basaba sólo en criterios raciales, ya que los parámetros clasificatorios eran relativamente amplios e incorporaban una diversidad de aspectos. Además de los indicadores de carácter administrativo había otros como el nivel de fortuna, la ocupación, la posición dentro de determinado estamento, incluso el lugar en el que una persona tenía derecho a sentarse en los ceremoniales. Esto era importante en el momento de diferenciar a un mestizo de un cholo o un indio, pero también en el momento de establecer diferencias al interior de los propios ordenes sociales, ya sean los blancos, mestizos o “naturales”. Una cosa era partir del reconocimiento de diferencias estamentales o raciales, y de la necesidad de las diferencias, y otra poder juzgarlas en la práctica.¹⁵⁹ Para realizar el censo de 1906, el Director General de estadísticas prefirió prescindir de preguntas “que, como la raza, la religión, los defectos físicos, han hecho en otras ocasiones odiosas y difíciles este tipo de tareas”¹⁶⁰ E igual sucedía cuando se quería clasificar la pobreza: existía una diversidad de criterios, a más de los económicos, para juzgarla.¹⁶¹ No es que no existiese una tendencia a las clasificaciones, ya que por el contrario era algo incorporado al habitus, pero cualquier clasificación estaba sujeta a negociación. Al momento de elaborar un censo o una estadística, por ejemplo, se podía caer en errores o herir susceptibilidades. Esto hace pensar que tampoco en ese tiempo existían identidades fijas y que las clasificaciones no dependían sólo del “sentido práctico”

¹⁵⁹ Se trataba de clasificaciones complejas que dependían del sentido común de los ciudadanos blancos. En el seno de la propia "República de Españoles" se establecían estratificaciones difíciles de percibir hoy día como nobles, españoles, caballeros, señores (Censo de Quito de 1833, AHM/Q, Quito. En *El Nuevo Viajero Universal*, publicado en Barcelona en 1833, se diferenciaba entre "algunas familias de mucha distinción que descendían de personas ilustres que habían pasado de España" y la gente común. Dentro de la "gente común" se incluía a "españoles, mestizos, indios y negros". "El nombre español no significaba ahí español o europeo, sino que persona que desciende de españoles solamente. Muchos mestizos lo parecen por ser mas blancos y rubios que estos" (Toscano, 1960: 264).

¹⁶⁰ Censo de la Población de Quito, del 1 de mayo de 1906, In forme del Director General de

¹⁶¹ En el Patrón de Propietarios de Quito de 1825 se incluyen muchos pobres que eran al mismo tiempo propietarios de casas o de haciendas.

sino de la forma como los individuos lograban ubicarse dentro de un campo de fuerzas, en donde buena parte de las batallas se libraban en términos simbólicos.

Según un informe del Cabildo, de 1789, en Quito habían 500 nobles, lo que significaba el 2,1% de la población total, que era de 24.000 habitantes (, 1997:47). Resta saber cuál era la población clasificada como blanca o como mestiza, y las luchas clasificatorias constituidas en torno a ello. No todos podían aspirar a ser incluidos entre los nobles, pero todos los que tenían posibilidad de hacerlo, aspiraban a ser considerados blancos antes que mestizos. En la mentalidad republicana no era suficiente ni siquiera la adscripción como blanco para ser reconocido como ciudadano y ser poseedor de todos los derechos, ya que “quien nada tiene nada significa, por no tener Patria, es decir industria o propiedad y todos aquellos vínculos que interesan a los hombres por la felicidad del país que habitan”.¹⁶²

La posición que ocupaba un individuo dentro de un estatus social alto suponía disponer de un conjunto de recursos materiales y simbólicos (rentas, haciendas, "gente a cargo", así como signos exteriores de riqueza: caballos, alhajas, vestuario, e incluso objetos artísticos y libros). Si la decencia era un bien que una vez heredado, podía lo mismo ganarse o perderse, era necesario desarrollar una “economía política de la decencia”. Ser decente implicaba no sólo tener recursos sino hacer un uso noble de ellos. El ser generoso y caritativo, al mismo tiempo que cauteloso y previsor. La organización del espacio y sus símbolos cumplía un papel en la reproducción de los linajes: se trataba de mostrar un abolengo, y hacerlo con “la suficiente altura” como para “no mostrarse”. Todo esto se expresaba en la organización y decoración de los salones, las habitaciones interiores, los jardines. La ornamentación de las casas cumplía un papel en la reproducción de la decencia y tenía su parangón público en el Ornato.

El rango constituía un tipo de "capital simbólico" que estaba permanentemente en juego, aunque sus bases de legitimación estaban naturalizadas. Existía la obligación de comportarse de acuerdo al rango, de frecuentar sus espacios, de asumir sus estilos mundanos e incluso sus formas de generosidad. No menos importante dentro de ese contexto eran las prácticas redistributivas, agrupadas bajo la institución de la caridad. "Quien no pueda comportarse de acuerdo a su rango pierde el respeto de su sociedad" (Elías, 1988: 93). Este funcionamiento sólo era perceptible dentro de un *habitus*

¹⁶² ANH/Q. Oficios y Solicitudes. 1837-1839. FL 32.

relativamente estable, de un campo "de normas y valoraciones", a la cual los individuos no podían escapar a no ser que renunciases al trato de su círculo social y a su pertenencia a su grupo social. Constituyen normas de comportamiento incorporadas, entendibles únicamente "en su relación con la configuración específica que muchos individuos forman entre sí, y con las específicas interdependencias que los vinculan recíprocamente" (Elías, 1988: 91)

La institución de la caridad funcionaba en este sentido y es lo que explica la existencia de los hospitales y hospicios, la repartición de vituallas y alimentos entre los pobres, las prácticas de desprendimiento y la culpabilidad por los otros. Se concibe como un deber de los que más tienen para con los desprovistos de fortuna o de recursos espirituales y a los cuales éstos deben retribuir con "la gratitud y la obediencia". La institución tuvo un peso muy grande en esos tiempos. Se trataba de una de las formas de "redistribución ostentosa", en el sentido de Bourdieu (1990), en las que se basaba la autoridad política (ver capítulo quinto).

Sabemos que la caridad funcionaba como un sistema clientelar, ¿pero qué es lo que legitimaba o contribuía a legitimar y cómo? En primer lugar estaban las relaciones en el seno de las propias familias y con respecto a terceros, como relaciones de reciprocidad, la mayoría de veces asimétricas, y que obedecían a un orden prefijado. Este orden católico-escolástico por el cual al mismo tiempo que se ocupaba un lugar en el espacio social, se tenía un conjunto de obligaciones a cumplir con el resto, no siempre era explícito, actuaba al modo de una fe implícita: "una fe que no alcanza el discurso, que se reduce al sentido").

En segundo lugar, estaba el proceso de constitución de un capital de prestigio. Algo en permanente juego en el interior de la República Aristocrática era el prestigio, el estatus y el honor individual y social: diversas posiciones dentro de ese campo de fuerzas. La capacidad para este tipo de juego constituía una forma de ser aristocrática adquirida desde la infancia, al participar en actividades sociales, y funcionaba "mas acá de la conciencia y el discurso". Como todo juego, suponía una serie de posibilidades, pero también ciertas regularidades (Bourdieu, 1987: 69-70). La caridad, a la vez que contribuía a normar las relaciones de reciprocidad en el interior de las familias y con terceros, formaba parte de los consumos de prestigio. Al mismo tiempo, el honor era fundamental para el prestigio del

Esto no significa que no se hubiera producido un refuerzo simbólico de algunos linajes, justamente como reacción al crecimiento de la plebe. Determinadas familias invirtieron grandes recursos en generar formas de distinción, pero no está claro si esto fue suficiente como para ejercer una hegemonía, en términos materiales y espirituales. No existían instituciones de grupo lo suficientemente fuertes como para reproducir de manera

ampliada las formas de "distinción" características de un sector social que pretendía constituirse en culturalmente hegemónico. Los mecanismos de producción y control eclesiásticos y seculares, que sirvieron de base a este tipo de cultura aristocrática, se mostraban lo suficientemente deterioradas y relajadas en sus prácticas como para dar lugar al desarrollo de expresiones no-cultas en el interior de los diversos sectores sociales, incluido la aristocracia. La circulación de elementos culturales entre los distintos sectores sociales fue, bajo estas circunstancias, mucho mayor.

A todo esto hay que añadir la situación, ya señalada, de que Quito estaba atravesada de diversos modos por el campo. Ciudad que se llenaba con una población flotante que venía del campo (que tenía "doble domicilio"). Durante determinadas épocas u ocasiones este tipo de población se incrementaba. Así, en momentos de hambruna, o en temporadas en las que aumentaba la demanda de jornaleros en la ciudad. Pero además existía una serie de consumos culturales que eran expresión de la presencia indígena en Quito, como el de la chicha que era, paradójicamente, una de las fuentes de financiamiento del cabildo ciudadano.

El consumo de chicha y aguardiente en el espacio de la ciudad se había extendido durante el siglo XIX, como resultado de la plebeización de la urbe. “Es común entre las clases bajas el beber chicha de maíz y sus efectos tóxicos se advierten entre los indios quienes anotaba Stevenson hacía 1810, y en 1890 el Arzobispo de Quito se quejaba de que la ciudad estaba a punto de convertirse en una gran taberna.

No sólo en las chicherías se fabricaba chicha sino en muchas casas de la ciudad y en los asentamientos indígenas cercanos. La utilización de chicha entre los indios y las capas populares urbanas estaba generalmente ligada a festividades y rituales, y al trabajo en común. El consumo de chicha fue sujeto a una serie de tributaciones durante el siglo XIX. El Barón de Carondelet, uno de los últimos presidentes de la Audiencia, “tuvo a bien imponer cierta pensión sobre las chicherías a fin de combatir la embriaguez a que se había

¹⁶³ Sus “productos” se invertirían en “obras convenientes a la decoración y la comodidad públicas” (es decir, a lo que en el cuarto capítulo de esta tesis caracterizo como *ornato*).

¹⁶³ AHM/Q, Libro 65, fol. 241.

En uno de los informes presentados en 1830 por los comisionados del Cabildo, se dice que el ramo de chicherías ha servido para financiar los sueldos del mayordomo de la ciudad, del juez de policía y de los celadores así como “el peonaje de los indios de los pueblos cercanos que hacen la barrida de las calles y el limpiado de las acequias”. Ese ramo había servido, además, para lograr un mejor control del comercio y “para el empedrado del Machángara y el camino de la Recoleta”. Gracias a ese impuesto “se habían enlozado muchas calles que pasean los individuos de esta ciudad, los pasadizos de una a otra esquina, las obras de esta plaza mayor”. El listado estaba acompañado de una queja: “en todas estas obras nada ha contribuido la Renta de Propios. Sólo parece que se tiene puesta la mira en la entrada del pequeño ramo de chicherías cuya recaudación es tan difícil y

164

A partir de 1860 nos topamos con disposiciones municipales destinadas a restringir el consumo de chicha en las calles cercanas a la Plaza Mayor, espacio emblemático del poder ciudadano. A pesar de estas restricciones, gran número de chicherías continuaron existiendo tanto en la zona central de Quito como en sus barrios. En cuanto al número: sólo en la parte urbana de la ciudad existían en 1888 125 chicherías.

La sustitución de la chicha por otro tipo de bebidas forma parte de las extirpaciones culturales que se produjeron en el siglo XIX (Kingman y Goetschel 1992) En Quito, como en otras ciudades de América Latina y Europa, las cruzadas contra el consumo de chicha, o de bebidas alcohólicas fueron vistas como acciones civilizadoras (Viqueira, 1995:206, Campos, 2001)

Las ciudades andinas no siguieron el esquema de las ciudades cortesanas como no habían seguido el renacentista, a pesar del damero, tampoco fueron ciudades industriales, en el sentido clásico. El carácter de una ciudad no está dado por sus edificaciones o su urbanismo, sino por su economía, por sus formas de configuración social y los usos sociales que se hace de los espacios. En el caso de Quito, ni siquiera las disposiciones dirigidas a la civilización de las costumbres que comenzaron a desarrollarse en el siglo XIX, pero que sólo tomarían fuerza a finales de ese siglo y en el siglo XX, impidieron que

¹⁶⁴ AHM/Q, Libro 65, fol. 24.

se reproduzcan los espacios de sociabilidad popular e informal, y el que, en determinadas circunstancias, los distintos sectores sociales se encuentren e incluso se confundan¹⁶⁵. Todo esto dificultaba la constitución de una cultura mundana moderna diferenciada por sus valores y estilos.¹⁶⁶

Si bien en zonas del centro era posible ubicar las casas de los señores principales y en las afueras caseríos y pueblos de indios, eran muchos los lugares de encuentro de identidades diversas. En primer lugar los que generaban las mismas relaciones de servidumbre y en segundo lugar las que resultaban de la irrupción de la plebe en el espacio urbano, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. En la ciudad existían muchos espacios de uso común, como las plazas, fronteras internas en las que se confundían los distintos sectores sociales. Las propias casas albergaban sectores sociales diversos y daba lugar a una confluencia de culturas.

La religiosidad constituyó uno de los espacios compartidos por nobles y plebeyos. No se trataba de una religiosidad puritana, a pesar de la lectura en ese sentido hecha por los viajeros (una ciudad enclaustrada, monástica, en donde la iglesia constituye la "única distracción cotidiana") sino mundana, abierta a diversas formas de representación y "performance". Aun cuando las cofradías reproducían en su seno un orden jerárquico daban lugar a diversas formas de encuentro entre representantes de distintos estamentos sociales. Los ceremoniales religiosos constituían, por otra parte, importantes espacios de sociabilidad¹⁶⁷.

¹⁶⁵ Los amos cohabitaban con la servidumbre. En tiempos de cosechas no sólo los patios sino los corredores e incluso algunos cuartos se convertían en trojes. "La plaza transformase cada mañana en mercado de frutas y legumbres que traen los indios y las indias, los puestos se levantan por la tarde y la gente principal viene a pasear en todo sentido, formando un cuadrado en el que todos se encuentran". (Holinski, 1851: 329).

¹⁶⁶ Las 125 chicherías que existían en Quito hacia 1880 no se encontraban todavía segregadas sino que, por el contrario, se hallaban repartidas dentro del espacio urbano, encontrándose, algunas inclusive en plena calle Venezuela, muy cerca de la Plaza Grande. "Extraños son los usos de esta ciudad que puede llamarse totalmente india -anotaba de un modo posiblemente exagerado Cayetano Osculati en 1847 -y difieren mucho de los que se observan en Perú y Chile, en donde la civilización está bastante adelantada por el mayor número de residentes extranjeros y la continua comunicación con los europeos" (Osculati, 1960:307).

¹⁶⁷ Se puede encontrar este tipo de ritualidad, muy ligada a diversas festividades así como a los sistemas de mercado, en muchas ciudades de España, México, Perú, en el siglo XIX.

Es posible postular, al mismo tiempo, que en la ciudad se generasen diversas formas de escape, que indios y cholos hayan logrado reservarse sus propios espacios y organizarlos a su modo.

Vida cotidiana y publicidad aristocrática en el siglo XIX

¿Hasta qué punto es posible establecer una demarcación entre esfera pública y privada en el siglo XIX? De hecho las fronteras eran difusas, y en ello radicaba la forma misma como se organizaba el poder. La historia patria se confundía con la historia de las élites, a la vez que lo que importaba para el país, lo que llamaba la atención y lo que se comentaba en los espacios públicos oficiales estaba relacionado con sus intereses y necesidades. La ausencia de separación entre la esfera pública ciudadana y la doméstica se expresaba en el contenido moral de las acciones públicas y en el carácter público de las manifestaciones de vida aristocráticas. Bajo estas condiciones tampoco podemos hablar de la formación de una opinión pública, en el sentido burgués, moderno¹⁶⁸.

Habermas (1993) relaciona el nacimiento de lo público con el surgimiento de la opinión pública burguesa en Europa. Para Habermas la esfera pública burguesa se constituye a partir de las personas privadas que al reunirse forman un público, Este público debate con el Estado las reglas que han de regir las relaciones de intercambio privado (pero públicamente relevantes) de mercancías e individuos. Se trata de un proceso comunicativo en el cual los ciudadanos deliberan e interactúan de modo razonado, las formas de gobierno. Ese espacio ciudadano sólo es posible entre iguales y está orientado a la acción racional. Es, además, resultado de un proceso histórico, de transformaciones sociales y culturales. Existe una estrecha relación con el surgimiento de una cultura urbana y con el nacimiento de un público lector y espacios de

¹⁶⁸ "Ya sea por la escasez de imprentas o por lo caro del papel apenas se publicaban en los tiempos ordinarios, el periódico oficial, el indispensable semi oficial (destinado para defender y abonar, en todo, las acciones del gobierno y uno que otro particular. En los tiempos ocasionales, esto es en los de las elecciones y banderías políticas, en que los bandos, a cual más, se echaban descomedidos ataques, aparecen varios otros periódicos y hojas sueltas en mayor número, y ha lo dicho y no más, estaba destinada la prensa en el Ecuador" en Cevallos Pedro Fermín, Resumen de la Historia del Ecuador desde sus orígenes hasta 1845, Tomo XIV. Ambato, Editorial Tungurahua, 1975 (1887): 85 y SS.

Si esto fuese así, lo público sólo comenzaría a constituirse en el Ecuador a partir de las transformaciones liberales, con la prensa escrita, los clubes y sociedades intelectuales, como la “Jurídico Literaria”, como también gracias al influjo de los espectáculos a los que acudía un “público” o daban lugar a un “publico”, el teatro, y posteriormente, en el siglo XX, la radio y el cinematógrafo. Proceso que estaría relacionado además con la separación de la Iglesia y el Estado y con una suerte de secularización de la vida social. No debemos olvidar, sin embargo, que existieron intentos de generación de una esfera pública muy anteriores a esa época con Espejo y la “Sociedad Patriótica de Amigos del País”, o el círculo formado en los primeros años de la república, alrededor del periódico “El Quiteño Libre”, la labor política e intelectual de libre-pensadores como Rocafuerte, Montalvo o Peralta, que dieron inicio a la discusión sobre las formas de gobierno, el papel que podían cumplir las libertades públicas en la formación nacional o temas relacionados con la cultura letrada.

Pero, además, existió una tradición “popular” (en el sentido de que formaba parte de la idea de pueblo) de resolución de problemas a partir de consultas públicas. Demélas (1994) recuerda la costumbre republicana de reunir asambleas de vecinos que “operarían a la manera de vastas consultas a la opinión pública”. Estas asambleas emitían pronunciamientos y petitorios, cuya frecuencia sería, según la autora, una muestra de la incapacidad de dar un marco preciso a la comunidad política en condiciones en las que el Estado se había fragmentado en *pueblos*, incluso en *haciendas*.

Es posible que durante el siglo XIX buena parte de las decisiones con respecto a las prácticas cotidianas, estuviesen en manos de las corporaciones. Al igual que lo sucedido en Europa en el siglo XVIII, el Estado no tenía aún un control sobre el conjunto del territorio y sobre dispositivos administrativos como las parroquias (Querrien, 2000: 29). Muchas decisiones debieron asumirse al interior de los sistemas corporativos, de las cuales los individuos formaban parte y de los que se sentían partícipes, a pesar de su carácter jerárquico; y esto en la medida en que participaban del juego y creían en el juego, creencia o *illusio* (Bourdieu, 1999b).

En Quito estas corporaciones tenían un fuerte sentido religioso, pero también de ayuda mutua y festivo. Agrupaban a gremios, barrios, cofradías, que competían entre ellos por tener la mayor presencia posible en las ceremonias públicas y en las fiestas de los santos patronos. En cuanto a las élites muy pocos de sus miembros tenían inquietudes intelectuales. El caso de Guayaquil era distinto ya que de acuerdo con el relato hecho por Joaquín de Avendaño, ya en 1850 existían en esa ciudad muchos espacios de socialización a los que podríamos calificar como “modernos”:

“un regular teatro”, un casino llamado Club del Guayas “en el que se reúne el comercio y la gente acomodada” y salones abiertos por “las bellas de Guayaquil” (Avendaño, 1850, 1985: 194). El viajero español nos dejó una breve descripción de esos espacios. El club estaba situado sobre el malecón.

“Allí se reunían muchas personas de las principales con el mismo objeto que yo. Hablábase un rato de negocios o de política y cada cual marchaba a sus quehaceres (...)¹⁶⁹

Pero además el club era un espacio en el que se leía periódicos y correspondencia que llegaban del extranjero, y se compartía información:

“Hay en Guayaquil para el extranjero, y aún para el indígena, tres días críticos al mes. El 4 y el 19, épocas ordinarias de llegada para los vapores de Panamá conductores de la correspondencia europea, y el 30, que es cuando visita aquella ría el vapor conductor de las cartas de Sur América, destinado a conducir hasta el istmo panameño las destinadas a Europa. El club está en condiciones más concurrido y animado. Agítanse los que vienen y los que van. Leen ávidos los allí desterrados de su cara patria, periódicos y cartas (...)¹⁷⁰

Si el proceso preliberal y liberal dio lugar a la formación de una opinión pública de alguna manera independiente a la acción clerical, no podemos perder de vista el carácter restringido de ese tipo de público (Muratorio, 1994:19). Y es que la sociedad ecuatoriana no dejó de ser una sociedad basada en el privilegio aristocrático hasta por lo menos los años sesenta del siglo pasado. No sólo los indios fueron convertidos en menores de edad e “invisibilizados”, sino las mujeres, los locos, la plebe urbana. Es cierto que la situación de unos y otros variaba de acuerdo a un complejo sistema de estratificaciones dentro del cual entraban en juego tanto factores económicos y sociales como étnicos y de género, pero todos estaban sometidos, de uno u otro modo, a formas

¹⁶⁹ De Avendaño, pp. 194

¹⁷⁰ Ibid, pp. 197

de exclusión o de inclusión subordinada. Con el liberalismo, al mismo tiempo que se constituía un espacio de opinión pública a través de la prensa, los círculos literarios, las universidades, muchas de las formas corporativas de organización de la vida social, o sistemas de consulta, como las que nos recuerda Demélas, fueron sustituidas por la acción del Estado y por las políticas de población planteadas desde el Estado. Al contrario de lo que puede pensarse, muchas posibilidades de participación en la vida pública se eliminaron con el liberalismo.

En el siglo XIX y en buena parte del siglo XX, quienes no ocupaban un lugar dentro de la República Aristocrática tampoco tenían posibilidad de ser reconocidos en términos culturales ni formaban parte de lo público. No eran tomados en cuenta, ni eran objeto de consulta; tampoco sus vidas podían convertirse en ejemplares, ni en términos morales ni de cultura cívica. No formaban parte de lo que se escrituraba ni de lo que se guardaba en la Memoria de la Nación. No obstante, esto no impedía que los “no reconocidos” desarrollasen formas propias de sociabilidad y de cultura, de manera hasta cierto punto independiente de ese mundo, o bien ubicados en sus márgenes. En todas partes se daba lugar a la “cultura del escape”, o se desarrollaban tácticas (en el sentido de De Certeau, 1996) con relación a los poderes centrales. Nos referimos a la diversidad de lazos que vinculaban a los miembros de una comunidad indígena, una parcialidad o un barrio, entre sí, y que se expresaba culturalmente en lo que Bakhtin (1988) denominaba “el espíritu de la plaza pública”. No menos importantes eran los actos lúdicos que se realizaban en espacios abiertos, o el papel que jugaban las chicherías y cantinas en la formación de una cultura popular urbana indígena y mestiza y de una suerte de opinión pública alternativa. En el contexto de la sociedad de Antiguo Régimen se dio un tipo de “cultura paralela” que acompañaba los actos religiosos y los ceremoniales oficiales: que vivía su propia lógica, dentro del espacio del Otro.

El ámbito de los intereses "particulares" era el de la familia, pero su contenido era distinto al de la familia nuclear moderna. El sentido de la familia abarcaba un juego de relaciones más amplio que el actual: no se circunscribía a los vínculos padres-hijos, aunque de hecho existía una economía afectiva doméstica basada en el respeto a las jerarquías y en la educación moral de los hijos. La familia era concebida ante todo como

. Los individuos nacían, se educaban, vivían y morían en el interior de una tradición familiar, no eran individuos autónomos, en el sentido moderno.

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI
DISCURSO Y RELACIONES DE PODER EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX
EDUARDO KINGMAN GARCÉS
ISBN: 978-84-691-2651-6 / DL: T.1777-2007/91

Lo público constituía un espacio predominantemente masculino. Las mujeres blancas no participaban en la definición de lo público, no obstante no eran ajenas a sus requerimientos:

“Mi padre era el eje de la familia y en todas partes era igual cosa. Así las mujeres también eran políticas, sin embargo las mujeres no votaban y en las campañas políticas estaban luchando los hombres, y las mujeres en su casa: su papel era más

174

La influencia de la mujer blanca en la vida social era decisiva, pero indirecta, a través del esposo de los hijos. La mujer, y sobre todo la mujer idealizada, “madre y esposa”, sentaba los fundamentos del comportamiento social, influía por medio de los conceptos y del ejemplo, contribuía a la formación de un *habitus* necesario para la vida pública, estaba detrás de muchas decisiones, pero no intervenía directamente en el escenario de

175

De la mujer dependía no sólo el cuidado y la educación de los hijos, sino también de la servidumbre, la cual era percibida como menor de edad:

"Mi padre dotó a su casa, modesta por cierto, de toda comodidad; de modo que mi madre fuera señora y directora del hogar. Había sirvientes para todo. Además, esa era la costumbre de su tiempo: cocinera, niñera, muchacha de mano, planchadora, etc. Eran quienes se encargaban de todos los quehaceres de la casa; la madre solamente dirigía y vigilaba"¹⁷⁶

La mujer “blanco-mestiza” tenía un importante papel como inculcadora de valores y principios necesarios a la convivencia social. Contribuía a la educación de los sentimientos y al desarrollo de pautas de comportamiento, así como a la generación de sentidos de distinción y de pertenencia, indispensables para la reproducción tanto del orden privado como público. La familia, en el siglo XIX, era una institución social, estrechamente vinculada a las necesidades públicas, pero a la vez lo público se confundía con los requerimientos de "la familia". La mujer cumplía las funciones de madre y esposa, y actuaba por delegación del padre como administradora del hogar,

¹⁷⁴ Entrevista a Marieta Cárdenas

¹⁷⁵ Goetschel Ana María, *Mujeres e Imaginarios: Quito en los inicios de la modernidad*, 1999, p 57.

¹⁷⁶ Córdoba Andrés F, *Mis primeros 90 años*, Quito, Editorial Época, 1976, p 26.

pero sobre todo asumía la figura de “ciudadana secundaria”, representante de los intereses públicos en el espacio privado (Ryan.2000).

Por otra parte, a cargo de la mujer aristocrática estaba la organización de redes de relación necesarias, tanto para el ejercicio de los negocios privados, como de los públicos. La mujer contribuía a la administración de las haciendas, así como a la organización de las fiestas patronales, las obras públicas en los pueblos, la distribución de suplidos y los compadrazgos con los indios¹⁷⁷. En el espacio urbano participaba en las instituciones de caridad, patrocinadas por la Iglesia (aspecto que será analizado en el quinto capítulo) y era la protagonista en el diseño de estrategias matrimoniales, orientadas a la acumulación tanto de capital económico como de capital social. Bourdieu advierte sobre el papel cumplido por las mujeres en la reproducción de un tipo de capital fundamental para el funcionamiento de las sociedades de Antiguo Régimen, relacionado con la economía de bienes simbólicos. Se trataba de una atención muchas veces discreta, cotidiana, nada pública, pero fundamental para el funcionamiento de lo público: la puesta en práctica de las acciones benéficas, la organización de fiestas y recepciones, las “atenciones” brindadas a la gente importante, los arreglos matrimoniales (Bourdieu, 1999a).

Por último, deberíamos hablar de la constitución de lo público-femenino, una suerte de redes de información y apoyo mutuo configuradas entre las propias mujeres. Las descripciones de los viajeros muestran la gran cantidad de tiempo que dedicaban las mujeres blancas y mestizas a “hablar entre mujeres”. La formación de círculos literarios, administrados por mujeres fue mucho más tardía.

¿Podemos hablar de un desarrollo de una esfera íntima en esa época? El romanticismo de la segunda mitad del siglo XIX contribuyó al desarrollo de algunas de las formas de la subjetividad. La subjetividad femenina en particular, comenzó a construirse en esos años. Los jóvenes, y particularmente las jóvenes, se acostumbraron a leer versos y "escribir pensamientos". El romanticismo apuntó al desarrollo de los placeres íntimos, a gustar del teatro y de las bellas artes, así como de las tertulias y veladas. Esto contribuyó a generar un ámbito de la subjetividad o de las emociones “tan pernicioso”,

¹⁷⁷ Ver al respecto La Semántica de la Dominación de A. Guerrero.

de acuerdo a algunos clérigos. Pero, al mismo tiempo, existía una tendencia a separar a los jóvenes y sobre todo a las mujeres, de lo que se consideraba “ambientes nocivos”. Las casas con patios, traspacios, jardines, corredores, a su vez que servían para el desarrollo de la intimidad, constituían espacios protegidos y de vigilancia. La Iglesia se preocupó por difundir textos piadosos y a prohibir las amistades, lecturas y conversaciones. Con García Moreno prosperó la idea de los internados y de los retiros para las mujeres, así como de las casas de encierro, en las que se acostumbraba recluir a las adúlteras por solicitud de sus esposos y a las muchachas por pedido de sus padres o de sus patronos.

Wilfrido Loor, biógrafo del padre Agustín Yerovi, nos describe el funcionamiento de los espacios familiares:

"Para el matrimonio Yerovi Pintado la educación comienza apenas nace. Atiende a su hijo en todo cuanto necesita para la buena salud, higiene y comodidad; pero instintivamente el niño debe sujetarse a un orden para comer, para dormir y hasta para gozar de las caricias de su madre y personas allegadas al hogar. Si llora sin motivo o por satisfacer su capricho, nadie lo atiende y el instinto le enseña a no reincidir en aquello que sus padres no juzgan bien. De esta manera cuando llega a la edad de la razón se halla amoldado a un orden, que en cierto sentido viene a ser connatural con su misma existencia".¹⁷⁸

Loor sostiene que esta formación moral hace las veces de una "doble naturaleza". Su funcionamiento supone, por cierto, una organización arquitectural:

"Cercan el huerto de su hogar para que nadie introduzca la cizaña, pero si esto no es posible -y no lo será en las sociedades modernas- acuden con oportunos consejos y el buen ejemplo que la cizaña no perjudique al trigo junto al cual crece".¹⁷⁹

El caso del padre Yerovi es posiblemente fuera de lo común. Forma parte, junto a Fray Vicente Solano, el Padre Valverde y otros mas, de las "vidas ejemplares" fabricadas como modelos por el garcianismo. ¿Pero no era esa una tendencia común al siglo XIX?

¹⁷⁸ Loor Wilfrido, José María Yerovi, Quito, Editorial Fray Jodoco Ricke, 1965, p 14.

¹⁷⁹ Loor Wilfrido, ob cit, p 14.

También el hogar del Doctor Camilo Ponce había sido organizado como espacio cerrado, lugar protegido o claustro. De nuevo esta presente la imagen del huerto o campo cultivado, al que amenaza la cizaña:

“Nunca los corruptores escritores que la incredulidad real o hipócrita trata de echar por tierra el imperio de la religión y de la moral, en esta República, pudieron atravesar su veneno en esa católica morada, campo delicadísimo de la pureza, santuario de buenas lecturas y cerrado huerto de piedad activa. Nunca un cuadro menos honesto lastimo en ella los ojos y el corazón d la inocencia, porque el maestro y padre estaba
.180

Proteger. ¿De qué o de quién había que proteger? Se trataba de proteger a los varones, en su calidad de “infantes ciudadanos”, frente a los peligros exteriores, los espacios incultos, la calle, pero también a las mujeres como futuros objetos de intercambio simbólico. Se trataba de una protección moral o, si se quiere, de una economía del cuerpo. Pero al mismo tiempo se buscaba tomar distancia frente a los otros y en particular frente a los advenedizos. Los advenedizos se "hacen pasar por lo que no son", de ahí que su peligro fuese mayor. Se protegía tanto la virginidad de la mujer como la pureza del grupo. A su vez se evitaba los factores contaminantes del cuerpo, del alma, de las costumbres. Una suerte de higiene moral y corporal. Esta preocupación por los "recién llegados" se había desarrollado ya desde la colonia, pero iría tomando más peso con la modernidad y el surgimiento de capas sociales adineradas pero “sin apellido”. Puede servir de ilustración un texto de Pedro Fermín Cevallos del año 1875. En el se evidencian algunas de las percepciones corrientes en el siglo XIX sobre las relaciones entre las distintas capas de la población:

- a) Una visión "racializada" de la sociedad: la existencia de castas o razas.
- b) La creencia en la superioridad de una "raza" de procedencia europea
- c) Al interior de esta "raza" superior habrían distintas gradaciones, de acuerdo a la mayor o menor fortuna. Un noble que empobrece puede descender socialmente, mientras que uno que no lo es tanto puede ascender¹⁸¹.

¹⁸⁰ Revista La Corona de María, Quito, Agosto de 1900: 249.

¹⁸¹ Ya en el siguiente siglo (1918) Espinoza Tamayo diferencia la clase de los hacendados de la de los industriales y la clase media. Se vive el surgimiento de nuevos sectores sociales alrededor de la industria y el comercio, no obstante la pertenencia a un grupo de parentesco y la vinculación al sistema de hacienda, continúa siendo uno de los elementos claves de distinción (en el sentido de Bourdieu) hasta la primera mitad del siglo XX.

Cabe preguntarse, por último, ¿en qué medida este énfasis en el hogar cristiano y en el papel de los padres como guardianes del comportamiento social (en oposición a las malas lecturas, el teatro, la moda, las amistades peligrosas) respondía a un proceso real de "mundanización" y secularización del sistema de vida aristocrático, de modificación de los códigos a partir de los cuales se armaba su habitus? Existía un sistema de tradición aristocrática cuyo campo de influencia fue más allá de las reformas liberales (hasta los años sesenta, y posiblemente, en parte, hasta nuestros días). Se trataba de un conjunto de códigos y disposiciones relacionadas con el sentido práctico, que de un modo u otro marcaron las formas como se constituyó la subjetividad "moderna".

¹⁸² Cevallos Pedro Fermín, Resumen de la Historia del Ecuador desde sus orígenes hasta 1845, Tomo XIV. Ambato, Editorial Tungurahua, 1975 (1887): 85 y SS.

¹⁸³ Goetschel Ana María, op cit, p 28.

CAPITULO TRES

DE LA CIUDAD SEÑORIAL A LA DE LA PRIMERA MODERNIDAD

Si se examinan los planos de Quito, entre la segunda mitad del siglo XVIII y el último tercio del XIX, se puede observar que en más de un siglo la ciudad apenas se había extendido. Sin embargo las referencias demográficas muestran que la población había aumentado y posiblemente se había duplicado. ¿Cómo se explica esa situación aparentemente paradójica? Si en el segundo capítulo he tratado de caracterizar lo que he dado en llamar la ciudad señorial, ahora me interesa mostrar los cambios que se produjeron a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, con el tránsito a la primera modernidad y que condujeron a una modernización de la urbe. Voy a referirme a aspectos espaciales, pero también sociales y culturales, tratando de establecer una

Es difícil hacer una reconstrucción histórica del conjunto de cambios que se produjeron en esos años, ya que eso abarcaría infinidad de asuntos que rebasan las posibilidades de esta tesis, de modo que me limitaré a examinar algunos de los aspectos que considero relevantes. Por un lado, me ocuparé del papel del ferrocarril en la dinamización del mercado interno y el desarrollo urbano, por otro, de las formas de estructuración social que comenzaron a generarse en Quito como resultado del desarrollo del capital comercial, la modernización terrateniente y el surgimiento de nuevos sectores sociales daré al proceso de diferenciación de los oficios y la ubicación diferenciada de estos en el espacio urbano. En todos los temas tratados trataré de introducir una perspectiva de larga duración. Veo difícil entender fenómenos como los de la diferenciación de los espacios, sin remitirse a las formas de socialización propias de un tipo de sociedad patrimonial.

La ciudad y sus límites

El incremento de la población no era percibido a simple vista, en el último tercio del siglo XIX. Aparentemente el número de habitantes no sólo se había mantenido estable sino que incluso había tendido a disminuir. ¿Por qué se veían las cosas de ese modo?

Posiblemente, como resultado de la inexactitud de los datos demográficos¹⁸⁴. Pero también debido a los ritmos lentos de expansión de los límites urbanos, o más bien -lo que es más preciso- a la ausencia de una delimitación clara de lo que constituía la urbe. En unos casos se incluía únicamente a las parroquias urbanas y en otros se tomaba en cuenta, también, a la población rural de los alrededores. ¿Pero qué tan urbana era una parroquia como Santa Prisca? Se encontraba escasamente poblada, y tenía grandes espacios agrícolas y de pastoreo. En la parte más occidental de Santa Prisca, en las laderas del Pichincha, se ubicaba una comunidad indígena, cuyos miembros, no se¹⁸⁵¹⁸⁶. Tampoco los quiteños los veían como “ciudadanos”, y esto hasta época muy reciente, cuando se interesaron por sus tierras para urbanizarlas y cuando la noción de ciudadanía se fue ampliando y acomodando a circunstancias más contemporáneas. En los alrededores de Quito existían, algunos otros asentamientos que estaban vinculados con la ciudad pero eran percibidos como no urbanos, como Nayón,

Algunas de las poblaciones periféricas eran derivaciones de antiguos pueblos de indios o de mestizos o. en otros casos, surgieron de modo espontáneo, a partir de población forastera. Hay que diferenciar Quito de esos asentamientos, llámense pueblos, barrios, arrabales o simples caseríos. Parte de ellos se ubicaban en tierras de laderas o junto a las quebradas, ocupando, a veces, terrenos marginales mantenidos en abandono por particulares o por el ayuntamiento. Las quebradas hacían de “murallas” naturales entre la ciudad y los extramuros. En una crónica hecha en época relativamente reciente (1940) se decía que las quebradas “se interpusieron siempre entre los poblados o barriadas

¹⁸⁴ Teodoro Wolf muestra en su Geografía la anarquía existente en el manejo de los datos referentes a la población de Quito: "Difícilmente se comprenderá en el extranjero que para la capital de la República no exista todavía ningún censo medianamente exacto. Enorme es la diferencia de las cifras que los autores dan para el número de habitantes, y Villavicencio sueña con 80.000 y también el señor Mera anda sin duda muy equivocado diciendo que la población pasa de 70.000 almas. En 1735 Ulloa la avaluó entre 50.000 y 60.000; al principio de nuestro siglo Caldas calculó entre 35.000 y 40.000; el censo levantado en 1862 dio solamente 35.000, el de 1871 o 1872 ni tantos; el doctor Stubel no calculó más que 25.000 o 30.000". Los cálculos de Hassaurek (40.000 habitantes) eran, para el sabio alemán, los más aceptables . Wolf (1892) 1975:600

¹⁸⁵ En la visita de Antonio de Ron, de fines del siglo XVII se incluía a los indios de Santa Prisca o Santa Clara entre los grupos de indígenas cuyas tierras fueron expropiadas a favor de la Audiencia y el Cabildo. Ver al respecto Terán (1991:74)

¹⁸⁶ Entrevista a Luis Guamánzara, antiguo dirigente de la Comuna Santa Clara.

indígenas y españolas o hispanoamericanas”¹⁸⁷. Se trataba de una lectura histórica que muestra en qué medida el imaginario de la ciudad era (y es) el resultado de un juego de fuerzas, conformado en el largo plazo. Muchos de esos esquemas mentales se continúan reproduciendo hasta la actualidad: la idea de que los indios están ubicados fuera de la ciudad, llegan de lejos, no forman nunca parte de ella¹⁸⁸. O esa idea, no menos frecuente, de que Quito está formado por dos ciudades, la civilizada y la bárbara, cuyas fronteras se ubican justamente ahí donde estuvieron las antiguas quebradas. Ni siquiera el trolebús que cruza la ciudad de norte a sur, hace que los norteños avancen más allá de esos límites geográficos, antes reales ahora imaginarios, verdaderos mapas mentales, incorporados al sentido práctico. Lo urbano se mide, en este caso, en términos culturales y está relacionado con la forma como una parte de la población se representa a sí misma y representa al resto: define los límites materiales y simbólicos que le separan del resto.

Estoy tratando de reconstruir la imagen “ciudadana” de la ciudad. Saber si estaba creciendo era importante ya que denotaba avances en la senda del progreso. Pero no menos necesario era definir qué era lo urbano y qué lo que se ubicaba fuera de ello, incluso si formaba parte de ello, o de su dinámica.

Para ir al centro de Quito los indios y mestizos de los barrios y asentamientos ubicados en sus márgenes recorrían por senderos (llamados) y buscaban pasos por las quebradas. En el invierno, con los torrentes que bajaban del Pichincha, se dificultaba la comunicación. En algunos tramos se habían construido puentes de mampostería o realizado rellenos, en otros, los puentes eran más rudimentarios. El problema de las quebradas persistiría hasta avanzado el siglo XX. Estas facilitaban el drenaje de las aguas servidas, y en este sentido su acción había sido benéfica, pero con el tiempo no sólo dificultarían los desplazamientos, sino que se irían convirtiendo en focos de infección. Otros asentamientos se ubicaban a la vera de los caminos carreteros, como el que iba al pueblo de indios de la Magdalena, o los que conducían al Norte y al Sur de la República; también en los senderos que subían por las laderas del Pichincha, y en el

¹⁸⁷ Diario Ultimas Noticias, 21 de Junio de 1940

¹⁸⁸ Ver a propósito de esto el estudio anexo a esta tesis, sobre el levantamiento indígena de febrero de 2001 y la toma simbólica de Quito.

camino de Guápulo. Buena parte de estos asentamientos eran dispersos, no tomaban la forma de un poblado, menos aún de un barrio. ¿Percibían los quiteños a estos agrupamientos como parte de la ciudad? Hablaban de los del “camino a la Magdalena” o los del “camino del Batán”, como si los que ahí se ubicaban estuviesen orientados “hacia otros lugares”, fuesen parte de lo que estaba fuera, y no de algo que de un modo u otro se integraba a la dinámica de la urbe.

Centro y periferia se constituían como realidades complementarias y aún dependientes, en términos económicos y sociales, y sin embargo entre una y otra se establecían diferencias culturales, inclusive fronteras imaginarias. Se entiende que la población blanca y mestiza tenía un mundo de vida que respondía al modelo de lo urbano, incluso cuando participaban de actividades agrarias, como era el caso de los hacendados. ¿Pero que sucedía con el resto de la población? ¿En la vida popular quién podía ser considerado urbano y quién no? En las fotografías de finales del siglo XIX los artesanos y los dependientes de los comercios aparecen vestidos con trajes de calle, son vestidos modestos, pero eso permite diferenciarlos, “hacerles ciudadanos”, aunque por sus rasgos físicos muchos podían ser asumidos como mestizos y otros podrían ser tomados por indios.

Pero a más de eso, aquí y allá se habían ido aglutinado grupos humanos que si bien participaban de la vida urbana - como jornaleros, jardineros, lavanderas, vendedores de verduras, alfareros, albañiles - no eran percibidos como urbanos. Aparentemente no existían rupturas sino gradaciones en las formas de vestir, en las creencias o en las formas de alimentarse, entre la gente popular indígena, o de origen indígena, de la ciudad y el campo. Buena parte de los elementos que marcaban esa gradación eran sutiles, a veces imperceptibles. Los blancos de la ciudad no se cuidaban de hacer distinciones entre los que percibían como indios, ya que esa era una de las bases de ejercicio de su dominación como grupo. Tiene razón Guerrero al decir que lo que se establecía era un corte-aguas, o una frontera, ¿pero no existía una predisposición a jugar con ello, a escamotear, buscar ubicaciones distintas, desclasificarse?. Existían diferencias que se iban marcando por el uso de alpargatas o de calzado, de platos enlozados o platos de barro, o por el mayor o menor manejo del castellano, y personas

más o menos capacitadas para percibir esas diferencias unas veces evidentes, otras sutiles e incluso insignificantes¹⁸⁹.

Existe, por ejemplo, un término que todavía se utiliza en el habla corriente y que en el Ecuador, y otros países latinoamericanos, tiene connotaciones racistas y es “poner en su sitio”. Poner en su sitio a alguien que intenta salirse de sus límites: su sentido es social y al mismo tiempo físico. Pero lo que rige para los individuos rige para los grupos. Centro y periferia se complementaban y sus límites muchas veces se diluían, sin embargo la noción de lo urbano no abarcaba los arrabales. Existía, en términos del urbanista catalán Ildefons Cerdà, una línea imaginaria que los separaba (Cerdà, 1968)

A inicios del siglo XX era notoria la preocupación por evaluar el grado de crecimiento de Quito. Uno de los indicadores utilizados para medir el progreso, o por el contrario, el estancamiento de una ciudad, era la expansión urbana¹⁹⁰. Los criterios objetivos en estas evaluaciones no eran frecuentes. Existían, sin embargo, ciertas pistas que mostraban un proceso de densificación de la urbe, lo que explicaba la aparente paradoja de su escaso crecimiento físico y su incremento demográfico. Para empezar examinemos la comparación que hacía Alcides Enríquez (1922), entre el plano elaborado en 1763 para "Il Gazzetiere Americano" y el de Gualberto Pérez, de 1888:

"Según manifiesta dicho plano (el de 1763) parece que la ciudad tenía la misma longitud y latitud que tuvo hasta 1883, desde luego que las manzanas en que está dividida, y en las que están situados los edificios públicos y particulares, principian de Sur a Norte, en las faldas del Panecillo hasta la Capilla del Belén inclusive, abrazando Santa Prisca y San Juan; y de Oriente a Occidente, desde el barrio de la Tola, abrazando la Loma Grande, hasta el Tejar de la Merced, la Chilena y San Diego, y da una longitud de 17 cuadras y 14 de latitud, comprendiendo una circunferencia o cuadrilátero de 204 manzanas, de las cuales una cuarta parte de éste, parece no tener edificios"¹⁹¹

¹⁸⁹ Se trata de distinciones un poco más tardías, propias de los años treinta y cuarenta, de acuerdo a mis conversaciones con Nicolás Pichucho.

¹⁹⁰ Otro era su carácter más o menos cosmopolita, cosa que preocupó a la generación de poetas modernistas de la llamada “generación decapitada”. Para el caso de Quito ver los estudios de Iván Carvajal. Para el caso del Brasil el trabajo de Willi Bolle, “A cidades sen nenhum caráter. Leitura da Paulcèia devariada de Mário de Andrade”, en *Espacio & Debate* n= 27, 1989.

¹⁹¹ Alcides Enríquez, "Manifiesto Sinóptico Comparativo de Quito en 1822 y en 1922", 1922: 26.

La ciudad no se expandía hasta 1888 y buena parte de sus espacios carecían de edificaciones: eso es algo que se desprende del texto de Enríquez. ¿Pero de que no se expandiese debemos concluir, necesariamente, que no crecía? Manuel Jijón Bello sostuvo, en un libro publicado unos años más tarde, en 1902, que la ciudad estuvo densificándose, e incluso había comenzado a crecer, aunque lentamente, antes de 1900 (época que Carrión, en 1987, señala como límite entre un tipo de crecimiento radial - concéntrico y un crecimiento de tipo longitudinal) Esta demostración de Jijón Bello se basaba en dos razonamientos básicos:

- a) En el plano levantado por Gualberto Pérez en 1888 se registraba la existencia de 1516 casas; para 1901 ese número se había incrementado entre 200 y 300 casas.
- b) Se daba igualmente una densificación poblacional al interior de las edificaciones, como resultado, sobre todo, del inquilinato.

Sobre esta base Manuel Jijón Bello calculaba la población de Quito, en 1901, en unas 75,800 personas (1516 casas a razón de 50 moradores por casa) Cálculo posiblemente sobredimensionado, pero que no invalidaba el fondo de sus razonamientos¹⁹². Para Jijón Bello, médico salubrista, cuyos criterios se basaban en observaciones y datos empíricos, existían además otros indicadores. De acuerdo a su texto las capitales “son núcleos de atracción para los habitantes de las provincias” y en Quito era evidente el aumento del

¹⁹² Algo más confiable, por basarse en aproximaciones directas, podría ser el censo llevado a cabo en 1906 por el Director General de Estadísticas y que arrojaba un total de 50.841 habitantes. de los cuales 19.101 eran menores de 18 años y 28.078 mujeres. El número de casas contabilizadas era de 1797 particulares y siete establecimientos. En todo caso, en el mismo informe se admite las limitaciones que se tuvo al momento de realizar el censo. En primer lugar “el carácter incipiente de los estudios demográficos y los prejuicios del vulgo, que impiden que las declaraciones hechas sean exactas en todas sus partes”, en segundo lugar la ausencia de un plano moderno, ya que el único existente, el de Gualberto Pérez (en el que se basaba Jijón Bello) era de 1884 y no comprendía todo el territorio al cual se extendía el Censo; en tercer lugar la ausencia de una demarcación clara de los límites de la ciudad, en cuarto lugar el escaso personal ocupado en el censo lo que condujo a que la encuesta sea aplicada en dicho censo” Censo de población de Quito de 1 de mayo de 1906. Informe del Director General de Estadística, Quito, 1909.

“El número de edificios de treinta años a esta parte ha aumentado mucho, notándose si se quiere, áreas enteras de población que no existían y que hoy podrían formar barrios

193

Las conclusiones a las que llegaba Jijón Bello, en base a su sociología positivista, eran claras¹⁹⁴. La población se incrementaba, y eso se expresaba en el aumento de las casas de inquilinato y en el número de edificaciones. Además hablaba de la formación de “barrios separados”, que estaban “inmensamente poblados”. Todo esto suponía un quiebre. A nadie antes se le hubiera ocurrido hablar de “barrios separados”, se hablaba de la urbe y sus otros lugares, pero no de separación. “Separado” denota inclusión, no se separa lo que no se incluye. Se trataba de una inclusión, a la vez que de una

El censo de 1906 muestra, a más de un crecimiento vegetativo, un aumento del número de personas provenientes de otras provincias y de la propia provincia de Pichincha. El 37% de la población no era originaria de la capital¹⁹⁵. Quito apenas había modificado su área espacial, sin embargo crecía hacia dentro, se densificaba. Este proceso de densificación posiblemente se había venido dando, de modo lento, antes de la época que reseña Jijón, hasta hacerse notorio entre 1888 y 1900. Otra posibilidad era que a finales del siglo XIX se hubiese producido un salto en términos demográficos ¿Cuáles eran las causas de este proceso de densificación?

En primer lugar razones topográficas: éstas condicionaban sus posibilidades de crecimiento; limitaban los desplazamientos de una zona a otra, hacían aislados - e incluso remotos - determinados parajes. En la ciudad no existían murallas, pero si montañas y lomas que la rodeaban, así como quebradas - algunas de ellas profundas - que dificultaban su expansión o, por lo menos, establecían un “límite natural” entre la

¹⁹³ Manuel Jijón Bello, *Reseña Higiénica de la ciudad de Quito*, en *Anales de la Universidad Central* No 117, tomo XVI, Julio de 1902, Pág. 47.

¹⁹⁴ Otras referencias a Jijón Bello ver en el cuarto capítulo de esta tesis, dedicado a los

¹⁹⁵ El 13,89% provenía de la misma provincia y el resto de León (8,13%), Imbabura (4,26%), Tungurahua (3,88%), Chimborazo (1,99%), Carchi (1,96%), Guayas 1,27%, Bolívar (0,46%), Azuay (0,38%), Manabí (0,31%) Las personas originarias de Loja, Los Ríos, Esmeraldas, El Oro, Cañar y Oriente, eran mucho menos (Censo de La población de Quito de 1 de mayo de 1909. Informe del Director General de Estadística, Quito, 1909)

ciudad propiamente dicha y los barrios¹⁹⁶. Estas condiciones geográficas debieron ser tomadas en cuenta por los españoles en el momento fundacional: las quebradas contribuían a la defensa y facilitaban el drenaje; la pequeña ciudad estaba ubicada en una explanada, igualmente pequeña pero lo suficientemente protegida. Las ciudades eran concebidas como lugares fortificados, como sistemas defensivos y como fronteras y avanzadas de conquista: las condiciones topográficas de Quito eran ideales en ese sentido¹⁹⁷. Al mismo tiempo es difícil pensar que al momento de ubicar el sitio donde se levantaría una ciudad, se hubiese previsto su expansión más allá de ciertos límites, ya que no respondía a la lógica de la urbanización en ese entonces. Se entendía que la ciudad debía tener un tamaño máximo más allá del cual se dificultaban los movimientos y el abastecimiento, así como la disposición de mano de obra (Lohmann Villena, 1987).

La observación de los censos quiteños del siglo XIX nos muestra una tendencia a la concentración de la población: la gran cantidad de personas que vivían en las casas de la zona central y el cómo las zonas vacías de los alrededores también se iban cubriendo. Esto se iría profundizando hacia finales del siglo, hasta ser percibido como un problema. En una reseña del crecimiento de Quito, publicada en 1919, se decía que hasta 1906 la gente estaba hacinada, "cada casa era un inverosímil rimero de habitantes que hacían el milagro de vivir".¹⁹⁸

Hasta el momento me he referido a condiciones geográficas y demográficas, así como a los factores técnicos que condicionaban que la ciudad no pudiera expandirse más allá de determinados límites; en el siguiente acápite sostendré que esa tendencia a la densificación, no sólo respondía a razones topográficas o técnicas sino a factores sociales.

¹⁹⁶ Para 1871 Kolberg describía a Quito metido entre montañas y cortado por profundas cañadas, "imposibilitado para una futura expansión" Kolberg (1871) en Eliecer Enríquez, Quito a través de los siglos, Vol. 1. Quito, Imprenta Municipal, 1938, pp. 167.

¹⁹⁷ Los nuevos asentamientos debían cumplir además otras condiciones: tierras suficientemente fértiles y abastecidas de agua, así como una buena provisión de mano de obra, por parte de indios ubicados en las cercanías. Todo esto se daba en el caso de Quito.

¹⁹⁸ EL DIA, Quito, 20 de Septiembre de 1919, Pág. 1.

Densificación y yuxtaposición de los espacios

Cuando hablamos de la ciudad señorial debemos recordar que dado el carácter patriarcal de las familias, bajo un mismo techo se cobijaban varias generaciones y ramas familiares, y la servidumbre, que habitaba en los bajos de las casas, aumentaba con el crecimiento de esas familias. Pero además había habitaciones de arriendo, almacenes, talleres artesanales y bodegas. En una ciudad como Quito quien venía de afuera se acomodaba a la oferta existente, que no era otra que la de las casas renteras. Igualmente, los requerimientos del mercado hicieron que muchos espacios sean destinados al comercio.

En el siglo XVIII los portales de la Plaza Mayor estaban ocupados por negocios de cerería, confiterías, las primeras boticas, tiendas de comercio. Luciana de Esparza, por ejemplo, “tenía tienda de confitura debajo de las casas del cabildo con cinco cajas de colación” (en Jurado Noboa, 1989:77) Las cajoneras, ubicadas en la plaza, ofrecían una oferta diversificada de pequeños productos, destinada a distintas capas sociales. Se trataba de negocios puestos de cara al público callejero, desprovistos de umbrales y aparentemente de fronteras¹⁹⁹. En ese mismo siglo se fueron constituyendo otras áreas de comercio.

Conforme iba avanzando el siglo XIX, y la ciudad se incorporaba a una dinámica de mercado, se irían incrementando los arrendatarios de tiendas, cuartos de inquilinato, bodegas y almacenes de comercio. Buena parte de las casas se convertirían en objetos de renta. A esto conducía, no sólo la demanda, sino la presión de hipotecas con amenaza de embargo, lo que era corriente, ya que no existían muchos medios de obtener créditos ya sea para cubrir urgencias familiares o para la inversión. No todas las personas estaban predispuestas a emprender en actividades productivas. Preferían invertir en el comercio o prestar dinero a intereses, o vivir de recursos, grandes o pequeños, capaces de generar una renta. Estos últimos provenían, en esos años, sobre todo de las haciendas y los inmuebles urbanos. Aquellos que veían debilitado su patrimonio, particularmente

¹⁹⁹ La venta de productos en “cajones” o puestos de madera colocados en las plazas, fue una costumbre española que se remonta al siglo XIV. Esta costumbre fue trasladada a distintas ciudades de Iberoamérica (Gutiérrez y Hardoy, 1987: 106)

vivandera. La composición de la población variaba de calle a calle pero en todas era posible encontrar personas pertenecientes a distintas capas sociales. En la propia manzana del Palacio de la Presidencia había 15 covachas, dos tiendas, una estanquería, seis vivanderas, dos chicherías, una sastrería, una talabartería. En la manzana del señor Jacobo Gómez habitaban apenas siete inquilinos (un platero, un vivandero, un sombrerero, un sastre, una beata pobre y un pobre) frente a 16 propietarios de casas; pero entre los mismos propietarios existían diferencias de status marcadas: siete de ellos constaban como propietarios de haciendas, en contraste con cuatro de ellos que eran registrados como pobres ²⁰⁰

El espacio urbanístico y arquitectónico expresa, aunque de manera mediada, la configuración social de una época. No hay espacio fuera de una determinada forma de organización de la vida social y determinados hábitos. Si seguimos a Panofski (1986) podríamos decir que la arquitectura y la urbanística “ponen en práctica” las preocupaciones morales e intelectuales de una época, algo que va más allá de la propia estructura social. Se trata de una fuerza formadora de hábitos, o “principio que regula el acto” y que permite explicar la relación de fenómenos que aparentemente obedecen a lógicas completamente distintas como en el caso de una forma de organización del espacio y un determinado orden mental.

En el caso de Quito, como de otras ciudades andinas y latinoamericanas, se había constituido, a lo largo del proceso colonial, un orden social que se expresaba, de manera mediada, a través de sus propios códigos, en la organización del espacio. Si bien existía una estratificación en el interior de cada una de las casas del centro, no se puede hablar

²⁰⁰ Véase al respecto el censo de 1831. AHM/Q, Quito

aún de formas de vida separadas. Los grupos sociales estaban diferenciados por su origen, su adscripción étnica y su fortuna, así como por sus vestimentas, lenguajes, percepciones, pero compartían muchos elementos de vida, lo que se expresaban en el uso de espacios comunes, o mejor aún, en la yuxtaposición de sus espacios. Estos “elementos de vida” compartidos no dependían tanto de las biografías individuales como de una forma de organización social. Las condiciones patriarcales obligaban a un trato constante entre los diversos grupos sociales. Trato entre señores y siervos y entre señores y esa gran capa de hombres aparentemente libres, pero que dependían cultural y socialmente de ellos (y de los cuales los señores eran, a su vez, dependientes) Entre los sectores populares y las capas medias, en particular, los tratos eran cotidianos y frecuentes, y las barreras en algunos aspectos difusas.

Se trataba de relaciones entre castas, estamentos y órdenes diversos que asumían la forma de vínculos personalizados, algo distinto a lo que puede generarse entre los meros poseedores de mercancías cuyas relaciones encuéntrase mediadas por el mercado. Una red de vínculos, lealtades, clientelas, que comprometía a individuos pertenecientes a castas y estamentos distintos y que obligaba a una continua interdependencia.

Un tipo de trato permanente, patriarcal, directo, entre los hombres, pero no por eso menos crudo, ya que su base eran diversas formas de subordinación, que se expresaban tanto en el campo de las luchas materiales como simbólicas. El encuentro cotidiano de sectores sociales diferentes, la yuxtaposición de sus espacios vitales no expresaba, en ningún caso, la existencia de relaciones idílicas. El compartir espacios no eliminaba las diferencias ni los órdenes jerárquicos. Se trataba de una sociedad de castas en la cual existía una estrecha dependencia social y cultural entre unos y otros sectores, y esto se expresaba en el uso de los espacios. La Plaza Mayor de Quito era, al mismo tiempo, centro de poder y espacio de “convocatoria controlada” (Sevilla, 2002:100). A diferencia de lo que sucedería a fines del siglo XIX e inicios del XX, esta plaza, era en la colonia temprana el sitio donde la “gente del común” realizaba diversas actividades cotidianas y en donde, además, “se consagraba, sancionaba y fortificaba el régimen vigente” (Sevilla, 2002:102) La otra plaza principal era la de San Francisco:

“EL templo franciscano y su convento aledaño eran un testimonio visible de la trascendencia que tuvo el control de la Iglesia sobre la vida de la ciudad. Las imponentes edificaciones franciscanas no sólo dominaban la plaza sino que, de alguna manera proyectaban simbólica y espacialmente, su misión integradora frente a los otros elementos que conformaban este espacio, esto es; por una parte los “solares” situados en los lados sur, norte y oriente de la plaza donde residían los vecinos beneméritos de la ciudad y el área abierta, destinada a la gente del común” (Sevilla, 2002: 106)

Los espacios públicos al mismo tiempo que estaban concebidos como espacios de representación de un orden, se convertían en determinadas circunstancias, particularmente durante las ferias, en lugares de participación “interclasista”, en los que se reconstituía el espíritu de la plaza pública (Baktin, 1988) Los espacios privados, por su parte, si bien estaban organizados a partir de criterios estamentales, permitirían distintos niveles de comunicación entre los actores, que iban desde la cocina, donde los tratos entre las mujeres y niños blancos y la servidumbre negra e indígena, eran constantes y muchas veces intensos, hasta los salones, en los que lo apropiado era mantener las distancias. En las iglesias, y plazas, o durante determinadas ceremonias estaban presentes indios y ladinos aunque como subordinados.²⁰¹

En el siglo XIX, y en el contexto de una cultura que aún conservaba muchos elementos del barroco²⁰², las formas de sociabilidad de la aristocracia eran menos exclusivistas que a finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Las casas, fincas y haciendas, estaban abiertas a lo que Guerrero (1991) llama una semántica de la dominación. Ésta incluía a los sectores sociales subordinados, y particularmente a los indígenas, lo que no quiere decir que fuesen relaciones ajenas a un orden. Pero los vínculos personalizados que se establecían en su interior, daban lugar al encuentro cotidiano y a la yuxtaposición de las culturas y los espacios.

²⁰¹ Las ceremonias organizadas por el clero o por la municipalidad eran las mejores representaciones de la sociedad de entonces: ahí las autoridades civiles y eclesiásticas, acá los linajes principales, en esos sitios las cofradías, acá las de artesanos, mas allá los indios, todo guardando un orden preciso como los ángeles, los arcángeles, los querubines, las vírgenes, los santos mayores y menores que desfilaban en las procesiones.

²⁰² Como se señala en otras partes de esta tesis el barroco en América Latina se constituyó en un ethos o estilo de vida en el que se yuxtaponían los elementos propios de las culturas

Aún cuando el siglo XIX había ido avanzando en la idea del progreso, se vivían aún los efectos de la cultura barroca, y de un tipo de relaciones personalizadas, en donde “el recelo de las clases” aún no se había generalizado. El barroco andino era permisivo, sin ser ajeno a la conformación de un orden estamental y de unas jerarquías.

A la concentración poblacional a la que estoy haciendo referencia contribuía, además, la escasa diferenciación de las actividades: mientras la industria fabril arranca a los trabajadores de su lugar de origen, de sus casas y de sus huertos, y supone una diferenciación del espacio destinado a la producción (la fábrica) y el destinado a las viviendas obreras; los oficios, por el contrario, se compadecían con una cierta yuxtaposición en los usos de los espacios, de modo que muchas veces el mismo local servía de vivienda al artesano, con el cual cohabitaban, en ocasiones, oficiales y aprendices, reclutados incluso entre los propios familiares. Por lo general, los niños aprendían el oficio de sus padres, ya que “el oficio es padre y madre”.

Otras veces el oficio era aprendido en los orfanatos, sobre todo a partir de que se introdujeron reformas que los convirtieron en centros de trabajo. El oficio se asimilaba en la práctica, con la guía de un maestro, en un taller o en una casa de encierro²⁰³. El aprendiz, por prestar toda clase de servicios al maestro y a su familia, recibía a cambio la enseñanza del oficio y muchas veces también alojamiento y comida. Estas situaciones le acercaban al ambiente familiar, a compartir un mismo espacio. José Martínez recuerda que él, de niño, dado ese ambiente, hacía de los aprendices del taller de su padre sus compañeros de juego; como también recuerda que en muchas ocasiones, por sobre las relaciones de jerarquía, muchos oficiales llegaron a casarse con las hijas de los maestros (Luna, 1989:20).

El mismo local donde se trabajaba servía de lugar de expendio de los productos, ya fuesen éstos hechos por encargo o dirigidos a un comprador indeterminado. El artesanado era parte de un tipo de comercio directo, cotidiano. No existían almacenes de muebles, de calzado, o de vestido; los locales de los artesanos (ubicados a una distancia

²⁰³ No existía una formación profesional para la gente popular, separada de su ejercicio práctico. El fin principal de las escuelas de pobres en el siglo XIX, era la formación moral y religiosa y en segundo plano, el aprendizaje de las primeras letras. La educación profesional no existía a no ser en la llamada Escuela de Artes y Oficios, a la que se había incorporado un

prudencial de la plaza) cumplían múltiples funciones. Lo propio sucedía con los comerciantes, que requerían cuidar de sus pequeños negocios, vivir cerca de ellos y, en lo posible, en la misma casa. Tampoco los médicos, los abogados, contaban con lugares especiales de consulta, y combinaban el ejercicio de la profesión con el empleo público, o con las rentas de la hacienda o de la finca. La plaza, hito central de la ciudad, expresaba esta no diferenciación de las actividades en el espacio.

Todo esto tenía que ver, además, con el uso del tiempo en condiciones en las que los medios de transporte dentro de la ciudad eran elementales. Dado el tamaño de la ciudad los desplazamientos en el interior de la urbe no eran complejos y buena parte de las personas estaba en condiciones de “tomarse su tiempo”. Si bien Quito era irregular, para recorrer a pie su diámetro se requería una hora, a lo sumo.²⁰⁴ Mundford (1974: 100-1104) muestra que el tamaño de las ciudades en el medioevo estuvo relacionado con la movilidad de sus habitantes. Estas ciudades no tenían un radio de más de una milla, lo que facilitaba los movimientos de los hombres y las mercancías. La tendencia a la concentración de la población urbana en un espacio relativamente pequeño, respondía del mejor modo a la economía de sociedades no industrializadas, basadas en una producción artesanal y en un abastecimiento regional de productos agrícolas, en circunstancias en las cuales los medios de transporte estaban poco desarrollados.

En el siglo XIX el intercambio era el necesario para el tipo de economía existente en la época, mas allá de lo cual no se requería multiplicar los esfuerzos. La distancia entre los poblados estaba en función de los desplazamientos humanos, y algo parecido sucedía con el radio de las ciudades.

En este tipo de urbes la centralidad era fundamental tanto para el funcionamiento de la economía como de la política, además de que el centro estaba relacionado con un orden simbólico. En la Plaza mayor se realizaban los encuentros entre la gente, de modo que a ésta se acudía de manera frecuente; pero el centro no era sólo la Plaza Mayor, como a veces se cree, sino un universo más amplio, organizado alrededor de plazas y plazuelas.

²⁰⁴ Era sin duda necesario hacer otros recorridos hacia las fincas, haciendas y pueblos de indios y facilitar la entrada de los trajinantes y para esto se construyeron puentes. En el plano elaborado por Villavicencio en 1858 se observa la existencia de seis puentes que cruzaban la quebrada de Jerusalén (actual Avenida 24 de Mayo)

Se trataba de espacios interconectados, aunque con su propia dinámica. El centro de ciudades como el Cuzco conserva aun hoy las huellas de eso. San Roque aglutina a los artesanos, mientras que San Pedro, es más cercano a las vendedoras de mercado, y esto está unido a su vez a prácticas rituales, organizadas en torno a distintos santos patrones. Las ciudades conservaban la marca de las actividades que se realizaban en ellas (Gutiérrez, Hardoy, 1987: 113) En Quito eran características la calle del Algodón, la de las Herrerías, la calle del Hospital, la Plaza de la Carnicería. Entre estos espacios se establecía una jerarquía, pero también una interdependencia:

"¿Es cómodo, es deseable acaso alejarse del centro de la ciudad donde se hacen todos los tratos, donde se decide todo? En definitiva, la coacción elemental de todo conglomerado urbano, que es asimismo la condición de su eficacia, es su estrechez. La ciudad tiene que acumular, amontonar los locales comerciales, mercados, casas, artesanos, habitantes" (Braudel, 1993:72)

El tamaño de las ciudades respondía, además al tipo de recursos de control social de los que se disponía en una época. En las sociedades premodernas la ²⁰⁵ se basaba en el agrupamiento de los individuos en un barrio, una casa, un convento, incluso una ciudad, asumida como una "entidad moral". E igual sucedía con las ciudades, al crecer en exceso y "abrirse sus puertas" se convertían en ingobernables. El controlar algo ha de entenderse en el sentido de cuidado: procurar que se desarrollase de acuerdo a su condición. El padre ha de cuidar del hijo, el esposo de la esposa, el patrón de su peón, el maestro del aprendiz. Todo esto implicaba un acercamiento corporal de los individuos y del cuerpo social, lo que no significaba que se disolvieran los órdenes. No existían recursos de control a distancia, propios de los estados modernos o de sus ciudades (la posibilidad de mirar sin ser visto, como en el sistema panóptico) sino formas mucho más directas, incluso, en algunos aspectos, personalizadas, en las que el Estado actuaba por delegación. Todo esto respondía además a una economía simbólica en la cual las relaciones cara a cara eran indispensables. Es por eso que en la integración de los barrios jugaban un papel importante las comunidades religiosas con sus servicios asistenciales, así como las pilas de agua, las plazas menores y las canchas. No menos importantes eran las pulperías, estanquillos, chicherías, como espacios de relación.

²⁰⁵ La discusión sobre la *policía la retomo, con cierto detalle, en el capítulo cuarto.*

El poder estaba en buena medida descentralizado, sin que existiesen, dispositivos capaces de generar una acción estatal a distancia. Eso tuvo como resultado la fragmentación del poder, y por otro lado que se hiciesen permanentes las estrategias de escamoteo, “doble domicilio”, disimulo o escape. De ahí, también, que los castigos y los premios formasen parte de las estrategias de representación.

Como veremos en el quinto capítulo, la relación con los pobres no se daba en abstracto; no formaba parte de una acción racional burocrática ejercida por el Estado sino que implicaba una serie de vínculos directos entre donantes y beneficiario. Incluso cuando se trataba de repartos públicos de alimentos o de vituallas, éstos no formaban parte de una asistencia social despersonalizada, sino de una economía del don. En ese tipo de economía las prácticas de representación eran importantes. No se podía ser caritativo sin mostrarlo públicamente, ni buscar los “beneficios de la pobreza” sin establecer relaciones estrechas con los donantes y mostrar gratitud.

Cambios en los usos de los espacios y renta del suelo

Durante el último tercio del siglo XIX la ciudad se fue densificando. El proceso de densificación de la ciudad no fue ajeno a la suma de intereses particulares conducentes a convertir el espacio construido en objeto de renta.

Una de las características de la sociedad quiteña fue su vocación rentista. Cuando se habla de ello no hay que referirse sólo a las capas altas de la población sino al conjunto de la sociedad “blanco - mestiza”; lo que incluía a los que vivían como “arrimados” a una familia, o dependían de pequeñas rentas heredadas que apenas les permitían sobrevivir, oscuros empleos públicos entregados a perpetuidad gracias al parentesco con gente influyente, pequeños capitales colocados a interés²⁰⁶. No resultaba extraño que para ese entonces, muchas personas que vivían del arrendamiento de cuartos o de bodegas, pidiesen ser inscritas como pobres o acudiesen a servicios como los del Hospital San Juan de Dios, reservados para los pobres. Había quienes carecían de un capital económico pero que vivían de las rentas que les proporcionaban formas de capital social o de capital simbólico. Esto les permitía acceder a un círculo de relaciones en el que podían encontrar la protección de alguien influyente, dispuesto a apadrinarles (Del Aguila, 1997.120) El vivir de las rentas era una estrategia económica que incluía a diversos estratos sociales, formaba parte de un estilo de vida propio de una época, o un habitus. Muchos hacendados invertían parte de sus rentas agrarias en el comercio, negocios con el Estado, préstamos a intereses usurarios, casas renteras. La Iglesia era la principal rentista; pero también los hospitales, la Universidad, las instituciones de caridad, subsistían gracias al sistema de rentas.

¿Cuándo comenzaron las casas del centro a convertirse en objeto de renta? Al crecer la demanda de habitaciones y de locales para comercio en el centro, se procedió a adecuar espacios antes ocupados por huertas, patios traseros, cuartos de servidumbre, para destinarlos al arrendamiento. Ya tempranamente los bajos de algunas casas, que antes estaban ocupados por la servidumbre y los servicios, habían sido destinados a la obtención de rentas. Las casas coloniales, que contaban con dos, tres y cuatro patios,

²⁰⁶ No era nada raro que un sirviente fuese enviado a trabajar o mendigar por sus amos empobrecidos.

uno de los cuales se destinaba a animales de carga que venían de fincas y haciendas "con víveres para la casa y productos para el mercado", se fueron modificando a lo largo del siglo XIX, de modo que para los años sesenta las casas, que conservaban los mismos patios, caballerizas, cuartos de criados, tenían también, en sus zaguanes, habitaciones para gente pobre y para el alquiler de tiendas. Las descripciones de Quito que nos dejó Hassaurek (1865) muestran que la mayoría de las casas tenían aún un solo piso, y en los arrabales eran ruinosas y con los pisos de tierra. Si bien Los distintos estamentos no vivían en barrios separados, se diferenciaban por los pisos en los que estaban ubicados:

“En las casas respetables que tienen un segundo piso, este corresponde a las habitaciones, Los sirvientes o la gente pobre que no pueden darse el lujo de pagar rentas altas ocupan el piso que tiene suelo de tierra. Las tiendas del frente no tienen puertas traseras y no se comunican con el interior de la casa a la que pertenecen. No tienen ventanas y por lo general sólo una puerta que sirve tanto de entrada como de salida, tanto de ventana como de vitrina y otras funciones. Son pocas las tiendas quiteñas que tienen dos puertas. Los almacenes son pequeños; cinco o seis clientes bien podrían llenar su espacio. Las tiendas son oscuras y la mayoría de negocios se hacen en la puerta o cerca de ella” (Hassaurek, 1865, 1994: 135)

Hacia 1870, en la medida en que las rentas se incrementaron y fueron adoptando una forma crecientemente monetaria, se desarrollaron las actividades mercantiles y los oficios, el número de tiendas, negocios, y talleres fue creciendo. Claro que estamos hablando aún de una situación precapitalista, en la que si bien se había ampliado el mercado interno, el que el consumo no se había generalizado²⁰⁷. y por eso los locales en los que se vendían productos manufacturados eran, por lo general, pequeños, sin ventanas y con una sola puerta de madera.

En años posteriores se irían introduciendo innovaciones en las casas, tratando de adaptarlas a usos para los cuales no estuvieron destinadas. Muchas de las edificaciones que se construyeron o se reconstruyeron en los últimos años del siglo XIX, contemplaban en su diseño, espacios destinados a abarrotes, almacenes, bodegas, fondas. Se trataba de actividades numerosas, aunque en la mayoría de casos modestas ya que Quito no era una ciudad cosmopolita ni extensa, y conservaba, por el contrario, un ambiente aldeano.

²⁰⁷ García Moreno y la Iglesia, eran partidarios de una vía autoritaria de desarrollo de la civilización, basada en la austeridad de las costumbres.

Con el incremento de la población aumentaba la demanda de habitaciones, mas no siempre era posible acceder a viviendas independientes, al menos en el espacio de la ciudad. En los alrededores de Quito existían pueblos y anejos en los que también se produjo un incremento poblacional, pero, como he señalado, sus habitantes no habían sido aún incorporados al imaginario de lo urbano. Sus actividades estaban a medio camino entre la ciudad y el agro y para el sentido común ciudadano, sus identidades daban lugar a confusión.

Parte de la "gente plebe" se albergaba "en *cuchitriles*", que generalmente eran los cuartos bajos de las casas, ya suburbanas, ya centrales, sin que en ellos circule el aire, porque la mayor parte no tenían ventanas. "Un cuarto de esos, poco espacioso, a veces estrechísimo, húmedo y sin embaldosar, sirve de sala, comedor, enfermería, cocina, letrina, lugar de trabajo, y para familias de diez y doce individuos", recordaba Roberto Andrade en 1919. Tampoco los sectores medios disponían de departamentos o pisos completos. Ni siquiera se aspiraba a ello. No sólo no disponían de recursos suficientes para acceder a ello, sino que eso no entraba aún en sus esquemas de vida. Lo que se daba en llamar departamentos en esos años, no pasaba de ser, en todo caso, más que un conjunto de piezas, una de las cuales se había adecuado como cocina. Entre las estrategias de los sectores medios para lograr llevar una vida decente en medio de la pobreza, estaba el subarrendar piezas y recibir comensales o, simplemente, vivir fuera de la ciudad, arrendando pequeñas fincas o casas campesinas²⁰⁸. Lo que se había dado es una "arquitectura de urgencia" que fue convirtiendo las casas en vecindarios, en los que convivían los dueños con los arrendatarios de cuartos y departamentos improvisados. Es posible que el hacinamiento y la idea de hacinamiento se haya ido generando en esa época.

Los cambios que se produjeron en los usos de los espacios, se aceleraron en las primeras décadas del siglo XX. Como ya he señalado, estos cambios eran expresión de la vocación rentística de los propietarios, pero también de la dinámica generada por el incremento de la población y el desarrollo de las relaciones de intercambio. Algunos publicistas llamaban la atención sobre el gran incremento de las casas de inquilinato:

²⁰⁸ "Mi madre arrendó una casa en Santa Clara de San Millán que era un pueblo de indios, cercano a la ciudad. Pagábamos muy poco, pero teníamos que trasladarnos todos los días al centro para ir a la escuela y lo hacíamos con dificultad". Testimonio de Nicolás Kingman.

"Las casas no hace mucho, eran habitadas en su mayor parte, solo por sus dueños; hoy, son pocos los que disfrutan de ese beneficio, y casi su totalidad divide y subdivide su casa en departamentos que los arriendan a familias más numerosas, pero que en ninguna baja de 6 u 8 individuos; habiendo casas que alojan doscientas y trescientas personas, llamando hoy en día la atención la estrechez y el hacinamiento en

209

La cantidad y la calidad de los inquilinos variaban de barrio a barrio, sin embargo no era raro encontrar una casa de inquilinato junto a un palacete destinado al uso exclusivo de una familia de prestigio.

La dinamización de las actividades a finales del siglo XIX e inicios del XX

El fortalecimiento del capital comercial y el incremento de las rentas hacendatarias dio lugar al surgimiento de nuevos sectores sociales vinculados a los servicios, así como a las actividades manufactureras y al comercio. Las guías de Quito de 1894 y 1914 revelan esos cambios. Entre esos dos momentos existen por supuesto diferencias pero bajo un denominador común, en el que la ciudad se ve dinamizada por el proceso gradual de diferenciación social y el intercambio.

La guía de Quito de 1894, elaborada por Jiménez, nos ha permitido elaborar un cuadro de actividades de la ciudad de Quito. A partir de esa guía es posible establecer la existencia de un equilibrio relativo entre las actividades comerciales, manufactureras (artesanías, manufacturas e industria a domicilio) y de socialización en Quito.

Cuadro de Actividades por tipo en la ciudad de Quito, en 1894

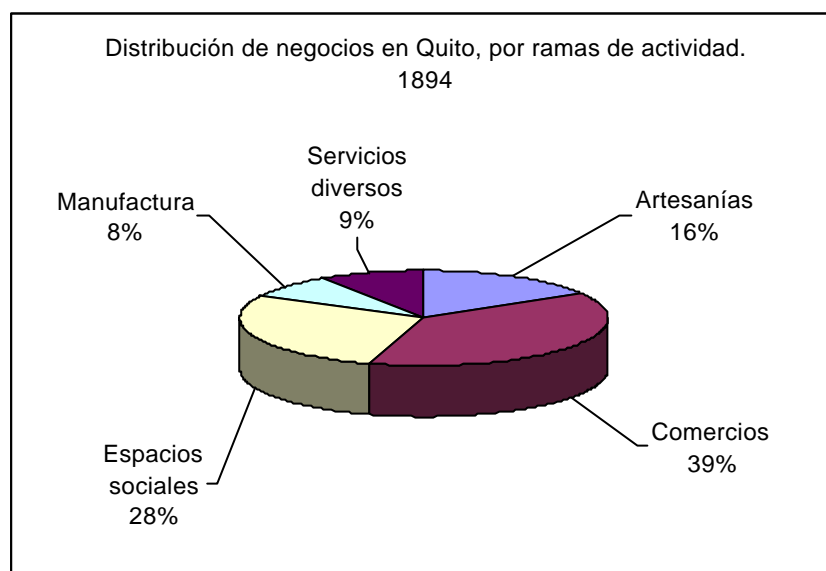
<i>Artesanías</i>	197
<i>Comercios</i>	476
<i>Espacios sociales</i>	343
<i>Manufactura</i>	100
<i>Servicios diversos</i>	116

²⁰⁹ Manuel Jijón Bello, "Reseña Higiénica de la ciudad de Quito", en Anales de la Universidad Central N 117, tomo XVI, Julio de 1902, Pág. 25.

Total	1232
-------	------

Fuente: Guía de Jiménez

De acuerdo a este cuadro, el 39% de las actividades registradas en la Guía se ubicaban en la rama del comercio, un 28% podrían ser clasificadas como espacios de socialización y un 24% como actividades industriales manuales:



La Guía fue hecha con fines de información y de ordenamiento urbano. Los intereses del comercio coincidieron, en este caso, con los de *policía*, ya que para la Guía fue levantada información de la ciudad en su conjunto, y calle por calle: de los lugares, aunque no de los “no lugares” del comercio ambulatorio o los “espacios oscuros”, no decentes. Para esto el encargado de hacerla se basó en el plano de Gualberto Pérez de 1888. En la Guía constan las actividades formales, clasificadas por ramas, así como su ubicación en el espacio de la ciudad. Están además los nombres y domicilios de los profesionales, maestros de taller, institutores e institutoras, miembros de la administración pública, representantes de naciones extranjeras. Se trata de un mapeo de las actividades ciudadanas que sólo era posible hacer en una pequeña ciudad como la de ese entonces. No sabemos si era necesario pagar una pequeña suma para salir en la Guía, en todo caso el autor debió ser quien definía si algo cumplía las condiciones para ser incluido o no. No constaban las actividades informales como las de los vendedores ambulantes, albañiles, ni las semiformales como las de las vendedoras del mercado y las cajoneras. Estas últimas vendían artículos al por menor que compraban en los almacenes. Se ubicaban en los portales, junto a esos almacenes, de los cuales eran, en

Cuadro de Actividades en la ciudad de Quito, en 1894

<i>Actividad</i>	<i>Tipo</i>	<i>Cantidad</i>
<i>Carpinterías</i>	<i>Artesanía</i>	<i>36</i>
<i>Encuadernaciones</i>	<i>Artesanía</i>	<i>9</i>
<i>Hojalaterías</i>	<i>Artesanía</i>	<i>17</i>
<i>Joyerías</i>	<i>Artesanía</i>	<i>5</i>
<i>Sastrerías</i>	<i>Artesanía</i>	<i>30</i>
<i>Sombrererías</i>	<i>Artesanía</i>	<i>23</i>
<i>Talabarterías</i>	<i>Artesanía</i>	<i>9</i>
<i>Zapaterías</i>	<i>Artesanía</i>	<i>68</i>
<i>Subtotal</i>		<i>197</i>
<i>Almacenes</i>	<i>Comercio</i>	<i>41</i>
<i>Abarrotos</i>	<i>Comercio</i>	<i>107</i>
<i>Boticas</i>	<i>Comercio</i>	<i>5</i>
<i>Confiterías</i>	<i>Comercio</i>	<i>3</i>
<i>Figones</i>	<i>Comercio</i>	<i>30</i>
<i>Librerías</i>	<i>Comercio</i>	<i>8</i>
<i>Platerías</i>	<i>Comercio</i>	<i>10</i>
<i>Pulperías</i>	<i>Comercio</i>	<i>115</i>
<i>Panaderías</i>	<i>Comercio</i>	<i>15</i>
<i>Relojerías</i>	<i>Comercio</i>	<i>8</i>
<i>Comercios especiales (ferreterías, vestido)</i>	<i>Comercio</i>	<i>118</i>
<i>Fruterías</i>	<i>Comercio</i>	<i>11</i>
<i>Bazar</i>	<i>Comercio</i>	<i>5</i>
<i>Subtotal</i>		<i>476</i>
<i>Billares</i>	<i>Esp. Social</i>	<i>6</i>
<i>Cantinas</i>	<i>Esp. Social</i>	<i>37</i>
<i>Chicherías</i>	<i>Esp. Social</i>	<i>129</i>
<i>Estanquillos</i>	<i>Esp. Social</i>	<i>171</i>
<i>Subtotal</i>		<i>343</i>
<i>Colchonerías</i>	<i>Ind. Artesanal</i>	<i>5</i>
<i>Cigarrerías</i>	<i>Ind. Artesanal</i>	<i>20</i>
<i>Curtiembres</i>	<i>Ind. Artesanal</i>	<i>2</i>
<i>Fabricas de Alfarería</i>	<i>Indus. Artesanal</i>	<i>11</i>
<i>Fabrica de Cerveza</i>	<i>Indus. Artesanal</i>	<i>3</i>
<i>Fabricas de chocolate</i>	<i>Indus. Artesanal</i>	<i>3</i>
<i>Fabricas de Espermas</i>	<i>Indus. Artesanal</i>	<i>12</i>
<i>Fabrica de fideos</i>	<i>Indus. Artesanal</i>	<i>5</i>
<i>Fabrica de destilación</i>	<i>Indus. Artesanal</i>	<i>3</i>
<i>Fabrica de jabón</i>	<i>Indus. Artesanal</i>	<i>7</i>
<i>Fabrica de ladrillos y tejas</i>	<i>Indus. Artesanal</i>	<i>17</i>

²¹⁰ Testimonio de Marieta Cárdenas.

<i>Fundiciones</i>	<i>Indus. Artesanal</i>	2
<i>Imprentas</i>	<i>Indus. Artesanal</i>	10
<i>Subtotal</i>		100

<i>Agencias y Comisiones</i>	<i>Servicio financiero</i>	29
<i>Bancos</i>	<i>Servicio financiero</i>	2
<i>Subtotal</i>		31

<i>Baños</i>	<i>Servicio</i>	5
<i>Caballerizas</i>	<i>Servicio</i>	4
<i>Fondas</i>	<i>Servicio</i>	36
<i>Fotografía</i>	<i>Servicio</i>	2
<i>Herrerías</i>	<i>Servicio</i>	19
<i>Hoteles</i>	<i>Servicio</i>	6
<i>Peluquerías</i>	<i>Servicio</i>	13
<i>Subtotal</i>		83

Fuente: Guía de Jiménez

La información, tal como ha sido procesada para este estudio, presenta algunas imprecisiones. En primer lugar, se hace una separación arbitraria entre artesanías y “fábricas” o industrias manufactureras a partir de las denominaciones que se dan en la pero una “fabrica de colchones” o una de velas, posiblemente no pasaban de ser pequeñas manufacturas. Al mismo tiempo, y tal como veremos más adelante, muchos talleres, sobre todo en la rama de la sastrería, eran en realidad manufacturas, que tenían un buen número de trabajadores. La industria a domicilio, a las que posiblemente estaban incorporados buena parte de los artesanos, tampoco aparece. En segundo lugar, la calidad de una bodega o de una pulpería no dependía sólo del tipo de productos que expendían en ellas sino de su ubicación en el espacio urbano. Igualmente existían diferencias entre distintos tipos de zapaterías, sastrerías o carpinterías de acuerdo a la calidad de los productos y al tipo de clientela a las que estaban dirigidas. Lo interesante de esta Guía es que nos muestra el peso que tenían el comercio y los oficios en 1894, muchos años antes de que llegase el ferrocarril. Igualmente es posible ubicar espacios de socialización como las chicherías, estanquillos y cantinas, relacionados ya sea con el consumo de chicha, o el de aguardiente y licor. Se trataba, en todo caso, de una actividad mercantil que se desarrollaba en un doble sentido: por un lado como actividad indiferenciada (como era el caso de los abarrotes que estaban ubicados en todos los barrios) y por otro lado como actividades diferenciadas, dirigidas a un grupo social (como ciertas sastrerías o zapaterías, almacenes, bancos, joyerías)

El área central conservaba sus antiguos usos, no obstante nuevas funciones se iban incorporando a ella. Las actividades que ahí surgían expresaban la dinámica de ese momento, sobre todo el desarrollo de los oficios y las actividades comerciales, algunas de las cuales eran asumidas con franco espíritu empresarial. Para inicios del siglo XX se habían multiplicado los lugares destinados al comercio de arroz, granos, conservas importadas (las llamadas bodegas), comisionistas y oficinas de importación, almacenes, bazares, bancos, cafeterías, heladerías, así como nuevos aparatos administrativos del Estado:

"En la cuadra 14 de la calle Venezuela se ha hecho un ensayo de pavimentación con adoquines de piedra, de agua y de cantera, obra hasta cierto punto necesaria por los suntuosos edificios que hay en esta sección, porque el comercio se manifiesta más activo y por ubicarse los establecimientos bancarios y constituir una de las más notables de la capital" ²¹¹

En esa zona la tendencia era arrendar las partes bajas para comercios y almacenes antes que destinarlas al inquilinato. La calle Venezuela era, al mismo tiempo, uno de los espacios de mayor prestigio por el tipo de gente que vivía en ella.

La Guía de 1914 no diferenciaba categorías y lo mismo incluía ferreterías, consignaciones, cantinas y panaderías que bibliotecas, bancos y almacenes. Es posible que ese registro estuviese llevado más por la necesidad de mostrar que Quito se había incorporado a la dinámica del progreso, que por el interés de proporcionar información estadística minuciosa. Las guías eran elaboradas por publicistas y muchas veces combinaban informaciones útiles sobre la ciudad con “curiosidades”, consejos de urbanidad, propaganda²¹². No había rigurosidad en los registros, de modo que estos sólo pueden servir como indicadores de ciertas tendencias de la vida social al momento de la reconstrucción histórica.

²¹¹ APL/Q, Informe del Ministro de lo Interior, 1908: 53.

²¹² Ver al respecto María del Mar Serrano Segura, “Cárceles y murallas: la visión de los viajeros y el control social en la Barcelona del siglo XIX” en Los espacios acotados. Geografía y dominación Social, Horacio Capel (coordinador), Barcelona, PPU, 1990.

He tratado de introducir un cierto orden en el listado, pero es igualmente arbitrario. No dispongo de información sobre el monto de los negocios, tampoco el número de los establecimientos permite comparar actividades de carácter tan distinto. He buscado ciertas afinidades, por ejemplo entre los bancos y las casas de préstamo, aunque sé que existían diferencias abismales entre ambas. Además he ensayado imaginar cuál era el tipo de jerarquías que podía establecer un miembro pleno de la ciudad, es decir un varón blanco, un ciudadano en plenitud de derechos y, en sentido contrario, una persona del pueblo. El mercado de dinero, productos, consumos culturales, tenía un carácter

Cuadro de actividades de Quito, de acuerdo con la guía de 1914

<i>Bancos</i>	3
<i>Casas de Préstamo</i>	21
<i>Agentes de venta de propiedades</i>	5
<i>Hoteles</i>	8
<i>Cafeterías</i>	43
<i>Billares y cantinas de primera clase</i>	13
<i>Representantes de casas comerciales</i>	39
<i>Venta de licores y conservas</i>	13
<i>Pastelerías y confiterías</i>	9
<i>Heladerías</i>	7
<i>Agencias de ventas de sombreros</i>	4
<i>Relojerías y joyerías</i>	4
<i>Tintorerías y lavanderías</i>	4
<i>Bibliotecas</i>	13
<i>Librerías, papelerías, venta de útiles</i>	13
<i>Boticas y droguerías</i>	13
<i>Accesorios de Luz Eléctrica</i>	3
<i>Almacenes de Ferretería</i>	25
<i>Herramientas para agricultura</i>	3
<i>Agencias de venta de maderas</i>	12
<i>Agencias de venta de cal</i>	7
<i>Lugares de venta de leche</i>	62
<i>Ventas de frutas</i>	39
<i>Panaderías</i>	24
<i>Depósitos de harinas</i>	15
<i>Consignaciones de cereales</i>	26
<i>Consignaciones de aguardiente</i>	27
<i>Cantinas de segunda clase</i>	318

He colocado en primer lugar las instituciones directamente relacionadas con las finanzas. Llama la atención que fueran tantas las casas de préstamo, éstas se basaban en

el sistema de empeños y en el cobro de intereses usurarios y respondían a la demanda de recursos monetarios por parte de sectores altos y medios que no tenían otra forma de acceso al capital que sus bienes muebles e inmuebles, pero también de los empleados del Estado que permanentemente se encontraban impagos, o no podían acceder a créditos bancarios. A continuación, aunque sin restarle importancia, estarían los espacios de socialización, que contribuyen a constituir lo “público-ciudadano” (hoteles que eran también salas de banquetes y espacios de recepción, las cafeterías, los billares y cantinas de primera clase) En tercer lugar estaría todo lo que tiene que ver con los consumos suntuarios, que se supone estaban cubiertos por las casas comerciales, los lugares de venta de licores y conservas, relojes y joyas, sombreros. No he sabido ubicar de modo apropiado las bibliotecas y librerías, que seguramente cumplieron un papel en los cambios de mentalidad y en la formación de un espacio de opinión pública ciudadano. Mucho más relacionadas con la cotidianidad de las mujeres, tanto amas de casa como servidumbre, así como la de la gente del común, estarían las lecherías, las panaderías y los locales donde se expendía fruta. En cuanto a los usos populares, sólo en el caso de las cantinas de segunda clase se hacía referencia explícita a ellos. No aparecen las tiendas de barrio, que eran abundantes, aunque sí las tercenas (venta de carne) No menos importante era el desarrollo del pequeño comercio, al detalle, pero eso tampoco fue registrado.

Si nos interesáremos en rearmar el cuadro de acuerdo al origen de los propietarios, los sectores populares estarían relacionados con el último tipo de actividades. ¿Y en donde ubicar a los indígenas que acudían a la ciudad o vivían en ella? No se incluyen los pequeños negocios de indios y para indios, los lugares de compra de ropa indígena o los de alquiler de disfraces que existían en la zona de San Blas. ¿Las chicherías habían sido invisibilizadas dentro de las cantinas de segunda clase o habían desaparecido del centro? Un grupo aparte podría constituir las consignaciones de cereales, harinas y aguardientes, también llamadas bodegas: éstas estaban relacionadas por las ventas al por mayor y con la dinámica de los intermediarios que hacían de puente entre la economía de las haciendas y comunidades y la urbe.

Aunque la gama que de actividades que presenta la guía no es aún lo suficientemente variada, permite vislumbrar algunos cambios en la cotidianidad de los quiteños. Era el

inicio de un proceso que se iría consolidando con el tiempo. En el centro fueron ubicados el café, el hotel, el teatro, y más tarde el cinematógrafo, los clubes privados, las salas de patinaje y de conciertos, decorados a la manera europea²¹³. Estos espacios de socialización contribuyeron a generar cambios en la cultura política ya que marcaron una separación de los ámbitos en los que se definía lo público ciudadano del resto de la ciudad, percibida a partir de entonces como contaminada y contaminante. Se trataba de espacios concebidos como lugares abiertos a un público, pero, de modo paradójico, de manera excluyente.²¹⁴ Arquitectónicamente los espacios centrales de las edificaciones, antes de cielo abierto, se cerraban con cubiertas de metal y vidrio, o se construían nuevas edificaciones en esa línea:

"Al desaparecer el patio como elemento de luz y distribución de circulaciones, así como el corredor apoticado alrededor del patio, de cuyas esquinas salían las circulaciones verticales, se adopta como otra solución que generalmente se expresa como una circulación centralizada, importante en apariencia, a menudo con gradas de dos accesos o con descansos desde los cuales conecta con corredores en varias direcciones, a veces de manera radial como en el Panóptico y el Observatorio Astronómico, o con un corredor que rodea el cajón de la grada y sirve de acceso a varios ambientes (El Correo, Banco del Pichincha, Circulo Militar)" (Del Pino, 1993:131)

En el París modernista ese tipo de recursos técnicos fue utilizado para la construcción de los pasajes, que eran sitios abiertos al público mundano, pero apartados artificialmente de la calle. Eran concebidos como escenarios con escaparate, paseos y jardines interiores, verdaderos espacios de ocio, consumo suntuoso y autorepresentación. De acuerdo con una descripción que recoge Benjamin se trataba de espacios entechados con vidrios y revestidos de mármol: "A ambos lados de estos pasos, que reciben la luz de arriba, se suceden las tiendas más elegantes, de modo que un pasaje es una ciudad, un mundo en pequeño" (Benjamin, 1993:50) Los pasajes eran, de acuerdo con el mismo Benjamin, espacios intermedios entre la calle y el interior, sin los cuales hubiera sido imposible el callejeo. "Antes de Haussmann eran raras las aceras anchas para los ciudadanos, y las estrechas ofrecían poco protección de los vehículos" (Ibid: 51) En

²¹³ En Lima los primeros cafés, paseos, concebidos como lugares ciudadanos, aparecen a fines del siglo XVIII. En Quito en la segunda mitad del siglo XIX.

²¹⁴ Dentro de este tipo de obras se destacan el Banco de Préstamos (1909-1926), M. M. Jaramillo Arteaga (1910), Pasaje Royal (1912-1914), Remodelaciones del Teatro Sucre (1913 y 1922), Edificio de Correos (1914-1927), Teatro El Edén (1914), Hipódromo (1914), Banco de Crédito Agrícola e Industrial (1917), Teatro Puerta del Sol (1917), Teatro Variedades (1917), Circulo Militar (1917-1936), Biblioteca Nacional, Pasaje Tobar (1920), Banco del Pichincha (1921-1924) (Del Pino, 1993:122)

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI
DISCURSO Y RELACIONES DE PODER EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX
EDUARDO KINGMAN GARCÉS
ISBN: 978-84-691-2651-6 / DL: T.1777-2007/91

²¹⁷. Las actividades mercantiles se habían incrementado y con ello la presencia

²¹⁶ El casco histórico (que sólo a partir de ahí se constituiría como tal, es decir como tradición) no ha dejado de ser centro del gobierno nacional, municipal y eclesiástico, hasta la actualidad, y centro comercial y bancario hasta los años sesenta del siglo pasado. Hoy estas actividades se encuentran descentralizadas por toda la ciudad. En el centro histórico actúan funciona el pequeño comercio popular, y hay sucursales de los bancos, pero no están ahí las matrices de las grandes empresas. El centro histórico es además un espacio de disputa en el cual las contradicciones sociales se expresan como contradicciones con respecto a los usos de los espacios. Todo esto lo digo a partir de una lectura etnográfica no contemporánea, ya que en el contexto de una sociedad red, es mucho más difícil ubicar donde está el centro del poder o de las decisiones.

²¹⁷ Trujillo muestra el proceso de formación de grupos patrimoniales en Quito. Los Álvarez controlaban 22 propiedades agrícolas, ubicadas en distintas provincias de la sierra, los Fernández Salvador 23, los Barba, Freile, Gangotena, 21 cada uno, los Espinoza 19, los Chiriboga 17. Existían otros grupos que controlaban un número menor de propiedades pero lo

de gente en las calles y plazas del centro. Los cruces entre distintos sectores sociales se hicieron frecuentes y esto ponía en peligro la reproducción cultural de las élites modernizantes. El desarrollo urbano de Quito se orientaría desde ese momento en un sentido distinto. Se renovarían sus hitos y se levantarían nuevos hitos²¹⁸. Se ampliaría el espacio construido, más allá del área histórica.

Al mismo tiempo Quito había incrementado el número de habitantes²¹⁹. Ya el mapa de Gualberto Pérez (1888) evidenciaba una tendencia de la ciudad a expandirse de modo longitudinal: mientras que su extensión de Este a Oeste era de dos mil metros, la de Sur a Norte era de dos mil ochocientos metros. Si se examina el mapa es posible observar cómo hacia el Sur, por las lomas del Pichincha por el carretero del Sur y junto a la vía ferroviaria, se encontraban dibujados algunos asentamientos:

"El ferrocarril fue como una inyección de vida para la ciudad colonial. Quito sintió desde entonces la necesidad de extenderse, de desarrugarse. Al mismo tiempo que emprendió en la ardua tarea de colmar las quebradas, comenzó a transformar las colinas y si éstas le impiden decididamente el ensanchamiento en sentido oriental y occidental, allí estaban tentándole con la comodidad, con el espacio abierto y con la pureza del aire, las pintorescas explanadas del norte y las ricas y cómodas llanuras del sur".²²⁰

suficientemente ricas. Entre estos grupos se establecían, además, alianzas que les permitían acrecentar su poder (Trujillo, 1986: 126 y ss)

²¹⁸ Algunos hitos cumplían la función de fronteras entre distintos mundos culturales. Las iglesias, y los espacios abiertos ubicados junto a ellas, constituyeron y en parte constituyen hitos fundamentales, expresión del sincretismo cultural producido desde la colonia. Algunos de los espacios destinados al culto sirvieron a su vez como lugares de intercambio, de modo que las actividades se superponían. A partir del proceso liberal se generaría nuevas lecturas de los espacios, ya que cobrarían cada vez mayor importancia los usos profanos.

²¹⁹ La población de Quito había pasado de los 40.000 habitantes en 1894 a los 80.702 en 1922. Y esto tanto como resultado del crecimiento vegetativo, como de las migraciones. Sin embargo yo sostengo la hipótesis de que un factor no menos importante en la generación de cambios demográficos fue la incorporación administrativa de espacios semi-rurales, como la Magdalena, al ámbito de la ciudad. El censo de 1922 fue levantado por el señor José M. Alvear, jefe de seguridad, para que sirva de base a las labores de estadística y registro civil, como dispositivos instaurados en esos años. De acuerdo al censo de 1922 en Quito había 4.792 casas, 27 conventos y monasterios, 28 establecimientos de instrucción pública, 13 establecimientos militares, 43 templos y capillas, 28 edificios públicos y 140 casas en construcción. Si comparamos estos datos con los del censo de 1906, vemos que en 18 años el número de edificaciones prácticamente se duplicaría. A mi criterio un incremento de esas proporciones se explica en parte porque antiguos asentamientos de los alrededores de Quito fueron incorporados a la trama urbana.

²²⁰ Periódico El Día, 18 de Septiembre de 1919: 1.

Con el fin de facilitar la expansión de la ciudad pero, además, de contribuir a su higienización y a su ornato, la Municipalidad construyó nuevos puentes y rellenó parte de las quebradas de Jerusalén y el Tejar. Igualmente se construyeron puentes en otros sectores de estas dos quebradas principales, en los sitios denominados Tajamar, los Gallinazos y el Censo. Se decía que las quebradas habían dejado de transportar aguas cristalinas y se habían transformado en lugares inmundos. No existía, para entonces, otro planteamiento con respecto a esos espacios que el de su relleno. El énfasis de la acción municipal estaba puesto en la construcción de puentes y el relleno de quebradas (a más de la electrificación, el entubado del agua, el empedrado de calles y la construcción de alcantarillas), pero del informe emitido por el Presidente del Concejo Municipal, en 1908, se desprende que esas obras no eran tanto causa como efecto del poblamiento del Sur:

"Como el Concejo notara que un puente sobre la quebrada de Jerusalén, en la calle Venezuela, era de absoluta necesidad para dar vida a los populosos barrios del Sur, proporcionándoles una comunicación fácil y directa con el centro de la ciudad; y como además se daba una nueva entrada a la población de la calle Ambato, mediante la construcción de otro puente sobre el Machángara (que uniría esa calle con el punto denominado Chiriaco, y evitaría las terribles pendientes de la calle Maldonado y el principio de la carretera nacional del Sur), se dedicó con mayor afán a ejecutar esas

²²¹

Tanto el incremento demográfico como los nuevos usos del suelo habían copado el actual centro histórico de Quito. Se trataba de un conjunto de procesos económicos, sociales, demográficos y culturales que contribuían a saturar el espacio construido existente, y que obligaban a ampliar el área urbana²²². Pero ese proceso no se dio en un solo sentido. Cuando se habla de la expansión de la ciudad se hace referencia a los nuevos barrios que se formaron hacia el Norte, pero se ignora lo que pasó hacia las laderas del Pichincha y hacia el Sur. La construcción de puentes y el relleno de quebradas, con el fin de integrar a los "populosos barrios del Sur", como se acota en la cita anterior. En realidad lo que se dio en esos años fue la posibilidad de comenzar a pensar la ciudad como un todo, formado, al mismo tiempo, por espacios segregados, el

²²¹ APL/Q. Informe del Ministerio de lo Interior, 1908: 47.

²²² Hasta fines del XIX la propiedad urbana no estaba sujeta a tributación. Sólo a partir de entonces se comienzan a realizar catastros urbanos con el fin de establecer un cobro diferenciado. Si el principal criterio valorativo de un área había sido el "prestigio" de ahí en adelante comenzaba a serlo la renta del suelo.

del Sur y el del Norte. Como parte del mismo proceso el centro pasó a cumplir la función de frontera, de espacio de encuentro a la vez que de disputa.²²³

El mercado de tierras e inmuebles: La “liberalización” de la demanda

Quito, en el siglo XIX, estaba rodeado por haciendas, fincas, pequeñas propiedades y tierras de comunidad que cumplían las funciones de granero y se veían beneficiadas por la cercanía a la urbe; para la conversión de estas tierras en suelo urbano debió generarse una demanda suficiente que lo hiciera rentable. Demanda provocada tanto por el incipiente proceso de diversificación social, como por el incremento demográfico²²⁴. La observación de las transacciones de propiedad en Quito en las primeras décadas del siglo XX muestra una dinamización de ese mercado inmobiliario²²⁵.

Más la ampliación de la demanda no era condición suficiente para generar un mercado de suelo urbano. Para esto debieron modificarse, a su vez, algunas de las formas anteriores de tenencia de la tierra. Hasta 1870 persistió, de acuerdo a Colmenares, un tipo de vinculación social que excluía las relaciones de mercado para la tierra. "Esta vinculación obedecía a un ámbito de relaciones sociales peculiares, de transferencias que realzaban el predominio de familias tradicionales o subrayaban su fortuna cambiante, pero que no constituían todavía un mercado de tierras" (Colmenares, 1992: 27)

Los trasпасos de propiedad, cuando se llevaban a cabo, se hacían en el propio seno de las familias, no estaban dirigidas a un mercado más amplio. En el caso de las ciudades esto era aún más claro ya que los espacios respondían a un orden ortogonal jerárquico

²²³ Aún hoy, cuando la separación espacial norte-sur ha perdido sentido, ya que con la descentralización de las actividades se han formado muchos “sures” (inclusive algunos ubicados espacialmente en el “Norte”) se sigue hablando de “los del norte” y de los “sureños”. La disputa por el centro histórico, por otra parte, continúa dándose, en términos económicos, políticos, culturales, y sobre todo simbólicos. En los días en que estoy concluyendo esta tesis el “Norte” parece haber re tomado (¿definitivamente?) el Centro.

²²⁴ De acuerdo al censo realizado por la Dirección General de Estadísticas la población de Quito alcanzaba en 1922 los 50.841 habitantes.

²²⁵ Los interesados podrían desarrollar una investigación más detallada en el Archivo Histórico Municipal.

establecido a partir de las plazas principales, que los hacían más o menos respetables y por tanto deseables para una clase. Las propiedades de la gente principal se heredaban al interior de un grupo, formaban parte de una tradición, no estaban sujetas a la misma movilidad de un intercambio abierto. Existía un mercado limitado, al interior del mismo sector social, que convertía cierto tipo de propiedad urbana en un bien escaso. Los miembros de la República Aristocrática no estaban inmersos en una dinámica de acumulación en la cual los traspasos de bienes inmuebles fuesen fundamentales. Un inmueble era un lugar de la memoria, un espacio de reproducción familiar, tanto en términos materiales como simbólicos, o, en ciertos casos, un recurso para la obtención de rentas, no una mercancía destinada a moverse de modo ágil en el mercado²²⁶. Esto no constituía algo reglamentado sino que se asumía en la práctica, de manera natural.

Un forastero, por ejemplo, no podía ubicarse en cualquier lugar, aunque nadie se lo prohibiese expresamente. Ni siquiera se le ocurría intentarlo. Es cierto que en los bajos de las casas de la Plaza de San Francisco habían covachas, pero los que habitaban en los “espacios ennoblecidos” dentro de esas edificaciones, se contaban entre las familias principales de Quito, señores de la tierra y por ende señores de la ciudad²²⁷

Es posible que en el último tercio del siglo XIX, y de acuerdo con lo que afirma Colmenares (1992), esto haya comenzado a modificarse. Por un lado estaban los cambios que se produjeron muchos años antes con relación al mayorazgo²²⁸, así como la desamortización de los bienes del clero y las estrategias del propio clero para transferir a manos privadas sus tierras, eludiendo de este modo la intervención estatal. La venta de

²²⁶ La tendencia era, como ya hemos visto, mantener las partes altas como espacios para las familias y destinar los bajos al arrendamiento.

²²⁷ La Plaza de San Francisco tenía doce covachas, en 1894. En diez de ellas se vendían cereales a comisión, una era una carnicería y otra un figón (Jurado, 1989:128)

²²⁸ La ley de anulación de vínculos y mayorazgos fue dictada por Bolívar y dio libertad a los poseedores para desprenderse de las propiedades avinculadas. Esto permitió, por ejemplo, el traspaso de una casa ubicada en San Francisco que estuvo durante 200 años en manos de la familia Villacís (Jurado, 1889:121. No obstante la tendencia a la reproducción de formas de posesión de inmuebles, relativamente estables, era un fenómeno que iba más allá del mayorazgo. José María Caamaño vendió en 1835 su casa de la plaza de San Francisco que da a la calle Benalcázar, a su cuñado Modesto Larrea Carrión, quien la pasó a su hija Rosa Larrea Caamaño, quien al casarse aportó como dote once propiedades rurales y la casa. La casa fue heredada en 1902 por su hija Dolores Jijón Larrea, quien a su vez se casa con Víctor Gangotena Posee. Aunque se trata de un caso excepcional hay que señalar que la familia Gangotena continúa siendo hasta el día de hoy proletaria de esa casa (Jurado, 1989:123)

tierras municipales (llamadas del común, hasta el siglo XIX), y la expropiación y venta de tierras de los asentamientos indígenas, operaron en el mismo sentido²²⁹. Permitieron la formación de un mercado de tierras en un contexto en el que la propia propiedad agraria y principalmente la cercana a la ciudad, se iba valorizando de manera creciente como resultado del crecimiento demográfico, la dinamización de las actividades agrícolas y mercantiles y la disminución relativa de las distancias entre el centro y la periferia, como resultado del ensanchamiento de algunas calles y de la innovación de los medios de transporte.

El primer catastro de propiedad urbana, elaborado con criterios modernos, fue encargado, en 1888, a Gualberto Pérez. Se trataba de un catastro realizado con el fin de poder intervenir en un mercado diferenciado de tierras y de bienes inmuebles, y que estuvo acompañado por un mapa de la ciudad con el fin de que pudiese ubicarse los elementos correspondientes. Las propiedades más caras se encontraban en la zona central mientras que los precios de la periferia variaban según se ubicasen hacia el norte, o hacia el sur.

Aún cuando en diversos documentos se insiste acerca de la necesidad de gravar la propiedad urbana, esto no se hizo factible hasta 1906. Las tasas diferenciadas contribuyeron a establecer distintas categorías al interior de la urbe. Estas no eran categorías sociales, sino que estaban determinadas por la renta del suelo. Al mismo tiempo, el mayor precio de las propiedades cercanas a la Plaza Grande expresaba tanto una valoración económica como en términos de prestigio. Las guías de 1884 y 1914 muestran que hacia 1900 habían varios comisionistas dedicados a la compra-venta de propiedades en Quito.

En este mismo capítulo he mostrado el proceso de ubicación diferenciada de la población en el espacio urbano, durante la primera mitad del siglo XX. ¿Esta diferenciación era el resultado del “recelo de las clases”, del “recelo de castas” o de ambas cosas a la vez? En condiciones de un mercado abierto de tierras ¿cuáles eran los mecanismos a partir de los cuales se establecía el Privilegio? ¿Pero se trataba de un

²²⁹ Un caso interesante de estudio es el de la Comuna de Santa Clara de San Millán. Esta se extendía, a inicios de siglo, hasta la actual intersección de la Diez de Agosto y Colón, zona que había comenzado a valorizarse y que demandaba de las tierras de los indígenas.

mercado realmente abierto? Existe todo un campo aún inexplorado de investigación sobre el mercado de casas y tierras y su relación con los valores de decencia, urbanidad y prestigio; no he podido entrar a profundizar en ese tema en esta tesis. En el próximo apartado voy a detenerme en la formación de “barrios separados”.

Crisis de la sociedad patrimonial, formación y diferenciación de los espacios

Una diversidad de factores, geográficos, económicos, sociales y culturales, influyen sobre la forma como históricamente se organiza una ciudad y se estructura su

“La historia de los organismos urbanos es, por su propia naturaleza, una historia de casos particulares, que deben ser considerados ante todo uno por uno” (Benevolo, 1993. 3).

Lo que he estado haciendo en este capítulo es explicar, a partir de referentes históricos, la morfología de Quito, en el tránsito de una sociedad de Antiguo Régimen a la primera modernidad. Si durante la Colonia y la República²³⁰ lo dominante fue la tendencia a la concentración del espacio urbano, ese modelo concéntrico se rompió a comienzos del siglo XX. Es cierto que la conversión de las casas en objetos de renta explica, en gran parte, el "abandono" paulatino del centro, como lugar de residencia, por parte de sus propietarios²³¹. Pero fue, sobre todo, la "contaminación social" generada por la presencia de “desconocidos” lo que condujo a ese "abandono". O para ser más precisos: fue la nueva mirada vertida sobre el "Otro" (“el estorbo del Otro”) lo que lo

No es fácil abandonar algo que forma parte de una tradición, que ha sido hecho para conservarse y transmitirse, y que sirve de base para la reproducción simbólica de una posición dentro de un orden social jerárquico. Si uno revisa la historia de las casas del centro histórico de Quito puede observar que hasta la segunda mitad del siglo XIX buena parte de éstas fueron heredadas o vendidas en el seno de un grupo, existiendo

²³⁰ Cuando hablo de la República me refiero específicamente al siglo XIX.

²³¹ En realidad esos sectores nunca abandonaron el centro, ya que nunca dejaron de beneficiarse de éste. Lo que hicieron es darle un nuevo uso: el de objeto de renta.

relativamente pocos casos de venta a sectores socialmente no reconocidos. Las casas familiares, al igual que las haciendas, eran parte importante de la tradición de una clase. La aristocracia quiteña basaba buena parte de su “orgullo aristocrático” en una memoria afincada en los lugares. Su narrativa se basaba en objetos, retratos, fotografías, espacios transmitidos a lo largo del tiempo²³². Inclusive cuando viajaban, o cuando conversaban sobre espacios imaginados (narraciones sobre viajes o descripciones de lugares encontradas en las crónicas y las novelas) sus referentes eran determinados lugares en París o en Londres, antes que “no lugares”. El abandono de las casas del centro debe verse como expresión de un momento de quiebre en las vidas de los individuos, pero también como una situación de ruptura en términos sociales: como olvido, o renunciación a una parte importante de su memoria. Como desgarramiento, que es lo que sintió Gonzalo Zaldumbide cuando vendieron su casa materna.²³³ Cuando una situación como ésta se producía (el abandono de un lugar que formaba parte de una tradición) era porque se había llegado a un momento de tránsito, marcado por procesos económicos, sociales y demográficos, pero también por cambios en los sistemas de representación y en los imaginarios sociales. No podemos perder de vista, en todo caso, que este abandono del centro por parte de las élites era también resultado del surgimiento de nuevos parámetros culturales: de la idea del confort y de la casa independiente, rodeada de jardines y separada por verjas.

Ahí donde había existido una compenetración de diferentes órdenes y grupos sociales, así como de actividades de tipo diverso, se generaba una tendencia a la diferenciación, a la conformación de espacios separados y a la utilización de los espacios como elementos de diferenciación. Esto se vio además favorecido por el relleno de las quebradas y por el desarrollo y ampliación de las vías y de los medios de transporte, particularmente los carruajes, y luego el tranvía y los primeros autos: por el tipo de desplazamientos que hacían posible, ya que permitían ir de un lugar a otro de modo

²³² Ver al respecto Marc. Augé, *Las formas del Olvido*, Barcelona, Gedisa, 1998.

²³³ Gonzalo Zaldumbide, una de las figuras cimeras de la cultura aristocrática, escribía en los primeros días de 1906, después de conocer la muerte de su madre: “¿Ha muerto la madre? Pues a pública subasta la casa materna, el viejo y noble asilo en que todas las cosas están llenas de una alma, cargadas de recuerdos y altos ejemplos, ennoblecidos por la predilección de que los rodearon, los que ya no existen sino en ellas!”. Unos días más tarde expresaba la misma desazón. “Cuando vendieron nuestra casa hereditaria sentí una pena sólo comparable a la de haber perdido a mi madre”. Por último, el 12 de Julio de 1907, escribía desde París: “nunca vuelvo los ojos al pasado, no tendría donde posarlos” (Zaldumbide, 1959, pp. 79 y ss).

más rápido, estableciendo una relación distinta con el entorno. Ya no era necesario que el individuo detuviera siquiera la mirada en las personas ni en las cosas: se establecía de manera natural una distancia con el medio.

El mercado de tierras siguió a partir de entonces dos formas básicas: por un lado la compraventa de pequeñas propiedades, no sujeta a las limitaciones de antiguas formas de tenencia, ya sea bajo la forma de control patrimonial o comunal; por otro lado, la formación de lotizaciones y ciudadelas a partir de fincas y terrenos extensos. Las ciudadelas obedecían a un criterio muy "americano" de organización del espacio. Intentaban establecer un justo medio entre el prestigio y las posibilidades abiertas por la compra a plazos. Las ciudadelas tendían a agrupar a sectores medios con cierto nivel adquisitivo y hacían referencia a la constitución, ya no de barrios sino de enclaves, diferenciados del entorno, aún eminentemente rural, en el que se levantaban.

En una crónica de esos años se decía, con humor, que lo de ciudadela venía del campo militar y trataba de simbolizar la idea de conquista, en este caso del espacio rural²³⁴. No menos importante en este naciente urbanismo parece haber sido la privatización de terrenos municipales que hasta el siglo XIX estuvieron destinados tanto al arrendamiento (como fuentes de rentas municipales), como al pastoreo y al uso del común. Se trataba de una expansión urbana en torno a determinados núcleos, que dejaría durante largo tiempo amplias zonas sin construir. A excepción de la parroquia del Sagrario todas las parroquias urbanas de Quito conservaban un buen porcentaje de predios rústicos (aspecto al que ya se ha hecho referencia en el segundo capítulo)

Las lomas del Pichincha se fueron poblando y lo mismo sucedió con las zonas del Aguarico y La Colmena que alojaban sobre todo a población migrante, mestiza e indígena. Con la llegada del ferrocarril en 1908, empezó a tomar forma, en la zona de Chimbacalle, un barrio obrero. Por su parte, el Concejo Municipal se propuso apoyar la formación de un barrio para trabajadores “con casitas reducidas y de poco valor” en el abra que conducía a la quebrada del Censo, “un paraje silencioso y poético en el que

²³⁴ El Día, 20 de Marzo de 1925

costraría vida, aumentando el vecindario obrero”, llamado Villa Encantada. El aire y el agua abundantes contribuirían al mejoramiento material y moral del obrero.²³⁵

No es que no existiesen asentamientos anteriores en esos sitios, pero de población dispersa, jornalera, con fuerte vocación campesina. Esos asentamientos estaban concentrándose ahora, integrándose alrededor de dinámicas urbanas y urbano-rurales (muchos pobladores conservaban sembríos y animales) Existían otras áreas vinculadas desde siempre a la vida de Quito, pero percibidas como rurales, que iban siendo incorporadas al registro de lo urbano. Me refiero a pueblos y asentamientos de indios, ya sea de comunidad como Santa Clara o de haciendas como La Magdalena, y a poblados mestizos, de población obrera y artesana, como San Juan. La idea de las “casas obreras” había sido concebida en oposición a este tipo de poblamientos espontáneos, más bien rústicos, que en lugar de contribuir al “progreso de la raza”, la degradaba.

Hacia 1842 se registraba la existencia de apenas cuatro puentes de mampostería, edificados sobre arcos, en la ciudad: el de la Recolectión de la Merced, el de la Alcantarilla, el de la Muralla de la Merced "y el conocido con el nombre de Manosalbas".²³⁶ Además de esto había innumerables puentes improvisados, para cruzar las zanjas y pequeñas quebradas en un espacio bastante irregular. En el censo de 1902 se puede observar que buena parte de las calles terminaban en las grandes quebradas de Jerusalén y la Mano-salvas, o en el Panecillo, el Itchimbí, el Placer, San Juan, que son pequeñas elevaciones del sistema montañoso que rodea a Quito. En otros casos las calles terminaban en “espacios ignotos” como el Panóptico y la Cantera.²³⁷ ¿Pero que existía más allá, ahí donde terminaban las calles? Sabemos que el Panecillo estaba poblado y que más allá de la zona de la Cantera y el Panóptico, existían asentamientos percibidos, ya para esa época, como “peligrosos”. Todo eso generaba la sensación de que en lugar de una sola ciudad lo que existía era mundos separados o fronteras: el de Quito propiamente tal y el de los arrabales.

²³⁵ El Día, 26 de Febrero de 1926.

²³⁶ AHM/Q, Oficios y solicitudes, Vol. 00165. 15 Enero 1842. Fol. 193.

²³⁷ Censo de La población de Quito del primero de Mayo de 1906 (Informe del Director General de Estadística, Quito, 1906, Págs. 7-10.

Años más tarde, en 1909, al momento de discutir si valía la pena reparar el llamado puente de la Venezuela, sobre la quebrada de Jerusalén, la más grande de Quito, o más bien emprender el relleno de la quebrada, se insistía en que una solución pronta era fundamental "para el tráfico del populoso barrio de San Sebastián y demás lugares circunvecinos".²³⁸ Esto nos muestra en qué medida el crecimiento de la ciudad contempla tanto la expansión desde el centro hacia la periferia como un crecimiento en sentido contrario, desde los "otros barrios", separados por quebradas y otros accidentes naturales y percibidos (aún después de su incorporación física) como rurales.

La necesidad de llevar fuera del ámbito de la ciudad los cementerios, los hospitales y los lazaretos, cuyos aires pestilentes contribuían a la propagación de las enfermedades, planteaba una nueva división de los espacios:

“La Clausura del Lazareto de Quito es una de las medidas indispensables que la higiene recomienda a favor de la Higiene de los habitantes de la Capital, que vivimos respirando los aires del Lazareto y con el temor perenne del contagio”²³⁹.

Los sectores de mayores recursos comenzaron a ubicar sus lugares de residencia hacia el norte. Se trataba de una gran planicie con condiciones topográficas y climatológicas mejores que las del resto de la ciudad. Las tierras ubicadas más allá de la calle Chili (luego llamada Gran Colombia) tendían a valorizarse. En el plano de 1904, se observa la presencia de edificaciones en el sector de La Alameda, más allá de San Blas²⁴⁰. El parque, en el que había funcionado el jardín botánico del Padre Sodiro fue remodelado y puesto al cuidado de Don Enrique Fusseau²⁴¹. Se trataba de un espacio ajardinado, en realidad un

²³⁸ Gaceta Municipal, Noviembre de 1909: 203.

²³⁹ APL/Q, Mensaje del Presidente de la República, en Mensajes e Informes, 1901, Pág. 20.

²⁴⁰ Documentos del siglo XIX muestran aún una fuerte presencia indígena en esa zona.

²⁴¹ Ya para 1860 se había propuesto entregar en arrendamiento la Alameda con el fin de que se la destine a paseo público. De un documento de esa época se desprende que se trataba de un espacio amurallado pero en franco deterioro, con unos cuantos árboles y matorrales creciendo a la buena de Dios. Aunque muchas personas acudían a la laguna ese espacio era utilizado principalmente como lugar de pastoreo. (AHM/Q. Oficios y Solicitudes. Vol. 00183. Julio 1861. Folio 800) En un informe presentado por el Arquitecto de Estado, en 1892, se habla ya de un espacio domesticado en el que "los antiguos árboles de eucalipto que habían transformado el jardín en bosque, han desaparecido del todo y en su lugar se encuentran flores selectas, arbustos hermosos, prados de césped bien conservados, caminos espaciosos con muchos bancos en sus bordes". Incluso se construyeron una glorieta y una casita para patos y gansos y se colocó en la laguna un bote de hierro y dos canoas (APL/Q. Mensajes e Informes del Ministerio de Hacienda, 1892)

proyecto ilustrado de finales del siglo XVIII, que se había puesto nuevamente en funcionamiento.

“La Alameda era un sitio de paseo de la gente pudiente, no así el Ejido al que iba todo tipo de gente a jugar pelota entre los árboles. Al Ejido iban a jugar pelota, e incluso a pastorear ganado, era más un potrero que un parque. Si otro tipo de gente no estaba en la Alameda no era porque se lo prohibiesen sino porque no se sentía bien en ese espacio²⁴².”

Se trataba de un lugar obligado de encuentro de las buenas familias de la época. Alguien proponía alumbrar profusamente la Alameda, establecer una orquesta que diese conciertos periódicos, instalar una biblioteca recreativa "y un soberbio restaurante que proporcione grato pasatiempo a los elegantes que frecuentan nuestro campo"²⁴³. La alameda era además un espacio natural domesticado (Capel, 2002: 250) Las construcciones que se levantaban en la zona, a diferencia de las edificaciones coloniales, tendían a establecer una diferenciación formal con el entorno. Un papel fundamental en esto cumplía la propia Alameda, pero también la ornamentación; sus modelos eran traídos de Europa e imitados por albañiles especializados.

Cuando uno observa las edificaciones levantadas en esos años en otras ciudades como Lima o Buenos Aires, ve como los sueños de grandeza son correlativos a los recursos económicos de que se dispone. En Quito se estaba intentando reconstituir el juego de los linajes y de las jerarquías en los nuevos espacios. Y hacerlo de un nuevo modo. Pero las posibilidades de renovación se reducían muchas veces a la ornamentación de las fachadas y a los signos exteriores

Para 1908 estaban en proceso de formación las ciudadelas Urrutia y Larrea, siendo esta última "el primer barrio realmente nuevo con que contó Quito". Un informe del Comisario Municipal muestra que de las 2.371 casas existentes en Quito, 1394 se ubicaban en las 25 carreras (358 cuadras) que iban de Sur a Norte y 1140 en las que 25 carreras (310 cuadras) que iban de Este a Oeste. A esto se sumaban las casas de las ciudadelas y de los llamados barrios. Se dice que se trata de ciudadelas en proceso de

²⁴² Testimonio de Nicolás Kingman

²⁴³ "Aunque pequeños pero si tenemos recursos para huir de la monotonía de la vida, siquiera una vez a la semana. Con el teatro y los toros ya llenamos los dos últimos tercios del domingo, y el primero con la misa y La Alameda". Diario El Comercio, 6 de febrero de 1906.

construcción, con casas individuales o villas, con una densidad mucho menor a la del resto de la ciudad. En la ciudadela Larrea había 77 casas y 110 tiendas en 51 cuadras. En la Ciudadela Calderón había 107 casas y 136 tiendas en 72 cuadras, en la Ciudadela Urrutia 21 casas y 5 tiendas en 20 cuadras. La mayoría de los lotes estaban vacíos.²⁴⁴ Se trataba de casas para sectores medios. El que cada casa haya sido construida con una y a veces dos tiendas, llama la atención, ya que muestra una reproducción de una vocación rentista en los nuevos espacios. Es posible, sin embargo, que muchas de esas tiendas hayan sido arrendadas como habitaciones, para estudiantes y para empleados públicos y de comercio, provenientes de las provincias, ya que el comercio propiamente dicho estaba concentrado sobre todo en el centro. En todo caso una pieza de alquiler podía ser al mismo tiempo habitación, taller, tienda y bodega. Los cambios no fueron en ningún momento bruscos y muchos espacios populares y de sectores medios fueron, durante mucho tiempo, yuxtapuestos.

Hacia 1912 toda la parte plana que se extiende desde la plazuela de San Blas hacia El Ejido y de éste en adelante, dirección norte, se estaba poblando “con bellísimas quintas, chales, villas de construcción moderna”.²⁴⁵ La expansión hacia el Norte se produjo a lo largo de avenidas como la Chili (hoy Gran Colombia).

La revista *Caricatura* trae propaganda de la Urbanización Campos Eliseos y del Barrio América, en su edición de 1919. Ya que las ventas de lotes de estas ciudadelas estaban abiertas a un público, se entendería que cada cual estaba en libertad de elegir donde quería habitar, si tenía los recursos para hacerlo. Sin embargo, aún bajo estas circunstancias, la gente tendía a “ocupar su lugar”. El Barrio América, por ejemplo, tenía el estigma de ser de “gente de medio pelo”.

En el plano elaborado por Rivadeneira y Herrera (1922) se observa la expansión de Quito en todas las direcciones. Hacia el norte empieza a formarse la Mariscal, se consolidan las ciudadelas Larrea y América y se construyen en los sectores de la Av. Colombia (Chili), la Av. 18 de Septiembre (actual Diez de Agosto) y la Av. Colón, villas y chales separados del entorno por grandes jardines. La propaganda de las nuevas

²⁴⁴ El Comercio, 21 de Septiembre de 1912: 5.

²⁴⁵ El Comercio, 18 de febrero de 1912.

ciudadelas se ve acompañada por lemas como este: "Para cada familia una casa y cada casa en un jardín". En la propaganda que se hace de las villas se pone énfasis en las ideas de confort e independencia, pero la percepción que los habitantes de los barrios tenían de ellas era la de que constituían "cementeros de los vivos".²⁴⁶ Las viviendas de las ciudadelas Larrea y América eran vendidas a largo plazo, lo cual muestra hasta qué punto se habían constituido verdaderas empresas inmobiliarias:

"Los propietarios y las empresas de construcción urbanas encuentran ahí una fuente de negocio y, por su parte, los adinerados invierten sus capitales en la construcción de casas residenciales".²⁴⁷

La Caja de Pensiones inició la construcción de "ciudadelas", principalmente en el Norte de la ciudad, que contribuyeron a consolidar la vocación residencial de los sectores medios, al mismo tiempo que su afirmación dentro de determinados valores, que se expresaban, entre otras cosas, por tener casa y por tanto hogar, y por la ubicación espacial en el Norte, o de modo más preciso en el nor.-oriente de Quito, que era lo más prestigiado. El vivir en el Norte o en el Sur marcaba la diferencia hasta hace unos pocos años. Ciudadelas como la Villa Flora, al sur de Quito, eran de capas medias, pero de una categoría distinta de las del Norte.

En una conferencia dictada por el suizo Eligio Dotta ante las Cámaras de Comercio de Quito incluía las obras de urbanización dentro del tipo de inversiones que los europeos

"Amén de las empresas agrícolas e industriales es grato recordar también las múltiples obras de urbanización de los pueblos y demás núcleos que se van transformando en ciudades. Incesantemente piden los ciudadanos calles elegantes y asfaltadas, sistemas modernos y albañales para las aguas servidas, compuertas y canalizaciones para el agua potable, centralización de luz eléctrica y fuerza motriz. Las autoridades provinciales y de gobierno, por su parte, activan los trabajos de las calles, amplían y modernizan puertos, hacen trazar nuevos caminos y contratan otras vías férreas".²⁴⁸

Ese tipo de inversiones no se hicieron presentes. El Municipio procedió a dividir la ciudad en sectores con el fin de dotarlas de servicios, así como para un cobro diferenciado de tarifas e impuestos. La zona que pagaba mayores impuestos era la que

²⁴⁶ Testimonio de Nicolás Kingman.

²⁴⁷ Últimas Noticias, febrero 8, 1954: 8.

²⁴⁸ Boletín de la Cámara de Comercio de Quito, febrero, 1923.

²⁴⁹ Hay que ver todo esto como expresión de un nuevo tipo de configuración del espacio.²⁵⁰ La acción municipal se concentraría durante varias décadas en la llamada "ciudad nueva", mientras que, por el contrario, los problemas urbanísticos de los barrios populares que se formaban con la migración, eran resueltos por los propios pobladores, mediante mingas.²⁵¹ A estas mingas barriales hay que sumar las convocadas por gremios como los de los de albañiles y los cargadores, así como por las asociaciones de vendedoras de los mercados. Existía una tradición de origen colonial, urbana y campesina al mismo tiempo, que hacía de las mingas una forma popular de resolver los

Una minga no siempre se orientaba a limpiar una acequia, colocar una tubería, empedrar una calle. Buena parte de las mingas estaban dirigidas a construir una capilla, trazar una cancha de pelota nacional u organizar una fiesta para un santo patrono. La idea de urbanización hay que entenderla en términos de agrupamiento y de socialización e incluso de un tipo de relación particular con lo sagrado, y no sólo como prácticas de asentamiento y desarrollo de una infraestructura.

²⁴⁹ Actas del Concejo Municipal, 21 de Febrero de 1899.

²⁵⁰ En el proceso de transformación urbana iniciado hacia fines del XIX, jugó un rol fundamental la municipalidad, ya que a la vez que contribuyó a consolidar el área central generó las condiciones necesarias para una relación más fluida de ésta con la periferia. Obra importante fue en esos años el relleno del extremo occidental de la quebrada "de Jerusalén" (o "de los Gallinazos") lo que permitió que se construyera, posteriormente, la avenida 24 de Mayo y que se expandiese la ciudad tanto hacia el sudeste (por el antiguo camino de la Magdalena) como hacia el Occidente por las laderas del Pichincha (barrios populares de La Colmena y el Aguarico) El camino nuevo hacia La Magdalena, construido unos años después, iba a permitir el tránsito motorizado hacia una zona en donde algunos quiteños habían ubicado fincas de recreo (el antiguo camino tenía una pendiente demasiado elevada para los entonces débiles motores) En el punto de inicio de esta obra se construyó una plazoleta (entre las calles Ambato y Guayaquil) El Municipio contribuyó, además, a la consolidación del casco central como espacio urbanizado, con medidas como la construcción del camino para ganado que tomaba el cerro de la Tola bordeando el área central y la ampliación y "pavimentación" de algunas calles. Igualmente importante fue el relleno de una parte de la quebrada de Manosalvas, que permitió la unificación de la calle Montúfar, antes dividida entre Araura y Montúfar, y dio lugar a la formación de la Plaza de Armas, a la que el pueblo daría el nombre de Marín. Las mayores transformaciones se dieron al norte de la Plaza de la Independencia con el fin de potenciar los usos comerciales de la zona (ver Aguilar, 1992)

²⁵¹ Correspondió a Chiriboga Villagómez, en los años 40 el primer esfuerzo de institucionalización de mecanismos clientelares con los nuevos barrios. Las federaciones barriales negociaron con el Municipio la construcción de escalinatas en los barrios populares ubicados en las laderas del Pichincha.

El Municipio dictaminaba la obligación de que las nuevas lotizaciones tuviesen vías trazadas y estuviesen dotadas de agua y canalizaciones pero unos años después, en los cuarenta, el mismo Municipio se quejaba de haber cargado con el costo principal de las urbanizaciones:

"Sabido es que la urbanización que se ha hecho en esta Capital, por personas particulares, lejos de propender a la salubridad y belleza, no ha hecho sino crear problemas para el Municipio que, empobrecido como se halla, tiene que atender a las obras primordiales de canalizaciones, provisión de agua potable, extensión del servicio de luz y otras obras, en sitios vendidos sin acceso de ningún plan científico para su urbanización; y por tanto la Comuna tiene que hacer ingentes gastos, por haberse dejado este negocio que ha enriquecido a muchísimos y ha desmembrado su patrimonio al Municipio".²⁵²

La ubicación de las actividades y de los grupos sociales tendió a asumir, a partir de ahí, características diferenciadas, cosa que será observada por el viajero Franklin, y asumida técnicamente por el urbanista uruguayo, responsable del primer plan de reordenamiento urbano de Quito, Guillermo Jones Odriozola²⁵³. No es que los nuevos espacios estuviesen completamente poblados; existían, por el contrario, amplias áreas vacías, pero todo había sido de algún modo marcado, predeterminado para desarrollarse en uno u otro sentido. La lectura de los planos y ordenanzas no sólo nos muestra como era una ciudad, sino como se aspiraba que fuese. Un plano puede incluir determinadas zonas, aunque no estén aún edificadas, a modo de “espacios deseados”, y excluir otras. El afán de separar y la idea más contemporánea de integrar para regular, se manifiesta en los procesos de elaboración de los planos, aunque no necesariamente de modo consciente. Los planes reguladores se difundieron en Europa a partir del siglo XVIII e intentaron orientar el crecimiento de una ciudad en uno u otro sentido. En el caso de Quito podemos hablar de planes reguladores modernos a partir del de Jones Odriozola, en los años cuarenta. Esto no significa que no hayan existido regulaciones desde la colonia, sobre todo con las reformas borbónicas y durante el garcianismo, pero ninguna de ellas formaba parte de un “cuerpo cierto”, ni se integraban dentro de una “disciplina”.

²⁵² Gaceta Municipal 1941-1942: 95.

²⁵³ Al Plan Odriozola me referiré en el cuarto capítulo de la presente tesis.

Estos cambios urbanísticos estaban estrechamente relacionados con modificaciones en las matrices culturales y en las formas de relación social. "La relación paternalista que había caracterizado la vida social de los centros urbanos serranos comenzó a dar paso al conflicto entre capitalistas y proletarios", apunta Maignashca (1989:117) Las relaciones entre las clases y entre los hombres iban perdiendo su aparente armonía -la que se generaba de la percepción del "otro" como consustancial a la propia existencia- y se tornaba conflictiva.²⁵⁴

El historiador Juan Maignashca habla de una ruptura en los vínculos patrimoniales, de "una crisis general de la autoridad paternal". Entendemos que se refiere a procesos y no a cambios que se producen de la noche a la mañana, ya que una serie de rasgos característicos de la sociedad patrimonial continuaron operando durante largo tiempo, y en parte aun hasta nuestros días. Se trataba en realidad de un campo de fuerzas en el que entraban en juego, sin definirse en uno u otro sentido, las maneras antiguas y las formas nuevas de organización y representación de las relaciones sociales.

El ferrocarril, el territorio, la ciudad

La economía de la sierra central se vio dinamizada por la ampliación de la oferta de alimentos, bienes de capital y de consumo generada por el ferrocarril. La ampliación del mercado produjo cambios tanto en el agro como en las ciudades, ampliando y diversificando el consumo. La posibilidad de expansión de una ciudad depende, en alguna medida, de su abastecimiento y éste tuvo, durante el siglo XIX, un carácter limitado, más regional que interregional. El transporte de mercancías suponía grandes gastos de energía, tiempo, dinero, de manera que el paso de productos de unas a otra región era muy débil. Sólo hacia el último tercio del siglo XIX se produjo un incremento en los intercambios: una presencia mayor de arrieros y cargueros en Quito, con mercancías provenientes de otras partes. A eso contribuyó la construcción y mejoramiento de algunas vías (particularmente la vía Flores) en las que fue posible utilizar medios de transporte a tracción, diligencias, carretas y carruajes. Pero fue

²⁵⁴ La crisis de los años treinta y sus secuelas en los niveles de vida de los sectores populares fueron asumidas como ruptura de las antiguas lealtades y condujeron a una honda conflictividad social y política que de un modo u otro fue asumida por el populismo.

únicamente a partir del ferrocarril que Quito dejó realmente de depender de la producción de las haciendas y huertas de la región y se abrió a un mercado más amplio²⁵⁵. Del mismo modo, los productos alimenticios y materias primas de la sierra fueron penetrando en la costa²⁵⁶. El ferrocarril contribuyó al fortalecimiento de la hacienda serrana, y de manera particular de la de la sierra central. El ferrocarril provocó un incremento en los precios de la tierra, particularmente en las zonas cercanas a la vía férrea, así como cambios en las tecnologías agrarias, pero no provocó necesariamente una

²⁵⁵ El mundo serrano se asentaba en el monopolio de pocos grupos familiares sobre la tierra. Entre los terratenientes, existían grandes diferencias que no sólo obedecían al número y superficie de sus haciendas, sino también a la calidad de las tierras y a su ubicación en los diversos pisos ecológicos, mayor o menor cercanía a centros poblados, acceso a vías, número de indios y grado de control de comunidades indígenas. Los tres grandes grupos regionales existentes durante el siglo XIX y primera mitad del XX fueron los de la sierra norte (provincias de Pichincha, Imbabura, Carchi), la sierra centro (Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua) y la sierra sur (Azuay y Cañar) Entre las dos primeras regiones se desarrollaron relaciones estrechas y alianzas familiares y políticas. Es por eso que muchas veces se habla de la sierra centro norte como una sola región. La región Sur se articuló al polo regional costero, desde su propia perspectiva y dinámica. Existieron además otras subregiones, relativamente independientes, pero de menor importancia económica, como la provincia de Bolívar al centro (que fue un lugar de paso hacia la costa por la denominada vía Flores, antes de la presencia del ferrocarril) y la de Loja relacionada con el norte Peruano y el oro de la Amazonía.

²⁵⁶ Los únicos productos que se comercializaban, y en cantidad insuficiente, entre las regiones e incluso entre las provincias de la Sierra, durante los primeros años de la República, eran aquellos que provenían de zonas cuyas condiciones ecológicas eran favorables para una especialización: azúcar y algodón del Chota, lana de Riobamba y frutas europeas de Ambato. (Ortiz y Mills, Hacia 1885 la Oficina Central de Estadística registraba un cambio notorio en las condiciones de intercambio: "de León recibe Pichincha papas, maíz, trigo, cebada, lienzos, jerga, alfombras, fajas y ponchos de lana, cueros, así como reses y alfarería de Pujilí; de Tungurahua recibe frutas, calzado y tejidos de cabuya; de Chimborazo bayetas y cochinilla; del Oriente pita, paja para la fábrica de sombreros y la zarzaparrilla; de Imbabura azúcares, raspaduras y aguardientes, siendo Quito la principal plaza de consumo, como lo es del anís de Pimampiro y Ambuquí". En cuanto al comercio de Pichincha con otras regiones se dice en el mismo documento que "está reducido a la venta de ganados, cueros y artefactos, puesto que los productos agrícolas, buenos y abundantes, bastan apenas para el abasto de sus mercados". (APL/Q, Informes a la Nación 1885, "Informe de la Oficina Central de Estadística, s.p.") De acuerdo a Trujillo para el año 1890 se registraron 487 bestias de carga y 81 cabezas de ganado movilizadas en un día entre Guaranda y Bodegas-Babahoyo, en el trayecto a Guayaquil. "El tráfico no solamente se reducía a la transportación de productos de exportación como los cueros de res, suela, cascarilla, sino además comprendía importantes volúmenes de ciertos productos alimenticios destinados básicamente al consumo de los trabajadores urbanos y de las plantaciones: papas, trigo, cebollas, maíz, sin contar con el voluminoso tráfico de ganado (Trujillo, 1986: 65) La explosión demográfica producida en el periodo, contribuirá a generar una mayor relación entre la sierra y la costa Con el ferrocarril se logró sustituir en parte el elevado componente importado de alimentos para las masas urbanas de Guayaquil y los jornaleros del campo (sistema de tiendas dentro de las plantaciones cacaoteras), En este modelo se inserta la producción agraria y ovina, así como un crecimiento relativamente pequeño de industrias en la sierra. Unas para el mercado interno como la industria molinera serrana, que en cierto modo y a pesar de la mala calidad logró un nivel de equilibrio con el componente importado; el aguardiente, la panela, los textiles de lana y algodón y la cerveza. Y otras industrias para exportación como la del cuero de la provincia de Tungurahua. (Trujillo, 1986: 60-108) Si cuantificamos, esta industrialización no fue, sin embargo, muy significativa

modificación de las relaciones de trabajo en el seno de la hacienda²⁵⁷. Se trataba de una dinámica de ampliación del mercado que tenía por eje el capital comercial, antes que un desarrollo propiamente capitalista²⁵⁸. Con el ferrocarril los arrieros fueron desplazados como medio de transporte en las zonas por las que el tren pasaba, pero, por otro lado, los comerciantes estuvieron en condiciones de movilizarse de un lugar a otro, comprando y vendiendo mercancías, rompiendo con las formas localistas de intercambio y ampliando las fronteras (Trujillo, 1986:74).

El tren no sólo sirvió para incrementar el número y la calidad de las mercancías, sino que permitió una circulación mayor de la población por el territorio. Con el ferrocarril las élites guayaquileñas pudieron movilizar a sus familias a localidades de la sierra, como Huigra, Alausí y Ambato, durante la temporada más calurosa e insalubre del año (Clark, 1998:208). Las posibilidades de movilización relativamente rápidas de una a otra región, permitieron aprovechar sus ventajas comparativas. Así en Alausí fue fundado un internado vacacional católico para señoritas, que supuestamente ofrecía mejores condiciones de control moral que las que se daban en el puerto.

“La alta clase guayaquileña prefería Ambato, mientras que las capas medias iban a ciudades más modestas. Había una estratificación en el movimiento de la gente”.²⁵⁹

Con el tren se amplió el número de personas que llegaban a Quito para comprar o vender, realizar gestiones en la administración central, o como turistas, en el sentido

²⁵⁷ Algunas haciendas, ubicadas relativamente cerca de Quito y con acceso directo a la vía del ferrocarril, buscaron una producción más intensiva, en ramas como la ganadería y la producción de lácteos, e introdujeron innovaciones técnicas.

²⁵⁸ Esto no debe medirse en términos de mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones indígenas, aunque, de hecho, acarreó grandes beneficios a los terratenientes más fuertes. En la sierra existían en el siglo XIX diversas redes de circulación de mercancías agro-urbe y viceversa, así como mecanismos de intercambio monetarios y no monetarios que no dependían de mercados amplios y se basaban, en parte en una economía de bienes simbólicos. Las formas de organización y de tenencia indígena y el sistema de hacienda no necesariamente requerían de la ampliación del mercado interno para subsistir y reproducirse. Respondían a su propia lógica y mecanismos de funcionamiento y estaban sujetos a continuas adecuaciones. En cuanto a la dinamización mercantil, la producción para el mercado no se asentó necesariamente en el paso del capital comercial al capital productivo, ni en la constitución de formas de trabajo asalariado. Lo que se dio, en realidad, fue una mayor presión sobre las comunidades indias, un mayor control a los campesinos libres, un incremento del despojo de tierras para asegurar el control de la mano de obra. Todos estos mecanismos podrían ser entendidos como parte de un proceso de acumulación originaria.

²⁵⁹ Entrevista a Nicolás Kingman

moderno del término²⁶⁰. El empleo público, en la capital, constituyó un fuerte atractivo para los sectores medios de provincia, pero del mismo modo la posibilidad de incursionar en el comercio en otras ciudades y poblados, y particularmente en Guayaquil, hizo que muchos quiteños se movilizaran como “agentes viajeros”. También la relación de los propietarios con sus haciendas se facilitó con el ferrocarril, a más de que muchas de sus propiedades se valorizaron. El número de pasajeros llegados en 1927 a Quito, utilizando el tren, fue del orden de los 27.000, mientras que las personas alojadas en los siete hoteles existentes en la ciudad, durante ese mismo año, llegaban a las 5.687²⁶¹. No sabemos qué proporción de los pasajeros era de quiteños que se habían desplazado previamente a otras provincias; así como su composición social o de género. Se entiende que en un principio el viajar en tren no estaba generalizado, pero había vagones para todas las clases. Algunos documentos muestran la preocupación que tenía la policía por el tipo de gente que llegaba a Quito y por el incremento de las actividades delictivas en la zona de la estación. Pero el tren produjo otros cambios en la vida cotidiana, así, por ejemplo, permitió que se incrementara el número de personas que iban de romería a los santuarios, lo que daba otro sentido a la idea de peregrinaje.²⁶²

El ferrocarril permitía percibir el Ecuador en términos territoriales; acortaba las distancias, facilitando con ello la movilidad dentro de un espacio concebido a partir de entonces como espacio de la Nación, y que en realidad no iba mucho más allá del eje que unía a Quito con Guayaquil. Antes de esa especie de reinvención del espacio generada por el sistema ferroviario y vial era más difícil pensar en términos nacionales. El control del centro sobre la periferia se hizo mucho mayor en términos reales pero sobre todo como resultado del trabajo de la imaginación. Con el ferrocarril fue más fácil el traslado de tropas y material bélico o de delegados y comisionados del gobierno, el cobro de impuestos y tasas fiscales, la difusión de valores: todo lo que constituye la

²⁶⁰ Con la llegada del ferrocarril se amplió la demanda de lugares de alojamiento en las ciudades, particularmente en Quito y en Riobamba, en donde se hacía una escala ya que el viaje desde el puerto hasta la capital duraba dos días. En Riobamba se construyeron junto a la estación los hoteles Metropolitano, Ecuador, Guayaquil, Continental, Londres, Sucre, Granada, y en el centro el Ritz y el Chimborazo ((Maldonado, 1958: 123)

²⁶¹ Diario El Comercio, 3 de Noviembre de 1923:5

²⁶² Testimonios de Luis Guamanzara y Nicolás Pichucho. Los dos coincidieron en decir que cuando eran las fiestas de la virgen del Quinche los trenes iban repletos de fieles.

acción a distancia del Estado; pero también se dio un movimiento en sentido contrario, ya que por primera vez se abrió la posibilidad de hacer de los problemas locales asuntos nacionales, gracias al desplazamiento de gentes y noticias y la ampliación de perspectivas. De acuerdo con Clark el ferrocarril permitió a grupos indígenas, como los de Alausí, acudir con sus quejas a las autoridades e instancias nacionales, rompiendo, de algún modo, con los mecanismos de poder local autoritario (Clark, 1998: 212)

El ferrocarril conducía no sólo a una dinamización económica sino a cambios en el comportamiento de la población: ampliaba sus consumos, miras y horizontes de vida.²⁶³ Gracias al ferrocarril las noticias llegaban más pronto y lo que sucedía en un lugar tenía repercusiones en relativamente poco tiempo, en otros sitios. Sólo con el ferrocarril y el telégrafo (muy vinculado a este) los periódicos de ciudades como Guayaquil y Quito comenzaron a asumir una perspectiva nacional y no meramente localista. Eloy Alfaro, el caudillo liberal, constructor del ferrocarril, fue trasladado en apenas veinticuatro horas de Guayaquil a Quito, para ser encerrado en el panóptico y luego entregado a una turba que se encargó de lincharlo, sin dar tiempo para que sus seguidores pudieran reaccionar.

Parte del proceso generado por el ferrocarril fue el aumento en el tamaño de las ciudades y el incremento de las poblaciones. La llegada del ferrocarril a Quito facilitó la introducción del hierro y del cemento en las construcciones, así como otros elementos que contribuyeron a modificar la estructura y la forma de la arquitectura quiteña²⁶⁴. Pero las repercusiones del ferrocarril sobre una ciudad como Quito no han de medirse sólo en términos urbanísticos (los nuevos barrios que se fueron formando junto a la vía, a la entrada de la ciudad, por ejemplo) sino de urbanización, en su sentido más amplio.

²⁶³ Con el ferrocarril se amplió el tipo y la calidad de los productos consumidos por los quiteños. La costa envió al menos 6 productos agrícolas a la sierra, entre los que incluían cacao, banano y azúcar así como madera. Igualmente los quiteños pudieron consumir pescado con mayor facilidad. Con el tren llegaron además algunos productos manufacturados de importación, que antes difícilmente podían ser trasladados, como maquinarias y automóviles, a más de materiales de construcción, derivados del petróleo, harina, equipos y bebidas. Todo esto obligó a la aristocracia serrana a incrementar sus rentas, y a acrecentar su presión sobre la población indígena de las haciendas.

²⁶⁴ Para entender el papel del ferrocarril en la urbanización ver Maura Pardin, "Cortigos no Brasil: novas formas de habitacao popular na Sao Paulo industrial", en *Analise Social*, Revista do Instituto de Ciencias Sociais de Universidade de Lisboa: 599 - 629.

Si se entiende la urbanización no sólo en términos físicos sino sociales, no cabe duda que el tren y los caminos contribuyeron a modificar la composición social de Quito y el sentido mismo de la ciudad. A partir de entonces Quito comenzó a ser percibidos como Capital del país, cuyo polo opuesto era otra ciudad (Guayaquil) a la que muchos dieron en llamar la “capital económica“ del Ecuador. Elmore advierte, para el caso de Lima, que se trataba de una centralidad relativa ya que por un lado se basaba en los excedentes que la capital del Perú lograba de las provincias, por otro “el centralismo fomentado por la República Aristocrática se confiaba en el control que localmente ejercían los gamonales andinos, más que en la extensión de la autoridad a lo largo del territorio y en el crecimiento de un mercado interno que afirmase la unificación, material, práctica, del país” (Elmore, 1993:33) Al igual que en el Perú el ferrocarril no incorporó a todos los lugares por igual y los poderes locales terratenientes lejos de disminuir se vieron fortalecidos por el incremento de la demanda de los productos de sus haciendas. Un ciudadano quiteño, miembro del Concejo Municipal, respetuoso de las leyes ciudadanas, podía ser un gamonal, y actuar a cuenta propia, en el campo.

El fortalecimiento de las haciendas acrecentó las rentas, las posibilidades de consumo y el poder de la aristocracia quiteña. Al mismo tiempo, surgieron otras fuentes de riqueza que ya no provenían directamente de la tierra y que dieron lugar a la formación de nuevos sectores al interior de las élites. También se produjeron ciertos niveles de acumulación en el interior de los sectores medios y populares, resultado del incremento del comercio y las actividades manufactureras.

Al crecer la ciudad tendió a diversificarse. Por un lado se fue dando paso a la formación de urbanitas y de un tipo de cultura más mundana; por otro la ciudad se fue llenando de “desconocidos” que tenían otro tipo de costumbres y tratos y hacían uso de otro tipo de espacios. Las relaciones de la ciudad con el territorio nacional también fueron cambiando de significado, ya que si bien les unía ahora, con más fuerza que antes, el mercado y el tráfico más ágil entre los distintos espacios, las fronteras culturales o imaginarias, entre el “centro ciudadano” y la “periferia no ciudadana”, se habían hecho

Transporte y movilidad urbana

Para la expansión urbana fueron importantes las vías carrozables. Me refiero tanto a las que se construían hacia nuevas zonas de la urbe como a las que servían para comunicar Quito con las zonas aledañas. En la ciudad buena parte de las calles eran estrechas, apropiadas para peatones y acémilas pero no para carruajes ni carretas. Algunas calles pocas diez metros de ancho, pero no había calles de doce metros. La mayoría de estas calles desembocaban en plazas y plazuelas, pero muy pocos espacios se hallaban ajardinados y lo central en ellas eran las pilas, cuya función era más utilitaria que decorativa. En el Reglamento de Policía de 1891 se disponía que las vías tuviesen doce metros de ancho, pero la medida sólo se fue cumpliendo de modo paulatino. Una preocupación que se planteaba con respecto a las calles, era que el tipo de empedrado, ya no correspondía ni a la comodidad ni a la higiene: no sólo hacía que las vías se anegaran en tiempos de lluvia sino que podía ser un factor negativo para la salud de la población. Este tipo de criterios iba siendo introducido por los higienistas:

“al no comunicar el subsuelo, impidiendo la penetración en él, de todas las sustancias orgánicas y detritus del exterior, materias que bajo el influjo del aire, la humedad y de la luz, dan origen al aire telúrico que vicia el natural de la población, y luego a gérmenes específicos, que bajo la influencia de los mismos agentes nacen y se desarrollan en el seno de la tierra que le sirve de medio de cultivo”.²⁶⁵

Hacia la primera década del siglo XX se estaban construyendo vías carrozables en varias direcciones: al valle de los Chillos por Conocoto, a Chillogallo por Guamaní, a Pifo y Yaruquí por Guápulo. Esta última servía de base a la conexión con la Amazonía ecuatoriana. “Se llegaba a Pifo en coche y a la mañana siguiente se tomaba las mulas para ir a Papallacta, desde donde había que viajar a pie, acompañándose por indios cargueros²⁶⁶. Igualmente se habían comenzado a construir la vía a Nanegal en el Noroccidente de Pichincha y dos caminos hacia el Norte: el de Cayambe, y el que pasaba por Chaupicruz, Cotocollao y Guayllabamba hacia Otavalo e Ibarra. ¿Quiénes demandaban esas vías? Estas no sólo obedecían a los requerimientos de la ciudad sino a los de las propias parroquias y pueblos interesados en comunicarse con la urbe. Los habitantes de las parroquias, organizados bajo la autoridad del párroco, el teniente

²⁶⁵ Manuel Jijón Bello, “Ligera reseña higiénica de la ciudad de Quito”, en Anales de la Universidad Central, n 117, tomo XVI, Julio 1902, Pág. 232.

²⁶⁶ Testimonio de la señora Emma Garcés.

La cita anterior es de un comunicado de la Jefatura de Policía, que hacía de intermediaria entre los requerimientos urbanos y los rurales, a través de los tenientes políticos. Los “agricultores propietarios” (se entiende que había quienes eran agricultores pero no propietarios, y por ende no ciudadanos con derecho de opinión propia) se valían de esa condición instituida e instituyente, y actuaban en nombre del resto de los habitantes de las parroquias. La comunicación estaba dirigida al “pueblo quiteño”, que se beneficiaba con sus productos. Lo que se demandaba eran caminos que facilitasen los intercambios entre ciudad y campo. En otros casos las vías que se demandaban estaban ubicadas en la misma ciudad. En un informe del Director General

²⁶⁷ Comunicado de la Jefatura de Policía del Cantón Quito, El Comercio, 28 de Febrero de 1915.

de Obras Públicas de 1908 se destacaba el papel de las vías en la formación de ciudadelas:

"Estos diversos caminos del Batán (se refiere a la parte norte de la ciudad) tienen su razón de ser importante porque se sienta nada menos que las bases de ciudadelas que expansionen la capital de la República".²⁶⁸

La Mariscal no se había formado aún, cuando se creó la empresa norteamericana "The Quito Tranway Company", responsable del servicio de tranvía. Este servicio partía de Chimbacalle, atravesaba las principales calles del Centro y se dirigía por la avenida 18 de Septiembre (hoy 10 de Agosto) hasta la Colón, contribuyendo de ese modo a la valorización de las propiedades por las que pasaba. El plan original del tranvía estaba dirigido a la construcción de un ramal entre Chimbacalle y la Magdalena, hacia el Sur. En el año de 1913 los hermanos César y Carlos Mantilla y otros propietarios habían cedido ya parte de sus terrenos para la construcción de la Avenida Colón "vía que no sólo será de utilidad pública por unir las carreteras de Guápulo, del Batán y la del Norte, sino por constituirse en un hermosísimo paseo"²⁶⁹. El 4 de noviembre de 1914 el Señor N. Norton, empresario de los tranvías, comunicó al Concejo su disposición a extender la línea hasta la Avenida Colón "contribuyendo así a dotar de servicio al nuevo hipódromo que ahí se construye". La empresa de tranvías había puesto en duda la conveniencia de extender la línea hacia el Sur cruzando el río Machángara, mientras en el concejo Municipal, por el contrario, se ponía en cuestión la utilidad que podría tener llevar la línea hacia el Norte, "por una zona escasamente poblada como la 18 de Septiembre":

"El intento de los Empresarios es llevar la línea por terrenos de su propiedad, con lo que se beneficiarían exclusivamente ellos" (...) "No se beneficiaría al público, ni los vecinos del lugar, sino los Americanos con el alza de sus terrenos. Aquello sería posponer el bien general al bien particular"²⁷⁰

El tranvía, el automóvil, los camiones y las bicicletas, permitieron ampliar la movilidad de los individuos dentro del espacio urbano; aunque de hecho, los sectores más pobres

²⁶⁸ APL/Q. "Informe presentado por el Director General de Obras Públicas" en Informe del Ministerio del Interior, Policía, Beneficencia, Obras Publicas, 1908.

²⁶⁹ El Comercio, febrero de 1913

²⁷⁰ AHM/Q, Gaceta Municipal, 1914.

continuaron movilizándose a pie. "Nosotros vivíamos al Norte, donde es el actual mercado de Santa Clara y de ahí nos trasladábamos a pie, a la escuela del Cebollar, no

²⁷¹ Las condiciones de pobreza a la que se hallaban sujetos los sectores populares y medios, se expresaba entre otras cosas en su escasa utilización del transporte motorizado:

"Aunque, conforme a un viejo axioma confirmado hasta la saciedad, de que nunca se puede juzgar por las apariencias, hemos venido notando que en estos últimos días ha decrecido un tanto la intensidad del tráfico de pasajeros en la única línea de tranvía que existe en la Capital. Y nosotros creemos que si en verdad hay tal disminución no puede deberse a otra causa que el excesivo precio de la tarifa. Es indudable que en la actualidad el pueblo ya no puede disfrutar del placer unas veces y de la necesidad en otras, de ocupar los carros del tranvía".²⁷²

A pesar de la existencia de automotores, la gente pobre generalmente se trasladaba a pie. "La bicicleta, la pequeña reina del proletariado, no ha llegado aún a nuestras ciudades", se decía en una crónica de los años treinta, y se añadía:

"El obrero no ha alcanzado todavía el grado de civilización y de cultura necesaria para equilibrar su presupuesto con el fin de adquirir tan maravilloso instrumento de transporte y de trabajo".²⁷³

En otras ocasiones los costos del transporte motorizado no justificaban su utilización. A muchos hacendados y dueños de fincas cercanas a la ciudad les resultaban mucho más económicos emplear indios cargueros, carretas o mulas, que pagar un transporte más moderno. También los indígenas de comunidad llegaban a pie a Quito. Inclusive materiales de construcción como las piedras de las canteras de Píntag, eran trasladados con mulas en los años cuarenta, cuando ya estaban en servicio camiones²⁷⁴.

Los oficios y la organización del espacio

En este apartado voy a analizar los cambios que se produjeron a partir del último tercio del siglo XIX, en el espacio popular urbano. Por un lado me referiré a las nociones de

²⁷¹ Entrevista a Nicolás Kingman.

²⁷² El Comercio, 18 de marzo de 1918, p.1.

²⁷³ EL Comercio, 17 de Noviembre de 1933, p. 3.

²⁷⁴ Testimonio de Segundo Jacho y Nicolás Pichucho.

servidumbre y peonaje urbano y por otro a la organización de los oficios. En Quito no existía una industria propiamente dicha pero, en contraposición, se había incrementado el número de artesanos. La transformación de los oficios como resultado, entre otras cosas, del desarrollo del comercio y del capital comercial, entró en contradicción con las antiguas formas de organización gremial y su normativa²⁷⁵. El proceso de diferenciación de los oficios produjo, además, una cierta diferenciación de las actividades en el espacio urbano.

La sociedad del siglo XIX había buscado regular las actividades laborales urbanas, sometiénolas a un registro así como a una reglamentación. Me refiero tanto a la organización de los abastos, como de la servidumbre y los oficios, lo que incluía la búsqueda de formas de sujeción de los trabajadores en el seno de espacios particulares y bajo la autoridad del patriarcado.

En el caso de los sirvientes y los jornaleros, estos formaban parte de una casa, una finca o una hacienda, en calidad de *propios* y se buscaba impedir su fuga y su concertaje en otros lados. Por lo general se atribuía esta situación a la presencia de “seductores de jornaleros” o “enganchadores” que se ocupaban de reclutarlos como mano de obra, o a gente particular que los sonsacaban, antes que a su propia iniciativa. Los “sirvientes seducidos”, una vez encontrados por la policía, eran obligados a volver a sus antiguos dueños. Las nodrizas, buena parte de las cuales vivían “por cuenta propia”, no podían abandonar su labor antes de los dieciocho meses. En el Reglamento de Policía de Quito, se disponía que de hacerlo serían “devueltas” a su trabajo²⁷⁶. Las normas que planteaba el Reglamento estaban dirigidas a garantizar el funcionamiento de diversas formas de concertaje, no sólo rural sino urbano y urbano-rural. A diferencia de lo que sucedía con las haciendas, que tenían sus propias redes de control y vigilancia, las fincas y cuadras cercanas a la ciudad, así como los propietarios de las casas, necesitaban del respaldo de la policía y de la autoridad del Estado para poder reclamar derechos sobre una sirvienta o un peón que se daba a la fuga (Guerrero, 1991: 86 y ss)

²⁷⁵ El estudio más importante sobre los oficios en Quito es el de Milton Luna, *Historia y Conciencia Popular: el artesanado de Quito*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1989.

²⁷⁶ Reglamento de Policía, expedido por el Concejo Municipal de 1881, en Colección de Leyes y Ordenanzas, anotado por Manuel Stacey, Imprenta Municipal, 1889.

En cuanto a los sirvientes, y particularmente las sirvientas, existía la ficción de que trabajaban por un salario. En realidad recibían pagos esporádicos e insuficientes, suplidos y préstamos, que les hacían dependientes del hogar doméstico. Muchos pagos habían sido hechos, en verdad, a los padres que las entregaban en consignación. En esos casos se podía firmar un contrato ante los jueces, en los que se registraba el dinero o las especies que se entregaban a cambio de una niña (Moscoso, 2002) En las casas grandes existía una suerte de división del trabajo dentro de la servidumbre. Como el número de sirvientes al servicio de esas casas era lo suficientemente grande, se podían dar algunos caprichos:

“La señora Matilde Quiñones era dueña de dos mudos y una muda que le llevaban el reclinatorio a la Iglesia y establecían un cerco alrededor de su patrona mientras

²⁷⁷

Buena parte de la servidumbre venía de las haciendas o de los orfanatos, habían sido heredadas por sus dueños, compradas u obtenidas en “consignación”: Existe un testimonio sobre estas niñas, para el caso de Cuenca:

“Esta era una costumbre de Cuenca, que subsistió hasta hace pocas décadas. Y es que por los pueblitos más apartados del Azuay venían, a pie, porque no había carreteras, y a veces ni siquiera caminos de herraduras, venían los campesinos trayendo a sus hijas mujeres para dejarlas en casas conocidas. La idea era que así conocían las costumbres urbanas, eran alimentadas y vestidas, aprendían a leer y escribir, hacían la primera comunión a cambio de prestar servicios adecuados a su edad, en la casa donde habían sido dejadas en consignación, como se decía. Lo más que se le podía pagar a esa persona por dejar a la niña consignada para toda la vida, eran cien sucres, que equivalían en mi infancia a unos 20 dólares, claro que los dólares valían entonces más que ahora. Pero, ¿qué era eso a cambio de una niña? Pero así era la costumbre. Más aún: esos padres dejaban a su hija y, por lo general, no volvían nunca más a verla” (Crespo de Ortiz, 2003: 56).

De acuerdo al mismo testimonio las niñas estaban sujetas a una doble situación. Se las educaba y vestía y en muchas casas se les daba un trato amable, “pero pronto tenían que barrer, lavar y ayudar a llevar cosas, tareas que se incrementaban con la edad” (Crespo de Ortiz, 2003: 57) Una condición semejante se dio en Quito. La entrega de niñas formaba parte de las estrategias de reproducción de las familias campesinas, a la vez que un medio de aprendizaje de una cultura de ciudad. A pesar de los controles a que

²⁷⁷ Testimonio de Marieta Cárdenas.

²⁷⁹. Y algo parecido sucedía con los hijos de los sirvientes, la mayoría de los cuales tenían que encontrar otras ocupaciones y otros espacios. Sin embargo, hasta finales del siglo XIX e incluso después, el problema que todavía se seguía planteando la ciudadanía quiteña no era tanto cómo ampliar la oferta de mano de obra para dar lugar

²⁷⁸ “Había casos como el de mi abuelo que no se portaba nunca mal con las *propias* o el de las Ávila que tenían la Mama Nona a la que cuidaron cuando se hizo viejecita. Pero en otros casos no era así, les sacaban a la calle cuando envejecían de modo que se veían obligadas a mendigar. Por eso una de mis luchas fue conseguir el seguro social para las empleadas domésticas” Testimonio de Marieta Cárdenas.

²⁷⁹ La noción de “peonaje urbano” la tomo de Salazar (1985) Si la aplicamos al caso de Quito podríamos decir que se trataba de un sector social venido del campo y que guardaba relaciones con el campo, pero trabajaba en la ciudad. El tipo de actividades en las que se ocupaban era múltiple, y tenía muchos puntos en común con el trabajo del campo, con el que, por otra parte, mantenían vínculos. Se trata de peones de la construcción, jardineros, labradores de huertas urbanas, cargadores, etc.

al desarrollo de actividades modernas, como el de ejercer un control sobre una población que intentaba vivir de manera “independiente” pero a la que se continuaba

280

Ya avanzado el siglo XX, cuando Quito había entrado de lleno en su primera modernidad, buena parte de la servidumbre formaba parte de una casa, “de la que se sentía parte”. Se trataba de una reproducción de relaciones patriarcales, cuya explicación hay que buscarla no tanto en razones económicas como en la *costumbre* y en la reproducción de formas de violencia simbólica. Al mismo tiempo existía una demanda creciente de empleados y sobre todo empleadas de servicio por parte de las capas medias en crecimiento y una tendencia de esas trabajadoras a vivir de manera independiente y a cambiar de empleo de manera cada vez más libre. La vida en las casas constituía una camisa de fuerza para la servidumbre²⁸¹. La permanencia en una casa no se justificaba una vez que se formaba una familia y se iban constituyendo mundos de vida en los barrios y vecindarios. La posibilidad de desarrollar actividades autónomas, relacionadas sobre todo con el comercio, la venta de alimentos preparados o como costureras, así como la perspectiva de generar espacios de socialización propios, se convirtió en un objetivo para muchas mujeres²⁸²

Pero la servidumbre urbana, como forma “natural” de organización del trabajo, sobre todo femenino, no fue sólo un recurso de hogar doméstico sino de los servicios, el comercio, e inclusive de instituciones públicas, como las relacionadas con la salud, el Municipio o el ejército. La figura de la *barchilona* en los hospitales fue, hasta hace no mucho, la de una sirvienta de hospital²⁸³. A su condición de servidumbre se añadía su

²⁸⁰ La idea de propiedad estaba incorporada al habla cotidiana de los ciudadanos quiteños. S hablaba de “indios propios” o de “sirvienta propia” o “de la casa”.

²⁸¹ “Al Carlos y a la María, que eran *propios*, les amarraron con sogas y les zambulleron en la laguna, en castigo por haber estado juntos. El Carlos prometió huirse y nosotros, que éramos niños, le ayudamos. Un cura del Quinche le dio protección a cambio de su servicio”. (Testimonio de Marieta Cárdenas).

²⁸² Para el caso de Chile ver el excelente estudio de Gabriel Salazar Labradores, Peones y Proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX.

²⁸³ Cuando El Dr. Gallegos Anda explicaba lo difícil que era contar con un ayudante fijo en el Laboratorio del Hospital San Juan de Dios ya que los estudiantes no permanecían más que un breve tiempo en él, se inclinaba porque tanto las ayudantes como la sirvienta fuesen mujeres: “Los alumnos tardan en aprender sus labores un año y luego son reemplazados. De ahí que desde hace mucho antes haya visto más a propósito emplear una mujer la cual puede permanecer todo en el día en el laboratorio y permanecer en el servicio muchos años Se dirá

condición de género: una mujer era (y es) alguien dispuesto a realizar tareas asistenciales a las que no están acostumbrados los hombres.

Las relaciones que se establecían con alguien que era percibido como sirviente, incluso si recibía un salario, no eran completamente modernas. Una sirvienta era alguien socialmente predispuesta para realizar “trabajos viles”, y para recibir un tratamiento autoritario. Las figuras de la sirvienta (o doméstica) y la del peón permitían reproducir las fronteras étnicas, bajo las condiciones del salariado.

La servidumbre era, a la vez, gente de confianza, sujeta a tratos personalizados y a vínculos patriarcales. Las mujeres libres eran, por el contrario objeto de sospecha por parte de la sociedad masculina-blanco-mestiza. El caso extremo era el de las *guarichas* de las que la memoria ciudadana no tiene otro recuerdo que el de queridas de los soldados²⁸⁴ La descripción que hace de ellas Marieta Cárdenas es mucho más rica:

“Las guarichas iban atrás de la tropa, marcando el paso como ellos, calzadas con unas chanclas que daban sonoridad a sus pasos. Cargaban los enseres de cocina e iban con sus hijos. No sólo eran esposas sino madres y hermanas de los soldados. Cuando llegaban a un pueblo armaban la carpa familiar, en donde se acostaban en el suelo. Cuando sus compañeros morían en los combates tomaban su fusil. Era una población itinerante, que iba de lugar en lugar. Los blancos las llamaban guarichas, con desprecio que era equivalente a queridas”.

La administración de las poblaciones en el siglo XIX estaba regida por el Código y los reglamentos de Policía. El sentido de los reglamentos, a diferencia de los códigos, era dar cabida a las particularidades de cada localidad. Un reglamento era algo negociado para atender a una sociedad local de determinadas características: se basaba en saberes y necesidades de poder locales. Lo interesante del Reglamento de Policía de Quito, emitido en 1888, era que cubría tanto un ámbito urbano como rural, lo que estaba de

talvez que una mujer no tiene conocimiento, alguno científico; pero si bien es cierto que el fundamento científico es mas o menos complicado, las manipulaciones son fáciles y no requieren sino prolijidad, paciencia y constancia, cualidades que sin duda poseen en mas alto grado que los hombres. No se me escapa que la promiscuidad de empleados de dos sexos presenta sus inconvenientes, pero cuando se separe el actual primer ayudante hemos resuelto con el señor Rector de la Universidad reemplazarlo con una señorita; de manera que después de poco tiempo los dos ayudantes y la sirvienta sean del sexo femenino.” AHM/Q, Comunicaciones Recibidas, Junta C. Beneficencia, 31 de Enero, 1925, fs 131.

²⁸⁴ Entrevista al señor N. Pérez.

acuerdo con el funcionamiento social de ese entonces. Se trataba, en realidad, de una red bastante amplia de poder que abarcaba distintos espacios, tanto los urbanos como los de la hacienda y las comunidades, y tanto los públicos como los domésticos y que incluía a la Intendencia de Policía y los comisarios ubicados en Quito, los tenientes políticos de las parroquias, los celadores y “amos” (Guerrero, 1991:74) Un dueño de casa reprendía y castigaba a su sirvienta, en el propio espacio doméstico, pero en casos extremos podía acudir a mecanismos institucionales, como el Camarote de Santa Marta o el Buen Pastor²⁸⁵.

“Las niñas consignadas se criaban en las casas hasta jovencitas. Algunas se huían. Otras veces, cuando daban el mal paso se las ponía en el Buen Pastor, un asilo de jóvenes mujeres que llevaban las madres del Buen Pastor; allí tenían a sus hijos. En otros casos, las chicas salían de la casa con el consentimiento de sus patrones, para casarse y hacer sus vidas junto a sus maridos. Había otras, muy pocas, que se quedaban como sirvientas de las mismas casas por muchos años, e inclusive por toda la vida” (Crespo de Ortíz, 2003: 56).

También la población involucrada en “estrategias de escape”, se movía por diferentes espacios. Un concierto podía refugiarse en la ciudad, mientras que un sirviente urbano

En cuanto a las actividades artesanales éstas se habían multiplicado en el siglo XIX, del mismo modo que eran muchas las denominaciones que servían para clasificarlas. Buena parte de esas actividades eran percibidas como obras de arte ya que dependían no tanto de los instrumentos como de las habilidades de los artífices (Duby, Mandrou, 1996: 230), mientras que otra parte eran el resultado de una necesidad de inventar ocupaciones nuevas para poder sobrevivir²⁸⁶.

Los oficios estuvieron sujetos a una normativa por parte de los gremios y la Intendencia de Policía. Esta normativa venía de mucho tiempo antes y estaba orientada a garantizar el carácter gremial del ejercicio artesanal, así como el cumplimiento de las obligaciones

²⁸⁵ Sobre el Buen Pastor y el Camarote de Santa Marta, ver capítulos quinto y sexto. El tema también es tratado por Ana María Goetschel en *Mujeres e Imaginario*, Quito, Abya Yala, 2000.

²⁸⁶ Algunas de estas ocupaciones eran en realidad derivaciones de un mismo oficio, resultado del desarrollo de habilidades especiales. Nicolás Pichucho dice que en la albañilería existían ciertos trabajos que “requerían delicadeza” que sólo podían ser hechos por mujeres. Pero además había quienes se habían especializado en la realización de molduras, encofrados, colocación de cerámicas, trabajo en piedra, etc.

²⁹⁰ Ricardo Jaramillo, "Primera conferencia leída en la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha, Julio de 1911" en *Pensamiento Popular Ecuatoriano*, Quito, Banco Central del Ecuador, 1981, pp. 536.

En la conferencia leída en la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha por el dirigente artesanal Ricardo Jaramillo se destacaba el papel del trabajo y la ilustración en el mejoramiento del obrero. En esos años se difundió, además, una literatura pedagógica en la que se destacaba la nobleza y la dignidad de los artesanos, resultado del trabajo y la honradez, en oposición de la falsa nobleza, basada en títulos:

“¿Quién es aquel que bajo humilde techo
se afana laborioso y diligente,
desnudo del brazo y el tostado pecho,
bañada del sudor la noble frente?

Honor a su virtud, gloria a su nombre,
dignos de bendición: es nuestro hermano,
es como el alto potentado, un hombre
bien de la sociedad, el artesano.

¿A qué mostrar desinterés nocivo
por la labor que su trabajo emplea?
Júzgale menos que el señor altivo
que con la mentira vanidad pasea.

Es culpa de él que ingrata la fortuna
tenga para unos pocos reservada
el nacer y morir en rica cuna
de fino lienzo y cachemir ornada?”²⁹¹

Existía además la idea de la ilustración del artesano, que le permitía incorporar “principios científicos”, como la anatomía, a la práctica del oficio, pero también opinar sobre política, construyendo, de este modo, una esfera pública alternativa. La ilustración estaba dada por los libros, así como por la asistencia a conferencias de gente ilustrada, y la formación de círculos artesanales de estudio y discusión:

“El mejor medio para ilustrarnos llegado a cierta edad es, indiscutiblemente, la vida en sociedad, la reunión de todos los elementos sanos, con la grandiosa idea de educarnos los unos a los otros; de conocer el camino del bien y del progreso, amar la virtud, rectificar el error y combatir el vicio”²⁹²

La organización artesanal era controlada por los maestros de los gremios con el apoyo de los organismos de Policía. Los directivos de los gremios eran elegidos por los maestros de cada cantón y parroquia y su elección avalada por los intendentes y en las parroquias rurales por los tenientes políticos. De acuerdo al reglamento únicamente los maestros titulados estaban en condiciones de instalar un taller. Se reglamentaba el trabajo de los talleres de modo que ningún oficial o aprendiz menor de edad pudiese pasar de un taller a otro, sin permiso de sus padres o de sus “guardadores”. Como

²⁹¹ Este poema fue leído en una de sus conferencias en la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha por el dirigente de los sastres Manuel Chiriboga Alvear. En *Pensamiento Popular Ecuatoriano*, Quito, Banco Central del Ecuador, 1981, pp. 482.

²⁹² *Ibid.*, pp. 541.

veremos en el capítulo quinto, los niños eran entregados a los maestros para que aprendan el oficio, y se exigía lealtad en el cumplimiento de los compromisos de trabajo. De acuerdo al Estatuto de Policía “los maestros tenían la vigilancia de sus oficiales”. Ningún oficial podía pasar a otro taller, “sin que antes se halle libre de los compromisos que había contraído con un maestro”²⁹³.

Los jóvenes de la ciudad que no practicaban un oficio podían ser encerrados en casas correccionales o en un establecimiento de Artes y Oficios. Quienes no formaban parte de los gremios estaban en peligro de ser considerados vagos. Debido a la patria potestad, los padres o los guardadores, entre los que se incluían los maestros, podían solicitar a la Policía que se encierre a un joven descarriado por un periodo de noventa

294

En realidad la vida de los talleres artesanales no respondía necesariamente al modelo trazado por la policía; las relaciones entre maestros y oficiales variaban de acuerdo a las circunstancias. El maestro Manuel Chiriboga Alvear nos ha dejado reseñas muy ricas de distintos talleres, en la rama de la sastrería, en un escrito del año 1917. En muchos casos los maestros convertían a los niños en sirvientes de su casa, “para que se enseñen humildes”, sin introducirles realmente en el oficio. Otro caso fue el de José Miguel Bravo, que fue encomendado por su madre al propio Chiriboga Alvear:

“Adolescente todavía José Miguel, me lo trajo su madre para que le enseñara la Sastrería, recomendándome tuviera paciencia ya que su hijo carecía de oído y de palabra. Mi sorpresa fue grande al ver un niño de fisonomía tan natural (...) que hacía poner en duda lo que se me decía. Entonces le pregunto al niño ¿cómo te llamas? Por toda contestación veo que sus ojos se llenan de lágrimas. Lo abracé llenándole de caricias, miro a la criatura y a la madre quien me relata la causa de la desgracia de su hijo. Terminado este triste cuadro, ofreciéndole a la madre que emplearía todos los medios posibles a fin de hacer llevadera esa horrible desgracia lo colocó al lado de los otros aprendices, quienes le agasajaban y acariciaban tiernamente (.....)

El taller se convertía en este caso en un centro de enseñanza en el que era posible llegar a ser un joven instruido y aprender un oficio:

²⁹³ Reglamento de Policía, 1888, pp. 210.

²⁹⁴ Código de Policía, 1923, pp. 67.

Me propuse enseñarle a leer (...) Mas tarde le enseñé los números, la formación de las cantidades, el valor de las cifras en la cinta métrica, pronto supo aplicar en las obras las medidas que le daba, por último el valor de las monedas, de los billetes de Banco, era lo que se llamaba un joven instruido, se había sacado de él todo el partido posible. Durante el espacio de cuatro años, todas las noches de siete a nueve le hacía las clases que dieron el resultado esperado. Todos los días trabajaba las costuras de su maestro – un oficial que era quien le cuidaba – pronto hizo pantalones para niños, una vez comprendido esto, lo hizo para hombres, luego chalecos y obras de manga”

Había talleres de todo tipo. Existían además muchos artesanos no agremiados que hacían trabajos por su cuenta ya sea en los barrios o en los pueblos cercanos a Quito. Una parte de ellos eran independientes, otros formaban parte, en realidad, de verdaderas industrias a domicilio. Hacía 1930 se habían instalado en la Avenida 24 de Mayo pequeños puestos de costura a máquina, en los que se hacía ropa para la gente popular e indígena. La lucha de gremios como los de los sastres por mantener la exclusividad en el ejercicio del oficio de la sastrería se fue convirtiendo en buena parte en un proyecto fallido debido a la demanda creciente de ropa manufacturada para consumo popular²⁹⁵.

Cuando aquí hablamos de Policía no nos referimos a una fuerza externa que se imponía desde afuera, sino de una normativa que servía como referente, aunque pocas veces se aplicase. Igualmente, al hablar de gremios tenemos el problema de hacerlo en términos generales. No era igual la situación de los albañiles o la de los carpinteros que la de los joyeros, o la de los sastres. Y esto no tanto por la mayor o menor relevancia de sus oficios, como por su grado de reconocimiento social. El obrerismo católico de los años treinta tendió a juntar a los gremios en torno a una cultura común, pero entre unos y otros existían grandes diferencias. Algunos gremios, particularmente los sastres, tenían su propia esfera pública letrada, constituida a partir de las reuniones de sus asociados, la organización de conferencias ilustradas y la lectura de diarios, revistas, libros de publicistas y manuales. Estos artesanos pretendían constituir una cultura letrada, que a la vez que les permitía obtener reconocimiento social, les diferenciaba de otras capas populares (o que eran percibidas como populares).

La mayor parte del trabajo artesanal se desarrollaba en las propias casas de los maestros: en las habitaciones, los corredores y patios interiores, así como ocupando parte de la calle o de la plaza adyacente. En el siglo XIX existían muchos elementos parecidos

²⁹⁵ Testimonio de Nicolás Pichucho.

entre la vida popular urbana y la campesina, y de manera particular con la de los pequeños productores independientes, tanto por el carácter manual de la actividad como por la escasa separación entre las actividades domésticas y de oficio. Los artesanos como los campesinos estaban inscritos en redes de parentesco y formaban parte de una cultura en común. Los valores populares urbanos respondían a un sistema de valores de la sociedad en la que se vivía (Berg, 1987: 176), no eran algo autónomo o independiente. El trabajo de las costureras, los zapateros de barrio y muchos sastres se realizaba en el espacio doméstico y era frecuente que en la periferia de Quito los sectores populares, y como parte de ellos los artesanos, criasen animales y mantuviesen pequeñas huertas. Es lógico que el proceso de desvinculación con respecto al campo y de manera particular con relación a lo indígena, era mayor entre los sastres y los entre los albañiles y los carpinteros.

Del mismo modo como la mayoría de los sirvientes carecían de un espacio propio en las casas de los señores, los aprendices se acomodaban como podían y no tenían una ubicación determinada dentro de las viviendas o de los talleres de los maestros artesanos. La propia actividad manufacturera se desarrollaba en estrecha relación con el sistema de trabajo a domicilio. “No había fabricas en Quito, sino talleres. La sastrería funcionaba a partir de almacenes donde los modistos tomaban las medidas de los clientes, y a la tarde acudían los sastres a ver si les encargaban las obras” Hacia las primeras décadas del siglo XX se produjo una ampliación de las actividades informales de base familiar y de la propia actividad manufacturera. Pero esto, lejos de mejorar las condiciones de los trabajadores, las empeoró.

El doctor Pablo Arturo Suárez y sus alumnos de Higiene hurgan en los espacios privados: están interesados en ver la relación entre las condiciones de vida y las condiciones productivas. Un alto porcentaje de la población vive en una o dos piezas, "una de las cuales sirve de cocina". En una fuerte proporción la habitación es taller, lugar donde se preparan alimentos para el público, en otras ocasiones tienda. De hecho los espacios de habitación están ubicados en la parte posterior del lugar donde se ejerce el oficio o se expenden víveres, y están separados por un biombo o por una cortina. Suárez llamaba la atención sobre el uso de esos espacios para la elaboración de alimentos.

Con los higienistas la preocupación por el abasto de la ciudad iba más allá del mero acopio de productos -algo propio del siglo XIX- abarcaba también aspectos relacionados con la calidad de los alimentos, con sus condiciones de producción y con los espacios de elaboración y de venta. De las 70 panaderías existentes en Quito sólo cuatro cumplían con los requisitos reglamentarios. Las restantes eran departamentos o cuartos, al mismo tiempo habitados. Eran negocios muy pequeños: trabajaban con medio quintal, un quintal o dos quintales de harina, “lo que no da margen alguno para hacer inversiones fuertes, por la clase misma de casas en las que se hallan ubicados”.²⁹⁶ Las condiciones deplorables de salud de la población eran resultado, en parte, de la forma como se preparaban los alimentos.

Debido a la estrechez de los locales, buena parte de los artesanos se veían obligados a utilizar la calle como espacio de trabajo. En el seno de las capas populares no se establecía una clara delimitación entre lo que era público y lo que era privado: se sacaban sillas a la calle, se secaban los granos o se faenaba animales, se desarrollaba una intensa vida social. También las pulperías y tiendas, de cara a la calle, constituían espacios de comunicación. Tampoco los sectores medios estaban en condiciones de recibir en sus domicilios, pero en este caso el problema no tenía que ver tanto con la estrechez de las habitaciones como con el recelo por la propia pobreza. De ahí el papel de las cantinas como espacios de socialización masculina. En general las capas medias eran reacias a mostrar los espacios interiores, ya que era una forma de “perder la cara”.

La gente vivía en su barrio tanto como en su vivienda. La individualización de la vivienda y su separación con respecto al barrio constituiría un fenómeno posterior, generado a partir de las llamadas ciudadelas, y afectaría a estas mismas capas medias. Estas viviendas unifamiliares servirían de base al desarrollo de una vida familiar individualizada, separada y, en ocasiones, opuesta al barrio. En el caso de los antiguos barrios de Quito el espacio privado, aunque se diferenciaba del público, en ningún caso se cerraba en sí mismo. Utilizaba las redes barriales como recurso. Eso explica un poco el llamado espíritu barrial al que se refieren constantemente los cronistas de la ciudad. Los artesanos organizados participaban en los desfiles cívicos con sus estandartes, estaban llevados por un espíritu corporativo. Ese espíritu marcaría las formas de

²⁹⁶ Pablo Arturo Suárez en "Las Obras de Higiene Municipal más urgentes", Dirección General de Sanidad de Quito la Zona Central, Quito, 1927.

Sí bien Quito, a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, era una ciudad con muchos artesanos, los oficios no constituían actividades homogéneas. Para esos años se vivía un proceso de diferenciación de los oficios que se expresaba, entre otras cosas, en la redistribución de estos en el espacio de la ciudad. El registro hecho en 1888, y publicado en 1902 en la Guía de Jiménez, nos proporciona información acerca de la estructura interna de los oficios: no sólo el tipo y número de talleres, sino la relación propietarios-trabajadores en cada rama (las que más trabajadores por propietarios tienen son las de sastrería y cigarrería y la que menos la hojalatería).

ACTIVIDADES ARTESANALES EN QUITO EN 1888 <i>Sobre la base de LA GUÍA DE JIMÉNEZ ²⁹⁷</i>	
HERREROS	
<i>Propietarios</i>	18
<i>Trabajadores</i>	41
Hojalateros	
<i>Propietarios</i>	20
<i>Trabajadores</i>	27
Sastres	
<i>Maestros</i>	24
<i>Oficiales</i>	272
MODISTAS	8
ZAPATEROS	
<i>Propietarios</i>	16
<i>Trabajadores</i>	35
CARPINTEROS	
<i>Maestros</i>	33
<i>Oficiales</i>	51
CIGARREROS	
<i>Propietarios</i>	1
<i>Trabajadores</i>	35
CONFITEROS	5
CURTIDORES	
<i>Propietarios</i>	3
<i>Trabajadores</i>	35
TIPÓGRAFOS	
<i>Imprenta. Del Clero</i>	18
<i>Salesiana</i>	12
<i>HH.CC</i>	8

²⁹⁷ Fuente: Guía Topográfica, Estadística, Política, Industrial, Mercantil y de Domicilios de Quito. Adolfo Jiménez, Primera edición, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1902.

<i>Novedad</i>	8
<i>Del pueblo</i>	4
<i>El Siglo</i>	3
<i>Tipografía de la Flor</i>	2

No consta ninguna información sobre el número de trabajadores en otras actividades industriales, en un sentido amplio del término. Me refiero a las que se registran en la Guía como fábricas y que en muchos casos no pasan de ser manufacturas. También la noción que se tenía de las artesanías era imprecisa, como veremos unas líneas más abajo. Existían, de acuerdo con la Guía, 18 fábricas de tejas y ladrillos, 5 de fideos, 3 de chocolates, 23 sombrererías, 7 relojerías, 5 joyerías, 11 alfarerías, 12 fábricas de velas, 3 cervecerías, 5 colchoneras, 12 sitios de destilación. ¿Pero en que consistía una fábrica. de tejas, o de ladrillos? La mayoría, sino la totalidad de ellas, eran instalaciones rudimentarias que utilizaban peones del campo, y no trabajadores urbanos. ¿Y los joyeros, no eran más bien artesanos? En cuanto a las artesanías es posible que los tipógrafos estuviesen más conectados con los adelantos técnicos que los fabricantes de velas. El cuadro de actividades artesanales que presenta la Guía muestra una primera diferencia entre las que tienen trabajadores y las que no los tienen, pero además una diferencia en las denominaciones: sólo los zapateros, los carpinteros y maestros hablan de maestros y oficiales, el resto diferencia entre propietarios y trabajadores. Por lo que se ve los confiteros trabajaban solos (se entiende que con sus familias), mientras que en sentido contrario había una sola cigarrería para la que trabajaban 35 personas. En la imprenta del clero había 18 trabajadores y en las curtiembres había otros tantos. Se ve que no todos los maestros carpinteros tenían oficiales o los tenían muy pocos.

El análisis de la Guía de Jiménez no sólo pone en duda la inclusión que se hace de algunas actividades como oficios sino que permite observar un proceso de diferenciación al interior de los oficios reconocidos, y de formación de talleres más grandes basados en la cooperación simple y, posiblemente, en formas manufactureras. Elementos en este mismo sentido se pueden obtener del análisis de catastros y guías comerciales como la de 1909.

En la Guía Comercial Agrícola e Industrial de 1909 aparecen registrados como artesanos encuadernadores, carpinteros, joyeros, plateros, peluqueros, sastres, tipógrafos, sombrereros y zapateros. No sabemos por qué no aparece aquí un conjunto de oficios que constan en la guía de Jiménez -y en gran cantidad- como son los

panaderos, herreros, hojalateros, fundidores, alfareros y talabarteros. No creo que sea un problema de importancia ya que la panadería debía tener tanto valor como la peluquería. Lo que no conocemos es la forma cómo fueron elaboradas las guías, cómo se recogió la información y el cuidado que hubo en ella. La de Jiménez era de domicilios, ignoramos si la gente pagó para salir en ella.

Si examinamos la Guía de Jiménez veremos que en las ramas artesanales más numerosas y con mayor número de trabajadores, como la sastrería, carpintería y zapatería se encuentra una estructura de producción peculiar. Las sastrerías (que tomamos aquí como estudio de caso) son talleres que funcionaban bajo el mando de un maestro, a pedido de familias importantes o de instituciones como la Militar o el Municipio, pero también para un mercado más amplio; para almacenes o negocios, cuyos dueños son, en algunos casos, los propios maestros de taller. La manufactura de uniformes militares, delantales y gorras para las vendedoras de mercado, bolsas para los estancos de sal constituyeron factores que contribuyeron a la formación de manufacturas y para la introducción, más adelante, de máquinas. La producción de calzado incrementó el número de curtiembre, mientras que la de los sastres y modistas aceleró la industria textil. Del conjunto de estas "actividades artesanales" registradas en la Guía de Jiménez hemos tomado como ejemplo la de los sastres por ser una de las más representativas, y elaborado sobre esta base un cuadro en el que parecen agrupados los distintos talleres de acuerdo al número de oficiales que emplea.²⁹⁸

LA SASTRERIA EN QUITO EN 1888 ²⁹⁹					
<i>Menos de 7 trabajadores</i>		<i>De 7 a 14 trabajadores</i>		<i>De 15 a mas trabajadores</i>	
<i>Maestro</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Maestro</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Maestro</i>	<i>Oficiales</i>
<i>F. Bermúdez</i>	2	<i>M. Indarica</i>	7	<i>B. Córdoba</i>	23
<i>M. Linares</i>	3	<i>J Zambrano</i>	8	<i>B Pazmiño</i>	25
<i>V Jara</i>	1	<i>A Grijalva</i>	10	<i>F Calderón</i>	20
<i>A Carrión</i>	6	<i>J Bolaños</i>	14	<i>J Vásconez</i>	29
<i>C Valdez</i>	6	<i>L Bonilla</i>	14	<i>M Chiriboga</i>	25
<i>D Cevallos</i>	6	<i>M García</i>	11		

²⁹⁸ Si bien la agrupación que se hace en el cuadro, puede resultar arbitraria, permite formarse una idea del proceso de diferenciación que se opera en los oficios. Por otro lado, hablar de diferenciación sobre la base del número de obreros empleados por los distintos talleres, resulta insuficiente. No disponemos de otros indicadores como son los montos de inversiones, de producción, las herramientas empleadas, etc. pero para el caso de la pequeña producción y la manufactura -dado el carácter manual de esas industrias- conocer el número de trabajadores, constituye una información importante.

²⁹⁹ Fuente citada.

<i>J Mejía</i>	6	<i>P Valencia</i>	12		
<i>R Ospina</i>	5	<i>R Grijalva</i>	10		
<i>T Medina</i>	5	<i>R Cardenas</i>	10		
<i>R Quijano</i>	14				

En el cuadro es posible observar un claro proceso de diferenciación de los talleres por el número de obreros que utilizan. Mientras a cinco talleres grandes concentran 122 oficiales, en los nueve talleres menores, hay apenas 40 oficiales; entre las dos categorías hemos colocado diez talleres medianos, los cuales concentran 110 oficiales.

Podemos establecer otros elementos de diferenciación. Así la cuantía del capital, que en el caso de la sastrería no rebasa los 12.000 sucres; varios sastres poseían esa cuantía, pero otros apenas 4.000 o 2.000 sucres; las materias primas que utilizaban es otra pista. De lo que se sabe de las sastrerías grandes, todas empleaban casimires, terciopelos, sergas, felpas de seda, rucelas, y otros materiales importados (en algunos casos directamente) de Europa y Estados Unidos, mientras que los materiales de otras sastrerías eran de calidad inferior ya que su producción estaba dirigida a un público distinto. (Kingman, Goetschel y Mantilla, 1989: 78).

Es posible que muchos de los pequeños productores que constan en la Guía como propietarios de sus locales, dependiesen económicamente de dueños de manufacturas ³⁰⁰. La propia Guía de Jiménez nos hace pensar que algunos sastres eran propietarios de más de un taller, ya que mientras en el registro constaban 24 maestros el número de sastrerías era 31.

Resulta aventurado, por tanto, hablar en términos absolutos de un artesanado como un conjunto indiferenciado de talleres organizados de manera corporativa. Más aceptable es hablar de un proceso de diferenciación de los pequeños productores. Proceso que si bien no excluye la reproducción de formas artesanales independientes, supone, al mismo tiempo, la probabilidad de que existan bajo la forma de la industria a domicilio, la cooperación simple y el taller manufacturero, en cuyo seno se produce ya una subsunción de pequeños y medianos capitales.

³⁰⁰ Entrevista al señor Manuel Cifuentes, artesano.

Se sabe que el solo hecho de agrupar simultáneamente determinado número de obreros bajo el mismo techo conduce a un aceleramiento de los ritmos de trabajo, a una utilización mejor de locales, bodegas, herramientas, a una mayor organización de la producción. Con la cooperación el proceso de trabajo se transforma en un proceso social, pero esa elevación de la capacidad productiva de la sociedad es puesta en provecho del capital.

Esta diferenciación de los oficios supone una ubicación igualmente diferenciada en el espacio urbano. Mientras los talleres principales, los de Vásconez, Chiriboga, Pazmiño, se localizan en las zonas prestigiadas (Calles Venezuela, Bolívar), pequeños productores como Jara o Santos Morales, se ubican en las zonas periféricas o de menor prestigio (La Loma, El Tejar) Esta localización diferenciada, contribuye, a su vez, a la acumulación de unos en detrimento de otros. Es posible, inclusive, que muchos de los pequeños productores que constan en la Guía como propietarios de sus propios locales, dependen económicamente de los dueños de las manufacturas más grandes o de comerciantes. Los locales tipo almacén ocupan zonas más céntricas que los locales tipo taller. Se va generalizando, además, la tendencia a establecer almacenes comerciales claramente diferenciados de los espacios de producción y de vivienda.

Con la llegada del ferrocarril y la mayor presencia de productos extranjeros, algunos de los oficios entran en crisis, viéndose, en muchos casos, obligados a cambiar la orientación de la producción hacia sectores de menores condiciones económicas, para los cuales las manufacturas europeas resultaban, de todos modos, inaccesibles. Incluso muchos de los talleres grandes ven reducidas sus perspectivas de acumulación. En medio de este proceso, la diferenciación social se acentuó aunque no llegó nunca a asumir formas totalmente modernas. A esa diferenciación contribuye, por otra parte, la orientación del capital comercial y bancario y de sectores ligados a la propiedad de la tierra y la actividad textil de antecedentes obrajeros, hacia la producción fabril.

Como parte del proceso de transformación de la ciudad la arquitectura se fue organizando como rama profesional. La arquitectura comenzó a impartirse en la Escuela Politécnica, fundada por García Moreno con apoyo de los jesuitas, pero no como campo independiente sino como parte de la enseñanza de ingeniería. Los modelos que sirvieron de base a la construcción del observatorio astronómico en la Alameda, la Escuela de Artes y Oficios, el Panóptico, y la casa del propio García Moreno, en la plaza de Santo Domingo, fueron traídos de Europa.

El problema con los modelos es que no necesariamente se ajustan a las formas de organización de la vida social. García Moreno reprodujo en Quito la arquitectura panóptica, pero las modernas tecnologías de control delincencial que introdujo no eliminaron las antiguas prácticas de castigo y de juzgamiento moral. Tampoco la sociedad en la que se ensayaban esos dispositivos era socialmente moderna. Se trataba, por el contrario, de una autarquía católica, basada en el dominio del capital comercial y el fortalecimiento del sistema de hacienda.

Sin embargo, con relación al mismo tema, también puede plantearse una hipótesis en sentido contrario: la de que los cambios arquitecturales, o de determinadas técnicas o dispositivos, hayan antecedido a los cambios de la sociedad en su conjunto. García Moreno hizo una serie de propuestas en este sentido, orientadas en la línea del ordenamiento urbano, como paradigma de un orden, o las reformas en la arquitectura interior y en la organización del Hospital San Juan de Dios, en donde se combinaron los mecanismos de la Caridad con los requerimientos de innovación hospitalaria³⁰¹. Al examinar las propuestas de construcción de Casas de Misericordia hechas por Miguel Giginta, hacia finales del siglo XVI, en España, Pedro Fraile sostiene la posibilidad de que el panoptismo se haya ido constituyendo mucho antes de la formulación hecha por Benthann en el siglo XIX, y propone una explicación social a este hecho:

“No es tanto la sociedad industrial burguesa la que precisa de nuevos mecanismos de control, sino el propio capitalismo, de tal manera que en el proceso mismo de su implantación ya estaba el embrión a partir del cual se desarrollarían nuevas formas de vigilancia, control y disciplinamiento” (Fraile, 2001:181).

Si esto es así, podemos comenzar a entender una serie de cambios urbanísticos y arquitectónicos producidos en Quito como parte de un deseo de modernidad, o de una

³⁰¹ Ver capítulo seis.

El hogar católico fue organizado a partir de una “arquitectura moral”. García Moreno se había propuesto fortalecer la estructura familiar cristiana, como parte de la acción del Estado. Al interior de las casas de las familias criollas quiteñas, los padres debían velar por que se cumplan las reglas y las madres actuar en representación del padre en la educación de los hijos y la servidumbre. La pureza de las familias estaba garantizada por el control de los accesos, y esto hay que entenderlo tanto en términos físicos como simbólicos. El control moral de las familias constituyó uno de los objetivos del garcianismo, pero esto no fue ajeno, tampoco, a la época liberal. Me parece que aquí hay una serie de aspectos a estudiarse relacionados con la distribución de los espacios y el funcionamiento de los accesos.

Los extranjeros Menten, Reed, Smith, y mucho más tarde, ya en el siglo XX, Radiconcini, Vinchi y Russo, contribuyeron a la difusión de nuevas técnicas y estilos

arquitectónicos, en oposición al llamado estilo colonial, que se enmarcaron en la línea del neoclásico y más tarde en la del eclecticismo, y en menor medida el Art Nouveau. Se trataba de un proceso de renovación arquitectónica que se produjo, sobre todo en el área con más prestigio de Quito, junto a las plazas y calles principales, pero que en muchos casos se limitó a una modificación formal de las fachadas y a adecuaciones de los espacios interiores para nuevos usos. Mucho más frecuente fue la incorporación de un nuevo tipo de decorados y mobiliarios, tapices, relojes de péndulo, estatuillas neoclásicas, como signos de modernidad pero al mismo tiempo de distinción.

Yo no estoy muy seguro de que nuevo tipo de necesidades tomaron forma con la arquitectura. Habían una serie de cuestiones previas que no estaban resueltas y que tenían que ver tanto con los procesos de trabajo y las tecnologías constructivas en las que se asentaba la nueva arquitectura, como con el sentido mismo arquitectural. La arquitectura quiteña tomaba prestado modelos que no respondían a tendencias al interior de un campo, era más fácil modificar los signos exteriores que las funciones y las formas de relación con el hábitat ¿De qué modo un modelo de organización de los espacios, concebido en un contexto europeo y orientado por un sentido familiar moderno, podía funcionar ahí donde seguía dominando un sistema de familia patriarcal extenso, que incluía a una numerosa servidumbre. Hasta avanzado el siglo XX las buenas familias de Quito se dejaban llevar más por un sentido de pertenencia a un apellido, o linaje, que al de una familia nuclear. Antes que de “territorios del yo” (Goffman, 1979: 46) podríamos hablar de espacios propios de un linaje o de una clase. Las situaciones en los que los individuos podían sentirse contaminados estaban relacionadas mas con una condición de clase que con una condición individual: la presencia de alguien extraño al grupo- ¿Y de que manera fue negociada, en medio de los cambios en los espacios y los decorados, la tradición y la memoria familiar? ¿Cómo se expresaba en términos formales ese juego entre los requerimientos de modernidad y de progreso y una tradición aristocrática basada en elementos poco modernos como la renta y la reproducción del sistema de hacienda?

Se trataba de un movimiento hacia la modernización de los patrones arquitectónicos, relacionado principalmente con el *ornato*, que inmiscuía a los grupos de mayores recursos, pero no dejaba de influir en otros sectores. Si uno hace un recorrido de las plazas y calles principales de las antiguas parroquias rurales, hoy incorporadas a la

trama urbana, como La Magdalena o Cotocallao, e incluso de zonas más alejadas como Sangolquí, Amaguaña, Pifo, Pomasqui, Yaruquí, puede constatar una primera línea de renovación de los patrones arquitectónicos, muy anterior al actual, que se expresaba, sobre todo, en la decoración de las fachadas. Esto estuvo relacionado tanto con la acumulación de recursos en los pueblos mestizos, gracias al comercio, las arrierías, el arrendamiento de tierras, la intermediación en la compra-venta de productos agrícolas y las “siembras al partir”, como con la existencia de mecanismos de circulación de valores culturales entre el mundo urbano y las parroquias rurales.

“Algunas casas insisten en presentar carácter peculiar de pinturas empeladas en alguna mansión mejor, y asoman su color rojo, azul, verde y malva. Los moradores de aquí son valientes con los colores, y ostentan nombres ampulosamente escritos sobre el quicio de las más humildes casas”³⁰²

Las nuevas técnicas y prácticas constructivas como las de la ornamentación eran transmitidas directamente de los arquitectos a los maestros albañiles, y de ahí difundidas a otros sectores. No obstante, en la misma ciudad de Quito, hasta los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, la mayoría de construcciones se hicieron sin arquitectos y los criterios funcionales y las técnicas fueron más “tradicionales” que “modernos”.

“Hasta hace poco tiempo la actividad constructora era casi nula en Quito. Si algo se construía, ello era sin sujeción a ninguna norma científica y en perfecto desacuerdo con las reglas del arte de la construcción” acostumbraba a decir a sus alumnos el profesor Giacomo Radiconcini, y añadía, benevolente: “hoy (en 1910), por dicha, ya no ocurre lo propio”. El contacto más frecuente con el extranjero, la aparición de una nueva generación, “a no dudarlo más progresiva”, el aumento de la población, la facilidad de comunicaciones con la costa, la lectura de publicaciones técnicas, la corriente de ilustración creada por una prensa local más moderna, estarían contribuyendo, de acuerdo a Radiconcini, al surgimiento de una ciudad y una cotidianidad distintas

Pero el problema no era tanto, decía Radiconcini, el saber que las cosas estaban cambiando, sino cómo impulsar un cambio aún mayor.

³⁰² Ludwig Bebelmans, descripción hecha en 1941, en Freire (1992: 293)

"Es precisamente acerca de esta renovación que se necesita llamar la atención de las autoridades y de los particulares porque si se sujeta a un conjunto armónico de leyes y reglamentos adecuados y si se hace dirigir por personas verdaderamente entendidas en las ciencias y el arte, proporcionará a los ciudadanos con economía, comodidades y nuevas bellezas en su ciudad y en el menor tiempo posible se pondrá esta entre las más bellas y cómodas ciudades modernas; **pero si se procede a esta renovación con la sola voluntad; el mero capricho de los particulares o el antojo de técnicos incapaces y de indígenas rutinarios, se habrá comprometido la continuidad de la renovación ocasionado retrocesos en lo ya hecho**" (subrayado en el original)³⁰³.

Las construcciones rudimentarias. El número de pisos de las casas casi nunca era mayor de dos, los esquemas funcionales y la ornamentación rutinaria, sostenía el mismo profesor. La preparación del terreno para las construcciones se limitaba a la limpieza y nivelación y a la excavación de zanjas de un metro o poco más, que se rellenaban con piedra y cascajo. Muy pocos muros eran de piedra y la mayoría de adobes, fabricados en el sitio y unidos con lodo (o por una mezcla de cal y lodo) Los cielos rasos eran de cañas enteras, "ni siquiera tejidas", revestidas de barro o de mezcla con arcilla. La ornamentación "se reducía a aplicaciones sobre las paredes de copias de tarjetas o publicaciones extranjeras, de elementos entresacados del Vignola sin ningún criterio de

304

Radiconcini propugnaba un movimiento de renovación que hiciese de Quito una Ciudad Moderna. Para eso no bastaba ponerse a esperar que el espíritu de la renovación se fuese imponiendo entre los quiteños, sino que había que generar, desde ya, condiciones distintas. Estas condiciones iban en la línea de la renovación arquitectónica y urbanística pero también de la profesionalización de las actividades constructivas y la promoción de las inversiones en ese campo. ¿Qué proponía el arquitecto Radiconcini?

- 1) Reglamentar la actividad constructiva con el fin de que se amoldaran a criterios modernos, lo que incluya tanto nociones de funcionalidad y de confort como

³⁰³ Radiconcini Giacomo, "La arquitectura en Quito" en Anales de la Universidad Central, 1910. Las citas siguientes provienen del mismo texto, a menos que se diga lo contrario en los pies de página.

³⁰⁴ Otra descripción de la misma época daba cuenta que aún cuando casi la totalidad de las casas disponían de patio y traspatio y muchas aun de huertas y jardines, carecían de agua y de excusados, y tenían un solo caño destinado para las lluvias, "que en muy pocas desemboca a las calles, o a una acequia, y en las más va a las casas vecinas" acumulándose por ese medio "materias orgánicas putrescibles, de varios desechos de las casas, que varias veces las infectan" (Manuel Jijón Bello, "Reseña higiénica de Quito", en Anales de la Universidad Central,

estéticas. "Un reglamento que fije las normas fundamentales a las cuales deben someterse y uniformarse las varias clases de construcciones por el lado de la higiene, de la comodidad y de la estética, y por la ornamentación".

- 2) Reemplazar a la Comisión de Ornato ("hombres ilustres que nada saben de edificaciones") por un organismo técnico conformado por ciudadanos particulares "que hayan vivido o por lo menos hayan viajado al extranjero"
- 3) La promoción de inversiones. "Llamar la atención de las personas cultas, procurando así que la cuestión ya madura de la renovación de la Ciudad sea tomada en debida cuenta por el gobierno, las Cámaras, la Municipalidad y los ciudadanos ilustrados y amantes del hogar".

Proceder a cambiar los patrones constructivos. "Las construcciones en Quito son tan elementales que cualquier indio por poco inteligente que sea puede dárselas de arquitecto". "La distribución de la casa como de la ciudad es la reticular, octagonal, quiere decir la más elemental y más sencilla, cuya pobreza y monotonía no debe sorprender a nadie porque nace de los tiempos de la colonización española y los colonizadores no estuvieron seguramente familiarizados con las comodidades, las fantasías y las delicias del arte".

Es posible que estos criterios no se hayan generalizado entre los "ciudadanos con economía" (como los llamaba Radiconcini), sino lentamente, pero expresaban una tendencia a modificar la arquitectura y la técnica constructiva; tendencia común a la que se manifestaba en campos tan diversos como la salud, la educación de la infancia o la agricultura. El espíritu de innovación, la novedad, el confort, pasaba a ser los nuevos criterios de distinción, pero eso no dependía tanto del sentido común (aunque el "buen gusto" constituía una condición necesaria, característica de una clase) como del concurso de profesionales.

No es que no hayan existido antes disposiciones sobre aspectos constructivos pero los criterios no eran otros que los del *ornato*, y su orientación más urbanística que arquitectónica. Radiconcini representa un momento de tránsito y toma en cuenta tanto aspectos estéticos y formales, como técnicos y funcionales, acordes con el nuevo

espíritu de la época. Se trata de un matiz aparentemente sin importancia, pero que posiblemente permite establecer una periodización en el desarrollo de la arquitectura en Quito, Así por ejemplo, las disposiciones que dicta el Concejo Municipal el 1 de Julio de 1880 se orientaban a precautelar un crecimiento armónico de la ciudad pero no se detenían en la arquitectura interior de las edificaciones. Las casas no podrán rebasar determinadas alturas, los balcones de madera y los poyos serian derruidos, “con el fin que no perjudiquen al ornato público”, tampoco podían ser pintadas “con colores demasiado hirientes a la vista y extraños al buen gusto”. Igualmente, en el Reglamento de Policía de 1881 el énfasis estaba puesto en la “solidez, regularidad y simetría de las

³⁰⁵. Me da la impresión de que la idea que se iría imponiendo unas décadas más tarde, era la de combinar el ornato con la novedad y el confort.

El Municipio establecía, en esos mismos años en los que el profesor Radiconcini se preocupaba por hacer de sus clases en la Universidad un apostolado del espíritu moderno, premios al impulso renovador: el "Premio Agrícola" para el agricultor que "se hubiere distinguido por el mejoramiento de las razas de animales, introducción de nuevos sistemas para el cultivo de cereales, implementación de maquinarias", el "Premio Industria" y el "Premio Ornato". Los criterios dominantes al momento de discernir el "Premio Ornato" eran los de la renovación arquitectónica:

"De las diversas casas construidas en este año (el de 1913) es difícil encontrar alguna que llene por completo las exigencias de la técnica y estética modernas. El defecto dominante que se nota es el de dedicar mayor preferencia a la ornamentación exterior, descuidando, en cambio la distribución interior y las condiciones de luz y ventilación, factores principales de la higiene de las habitaciones. En las casas de los señores Barba Naranjo y Jarrín, por ejemplo, a pesar de las llamativas fachadas se nota en el interior algunos defectos graves de construcción en las escaleras y corredores. La casa del señor Vicente Baca, en la calle Guayaquil, si bien en su aspecto exterior presenta, aunque no con exceso, los mismos caracteres de los balcones y demás salientes exagerados y de gruesa albañilería, lo que puede atribuirse a la tendencia general que actualmente inspira a los constructores del país; tiene en cambio, la unidad del conjunto realizada con sujeción a los planos proyectados (los del arquitecto Francisco Schmit) atinada y económica distribución interior con todos los servicios dependientes y una sólida y esmerada construcción: una casa cómoda, higiénica y elegante".³⁰⁶

³⁰⁵ Ordenanza sobre Ornato Publico de Agosto de 1892 en Colección de Leyes y Ordenanzas, anotado por Manuel Stacey, Imprenta Municipal, 1889, pp. 317.

³⁰⁶ Gaceta Municipal, Mayo 28 de 1913, Pág. 173.

Los constructores no acababan de aprender las nuevas reglas de utilización y organización de los espacios, ni los conceptos del confort contemporáneo, tampoco estaban imbuidos por una preocupación salubrista, por la iluminación y aireación de las habitaciones. El premio ornato tal como era impulsado por el Municipio, comenzaba, por el contrario, a introducir criterios modernos como el de la “casa cómoda, higiénica y elegante”. La generalidad de los constructores parecían estar más preocupados por copiar las fachadas que por impartir una nueva racionalidad a las construcciones. Y no podía ser de otra manera, ya que no era suficiente adscribirse verbalmente a la modernidad para volverse moderno, hacía falta pasar por procesos mas o menos largos de aprendizaje de nuevos códigos, nuevos procedimientos y técnicas, rompiendo, al mismo tiempo, con la rutina de los hombres: la de los blancos, pero sobre todo la de los indios³⁰⁷.

Lo que estaba en cuestión, tanto en el caso de la arquitectura como de la urbe, era la idea tradicional de *ornato*. Esta idea era característica de un tipo de sociedad “aparentemente moderna”, en la que lo que primaban eran los criterios formales y de representación; mientras que la modernidad real estaba más preocupada por racionalizar y simplificar las relaciones sociales. Si los higienistas estaban interesados en el saneamiento de la ciudad, esto tenía su equivalente en la introducción de servicios sanitarios y desagües en las casas o en la necesidad de introducir el sentido de la limpieza y confort doméstico. A estas innovaciones no eran ajenos los obreros, aunque la idea del obrero y de las “casas obreras” fue mucho más tardía. Los higienistas se plantearon el problema de la vivienda obrera desde la perspectiva de la medicina social, mientras que los arquitectos diseñaron para los obreros modelos reducidos de las viviendas burguesas. Otro asunto que tiene que ver con el tema, es el de la “innovación de los recursos de innovación”, en este caso los modos de hacer arquitectura.

El desarrollo de la arquitectura en Quito en los años treinta y cuarenta del siglo pasado no dejó de relacionarse con las necesidades de ornato y embellecimiento urbano, pero

³⁰⁷ En 1945 se formó la primera escuela de arquitectura, como una rama independiente tanto de Bellas Artes como de Ingeniería, bajo la dirección del arquitecto uruguayo Gilberto Gatto Sobral. El arquitecto Russo era profesor de la misma y se preocupó tanto por la formación de maestros albañiles. De acuerdo a los testimonios de Nicolás Pichucho la formación de los albañiles no fue siempre del agrado de los arquitectos, interesados, como estaban, en la profesionalización y monopolización de la actividad constructiva

poco a poco se fueron introduciendo criterios funcionales relacionados con la necesidad de cambiar los estilos de vida. Las edificaciones que se construyeron en el norte de la ciudad contribuyeron a modificar los modelos de familia. Esta nueva arquitectura establecía una clara diferenciación de los espacios, que respondía lo mismo a criterios técnicos, que sociales y morales. La separación de los espacios de los niños y las niñas, los destinados a la servidumbre y los de la familia; los dormitorios de los salones, tan importantes para poder mostrar una imagen pública; la preparación de alimentos del ritual privado de la alimentación.

La funcionalidad, la renovación del aire, el agua, la iluminación, eran condiciones básicas tanto para la higienización de la ciudad como de las habitaciones. Al mismo tiempo servían como metáforas de la vida social. La ciudad había incrementado el número de habitantes hasta densificarse. Más tarde se había expandido y diferenciado. Esos procesos no eran el resultado tanto de la urbanística como de la urbanización, pero, además, de los cambios en las relaciones entre los grupos sociales y en los sistemas de representación del Otro. Quito estaba dejando de ser una “ciudad señorial, ¿pero se estaba convirtiendo realmente en moderna?

En el siguiente capítulo se examinará como operaban, en este contexto, las ideas de los salubristas y de los modernos planificadores urbanos. Sus criterios eran teóricamente distintos a los del *ornato*, pero en la práctica se vieron atrapados por este. Y no podía ser de otro modo ya que unas eran las ideas a las que se adscribían en calidad de innovadores sociales y otra el *habitus*, o el “mundo de vida”, del que formaban parte.

CAPITULO CUARTO

POBREZA, ORNATO, HIGIENISMO Y PLANIFICACION: LOS NUEVOS CRITERIOS DE CLASIFICACION SOCIAL.

Al momento de hacer una historia del pensamiento social en los Andes no siempre se han tomado en cuenta las vertientes que se desarrollan al margen de los canales legitimados, académicos o discursivos, de producción de pensamiento³⁰⁸.

Me refiero a formas de pensamiento práctico que han acompañado y acciones cotidianas de organización de la vida social, ya sea con relación a la ciudad (a sus formas de organización y control) la higiene pública, el control de la fuerza de trabajo, la educación de la infancia. Se trata de acciones orientadas a la administración de la población y a la racionalización de las relaciones y comportamientos cotidianos.

Podríamos hablar de un tipo de pensamiento que acompaña a las prácticas de organización de la vida social y al (Bourdieu, 1994) pero que al mismo tiempo intenta ir más allá de esas prácticas, orientándolas y fundamentándolas. Se trata de un tipo de saber que no tiene alcances teóricos ni está orientado a definir un campo de preocupaciones “académicas”, pero con repercusiones directas sobre la vida social, la organización del Estado o la política. Su interés radica en su capacidad para orientar y redefinir las prácticas sociales, para darles un cierto grado de elaboración y racionalización, así como unos alcances a mediano y largo plazo³⁰⁹. Cuando los higienistas organizaban acciones de cuidado de las poblaciones, se basaban en su conocimiento cotidiano de las ciudades en las que intervenían en calidad de médicos y

³⁰⁸ Los lugares de ciudades como Bogota, Quito o Lima, en los que, a inicios del siglo XX, se desarrollaba un pensamiento “de altura”, eran, por lo general, espacios de notables Me refiero a círculos de discusión y estudio como la Sociedad Jurídico Literaria o a las ramas humanísticas de la Universidad. Se trataba de espacios purificados, aparentemente desvinculados de cualquier relación con la práctica. Sin embargo, los participantes de esos espacios eran hombres públicos, que participaban en acciones públicas, relacionadas, de manera práctica, con la reforma social. Cuando se estudia el pensamiento de esos hombres públicos tiende a considerarse únicamente sus “formas elaboradas” y no las relacionadas con la práctica y el sentido práctico.

³⁰⁹ Los libros de costumbres, por ejemplo, se basaban en observaciones prácticas, pero al mismo tiempo estaban dirigidos a reformar las prácticas: contribuyeron tanto a la civilización de las costumbres, como a la producción de criterios civilizatorios que tuvieron validez en el largo plazo (Elias, 1993:99 y ss)

reformadores sociales pero, además, se fundamentaban en una corriente de pensamiento y acción social que se había desarrollado en Europa y otras regiones, como la propia América Latina; que les permitía pensar y reorientar la propia práctica. Podríamos decir que su lógica de pensamiento se basaba en la práctica social pero iba más allá de una *lógica práctica*, en el sentido de Bourdieu (1994: 147)

De lo que se trataría, en definitiva, es de encontrar contenidos históricos “que fueron sepultados o enmascarados dentro de coherencias funcionales o sistematizaciones formales” (Foucault, 1992:21)³¹⁰.

El objetivo de este capítulo, en particular, es llamar la atención sobre un aspecto específico dentro de este campo de preocupaciones: los discursos de los higienistas quiteños a finales del siglo XIX e inicios del XX y su relación con determinados *habitus* y estilos de vida. Lo que me interesa de los higienistas (o salubristas, como los llamaré ocasionalmente) son sus propuestas de manejo de la ciudad y los individuos; me gustaría además, relacionar esas propuestas con los cambios que se produjeron en las mentalidades, y de manera más específica, con las ideas de *ornato* y adecentamiento urbanos, tal como funcionaron en Quito desde la segunda mitad del siglo XIX. Mi campo de análisis aquí como en el resto de capítulos, no es el de la historia de la medicina ni tampoco de la historia de las ideas, sino la historia social urbana y sus imaginarios.

Si hasta el momento he analizado los cambios que se produjeron en la ciudad con el tránsito de la ciudad señorial a la de la primera modernidad, ahora de lo que se trata es de examinar los inicios de las políticas urbanas modernas. El capítulo intenta seguir la pista a las acciones salubristas, desde sus manifestaciones iniciales, a finales del siglo XIX e inicios del XX, hasta sus tendencias más maduras en las décadas del treinta y el cuarenta, con el Doctor Pablo Arturo Suárez y sus discípulos. Por último, se hace un parangón entre

³¹⁰ Como vertiente metodológica este tipo de reflexión a sido desarrollada por Foucault y otros autores que se inscriben en su línea de pensamiento (entre los que se destacan Robert Castel, Donzelot y el español Álvarez Uría) pero también por Irving Goffman, Norbert Elías y Michael De Certeau. Si yo la asumo en este trabajo es en la medida en que me permite hacer otro tipo de lectura del fenómeno social urbano Para cualquier estudio histórico o antropológico, son fundamentales los documentos, estudios, discursos de segundo orden, como los que utilizan estos autores, pero no se trata únicamente de un problema de fuentes sino de una opción

el higienismo y las políticas de organización del espacio urbano desarrolladas unos años más tarde por el urbanista Jones Odriozola.

Lo que para efectos de esta tesis intento es diferenciar estos momentos y, de manera particular, establecer cuándo y de qué modo se constituyó el higienismo como campo de acción y de poder, así como el papel cumplido por éste en la constitución (en parte práctica y en parte imaginada) de los sectores sociales urbanos "modernos". Por último, me interesa entender los "juegos de verdad" que están tras de la idea de planificación urbana y su relación con los procesos de diferenciación social y espacial, a los que me he referido en el tercer capítulo. Como hilo conductor del capítulo trataré de encontrar la ligazón entre todas estas prácticas y los procesos de construcción de hegemonía. Parto del criterio de que la hegemonía constituye una forma de cohesión social

"No por medio de la fuerza o la coerción, ni necesariamente por el conocimiento, sino muy efectivamente por medio de prácticas, técnicas y métodos que infiltran las mentes y los cuerpos, prácticas culturales que cultivan conductas y creencias, gustos, deseos y necesidades como cualidades y propiedades que se presentan al parecer naturalmente corporeizadas de la realidad psíquica y física (o "verdad") del sujeto humano" (Smart, 1988: 178).

Sin embargo, como en todo proceso de construcción de hegemonía, las campañas de "nacionalización" de la cultura por la vía de la educación de la infancia, civilización de las costumbres, adecentamiento de los espacios, tuvieron como complemento distintas formas de imposición y de ejercicio de la violencia, al mismo tiempo que se definieron al interior de un campo de fuerzas (Williams, 1998)

Si concebimos la construcción de hegemonía desde una perspectiva histórica, podríamos decir que buena parte de lo que hoy se llama cultura ciudadana es el resultado de una condición generada en el largo y mediano plazo que vicia la propia idea de consenso. Se trata de lo que, según mi criterio, podríamos denominar

La medicina social en Europa y los Andes

Las acciones salubristas se instauraron y desarrollaron en las ciudades europeas desde el siglo XVII y aún antes, como respuesta a las epidemias (Alcaide, 2001: 276) pero, en realidad, no se puede hablar de políticas higienistas en un sentido moderno sino a finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX (Rodríguez Ocaña, 1987:10) Su incidencia en los Andes y en Ecuador, fue mucho más tardía³¹¹.

A pesar de existir, en el caso de Quito, antecedentes (escritos, propuestas) de este tipo desde los años mismos de las reformas borbónicas, como parte de las preocupaciones de las capas ilustradas³¹², el higienismo no pasó a constituir una tendencia coherente de acción social sino en las primeras décadas del siglo pasado y más específicamente en los

El problema no consiste, en todo caso, en mostrar la relación de los salubristas con respecto a modelos europeos, sino en saber cómo funcionaba como corriente de intervención social, en una ciudad de los Andes; de qué modo fue utilizado, cómo fue modificado con relación a nuestro propio contexto; o lo que es más importante aún: intentar entender porqué se hizo uso de sus dispositivos, desde qué fines prácticos y de

El higienismo ha sido estudiado en Europa como parte del proceso de industrialización y de generación de formas de poder disciplinario³¹³. Con el desarrollo de la manufactura y, en lo posterior, con el de la industria fabril, la urbanización y la constitución de formas modernas de soberanía, la higiene de las poblaciones comenzó a formar parte de las políticas de Estado. Se trataba de dispositivos que iban más allá del campo individual y de la propia medicina como disciplina especializada y se orientaban en la

³¹¹ En este como en otros temas es necesario tener cuidado con las periodizaciones.

³¹² Ver al respecto el sexto capítulo en el que analizo las propuestas ilustradas de Eugenio Espejo con respecto a la ciudad y el hospital San Juan de Dios.

³¹³ Para una historia del higienismo en Europa y España, ver López Piñero (1990) y Rodríguez

línea de una “biopolítica”³¹⁴. Se trataba de una preocupación por la suerte del hombre como especie: por la natalidad, la longevidad, la mortalidad de las poblaciones y el control de las anomias. Según Foucault:

“A partir del siglo XVIII, o de sus postrimerías, existen dos tecnologías de poder “que se establece con cierto desfase cronológico y que se superponen. Por un lado una técnica disciplinaria, centrada en el cuerpo, que produce efectos individualizantes y manipula al cuerpo como foco de fuerzas que deben hacerse útiles y dóciles. Por le otro una tecnología centrada sobre la vida, que recoge efectos masivos propios de una población específica y trata de controlar la serie de acontecimientos aleatorios que se producen en una masa viviente” Foucault, 1992: 258).

No se debe perder de vista, al mismo tiempo, la estrecha relación entre el desarrollo del higienismo en Europa y el clima de agitación social que se vivía allí en el siglo XIX la rebelión de los obreros textiles en Alemania había alertado sobre la necesidad de realzar reformas sociales, entre las que se incluían reformas sanitarias, si no que quería poner en peligro la paz social (Ackerknecht, 19 155) De acuerdo con Urteaga (citado por Prats, 1996:21) hubo una relación directa entre la primera huelga general en España, de 1855 y la preocupación de los médicos españoles por las condiciones de vida de la clase obrera. Prats recuerda, además, algo ya advertido por Engels en su “Contribución al estudio de la vivienda” y es que en las condiciones de la ciudad moderna las epidemias tienden a pasar de una clase a otra (Prats, 1996:26)

Tengo dudas, sin embargo, en cuanto a que este dispositivo moderno hubiese podido ser aplicado del mismo modo en los Andes y en Europa. En primer lugar, se trataba de un modelo surgido en el contexto de dinámicas de urbanización y desarrollo industrial, así como de estados nacionales constituidos, interesados en desarrollar políticas poblacionales, que no habían sido alcanzadas sino incipientemente por los países andinos; en segundo lugar, hablamos de momentos intelectuales y climas morales distintos en donde las posibilidades de desarrollo de las preocupaciones sociales y de la medicina social, eran igualmente diferentes. Si bien las élites se habían orientado en la idea del progreso y habían surgido capas empresariales en su seno (Deler, 1987, Arcos y Marchan, 1975)) no abandonaban su carácter rentístico y un *habitus* marcado por criterios de distinción racial, decencia y privilegio. Las urbes, al mismo tiempo que

³¹⁴ No hay que perder de vista, sin embargo, el proceso interno de surgimiento del higienismo como saber especializado al interior de la Medicina, aspecto que rebasa los objetivos de esta tesis. Ver al respecto Alcaide (2001)

pretendían modernizarse, seguían siendo, en términos de su configuración social y de los tratos y relaciones cotidianas, ciudades en gran medida “señoriales” o de “antiguo régimen”. A la vez que se desarrollaban formas salariales que daban lugar al surgimiento de nuevos sectores sociales (Bustos, 1992, Deler 1987) en ellas tenían aún un gran peso formas de servidumbre embozadas y abiertas, así como vínculos y relaciones patrimoniales y sistemas de organización social corporativos³¹⁵. En el fondo se trataba de una ciudad burocrática y de mercado, en la que se había fortalecido el capital comercial pero no el productivo, y en la que todavía se daba una fuerte dependencia económica, social y cultural con respecto al sistema de hacienda. En una ciudad como esa predominaba la producción manufacturera y la pequeña producción artesanal; aunque habían surgido algunas fábricas, el desarrollo del capital industrial³¹⁶. Existía, además, una gran cantidad de población flotante que fluctuaba entre el vagabundaje, el peonaje urbano y semiurbano, el pequeño comercio y una gama muy grande de pequeños “oficios”.

La población de Quito pasó de 39.600 habitantes en 1886 a 51.852 en 1906. En el año 1922 alcanzó los 80.702 habitantes y en 1936, llegó a 101.668 habitantes³¹⁷. Todo esto es importante para medir el proceso de expansión y “modernización” urbana, pero no suficiente. El carácter de una ciudad está dado por la composición social de sus habitantes y por los procesos económicos, políticos, sociales y culturales que se desarrollan en su seno, antes que por el número de sus pobladores o su tamaño.

En el debate sobre la transición al capitalismo, desarrollado hace algunos años, se discutió el papel de la ciudad en ese proceso³¹⁸. Para Weber y Pirenne la ciudad constituyó un germen de capitalismo capaz de actuar como disolvente del mundo premoderno existente en su entorno. Según Braudel (1974), quien continuó esa línea de reflexión, capitalismo y ciudad eran la misma cosa. Para la vertiente de historiadores marxistas que impulsaron ese debate, por el contrario, si bien la ciudad cumplió un papel importante en el desarrollo del capitalismo, la propia ciudad debió pasar por un

³¹⁵ Todos estos aspectos han sido tratados con mayor detalle en el capítulo anterior.

³¹⁶ Me remito al tratamiento que doy a este aspecto en el tercer capítulo.

³¹⁷ Los datos han sido procesados por Guillermo Bustos, 1992:173

³¹⁸ Una síntesis de ese debate se puede encontrar en Las ciudades en la transición al capitalismo, Kingman y Garza, Quito, CIUDAD, 1988.

proceso de transición que no fue ni evolutivo ni gradual. El surgimiento de la ciudad moderna habría sido el resultado de una “ruptura histórica”, relacionada con el proceso de acumulación originaria del capital (Merrington, 1980: 247) Ni el grado de inserción en el mercado ni la urbanización es suficiente para medir la modernidad de una ciudad. La ampliación del intercambio contribuye a corroer la sociedad tradicional pero no la disuelve. En el caso de Europa, mientras la renta siguió siendo la forma fundamental de apropiación del excedente y el capital se mantuvo al margen del proceso productivo, los intereses de la burguesía convergieron con los de los terratenientes (Hilton, 1980; Merrington, 1980) ¿Hasta qué punto la sociedad ecuatoriana, y de manera particular la quiteña de finales del siglo XIX e inicios del XX, no fueron atravesadas por procesos semejantes? Y si esto fuese así ¿de qué modo se conjugaron los intereses modernos con los tradicionales?

Si examinamos los datos registrados por Pablo Arturo Suárez podremos ver el peso que tenían los trabajadores autónomos (23,5%), los sirvientes (21%) y los jornaleros (10,4%) en 1936. Los jornaleros mantenían una relación fluctuante entre la ciudad y el campo, y en cuanto a la servidumbre buena parte de ella provenía de las haciendas. En cuanto a los sectores ocupados en actividades industriales el 13,1% trabajaba en talleres artesanales y manufactureros y apenas un 4,6% en industrias. Los empleados públicos eran, de acuerdo con los datos del mismo Suárez, numerosos (16,6%), ya que Quito era

319

¿Hasta qué punto podemos hablar en ciudades de este tipo, del surgimiento de un asalariado (en el sentido de Marx) que hubiese requerido pasar por un proceso de disciplinamiento? ¿De qué manera fueron instauradas las políticas estatales modernas en la línea de una biopolítica, y cuál fue su relación con las prácticas más tradicionales de cuidado de las poblaciones? ¿En qué medida las relaciones cotidianas no estaban aún fuertemente marcadas por la *costumbre*, al punto de que las propias innovaciones se veían condicionadas por ello? A lo mejor, sólo podemos hablar de una modernidad incipiente, o modernidad periférica (Sarlo, 1999) de la cual estaban excluidas (para bien o para mal) amplias capas sociales. Y si esto fuese así, ¿cuál pudo haber sido el rol

³¹⁹ Ver al respecto Bustos, 1992, pp. 79

de una tecnología de regulación social como la que habían desarrollado en Europa y Estados Unidos los higienistas?

Aunque las prácticas salubristas se presentaron como eminentemente técnicas y especializadas provocaron modificaciones en el comportamiento social. ¿Pueden percibirse esas modificaciones en términos civilizatorios y de disciplinamiento? Si bien se trataba de ensayos iniciales de institucionalización de la salubridad pública, que irían tomando mayor cuerpo en décadas posteriores, respondían ya a parámetros médicos y sociales percibidos como "modernos", distintos a los dominantes hasta entonces. ¿Pero dentro de qué tipo de "modernidad social" se inscribían estas prácticas técnicas? ¿Qué efectos sociales producían y hasta qué punto se veían condicionadas por el medio social en el que se hallaban inscritas?

La policía, el sistema de trabajo subsidiario y el cuidado de la ciudad

Medidas aparentemente semejantes a las propuestas por el salubrismo se venían asumiendo desde el siglo XIX y aún antes, en la colonia, pero de modo disperso, fragmentado, ligadas, en la mayoría de los casos, a la ciudad y a su Policía (a sus códigos y reglamentos), sin que formasen un cuerpo técnico y doctrinario propio³²⁰ A primera vista el universo social y cultural del que formaban parte era también diferente.

Las ordenanzas, disposiciones y correspondencia del Cabildo de Quito registran acciones en el campo de la salud y el saneamiento de la ciudad, a lo largo de todo el siglo XIX. Me refiero a las medidas asumidas frente a las pestes, o aquellas adoptadas para el control de los *lázarus*, o de los locos que deambulaban por la ciudad, así como para el cuidado de las acequias, quebradas, calles, plazas, edificaciones públicas, los mercados, pesebreras, carnicerías.

Pese a ello, no se puede hablar todavía de salubrismo en un sentido moderno. Se trataba de medidas que respondían a la idea de *ornato*, así como a la de *beneficencia*, tanto en

³²⁰ ANH/Q, Fondo República. Vol. 5 1-15. 1870-1903.

un sentido amplio, referente al cuidado de la ciudad, de la familia, de los abastos y los medios de transporte, como en sentido restringido, de asistencia a los pobres; esto es, de protección y vigilancia. De hecho, las medidas salubristas estaban ligadas a las acciones de *policía*, sin que formasen un cuerpo doctrinario propio ni fuesen objeto de preocupación de organismos especializados, menos aún de organismos técnicos; la noción de *policía* era, en todo caso, más amplia que la actual.

El cuidado de las plazas, calles y demás lugares públicos, así como de los abastos y la moral pública, en el siglo XIX, dependía de la vigilancia de las autoridades y de la acción de los pobladores. Como se ha señalado en el tercer capítulo de esta tesis, en el (en el sentido de preocupación y vigilancia) fuera de la población, su acción partía de las redes e instituciones sociales y requería de ellas para su funcionamiento.

La Policía en un sentido moderno³²¹ es una invención tardía que sólo comenzó a desarrollarse de manera gradual en las principales ciudades de Occidente, a partir de 1830 (Dicaire, 2001:137) La Policía nació a partir de los requerimientos de racionalización del Estado (Weber, 1964) pero también de los requerimientos de distintos campos disciplinarios. Se puede hablar de una Policía Médica, anterior a la idea de Higiene Pública (Rodríguez Ocaña, 1987, Comelles y Martínez, 1993) e incluso de una Policía de las familias (Donzelot, 1998)

Aunque Phelan (1995) advierte que la corona española comenzó a modernizar sus instituciones dotándolas de una cierta racionalidad burocrática (en el sentido weberiano) mucho antes que en otras regiones de Europa, y que este modelo fue de algún modo trasladado a América, es evidente que ese proceso se desdibujó en el siglo XIX, con la Independencia de España. El debilitamiento de las instancias estatales condujo al desarrollo de las formas corporativas y personalizadas de control. No todas las acciones de *policía* eran voluntarias y muchas podrían parecer arbitrarias, pero en ningún caso formaban un cuerpo aparte desvinculado de los intereses ciudadanos. Se esperaba que la gente participase en el control de las pestes denunciando, entre otras cosas, a los

³²¹ Cuando hablo de Policía me refiero a la institución policial, mientras que la idea de en el sentido de gobierno de la ciudad, la he tomado de los documentos coloniales y del siglo XIX. Para esto me baso en un tipo de lectura foucaultiana.

leprosos y a los apestados, pero en muchas ocasiones, sobre todo en los barrios de la periferia, era la propia gente la que se ocupaba de ocultarlos.

Los blancos, inclusive si eran pobres, se negaban a formar parte de actividades ajenas a su condición, como las mingas destinadas a la construcción de caminos o la limpieza de acequias. Se trataba de disposiciones que iban en contra de derechos adquiridos de manera consuetudinaria y que tenían que ver con un estatuto simbólico. Era el sentido común ciudadano del que habla (Guerrero, 2000) lo que llevaba a utilizar, de modo natural, a los indígenas y no a los blancos en cualquier tarea relacionada con la limpieza de la ciudad, o el traslado de los enfermos. Las oposiciones incorporadas al habitus entre puro - impuro, limpio - contaminado, estaban estrechamente relacionadas con las clasificaciones raciales. Las actividades públicas de cuidado de la ciudad estaban reservadas a los indios. Las acciones de la Policía respondían a esta situación práctica.

La figura del teniente político era la de alguien que al mismo tiempo que estaba instituido de autoridad, no se encontraba separado de la población ni de sus preocupaciones y necesidades cotidianas. A los tenientes políticos les correspondía encontrar mano de obra para el aseo y cuidado de la ciudad, materiales de construcción y herramientas para las obras públicas. Se trataba de funcionarios que ocupaban una escala intermedia dentro de la estructura burocrática, pero eran fundamentales para la administración de un tipo de sociedades en la que los organismos estatales eran débiles y en donde las acciones de gobierno se basaban en vínculos personalizados, en "favores" y prestaciones personales, así como en formas de coacción directa. Los tenientes políticos se apoyaban, a su vez, en celadores que cumplían sus órdenes.

La *policía de la ciudad* implicaba a los habitantes de las parroquias urbanas y rurales. El teniente político de San Marcos recibió, en febrero de 1861, una comunicación de la Jefatura General de Policía en la que se le instruía sobre la necesidad de conseguir dos vigilantes y financiarlos con las multas obtenidas en la misma parroquia. Los vigilantes se encargarían de controlar el aseo de las calles "y de la placita", así como de impedir que se criasen cerdos en las veredas y que se colocasen estorbos. Además, se obligaría "a cada chagra", pulpero, estanquero y tercenista, a entregar un perro muerto cada sábado. A esto se añadía otra función que se consideraba importante para los vigilantes: la de atrapar a los muchachos "que se entretienen" jugando en las calles "y que los remitan a esta Policía,

para dedicarlos al servicio de las armas si fueran capaces de ello, y si no para cobrarles las multas a sus padres”³²². El cuidado de la ciudad dependía de la población de cada una de las parroquias, no era algo ajeno a la vida de los pobladores, pero existían instituciones cuya función era hacer que se cumpliesen las disposiciones publicas. En este caso las “funciones viles” se encargaban a los tercenistas, pulperos y estanqueros ¿Qué es lo que permitía a la Policía disponer libremente de ellos? ¿Y por qué ellos y no otro tipo de pobladores? ¿Tal vez una “condición natural” marcada por el mestizaje o el tipo de actividad que desarrollaban? También los padres estaban obligados a cumplir sus obligaciones en el control de los hijos y la Policía era la encargada de las sanciones. Recordemos que los artesanos debían inscribirse en la Policía, la cual hipotéticamente garantizaba el monopolio del trabajo de los gremios, a la vez que el cumplimiento de sus contratos. El principio era el mismo, pero no siempre se cumplía.

La información puede leerse también en otro sentido: la organización de la ciudad dependía de sus corporaciones, llámense barrios, como agrupación de vecinos; gremios, organizados alrededor de oficios y cofradías; o la institución familiar que incluía tanto a la esposa y a los hijos como a los sirvientes, bajo la autoridad de pater familias; sin embargo, sus acciones se veían avaladas y acompañadas por la acción de la Policía. En el siglo XIX hablamos de un pequeño cuerpo de policías o celadores, cuyas acciones pretendían ser ante todo “ejemplificadoras”. Me da la impresión de que durante buena parte del siglo XIX no podemos hablar todavía de una Policía moderna, capaz de organizar de manera autónoma acciones de prevención y represión (Dicaire, 2001) sino de una Policía incorporada y de alguna manera subsumida al funcionamiento del cuerpo social.

Existía una condición social que gravitaba sobre la forma como se administraban los servicios en el siglo XIX. En Quito el aseo de las calles estaba a cargo de los indios *zámbizas*, que era el nombre genérico de los actuales habitantes de Nayón, Llano Chico, Llano Grande, Calderón, San Isidro del Inca y el propio Zámبiza. Ellos recibían una paga, pero no acudían al trabajo de manera voluntaria, sino como resultado de formas de coacción extraeconómica y de una red que permitía su reclutamiento, en la que participaban las autoridades municipales, los tenientes políticos y, de manera más directa, los celadores y los caciques o gobernadores de indios.

³²² AHM. Oficios y Solicitudes. Vol. 00138. 7 de Febrero de 1861. Folio 118.

En marzo de 1876 la Dirección de Policía aclaraba que “cuando existía la Contribución de Indígenas, por estar exonerados de esta contribución los pueblos de Zámbez y Nayón, eran éstos los únicos llamados al aseo público, ganando medio real por su trabajo y que una vez eliminada esta contribución, se distribuyó el trabajo del aseo a los pueblos de las cinco leguas, abonándoles el jornal que gana cualquier peón”. La nota aclaraba además, que los pobladores de esas parroquias no podían eximirse del trabajo cuando les tocaba su turno o “cuando había necesidad de atender con mayor número a

³²³. A inicios del siglo XX los indígenas de la parroquia de Zámbez seguían comprometidos con este servicio:

“Harto conocido por usted es la preferente atención que ha de menester el cuidado del aseo de la ciudad ya que interesa a todos de una manera general y esa parroquia es la única que provee de la cuadrilla acostumbrada (50 brazos) para el indicado objeto”.³²⁴

Los indígenas de los asentamientos cercanos a Quito y los traídos de las haciendas en calidad de huasicamas, no sólo se ocupaban de la limpieza de las calles y del cuidado de las acequias, sino del acarreo de agua desde las pilas ubicadas en las plazas hasta las casas, del manejo de los miasmas y el traslado de los muertos y de los enfermos durante las pestes. En esto último compartían tareas con los indigentes, los presidiarios

Inclusive después de haber sido eliminado el sistema de trabajo subsidiario la división racial del trabajo continuó reproduciéndose en el seno del Municipio: los antiguos mitayos de la ciudad se convirtieron en los trabajadores municipales encargados de las “tareas bajas”. No podemos perder de vista, sin embargo, que ya en el siglo XIX muchos indígenas se fueron convirtiendo en jornaleros urbanos “independientes”. En una sesión del Concejo Municipal de enero de 1910 se decía que los celadores de policía, los cuidadores de las acequias y cañerías y los carretoneros del rastro y del aseo público podían ser renovados directamente por el presidente del Concejo. Se trataba, de acuerdo a esto, de trabajadores a jornal, contratados de manera relativamente estable, pero de libre remoción. Trabajadores hasta cierto punto especializados, que se ocupaban de tareas concretas, o también un tipo de trabajadores que tenían “don de

³²³ ANH/Q, Archivo de la República, Vol. No 527, 1876, f. 44

³²⁴ ANH/Q Archivo de la República, Vol. No 527, 1902, f. 34

mando”, por su condición anterior a su contratación, dentro de un barrio o de un pueblo de indios, como era el caso los celadores y los sobrestantes de obra:

“...Conocida la necesidad, pedí y se compró veinte barriles, a fin de que los indígenas encargados del aseo, vigilados por los respectivos celadores, pusiesen agua dos veces al día en los escusados; pero este mi deseo, fracasó también con la fusión y serie de cambios que ha tenido la Policía Municipal”.³²⁵

De una parte estaban los indígenas, de otra los celadores, pero estos últimos también eran indígenas, aunque en ocasiones se presentasen como mestizos. Al parecer muchos celadores fueron gobernadores de indios. Habían sido transformados en pequeños funcionarios municipales pero su autoridad no provenía tanto de ahí como de sus orígenes. La función de los celadores era vigilar que los indígenas sujetos al sistema de trabajo subsidiario, en este caso a la limpieza de los escusados públicos, cumpliesen su tarea. Llegar a tener “don de mando” no dependía tanto de capacidades adquiridas como de una condición heredada: era un don.³²⁶ En cuanto al aseo de las casas la mayor parte de éstas contaba con una servidumbre permanente y en algunas con la ayuda de *huasicamas*. Estos, llamados *pongos* en el Perú, eran traídos por turnos desde las haciendas y ocupaban la última escala entre los “domésticos”.

Es por ello que el desarrollo de criterios salubristas fue a la par con el remozamiento de las antiguas formas de administrar la ciudad, y con el surgimiento gradual de nuevos vínculos sociales al interior de la urbe. Un publicista sostenía, en 1925, lo que sigue:

"Vivimos en una época absolutamente primitiva y por eso no nos compadecemos de la tarea de los higienizadores en un país de tan malas costumbres y, por ello, tan pobre para ganar salarios miserables que no dan ni para mantener lavanderías mecánico-químicas en ninguna de nuestras ciudades, cuando en países de buenas costumbres, sin gentes de desperdicio para labores viles, las tienen hasta las aldeas."³²⁷

Este sentimiento se expresaba en otros campos como el aseo de las calles, y a la vez que mostraba un interés por la innovación, era profundamente racista. Algunos salubristas se quejaban de que no había hornos crematorios para quemar la basura. (Existe la sospecha de que la idea de las cremaciones comenzaba a asumirse en Europa para todo tipo de desechos, inclusive humanos) Otros eran mucho más objetivos, sabían que la

³²⁵ Manuel Jijón Bello, Informe del Médico Municipal de Higiene, Imprenta Municipal, 1907.

³²⁶ Asumo este criterio a partir de mis entrevistas con Nicolás Pichucho.

³²⁷ ". El Comercio, 14 de Septiembre de 1925: 5)

limpieza de la ciudad dependía del incremento de carretas, carretillas y peones. Se prohibía dejar basura en las calles y lo que hacía la gente era hacinarla en las casas. Las multas y sanciones no lograban modificar las costumbres de los quiteños. El problema no era tanto disponer de gente que se ocupase de este tipo de tareas (gente de desperdicio) como saber organizarla. Se trataba de crear una Policía que se ocupase tanto de la salubridad de la ciudad como de su ornato.

El Municipio había colocado canastillas recolectoras de basura ligera en las aceras. En todo esto había un tinte de modernidad, que tanto agradaba a los quiteños: “la idea es muy atinada y corresponde exactamente a lo que se hace en otras ciudades bien organizadas”. Pero al momento de definir quien se ocuparía de ese servicio se sugería la

“¿No sería humano y prudente licenciar unos cuantos brazos robustos de guangos a que vayan a los campos y emplear un buen número de inválidos de la ciudad que mendigan y fastidian por demás en las calles? En lugar de hombres jóvenes y fuertes que se los economiza para trabajos rudos, se emplea a los ancianos que de otro modo estarían de mendigos. Así se extermina un tanto a los limosneros ociosos; y a los que se ocupan en la limpieza de calles...”³²⁸

Se trataba de una práctica que, al mismo tiempo que beneficiaría a la ciudad, liberaría mano de obra (la de los indios *zámbezis*, denominados *guangudos*) y daría socorro a los miserables: “He allí una medida. Siquiera una, práctica, para ayudar y socorrer más

329

Los primeros salubristas y la administración de la ciudad

Un segundo momento en el cuidado de la ciudad se dio con la aparición de los primeros higienistas; me refiero a hombres públicos como Manuel Jijón Bello y Gualberto Arcos. Se trataba de un higienismo práctico que acompañaba a las medidas municipales y la policía de la salud. Los términos higienistas de su discurso se confundían aún con los de los publicistas, así como con el “sentido común ciudadano”. Una muestra de esto es la “Reseña Higiénica de Quito”, publicada en 1902 por el Doctor Manuel Jijón Bello en la que pasaba revista, sin establecer diferencias, tanto a cuestiones médicas y de salubridad, como a una normativa (ordenanzas municipales, leyes, reglamentos,

³²⁸ El Día, 22- IV –1925, pp. 2.

³²⁹ Ibid, pp. 2.

³³¹. Por un lado, estaba la idea de pasar a un sistema policial moderno, por otro no había mejor metáfora para expresarlo que la antigua noción de caridad. ¿Pero se podían renovar los dispositivos sin intentar renovar previamente las formas de nombrarlos?

Una preocupación que se fue extendiendo en el Ecuador desde finales del siglo XIX pero que sólo tomaría cuerpo, en el caso de la sierra, en los años treinta y cuarenta, fue la de la higienización y saneamiento de las poblaciones. Se trataba de un proceso paralelo al desarrollo de un mercado internacional al que se iban incorporando de manera creciente nuestros países en calidad de productores de materias primas³³². Con el fin de contribuir a ese saneamiento se crearon, a comienzos del siglo XX, organismos especializados de carácter regional y provincial. Se trataba de instituciones nuevas, resultado del crecimiento de la población urbana y del desarrollo de las actividades económicas urbanas, así como del proceso de consolidación de aparatos administrativos centralizados. También de la adopción de un campo de acción específico, al que se iría sumando un conjunto de dispositivos y conocimientos especializados³³³. El desarrollo

³³⁰ El tránsito de la caridad a la beneficencia será examinado en el quinto capítulo.

³³¹ AHPL/Q, Informe a la Nación presentado por el Ministro de lo Interior, Policía, Beneficencia,

³³² Aunque se trataba de una preocupación que competía principalmente a los centros urbanos, no eran ajenos a ella las autoridades de pequeños poblados por los que circulaban gentes y mercancías en tránsito a otros lugares. El teniente político de Balzapamba había organizado una comisión "con el objeto de observar a los pasajeros que vienen procedentes de Babahoyo siendo la observación de dos días". La comisión estaba integrada por empíricos. APL/Q, Informe del Gobernador de la provincia de Bolívar al Ministerio del Interior, 1908.

³³³ La coordinación de las acciones estaba a cargo de una "Junta Superior de Sanidad Marítima y Urbana" que funcionaba en Guayaquil desde 1889, con motivo de la peste bubónica, y un "Consejo Superior de Sanidad e Higiene", creado en Quito, en 1903, para las ciudades del interior. En 1908 se intentó separar las Juntas de Sanidad e Higiene de los organismos municipales encargados del *ornato*. Es interesante la discusión que se dio en esos años con respecto a la forma como debía ser integrada la Junta en Guayaquil ya que nos revela el interés de crear organismos especializados, cosa que se dio mucho después en el caso de Quito. Mientras había quienes consideraban que sus miembros debían ser personas

de la medicina a partir de los descubrimientos de Pasteur y de Koch dio bases científicas

“Se sabía que ciertos insectos, aguas y alimentos contaminados, y las condiciones en las que vivía el hombre, el cual también era un medio difusor, como en el caso de la gripe, tuberculosis, sarampión, etc., eran los medios a través de los cuales se difundían los microorganismos causantes de las enfermedades. El control de estos medios (insectos, agua y hacinamiento) suponía reducir considerablemente las posibilidades de la difusión de las enfermedades infectocontagiosas y su conversión en epidemias, y con ello la disminución de la morbilidad y la mortalidad. El control de la difusión de estas enfermedades pasaba por introducir políticas de saneamiento de las aguas, su recogida a través de un sistema generalizado de alcantarillado, el control de los alimentos por medio de una policía municipal de higiene y salubridad pública, y la mejora del hábitat de las clases populares evitando en el hacinamiento de personas en habitaciones y locales pequeños” (González Portilla, 1998: 81).

Las instituciones sanitarias, al igual que las de control aduanero y policial, habían acumulado una mayor experiencia en el medio comercial de Guayaquil: "Muy pronto estarán sus puertos higienizados, para que entren libremente a la República quienes desean laborar al amparo de sus leyes políticas y sanitarias, que afianzan el derecho individual, precautelando la salud y garantizando la vida humana", se dice en un informe de 1912 ³³⁴

En una ciudad como Guayaquil la vinculación entre requerimientos mercantiles y portuarios ³³⁵ y saneamiento era bastante explícita ³³⁵. No sucedía lo mismo en las ciudades del interior en donde los intereses económicos y sociales se veían mediatizados por todo un juego de relaciones patriarcales. El consumo de alcohol, o la prostitución, por

socialmente representativas, otros están interesados en una composición profesional: “no vemos la necesidad de que entren en la Junta los comerciantes, porque en el comercio predomina, ante todo, el criterio de la conveniencia o inconveniencia comercial, y es claro que tales consideraciones deben ser completamente ajenas a la verdadera misión de la Junta” (APL, “Informe del Gobernador del Guayas, en Informe del Ministerio del Interior, 1908: 17)

³³⁴ Informe del Subdirector de Sanidad Pública de Pichincha, Quito, 1912: 346.

³³⁵ La medicina social se origina en Europa hacia las primeras décadas del siglo XIX, mas su presencia en los Andes es mucho más tardía. Las primeras instituciones de este tipo se organizaron en los puertos. Algunos médicos guayaquileños se agruparon en la Academia Libre de Medicina (1894) y delimitaron todo un campo de acciones en la línea del salubristo: a) el estudio teórico y práctico de la medicina en general y de la medicina nacional; b) el estudio de las endémicas propias de Guayaquil y de sus comarcas y de las epidemias que la invaden c) el estudio de la climatología; d) la estadística médica y demográfica de la ciudad (y particularmente del alcoholismo, la sífilis y la enajenación mental); e) el registro de las necesidades higiénicas de la ciudad. (AHPL. "Estatutos de la Academia Libre de Medicina y Ciencias Accesorias de la Ciudad de Guayaquil". Diario Oficial N 266, 16 de Mayo, 1894: 2169)

ejemplo, eran aún percibidos como males morales, cuando en Guayaquil estos mismos problemas eran asumidos desde una perspectiva positivista, de control de las anomias.

El control de epidemias como la peste bubónica y la peste amarilla, a fines del siglo XIX, constituyó, de acuerdo a Marcos Cueto, uno de los grandes estímulos para la modernización de algunas ciudades latinoamericanas:

““El contexto económico y social de ese entonces parecía hacer de la sanidad un quehacer oficial imprescindible ya que permitiría la posibilidad de multiplicar los beneficios de las economías y atenuar los daños de la fiebre amarilla y el cólera”
(Cueto, 1996:15)

Las academias de medicina de buena parte de los países latinoamericanos se habían comprometido en las convenciones sanitarias de Washington (1905) y París (1912) a la higienización de las ciudades y de manera particular de los puertos. El control de las

El Municipio de Quito se interesó, desde fines del siglo XIX, por la eliminación de pestes y enfermedades contagiosas a través del mejoramiento de las condiciones sanitarias de establecimientos públicos y casas particulares. Del mismo modo se preocupó por la reglamentación de la venta de carne, leche, pan y otros productos alimenticios y la exclusión de los puestos de comidas callejeros de determinadas zonas. La zonificación de las ventas con el fin de facilitar la vigilancia del médico y la policía. Una preocupación por todo aquello que podía conducir a la contaminación: olores, sabores, contagio visual, enfermedades. Se trataba de propuestas incipientes que sólo irían tomando forma a lo largo de muchos años y que era (y en parte continúa siendo) la respuesta institucional a un tipo de poblamiento urbano-rural característico de los Andes. Se planteaba, por ejemplo, la necesidad de combinar las prácticas benéficas del asilo con la higienización de los mercados:

inodoros, lavanderías y baños públicos, el relleno de quebradas para evitar la
nes ³³⁷ El agua que utilizaba la ciudad se originaba en
manantiales ubicados en las montañas del Pichincha y el Atacazo, parte de ella era
transportada por cañerías “coloniales” de teja y de piedra, “en estado ruinoso”, y otra
parte por cañerías abiertas. Al entrar a la ciudad todas las cañerías eran cubiertas, y eso
hacía que la gente no se enterase de las condiciones por las que había atravesado:

“El agua está contaminada desde su origen por restos de animales que en ella caen,
por el polvo, vegetales y suciedades que arrastradas por el viento se introducen en
ella; a mas de que no falta gente que aprovecha la coyuntura para lavar ropa, que
cargada de gérmenes y enfermedades, vuelve el agua en medio de propagación y
contagio (...) Al entrar a la ciudad, atraviesa un subsuelo cargado de materia orgánica
en putrefacción, y siendo poroso el material de las cañerías absorbe gases que tienen

³³⁸

El criterio que introdujeron los primeros salubristas era el del control de los sistemas de
circulación del agua (así como del aire, las aguas servidas, los desperdicios). Se

³³⁶ AHM/Q, Informe del Médico de Higiene al Consejo Municipal, 1910.

³³⁷ El referente necesario de todas estas acciones era Europa. Cuando Don Ricardo Valdivieso Ponce hizo, en la primera década del siglo XX, uno de sus viajes privados al viejo continente, el Concejo acordó encargarle la búsqueda de información acerca la organización y funcionamiento en "las grandes ciudades europeas" de "lo que se llama servicio de asistencia médica", de mataderos mercados, lecherías y lavaderos públicos. AHM/Q, Oficios y Solicitudes, 1906.

³³⁸ Manuel Jijón Bello, “Reseña Higiénica de la Ciudad de Quito” en Anales de la Universidad Central, tomo XVI Julio de 1902, al No 128, XVIII de Junio de 1903, Ibid, pp. 466.

orientaron al control de las pestes, pero sus acciones constituyeron, en la práctica, los primeros pasos en la planificación de la ciudad en términos modernos:

“La distribución del agua potable en Quito, es algo como un laberinto; va a los edificios públicos, casas de beneficencia, conventos, monasterios, etc., sin orden ni medida; muchos de los remanentes, de las pilas y piletas públicas, los toman los particulares, unos por contrata con la Municipalidad y otros sin derecho: en una palabra, no existe un sistema de distribución científico”,³³⁹

¿No existe alguna relación entre estas imágenes y el tipo de percepciones que se tenía de Quito? También la vida social en la ciudad había comenzado a asemejarse a un laberinto, y se daba una tendencia a la contaminación de las clases. Esto tenía que ver tanto con procesos reales, como con cambios en las formas de representación del Otro. Existía, además, una relación entre las medidas que comenzaba a aplicar el salubrismo y el desarrollo inicial de un conocimiento empírico de la vida social urbana. Me parece que esto es importante, ya que se produce una suerte de tránsito que va desde el publicismo al higienismo y la planificación urbana, tal como fueron desarrollados unas décadas más tarde por Suárez y Odriozola. En medio de ese tránsito la preocupación por lo social tomó distintos carices. Para los primeros salubristas, entre los cuales los médicos no eran aún el grupo más importante, la preocupación principal era de tipo física y estaba relacionada con la circulación del aire y los fluidos, así como con la ubicación de los centros asistenciales y los cementerios; otros, por el contrario veían el problema de la salud pública desde una perspectiva fundamentalmente médica.³⁴⁰ Finalmente, para la rama más avanzada del naciente higienismo, había una combinación de factores médicos y sociales (Prats, 1996: 23) La salud de la población debía ser asumida tanto desde una perspectiva biológica como social:

“La Medicina Social como disciplina deriva del desarrollo de la Higiene Pública, de la influencia de la doctrina microbiológica y de la discusión en torno a la hegemonía de lo biológico sobre lo social-político en la causalidad de la enfermedad y en las políticas destinadas a intervenir sobre ella, en el pensamiento médico del último tercio del siglo XIX” (Comelles y Martínez, 1993: 19)

³⁴⁰ Los avances en el control de las enfermedades producidos por los descubrimientos de Pasteur y Koch habían desarrollado una confianza en las posibilidades de la ciencia médica (Rodríguez Ocaña, 1992: 32 y ss) Esto fue mucho más claro en el caso de Guayaquil en donde la Junta de beneficencia apoyó de manera efectiva el desarrollo de las acciones médicas en el

En el año 1888 se publicó en la revista *Anales*, de la Universidad Central, un artículo de higiene social, que expresaría ese tránsito. La primera parte del texto contiene reflexiones generales, redactadas en el mejor estilo de los publicistas; la segunda se refiere al caso de Quito y propone políticas higienistas a partir de observaciones prácticas, dirigidas al relleno de las quebradas o al cuidado de las acequias, pero matizadas por contenidos morales. La salud es percibida como un don que hay que conservar y mejorar. ¿Pero quién ha de ocuparse de ello y por qué? Antes que la salud de los individuos, lo que le preocupa es la salud de la población: “sin higiene privada enferma y muere el hombre, sin la Higiene pública enferma y muere la sociedad”³⁴¹.

De la “salud de la población” han de ocuparse las instituciones públicas. Es a partir de estas necesidades prácticas, antes que de proyectos generales, como se va constituyendo el Estado. Son los inicios del discurso salubrista, unido aún a la idea de *ornato* y a criterios morales. Entre medicina y moral existirían una serie de elementos en común: un hombre descuidado corporalmente, sería un hombre moralmente degradado, y algo semejante sucedería con las poblaciones.

En el texto se hacía una descripción empírica de los problemas de la salud en Quito desde la perspectiva de la higiene del cuerpo, de la casa y de la ciudad. Lo que preocupaba en el cuerpo era la limpieza de la piel.

“Las enfermedades debidas al desaseo son casi todas las de la piel” pero el desaseo no importa tanto por los responsables de ello como por los hijos que heredan las consecuencias:

“Esto se ve fácil y frecuentemente en la clase menesterosa, en extremo desaseada (...) y lo peor que estas afecciones no son exclusivas de sus poseedores porque entonces recibirían justo castigo, es la única herencia que los padres heredan a sus hijos”.³⁴²

En segundo lugar estaba el aseo de la casa. “La casa donde reina el aseo es la morada de la salud”, pero además es el espacio “del orden, del contento, la Bondad y la dulzura del carácter, la luz y la claridad”. A partir de esos años comenzó a asumirse la idea del “bienestar doméstico”, como valor y referente de vida. Por último estaba el cuidado de

³⁴¹ *Anales de la Universidad central*, n 13, Mayo-Noviembre de 1888, Quito, pp. 186- 222.

³⁴² *Ibíd*, pp. 187

la ciudad, y esto se expresaba en una serie de medidas relacionadas con la Higiene y con el *ornato*. Pero en todo el texto se evidencia el criterio de que tanto la persona, como la casa y la ciudad, no constituyen entidades separadas y que lo que se hace en un campo repercute en el otro. En alguna parte se dice que "los crímenes y los vicios son más frecuentes en la parte de la sociedad que más descuida la salud, y se añade que sin la Higiene privada se enferma y muere el hombre, sin la Higiene pública se enferma y muere la sociedad". Al leer este tipo de texto uno puede percibir la existencia de un ethos, un horizonte cultural común a esa época. Una confianza en la Higiene Pública³⁴³, la educación, la modificación de las costumbres, como avances en la línea del progreso. Y una serie de metáforas que oponen la luz a la oscuridad, la salud a la enfermedad, el ornato a la suciedad, la instrucción a la ignorancia:

"Estas son las razones que me han determinado del arte de conservar la salud; la Higiene, esta divinidad que poniéndonos a la vista las monstruosas consecuencias de los vicios, nos enseña la moralidad; manifestándose los males que suceden a la ignorancia, predica la instrucción; evitando o destruyendo las causas de las enfermedades, aumenta y mejora la población. Población, saber y moralidad dan por

³⁴⁴

El aporte de los primeros higienistas al discurso moral existente en esa época (en un contexto en el que entre otras cosas no se había producido una separación entre la Iglesia y el Estado) era el descubrimiento de que existía una relación entre las taras corporales y las taras del espíritu. En este discurso incipiente, cercano a los publicistas, uno puede leer además, una relación entre la preocupación por la población y los miedos sociales. Esto de alguna manera tiende a ocultarse en el pensamiento sociológico posterior. El contexto en que se desarrolla el discurso de los primeros higienistas y publicistas de finales del siglo XIX es, en parte, el de la ciudad señorial, de ahí su contenido moral, pero sus preocupaciones son, en lo que se refiere a los recelos sociales, modernos.

³⁴³ Sobre la diferencia entre Higiene Pública e Higiene Social en Europa, ver Rodríguez Ocaña, 1987: 14) Me parece que también en el caso de Quito puede ser útil diferenciar entre un tipo de salubrismo preocupado por la higiene pública de la ciudad y otro, posterior, en el cual la preocupación se centra en las condiciones sociales de la población.

³⁴⁴ Ibid.

Las visitas domiciliarias y la observación del espacio doméstico

La asistencia social, tal como se comenzó a practicar con el liberalismo, fue organizada a partir de organismos del Estado y del Municipio, pero se hallaba dirigida al servicio de las familias pobres. Estas debían justificar mediante un certificado emitido por el presidente del Concejo Municipal “su carácter de insolventes“ con el fin de poder ser atendidas de modo gratuito. Muchas veces las propias capas medias acudían en búsqueda de ese certificado. Hay que tomar en cuenta esta situación ya que, como veremos en el siguiente capítulo, el liberalismo heredó del Antiguo Régimen algunos de los dispositivos de la caridad y de la relación con los pobres; mientras que la atención a la que se daría prioridad a partir de los años treinta sería a los trabajadores activos.

Quizás valdría la pena diferenciar las acciones preventivas desarrolladas por la Dirección de Higiene Municipal de las labores de atención a la salud que se llevaron a cabo en centros como el hospital San Juan de Dios. En el primer caso el objetivo era la ciudad, pero sobre todo los pobres en cuyos barrios se originaban los contagios, mientras que en el segundo caso la preocupación eran los individuos. No obstante el hospital no estaba separado de la ciudad ya que en ella funcionaba el “lazareto” convertido en centro de retención de los pacientes con enfermedades infecto-contagiosas.

Los "cuadros demostrativos" de las actividades realizadas por la Dirección de Higiene, mostraban que sólo en el mes de mayo de 1910 se realizaron 742 visitas domiciliarias, en las que, entre otras cosas, se vacunó a 4.598 personas, se constató la presencia de enfermos, se examinó las condiciones de las viviendas (cuartos oscuros, poco ventilados, presencia de animales), se desinfectó, y erradico ratas y focos de contagio. En esos años se estableció como obligatorio que a los niños se los vacune "incluso por la fuerza" y que los enfermos de las pestes sean sujetos a control domiciliario. Luis Alberto Romero sostiene que en Santiago de Chile existía una resistencia a la vacunación, debido a la desconfianza en la medicina oficial y a la existencia paralela de una medicina popular alternativa (Romero, Luis Alberto, 1997:149) Para realizar las visitas domiciliarias la ciudad fue dividida por zonas. La idea era evitar que las pestes

por ejemplo, la aparición de una epidemia cuya difusión quiere impedirse, cuyo foco de origen quiere limitarse y circunscribirse”, pero existían otras “que son las que más exigen entre nosotros, y que solo tienen por único fin saber si una casa está sucia o limpia”. Y añadía, “el que para éstas se exija ineludiblemente nuestra presencia no lo comprendo”. Insistía en que la policía pública también podría tener criterio para saber si una casa estaba sucia o limpia³⁴⁶ Se trataba de separar el ámbito médico higienista del de la Policía, unidos en sus orígenes, en sus objetivos con respecto a la ciudad, en sus métodos de investigación, en sus prácticas de control y vigilancia y en el carácter coercitivo de los medios que utilizaban.

³⁴⁵ AHM Gaceta Municipal, 1912: 380.

³⁴⁶ Manuel Jijón Bello, Informe del Médico Municipal de Higiene, Quito, Imprenta Municipal, 1907, pp. 15

¿Pero era eso posible? ¿Y en caso de serlo, tenía sentido separar esos dos campos? Los higienistas habían tomado de la Policía la idea de la inspección, y este mismo criterio sería trasladado después a la sociología y el ordenamiento urbano. Al igual que la Policía los salubristas actuaban de modo sorpresivo, en busca de evidencias. Por otro lado, los requerimientos de la Policía y los del cuidado de la higiene complementaban:

“Aquí la autoridad necesita el concurso de la ciencia y es el médico quien debe asesorar a ésta, trasladándose al establecimiento del caso, haciendo la inspección, tomando los datos, y procediendo a la investigación de todo cuanto puede dar la luz necesaria del asunto del que se trate”³⁴⁷

Para efectos de higiene se había dividido la ciudad en cinco distritos, a cargo de cinco subinspectores. Las visitas domiciliarias no sólo contribuían al control de las pestes sino que permitían conocer como vivían los quiteños e intentar modificar sus costumbres. En realidad, ese tipo de acción no era exclusivo de los higienistas. También las mujeres de la Acción Católica realizaban sus propias visitas domiciliarias, pero sus preocupaciones eran sobre todo de orden moral.

A los higienistas, en cambio, les preocupan los hábitos de vida y su relación con la reproducción de la población. Manuel Jijón Bello hablaba de casas desmanteladas, “sin nada que revele que quienes en ellas habitan, son hombres que necesitan de condiciones que les den hábitos de vida, ennoblezcan su carácter, cultiven su inteligencia, y les den conciencia del alto fin que les ha encomendado la patria. Comedores, cocinas, dormitorios, bibliotecas, salas de recreo, departamentos para oficinas, baños, gimnasios, excusados bien acondicionados, son desconocidos”³⁴⁸

Pero los médicos practicaban también otro tipo de visitas, las que se realizaban a lugares públicos como las escuelas y las inspecciones a las fábricas:

³⁴⁷ Ibid, pp. 14.

³⁴⁸ “Manuel Jijón Bello, Informe del Médico Municipal de Higiene, Quito, Imprenta Municipal, 1907: 10)

“Otras visitas tienden a inspeccionar las fábricas y otros establecimientos industriales con el fin de saber si las emanaciones que de ellas surgen son o no dañinas, y en último caso impedir las, o si las materias que en ellas se elaboran son a propósito para el consumo público ya por las sustancias que las constituyen, como por los procedimientos empleados en su confección”³⁴⁹

Cuadrillas de jornaleros se ocupaban del saneamiento de los barrios pobres y de repartir trampas para la caza de las ratas³⁵⁰. El diario *El Comercio* aconsejaba en 1925 la intensificación de las visitas médicas en toda la ciudad con el fin de "instruir a la gente plebe, sobre el peligro de contagio inminente de la peste negra". En otra parte se consignaba que los propietarios de casa se negaban a permitir la entrada de los inspectores de sanidad encargados de las visitas domiciliarias³⁵¹. Este tipo de situación se había vivido en Guayaquil en donde se atribuía a la “masa de población” prejuicios frente a la aplicación de “medidas científicas como las vacunas”. La “resistencia y la oposición a la vacunación” eran una práctica corriente en Guayaquil, Quito y en otras ciudades. Es por eso que se planteaba la necesidad de profundizar las “campañas de vulgarización de los conocimientos”, pero sobre todo la de “imponerse por la fuerza de

³⁵². Ya en el siglo XIX existía el convencimiento de que las pestes no sólo afectaban de diversa manera a las distintas “clases sociales” sino de que los comportamientos frente a éstas variaban de acuerdo a las condiciones sociales, culturales y raciales. La epidemia de sarampión que se produjo en 1888 no provocó consecuencias mayores entre “las clases acomodadas” ya que “disponían de medios para obtener buenas condiciones higiénicas, siendo además sus casas bien constituidas, sucedió lo mismo con las “clases desvalidas” pues ellas, además de carecer de condiciones higiénicas “están imbuidas de las absurdas preocupaciones emanadas de la ignorancia del vulgo”³⁵³ ¿Pero que era realmente lo que llamaba a preocupación? Buena parte de las acciones médicas eran experimentales y generaban

³⁴⁹ Manuel Jijón Bello, Informe del Médico Municipal de Higiene, Quito, 1907, pp. 15.

³⁵⁰ *El Comercio*, Octubre 4 1925: 3.

³⁵¹ Medidas de este tipo fueron tomadas en la mayoría de ciudades latinoamericanas. La población de Río de Janeiro las calificó de "dictadura sanitaria" La actividad de los sanitaristas fue vinculada con la "furia destructora" de la reforma urbana, considerándose las parte de la

³⁵² "Informe del gobernador del Guayas" en Informe del Ministro del Interior, APL, 1908: 15.

³⁵³ APL, Informe del Intendente General de Policía, Quito, 1889: 15.

desconfianza en la población. Además de que existía una resistencia a sujetarse a un orden sanitario al que la gente no estaba acostumbrada.³⁵⁴

Las actividades de la Dirección de Higiene Municipal conducían a una intervención directa sobre el espacio doméstico: la visita de las casas con el fin de comprobar su aseo y erradicar la presencia de animales constituyó una práctica corriente. La "Reseña higiénica de Quito" publicada en 1902 por el Doctor Manuel Jijón Bello pasaba revista sobre estas cuestiones, en un continuum que iba de asuntos médicos y de salubridad a asuntos legales y reglamentarios, de ordenamiento social y urbanístico³⁵⁵. Aún cuando la población se había incrementado esto se debía más a las migraciones que a factores vegetativos. De los 3161 niños nacidos en 1908, 1104 murieron antes de cumplir los doce meses de edad. Esto justificaba el apoyo brindado a las sociedades protectoras de la infancia y al saneamiento urbano.

Se generó, de hecho, una preocupación por la reproducción de la población, particularmente de la población urbana: por los estragos provocados por las epidemias o por los altos índices de mortalidad infantil³⁵⁶. No obstante, en Quito, no estaban

³⁵⁴ Aunque se trataba de un contexto rural y no urbano, cabe recordar la oposición de los indios a las campañas contra la fiebre aftosa, hacia 1920. El Comandante de la Policía escapó de ser linchado por un grupo de indios "levantiscos" que se opusieron a una inspección que pretendió hacer del ganado de los indígenas. El comandante Borja había sido llamado a constatar la presencia del mal en "ganado de indios", con el fin de evitar, de ese modo, "que se contagie el "ganado Chisinche" (se refería al ganado de la hacienda Chisinche) Los indios le gritaron "deja nomás que muera el ganado en los páramos, no es tuyo" y "se levantaron" con toda clase de armas (EL Porvenir, 15 de Julio de 1921)

³⁵⁵ La "Reseña" comienza describiendo la ciudad: su configuración, sus calles y plazas, las modificaciones urbanísticas emprendidas en esos años por la "Comisión de Ornato", el alumbrado público, las obras de infraestructura que tienen que ver directamente con la higiene (agua, alcantarillado), para pasar luego a la población: "Es necesario ver claro en asuntos de salud propia, como en las de la fortuna. Esta regla de conducta práctica se aplica lo mismo a las poblaciones que a los individuos>. Pues bien: para ver claro es necesario tener su contabilidad metódicamente arreglada". Las páginas posteriores del voluminoso documento están dedicadas a la beneficencia pública (y dentro de esta a los hospitales, el hospicio, el manicomio, la casa de expósitos, y demás instituciones de caridad), la alimentación (incluido el abastecimiento de la ciudad, la casa de rastro)

³⁵⁶ La tasa de mortalidad infantil registrada en Quito, en Junio de 1923 era de 30,67% La prensa responsabiliza de esa situación a las condiciones sanitarias: el estado de los alimentos y principalmente la leche y la ausencia de higiene. (El Día, 8, II, 1923, p 2) La información de esos años esos años muestra, además, el papel que se atribuía a la madre de escasos recursos en ese proceso. "Ella, ya por ignorancia, ya por escasez, proporciona a sus hijos una alimentación inadecuada". Pero una pregunta frecuente en esa época era: ¿si el Estado no debía pasar a ser corresponsable de la crianza de esos niños? (El Día, 17 de Abril de 1919, pp. 6)

completamente claros los límites entre los requerimientos generados desde la perspectiva del *ornato* y los que provenían de la Salud Pública. La exclusión de chicherías, pesebreras, lugares de pastoreo, ventas y demás aspectos relacionados con la presencia rural e indígena en la ciudad, obedecían a ese contenido dual ³⁵⁷

No cabe duda de que los requerimientos profesionales de los primeros médicos que se orientaron por el higienismo se enmarcaron dentro de un contexto en el que las prácticas racistas dominaban la escena urbana. Las políticas salubristas no respondían sólo a criterios médicos sino que existía una relación directa entre limpieza urbana y urbanidad o “renacimiento como urbe” (Fernández, 1993:81 se combinaban con los requerimientos de reproducción, pero muchas veces se presentaban contradicciones en los objetivos.

La ciudad vivía en ese momento condiciones de crisis social, que se expresaban bajo la forma de crisis urbana. La población no sólo se multiplicaba sino que se diversificaba, aunque lentamente, dando lugar al surgimiento de nuevos sectores sociales³⁵⁸. Bajo esas condiciones se ensayarían nuevos dispositivos de manejo de la vida social dentro de los cuales la preocupación por la salud ocuparía un lugar importante. En el contexto de esos años eso era equivalente, sobre todo, al saneamiento de las poblaciones:

³⁵⁷ En esa época se decía que mientras en Guayaquil se instalaban sifones para combatir la peste bubónica, lo que interesaba en Quito era introducir el agua de colonia. Y es que en Quito las medidas salubristas se confundían muchas veces con el *ornato* y con las prácticas de exclusión que lo caracterizaba: "...Creo que ya ha llegado el caso de que, atentas las exigencias de la Cultura Social y las del Ornato Público, reglamentemos el establecimiento de ventas de comidas en la ciudad. Pues no es nada decoroso ni higiénico que aquellas tienduchas de mal aspecto destinadas a tal objeto se conserven en la principal calle como es la Carrera Guayaquil por la que transitan, en viaje a la Alameda, los pacientes o enfermos que van en busca de aire puro. En mi concepto es oportuno que formulemos una ordenanza por la que se obligue a trasladar esas ventas a las calles laterales de la enunciada carrera, en donde los peones y arrieros que a ella acuden encontrarán mas libertad" (Intervención del Dr. Espinosa Acevedo en el Concejo. (AHM/Q Gaceta Municipal, 1912: 872) Por otra parte, aún cuando se habían constituido ya organismos especializados en el campo de la salud pública, como la Sanidad, los asuntos de salud seguían preocupando a la "Junta de Embellecimiento" (presidida hacia 1926 por el prominente hombre público Don Jacinto Jijón y Caamaño) tanto o más que los referentes a la conservación del patrimonio monumental -principalmente eclesiástico- o la construcción de avenidas y parques.

³⁵⁸ Quito tiene en 1906 51.858 habitantes y en 1933 120.000. Han surgido nuevas ocupaciones que han dado lugar a la ampliación de los sectores medios, los pequeños productores y las capas asalariadas.

"Un país, cuyas ciudades son debidamente canalizadas y pavimentadas, y que cuenta con buenos servicios de agua potable, es un país sano, o por lo menos se presta para combatir las epidemias. Un país pobre, que no dispone de esos servicios es desaseado y se halla expuesto a graves epidemias" (Dávila, 1926:227)

Una reseña de las condiciones higiénicas de Quito hecha en 1925 nos permite diferenciar una zona comercial central "que es ahora muy higiénica" y en donde "los almacenes tienen sus comodidades y los transeúntes también", una zona nueva que se extiende hacia el norte, a donde se ha orientado, en parte, la gente con recursos, y una zona de suburbio "ahí donde termina el pavimento, a dos pasos del centro":

"La gente del bajo fondo, aquella que no tiene ningún concepto de higiene, vive, no en las tiendas centrales, sino en cuartuchos y tiendas de calle apartadas, sin comodidad ninguna ni idea siquiera de buenas maneras"³⁵⁹

A esto habría que añadir los nuevos barrios populares formados en los alrededores del ferrocarril y la carretera y hacia las lomas del Pichincha, así como la incorporación de antiguas comunidades, barrios y pueblos de indios de la zona de la Magdalena, San Blas y Santa Prisca. El mismo documento evidencia como la política de ornato / exclusión practicada en las áreas centrales, entre el último tercio del siglo XIX y los primeros años del XX, no fueron suficiente:

"Voilà l'enemi, ese es el enemigo de la higiene en Quito. Poco importa que al salir de las hermosas calles centrales de Quito las hallemos relucientes, si las de obligado paso hasta la casa brillan con el brillo de los desperdicios amontonados en que se revuelcan los pobres niños de esa gente baja. Si hemos garantizado que no atraparíamos una epidemia en el centro, en cambio no podemos asegurar que en el resto no se cojan todas las enfermedades o siquiera todos los espectáculos y todos los suplicios para los

³⁶⁰

De ahí que el mismo articulista haya propuesto una serie de medidas que apuntaban a la ciudad en su conjunto. No sólo "la lenta tarea de propaganda de buenas maneras" entre el pueblo sino la "humanización" de los dueños de casa (a que pongan al servicio de los inquilinos servicios higiénicos suficientes, por ejemplo) y la extensión de los servicios municipales: barrido de calles, vigilancia constante) a todos los barrios. Si bien en Quito se había dado un avance en la línea de la modernización, existía una clara yuxtaposición entre los criterios de embellecimiento urbano y los criterios salubristas, y una

³⁵⁹ El Día, 2-1-1925: 1.

³⁶⁰ El Día, 2 de Enero de 1925: 1.

combinación de elementos de la ciencia positiva y los que provenían del puro sentido común de los ciudadanos blanco-mestizos.

El cuerpo enfermo de la Nación

Como ya he señalado, el higienismo quiteño comenzó a desarrollarse a finales del siglo XIX (entre sus representantes estuvieron Gualberto Arcos y Manuel Jijón Bello), pero ésta corriente médico-social sólo alcanzó su plenitud en las décadas del 30 y el 40 del siglo XX con el Doctor Pablo Arturo Suárez y sus discípulos. Entre uno y otro momento existió un corte. Como igualmente he planteado, el primero era un salubrista práctico que acompañaba a las medidas municipales y de Policía, de saneamiento de la ciudad. El segundo formaba parte de una acción de mayor alcance, en la línea de la biopolítica.

Si durante el siglo XIX el interés de las políticas urbanas se afincó en la conformación de un cuerpo legal que permitiese el gobierno de la ciudad, a partir del siglo XX y de manera particular desde los años treinta, lo que comenzó a predominar fueron criterios científicos y técnicos orientados a generar un crecimiento normal de la urbe y de su población. Es en este contexto donde se inscribe la segunda generación de salubristas. Así como en el siglo XIX, las reformas introducidas por García Moreno en los hospitales permitieron una integración entre el saber médico y la práctica médica hospitalaria (visitas por las salas, autopsias y experimentación con los enfermos), el control de las pestes y sobre todo de las enfermedades endémicas, dio la ocasión de experimentar en el campo de la medicina social³⁶¹. Este tipo de prácticas se desarrolló más tempranamente en la ciudad portuaria de Guayaquil que en Quito³⁶². Se dio, en todo caso, una gran diferencia entre la primera generación de salubristas y la segunda ya que mientras los unos mezclaban parámetros médicos con jurídicos y morales, propios del publicismo, los segundos hicieron prevalecer los criterios científicos de la moderna medicina social.

³⁶¹ El propio García Moreno se preocupó por la suerte de los huérfanos, delincuentes, mendigos y mujeres descarriadas. A más de una preocupación moral había un interés por el saneamiento de las ciudades. La Ley de Régimen Municipal de 1863 encargaba a los concejos municipales "la organización, administración, inspección de los hospitales, casas de refugio, alamedas, carnicerías y demás establecimientos públicos que existan dentro del Municipio" (De la Torre Patricia, 1999:167) El tipo de preocupaciones implícitas en esta disposición son más bien de orden normativo.

³⁶² En 1887 se creó la Junta de Beneficencia de Guayaquil, la misma que estaba dirigida por un grupo de notables pero contaba con un cuerpo médico que se orientaba en la línea de la medicina social (De la Torre Patricia, 1999)

El higienismo constituyó en el Ecuador, como en otros países, una verdadera escuela de pensamiento médico y social, estrechamente ligada a las prácticas estatales y municipales de salubridad y seguridad social, así como a la cátedra y la investigación universitaria. Su interés básico era mejorar las condiciones de vida y de salud del conjunto de la población. Si bien sus parámetros de intervención social eran internacionales, fueron sujetos a readecuaciones y reinversiones que respondieron a los distintos contextos. Enfermedades como la tuberculosis o como la lepra, asociadas a la pobreza, fueron (y son) el resultado de construcciones culturales que se producen bajo condiciones históricas específicas, ya sean democráticas o por el contrario colonialistas (Gussow, 1989). Al mismo tiempo estos procesos no se han dado sólo desde un presente, sino que han sido condicionados por una tradición. Obregón muestra para el caso colombiano como la percepción de la lepra, a finales del siglo XIX e inicios del XX, respondió, por una parte, a un estigma colonial y por otro a su redescubrimiento por parte de los médicos colombianos: “al estigma religioso *nuevo* y moderno estigma de ese mal como enfermedad de gente pobre e inferior” (Obregón, 1996: 163).

Un examen más detallado de las diversas propuestas planteadas por el higienismo con respecto a la ciudad, nos podría mostrar cómo el pensamiento médico se vio de uno u otro modo condicionado por un sentido común ciudadano que marcaba separaciones entre salubridad, limpieza y orden como criterios civilizatorios e insalubridad, suciedad y desorden, provenientes tanto del mundo rural como del marginal urbano, aunque -al contrario de lo que sucedía con el *ornato*- no eran los criterios de exclusión y distinción su punto de partida explícitos. En todo caso, aquí cabe hacer una diferenciación entre lo que podríamos calificar como dos generaciones distintas dentro del higienismo. En Jijón Bello, uno de los primeros higienistas, su preocupación era la salud, pero en sus textos se entremezclaban criterios médicos con jurídicos, morales y de embellecimiento urbano³⁶³. Pablo Arturo Suárez, por el contrario, se movía dentro de los parámetros de la medicina social, constituida como campo aparentemente autónomo. Su punto de partida era la observación de las condiciones sociales de vida, mientras que Jijón Bello tomaba como eje las ordenanzas y medidas administrativas municipales.

³⁶³ Manuel Jijón Bello se refiere a Diderot para quien "toda cuestión moral lo es también de higiene" (Anales de la Universidad Central, N 126, Tomo XVIII, Abril 1903, Quito, Imprenta Municipal: 26)

Quizás exista, además, una razón de fondo para estas diferencias, y es que los trabajos de Jijón Bello y de Suárez se desarrollaron en momentos distintos. En el primer caso no se había agudizado aún una conflictividad social resultado de una diferenciación, de modo que lo que interesaba era la generación de un orden a partir de una normativa; mientras que en el segundo caso se vivían los efectos de la crisis de los años treinta y, como parte de esto, un proceso de depauperación creciente de los sectores populares y medios y un deterioro de sus condiciones de vida

Para los salubristas de la generación más reciente, no se trataba ya tanto de estorbos sociales o de faltas morales, como de desórdenes en el seno del cuerpo social. Antes que de exclusión habría que hablar de higienización: de inculcar hábitos distintos en el pueblo (en un sector de éste) que dieran lugar a su "urbanización", y su mayor capacitación para el trabajo.

Todas estas acciones eran presentadas como requerimientos sociales: el deber de la sociedad era evitar que los males se multipliquen. Se veían avaladas por una opinión pública ciudadana que se iba generando a través de la prensa, aunque no necesariamente

³⁶⁴ Los puntos de vista del salubrismo eran esgrimidos a partir de criterios positivos que se presentaban como políticamente neutros, mientras que la opinión pública se constituía a partir de criterios racistas.

Algunas de las instituciones que se ocupaban de la población conservaban un carácter filantrópico pero el tipo de lecturas que hacían del medio social era distinto a la del pasado, cuando dominaba el sentido de la caridad, en lugar que el de la asistencia pública: el objetivo no era tanto, en este caso, "proteger al desamparado" como el educarlo a través de las ayudas. La Sociedad Humanitaria del Ecuador, por ejemplo, tenía por objeto la protección de los niños y de los animales contra la crueldad: se encargaba de hacer propaganda en el pueblo a fin de despertar en él sentimientos de compasión hacia los seres sin defensa", como anotaba una observadora de las condiciones de la infancia en el

³⁶⁴ Así, por ejemplo, se hablaba de la falta de cultura e higiene entre la plebe y se proponía "organizar la acción social para cimentar los hábitos de aseo" (en AHM, Gaceta Municipal, 1912: 872) El establecimiento de instituciones colectivas creadoras de baños, duchas y lavaderos públicos, baratos, "sumamente baratos para que el aseo sea fácil y esté al alcance de las masas populares" (en "El Comercio": 5, X, 1923:9)

Ecuador, de apellido Ferriere. En otros casos eran los actos caritativos, de distribución de bienes, estaban marcados por cierta pragmática. La Cruz Roja distribuyó cepillos de dientes, peines y otros objetos sanitarios entre los niños pobres, con motivo de las fiestas de Navidad de 1924. El mayor acto de caridad era, según se decía en esa ocasión, cambiar los hábitos de higiene. Al momento de organizar las campañas contra la tuberculosis los objetivos se presentaban de modo mucho más claro. Por un lado, se trataba de instituciones benéficas a las que “los individuos particulares consideran como un timbre de honor respondían a requerimientos públicos. Se sabía bien que la tuberculosis es un mal producto de la miseria, pero también de la ignorancia en materia de higiene y de los vicios sociales “contra los cuales es necesario desarrollar una guerra sin cuartel”. ¿En qué radicaban esos “vicios sociales?” Nada se decía al respecto, pero se insistía en que la tuberculosis “no sólo destruye al individuo, sino que degenera rápidamente a la raza y destruye la nacionalidad” que “está llamada a desaparecer por miseria fisiológica y degeneración moral”³⁶⁵. Para su curación el tuberculoso debía convertirse en un enfermo modelo.

“El sanatorio sería el elemento encuadrador del individuo por excelencia, Eso se conseguiría a través de un régimen interior y de conferencias educativas (Molero, 1987: 34).

Aquí como en Europa y otros países de Latinoamérica, se planteaba la existencia de una suerte de círculo vicioso entre miseria y enfermedad (Molero, 1987: 34). Esta perspectiva apocalíptica era frecuente en las campañas sanitarias de ese entonces, pero lo más importante era su vinculación con la idea de raza. Raza y nación formaban un mismo cuerpo, pero ambas se hallaban en peligro de desaparecer³⁶⁶. Es interesante comprobar como en esos mismos años otros publicistas trataban de impulsar la educación como recurso para entrar en el camino civilizatorio. De acuerdo a un Manual de Educación Moral difundido en las escuelas, la higiene constituía uno de los “deberes

367 .

Hacia la década del treinta entraron en funcionamiento una serie de instituciones de corte moderno, basadas en modelos europeos y americanos, como el *scoutismo*,

³⁶⁵ El Comercio, 7 de Noviembre de 1934:4.

³⁶⁶ La “raza” tenía en este contexto un sentido moral antes que antropológico.

³⁶⁷ Rosaura Emelia Galarza, Educación Moral, Editorial Fray Jodoco Ricke, Quito, 1950.

preocupadas por inculcar en los jóvenes de los sectores medios hábitos de higiene y de disciplina. Las prácticas de la educación física y la gimnasia también fueron importantes en esos años ya que estaban relacionadas con la idea de mejoramiento racial. Si bien la práctica de la gimnasia se basaba en determinados modelos corporales, generalmente europeos, no debemos perder de vista el papel que cumplieron en el desarrollo de nuevas formas de sociabilidad entre las capas medias y populares, así como en el proceso de construcción de nuevos tipos de identidades entre las mujeres. También en esa década se organizaron algunos clubes deportivos y se introdujo la gimnasia en los colegios. Se trataba de prácticas higienistas orientadas a distintas capas de la población.

Resulta equivocado reducir la acción de las salubristas únicamente a los sectores populares, ya que su preocupación era por la población en su conjunto, aunque lógicamente sus actuaciones fueron distintas en unos sectores sociales y otros. Igualmente los efectos de las acciones salubristas fueron diversos de acuerdo a los distintos campos de fuerzas.

El cuerpo útil de la Nación: La doctrina y la práctica de la seguridad social

Ligadas a las prácticas salubristas estaban las de previsión social. La previsión social (más tarde llamada seguridad social) se organizó en los años veinte y treinta como una extensión de la Beneficencia Pública y fue concebida como una institución capaz de ejercer protección sobre el cuerpo útil de la población. No se basaba tanto en mecanismos legales (aunque lo legal formaba parte de sus dispositivos), como en la idea del "laboratorio social". Las condiciones de trabajo en la fábrica, la enfermedad, la vejez, debían sujetarse a control y a prevención. Se trataba de una institución fundamentalmente urbana: resultado de la constitución de un nuevo escenario social y de sectores sociales con otro tipo de hábitos de trabajo. Al contrario de lo que sucedía con las cajas de ahorro y apoyo mutuo de los artesanos, la previsión social se convirtió en un asunto eminentemente público, que preocupaba al Estado, pero en el que debían ser inmiscuidos los particulares. Lejos de constituir una extensión de formas patrimoniales, la previsión social era una institución moderna, que permitía extender los

mecanismos de control hacia el ámbito privado³⁶⁸. Los servicios de salubridad del mismo modo como la policía se constituyen como "un ojo abierto a la población" (Foucault, 1986b: 121). Sin embargo, en el caso del Ecuador, no acogió sino a una pequeña parte de la población y de manera deficitaria³⁶⁹.

La previsión social estaba ligada a la generación de habitus ciudadanos entre los sectores populares. Por un lado estaba el discurso de la seguridad social, por otro las prácticas de higiene industrial, las campañas para la higienización de las viviendas y los vestidos, la implementación de comedores populares, las visitas y controles médicos. En mayo de 1943 el Instituto Nacional de Previsión presentó un proyecto de casa colectiva para obreros. En el justificativo del mismo se decía que la vivienda "cuando no brinda salud ni sosiego se convierte en antro de la miseria, en el instigador del vicio y del disgusto permanente" Una habitación sana contribuía al el progreso de un País, ya que permitía producir "un capital humano sano y de mentalidad normal y de trabajo de rendimiento eficiente".

El sistema de seguridad social se orientaba a una racionalización de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores: normaba el trabajo al interior de las fábricas, la dotación de viviendas higiénicas, se preocupaba por la protección de la infancia. Sus acciones estaban dirigidas tanto a mantener la vida como a modificar la forma de vida. Al hacerlo producía al mismo tiempo diferencias al interior de los sectores populares en torno a patrones civilizatorios³⁷⁰.

³⁶⁸ Un antecedente de la seguridad social se dio en Alemania, durante el gobierno de Bismarck. Lo interesante de esa experiencia radica en que la seguridad social fue pensada desde el estado, como un recurso centralizado de control social, complementario a la acción policial (Sigerits, 1984)

³⁶⁹ Se puede encontrar información y documentos sobre los alcances y límites de la Seguridad Social en el Ecuador, en Núñez, Jorge, editor, Historia de Seguro Social Ecuatoriano, Quito, IESS, 1984

³⁷⁰ Estas diferencias eran elásticas: se las remarca en determinadas circunstancias y se las dejaba de lado en otras. La "chusma" fue un término peyorativo utilizado para nombrar a la plebe urbana, hasta que reinventado por el discurso populista de Velasco Ibarra (cinco veces presidente del Ecuador) como forma de oposición a la "oligarquía". La "chusma" en los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado, incluía, sobre todo, a las capas populares no obreras, jornaleros, servidumbre, subproletarios. Actualmente el término "chusma" ha retomado su significado original.

Esta perspectiva higienista se había hecho muy fuerte en el sistema escolar. A partir de 1925 el Servicio de Higiene Escolar se encargó de elaborar una ficha de los niños de las escuelas de Pichincha

“Con el objeto de conocer el desarrollo fisiológico y psicológico del niño de modo general y, de manera especial, el estado de los diferentes órganos, a fin de dirigir científicamente su educación física e intelectual y determinar ulteriormente su

³⁷¹ ..

Todo esto está llevado por la idea de formar "generaciones de hombres y fuertes sanos"

"De modo fácil y verdaderamente científico, se podrá detectar la selección que médicos y pedagogos modernos exigen en la actualidad para los niños anormales, retrasados, etc., etc., así como para el tratamiento precoz de las enfermedades transmitidas antes de que estas se desarrollen e incapaciten a los niños para el futuro, como hemos podido constatar con mucha pena en muchos enfermitos"³⁷²

El "Departamento Médico-Nutricionista" de la Dirección de Higiene Municipal ensayó un programa de desayuno escolar experimental con quince alumnos de la Escuela Sucre. Para seleccionar a los niños se hizo previamente una encuesta de la condición económica de sus padres así como de la condición social y de su higiene. Veamos unas pocas muestras de los resultados de esa encuesta, tal como fueron registradas (impresas) en el Informe del Alcalde Jijón y Caamaño al Concejo:

“Fausto Cárdenas-Padre mecánico, da 20 sucres mensuales. Vive con la abuela; no tiene madre. La abuela es comerciante y gana 150 sucres mensuales.

Alimentación: Desayuno-Café en agua con pan de diez centavos.

Almuerzo- un plato de sopa.

Merienda: café en agua con pan de diez centavos.

Habitación: un cuarto.

Jorge Garcés-Apoyo del padre ocasionalmente. La madre trabaja y gana 40 sucres mensuales. Son 5 de familia.

Alimentación: Desayuno-un pan de cinco centavos.

Almuerzo: una colada de sal.

Merienda: una colada de dulce.

Habitación: un solo cuarto sin cocina. No pagan arriendo.

³⁷¹ Boletín Sanitario, Órgano de la Dirección de Sanidad del Distrito Norte, s/e, 1925: pp. 10.

³⁷² Ibid, pp. 11.

Alberto Cornejo: Padre muerto. Madre cocinera gana 40 sucres. Número de familia 11

Alimentación: café con agua con pan de 5 centavos.

Almuerzo: no tienen

Merienda: un plato de colada de sal."

El registro higienista nos permite entender las duras condiciones alimentarias de los niños que acudían a la escuela. Se trata de una ventana abierta a la situación de la infancia y las familias en esos años. Lo que resulta particularmente interesante desde la perspectiva de nuestro estudio, es que este tipo de prácticas nutricionales se vio acompañadas por acciones culturales orientadas a generar un comportamiento distinto

"Durante el almuerzo estos niños fueron vigilados muy de cerca, y se les enseñó modales, tuvieron sus mesas adecuadas con todo el servicio y hasta ha servido para hacer un verdadero medio de culturización fuera de que aprendieron hábitos alimentarios" (Jijón y Caamaño 1946: 65-69)

Todo hace pensar que son los propios organismos estatales y municipales los que se atribuyen una función que antes estuvo reservada a la familia ³⁷³

Algo parecido sucedió en los comedores populares municipales en los cuales se enseñaba el uso del mantel blanco y los cubiertos y el consumo de una dieta balanceada e higiénica, pero en este caso se trata de personas mayores que de un modo u otro se ven "infantilizadas". (Goetschel 1992: 338).

Ya en 1926 Pablo Arturo Suárez había propuesto la creación de estos comedores. Después de hacer un estudio minucioso de las condiciones miserables de alimentación de las familias obreras concluye que no es sólo el costo lo que impide alimentarse de modo normal, sino al alcoholismo "y especialmente la falta de un alojamiento apropiado". La familia popular está en incapacidad de organizar de modo adecuado su

³⁷³ "Cuando se miran los hechos tales como son y como siempre han sido, salta a la vista que toda educación consiste en un esfuerzo continuo para imponer a los niños maneras de ver, de sentir y de obrar, a las cuales no habrían llegado espontáneamente. Desde los primeros momentos de su vida los obligamos a comer, a beber, a dormir en horas regulares, a la limpieza, al sosiego, a la obediencia; mas tarde les hacemos fuerza para que tengan en cuenta a los demás, para que respeten los usos, conveniencias; los coaccionamos para que trabajen, etc. Si con el tiempo dejan de sentir esta coacción es que poco a poco origina hábitos y tendencias internas que la hacen inútil, pero que solo la reemplazan porque deriva de ella (...) Esta presión de todos los momentos que sufre el niño es la presión misma del medio social que tiende a moldearlo a su imagen y de la cual los padres y los maestros no son más que los representantes y los intermediarios" (Durkheim: 49).

alimentación. Es un problema de tiempo, de espacio, de hábitos y conocimientos alimenticios adecuados. "Tanto como se enseña al niño a leer es preciso enseñarle a alimentarse" afirma Suárez. "De eso depende el rendimiento físico y moral del motor).

Otras instituciones son llevadas por el mismo principio: el del mejoramiento de los hábitos alimenticios. La institución de la Gota de Leche funciona desde la década de los veinte y da atención a unos ciento veinte niños del Sur y el Norte de la ciudad. Estos son atendidos por un grupo de monjas y de sirvientes. En alguna parte se dice que la esterilización de la leche está encomendada a una sirvienta que no tiene ningún conocimiento de la materia; se lleva a cabo en un recipiente inadecuado y no se utiliza ni siquiera un termómetro. Otros publicistas reconocen la labor de la Gota de Leche. Son años en los que se desarrolla un intenso debate sobre la utilización de la leche materna en la crianza de los niños. Existe una fuerte preocupación porque la alimentación de la infancia se deje en manos de nodrizas. Esto constituye además, un problema cultural, ya que se trata de gente rústica. La educación de la infancia, para convertirla en parte útil de la población, debe comenzar desde la cuna.

Las acciones municipales provocan cambios en la cultura de la ciudad y contribuyen al mestizaje urbano. En esto son particularmente interesantes las reglamentaciones para el funcionamiento de los mercados. Los mercados, a diferencia de las antiguas plazas, pretenden introducir una racionalidad en la relación de intercambio. Su formación está unida a las ideas de orden y salubridad como opuestas a las de caos y suciedad. Estas prácticas y medidas de índole cultural no son ajenas a objetivos económicos, aspecto al cual ya se ha hecho referencia.

No es que en tiempos anteriores hayan estado ausentes los dispositivos de salud, ya que estos formaban parte del proceso de control de las pestes "con el fin de que no se difundan de una clase a otra", pero ahora el problema de la salubridad pública se presentaba ligado de modo más estrecho con el control social de la ciudad, a la vez que con la generación de formas de comportamiento que se consideraban ciudadanas. Este tipo de acciones, a la vez que formaban parte de la reforma urbana, prefiguraba la constitución de aparatos y dispositivos sociales que pretendían apuntar a la ciudad en su

conjunto³⁷⁴. Estos aparatos no estarían orientados tanto a la exclusión (propia de los criterios de *ornato urbano*), como a la vigilancia. ¿Pero hasta qué punto estos cambios fueron una realidad? Gran parte de los habitantes de los barrios permanecieron al margen de las medidas sanitarias, mientras que el inicio de muchas pestes no estaba en la ciudad sino en las poblaciones rurales aledañas, que si bien no sufrían las condiciones de deterioro ambiental que se atribuía a la ciudad, no tenían ningún servicio médico³⁷⁵.

La estadística, cuyos resultados finales eran registrados en documentos oficiales, contribuía a constituir del sistema discursivo que modelaba este tipo de prácticas. La estadística fue utilizada por los higienistas para corroborar sus tesis; el Departamento médico-social del Instituto de Previsión Social incluía en las décadas del veinte y treinta algunos estudios basados en la estadística, entre los cuales se destacan los del Doctor Pablo Arturo Suárez. También los informes de la Dirección de Higiene Municipal se inscriben dentro de esta óptica, aún cuando se limitan al registro estadístico de las actividades realizadas, sin incluir comentarios. Lo más importante en este caso era ordenar sobre la base de la estadística la labor desarrollada con el fin de darle un cuerpo, hacerla visible. La estadística constituía un instrumento eficaz de integración de actividades y de generación y consolidación de mecanismos y aparatos.

El control de las pestes, el registro de las condiciones de salubridad, posibilitó un manejo cada vez especializado de esta tecnología pero, a su vez, la práctica de la estadística contribuyó a la formación de aparatos de control de la población.

Población, estadística y antropometría

³⁷⁴ En Norteamérica, en la segunda mitad del siglo XIX, las ciudades pasaron a ser vistas como escenarios de corrupción y contaminación por oposición a los pequeños poblados donde las relaciones eran básicamente armónicas: la "ciudad como un cáncer" sujeta a diversas formas de "terapia urbana" (Morse 1989:69).

³⁷⁵ Eso es por lo menos lo que se desprende de la queja que dirigen los vecinos de Cumbayá y Tumbaco, que no cuentan con un médico ni con medicinas para afrontar las pestes (ANH, fondo República, Vol. 3, f 825, 1901).

Un tipo de elemento práctico-discursivo que comenzó a operar en esos años, fue el ligado a la introducción de instrumentos de medición social como la Antropometría y la Estadística. Tanto una como otra permitían fundamentar el gobierno de la ciudad en el conocimiento del individuo y la población. Como parte de esta perspectiva "todos somos contados o numerados y clasificados, catalogados, encuestados, entrevistados, observados y archivados" (Walzer, 1988:67). La Estadística y la Antropometría están relacionadas con el crecimiento de la población y las actividades en las ciudades en Europa y Norteamérica, y a la necesidad de desarrollar criterios clasificatorios con respecto a una población desconocida o poco conocida. Walter Benjamín anota que el crecimiento de las ciudades hizo mucho más fácil que los hombres se escondieran en la multitud y obligaron al desarrollo de una serie de medidas técnicas que "tuvieron que venir en ayuda del proceso administrativo de control". (Benjamín, 1993: 63) "Toda clasificación es superior al caos" anota Lévi-Strauss, en *El Pensamiento salvaje*, al explicar el funcionamiento de las estructuras del pensamiento; pero toda clasificación constituye, además, una forma de poder.

La Dirección de Higiene Municipal llevaba un registro de las personas atendidas por la "Asistencia Médica Gratuita Municipal": nombres, sexo, estado civil, raza, profesión, residencia actual, enfermedad, estado del tratamiento ("curado, en curación, complicaciones, muerte") y una columna dedicada a observaciones varias. Pero todo esto no constituía en realidad un manejo estadístico: se daba un registro de información pero no un juego con la información, una elaboración de la misma. Los criterios para hacer este tipo de registros eran los del sentido práctico (así la ubicación por profesión o razas, o de acuerdo a al tipo de enfermedades las mismas que eran descritas con base a síntomas y a partir de las narraciones de los pacientes)³⁷⁶. Tampoco se elaboraban cuadros demostrativos, ni la información pasaba a formar parte de un discurso médico. Es posible que se tratase de una fase inicial dentro de un proceso de producción estadístico que no llegó a completarse y que, a fin de cuentas, no pasó de ser una práctica rutinaria; pero sólo el hecho de la organización de este tipo de rutina constituía en sí un fenómeno interesante. Algo parecido se hacía en las escuelas con los registros antropométricos. Rara vez conducían a una elaboración, pero avalaban una práctica.

³⁷⁶ Algo parecido sucedía con las historias clínicas y los registros estadísticos que se llevaron a cabo en el Hospital San Juan de Dios. Retomaremos esta idea en el sexto capítulo.

Algo que no ha sido aún estudiado es cómo las prácticas de medición y clasificación demográfica, psicológica y físico-social pasaron a ser parte de la administración de las poblaciones. Se trataba de un tipo de prácticas incorporadas al funcionamiento de los centros asistenciales, educativos y de reclusión, a partir de las cuales se iban formando criterios de autoridad.

Desarrollada como tecnología de control del delito, la Antropometría coincide con el criterio de que el comportamiento violento y antisocial no es el resultado de un acto consciente y libre de voluntad malvada, sino que está ligado a una determinada estructura psíquica y física radicalmente diferente a la normal y que se manifiesta en sus mismos caracteres fisonómicos (Ferratori, 1975:120).³⁷⁷ Las mediciones antropométricas utilizadas tempranamente en el Ecuador en la fabricación de la figura del delincuente (Goetschel, 1993: 92) fueron aplicadas posteriormente, en la década de los treinta, a los obreros. Se trataba de un sistema de clasificación psicósomática de los trabajadores de las fábricas que incluía su catalogación a través de variantes como el peso, la talla, perímetro del tórax, ancho de los hombros, contorno de caderas, contorno craneal, diámetro transversal del cráneo, índice cefálico. Estas fichas fueron cruzadas con otras variables como la dieta alimentaria, el consumo de alcohol, el tabaquismo, la condición familiar. En algunos de los informes finales se acompañaban fotografías de cuerpo entero sobre tipos humanos y sobre tipos de enfermedades. Se trataba de enfermedades sociales como la tuberculosis o la sífilis cuyo control pasaba por el control social del cuerpo. Los miembros de las ligas antituberculosas realizaban visitas domiciliarias e impartían nociones de higiene y de educación moral. “Con las visitadoras llegaría al máximo la labor del aparato antituberculoso al llevar el sistema hasta la misma familia del enfermo” (Molero, 1987: 34). La existencia o no de este tipo de enfermedades, contribuía (conjuntamente con los factores psicósomáticos, condiciones de hábitat, etc.) a establecer categorías al interior del mundo del trabajo.

³⁷⁷ El uso de medidas antropométricas como sistema clasificatorio parece haber sido utilizado en el ámbito empresarial. Hemos podido acceder a protocolos empresariales de la década de los años 20 en que se utilizaban estas medidas como criterio de selección de personal. Aunque no está estudiada la introducción en los Andes del pensamiento criminológico, deudor de la Escuela positivista italiana, está confirmada su llegada a Colombia, a través del abogado y líder político populista Eliécer Gaitán, quien estudió en Italia y fue discípulo de Enrico Ferri, uno de los seguidores de Cesare Lombroso.

Todo esto tenía que ver con el manejo del cuerpo y de los individuos y estaba de algún modo relacionado con la administración del conjunto del "cuerpo social"³⁷⁸.

Las estadísticas, así como los exámenes y las mediciones antropométricas, generan sistemas clasificatorios que nacen revestidos de autoridad y se imponen como verdades; al hacerlo, dejan de lado un tipo de información y destacan otro, tienen un carácter selectivo, fabrican realidades imaginadas. Los censos coloniales y del siglo XIX constituyen un antecedente de la estadística ya que contribuyen, a través de sus sistemas de registro, a objetivar el conocimiento de una población; no obstante, esos registros ordenados por el soberano y dirigidas a su conocimiento y al de las autoridades coloniales, no están orientados a un público ciudadano, como en principio sucede con las estadísticas de finales del siglo XIX y del XX. En esto juega un fuerte papel la secularización de la información y su difusión por medios impresos, así como la constitución de un cuerpo social, en un sentido moderno. La información estadística permitió objetivar o visibilizar, a una población que con el crecimiento de las ciudades, la ruptura de parte de los vínculos patrimoniales y la relativa diferenciación de las clases, se estaba tornando desconocida.

El manejo de las estadísticas y los censos, en el periodo de nuestro estudio, estuvo estrechamente ligado a los requerimientos de centralización del Estado y los municipios, así como del desarrollo de instituciones y aparatos especializados, como los de la Policía, la Beneficencia Pública, el sistema escolar. El Estado intentaba concentrar información, unificarla bajo determinados parámetros y la redistribuía, como parte de sus propios recursos de verdad. La estadística formaba parte, conjuntamente, con los censos y la contabilidad general, de las "operaciones de totalización" que desarrollaba el Estado para constituirse como tal (Bourdieu 1987).

³⁷⁸ El desarrollo de la Antropometría y la Estadística fue mucho más temprano y perfeccionado en ciudades con un fuerte movimiento económico como Guayaquil, en donde se evaluaba tanto el movimiento de las mercancías, como las alteraciones que se producían en las conductas humanas. Hacer ese tipo de evaluaciones estadísticas era posible en una ciudad con un número relativamente pequeño de habitantes, en la que los patricios supieron conjugar prácticas salubristas y de beneficencia, generadoras de consenso, con la acción autoritaria.

Tanto los censos como las estadísticas implicaron históricamente el desarrollo de organismos y tecnologías, para los cuales no existía preparación suficiente. El censo de Quito, elaborado en 1906 por la Oficina Central de Estadísticas es quizás el primer censo de este tipo pero implicó un esfuerzo muy grande, capaz de suplir la falta de recursos materiales y de antecedentes técnicos:

“Para el caso, no era sólo la Oficina la escasa de facilidades, no sólo sus recursos y sus empleados; yo mismo era el menos apto y preparado; pero animado por el conocimiento de que un supremo esfuerzo de buena voluntad puede suplir mucho, me decidí a seguir adelante en mi propósito, fija la vista en los preceptos de los tratadistas de las "Ciencia de todos los hechos sociales que pueden expresarse en números"³⁷⁹.

Los censos y las estadísticas suponían, además, superar una tendencia "natural" de la gente (resultado, en realidad, de su propia experiencia histórica), a evadir cualquier tipo

Bien se comprende las dificultades que ha habido que vencer; dificultades tanto mas graves, dada nuestra incidencia en estudios demográficos y a los prejuicios del vulgo que impiden que las declaraciones hechas sean exactas en todas sus partes. A esta mala voluntad se reúne el inconveniente de que una parte de la población no sabe leer ni escribir: muchos hacen indicaciones falsas, llevados del temor de que el material respectivo pueda servir para el objeto del servicio militar o para las contribuciones³⁸⁰

Series estadísticas comenzaron a aparecer en los Informes de Ministros y la Gaceta Municipal de Quito desde la década del diez, del siglo pasado, pero fue sólo a partir de los años veinte que este tipo de información fue tomando peso a través de su presentación en documentos especializados. Se trataba de publicaciones periódicas de series estadísticas a las que se acompañaba con "información científica" sobre aspectos prácticos y teóricos relacionados con su manejo, los mismos que contribuyeron a constituir criterios de autoridad (un tipo de autoridad que ya no se generaba a partir de principios naturales o jurídicos sino del "conocimiento objetivo" de una población³⁸¹.

³⁷⁹ Informe del Director General de Estadística al Ministerio del Ramo. Quito, Imprenta de El Comercio, 1906.

³⁸⁰ Ibid, p. 3.

³⁸¹ Los censos de Quito del siglo XIX (1833 y 1840) contienen información sobre población, registrada casa por casa, de tal modo que se puede ubicar cuales son los propietarios y sus familias, así como su servidumbre y sus posibles arrendatarios. Un análisis de estos censos proporciona, además, una imagen bastante aproximada de la división social de la población por actividades, así como la ubicación de las actividades en el espacio urbano. Pero se trata de lecturas posibles armadas desde el presente por la historiografía, no algo que responda a requerimientos conscientes de los encargados de esos censos. A diferencia de los censos y series estadísticas contemporáneas, no responden a un criterio técnico: levantados sobre una diversidad de parámetros (varían de parroquia en parroquia y según los encargados de dirigirlos), sin que esté claro tampoco su sentido. No se trata, sin embargo, únicamente de un

Las guías nos devuelven la imagen de una ciudad controlada: orden que es en parte creado por el texto (Goetschel 1993:94). Walter Benjamín llama la atención acerca del papel jugado por la numeración de las casas en la gran ciudad en el proceso de normalización: desde la Revolución francesa una extensa red de controles había ido coartando cada vez con más fuerza en sus mallas a la vida burguesa. (Benjamin, 1993: 37). Algo parecido pudo darse aquí (o comenzar a darse, o constituirse como condición mental). Las guías permitían tener una ubicación bastante exacta de los habitantes de la ciudad, y de las actividades y ejercer, de este modo, un control sobre la vida económica y social de la urbe. Este control se movía en gran medida en el orden de lo imaginario: era como una mirada sobre la ciudad, un efecto de distanciamiento logrado gracias a la magia del registro tipográfico.

EL "Boletín de información local" de la Intendencia General de Policía (1914) contiene un registro minucioso de los domicilios de los funcionarios y empleados de las instituciones públicas así como de sociedades culturales, grupos artesanales y obreros; contiene además información de personas y domicilios por actividades, instituciones de la Junta de Beneficencia y beneficiarios de la misma, etc. La Jefatura de Estadística mantiene el servicio de boletas de cambio de domicilio el cual "a mas de facilitar las investigaciones por la anotación que se lleva en el libro correspondiente, obliga a los inquilinos al pago de las pensiones de arrendamientos, puesto que no se expide la boleta sin que antes se presente en la Oficina el certificado del arrendador que acredite estar pagado"³⁸².

La estadística de años posteriores se preocupó por incorporar otras variantes, además de las demográficas o los registros domiciliarios. En ellas el movimiento económico pasó a convertirse en un elemento importante y el estudioso puede encontrar información sobre el movimiento de carga y pasajeros en los ferrocarriles, precios y niveles de consumo de los principales productos agrícolas, movimiento bancario, permisos de importación, movimiento de la propiedad inmobiliaria, etc. No se acompañan estos cuadros de

problema técnico, sino de la concepción que acompaña a esa técnica, del sentido mismo de los censos.

³⁸² APL, Informe de la Jefatura de Estadística, en informe del Ministro del Interior y Policía al Congreso de 1899.

análisis de ningún tipo como si los datos fuesen los encargados de hablar, por sí mismos, de una dinámica económica.

Pero existía un elemento más importante aún en el manejo estadístico y es el que nos permite asumir la existencia de un cuerpo social. La estadística nos ayuda a "conocer cuantos somos, cuantos mueren..." Nos permite pensar el gobierno de la ciudad en términos de población. "El arte de gobernar antes de plantearse la problemática de la población no podía pensarse mas que a partir del modelo de la familia, de la economía como gestión de la familia; por el contrario, desde el momento en que la población aparece como algo absolutamente irreducible a la familia, esta pasa a ocupar un segundo plano con respecto a la población, aparece como uno de sus elementos" (Foucault 1977: 22)

La estadística es percibida en nuestros países como un elemento que nos acerca a las naciones civilizadas. De hecho una de las cosas que más llama la atención de la misión Kemmerer, cuya función era realizar reformas en el aparato administrativo y financiero del Estado, fue la utilización de un arsenal estadístico. En el Ecuador existe conciencia de su importancia:

"La estadística es el inventario del estado moral y material de un país y sus proyecciones. Sin estadística no hay una luz, una guía, un rumbo seguro, para orientar al país del estado de sus negocios, de sus necesidades presentes ni futuras; y por eso caminamos a tontas y a ciegas..."³⁸³.

La ciudad es percibida de algún modo como el escenario donde se desarrollan un conjunto de patologías sociales que se han de someter a control y ordenamiento, y esto fomenta la influencia y visibilidad de disciplinas que se orientan de modo científico (en el sentido del positivismo) o, más bien, pseudo-científico. Lo treinta y cuarenta es que son el momento de nacimiento de esas disciplinas: de lo que hoy se denomina salubridad pública y de la planificación urbana. No hay que perder de vista, sin embargo, que éstas no toman aun la forma de disciplinas teóricas, de campos teóricos independientes, sino que se desarrollan muy ligadas a las actividades prácticas. Pero todo esto influye en el tipo de discurso que se maneja con respecto a los sectores sociales.

³⁸³ EL Día, 30 X 1926. No 4089, p 1.

La ciudad como “laboratorio social”

A Pablo Arturo Suárez (destacado médico y hombre universitario), se le deben las primeras observaciones sistemáticas sobre las condiciones de vida de las poblaciones, y particularmente de los sectores populares. Se trataba de estudios, fundamentados en observaciones, experimentaciones y estadísticas, dirigidos a medir las potencialidades de la población y a proponer medidas de mejoramiento social, encuadradas dentro de la Medicina Social. Eran estudios surgidos a partir de necesidades prácticas de las instituciones de previsión social y de Higiene, así como de preocupaciones nacidas desde las aulas. Gran parte de los estudios fueron realizados con grupos de estudiantes de la Universidad Central, utilizando para ello recursos escasos. Suárez fue uno de los primeros en utilizar información cuantitativa, obtenida directamente, como principio de autoridad de sus observaciones. La realidad era concebida en términos de un "laboratorio social" sujeto a mediciones y comprobaciones médicas y sociales:

"Como fundamento imprescindible de una labor médico-social en el Instituto de Previsión, debía no sólo concretar mi primera labor a ir estableciendo dispensarios, laboratorios y otras dependencias como órganos de investigación y de defensa de la salud de los asegurados; sino establecer datos numéricos e índices que reflejen el estado de crecimiento y desarrollo económico-social, valor biológico o vital, capacidad de rendimiento y estado higiénico-sanitario de las poblaciones (Suárez, 1937: 8).

Se trataba de un "examen de conciencia de cada población" que permitía calcular el ciclo vital de sus habitantes, saber "cuántos somos, cuántos mueren de cada grupo de edades (...) cómo vivimos (alojamiento, alimentación) qué volumen de dinero pasa por nuestras manos, qué grado de instrucción elemental tenemos, cuál es en fin la mayoría de una población, pues es esa mayoría la que determina el valor moral y físico de una población". En todo esto existía, además, una preocupación por encontrar una causalidad a partir de evidencias empíricas. Las estadísticas permitían establecer una correlación entre la tuberculosis y el clima de Quito, o medir el aire que respiraban los obreros en las manufacturas. El Doctor Suárez había trabajado antes como médico en el Hospital San Juan de Dios y planteado la posibilidad de experimentar con cierto tipo de

internos³⁸⁴. También el espacio social era asumido como un ámbito apropiado para el conocimiento y la experimentación con fines de mejoramiento social.

Entre los elementos clasificatorios utilizados por el Doctor Suárez y sus discípulos para este "examen de las poblaciones" constaban los siguientes:

- datos generales sobre el número de calles y ciudadelas, número de familias, total de habitantes.*
- datos sobre mortalidad infantil*
- promedio de habitaciones por familia*
- condiciones de las habitaciones (tienen o no cocina, llaves de agua, servicios higiénicos)*
- ocupaciones*
- promedio mensual de ingresos*
- costos de alimentación*
- costos de arrendamiento*
- edades promedio.*

Para Pablo Arturo Suárez había pasado la hora de lamentarse por la suerte del indio y del obrero y de especular sobre su situación; de lo que se trataba era de "meditar y en especial de obrar, pero sobre bases reales". En condiciones de crisis en donde, tanto el mundo rural como el urbano, había entrado en un proceso de reconstitución y redefinición, los distintos sectores sociales, y de manera particular los populares, necesitaban ser redescubiertos; además, ahora eso era posible, gracias a las perspectivas abiertas por la ciencia positiva:

¿Será posible hacer obra de sanidad, higiene, asistencia y previsión social en una palabra, sin la visión de esta realidad? ¿Cómo luchar por formar el hombre fuerte, sano, apto del mañana sin conocer dónde y cómo vive la mayoría?" (Suárez, *Ibíd.*, 9)

En sus observaciones de la ciudad el Doctor Suárez intenta establecer una "división nica, de los sectores populares" ya que "no tenemos generalmente en cuenta las razones de orden económico-social que agrupan a los hombres en clases sociales" (Suárez 1934: 80) No obstante, las clases no eran asumidas en términos de relaciones de producción o de trabajo, sino de niveles de ingreso y condiciones de vida.

³⁸⁴ En el capítulo sexto, en el que trato el caso del San Juan de Dios, me refiero a esto con

El criterio expuesto en líneas anteriores conducía a hablar de "dos tipos de clase obrera" al interior de la ciudad de Quito: la que agrupaba a jornaleros, cargadores, barrenderos, vendedores ambulantes de comestibles, pequeños oficiales de taller, todos ellos con ingresos menores a 30 sucres; y la que se refería a albañiles, modestos artesanos, comerciantes de ínfima categoría, obreros industriales, con ingresos todos estos, que oscilaban entre los 30 y 100 sucres. Las condiciones de vida de estos sectores semejaban en múltiples aspectos, a las de los campesinos indígenas. Las familias del primer tipo vivían en cuartos con piso de tierra, que además de servir de habitación y de cocina, eran utilizados en ocasiones como talleres y depósitos. En estas habitaciones el aire era viciado por la ausencia de aseo personal, por la acumulación de desperdicios, la utilización de fogones y la convivencia con los animales. Apenas el 25% de los miembros de esa población estaba en condiciones de sobrevivir.

En lo que se refiere a los obreros industriales, los datos que consigna Suárez de las principales ciudades del interior, muestran que constituían un ínfimo porcentaje de la población. Compárese, por ejemplo en el caso de Quito, el número de obreros fabriles (1.651, es decir el 4,6% de la población de la ciudad) con los obreros de taller (el 10%), los trabajadores autónomos (el 23.5%) o los sirvientes (21,1%) El 90% de los trabajadores laboraba aproximadamente 11 horas diarias y no se hallaba sujeto a ninguna protección industrial.

Existía una estrecha relación entre factores médicos y sociales: según Suárez, en nuestros países se vivían condiciones de "anemia económica", "pobreza general", "misericordia biológica". Se daban situaciones negativas de salubridad relacionadas con las condiciones sociales y culturales de la población. El 31% de los nacidos morían antes de cumplir los veintiún años. Sólo en Quito, morían 1.300 niños menores de tres años, el 69% de los fallecidos era de "la clase inferior" (Ibid: 82) Todo esto formaba parte de "la vorágine destructora de una nacionalidad" (Suárez 1937: 11) La preocupación no se centraba ya en los expósitos (como en el siglo XIX) sino en los niños y niñas de clase trabajadora, en sus altas tasas de mortalidad y en sus taras endémicas:

mayor detalle.

“La debilidad de una raza se proclama por su inutilidad creadora: hijos que mueren a la primera infección, hijos débiles y retrasados, hijos anormales y deformados, hijos nacidos muertos, hijos prematuros y abortos espontáneos” (Suárez 1934: 54)

En la concepción de Pablo Arturo Suárez hay un proceso degenerativo de los sectores populares en el cual "cada generación engendra otra más débil y menos capaz"; por eso la primera condición para integrar a los obreros a la civilización consiste en colocarlos en condiciones mínimamente humanas. Desde su perspectiva de estudioso de la medicina social, cualquier acción previa en el camino de la reforma social, no tenía sentido (en sus planteamientos había una crítica implícita a las posiciones socialistas que se hicieron presentes en esos años):

“Antes de colocar a estas clases en posiciones doctrinarias y ejecutivas que requieren salud mental y corporal, es necesario situarlas en posiciones de reconstrucción, de curación verdadera. Nuestro país debe constituirse, por el momento, más que en un laboratorio de experimentación social, en un gran asilo o casa de salud. La labor de las clases dirigentes debe ser, ante todo, tutelar, previsiva y justa, eminentemente proteccionista" (Ibid.: 69)

Suárez utilizaba la metáfora del asilo, de la casa de salud; pero su sentido no era tanto el del encierro como el de la cura. El asilo como algo tutelar, previsivo, justo; al mismo tiempo permite ejercer un control. El asilo era percibido como protección, pero no en el sentido clásico de encierro, orientado a “dejar morir”, sino, por el contrario, a “permitir vivir”. En los higienistas seguidores de Suárez la mirada estaba puesta sobre la ciudad, en la constitución de ciudadanos, y esto suponía un sentido clasificatorio, pero también la posibilidad de incorporar e integrar capas de la población, de modo selectivo. Aparentemente no se trataba de una ciudadanía basada en aspectos raciales, como en diversos "estilos de vida", sin embargo, en el fondo de esas teorías existía una profunda desconfianza en las posibilidades de regeneración racial, por lo menos en el mediano plazo.

Los hábitos son los que permiten establecer gradaciones sociales y éstos pueden ser modificados (hábitos de alimentación, de higiene, de trabajo, también costumbres). La diferenciación se establece con respecto a un sector no urbanizado, no incorporado; con respecto a lo que al interior de la propia ciudad (y al interior de cada uno) subsiste como no urbanizado, no incorporado. José Tavares habla de “colonización de la vida cotidiana” y de la producción de una “revolución blanca” al interior de la casa (Tavares

1993: 751). Igual se puede hablar de incorporación ciudadana. Se trata de todo un proceso de formación de la subjetividad, basado en la interiorización de estructuras significantes, en la generación de sistemas de disposiciones. Sabemos con Bourdieu, que los hábitos son estructurados y estructurantes: generadores de prácticas y de esquemas de percepción y apropiación. Éstos pueden ser modificados a través de

La higienización se basaba en pautas universales de comportamiento e incluía tanto el mejoramiento de los cuerpos como la modificación de las costumbres. Estas ideas se generalizaron en los años 30 y 40 del siglo XX y abarcaron ámbitos tan diversos como la educación y protección de la infancia, la salud, el ordenamiento urbano. Antes que un mestizaje en términos de blanqueamiento, lo que se buscaba era el mejoramiento biológico y cultural. Todo esto pasaba por cambiar las condiciones de vida de la “clase obrera”, o por lo menos, de una parte de ésta.

Un objetivo, no siempre explícito, de los higienistas era buscar condiciones mínimas para la formación de un asalariado urbano³⁸⁵. Para esto el Estado debía asumir un rol previsor: en las fábricas, en los barrios obreros; y había un tipo de preocupación moral también, la de determinar los límites de lo aceptable en materia de trabajo, salud, alimentación. Suárez y sus discípulos planteaban una serie de propuestas prácticas en ese sentido.

Así, por ejemplo, dirigidas a la creación de panaderías municipales y comedores populares. En Quito existían 60 panaderías, la mayoría de las cuales estaba en manos de gente del pueblo, en ellas se trabajaba el pan en condiciones nada higiénicas y es que se trataba, de acuerdo al mismo Suárez, de negocios pequeños, que trabajaban con medio, uno, o a lo mucho dos quintales de harina, lo que no daba margen para hacer inversiones que mejoren su calidad, mientras que la municipalidad podría favorecer a través de instalaciones modernas e higiénicas las necesidades de la población.

³⁸⁵ No se ha reflexionado aún sobre las distintas vertientes a partir de las cuales se crea un imaginario del obrero en los años treinta. No sólo la que proviene de las organizaciones de izquierda y sindicales sino de los sectores católicos y de las necesidades del Estado.

Otra medida, igualmente importante, era la construcción de casas especiales, casas obreras, en las que fuera factible llevar una “vida sana”. “Casitas ventiladas y claras, rodeadas de anchas avenidas y jardines, para que el aire puro y la luz economicen drogas e intervenciones médicas” como se decía de modo lírico en un diario.³⁸⁶ Esto no sólo preocupaba a los organismos estatales y a los salubristas especializados, sino a publicistas y filántropos y estaba orientado a una “urbanización de las costumbres”. En Quito, la señora María Augusta Urrutia, benefactora católica, y el Padre Inocencio Jácome, su consejero, seguidor de los principios de la Rerum Novarum, intentaron emprender programas habitacionales, con fines de renovación social y moral de los obreros.” Existía una estrecha vinculación entre las políticas habitacionales y las de protección del hogar, mejoramiento de las costumbres, promoción cívica (Tavares, 1993:75).

El doctor Pablo Arturo Suárez realizó un estudio del estado de las viviendas populares y apoyó los primeros programas de construcción de casas obreras del Instituto de Previsión Social. De acuerdo a Suárez, las condiciones de la vivienda obrera, tal como estaban, no contribuían a brindar salud ni sosiego a sus habitantes, eran una suerte de “antros de la miseria”, instigadoras de vicio y disgusto permanentes. Su tono no era moralista, sino más bien objetivo, se basaba en evidencias. Formaba parte de las preocupaciones positivistas por la suerte de la parte útil de la población:

Todo lo que se haga por ofrecer al obrero de hoy una habitación sana, debe considerarse como de incalculable trascendencia para el progreso de un País, cuyas bases son capital humano sano y de mentalidad normal y trabajo de rendimiento eficiente”³⁸⁷

Existía preocupación por la distribución interna de las casas y por su aseo. Las viviendas obreras eran modelos reducidos de las viviendas de clase media. Al igual que éstas reproducían el modelo de la “casa-jardín”, e intentaban desarrollar en la distribución de sus espacios, la idea de privacidad. Igualmente se buscaba una mayor circulación del aire con el fin de impedir la propagación de las enfermedades, principalmente de aquellas de tipo respiratorio. En Quito, no siempre se hablaba de

³⁸⁶ El Día, 26 de febrero de 1926.

³⁸⁷ -Pablo Arturo Suárez, “la casa colectiva para obreros”, en Boletín del Departamento Médico Social, S/F No 3

“casas para obreros” sino más bien de “habitaciones higiénicas”. En la práctica, la mayoría de los programas de vivienda obrera fueron a parar en manos de las clases medias, las únicas que podían pagarlas.

“Nadie tiene derecho a envenenar al pueblo alquilando habitaciones insalubres donde falta la luz y el aire (...) La habitación higiénica es el gran problema palpitante. Subsiste la tenducha que da grima, en donde el aseo no ha sentado sus reales, a causa de que el sitio mismo no está acondicionado para ninguna ventaja higiénica. Faltan en los pequeños almacenes, talleres, tabernas, carbonerías, la luz del sol, el aire puro, el agua y el desagüe. Si existe un hondo sentimiento de caridad, de nobleza de miras, de piedad para los que sufren, hay que comenzar por franquearles habitaciones higiénicas

388

De hecho, se establecía un puente entre las preocupaciones médicas y las preocupaciones urbanísticas y sociales. De acuerdo a lo que se decía, los programas de vivienda no sólo favorecían a la higiene y la modificación de las costumbres, sino que promovían el ahorro. Se decía que lo primordial en este tipo de programas sería la higiene. Ahora bien, la habitación higiénica era percibida como “el secreto para que la nacionalidad prospere y la raza se fortifique”³⁸⁹.

Este conjunto de disposiciones y prácticas fueron haciendo permeables una serie de patrones de conducta "ciudadanos" y contribuyeron a un proceso civilizador. Valdría la pena desarrollar un estudio comparativo entre las acciones de los higienistas y las desarrolladas por el Estado en otros campos, como el de la educación de la infancia. Podría tener razón Gellner cuando sostiene que el papel de políticas como las educativas "ya no es resaltar, poner de relieve y dotar de autoridad a las diferencias estructurales dentro de la sociedad (aunque persistan y aunque, como puede ocurrir surjan otras nuevas)" sino integrar a los distintos sectores sociales dentro de un proyecto). Según este autor la persistencia de diferencias de rango, en el proceso de construcción de una sociedad nacional, puede ser asumida como vergonzosa para la sociedad en cuestión y un síntoma de fracaso parcial de su sistema de reformas. Teóricamente esto puede ser correcto, pero en el caso de Quito las políticas educativas (como las de los salubristas), si bien contribuyeron a generar un proceso civilizador y de homogenización cultural, no estuvieron en condiciones de

³⁸⁸ El Día, 2 de Febrero de 1934.

³⁸⁹ El Día, 2 de Febrero de 1934.

eliminar el juego de oposiciones sociales y étnicas, basados en la reproducción del sistema de hacienda e incorporados en el largo plazo al sentido práctico y a las mentalidades³⁹⁰

Lo interesante de este tipo de políticas civilizatorias era que tomaban a la familia como referente, pero la familia como una entidad sujeta a sospecha y control, así como a reforma. La familia jugaba un papel fundamental en la organización de la vida cotidiana en esos años, pero se trataba de familias ampliadas al interior de las cuales se daban los patrones básicos de socialización. El modelo que trataba de incorporarse, por contra, era la familia nuclear, junto a la metáfora del hogar y de la casa. Es posible que en las capas medias el ideal de los individuos comenzase a asimilarse a la vida en familia, y que la propia familia tendiese a asociarse a la idea de una casa limpia y bien equipada (Beguin, 1991). Al mismo tiempo, se desarrollaba la imagen de la familia obrera y de la casa obrera, así como de la cultura obrera, como formas “decentes” de existencia popular³⁹¹

El Higienismo y el Ornato de la ciudad

En este apartado quiero reflexionar acerca de las relaciones entre higienismo y *ornato*. A finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, el cuidado de las ciudades andinas estaba directamente relacionado con el *ornato*. No me refiero sólo a las reformas introducidas en la ciudad a partir de los criterios de “ordenamiento”, “adecentamiento” y “ornamentación”, sino a una tendencia o forma de percepción

³⁹⁰La reproducción de fronteras no significa que no cambien los sistemas clasificatorios. Si hacemos una lectura actualizada de Barth, las fronteras se constituyen en un juego de fuerzas. A partir de las políticas higienistas y de reforma escolar, por ejemplo, se generaron diferencias, o grados, al interior de los propios sectores populares, a partir de criterios civilizatorios. El nivel de barbarie lo ocupaban los indios y al interior de estos se establecían además gradaciones, a partir de su grado de acercamiento al mundo urbano. Los obreros industriales se ubicaban en el nivel más alto de la clase obrera, mientras que la ubicación de los artesanos variaba de acuerdo a la complejidad de sus actividades, y el tipo de capital económico y cultural acumulado, e incluso al grado de “limpieza” de sus actividades (así los joyeros eran más valorados que los talabarteros) Los albañiles ocupaban un lugar intermedio entre la ciudad y el campo, y por tanto entre la civilización y la barbarie.

³⁹¹ Los trabajadores hicieron su propia relectura de la “cultura obrera”, así como del papel de la “familia obrera”. Aunque se inscribieron dentro de la ideología estatal, lo hicieron desde sus parámetros. Eso es lo que colijo de mis entrevistas al Gremio de Albañiles de Quito.

impulsada por las elites a partir de sus propias prácticas de exclusión y separación, que había pasado a dominar el ambiente social de la época. La cultura, antes que como producción, o como una forma de acumulación de un tipo de capital específico, era percibida, desde el sentido común de las elites, como adorno o como buenas costumbres.³⁹²

El *ornato* era una institución que modelaba los sentidos, las formas de percepción, condicionaba los gustos. El ornato público de una ciudad, así como proporcionaba comodidades a sus habitantes, podía servir para medir su grado de cultura y para establecer distancias con respecto a lo “no-culto”. El *ornato* era, a su vez, parte importante de la “arquitectura social”, ya que normaba el comportamiento y las relaciones de las élites, así como sus criterios de distinción, diferenciación y separación con respecto a los otros. Las ideas de reordenamiento y de separación eran los patrones que marcaban las relaciones urbanas en ese entonces. Durante el siglo XIX no se desarrollaba aún una preocupación por el cuerpo individual y social como fuerzas productivas, tampoco por una racionalización del espacio de la ciudad en función productiva. ¿En qué medida esto se modificó con el desarrollo de relaciones salariales y hasta qué punto el higienismo constituyó una forma moderna de preocupación por lo urbano, sustitutiva del *ornato*, en el contexto de estas nuevas relaciones?

¿Cuáles eran las vinculaciones entre higienismo y *ornato*? ¿Se trataba de lenguajes paralelos, yuxtapuestos o de dos formas radicalmente distintas de percibir las relaciones sociales? Cuando hablo de higienismo me refiero a una corriente médico social que buscaba ordenar el funcionamiento del espacio social y físico a partir de criterios positivistas, como la salud y el bienestar de las poblaciones. Sin embargo, cuando intento relacionar el higienismo con el “clima moral” de la sociedad quiteña en esa época, me surge la sospecha de que en la vida cotidiana, las enseñanzas de la moderna medicina social se intercalaban con los sentidos incorporados de la decencia, el *ornato* y el adecentamiento urbanos. Si en “cada cultura existe una serie coherente de líneas divisorias” o “actos de demarcación” en el sentido foucaultiano (Foucault 1990:13), habría que ver en qué medida las propuestas supuestamente objetivas del higienismo

³⁹² El propio Gonzalo Zaldumbide como representante de una tendencia aristocrática poseedora de un capital cultural y no sólo de un capital de prestigio, criticaba ese reduccionismo.

). Pero la eugenesia, como doctrina, pretendía ser una opción a la que se llegaba por el camino de la ciencia y como respuesta a los requerimientos de mejoramiento de la vida social. En términos generales se podría decir que la eugenesia se proponía erradicar los factores que producían la degeneración y decadencia de las poblaciones, y daba mucho más importancia a los factores biológicos que a los sociales. No obstante, en la práctica, muchos cultores de la medicina social, combinaban sus propuestas de mejoramiento cultural y social con prácticas veladas o abiertas en la línea de la eugenesia (García González y Álvarez Peláez, 1999: XXXIV) Me parece que en el Ecuador ese podría haber sido el caso del eminente médico y reformador social Doctor Pablo Arturo Suárez³⁹³.

Ahora bien, en el caso de Quito, las ideas del *ornato* entraban en juego con las del salubrismo en el momento de organizar la limpieza de las calles y de las plazas, o de prohibir la crianza de animales, chicherías, curtiembres (consideradas a partir de determinado momento como actividades no urbanas). E igual sucedía con la clasificación de los barrios para la generación de políticas salubristas o con las campañas dirigidas a expulsar y encerrar a los indigentes y a los llamados ‘vagos’. Las propuestas orientadas a apoyar el mejoramiento racial a través de las migraciones iban en ese sentido.

³⁹³ Conozco por testimonios que los médicos norteamericanos de las minas de oro de Zaruma, en el Sur del Ecuador, practicaron la eugenesia entre los obreros que contraían enfermedades laborales.

En principio, los higienistas planteaban pautas de mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y de vida en los barrios, en el interior de las casas, las fábricas, los espacios públicos; se basaban, a tal efecto, en elementos objetivos como el control de las pestes y enfermedades, así como en el mejoramiento médico de la población. En la práctica era difícil separar esos criterios “objetivos” de los que mecanismos de percepción cotidianos, marcados por la exclusión y la separación. Incluso buena parte de los criterios salubristas fueron asimilados por el sentido común ciudadano desde la perspectiva racista, o civilizatoria, inherente a su *habitus*. Así, la prohibición de expendir productos alimenticios mientras se usasen vestidos indígenas, o la negativa a que viajasen indígenas en el tranvía o que se comercializasen productos de indígenas y para indígenas en determinados sitios considerados “públicos”. Las oposiciones planteadas por los higienistas entre salud y enfermedad, suciedad y limpieza, se convirtieron en recursos para pensar lo social en un momento de tránsito de la ciudad

Muchos de los criterios salubristas (referentes al contagio de enfermedades, por ejemplo) contribuyeron a acrecentar el recelo del Otro y particularmente el recelo de los cuerpos³⁹⁴. Por otra parte, los criterios médicos de los higienistas sirvieron de base (y aún sirven) a las acciones de la Policía dirigidas a desalojar a los sectores populares y sobre todo, a “los usos populares” del centro de la ciudad y de otros espacios decentes o en proceso de “readecentamiento”. Con esto lo que quiero mostrar son las dificultades de establecer límites entre doctrina y acción social, algo que se le escapa al saber escolástico (Bourdieu, 1999b) Al mismo tiempo, el discurso de los higienistas sobre la cuestión social no fue ajeno a requerimientos políticos. Al asumirse como discurso científico, cuyo criterio de autoridad era el saber positivo, cumplía una función directiva, propia de una clase. Como lo dice Vallejo de Llobert con respecto a los positivistas argentinos:

³⁹⁴ Las enfermedades de la piel eran las que más preocupaban, éstas debían ser erradicadas con “medios sanitarios” y con una reordenación de las costumbres. Existía una preocupación cotidiana, que se veía corroborada por la opinión de los médicos, por los factores de contagio: el contacto con los cuerpos de los virulentos, mendigos y gente del campo, “el roce de los vestidos toscos infectados”, la manipulación de billetes de banco, las peluquerías, la confusión de la ropa en el lavado: “en nuestro país no se lava aún en agua hirviente ni con sustancias químicas: primax, bórax, sosa o potasa; y en la misma piedra en la que lavó ayer una mujer de cuartel, se lava hoy ropa que va a casas sanas y cuidadosas” (El Día, 31-VII-1925: 1).

Estas prácticas directivas, realizadas en un registro léxico nacionalista y avaladas por la condición de autoridad intelectual que otorga la palabra científica a su enunciador, convierten al discurso en un instrumento político al servicio de la clase dominante a la que el autor pertenece” (Vallejo de Llobert, 2002:103).

¿Significa esto que el sentido disciplinario de los higienistas no haya tenido ningún efecto? Si nos limitamos a mirar la coyuntura de ese entonces, debemos concluir que sus acciones fueron limitadas, cuando no cayeron en el vacío; pero si intentamos mirar desde el largo plazo y desde las transformaciones que este tipo de acciones han producido y continúan produciendo en la vida cotidiana y en la relación entre las clases, nuestra perspectiva de análisis puede ser distinta. Buena parte de las acciones de los salubristas, dirigidas al conjunto de la población urbana, al igual que las que se desarrollaron con los niños y niñas en las escuelas ”modernas”, o los enfermos y marginales en los hospitales y centros de beneficencia, tenían un carácter experimental; sin embargo, que no funcionasen de manera masiva no elimina su interés histórico. Al mismo tiempo, cada acción disciplinaria (al igual que cada acción excluyente) se vio acompañada por tácticas de resistencia. O como dice el mismo Foucault, todas las demarcaciones son ambiguas: “desde el momento en el que señalan los límites, abren el espacio a una trasgresión siempre posible” (Foucault, 1990: 13).

Entre el higienismo y la planificación urbana existen puntos de engarce, a la vez que diferencias. Los dos asumen la ciudad como una totalidad, en la que los distintos barrios están interconectados, e intentan dar una racionalidad a su funcionamiento. Pero al mismo tiempo los énfasis son distintos: en el primer caso el eje es la población, a partir de la cual se organizan los espacios, mientras que la preocupación de los urbanistas son los espacios mismos, como recursos que hacen posible el ordenamiento de la sociedad.

Jones Odriozola y los inicios de la moderna planificación urbana

En noviembre de 1942 el urbanista uruguayo Guillermo Jones Odriozola entregó al Concejo Municipal el ante-proyecto del Plan Regulador de Quito. Se trataba del primer intento de ordenamiento de la ciudad desde una perspectiva urbanística. El Plan intentaba asumir la ciudad en su conjunto, como un engranaje sujeto a regulación. En él estaban contenidos una serie de parámetros del desarrollo urbano posterior de Quito; de

³⁹⁷ Max Weber diferencia entre una “administración municipal en el sentido moderno, con sus oficinas y ayuntamientos” en donde existe una separación formal entre lo público y lo privado, de un tipo de gobierno en donde “lo decisivo son las relaciones e influencias personales y la unión personal de múltiples funciones”(Weber, 1964:970)

³⁹⁸ La autoridad municipal se basaba hasta ese momento en criterios subjetivos relacionados con la condición de notables de sus dignatarios como la honorabilidad o la decencia.

“Los planes reguladores deben basarse en la predilección, el gusto, el sentir del elemento vivo de la ciudad, el querer de las gentes que hace que muchas veces una evolución tome un sentido insospechado” (Odriozola, 1949:10)

Odriozola partía de la idea cautivante, de que Quito era un cuerpo sano (en eso se diferenciaba de otras corrientes urbanísticas como la escuela de Chicago³⁹⁹), una ciudad que aún no había sufrido los embates de la modernidad, y en la que a lo que había que apuntar era a su desarrollo normal, al “querer de la gente”. El “querer de la gente” se expresaba en la búsqueda de un desarrollo diferenciado de la urbe, en la tendencia a la formación de “barrios separados” tanto hacía el Sur como hacia el Norte⁴⁰⁰. Lo que interesaba era cómo administrar esa tendencia espontánea: de qué manera orientar e incentivar el desarrollo de barrios obreros “cerca de las zonas industriales pero no en exceso”, cómo conservar una armonía entre las zonas residenciales y el medio ambiente. Las nuevas zonas residenciales seguían el modelo de la ciudad jardín cuyos orígenes deben buscarse en Europa y Estados Unidos en las últimas décadas del siglo XIX, como respuesta al proceso de densificación de las ciudades. Según Howard, uno de sus impulsores, el hombre debía disfrutar a la vez de la vida ciudadana y de las bellezas de la naturaleza (Capel, 2002: 353). En el caso de Quito los jardines no tuvieron un sentido utópico, en el sentido de búsqueda de una armonía entre un pasado pre-industrial y un presente industrial, o entre formas de vida opuestas - la propia ciudad tenía bosques y campos colindantes, de modo que no era necesario alejarse mucho para encontrarlos - sino

³⁹⁹ No debemos olvidar tampoco que uno de los puntos de partida de las reformas de Haussmann, hacia 1870, fue el detener las barricadas mediante el ensanchamiento de las calles.

⁴⁰⁰ Para Carrión (1987) y Bustos (1992) el Plan inaugura un proceso de segregación espacial y residencial; en realidad lo que hace es expresar –como lo dice Odriozola explícitamente – una tendencia inaugurada algunos años antes. En la descripción que hace de Quito Franklin, en los años cuarenta, uno puede ver la formación de una ciudad diferenciada, en la cual la población “vive en barrios separados”. En “las calles llenas de barro de San Juan no hay automóviles ni caballos –registra Franklin – la mayoría de la gente que allí habita proviene del campo y “vive como los campesinos de todas partes, salvo que aquí, con una población tan densa y sin espacio para sembrar nada, tienen que trabajar de jornaleros o en algún oficio, antes que en la agricultura”. Por toda la ciudad, mucho más arriba de donde llegan las aguas corrientes de la ciudad en la estación seca, están los otros barrios donde vive el pueblo. Y hacia abajo, a lo largo del ferrocarril, en Chimbacalle, está Quito industrial”. Los trabajadores del ferrocarril son de acuerdo a lo que observa Franklin un anacronismo: “felices y tiznados, no son aduladores ni serviles, sus palabras no están interrumpidas por el apologético señor. Son como los trabajadores industriales de todas partes” Si el pueblo vive en las calles empinadas o en el centro, en zonas tugurizadas, la gente de mejores ingresos busca ubicarse en “un trapezoide limitado por el parque de Mayo y las avenidas Dieciocho de Septiembre, Colón y Doce de Octubre” en donde el rasgo común es la fastuosidad y en donde “hasta las casitas construidas por la Caja del Seguro se han contagiado de la fiebre de grandeza”(Franklin, 1945)

que se convirtieron en signos de distinción y separación. Inclusive las pequeñas casas de las capas medias eran concebidas dentro del esquema de la ciudad –jardín. Claro que esto no quita valor a la preocupación de Odriozola por los espacios verdes, la misma que se hizo extensiva a los barrios obreros. Un obrero debía tener un jardín, como un empleado público, debía tener un jardín, aunque no fuese más que un espacio pequeño, que era algo distinto que el espacio “no domesticado” del sembrío o de la huerta todavía existente en la periferia, entre la población de origen campesino.

En el caso de Odriozola como de otros urbanistas influidos por el racional – funcionalismo, se partía del criterio de que la ciudad respondía al cuerpo social y que la labor urbanística podía servir para reafirmar las tendencias naturales, o, de venir el caso, reorientarlas:

“Quito es una ciudad pura, a la que aún no ha llegado con toda la fuerza de su alteración diversos fenómenos de la vida moderna en su transmutación de elementos, de costumbres, y que así ha conservado sus principales cualidades intrínsecas” (Odriozola, 1949:5)

Una ciudad armónica que había comenzado a crecer, a diferenciarse. El problema para el urbanista era, entonces, de qué manera conservar esa armonía; favorecer la tendencia natural de un cuerpo en crecimiento. “En la ciudad ya creada, la que ha seguido un desarrollo que no ha sido previsto en su conjunto, como no está totalmente construida en sus partes más esenciales, se ofrece la oportunidad extraordinaria de poder llegar a un plan armónico, a un plan total...”. En otra parte decía el mismo Odriozola:

“La ciudad de San Francisco de Quito, verdadera joya de arte colonial dentro del conjunto americano, ofrece la posibilidad de ese desarrollo previsto y armónico, porque aún no posee todos los elementos que sus necesidades y jerarquías reclaman y porque su desarrollo especial ha llegado a contemplar aún las necesidades de su desarrollo demográfico” (Ibid: 7).

Lo interesante de la planificación urbana es que antes que un cuerpo doctrinario, o un edicto acerca del gobierno de la ciudad, constituye un corpus especializado teórico – práctico supuestamente colocado al margen de las ideologías. La ciudad es percibida como un sistema sujeto a ordenamiento a través de la aplicación de tecnologías: Odriozola no sólo elaboró el Plan sino que contribuyó a la fabricación del aparato capaz de llevarlo a cabo y de una suerte de ideología burocrática que se ha reproducido a lo

A efectos de nuestro estudio, dos aspectos del Plan resultan particularmente significativos: en primer lugar la zonificación de la ciudad⁴⁰¹ y, en segundo lugar, el puente que se establecía entre la renovación urbana y la tradición⁴⁰².

El primer aspecto está directamente relacionado con el crecimiento demográfico (como resultado no sólo de factores vegetativos sino de las migraciones) y con el proceso de diferenciación social y de las actividades que vivía para ese entonces la ciudad. En principio el Plan no se proponía otra cosa que revelar una “tendencia natural” y apoyar acciones para que el proceso urbano se pudiese dar de manera ordenada y sin conflictos⁴⁰³. En el ámbito internacional Le Corbusier había propuesto hacer de las ciudades espacios habitables, utilizando con este fin la metáfora de la máquina: la ciudad concebida como un engranaje cuyo correcto funcionamiento pasaría por una zonificación del territorio de acuerdo a las cuatro funciones principales: habitar, trabajar, recrearse en las horas libres, circular (González Ordovás, 2000:147). La utopía racionalista pretendía solucionar con medidas urbanísticas los conflictos y contradicciones de la ciudad moderna. Ahora bien, la propia imagen de un Quito que

⁴⁰¹ La zonificación propuesta por Odriozola pretendía seguir la tendencia natural de la urbe concebida como cuerpo en crecimiento: esta zonificación incluía un Centro Cívico de gobierno, un Centro Cultural, un centro histórico, un Centro Universitario, la zona obrera e industrial, la zona Residencial (Odriozola: 26-44) En junio de 1946 el Alcalde Jacinto Jijón y Caamaño presentó al concejo una propuesta de zonificación basada en el Plan Odriozola. Esta contemplaba las siguientes zonas: a) Quito Histórico (comprendido entre el monumento del Libertador por el Norte, la Plaza de la Recoleta al Sur, la calle Fermín Cevallos por el Oriente, prolongándose hasta la plaza Mejía y la calle Chimborazo por el occidente) b) Zona Residencial de primera clase (la comprendida entre la calle Ante y las avenidas América y al Norte el puente de la Carolina) d) Zona obrera e industrial. e) Espacios verdes (dentro de estos se incluye a los parques y a los jardines).

⁴⁰² “El deber del urbanista, al formular un Plan Regulador, no debe ser solamente el de tener en cuenta todo el futuro de la urbe, sino que apoyándose en todo un pasado consistente en *hechos* urbanos, llegar a formular una armonía con el desarrollo del porvenir. La zona colonial, la ciudad antigua, debe dar el ritmo de desarrollo, debe velar por ese nuevo movimiento que ella misma inicia en su afán de perpetuarse hacia un futuro de vida, y por lo mismo esa ciudad colonial, cuando llega a poseer el valor extraordinario en sus joyas arquitectónicas, debe ser, no solamente incorporado el volumen por una comunicación más o menos directa, sino remodelada para conservar más puramente sus calidades añejas”. Y más adelante: “Siempre hemos destacado que la parte más importantes de la ciudad de Quito corresponde a las leyendas y tradiciones, o estudios que se remontan hasta las fuentes de la vida de la ciudad, y estos se han manifestado en cristalizaciones constructivas. La ciudad colonial representa un valor de toda una época y un valor de muy alta calidad” que debe ser conservado y mantenido (Odriozola, 1949.12).

⁴⁰³ Mucho tiempo antes los ensanches, tal como se dieron en ciudades como Barcelona y Madrid, intentaron responder a condiciones de desbordamiento natural, más allá de los límites de las antiguas urbes (González Ordovás, 2000: 146) (López Sánchez, 1993).

crecía de modo armónico no tenía asidero en la realidad: el incremento demográfico resultado de las migraciones había tuguizado buena parte del centro y estaba dando lugar a la formación de barrios populares muy pobres y sin servicios. Los propios barrios residenciales del Norte expresaban la creciente separación de las clases: un modelo distinto al que había operado hasta las primeras décadas del siglo XX.

El segundo aspecto está relacionado con el conjunto de tradiciones o “raíces” que el urbanista creía reconocer, hispánicas e indígenas (Odriozola era en este aspecto particularmente sensible, al igual que el Alcalde Jijón), las mismas que se expresaban en determinados hitos: plazas e iglesias por un lado y templo a la luna –yavirac- por otro. Se trataba de reconocer dos vertientes en la formación de la quiteñidad, la española y la indígena. A la larga lo que se levantó en el lugar donde Odriozola proponía de manera poco fundamentada y romántica, levantar un templo a la luna, fue una virgen, réplica de una imagen colonial (la propuesta del gremio de albañiles era más realista: la de construir un monumento al cacique Atahualpa).

Jijón y Caamaño, Alcalde de la ciudad, compartía parcialmente las ideas de Odriozola, estaba interesado en la expansión de la ciudad hacia el norte y en su zonificación⁴⁰⁴, así como en la preservación de algunos monumentos que desde su perspectiva conservadora, generaban tradición⁴⁰⁵. Estos hitos no excluían la posibilidad de incorporar algunos referentes indígenas, como elementos de la nacionalidad, al mismo tiempo que se colocaba en condiciones de subordinación a las culturas indígenas

⁴⁰⁴ No podemos perder de vista, además, que toda zonificación contribuye a la mercantilización del suelo urbano por vía especulativa: organiza el territorio urbano sobre la base de criterios técnicos y determina, al establecer usos especializados del suelo, las áreas de uso residencia a

⁴⁰⁵ La evaluación que hizo Emilio Harth-Terré del Plan Regulador de la ciudad es bastante ilustrativa: “Encierra el casco antiguo de la ciudad, monumento de arte virreinal, de verdadero mérito. Estos son los testimonios de la cultura pasada, de la riqueza de la ciudad. Son abolengo tradicional y títulos nobiliarios de más rancio mérito. Deben no sólo cuidarse y conservarse, sino también destacarse, no solo por el prurito del “turismo” que bien puede aportar ventajas económicas, sino yendo más allá de lo material: al símbolo histórico y artístico que representa en la vida ciudadana y ser el perenne recordatorio de sus virtudes y de su fe, al mismo tiempo que de su riqueza y de su arte. Los proyectos definitivos establecerán el enlace que unos a otros han de tener para formar así, un encadenamiento que mejor destaque el conjunto de todos ellos” (en Odriozola: 56-57) Harth-Teré fue uno de los responsables de la renovación urbana de Lima y del desarrollo del estilo neocolonial en arquitectura. De acuerdo a Ortega “la utopía de este arquitecto optimista es un espacio de concertación: aquel que permite en la racionalidad geométrica y médica, optar a las virtudes del desarrollo como virtud común” (Ortega, 1986:20).

contemporáneas. Jijón estaba interesado, además, en reconstituir las antiguas formas de colaboración entre el cabildo y los ciudadanos y entre la ciudad y las comunidades indígenas, con el fin de llevar adelante las obras públicas municipales (en realidad se trataba de volver al antiguo sistema de trabajo subsidiario en una ciudad que pretendía ser moderna) (Goetschel, 1992: 322-334). Como parte de la concepción corporativista de Jijón y Caamaño, el Municipio debía ser organizado como una “comunidad de

El *ornato* había intentado generar un cierto orden y armonía a la ciudad, en la medida en que eso permitía una expansión civilizada. Para eso se basaba tanto en criterios estéticos como policiales. El urbanismo seguía las tendencias naturales del propio desarrollo urbano, pero trataba de darles una lógica y una racionalidad tecnocrática. Parte de esa lógica era la especulación urbana y su diferenciación de acuerdo a actividades y a clases sociales.

CAPITULO QUINTO

LOS POBRES DE LA CIUDAD: DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y FORMAS DE REPRESENTACION

El objetivo de este capítulo es examinar cómo funcionaban las relaciones de poder en la vida cotidiana, a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, tomando como eje un caso específico: el de las llamadas instituciones de amparo social.

Si en los tres primeros capítulos he mostrado una imagen de la ciudad en su conjunto en la que se puede percibir la estrecha vinculación existente entre los cambios en la morfología urbana (Capel, 2002) y los cambios sociales, lo que aquí intento examinar son las modificaciones que se produjeron en las formas de representación de los pobres con el paso del sistema de la caridad al de la beneficencia estatal. Es posible que se diesen muchas similitudes entre la tendencia a “vivir en barrios separados” y las nuevas formas de relación con los pobres que se generaron en los centros asistenciales.

pude examinar los vínculos entre *ornato* y exclusión, en el contexto de la primera modernidad y contrastarlo con lo que había sucedido en la ciudad señorial, en donde los distintos ordenes y estamentos, al mismo tiempo que ocupaban lugares distintos en la jerarquía social, se encontraban estrechamente relacionados. Me parece que existían una serie de vasos comunicantes entre los criterios de decencia y distinción y la pérdida del sentido de la caridad⁴⁰⁶. En el capítulo topo por lo menos cuatro temas centrales:

- ❖ La caridad como un ejercicio personalizado de atención y preocupación por los pobres, a la vez que forma de prestigio y de poder.
- ❖ La idea de caridad o asistencia pública y algunos de sus principales dispositivos: leprocomio, hospicio, centros de atención y corrección de la infancia
- ❖ El paso de la caridad a la beneficencia liberal y a la seguridad social.
- ❖ Las formas de organización de los sistemas asistenciales privados en el contexto de la primera modernidad.

⁴⁰⁶ Sennet (2003) habla de “fatiga de la compasión”

Estado, Poder y asistencia a los pobres

Quisiera comenzar citando un documento que circulaba en Quito a inicios del siglo anterior, como parte de la lucha contra el liberalismo:

“Llamado por el Prefecto de Roma para que le mostrase los tesoros de la iglesia, el santo varón hizo desfilar ante su vista una muchedumbre de ancianos, viudas, mendigos, huérfanos y leprosos diciendo que esos eran los verdaderos y únicos tesoros de la iglesia fundada por Jesucristo”⁴⁰⁷.

Este tipo de referencia era reproducido en publicaciones católicas como la Corona de María y el Boletín Eclesiástico y servía de base para las prédicas que el clero realizaba desde el púlpito. Eran documentos utilizados en el contexto del conflicto entre la Iglesia y el Estado liberal en el Ecuador. Se trataba de recursos retóricos esgrimidos con el fin de generar reacciones populares como las que condujeron al arrastre del caudillo liberal Eloy Alfaro⁴⁰⁸.

El texto expresa o imagina, a partir de imágenes bíblicas, el juego de fuerzas al interior de la ciudad. El Prefecto de Roma, como representante del poder secular, pide a la Iglesia que le muestre sus tesoros y el “santo varón” hace desfilar a una muchedumbre de pobres. ¿Pero cuáles eran las condiciones que permitían a la Iglesia hablar en nombre y representación de esos pobres? ¿Como parte de qué trama de significados, ancianos, viudas, mendigos, huérfanos y leprosos, se convertían en el bien máspreciado, su verdadero y único tesoro? ¿Y qué juego de representaciones convertía a los que estaban al margen de cualquier posibilidad de acceso al poder, en la fuente misma del poder?

Antes que de un asunto religioso se trataba de un problema de legitimidad social y política. En esos años se vivía un momento de reconstitución del Estado y de redefinición de las relaciones entre las clases que se expresaba en el debate que mantenían liberales y conservadores. Para los sectores ultramontanos del conservadurismo, el liberalismo estaba rompiendo las bases del funcionamiento moral de la sociedad; para otros, entre los que se destacaba el Arzobispo González Suárez el

⁴⁰⁷ El Monte Carmelo, No.143, Año VII, Burgos, 15 de Junio-1908, p 451.

⁴⁰⁸ Sobre Alfaro y la revolución liberal ver Ayala (1988 y 1994) Una breve reseña se puede encontrar en la introducción a esta tesis y en la cronología incluida en los anexos.

Cristianismo no era incompatible con el Progreso (Ayala, 1994: 372 y ss) Lo que intentaba la Iglesia y los sectores ligados a ella era crear espacios de reinserción en la política a partir de antiguas instituciones católicas “no políticas”, como la educación, la familia y la asistencia social.

También en Guayaquil, en esos años, se estaba negociando el sentido de la asistencia social. Cuando murió el Dr. Viñuela, Canónigo de esa ciudad, fue velado en los salones de la Sociedad Filantrópica del Guayas. Los altos dignatarios de la Iglesia y del gobierno y las principales familias de la sociedad (“distinguidas damas y notables caballeros”) acudieron a rendirle homenaje. Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, conducían el ataúd, “entre las oraciones de una multitud de buenas madres de familia que lloraban la desaparición del Director de las Escuelas de la Filantrópica” Tras los alumnos marchaba el clero regular y secular con el Obispo a la cabeza y, tras de ese conjunto, los miembros del directorio de la Sociedad Filantrópica del Guayas y la Sociedad de Beneficencia Española, Ministros de la Corte Superior, periodistas, facultativos, universitarios, preceptores y obreros.

“Debemos hacer notar como el detalle principal en el sepelio del Dr. Viñuela. La asistencia del pueblo en agrupación nutrida. Hombres, mujeres y niños iban con recogimiento y orden que indicaban la espontaneidad y sinceridad de su actitud (...) Fue necesario recurrir al auxilio de la policía para que contuviera la enorme masa popular que se disputaba la preferencia del turno para ver por última vez al popular y querido sacerdote (...) Y no era sólo en el desfile la presencia del pueblo. En los cerros próximos, en las calles adyacentes, y dentro del sagrado recinto, subidos en las altas galerías de bóvedas, en las avenidas, en todas partes, llenaba el pueblo todos los sitios sin abandonar por un momento su actitud correcta”⁴⁰⁹

Se trataba de uno de los tantos ceremoniales en los que los distintos órdenes sociales trataban de ser representados, como parte de un sistema corporativo y al mismo tiempo jerárquico. Aunque el Ecuador pretendía incorporarse a la idea del Progreso y a una dinámica de relaciones modernas, seguía enmarcado dentro de una sociedad de Antiguo Régimen en la que tenían un peso significativo los rituales de representación. En ella los rituales jugaban un papel importante como recursos de reinención de un orden. Por un lado, estaban los espacios exclusivos, mundanos, cerrados a cualquier presencia plebeya, en los que se materializaba una suerte de “publicidad aristocrática”, como el

⁴⁰⁹ “Los funerales del Dr. Viñuela: imponente manifestación social” en Boletín Eclesiástico, TomoXXIV, Quito, año 1917, pp. 719-722

Club de la Unión en Guayaquil (Muratorio, 1994:122); por otro, los espacios abiertos a una relación entre distintos estamentos: patricios y plebeyos, ricos y pobres, gobernantes y obreros. En ellos la presencia “ordenada y correcta” del pueblo, contribuían a legitimar una forma de imaginario social. Rituales de paso, como el de la muerte, permitían pensar en una sociedad ordenada en la que los benefactores recibían el postrero homenaje de sus beneficiarios: los obreros y los niños “populares” escolarizados habían sido integrados a la procesión, el resto del pueblo (la peligrosa plebe inclasificable) miraba el paso del féretro, “sin abandonar por un momento la

Si en los primeros capítulos de esta tesis he intentado mostrar los vínculos entre las modificaciones en las formas de representación del Otro y los cambios en el escenario urbano, ahora el énfasis se situará en las relaciones de las élites con los pobres y en los juegos de poder que a partir de ahí se constituyen.

Entender el paso que se dio de la caridad a la beneficencia pública y más tarde a la seguridad social, nos permite mirar desde otro ángulo la historia de la ciudad. No interesa tanto, en este caso, la ciudad como expresión espacial de relaciones sociales, sino los “actores” mismos: las formas de relación y representación que los ciudadanos y las instituciones ciudadanas establecían cotidianamente con los pobres.

Me propongo analizar las instituciones asistenciales en cuanto revelan, de modo a veces crudo, algunas de las tendencias del funcionamiento de la vida social. Permiten mirar desde otro ángulo las relaciones de poder y los desplazamientos que en su interior se producen; muestran aspectos del poder que en otro tipo de prácticas no aparecen, tienden a disimularse, o no resultan completamente claras.

En la medida en que el Estado-nación elaboró un proyecto, una idea, o si se quiere, una construcción en gran parte imaginada, antes que algo dado, no era ajeno al desarrollo de relaciones, saberes y tecnologías locales, como las que aquí se analizan. Al mismo tiempo la idea de la Nación estuvo sujeta a continuas reinvencciones y negociaciones. El llamado Estado Nacional no se desarrolló a partir de un proyecto predefinido, sino de posibilidades y condiciones concretas, de manera práctica y de acuerdo a las situaciones reales. El poder se constituyó a partir de distintos campos de fuerzas que

operaban tanto desde el centro como desde la periferia. Como ha mostrado Gellner (1983) los estados al igual que las naciones son construcciones históricas que no se desarrollan de manera paralela: en determinadas circunstancias puede haber estados sin naciones y viceversa. En el caso del Ecuador estamos hablando de un proyecto estatal de construcción de una Nación que, según Quintero (1983), no se hizo efectivo. Al mismo tiempo el propio Estado no era lo suficientemente fuerte como para generar una cultura nacional unificada, a no ser de manera impositiva y precaria.

En el caso del Ecuador en el siglo XIX y durante parte del siglo XX el estado ecuatoriano delegó parte del ejercicio de la violencia legítima y legitimada a “oligarcas” y caudillos locales. Por lo menos durante el siglo XIX los organismos estatales centralizados, especializados y “separados de la vida social” eran limitados. En la medida en que se trataba de una sociedad poscolonial sólo podemos hablar de “cultura nacional” como un proyecto aristocrático y aristocratizante (en el que se veían de algún modo representados el resto de sectores blanco-mestizos, aunque de manera subordinada) y por otro una serie de formas culturales locales, subalternas, principalmente indígenas.

Como muestra A. Lempérière, para el caso de Nueva España, en las ciudades del Antiguo Régimen “el gobierno estaba disperso entre el conjunto de los cuerpos establecidos para cumplir finalidades muy diversas” (Lempérière 1998:56). Entender las formas de funcionamiento del poder supone, entonces, una doble entrada: por un lado el análisis de las estrategias práctico-discursivas planteadas desde el Estado, y por otro, de las relaciones, instituciones y situaciones directamente condicionadas por la vida cotidiana. En los años en los que se enmarca esta investigación en particular, el Estado actuaba, en gran medida, por delegación o si se quiere, a partir de mecanismos y dispositivos descentralizados, buena parte de los cuales se habían constituido en el pasado, a partir de relaciones personalizadas.

La idea de un Estado separado de la vida cotidiana, capaz de organizar desde arriba el gobierno de las poblaciones, es más bien reciente. Cuando en la colonia y el siglo XIX se realizaba una obra pública o se enfrentaba una epidemia se contaba con la participación de los pobladores. Las agrupaciones de mercaderes y gremios velaban por los intereses de sus miembros, pero al mismo tiempo acudían a los llamados de la

ciudad. En la colonia era el cabildo el encargado de nombrar los maestros mayores de todos los gremios pero era a esos maestros a quienes correspondía, a su vez, “vigilar el comportamiento de los miembros del gremio en todos los aspectos, incluso en el personal” (Paniagua-Garzón, 2001: 77). Algo parecido sucedía con los albañiles, cuyo Maestro Mayor era el responsable de garantizar el servicio de albañilería entre las distintas obras particulares y públicas de la ciudad (Goetschel y Kingman, 1989: 401).

Si bien el Cabildo hacía las veces de representante de la urbe en su conjunto, sus acciones no hubieran podido hacerse efectivas sino es a partir de las distintas asociaciones, corporaciones y grupos de vecinos. El propio cabildo era asumido como una corporación en la que se expresaban los intereses de los ciudadanos blanco-mestizos. Muchas decisiones locales e incluso nacionales eran tomadas bajo figuras como la de la junta de vecinos o la de “padres de familia” (Ayala, 1991:72) como si las decisiones sobre la suerte del país fuesen una extensión del círculo reducido de “personas conocidas”. Las obras públicas no obedecían únicamente a la acción del gobierno o del municipio. Eran los habitantes de cada cantón los encargados de reparar los puentes y caminos con su trabajo personal o de sus sirvientes, “o dando una caballería o una pieza de herramienta si fuera necesaria, o el jornal o el alimento del trabajador que lo sustituya en el trabajo”⁴¹⁰. No está claro hasta que punto se trataba de contribuciones voluntarias o eran, por el contrario, resultado de la presión de las autoridades. Lo cierto es que tanto la ciudad como sus ciudadanos (o vecinos como se los llamaba indistintamente) trataban de asegurarse los servicios necesarios y principalmente la mano de obra (en su mayoría indígena).

En condiciones de crisis, provocadas por las pestes o la guerra, o de catástrofes naturales, la ciudad se movilizaba. En 1785, durante una epidemia de aftosa y sarampión, se nombraron diputados “que de calle en calle y de casa en casa, formaban nomenclaturas de los enfermos pobres”.⁴¹¹ Estos eran además los encargados de organizar la participación de los vecinos de cada barrio en el control de la peste. La posibilidad de salir al frente de una epidemia dependía del conocimiento y control

⁴¹⁰ APL/Q, Primer Registro Auténtico Nacional, 1830, pp. 111.

⁴¹¹ Jerónimo Carrión, en Arcos Gualberto, Evolución de la Medicina en el Ecuador, Anales de Universidad Central, No 306, Octubre-Diciembre 1938, Tomo LXI, pp. 969-1097: 1090

práctico que sé tenía de una parroquia, una calle, un barrio, así como del grado de participación de los pobladores, y de la disponibilidad de gente capaz de cumplir con las “tareas sucias”. Era indispensable además, un diseño, un plan, que englobaba a la ciudad en su conjunto.

Las parroquias operaban a partir de juntas de vecinos (en los barrios de indios se mantenía la figura del Cacique) y algo parecido sucedía con los gremios y cofradías, las congregaciones, las instituciones de caridad, las universidades: a la vez que obedecían a un orden actuaban como entidades corporativas organizadas en función de sus miembros. Los ciudadanos formaban parte de un sistema jerárquico pero no eran ajenos al gobierno de la ciudad y a su policía.

Una de las propuestas de este estudio, en particular, ha sido la de que la ciudad no puede ser percibida como un proyecto armado solo desde arriba, sino a partir de la serie de instituciones, saberes y prácticas cotidianas que la integran y conforman. Como heterogeneidad y diversidad antes que como algo unitario, lo cual no significa desconocer los procesos de construcción de hegemonía. Lo que llamamos ciudad señorial o ciudad moderna, no existen sino como abstracciones útiles para la investigación, como modelos (en el sentido weberiano) que nos permiten describir distintas formas de configuración social, de agregación y de conflicto; pero la ciudad como tal, únicamente existe a través de las prácticas de interacción social, de los juegos de fuerza sociales. La propia idea de espacio es un recurso para pensar procesos que rebasan los límites de lo que se ha dado en llamar una urbe. Si bien nos servimos de modelos, no podemos entender la dinámica de cambios que se han producido en una sociedad como la quiteña si no es a partir de un análisis específico de los juegos de poder que se dieron en sus distintos ámbitos.

Al examinar el caso de los salubristas de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, observamos que estos desarrollaron saberes y tecnologías de cuidado de la población relacionados con la salud y el ordenamiento urbano, diferentes a los acostumbrados hasta ese momento e inauguraron una nueva forma de intervención en el cuerpo social, basada en criterios positivistas. Sus parámetros de acción pretendían ser más científicos y objetivos que los de las antiguas instituciones de asistencia social, sus criterios de organización de la ciudad más modernos. Los dispositivos por ellos desarrollados,

guardaban, al mismo tiempo, su especificidad, con respecto a los que comenzaron a operar al interior de otros espacios, como la escuela, la familia y la educación doméstica, el sistema correccional y penitenciario, los hospitales. No era lo mismo, por ejemplo, trabajar sobre el cuerpo de los individuos que sobre el cuerpo social: en el primer caso se trataba de acciones mucho más individualizadas, mientras que en el segundo había que pensar en la población como un todo. Tampoco los sistemas de control que proponían eran equivalentes a los que se aplicaban en las escuelas o en los hospicios. En uno y otro caso se trataba de dispositivos que si bien correspondían a una época y a una tendencia común a una época, respondían a situaciones, campos, juegos de fuerza específicos. Es posible que se haya dado un ethos común (en el sentido de Elias, 1993) que hacía que muchas cosas coincidieran, pero no cabe confundir los distintos espacios en los que todo esto se daba.

El poder, su ejercicio, implica, desde esta perspectiva, un campo de fuerzas, no es algo que exista *per se* o que esté en condiciones de diseñarse y aplicarse solo desde arriba. Hay que ver cómo opera en cada caso y de qué manera circula. Las relaciones de poder se definen y redefinen de modo constante, como resultado de diversos juegos, relaciones, acumulaciones de fuerza. A mismo tiempo resulta equivocado mirar estos procesos en términos de avance o de retroceso⁴¹². La "analítica del poder", a la que aquí se adscribe, "no tiene como finalidad reconstruir las raíces de nuestra identidad, sino por el contrario encarnizarse en disiparla; no busca reconstruir el centro único del que provenimos: intenta hacer aparecer todas las discontinuidades que nos atraviesan" (Foucault 1980: 27). Recordemos que en los Andes y en el Ecuador del siglo XIX, estas discontinuidades y heterogeneidades eran profundas. Para entenderlas no funcionan las grandes caracterizaciones, se requiere análisis concretos que den cuenta como se organizaban, se desarrollaban, operaban. Los estudios son, en este sentido, mucho más ricos para el caso del campo que para las ciudades. Hasta hace no mucho los Andes fueron percibidos sobre todo como un espacio rural y los estudios de antropología e historia urbanas se desarrollaron en este sentido⁴¹³.

⁴¹² Esta es por ejemplo la perspectiva de Rafael Núñez Florencio, empeñado en mostrar los avances en las instituciones penitenciarias y de caridad en España, en el siglo XIX.

⁴¹³ Para una discusión sobre este tema me remito a Degregori (2000) Turino, (1992), Franco (1991) Kingman (1992), Salman y Kingman (1999)

Para entender las formas de funcionamiento de las sociedades andinas, en el presente y en el pasado, es necesario hacer un seguimiento pormenorizado de los dispositivos y juegos de poder, tanto en el campo como en la ciudad. Si las condiciones de dominación y los hábitos eran las mismas, lo que se desarrollaban en esos distintos espacios eran especificidades, formas de actuación que variaban de acuerdo a las distintas correlaciones de fuerzas, actores, circunstancias. Me refiero a dispositivos como el concertaje, que han sido estudiados en el caso del agro pero no de la ciudad, o con el problema de la administración de las poblaciones indígenas, que no es sólo un problema rural sino urbano, y que se resume en la siguiente pregunta: ¿De qué manera instituciones ciudadanas como el cabildo organizaban las relaciones entre los ciudadanos y los no-ciudadanos

Con la ciudad pasa algo parecido. Como se tiende a separar el estudio del agro del de la ciudad se pierde de vista que posiblemente existían muchos puntos en común (formas de distribución, registro, gestos de reconocimiento y resignación) entre esta institución típicamente urbana y la práctica de reparto de socorros y suplidos en el campo. Según Guerrero (1991) la puesta en práctica de un sistema patriarcal al interior de la hacienda implicó tanto el ejercicio de formas de violencia física y simbólica (“el derecho de impartir justicia, de corregir a los indios propios”) como la capacidad de establecer un sistema de dones y contra-dones entre las haciendas, las comunidades y las economías domésticas. Para dominar el patrón debió adoptar ciertas reglas de los dominados, condición y base de su consentimiento. Pero, a su vez, los dominados aprovecharon los espacios abiertos por la dominación para organizar su resistencia (Guerrero 1991:336) Esto que resulta claro para el agro, a partir de los trabajos de Guerrero, no ha sido analizado en el caso de la ciudad: ¿En qué medida las parroquias eclesiásticas, los gremios, la familia, la escuela, los sistemas de asistencia social (que en este capítulo nos ocupan) se constituyeron en espacios de dominio, pero también de negociación y consenso entre distintos órdenes sociales?

Pero hay otras preguntas, relacionadas con lo mismo, que nos muestran la necesidad de desarrollar análisis puntuales de los distintos espacios sociales rurales y urbanos, sin dejar de lado por eso una perspectiva global, que tome como punto de partida la formación histórico- social y la construcción de hegemonía al interior de la sociedad en su conjunto. ¿En qué sentido se transformaron los espacios sociales, en el contexto de la

primera modernidad y hasta qué punto conservaron algunas de sus antiguas formas y dispositivos? ¿A quiénes se incluía dentro de esos espacios y a quiénes no? Y si se los incluía, ¿bajo qué circunstancias? ¿Qué papel cumplieron las distintas instituciones en la organización de las relaciones entre las diversas capas sociales, étnicas, de género? ¿De qué modo respondieron las nuevas instituciones creadas por el Estado a las expectativas tanto de los dominantes como de los dominados?

Existían vasos comunicantes, propios de una época, procedimientos comunes, o respuestas que en principio eran semejantes pero en ningún momento equivalentes. Se podría hablar de una “cultura” común, o una “economía moral” común a una época (Thompson 2000, Williams 1988, Poole 2000) al mismo tiempo que de una situación poscolonial que condicionaba las formas como operaban los distintos dispositivos (tanto los tradicionales como los modernos). Se trataba de un campo de fuerza, al interior del cual ni los individuos ni los grupos sociales, menos aún sus prácticas y discursos, ocupaban ubicaciones fijas.

La sociedad republicana funcionaba a partir de una serie de organismos descentralizados, organizados de manera corporativa, pero al mismo tiempo existían proyectos nacionales, constituidos para el mediano y largo plazo, como el proyecto garciano de “civilización cristiana” o el proyecto liberal de secularización del Estado⁴¹⁴. De ahí que la comprensión de lo sucedido en la ciudad (o en la nación) requiera tanto de una perspectiva de investigación global y de largo alcance como de una “microfísica”. El estudio de las instituciones asistenciales nos permitirá acercarnos a estrategias de ejercicio del poder tanto tradicionales como nuevas (hasta cierto punto modernas), las mismas que sin estar generalizadas, cumplían un papel experimental.

Cabe aclarar que, como en toda investigación histórica, me he topado con límites que no he podido rebasar, sobre todo si se toma en cuenta que he trabajado fundamentalmente con documentos cuya escritura surgió desde el mundo ciudadano, en un país en el que la gran mayoría de la población era analfabeta⁴¹⁵. Existen, sin embargo, en la mayoría de

⁴¹⁴ Remito al lector a los dos primeros capítulos de esta tesis, así como a la introducción.

⁴¹⁵ Para la realización de esta parte específica se ha acudido a los siguientes archivos de la ciudad de Quito: Archivo de Historia de la Medicina; Archivo Histórico Municipal; Archivo de la Curia Metropolitana1; Archivo Nacional de Historia; Archivo del Palacio Legislativo.

documentos, elementos en juego, que se vislumbran, que aparecen “entre líneas”. He intentado valerme de ellos para ver como funcionaban las instituciones asistenciales y su relación con la ciudad.

El tema central de este capítulo son las relaciones entre caridad y beneficencia. Verdadera caridad o verdadera beneficencia eran términos que se utilizaban indistintamente en algunas de las discusiones que mantenían liberales y conservadores en el Ecuador hacia finales el siglo XIX. Así, por ejemplo, el clero utilizaba un término acuñado por los liberales, el de beneficencia, para recordar "las hermosas páginas escritas por la iglesia" en momentos (los de la disputa de los bienes de manos muertas) en los cuales la corriente de animadversión, "fruto del odio sistemático, de ingratitud contra la iglesia desconoce, falsea u oculta las obras sociales emprendidas por ella en bien de nuestra nación".⁴¹⁶ Al mismo tiempo los liberales hablaban de “caridad del

417 .

Ejemplo de “verdadera beneficencia”, o más precisamente de “caridad”, sería el hospicio. La atención a los enfermos, la educación de los pobres, las relaciones entre individuos situados en distintos órdenes, también se vinculaba con ese marco de referencia. Se trataba de un marco institucional, pero también de un campo moral y de unas mentalidades, así como de habitus incorporados. Veamos previamente que se entendía por caridad en el siglo XIX.

La caridad y la protección de los pobres

La República, al mismo tiempo que constituía una forma de “comunidad imaginada”, asumía la división de la sociedad en castas y estamentos, como algo “natural” (Guerra, 1993) El entramado simbólico que servía de base a estas relaciones no era resultado tanto de un proceso consciente, o de una elaboración ideológica, sino del sentido práctico (o del tipo de conciencia propia del sentido práctico): estaba incorporado al

⁴¹⁶ Ver Boletín Eclesiástico, “La defensa de la religión”, Año XXI, N 1, 1924, Pág. 225-230

⁴¹⁷ APL/Q, Informe a la Nación presentado por el Ministro del Interior, Policía, Beneficencia,

habla, las actitudes corporales, el sentido común ciudadano. Se trataba de prácticas de identificación, diferenciación y exclusión social, al mismo tiempo que de naturalización de las condiciones de subordinación, cuyo telón de fondo era la propia condición poscolonial. Este proceso de formación de estados nacionales, al que Anderson (1993) llama *peruanización* debe asumirse más como un proyecto, o un trabajo de la imaginación de las capas letradas, que como una realidad.

“La peruanización aludida por Anderson debe ser considerada como un deseo y un proyecto. Habría que considerar que las nuevas repúblicas que surgieron impulsadas por los `criollos pioneros` más que constituir la cristalización de una `comunidad política imaginada` marcan el inicio de un largo proceso (...) En los países con población mayoritariamente indígena, si bien las élites criollas fueron responsables en gran parte de imaginar la `nueva comunidad nacional`, el proceso de construcción de la nación debe ser entendido como parte de una lucha social” (Barragán, 1999:11)

Una lucha que se desarrolló, en gran parte, en el campo de los imaginarios y las representaciones, y que de alguna manera continúa hasta nuestros días⁴¹⁸. No hay que olvidar que si bien las relaciones poscoloniales atravesaban el conjunto de la vida social, debían ser constantemente renegociadas y reinventadas. Buena parte de los dispositivos que lo hacían posible estaban más en el ámbito de los significados, que en los de la economía. Ángel Rama (1984) define la producción de imaginarios desde las élites como *ciudad letrada*, mientras que Turner (1975) y Guerrero (1991b) plantean la urgencia de deconstruirlos. Se trataba, en todo caso, de un proceso, que tenía como punto de partida una situación de dominio pero estaba sujeto a continuas negociaciones y resignificaciones:

“Las voces de protesta revelan y confirman la fluidez y la historicidad reales de ese orden de signos; niegan, en efecto, la posibilidad de una `unívoca fijeza semántica` a la que la ciudad letrada aspiraba (Adorno, 1987: 23)

Si bien existía una cultura característica de la República Aristocrática está no se desarrollaba al margen de la República de Indios. El carácter estamental de la sociedad de ese entonces no se oponía a la existencia de una “cultura” en común, a la que

⁴¹⁸ Lo paradójico de este proceso es que las posibilidades reales de construcción de comunidades nacionales, que integren al conjunto de los pobladores de una nación, con sus culturas diversas, se han comenzado a plantear sólo recientemente, en plena crisis de los llamados estados nacionales y de la idea misma de “estado-nación”, como resultado del desarrollo del movimiento indígena en países como Ecuador y Bolivia.

algunos han dado en llamar barroca, en un sentido americano, resultado de compartir espacios, relaciones e imaginarios. La propia condición poscolonial se constituía como un espacio de poder, pero, al mismo tiempo, de intercambios influencias mutuas, comunicaciones, flujos constantes de creencias, percepciones distintas. Por un lado podría hablarse de conexiones de ida y vuelta con el mundo europeo, por otro, un constante “descubrimiento de América”. Si bien se trataba de un mundo constituido a partir de una condición de subordinación colonial sería equivocado pensar en una separación tajante entre cultura blanca y culturas indígenas y populares urbanas (Poole, 2000) Cuando hablo de “cultura en común” retomo la reflexión de Thompson (2000) sobre la existencia, en medio de condiciones de dominio, de una economía moral” o de un campo de relaciones recíprocas y significados compartidos.

Durante el siglo XIX no existían muchos instrumentos que pudieran servir de base a una acción directa y constante por parte del Estado. No se había generado un mercado interno capaz de integrar las distintas regiones, ni existía un control centralizado sobre el conjunto del territorio, peor aún el desarrollo de sistemas productivos modernos capaces de modificar los sistemas de producción locales. Tampoco se había generado un “capitalismo de imprenta”, aunque existían periódicos de circulación local y pequeños círculos intelectuales, que estaban sentando las bases para la construcción de una “comunidad imaginada” (Anderson, 1993). Podríamos hablar de la existencia de distintas lógicas históricas, de algún modo yuxtapuestas. Por un lado, un proceso complejo y en buena medida fallido de formación de un “estado nacional” o “étnico” (Habermas, 1999: 86), por otro, una tendencia a construir una República Aristocrática (Flores Galindo, 1984) o de notables, basada en el privilegio, pero al mismo tiempo en la posibilidad de reproducción, bajo condiciones de reciprocidad asimétrica, de distintos

En el contexto del siglo XIX, la mayoría de vínculos y relaciones de poder eran de carácter directo y estaban personalizados a través del sistema de hacienda, las juntas de vecinos, los linajes con sus redes de parentesco y clientelas. Si bien existían instancias estatales, como las asambleas constituyentes o los cabildos, que daban cabida a distintos estamentos al interior de la sociedad blanco mestiza y a un tipo de racionalidad burocrática, se veían condicionadas por un juego de fuerzas que iba en sentido contrario.

La acción más efectiva, en este sentido, parece haber sido la de la Iglesia o, de manera más precisa, la que relacionaba al Estado con la acción clerical (Colomines, 1998: 304).

Mecanismos importantes de acción de la Iglesia, que contribuían al gobierno de las poblaciones eran el púlpito, el confesionario y la imagería, como formas de comunicación y de intervención en la vida de los ciudadanos basadas en el sentido de culpa cristiano. Para el garcianismo, en particular, no era posible pensar en el progreso de la Nación sin el progreso individual y esto suponía un tipo de acción racional, en un sentido “moderno”. El catolicismo era para García Moreno la única posibilidad de integrar a la Nación, y de avanzar en el progreso sin renunciar por eso al orden). Por medio de la Iglesia se había emprendido, además, la organización de instituciones “experimentales”, “modernas”, básicamente urbanas, como la escuela y los internados, las misiones, las casas de asistencia social. Pero aún estos dispositivos reproducían una serie de relaciones personalizadas o se basaban en clientelas. A esto se sumaban otros mecanismos, que operaban desde mucho antes al interior de la vida social, como los gremios y cofradías y de manera particular la familia, concebida como pilar de la civilización cristiana.

La familia como sistema de sociabilidad construido históricamente pretendía servir de fundamento a la organización de la sociedad. Las “grandes familias” servían como modelos al resto. “Los hombres y mujeres de las clases altas están, en todo momento, unidos entre sí, casi materialmente, como actores que constituyen el poder” (McDonogh, 1989: 275). El honor y la decencia contribuían a la reproducción de los linajes. Decía un funcionario de gobierno, en 1877, poco después de la muerte de García Moreno, que “las lecciones más importantes se aprenden en la cuna”⁴¹⁹. Podríamos añadir que si bien hay cosas “que no se aprenden”, en la medida en que se las recibe en la cuna - expresión simbólica de todas las herencias – lo que estaba en debate desde el último tercio del siglo XIX era la posibilidad de avanzar en el “proceso de la civilización” a partir del mejoramiento de las costumbres, la práctica de la higiene, “la influencia benéfica de las migraciones”. Al mismo tiempo existían capas de “recién llegados” que intentaban incorporarse a las élites y defendían la posibilidad de una “nobleza de espíritu” similar e

⁴¹⁹ APL/Q, Informe del Subsecretario de Hacienda a la Convención de 1877, en Mensajes e Informes de la Asamblea de 1877.

incluso superior en méritos a la “nobleza heredada”⁴²⁰. En otros casos se daba un proceso gradual de incorporación de estas capas a los estratos superiores, mediante la inversión de una gran cantidad de recursos materiales y simbólicos, a lo largo de dos, tres o más generaciones.

Las relaciones patriarcales formaban parte importante del funcionamiento de la ciudad señorial y se expresaban tanto de manera cotidiana (la mejor imagen de estas relaciones es la representación que se daba de los sectores subalternos como “menores de edad”) así como mediante rituales de generosidad públicos. Formaban parte de los rituales de representación de los que habla McDonogh (1989). Al mismo tiempo, la mayoría de estas acciones constituían prácticas de institución de la diferencia, a partir de las cuales se ejercían distintas formas de violencia simbólica⁴²¹. Los mecanismos de circulación de dones y servicios entre personas de distinta condición, la entrega de “suplidos” y “socorros” a los indígenas en las haciendas⁴²², así como las prácticas clientelares y las acciones caritativas en las ciudades, a más de ayudar a la reproducción de un tipo de relaciones sociales, contribuía a armar el andamiaje a partir del cual la sociedad ciudadana reafirmaba su superioridad moral con respecto al común de los ⁴²³. Formaba parte de un habitus incorporado a la vez que de una forma de percibir o imaginar el mundo. O para ser más precisos: sólo en la medida en que estos mecanismos de relación con el Otro se encontraban incorporados al sentido común (al punto de convertirse en previos a toda representación y a toda práctica) era posible la reproducción de las condiciones de subordinación, exclusión y al mismo tiempo

No podemos perder de vista, sin embargo, el sentido teologal que para muchos miembros de las élites, sobre todo mujeres, pudo haber tenido la caridad. Ese sentido

⁴²⁰ Ver al respecto los Siete Tratados, del pensador liberal del siglo XIX, Juan Montalvo.

⁴²¹ Pierre Bourdieu define la violencia simbólica

⁴²² Los dueños de hacienda entregaban anticipos monetarios a los peones de las haciendas, bajo la forma de “suplidos” y “socorros”. Todo esto generaba un sistema de endeudamiento y de sujeción de los indígenas al sistema de hacienda. A este sistema de endeudamiento se llamaba concertaje.

⁴²³ Existía una diferencia entre los que por su condición de bancos, varones, alfabetos y propietarios, eran considerados ciudadanos en plenitud de derechos y el resto de miembros de una nación, ya sean bolivianos, ecuatorianos o peruanos. Ver al respecto Barragán, 1999: 23 y ss.

nos remite a la idea de hospitalidad como forma de apertura al Otro, a la vez que intento (posiblemente fallido) de franquear fronteras⁴²⁴. Se expresaba, no tanto en términos de una economía de dones, como de acciones íntimas, corporales, de acercamiento al Otro, como empatía y complicidad. Santa Mariana de Jesús se acercaba a las criadas de la casa cuando estaban enfermas, para atenderlas, compartía su propia comida con los pobres vergonzantes, escuchaba las lamentaciones de los más débiles, los espulgaba (Espinoza, 1956:33) Se trataba de “mortificaciones”, intentos de ponerse al margen, de ser extranjero en la propia casa, que permitían una relación directa, personalizada, con el Otro, de calidad distinta a la de la caridad institucional.

“Muchas veces aconteció en presencia de este testigo que juntándose muchos pobres a hora de medio día en casa de la dicha Mariana de Jesús a la limosna que les repartía de ordinario. Se inclinaba a los más asquerosos, y los espulgaba personalmente, y persuadía a sus parientes y allegados que se hallaban `presentes, y entre ellas a este testigo, a que hiciesen lo mismo, y del asco que causaban se excusaban y huían. Y la dicha Sierva de Dios con notable amor y paciencia se estaba en este ejercicio; y después se iba a su cuarto y sacaba de él un canastico de pan y lo repartía de limosna entre ellos, sin que se entendiese de donde le venía, porque ni en casa se lo daban ni de afuera se lo enviaban; y así con admiración presumían que era obra de Dios. Y los dichos pobres, cuando la veían abrir la puerta de su cuarto para salir, se holgaban y

⁴²⁵

El padre Aurelio Espinosa Pólit, intenta explicar el contenido místico de las acciones caritativas de la Santa quiteña. Si bien este “idilio de la caridad” del que habla Espinoza nos remite a un tipo de sociedad barroca, que entró en pleno proceso de deterioro en el siglo XIX, valdría la pena hacer investigaciones que nos muestren en que medida existen líneas de continuidad en este campo entre los años de la Colonia en los que vivió Mariana de Jesús y los de la República. No podemos perder de vista el sentido ético de estas acciones de conmiseración con el Otro⁴²⁶

La caridad, tal como aquí la entendemos, constituía una institución urbana, que si bien tenía puntos en común con la práctica de distribución de “socorros” y “suplidos” que se realizaba en la hacienda, se diferenciaba sustancialmente de ésta. Aunque se inscribía

⁴²⁴ Sobre la idea de Hospitalidad ver Derrida (2003)

⁴²⁵ Testimonio de Doña Ana Ruiz de Alvarado, citado por Espinoza, 1956, pp. 32

⁴²⁶ Se puede encontrar reflexiones interesantes sobre este tema en Sennet (2003) y Derrida (2003)

dentro de un tipo de urbe condicionado por el sistema de hacienda, no hay que olvidar que amparaba actores y vínculos diferentes (o que pretendían ser diferentes) a los del campo. Aún en el contexto de sociedades predominantemente agrarias una ciudad constituía un espacio que por su carácter concentrado, daba lugar a un juego de relaciones diferente. En el contexto de los Andes la ciudad pretendía erigirse como sede de una comunidad de ciudadanos cuyo común denominador era su condición blanco mestiza. El problema radica en saber cómo ese espacio ciudadano organizaba las relaciones reales e imaginarias con los otros. Se trataba de un juego de representaciones sujeto a sus propios rituales y ritmos.

No existen investigaciones históricas ni antropológicas que nos permitan comparar estos fenómenos urbanos con lo que se dio en el campo. Quizás una diferencia sea que en el campo se trataba de indios conciertos o de indios de comunidad que establecían diversas formas de prestación con las haciendas y las cabeceras parroquiales a cambios de diversas formas de reciprocidad asimétrica, mientras que en la urbe se establecían relaciones con individuos supuestamente libres (algo que por cierto es relativo).

Guerrero (1991) habla de la existencia de un código de reciprocidad al interior del sistema de hacienda y muestra cómo las prácticas de entrega de dones y contradones entre el patrón y los indios estaban regidas por una semántica de la dominación:

"Tanto el tipo de entregas, la gestualidad, sus lugares y tiempos, como las categorías empleadas por el escribiente para distinguirlas y clasificarlas, delinean las nervaduras normativas de derechos y obligaciones, un código consuetudinario de normas sociales que encuadran las relaciones inmediatas entre patrón y conciertos." (Guerrero1991: 121)

Se trataba de un sistema complejo de relaciones de dominación y reciprocidad que tenía como eje a la hacienda pero que incluía a pueblos y comunidades. Pachano (1986) se refiere a las dependencias que se establecían entre los pueblos mestizos y las haciendas, pero no entra en mayores detalles. Da la impresión de que tanto los habitantes de los pueblos como los indígenas de las comunidades a la vez que mantenían relaciones de dependencia con las haciendas intentaban generar su propia dinámica, en relación, sobre todo, al comercio. Ibarra (1992a) muestra el papel que cumplió la arriería en ese proceso, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, en la sierra central. Según Ibarra

eran sectores campesinos e indígenas que estaban fuera del control de la hacienda y que iban posesionándose de los circuitos mercantiles conectados a la producción agraria y al intercambio con la Costa:

“En general la arriería era practicada por pequeños productores mestizos, indígenas libres y de comunidad. La generalización de la práctica de la arriería se convirtió en un fuerte obstáculo para que operase los mecanismos de sujeción a la hacienda, en tanto que era una alternativa, o un complemento al concertaje agrícola. En los pueblos, la arriería se inscribía dentro de un abanico ocupacional que empezaba por la carencia de una estricta separación y diferenciación de las actividades agrícolas e incluso las ocupaciones artesanales, se alternaban con la arriería” (Ibarra, 1992a: 233).

La arriería era una de las formas de relación relativamente independientes de la población rural con la ciudad. En la ciudad a más de la servidumbre, directamente vinculada, por su origen y por sus características, al sistema de hacienda, existían capas populares, mestizas e indígenas, que mantenían una relación ambivalente con los señores, así como, en términos generales con los ciudadanos (blancos, varones y propietarios). Se entiende que un artesano pobre era un trabajador independiente, pero se veía obligado a establecer una serie de vínculos clientelares con personas influyentes para superarse e inclusive para sobrevivir. Además de esto existía una población originaria del campo y de las parroquias rurales, así como una capa marginal o plebeya, desprovista de toda propiedad y toda forma de relación corporativa. Buena parte de esos sectores habían roto o estaban en proceso de romper con las formas propias de socialización primaria propias de sus lugares de origen, pero al mismo tiempo se encontraban en la ciudad carentes de cualquier tipo de derecho civil ciudadano (Geremek, 1997: 77 y ss).

Hasta los años treinta del siglo pasado, las capas medias no se atrevían a mantener una opinión independiente de la aristocracia, la cual en el fondo las despreciaba. Las instituciones estatales en el Ecuador, no eran organismos burocráticos modernos, a los que los individuos podían acudir como personas, o como ciudadanos, sino que, por el contrario, para acceder a ellas, tenían que valerse de recomendaciones y favores. Algo parecido sucedía en los pueblos y parroquias rurales, donde las autoridades locales y los pobladores mestizos, estaban subordinados de manera práctica a la economía política y moral de las haciendas.

Es cierto que la beneficencia pública no era el único tipo de institución social urbana, ni, posiblemente, la principal. Existía todo un juego de instituciones que regían las relaciones con los indios urbanos y semiurbanos, con los artesanos y con el conjunto de la plebe, así como de las mujeres y de los niños; es el caso de los gremios y cofradías que organizaban el trabajo al interior de los talleres, las relaciones con los clientes y el comportamiento moral de sus miembros; o el caso de la escuela, que se ocupaba tanto de la instrucción como de la construcción simbólica de la diferencia. Sin embargo todas estas instituciones estaban, de un modo u otro, atravesadas por relaciones e intercambios simbólicos basados en la economía del don. Un tipo de relación incorporada al habitus, y por tanto necesaria, en la que los participantes se veían en la necesidad de participar. Relaciones asimétricas entre el pater familias, la esposa y los hijos, entre el clero y los feligreses, entre los clientes y los artesanos, entre amos y sirvientes, entre maestros y alumnos:

“Donar parece instituir simultáneamente una doble relación entre el que dona y el que recibe. Una relación de solidaridad, ya que el donante comparte lo que tiene, o lo que es, con aquel al que dona, y una relación de superioridad, ya que el que recibe el don y lo acepta contrae una deuda con aquel que se lo ha donado. Por medio de esa deuda se convierte en un deudor y por ello se halla hasta cierto punto bajo su autoridad, al menos hasta que no haya devuelto lo que se le donó.” (Godelier, 1998:25)

En las sociedades estamentales, o de castas, existe un desequilibrio permanente entre el don y el contra-don, contribuyendo de ese modo a la reproducción social del sistema de órdenes y jerarquías. Al igual que otras instituciones urbanas, la de la caridad reflejaba cierto parasitismo de la ciudad con respecto al campo: dependía, en gran medida, de las rentas que de ahí provenían y se veía influida por los vaivenes que se producían en el campo (la afluencia de campesinos en épocas de crisis, por ejemplo). Su constitución como institución urbana, sujeta a un trato particular que la hacía distinta de la locura, la enfermedad o la muerte tal como se definía en el campo medievo europeo, y estaba relacionada no solo con nuevas formas de gobierno como con nuevos tipos de vínculos sociales; los que generaba el agrupamiento de la población en un espacio concentrado.

La Iglesia cumplió un papel importante en la canalización de recursos destinados a su ejercicio, a través de cofradías, hermandades, y órdenes religiosas. También los particulares intervinieron, incentivados por el clero o por iniciativa propia, en la

creación de fondos censuales destinados a "obras pías", los mismos que podían cubrir necesidades del culto o servir de auxilio al "prójimo necesitado". (Terán 1991:44). Algunas de las órdenes (como los franciscanos, los betlhemitas y los dominicos) se especializaron en diversas formas de ejercicio de la caridad. Estas órdenes se preocuparon por el adiestramiento del pueblo en diversos oficios, y en la conservación del cuerpo y el alma de los pobres; organizaron internados para huérfanos y desvalidos, escuelas de artes y oficios, hospitales y hospicios, centros asistenciales⁴²⁷. Aunque el auxilio de los pobres contribuyó a acrecentar el poder material y espiritual de la Iglesia, estos fines no siempre fueron explícitos.⁴²⁸

La caridad no sólo permitía al clero actuar como depositario de recursos públicos y privados destinados a la protección de los pobres y acumular sobre esa base nuevos recursos, sino mantener una influencia tanto sobre los ricos como sobre los pobres. No existió, sin embargo -hasta el proceso liberal de 1895- una separación clara entre el manejo estatal y eclesiástico de estos asuntos, lo que no significaba ausencia de conflictos ya que el Estado estuvo interesado, desde temprano, en crear aparatos burocráticos que no siempre se compadecían con los fines de las instituciones eclesiásticas. El problema, conforme se acercaba el siglo XX, no era tanto el manejo de las almas como de la población (Castel 1999).

Junto a la caridad ejercida a través de los organismos de la Iglesia y la administración pública, estaba la practicada directamente por los particulares: todo un juego de acciones dirigido a garantizar la reproducción de las relaciones clientelares de las familias aristocráticas, así como los requerimientos espirituales y de prestigio, ya que "dar enriquece". El ejercicio de la caridad formaba parte de un habitus incorporado, y estaba orientado hacia la consecución de intereses, en el sentido de Bourdieu (1987: 102), los mismos que implicaban "inversiones de tiempo, de dinero, de trabajo".

⁴²⁷ Algunas de estas obras evocaban antiguas instituciones romanas: el Monte de Piedad fue fundado en 1873 como una prolongación del Gran Sacro Monte de Piedad de Roma.

⁴²⁸ El servicio a los pobres no siempre era recibido con beneplácito, algunas de las misiones resultaban francamente onerosas. Algunas órdenes religiosas se quejaban del "abuso introducido tiempo atrás" de que cada monja adoptase, cual más, cual menos, algunas niñas pobres del pueblo, especialmente de la raza indígena, para educarlas.

La caridad, al igual que las actividades mundanas en las que se ocupaba el aristócrata, constituía una "forma específica de trabajo orientada hacia la conservación o al aumento de formas específicas de capital" (Bourdieu 1987: 108). Beneficio por partida doble por el cual al mismo tiempo que se incrementaba la red de relaciones terrenales se garantizaba un lugar en el paraíso. Todo un juego de intereses de los cuales los individuos por lo general no eran conscientes. Bourdieu plantea que la mayor parte de este tipo de acciones es económica objetivamente sin serlo subjetivamente, "sin ser el producto de un cálculo económico racional". Ni siquiera en el tipo de economía en el cual el cálculo puramente económico se presenta como dominante se excluyen formas de acumulación de capital simbólico. Mucho menos en esta época en los que no existía una diferenciación clara entre los intereses económicos y la economía de bienes

Cada linaje, cada familia señorial mantenía una pléyade de pobres a cambio de servicios y gratitudes, aunque en la mayoría de los casos las acciones de atención al prójimo se presentaban como acciones desinteresadas (Bourdieu, 1999a y Mauss, 1992). En algunos casos, los censos establecidos por los particulares estaban dirigidos a garantizar la protección de los propios parientes, al interior de las cuales se generaban inevitablemente quiebras y desniveles de fortuna. Un pariente pobre podía ser "acomodado" en una dependencia pública, o encargado de la administración de una hacienda, o entregado, en el peor de los casos, como pensionado en un asilo o en una casa de temperancia. Muchas viudas sin recursos y sin posibilidades de mendigar, buscaban protección en los asilos.⁴²⁹ En otros casos lo que se ofrecía eran favores, "recomendaciones", "influencias". En los libros de cuentas que registraban los gastos cotidianos de las familias principales, constaba este tipo de donativos. Son registros distintos a los de los libros de rayas de las haciendas ya que lo que se entregaba aparentemente no generaba una relación de dependencia económica; aunque en la práctica muchas obligaciones económicas se enmascaraban bajo formas no económicas.

concedidos como un favor, antes que como una transacción interesada, de modo que estos beneficiaban también (aunque no se dijera) al donante.

⁴²⁹ Para el caso de México ver Illades y Rodríguez (comp.), *Instituciones y Ciudad. Ocho estudios históricos sobre la ciudad de México*.

Los linajes ejercían su hegemonía sobre la vida de la ciudad; por debajo se ubicaba el resto de grupos sociales, de acuerdo a un complejo sistema de estratificaciones. Entre los pobres existían también categorías sobre las cuales se ejercían distintos tipos de caridad, ayudas o servicios. La pobreza como toda relación, depende de circunstancias. Alguien podía ser “pobre pero honrado”, o pobre económicamente, pero “rico espiritualmente”. A estos distintos tipos de pobreza correspondían diversos dones. Un don debía ser adecuado, ya que de lo contrario podía ser asumido como una práctica humillante. Muchas veces lo que interesaba era, sin embargo, utilizar la caridad como un recurso para poder ejercer formas sutiles de violencia simbólica.

Existían pobres vergonzantes: viudas, pequeños funcionarios, maestros de taller, curas empobrecidos, aristócratas caídos en desgracia, que dependían de favores y limosnas. Buena parte de ellos eran gente “sin oficio”, no preparada socialmente para el trabajo. Aunque sus condiciones de vida eran muchas veces similares a las del resto de pobres no participaban de su cultura:

“La limosna y piedad más apreciada de aquellos ciudadanos es la que hacen a las personas civiles y nobles paupérrimas que no pueden salir por las calles a pedir públicamente limosna, a las que las socorren secretamente algunos con la semana, otros con la mesada, unos con vestidos, otros con alimento” (Cicala, 1775, 1995: 223).

Las llamadas vergonzantes, aunque se originaban en esta categoría social, atravesaban por una situación mucho más desesperanzada; no tenían quien las proteja pero no estaban en condiciones de ejercer la caridad públicamente; es por eso que irrumpían de golpe en las casas, envueltas en una manta, atemorizando con sus rezos y sus súplicas a

430

Existía además la pobreza de solemnidad, una institución jurídica heredada de Europa, que permitía acceder a una serie de beneficios legales: la exoneración de impuestos y cargas fiscales, el pago de algunos servicios públicos como el alumbrado y el aseo de las calles. También ofrecía a sus beneficiarios la posibilidad de ser atendidos preferentemente en las instituciones benéficas, en los hospitales o en los planteles de educación gratuitos (así en la escuela de Artes y Oficios). Es posible que muchos de los

⁴³⁰ Testimonio de Nicolás Kingman.

petitorios de declaración de pobreza de solemnidad hayan sido hechos con el fin de evadir a los acreedores o de evitar las cargas testamentales.

Las doncellas blancas huérfanas estaban también en condiciones de beneficiarse con una dote otorgada por los particulares, las cofradías y otras instituciones con fines benéficos para poder casarse, o para entrar en los monasterios.⁴³¹ En este caso la caridad estaba orientada a lograr objetivos morales

Sirvientes, artesanos, jornaleros, todos se beneficiaban alguna vez de las acciones caritativas o debían guardar gratitud a los señores por algún favor recibido. Este complejo sistema de lealtades constituía uno de los fundamentos del poder ejercido en las ciudades y al mismo tiempo formaba parte del inmenso peso muerto que caracterizaba a la sociedad de Antiguo Régimen. Los patronos tenían la costumbre de entregar las sobras de su comida a los criados, de hecho estos se vestían con los andrajos que les entregaban los señores e incluso hacían del acceso a esos bienes un medio para completar su economía. Los higienistas advirtieron en el tipo de relación que se establecía entre los criados y los señores que sufrían enfermedades contagiosas como el tifus o la tuberculosis, una de las causas de la propagación de las mismas.

"Existe entre nosotros la costumbre de dar a los criados los restos alimenticios de los patronos, esa costumbre intolerable ya cuando se trata de personas sanas, resulta peligrosa cuando estos proceden de enfermos".⁴³²

Debajo de este tipo de pobres estaba una suerte de "pobres de la ciudad". No sé si exista una denominación más precisa, pero no me atrevo a calificarlos como hez, un término profundamente despreciativo que a veces se utilizaba, pero que no correspondía al conjunto de circunstancias por las que atravesaban las relaciones de la élite con este grupo. Formaban parte de esta "pobreza pública" todos aquellos que habían llegado al

⁴³¹ Uno de los objetivos parece haber sido el garantizar mujeres blancas, virtuosas y laboriosas, a los blancos pobres y de mediana fortuna. Dice el padre Cicala que "en particular es muy grande la piedad y la caridad con las doncellas pobres, que allá llaman de solemnidad, proveyéndolas con gran solicitud de cuanto pueden tener necesidad, a fin de que no peligre su honestidad y virginidad. La misma solicitud y caridad se destaca en aquellos ciudadanos en socorrer o con dinero o con vestidos para casar a las jovencitas honestas y civiles pero pobres, con jóvenes que las puedan mantener, así como también para que entren de religiosas a algún Monasterio" (Cicala, 1771, 1995: 223) Para el caso de la Habana ver González-Ripoll (2000)

⁴³² Dávila, Luis, *Profilaxis de la Fiebre Tifoidea*, Anales de la Universidad Central, Quito, Tomo XXXVII, No.258, Octubre – Diciembre 1926, pp. 229.

mayor nivel de “degradación física o espiritual”, quedando fuera de cualquier red asistencial familiar o privada. Era el caso de los lázaros, los locos y los dementes seniles que no podían ser atendidos directamente por la caridad particular y se convertían definitivamente en asunto público, de instituciones de caridad pública.

Cabe señalar, por último, que el ejercicio de la caridad no excluía el uso de la violencia; la caridad, tal cual se ejercitaba en el siglo XIX, constituía en sí misma una forma de violencia, pero encubierta en un ropaje distinto, un tipo de violencia simbólica.

Si bien la caridad o beneficencia pública era una herencia colonial sufrió algunas modificaciones sustanciales durante la República⁴³³. Se trata de un proceso difícil de percibir desde el presente ya que estamos acostumbrados a mirar la República como una mera continuación del pasado colonial, sin detenernos en los cambios que se produjeron en sus instituciones y en el horizonte cultural en el que se sustentaba. La propia percepción de lo colonial como un todo uniforme, constituye un punto de partida equivocado. Ni la República es equivalente a la Colonia ni necesariamente ha de mirarse en términos de avance o progreso. Al contrario de lo que podría pensarse, el clima moral e intelectual del último tercio del siglo XVIII fue mucho más proclive a la innovación de los sistemas asistenciales que el de la primera mitad del siglo XIX. En el próximo capítulo se podrá ver con más detalle la relación entre cambios en las instituciones asistenciales y el contexto social de cada época: las reformas introducidas por García Moreno en el sistema hospitalario estuvieron dirigidas a avanzar en una línea positivista de innovaciones en el tratamiento de las enfermedades, pero al mismo tiempo a desarrollar lo que él concebía como el sentido católico de la caridad.

La beneficencia pública, tal como comenzó a ser percibida a partir del último tercio del siglo XIX, fue otra de las “metáforas del progreso”, al igual que el fluido eléctrico, el

⁴³³ Sobre los orígenes de la caridad en Europa ver Ruoche (1974) y Geremek (1997) El primero trata sobre el proceso de tránsito de la caridad concebida como parte de las relaciones con el prójimo (como hospitalidad) a su institucionalización.

telégrafo y el ferrocarril.⁴³⁴ "Sorprendente es a verdad como han aumentado, al andar de una veintena de años, los establecimientos de Beneficencia en las provincias de la República, pero la del Guayas, rica, generosa y opulenta, está a la vanguardia de todas",

"Todos se afanan en ofrecer un asilo a las dolencias físicas y morales, a la infancia sin apoyo y a la invalidez sin trabajo. No hay ciudad en el Ecuador que no posea algún establecimiento destinado al alivio de las humanas miserias"⁴³⁵.

El texto citado muestra una relación entre "todos" aquellos que en la ciudad se afanaban por brindar asilo y protección a los "otros". Por un lado, esto formaba parte de la dinámica del progreso, pero al mismo tiempo se estaba experimentando un cambio en el sentido mismo de las acciones benéficas. Es posible que éstas ya no obedeciesen a un orden simbólico organizado a partir de la religiosidad, como en el siglo XIX, sino a necesidades mucho más terrenas, aunque no por eso desprovistas de contenido moral: la beneficencia era asumida a partir de ahí (o trataba de ser asumida) como preocupación de la ciudad (y de los ciudadanos), como un "afán" en el que estaban empeñados

Las acciones de la caridad, tal como fueron organizadas por la Iglesia estaban sujetas a un doble lenguaje: por un lado se presentaban como acciones discretas, y desinteresadas, por otro formaban parte importante del ceremonial público (Langue, 1995: 61 y ss). La asistencia a los pobres era vista, en este sentido, como un recurso que no sólo favorecía a los que eran objeto de la donación sino a los propios donantes. Esto no sólo contribuía a fortalecer la influencia moral del clero sobre las élites sino a generar un campo de acción para los ciudadanos, y de manera más específica para las "grandes familias" que, como recuerda McDonogh (1989) para el caso de Barcelona, estaban constituidas no sólo a partir de un campo de intereses económicos y políticos, sino de un estilo de vida compartido, una historia en común y ceremoniales que les hacían sentir parte de una misma clase. A mí me da la impresión de que las prácticas

⁴³⁴ Otros países latinoamericanos como México vivieron ese proceso mucho más tempranamente. La beneficencia estatal se instauró en México en 1844 y tomó cuerpo a partir de 1856 con la Ley de Desamortización. Ver al respecto López Menéndez, 2003.

⁴³⁵ Declaraciones del Dr. Roberto Espinoza, Ministro de Beneficencia, en "El Ecuador en Chicago", Nueva York, Diario de Avisos de Guayaquil, 1894.

el Concilio de Trento (1542-1563)

⁴³⁸ Esta es, por lo menos lo que se desprende de la descripción histórica, topográfica de la Provincia de Quito, hecha por el jesuita Mario Cicala, en 1771, pp. 223.

El financiamiento de la caridad corría a cargo, durante el siglo XIX, tanto del gobierno central y las municipalidades, como de las órdenes religiosas y los particulares. El aporte de las municipalidades provenía de impuestos, de capitales y réditos vencidos, de censos y capellanías sin poseedor conocido, de legados dejados “en beneficio del alma del testador” sin que se especificase su fin. Una fuente importante (aunque ocasional) de financiamiento era, en el caso de la contribución de las municipalidades, el producto de la venta o del arrendamiento de los llamados 'terrenos de resguardo'⁴⁴⁰ La Iglesia aportaba con sus propios recursos y con los que les proporcionaba el gobierno, pero además con todos los que obtenía como donativos de los particulares.

“Las Congregaciones o sean comunidades de religiosas de vida activa son las llamadas HH de los Sagrados Corazones; HH de la Caridad; HH de la Providencia; HH del Buen Pastor; HH de la Beata Mariana de Jesús y las Betlemitas, Subsisten las más por contratos celebrados con el Gobierno y por pensionistas. Casi todas están dedicadas a la enseñanza y la educación de las señoritas; las de la Caridad, además, al servicio del hospital y cuidado e instrucción de los expósitos; las de la Providencia además, al cuidado de las huérfanas; las del Buen Pastor, además, también a la corrección de la vía y de las costumbres de las condenadas por la justicia y de las Magdalenas (esto es, arrepentidas) (Cevallos, 1975: 32).

Los diezmos y primicias que gravaban las propiedades agrarias, se justificaban en buena medida como atención a los pobres y en primer lugar a la propia Iglesia, concebida como una institución con fines espirituales, que dependía, para existir, de la caridad pública. Los servicios hospitalarios y de educación de los pobres, se financiaban, en parte, con los pagos de los pensionistas, y con donativos monetarios y en especie. Sería equivocado, sin embargo, concebir esta economía de la salvación como algo organizado tan sólo desde arriba y no como resultado de acciones, provenientes de diversas esferas de la vida social, incluida de la de los sectores subalternos. Las limosnas que se recogían para los santos, por ejemplo, eran en gran medida resultado de la iniciativa de los propios parroquianos, así como de los miembros de las cofradías y los gremios, que nombraban mayordomos y sacerdotes, que se preocupaban por la ornamentación del santo

⁴³⁹ Ibid.

⁴⁴⁰ Aunque no existen investigaciones concretas para el caso de Quito los documentos dispersos que he ido encontrado me hacen pensar que se trataba de antiguos terrenos de uso común, así como terrenos de comunidades indígenas cercanas a Quito que pasaron a manos del Cabildo, después de un decreto del libertador Simón Bolívar.

patrono y de que las fiestas se celebrasen “con el mayor decoro” (Paniagua-Garzón, 2001: 191).

Algunas órdenes de religiosos asumían el papel de mendicantes, acudían al gobierno y a los particulares, solicitando ayuda para obras benéficas.⁴⁴¹ Los franciscanos, en particular, realizaban colectas en los mercados y plazas, a los que llegaban con imágenes piadosas, comprometiendo, de ese modo, a las propias capas populares de la urbe, en el financiamiento de la caridad. Existe incluso una leyenda popular que aún circula, que muestra al diablo amarrado con el cordón de San Francisco y vestido con hábito franciscano, conducido por los clérigos, por los mercados de Quito, solicitando limosnas.⁴⁴² En otros casos se utilizaba a los propios enfermos o a los mendigos, para producir conmiseración con sus actitudes y gestualidad o con sus cartas, obteniendo de ese modo ayuda para las instituciones que les amparaban. La posición de los jesuitas era posiblemente distinta ya que como actuaban desde una posición de poder de clase, no estaban interesados tanto en el recurso de la limosna como en el control de las instituciones. Desde que regresaron al Ecuador, durante la administración de García Moreno, intervinieron directamente en las decisiones de los gobernantes con respecto a aspectos tan variados como la administración y gobierno de las poblaciones, la educación y la beneficencia pública. A más de esto muchas instituciones de caridad particulares fueron asumidas como verdaderas “empresas espirituales”, financiadas por benefactores y sobre todo benefactoras, y orientadas por los propios jesuitas. Los jesuitas contribuyeron a crear un orden moral favorable a hacer de la caridad un instrumento de ejercicio hegemónico a la vez que de progreso.

En condiciones de calamidad pública, como las provocadas por pestes, hambrunas, desastres naturales, eran las instituciones de caridad las que se movilizaban. En unos casos apoyaban la acción de los municipios, en calidad de intermediarios privados de la acción pública, pero en otros actuaban de modo corporativo, generando su propia publicidad. Es difícil descubrir detrás de sus acciones y el ritual que las acompañaba, la figura del Estado. No obstante, gran parte de sus recursos tenían un origen en el gobierno central o en los municipios. En el caso de las sociedades benéficas de

⁴⁴¹ APL/Q, "El Nacional" 20 de Febrero 1864, N° 146: 8.

⁴⁴² Testimonio de Nicolás Pichucho.

Guayaquil, éstas asumieron desde muy temprano la beneficencia como un recurso autónomo para la construcción de la “ciudadanía guayaquileña”, concebida como proceso de formación de una opinión pública corporativa de base oligárquica, en contraposición a las tendencias centralizadoras del Estado ecuatoriano.⁴⁴³

Los fondos eran escasos y continuas las lamentaciones. Era como si las propias instituciones de caridad se vieran contagiadas por ese tono lastimero.⁴⁴⁴ Se trataba de comunicaciones lastimeras, llenas de epítetos piadosos⁴⁴⁵. Los petitorios de caridad suponían el uso de códigos prefijados: la conmiseración de sí mismo y la humillación; el reconocimiento de las instituciones. Existía toda una gestualidad que acompañaba esos petitorios.

En las peticiones de limosna y particularmente en las que se dirigía a las autoridades eclesiásticas se hacía uso continuo de imágenes bíblicas. Se hablaba de la caída, de vestir al desnudo, de rescatar de las tentaciones que acechaban al pobre (a la mujer, sobre todo, dada su naturaleza débil) En la petición que hacía al Gobierno Eclesiástico

⁴⁴³ Así, durante una hambruna provocada por desastres naturales, a finales del siglo XIX, la Sociedad Filantrópica del Guayas, organismo integrado por notables, distribuyó granos entre los necesitados de las provincias de la sierra. En el caso de la provincia del Azuay fueron el cura y el teniente político los encargados para entregar las "caridades". Era un respeto o pacto

⁴⁴⁴ La escasez de fondos se desprende de comunicaciones como las que dirigen al gobierno los enfermos de elefantíaca del Lazareto de Quito "manifestando el estado de miseria y abandono a que se encuentran reducidos por la escasez de rentas y las necesidades y privaciones que sucesivamente les rodean".

⁴⁴⁵ Así en una de las cartas dirigida al Obispo por un leproso se dice: "respetadísimo, venerado, amable y el verdadero Padre no sólo de esta Diócesis de los seres más infortunados e infelices que abrigan este Establecimiento de San Lázaro", evocando la imagen del pater familia o también la del pastor que cuida de sus ovejas.

“No es Ilustrísimo Sr. la mano del grande y poderoso la que ha escrito esta carta, ni son las voces del hombre ilustrado las que llegarán a los oídos de S.S.I. sino los tristes ayes de un artista desgraciado que a cauza de haber perdido la mano derecha se halla en la imposibilidad de poder conseguir el pan para soportar una desgraciada familia. Es Ilustrícimo Sr, tan triste y desesperante mi situación que como el único recurso y el único consuelo me dirijo a S.Ima. suplicándole me dé una caridad con la que pueda siquiera cubrir mi cuerpo e el de uno de mis hijos a quienes veo infelices y sin poder remediarlos. Tan cierto es esto que a una de mis hijas de 18 años ha tenido a bien de recogerla, por pura caridad, el Sr Dr. Canonigo Iturralde y devitarle su perdición a la que estaba mui espuesta. Soy un artista Ilustrísimo Señor, que ha tenido algún nombre y comprendo que debo trabajar para vivir; mas cuando me falta la mano que debe conseguirlo no me queda otro amparo que el padre de la iglesia y el nombre de Dios para recurrir a ello...”⁴⁴⁶

Ramón Salas, que fue efectivamente un pintor importante; cumplía con los requisitos establecidos para este tipo de petitorios: se mostraba humilde, disminuido, marcado por el destino: todo esto tenía un tono bíblico y de autoflagelación, pero no estaba fingiendo. Al mismo tiempo comprendía que debía trabajar para vivir, es decir era consciente de los deberes propios de su condición; si no lo hacía no era porque no quería o se mostraba rebelde, sino porque había perdido un recurso insustituible para el ejercicio de su oficio, y por tanto de su propia naturaleza, su mano derecha. Es por eso que buscaba el amparo de la Iglesia; del Canónigo Iturralde que había evitado la perdición de su hija, recogiénola sin otra finalidad que no fuera el ejercicio de la caridad y del obispo en su calidad de máximo representante de la Iglesia. ¿Cuántas cartas habrá necesitado enviar el pintor Salas para encontrar protección? Encontrar protección: ese era otro de los sentidos de la caridad. En el contexto del Antiguo Régimen tanto los individuos como las instituciones cumplían funciones protectoras. En medio de la vida urbana los peligros ya no provenían tanto de fuerzas externas a la ciudad como de su interior: no se requerían de murallas ya que formaban parte de la propia ciudad concebida como cuerpo social y como cuerpo moral.

¿Cómo eran recibidas estas cartas?, ¿Eran asumidas con indiferencia e incluso de manera molesta, o formaban parte, por el contrario, del ritual confirmador de un juego de relaciones patriarcales? Existía preocupación por las cartas escritas por los leprosos, de modo oculto, solicitando amparo de personas ajenas a la institución totalitaria⁴⁴⁷. Los

⁴⁴⁶ ACM/Q. Gobierno Eclesiástico. Caja Arzobispo. J. M. Yerovi, Años 1865-1866.

⁴⁴⁷ Así, por ejemplo, la carta que enviaron los enfermos del lazareto a la Junta de Beneficencia, en el año 1908, en la que reclamaban por el trato que les daba la Madre Superiora. En ella decían que “se les mezquinaba los recursos y que no era posible que viviesen por más tiempo

lázaros podían hacer llegar esas cartas a través de sus familiares o de los propios guardias, no así otros internados, como los declarados locos. Se decía que lo que se temía de esas cartas era que se convirtiesen en factor de contaminación; por eso se exigía que fuesen dictadas "al empleado encargado de hacerlo con el fin de evitar el contagio". Esta práctica servía además como tamiz frente al mundo exterior: Permitía saber qué pensaban los enfermos, controlar cualquier tipo de queja o informe malsano. Las quejas de los leprosos podían desprestigiar al centro de internamiento o a sus directivos.

El encierro de los leprosos

No era suficiente la separación de los enfermos en los lazaretos, se hacía necesario vigilar sus contactos con el mundo exterior. La lepra, tal como se la conoció a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX en América Latina, era el resultado de una construcción cultural colonial. Diana Obregón (1996) habla de un modelo antidemocrático de tratamiento de la lepra que se impuso primero en Hawai y de ahí pasó a otros países del tercer mundo. A diferencia del modelo noruego, que se aplicaba a la propia población europea y que combinaba el aislamiento con prácticas curativas, el modelo hawaiano radicaba, principalmente, en un sistema de confinamiento.

La preocupación mayor con respecto a los leprosos, en Quito, a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, era sobre su encierro. En el año 1901 fueron detectados dos internos del Lazareto en el departamento de mujeres "en donde habían permanecido quien sabe cuanto tiempo, burlando la vigilancia del Superior de los enfermos, encargado de cuidar el orden interno del establecimiento" Los internos intentaban relacionarse entre ellos, formar parejas, inclusive casarse; pero eso contradecía tanto los criterios médicos como morales, que establecían una separación entre los sexos. Del documento se colige, además, la complicidad de los otros enfermos y posiblemente de algún empleado del lazareto, que permitían la cohabitación de las parejas. En 1904 se produjo un conflicto entre el director del lazareto y los enfermos, que le acusaban de

desnudos, hambrientos y sin higiene". AHM/Q. Junta Central de Beneficencia, Comunicaciones Recibidas, 1908, folio 69.

malos tratos. José Félix Valdivieso, hombre público de la época, intercedió a favor de la autoridad:

“Respecto a las quejas de los enfermos sobre el tratamiento cruel que el Superior del Lazareto da a los 46 enfermos bajo su vigilancia, diré a usted que dichas quejas son infundadas y que entre las personas de dicho establecimiento ninguna es más a propósito que aquel empleado, quien con su severidad y buen cuidado impide siempre el abuso y demás incorrecciones de los lázaros. Por lo demás no es raro ni extraño, Señor Presidente, semejantes quejas de individuos que sólo desean romper con toda disciplina y dan continuamente pruebas de mala conducta, insubordinación y que no respetan ni a las reverendas Madres encargadas de la Dirección de la Casa”⁴⁴⁸

Ese tipo de conflictos eran permanentes. Cuando se construyó el nuevo lazareto, en la población de Pifo, los enfermos tomaron la costumbre de escapar al pueblo donde les aguardaban sus familiares:

“Los enfermos del lazareto, tanto hombres como mujeres, están escapándose de esta casa, así como sucedió ayer que se fugó la Srta. Enríquez, y también se sabe por otras personas fidedignas que los enfermos salen de noche y se dirigen donde sus familias que viven en este pueblo, y por la mañana regresan a sus aposentos, es una amenaza de malos resultados para esta parroquia”⁴⁴⁹

Lo que demandaban los funcionarios del Ministerio del Interior era que las autoridades del Lazareto se responsabilicen por el control de los enfermos. Para las élites los leprosos, como los tuberculosos, eran los “otros extremos”. Su enfermedad se presentaba bajo la forma de marcas corporales. La lepra constituía una forma de metáfora social: acentuaba el temor al contacto con los otros en la ciudad, y sobre todo al roce de los cuerpos. En esos años se desarrolló un fuerte sentido de la asepsia y el recelo del Otro en la vida cotidiana. Había además una tendencia a la separación de los espacios que se expresaba de manera clara en la organización de los lazaretos. En la memoria popular todo eso se halla mitificado:

“Cada 15 de Agosto íbamos en romería a visitar a los leprosos. Era su día y el de la Virgen del Tránsito. Les veíamos a la distancia, a unos sembrando en sus terrenos, a otros en la fiesta, bailando entre ellos. Era como ver un corral de leones a la distancia. Les traíamos paquetitos para obsequiarles. Ese día iba la banda para hacer que se alegren y bailen, pero tocaban apartado de ellos. Luego venía la misa, los lázaros estaban adelante y atrás, separados por una rejilla, el resto. El cura del leprocomio se cubría con unas pieles especiales, y se llenaba de colonias para no contagiarse”⁴⁵⁰.

⁴⁴⁸ AHM/Q, Junta de Beneficencia, Comunicaciones Recibidas, 1905, 7 de Abril.

⁴⁴⁹ AHM/Q, Junta de Beneficencia, Comunicaciones Recibidas. Carta del Teniente Político de Pifo a la Junta de Beneficencia, 3 de mayo de 1913

⁴⁵⁰ Testimonio de Nicolás Pichucho

Los sectores populares a la vez que se mostraban temerosos, se condolían por los leprosos, esa suerte de “muertos en vida”, entre los cuales existía siempre la posibilidad de encontrar a gente cercana. Testimonios del Quito de los años treinta nos muestran la existencia de un imaginario alrededor de la lepra, de acuerdo al cual la lepra se transmitía a través de la carne de puerco mal cocida o por el aire o el agua. Los internos que se escapaban del sanatorio, una vez atrapados eran conducidos con varas y horquetas, o a punta de bayonetas, por las calles de Quito, como si se tratara de ganado⁴⁵¹. De acuerdo a Marieta Cárdenas las humillaciones que sufrían los leprosos hacían que muchas veces ellos mismos buscasen el encierro. Otro testimonio, esta vez de Nicolás Pichucho, da cuenta de la suerte corrida por dos leprosos que “por venganza” se bañaron en los tanques de agua potable de la ciudad. Después de que fueron atrapados y envueltos en cobijas “como momias” se produjo tal temor entre los habitantes de Quito que durante ocho días la ciudad quedó sin servicio, “hasta que se limpien las aguas”.

Para los médicos, la lepra se originaba en un virus, pero se transmitía por contagio. Los médicos, a la vez que optaban por la experimentación con los enfermos, no estaban del todo convencidos de la posibilidad de que tuviese cura y apoyaban las políticas de aislamiento y encierro de los enfermos. Este era uno de los puntos en donde confluían los intereses de la ciencia médica con los de la policía.

Para los ciudadanos como para la policía existía la idea de que los leprocomios constituían fundamentalmente dispositivos de control. Éstos debían estar aislados de la ciudad como era el caso del sanatorio de Pifo, y más tarde del de Verdecruz. El leprocomio Verdecruz estaba resguardado por muros y alambradas pero los enfermos utilizaban la quebrada colindante cuando querían escapar.

Se trataba de instituciones totales, en el sentido de Goffman (1970), hechas para separar a los enfermos de la ciudad; sin embargo ese control no siempre era posible. Al mismo tiempo, lo que se desarrollaba en el seno de los leprocomios no necesariamente obedecía a una racionalidad moderna, como hubieran querido los médicos.

⁴⁵¹ Testimonios de Marieta Cárdenas y Nicolás Kingman

La situación de los hospicios, hospitales, lazaretos, de los que se ocupaba la caridad pública era desastrosa, de acuerdo a lo que se registraba a inicios del siglo XX:

"La escasez actual de las rentas con que contamos no obstante su escrupulosa administración hace que estas no alcancen, ni con mucho, a llenar las necesidades que requiere la beneficencia de Quito, cuyo desarrollo actual ha traído el aumento de los necesitados que acuden a las puertas de nuestras casas, en demandas de auxilios y protección"⁴⁵²

Los edificios no alcanzaban a albergar el número creciente de menesterosos y los presupuestos no permitían alimentarlos. La base de esos presupuestos, por lo menos durante el siglo XIX, eran los productos y rentas agrarias y los donativos de particulares. Se sabe, por ejemplo, que el Hospital San Juan de Dios obtenía productos y recursos de la Hacienda El Beaterio y de otras tierras aledañas a la ciudad, el origen de muchas de ellas eran "legados hechos desde muy antiguo para los pobres". Desconocemos el monto global de esos recursos y la forma como fueron manejados, pero por lo que se ve no eran suficientes o estaban mal administrados.

Las condiciones deplorables de los hospicios, lazaretos y hospitales, verdaderas mazmorras "en donde los hombres permanecen en inactividad", condenados para siempre, fueron denunciadas desde fines del siglo XIX por los higienistas. El manicomio, por ejemplo, estaba formado por dos series de celdas sumamente reducidas y húmedas, construidas a lo largo de corredores estrechos, sin luz ni ventilación:

"No hay quien no se entristezca al considerar que en esta especie de penitenciaría están obligados a pasar sus días, personas que deberían gozar de aire puro, luz abundante y calor para procurarles así algún alivio a sus dolencias. Las celdas que servían de lazareto difícilmente eran reparadas o, incluso, aseadas, dada la natural repugnancia que tienen los jornaleros"⁴⁵³.

Se trataba de preocupaciones propias de los higienistas, por la luz y por la circulación del aire, como factores que limitaban la propagación de las enfermedades y contribuían a la curación de los enfermos. Las quejas sobre las condiciones de los centros asistenciales, coincidían con las demandas sobre la higiene de la ciudad y sobre la higiene del cuerpo, a las que se hace referencia en otros capítulos de esta investigación.

⁴⁵² AHM/Q, Junta de Beneficencia, Informe, Junio 24 1902, Quito.

⁴⁵³ AHM/Q, José Félix Valdivieso, Informe sobre el estado del Hospicio, el Manicomio y el Lazareto, Quito, 1902

Del Hospicio y Casa de Pobres Desvalidos a la Institución Manicomial

El "Hospicio y Casa de Pobres Desvalidos" había sido fundado por el obispo Blas Sobrino Moyano en 1785 para recluir no sólo a los "pobres mendigos que abundan en la ciudad de Quito y viven como vagabundos sin parroquia alguna" sino a los abundantes falsos mendigos "verdaderos holgazanes que perjudican al público, ya en la falta de servicios y artesanos, ya en tomar el sustento que no se les debe"⁴⁵⁴.

Varias cosas se perseguían con esa institución, según se declaraba. En cuanto a los verdaderos mendigos lo que se buscaba principalmente era que cumpliesen con sus preceptos católicos "ya que se conoce su vida desordenada, su falta de instrucción en la doctrina cristiana, sus costumbres abandonadas". Estos no formaban parte de "parroquia alguna", lo cual era equivalente a decir que no estaban integrados en ninguno de sus "espacios morales" o formas institucionalizadas de pertenencia a la urbe. En segundo lugar se buscaba evitar a la gente de la ciudad una situación embarazosa y (dolorosa, por supuesto) "quitándoles de la vista estos sujetos que importunan la compasión con su clamor falso, a deshora y en sitios inapropiados". Se buscaba, por último, el escarmiento y la corrección de los "falsos mendigos", o "verdaderos holgazanes" (el término se utiliza aún hoy en día), cuyo número se había incrementado para esos años, que eran de crisis del modelo económico colonial. De acuerdo al mismo documento en el Hospicio se reducía a los internos al ejercicio de una "vida racional y honesta, doctrina cristiana, frecuencia de sacramentos, policía, trabajo corporal y demás entretenimientos que ocupándolos en el cuerpo y en el ánimo, los hagan útiles a sí mismos y al público"⁴⁵⁵.

⁴⁵⁴ Boletín Eclesiástico, Auto del Hospicio, Año XVIII, Mayo 1911, Pág. 349

⁴⁵⁵ Estas ideas eran corrientes en España en el siglo XVIII, se basaban en "El Socorro de Pobres" de Vives (editado en 1526) y en las de sus discípulos. Vives buscaba el control de la mendicidad, la represión de los falsos pobres y la racionalización y secularización de la beneficencia dirigida a los verdaderos pobres (López Piñero, 1989). En el contexto del despotismo ilustrado estas ideas fueron asumidas y desarrolladas. Jovellanos proponía la creación de casas de trabajo "en las que ancianos, inválidos mujeres y niños podían ganar un salario que correspondiera a su trabajo" (En Trinidad Pedro, 1984:189) Los Hospicios, Casas de corrección, Hospitales Generales (según las variantes nacionales) eran instituciones europeas, exportadas a América en la colonia. El encierro fue la respuesta que dieron los

La perspectiva de Blas Moyano respondía al despotismo ilustrado, y si bien se hicieron algunos intentos en ese sentido durante el siglo XIX, en la práctica no hubo continuidad. Con el tiempo el Hospicio sirvió de asilo a toda clase de “infelices y menesterosos de caridad” como los varilosos, lazarinos, sifilíticos, dementes, contrahechos y huérfanos. Los internos tendían a ser reclusos en espacios distintos dentro del mismo edificio, con el fin de evitar el contagio mutuo y facilitar su control, pero no estaban sujetos a trato especializado, cosa que sucedería mucho más tarde con el desarrollo de la medicalización. Lazarinos, sifilíticos, dementes, contrahechos, ancianos y huérfanos formaban parte de un mismo universo marginal, en gran medida indiferenciado.

Hacia 1900, en la sección destinada al llamado Hospicio de Pobres se asilaban 235 ancianos y ancianas, en el manicomio 129 locos, en el lazareto 78 elefanciácos y en la casa de huérfanos 107 niños y 123 niñas. También algunas “mujeres perdidas” fueron encerradas ahí (pero sobre todo en el Buen Pastor) De hecho, muchas mujeres fueron llevadas por sus maridos al hospicio, amparados por una normatividad que favorecía la dominación patriarcal. Los ancianos eran recogidos en las calles o llevados por sus familiares; es posible que buena parte de ellos hubieran preferido las incertidumbres de la mendicidad callejera a la reducción dentro de la institución hospiciaria. No obstante el porcentaje de mendigos reclusos era menor que el de los que deambulaba por la ciudad. Los hospicios eran casas de encierro y al mismo tiempo de protección (el proporcionar abrigo y sustento) También algunos políticos fueron a parar ahí, sobre todo durante el garcianismo. Algo de esto se puede leer en el "Pacho Villamar" de Roberto Andrade:

“El Hospicio es el lugar de reclusión de los elefanciácos y los locos y está situado a un extremo de Quito, en las faldas de la colina llamada Panecillo. Es un sitio de horror para todo el vecindario y a las habitaciones interiores nadie entra sin permiso de la autoridad eclesiástica ya que la política está subordinada a aquella. Años han recibido allí seres con salud, bondadosos y completamente inocentes, sólo porque su libertad era perjudicial a intereses de malvados...” (Andrade s/f: 89).

El principio en que parecía basarse esta institución era el de la separación rigurosa, en el sentido de "exclusión social pero reintegración espiritual" como lo apunta Foucault,

estados al creciente desempleo y a la mendicidad que se produjo en Europa desde finales del siglo XVI, como resultado del llamado proceso de acumulación originaria de capital.

lugar donde almas escogidas "se han consagrado, por un voto solemne y sagrado al alivio de los males, de las enfermedades, de que puede hallarse atacado su cuerpo y su alma".⁴⁵⁶ ¿Por qué se resistían entonces los pobres y los enfermos a habitarlo? Era como si lejos de ver en éste un espacio de misericordia lo encontraran turbio, sombrío, una prisión. Cosa que no alcanzaban a entender las autoridades eclesiásticas:

“¿Es considerado el hospicio por todos los pobres como un beneficio que el cielo les manda? Parece imposible pero no. Véase que repugnancia tienen los pobres que se llaman vergonzantes en pedir, aun por algunos días, un asilo en esa morada en donde se les proveerá de todo lo que necesiten, y que carecen en su desnudo y menesteroso

⁴⁵⁷

¿Cuándo comenzó a modificarse la estructura del hospicio? ¿Sobre qué bases? ⁴⁵⁸Con la secularización de la beneficencia durante el liberalismo algunas de sus instituciones pasaron a ser mucho más dependientes de la policía: los requerimientos de la ciudad se convirtieron en determinantes. Esto no significa que antes no lo fueran, pero se trataba de una ciudad definida en términos escatológicos, en el sentido de que cada cual ocupaba un lugar dentro de un orden jerárquico, que a la vez que suponía subordinación implicaba protección o asilo (“una morada en donde se les proveerá de todo lo que necesitan”) mientras que ahora lo importante era la ciudad en si misma, donde lo que primaban eran los intereses de los ciudadanos, lo que colocaba bajo la acción policial (entendida por primera vez como vigilancia antes que como preocupación moral) a todos los no-ciudadanos.

Eso se expresaba de algún modo en el informe sobre "La Situación del Hospicio o Manicomio" emitido por el "Médico de la Casa" en 1929. Se trataba de un documento interno mecanografiado, que reposa en el Archivo de Historia de la Medicina. En el texto se da cuenta del tipo de enfermos allí asilados y las condiciones en las que se hallaban. Aún cuando se evidencia la existencia de diversos tipos de enfermos (mentales, ancianos, cancerosos) lo común a todos ellos era su condición de marginación extrema. Llama la atención la situación de los cancerosos y enfermos

⁴⁵⁶ *La Voz del Clero*, Año 1, No 1. 2, No.5, Quito, imp. de Juan Campuzano, 4 de Octubre, 1872: 81.

⁴⁵⁷ *Ibid.*: 81

⁴⁵⁸ En el caso de México se comienza a hablar de manicomios a partir de 1899, cuando se expide la Ley de Beneficencia Privada, pero pasarán algunos años más hasta que pasen a ser centros de tratamiento y no de simple confinamiento (López Menéndez, 2003)

incurables, abandonados en el Hospicio, ya no tanto para “bien morir”, en el sentido cristiano, como para el control de su muerte. ¿Y no era la agonía anterior a la muerte una forma de marginación extrema, otra forma de locura?

El 'Hospicio o Manicomio', tal como se lo describe, se asemejaba más a un centro de encierro que a una casa de salud. Encierro que se encontraba reglamentado, de tal modo que quien entraba ahí no podía salir o al menos no podía salir sin sujetarse a una serie de dispositivos: el que lo pida un pariente y el que sea aceptable acceder a ese pedido, por ejemplo. No obstante, en su seno se realizaban ya diversos tipos de prácticas médicas, muchas de ellas experimentales. Estas prácticas formaban parte tanto del proceso de medicalización como del desarrollo de la psiquiatría en el Ecuador.⁴⁵⁹ En el informe antes señalado constan algunas descripciones de las prácticas médicas. Así a los enfermos mentales se les aplicaban inmersiones en agua fría y a los cancerosos se les inoculaba opio. Se extraía líquido de la médula de algunos enfermos con el fin de determinar la parálisis cerebral. Se establecían taxonomías que pretendían ser

⁴⁶⁰ Existieron médicos con vocación científica que se interesaron por una relación individualizada con el paciente; por observar y conocer al paciente, registrar sus síntomas, analizar sus delirios, tipologizar su enfermedad y experimentar. Se experimentaba con los enfermos aún cuando no siempre se confiase en su cura.

En el mismo texto se evidencia que la gente no acudía al Hospicio sino en condiciones extremas. Buena parte de los internos eran conducidos por la policía. "Los pobladores de los Manicomios como la sífilis y el alcoholismo son escasos en nuestro País, y a pesar de eso sus víctimas no son escasas. Existe, pues, un factor desconocido que influye para que el número de asilados no crezca años tras año". En esto pesa mucho la ignorancia, se decía. "El número de alienados es escaso, aunque las causas etiológicas de la locura abundan entre nosotros". Y en otra parte: "los niños de diez o quince años son escasos, no porque no exista esa clase de pacientes, sino porque los padres se

⁴⁵⁹ Sobre el proceso de medicalización ver Foucault (1990), Leonard (1981)

⁴⁶⁰ Se diferenciaba entre maníaco depresivos y esquizofrénicos y se remarcaba la importancia que tenía hacer este tipo de diferenciaciones. Otro tipo de esquema clasificatorio utilizado para las enfermedades mentales era el que diferenciaba las originadas por el alcoholismo, la sífilis y la herencia.

resisten a mandarlos, mientras no constituyan verdadero peligro en su hogar o estén en completa demencia. Hemos observado frecuentemente niños epilépticos que pasean por las salas del hospital sin que ninguna persona los obligue a recluir en el asilo; mantenerlos bajo un régimen adecuado para así determinar su grado de peligrosidad ⁴⁶¹ Aún cuando el “hospicio o manicomio” (¿porqué se juntan los dos términos?) conservaba muchos elementos de la estructura de las casas de encierro del Antiguo Régimen, se empezaban a incorporar criterios modernos, de atención especializada. Existía además un puente que unía a esta institución total con la ciudad y era que la seguridad ciudadana (la protección con respecto a los locos, los enfermos incurables y sus cadáveres) dependía, en parte, de esta casa de encierro.

Casas de huérfanos y trabajo infantil

El abandono de niños en las puertas de las iglesias y los hospicios constituía una práctica corriente en nuestros países durante la colonia y el siglo XIX y respondía a los recursos de amparo y protección de la infancia que ofrecían estas instituciones. Los orígenes de esto se remontaban a la Europa medieval.

De hecho el abandono era asumido como alternativa frente al infanticidio o como medio para evitar la muerte por hambre o inanición en condiciones de extrema pobreza, o al menos como recurso para posponerla. Esto no significaba que la suerte del infante en el orfanatorio estuviese asegurada.⁴⁶²

Pero este tipo de acción constituía no sólo un recurso extremo en condiciones de miseria o de aislamiento social, sino un medio socorrido por la propia sociedad aristocrática frente a la vergüenza moral, por parte de madres adúlteras y solteras, pero principalmente de sus familias. Se trataba de una práctica urbana, asumida en situaciones de coacción social y basada en códigos de resolución distintos a los que

⁴⁶¹ AHM/Q; Informe del Hospicio o Manicomio, 1929.

⁴⁶² Un estudio realizado por historiadores chilenos sobre la mortalidad de los niños abandonados en las casas de caridad en Santiago entre 1750 y 1930, muestra como de cada diez niños siete morían en los primeros meses (Salinas: 1991) Cifras igualmente alarmante pude comprobar revisando papeles del orfanato de San Carlos en Quito.

posiblemente se daban al interior de las redes comunitarias y de parentesco existentes en el ámbito rural. Era resultado, además, de una doble moral que generaba todas las condiciones para la reproducción de las uniones y las prácticas sexuales no legitimadas dentro de los círculos “protegidos” de la familia, sus allegados y la servidumbre y, al mismo tiempo, condenaba sus frutos. Muchos niños se concebían en pecado y se gestaban en secreto (incluso en los conventos), se abandonaban en los orfanatorios o en las puertas de las casas e iglesias. (En los registros parroquiales se apunta ese origen). Otra parte era entregada a parientes y conocidos quienes los hacían pasar como sus hijos con el fin de proteger al niño y a su madre del escarnio público, o cuando se trataba de bastardos, resultado de mezclas, los convertían en sirvientes.

El Inspector del orfanato San Carlos proponía instalar un torno para que fuesen depositados los niños en lugar de que fuesen abandonados “como de costumbre” en los alrededores.⁴⁶³ La Casa de San Carlos pertenecía a las Hermanas de la Caridad: ahí eran “entregados por la Policía los niñitos tiernos que son abandonados por sus madres; o que quedan huérfanos y aquí es donde les preparan la ropa y se vigila por su

⁴⁶⁴ Existía, además, otra casa regentada por las madres de La Providencia.

La casa de huérfanos de la Providencia se hallaba incrustada en el laberinto de departamentos que formaban el Colegio de La Providencia y que “constituido por un cúmulo de pequeños patios, pasadizos y piezas, sin orden ni disposición alguna, hacían difícil el orientarse”. El lugar era pequeño, estrecho, sin ventilación, “metífico por la vecindad de la quebrada”, de la que la separaba un muro “que amenaza ruina”, sus pisos húmedos y las cubiertas averiadas, llenas de goteras, falta de patios y huertos en donde las internas puedan expandirse. En ella habitaban unas 70 asiladas provenientes de distintos lugares de la República, parte de las cuales no eran huérfanas en el sentido más estricto del término sino niñas abandonadas o entregadas por sus madres o sus padres a las instituciones de amparo social. La enseñanza impartida a las huérfanas era de hecho distinta de la que recibían las alumnas pensionadas del colegio, también los métodos de enseñanza y el tratamiento que se daba a las niñas difería. La educación que se impartía

⁴⁶³ AHM/Q, Copiadores de correspondencia 1901-1906: 311.

⁴⁶⁴ ANH/ Q, Copiadores de Comunicaciones de la Presidencia, año 1918.

a las huérfanas se dividía en una rama teórica (el silabario, la aritmética y la historia sagrada) y una de obras de mano "dándose naturalmente más importancia, vista la condición de las niñas a las obras de mano, que algún día pueden servirles para la vida".⁴⁶⁵ En años anteriores las Hermanas de la Providencia habían sido calificadas de "obreras de la civilización". Esta era una idea temprana, de 1877, que nos muestra hasta qué punto el proyecto de civilización cristiana fue aplicado a "una clase desvalida, la de las huérfanas" La acción de las monjas se dirigía a una "clase", en el sentido de estamento, y era percibida como una siembra espiritual (antes que como una empresa), de la que se cosechaban "frutos opíparos":

"La educación religiosa, la moral, la sencillez de las costumbres, los deberes que nos legan para con Dios, para con la sociedad... todo lo enseñan las hermanas. Las manufacturas necesarias a una madre de familia, las habilidades para mantener el estado que elijan decentemente, y hasta los entretenimientos, no olvidan las Hermanas de enseñan a las huérfanas. Una educación provechosa, lúcida, útil y esmerada"⁴⁶⁶.

La educación de las huérfanas se basaba en una rutina, confirmadora y reproductora de habitus, relacionada con la dominación social y la dominación masculina, pero también con el desarrollo del sentido de culpa cristiano. El examen de este tipo de instituciones totales no siempre ha tomado en cuenta su acción "lúcida, útil y esmerada", dirigida a la castración espiritual de los internos. La descripción "arquitectural" de estas casas asistenciales, era una de las formas con la que los publicistas que se hallaban atraídos por la idea del progreso, trataban de mostrar los límites del asilo en el Antiguo

La alimentación de los huérfanos en los primeros años corría a cargo de nodrizas contratadas que les proporcionaban alimentación en las propias Casas. De acuerdo con los documentos algunos niños eran criados en la calle por personas particulares pagadas por la Beneficencia, "sin que hasta el momento podamos vigilar lo suficiente para una buena atención de los niños".⁴⁶⁷ A eso hay que añadir que la paga que recibían esas nodrizas era sumamente baja y su alimentación deficiente.

⁴⁶⁵ APL/Q, "Informe sobre la casa de huérfanos dirigida por las hermanas de la Providencia" en Informe del Ministro de Instrucción Pública, 1924.

⁴⁶⁶ APL/Q, Informe del Subsecretario de Hacienda a la Convención Nacional, en Mensajes e Informes a la Asamblea nacional de 1877.

⁴⁶⁷ ANH/ Q, Copiador de Correspondencia de la Presidencia de la República. Año 1920. T.III. Folios: 86-87.

La utilización de nodrizas en la crianza de los niños estaba bastante difundida en esos tiempos. No sólo las casas de huérfanos hacían uso de ellas sino, sobre todo, los particulares. “Algo que se debe normar es el contrato de nodrizas”, se planteaba en una investigación de jurisprudencia realizada en 1925:

“En esta materia la prescindencia de las autoridades de Policía ha creado una situación de indiscutible y dolorosa inhumanidad: en las ciudades importantes que es en donde con mayor frecuencia se celebran esos contratos, es condición indeclinable del mismo la de que la nodriza debe abandonar a su hijo para dedicarse por entero a la crianza del niño que compra la leche mercenaria, lo cual significa, en elevadísimo porcentaje, la sentencia de muerte del niño hijo de la nodriza al que, el abandono de la madre y la consiguiente deficiencia de alimentación, constituyen en una víctima segura de la gastro-enteritis” (Balarezo, et. al. 1925:53)

Las tasas de mortalidad infantil en Quito eran muy altas, incluso después de producido el despegue demográfico a inicios del siglo XX, esos índices continuaban siendo bastante alarmantes (la tasa de mortalidad infantil registrada en Quito, en Junio de 1923 era de 30,67%). Entre los factores que se apuntaban como causantes de esta mortalidad se incluía el tipo de alimentación y particularmente la leche. Se decía que ahí donde las nodrizas estaban bajo el control de sus amas era posible garantizar condiciones higiénicas mínimas; no sucedía lo mismo en el caso de los niños populares alimentado por quienes no eran sus madres. Algo parecido sucedía con la leche de vaca, inclusive con la proporcionada bajo condiciones higiénicas por la Gota de Leche.

“El pueblo a veces no lo comprende ya si vemos como hay gente que se contenta con dar a los niños la leche que reciben de esa institución, tomándola como nueva madre o

⁴⁶⁸

Lo anterior respondía a lo que los higienistas denominaban los “errores populares”⁴⁶⁹. De ahí que estos mismos higienistas desarrollasen campañas dirigidas a revalorizar el papel de las madres en la crianza de los niños. No se trataba tanto de preocupaciones morales (aunque se hiciese uso de calificativos contra las “madres desnaturalizadas” y la

⁴⁶⁸ "Propaganda profiláctica" en El Comercio, 21 de Diciembre de 1924.

⁴⁶⁹ También en España, se desarrollaron verdaderas campañas de “vulgarización” de la medicina, dirigidas a erradicar todas las prácticas y costumbres que se utilizaban en el ámbito doméstico para intentar resolver los problemas de salud, Estas campañas partían del criterio de que las creencias y costumbres de la gente del pueblo eran una de las causas principales de la mortalidad infantil (Perdiguero y Bernabeu, 1994).

“leche mercenaria”), como de preocupaciones salubristas, por la suerte de la población. A través de la leche materna se pretendía establecer un vínculo insustituible entre la madre y el niño; sin este vínculo "el niño va perdiendo no solo el parecido moral sino aún el físico". Este tipo de criterio iba acompañado por la idea moderna, propia de una clase, de que el excesivo contacto con las nodrizas, así como con el resto de la servidumbre, tenía efectos negativos en la educación de los niños.

La preocupación estatal por la mortalidad infantil constituía un fenómeno moderno, que comenzó a tomar fuerza doctrinaria en los años veinte y treinta del pasado siglo. Formaba parte del proceso incipiente de control de la población y del individuo, pero se expresaba, sobre todo como un interés positivo por la suerte de la infancia desvalida. Se trataba de “arrancar a cientos de niños de la muerte con el fin de que puedan ser buenos hijos de la patria, excelentes ciudadanos, honrados padres de familia, artesanos cumplidos y laboriosos”.⁴⁷⁰ ¿Hasta qué punto este tipo de preocupación no respondía más a un imaginario estatal que a una dinámica económica y social? Preocupaciones semejantes se dieron en Europa en el siglo XIX, pero el contexto era distinto. Quito continuaba siendo una pequeña ciudad, en la que los niveles de industrialización, proletarización y deterioro de las poblaciones no tenía nada que ver con el de las ciudades europeas (Wohl, 1983).

Era criterio moderno que los niños debían ser objeto de preocupación por parte del Estado. Preocupación por su vida y supervivencia, por su instrucción, su comportamiento y su moral (se partía de la ficción de que se trataba de niños desamparados)⁴⁷¹ ¿Pero que era lo que preocupaba realmente? Una cosa eran las acciones de los salubristas y los educadores, otra la de los publicistas - mucho más apegados al sentido común - y las acciones de la policía. Sus campos de interés eran diferentes, ¿pero eran realmente antagónicos?, ¿Existían o no vasos comunicantes entre los requerimientos de los salubristas, los ciudadanos blancos y mestizos, la policía? Es aquí donde entra en crisis cualquier interpretación lineal de la historia que señale momentos fijos. Del mismo modo como los criterios positivistas de la planificación urbana convivían y en determinados

⁴⁷⁰ Diario El Comercio, 7 de Febrero de 1922

⁴⁷¹ Hacia 1930 existía un sólo centro de atención a los niños en Quito, en 1930: funcionaba en tres piezas pequeñas que las monjas Conceptas entregaron en arrendamiento (AHM/Q, Copiador de correspondencia de la Asistencia Pública, año 1930)

momentos se veían complementados por los criterios de distinción del Ornato, las prácticas de los especialistas en materia de asistencia social, se confundían muchas veces con las de la policía, o con el sentido común ciudadano, con sus criterios de decencia, urbanidad y limpieza racial y étnica. Existía, por ejemplo, la idea de que los sectores populares no se dolían por sus hijos y que estos debían pasar a ser educados bajo la tutela de las instituciones de asistencia social, públicas y privadas.⁴⁷²

Las casas de huérfanos cumplían su rol en el reclutamiento de la servidumbre urbana así como de cierto tipo de trabajadores urbanos. Esas casas permitían su formación como tales. Servían, en primera instancia, para cubrir los requerimientos de servicio de las instituciones eclesíásticas: legos, lavanderas, cocineras, “instructores escolares”, personal de servicio de las casas de beneficencia (llamados “chaperones”) Su función era en este sentido de reproducción de las condiciones de división social del trabajo, de acuerdo a un sistema de castas. No olvidemos que en el espacio de la ciudad se daba ese tipo de división en el que el trabajo sucio (el relacionado con el miasma y los desperdicios) era reservado a los indios. En algunos casos, como el del Hospital San Juan de Dios, las actividades de servicio estaban en manos de mujeres cautivas, las del llamado Camarote de Santa Marta, como veremos en el siguiente capítulo. Las prácticas civilizadoras no tenían que ver, en ese contexto, con la modernidad, y en parte ni siquiera con la modernización y obedecían mas bien a formas rutinarias de ejercicio de un tipo de violencia simbólica, con contenidos racistas y de dominación de género. Me atrevo a hablar que eran prácticas dirigidas a un “acondicionamiento moral” de la servidumbre urbana, antes que a un disciplinamiento en un sentido más moderno.

Las niñas asimiladas en la casa de La Providencia se ocupaban en labores de servicio y en labores de mano, "los materiales los proporcionan las madres y los trabajan las niñas". Las internas permanecían de diez a veinte años en la casa y algunas nunca la abandonaban, asimiladas al servicio de las religiosas y a diversas industrias: bordado, panadería, cuidado de huertos, etc. En otros casos las monjas se encargaban de encontrarles ocupación entre las señoras caritativas de la ciudad o como costureras;

⁴⁷² También entre las clases altas y medias inglesas existía la idea de que las pérdidas de infantes eran más dolorosas para ellas que para las clases bajas, donde la mortalidad infantil era asumida con estoicismo e incluso con indiferencia (Wohl, 1983: 48)

alguna proporción de estas muchachas "se descarriaba".⁴⁷³ Es posible que el interés de las monjas no estuviese puesto tanto en las cualidades productivas del trabajo como en su fuerza moral; no obstante es difícil diferenciar ambos aspectos ya que en la práctica las religiosas se beneficiaban del trabajo de las niñas y de las jóvenes.

El intendente de Policía proponía, en 1899, crear un Asilo de Menores de Edad. Su preocupación iba más allá de los huérfanos y de los expósitos ya que existían Casas que los amparaban y se dirigía a la "multitud de muchachos" que deambulaban por las calles y "padecían el rigor del hambre y la desnudez y eran, "por consecuencia necesaria, la constante amenaza de la sociedad, porque impelidos por la necesidad se precipitan en el abismo del crimen". ¿Este tipo de preocupaciones obedecía a situaciones reales, que se vivían en Quito, o habían sido imbuidas desde fuera, a partir de libros de divulgación médica y de la literatura fantástica producida sobre las ciudades europeas? Se trataba de un registro temprano de lo que, en el segundo capítulo de esta tesis se ha calificado como "recelo social" y que años más tarde conduciría a la diferenciación espacial de la urbe. Lo que proponía el Intendente era la creación de un asilo de la infancia pero concebido en un sentido posiblemente más moderno de "casa de trabajo":

"Para prevenir esto, antes que castigarlo, me permito insinuar que en el edificio que se está construyendo la Policía de Quito, se dedique el tramo occidental para talleres de esos seres desgraciados, siquiera fuese para hombres, por lo pronto, bajo la dirección de maestros adecuados".⁴⁷⁴

"Prevenir antes que lamentar": parece haber sido una constante en la cultura política de las clases gobernantes ecuatorianas en esos años. La arquitectura del asilo era la que, en ese sentido, mayor interés despertaba. En realidad el Intendente proponía la formación de tres asilos: el primero destinado a la infancia, el segundo a casa de temperancia, el tercero a asilo de la prostitución. Los asilos al mismo tiempo que servían de casas de protección, hacían las veces de centros de reclusión y de trabajo. Esta arquitectura del encierro provocaba verdadera fascinación en la Intendencia ya que seguirá hablando de ella en los años siguientes. (Me refiero a la Intendencia como institución, independientemente de quien la haya encarnado a lo largo del tiempo). El asilo

⁴⁷³ AHM/Q, Informe de la Casa de Huérfanas, en Informe de la Junta de Beneficencia, Quito, 1902.

⁴⁷⁴ APL/Q, Mensajes e Informes del señor Intendente de Policía, Quito, 1899.

constituía una función clave en la organización de la vida social de las urbes latinoamericanas en su primera modernidad ya que permitía separar del ámbito urbano lo contaminado y contaminante. Ese es el primer paso para su posterior tratamiento. Algo semejante a lo sucedido con los cementerios que fueron apartados de la ciudad, los mercados, separados de las antiguas plazas y calles. No se puede perder de vista la existencia de ese tipo de institución reguladora de la vida cotidiana, armada desde el Estado, como algo paralelo y complementario del proceso de formación de una ciudadanía y de un espacio público ciudadano.

Varias décadas más tarde, hacia 1934, la propia Intendencia de Policía se proponía combatir "la inmoralidad y la vagancia en los niños". Se hablaba de encerrar a los niños que se entretenían en los juegos de apuestas, fumaban, "se entregan tempranamente a los vicios", y de amonestar a los que eran descorteses y a los que decían palabras obscenas. Lo que despertaba la mayor sospecha eran los niños que no acudían a la escuela, "van a divertirse en los más apartados lugares de la población y pululan sin
⁴⁷⁵ Ya en otra parte de la investigación me he referido a los "otros espacios" de la ciudad, lugares ocultos o descampados, que escapan a cualquier vigilancia. El Intendente repetía, de modo reiterativo, que se trataba de "muchachos vagos, de pocos años", como si temiese por el futuro de la urbe:

"La Escuela Profesional de Menores es la llamada a prestar muchos servicios sociales, educando tanto niño descarriado, implantando en el establecimiento un género de vida que les redima e introduzca en ellos los hábitos de trabajo".⁴⁷⁶

La Junta de Beneficencia de Quito buscaba hacia 1902 unificar los distintos orfanatos, en manos de diversas órdenes religiosas e instituciones de caridad, en uno solo en el que se enseñase "el oficio o las labores adecuadas al sexo y el papel social que debía desempeñar más tarde el huérfano y con los que debía buscar su sustento". Así "a una mujer de humilde clase y pobre, en vez de idiomas, música y flores, enseñarle a coser, lavar y cocinar, planchar, etc., una educación práctica y útil para el huérfano y para la sociedad en la que va a vivir".⁴⁷⁷ Esta cita corresponde a los años del liberalismo. La

⁴⁷⁵ "La vagancia infantil" en *El Comercio*, 22 de febrero de 1934

⁴⁷⁶ Ídem.

⁴⁷⁷ AHM/Q, Informe de la Casa de Huérfanas, en Informe de la Junta de Beneficencia, Quito, 1902.

propuesta era de una educación práctica antes que moral, aparentemente moderna. ¿Pero el eje, aquello que daba sentido a estas acciones, no continuaba siendo el mismo sistema de castas, que establecía una división rígida, estamental, del trabajo?

La "colocación doméstica de los huérfanos que habían cumplido los nueve o diez años" era visto por algunas autoridades como una solución para la educación de estos niños, ya que las Casas no hallaban la forma de "atender a la creciente demanda".⁴⁷⁸ La Presidencia de la Junta de Beneficencia de Quito llevaba un registro de los niños y niñas que permanecían en esas casas asistenciales, un "talonario", eso le permitía disponer de algunos de ellos:

“Según el libro talonario que reposa en este establecimiento, los niños José Enrique Freire, Manuel Pinto, José Julio Espinoza, Isabel Freire y Luz María Muñoz, son huérfanos de padre y madre; en consecuencia, díguese ponerlos a la vista de la Sra. Ursulina Estrada v. de Morán, a fin de que ella pueda recoger de entre los nombrados el varón y la hembra que juzgue más conveniente para su servicio.”⁴⁷⁹

Entre el 'espacio doméstico' y el orfanatorio no existía una línea demarcatoria clara. Se trataba de espacios cerrados, relativamente autónomos, pero complementarios, en donde se desarrollaban diversas formas de poder, que incluían tanto los tratos paternalistas como el control y el castigo. Así como muchos huérfanos pasaban a servir en casas particulares, un huérfano podía ser devuelto al orfanatorio o un sirviente podía ser colocado, temporalmente en el orfanatorio, como escarmiento. Las instituciones estatales se limitaban a hacer las veces de mediadoras entre estos espacios:

“El Sr. Dr. Luis Calisto, patrón del menor Segundo Sandoval entregara a Ud. al menor en referencia para que lo conserve en el Establecimiento que Ud. regenta, durante ocho días, como castigo correccional. Sírvase emplear suma vigilancia para evitar la evasión del antedicho menor, pudiendo Ud, soltarlo antes del término que le expreso, si lo solicitara el Sr. Calisto”.⁴⁸⁰

Si esto es así no cabe hablar tanto de “relaciones personalizadas” (como se desprende de los estudios agrarios de Guerrero, 1992), como de un juego mucho más complejo que involucraba a distintas instituciones del Estado y del ámbito "doméstico", o si se quiere

⁴⁷⁸ AHM/Q, Copiador de la Correspondencia del Sr. Presidente de la Junta, Años 1906-1908.

⁴⁷⁹ AHM/Q, Comunicaciones de la Presidencia de la Junta de Beneficencia de Quito, año 1911, 16 de Septiembre: 123.

⁴⁸⁰ ANM/Q, Copiador de Registro de Disposiciones administrativas del Directorio, 1909.

“privado”. El Estado contribuía a la “policía de la familia”, pero a su vez la familia apoyaba la acción del Estado. La diferencia con la época garciana es que en ella la familia era presentada como el punto de partida del proyecto de civilización cristiana, mientras que durante el liberalismo pasa a subordinarse al Estado.

Algunos de los niños de los orfanatos ingresaban a las escuelas regentadas por los religiosos en calidad de becarios (el sistema de becas beneficiaba sobre todo a hijos de artesanos, funcionarios menores, viudas). Aún cuando formaban parte del mismo establecimiento, becados y pensionistas se ubicaban dentro de estamentos distintos. También el tipo de educación que recibían era distinto, aunque tenía la misma base cristiana. A veces estaban separados por una pared, otras veces por “barreras naturales”. El liberalismo trató de nivelar esta situación entregando sus propias becas de estudio. Los maestros liberales más progresistas intentaron ignorar las diferencias entre becarios y los que no lo eran, en los colegios públicos. Los mecanismos de asignación de esas becas estatales o municipales no coincidían con los de la Iglesia, ni con sus redes clientelares y generaban conflictos.⁴⁸¹ Muchas veces las becas se reducían a proporcionar alimentación a los niños. En condiciones de crisis, en los años veinte y treinta, las familias solicitaban becas con el fin de garantizar no sólo la educación elemental, sino el pan de alguno de sus hijos.⁴⁸²

Un recurso utilizado tempranamente por la policía fue el de la 'entrega de menores'. Menores huérfanos o descarriados entregados a maestros de taller y a "personas particulares de notable honorabilidad".⁴⁸³ Muchos particulares acudían en busca de esos menores y la policía debía poner el mayor celo en conocer sus antecedentes. Las entregas se justificaban en la ausencia de recursos fiscales para formarles en centros de enseñanza, según se decía. Se trataba de uno de los asuntos "más delicados y trascendentes en los que ha intervenido la Policía", declarase entonces. En muchos documentos se puede encontrar la existencia de una relación implícita entre educación

⁴⁸¹ Testimonio de Nicolás Kingman.

⁴⁸² Ídem.

⁴⁸³ En 1890 se entregaron 126 menores a los talleres y 92 a casas particulares, en Guayaquil. No tenemos datos de Quito en donde también se practicó esa medida.

popular y policía.⁴⁸⁴ El trabajo y la educación actuaban "como un buril que perfecciona la obra, forma una segunda naturaleza en el hombre."⁴⁸⁵ Un modelo similar es descrito por Dickens en *Oliver Twist*. Los orfanatos y casas de encierro contribuían a formar una "segunda naturaleza" en los niños: Ese es otro de los orígenes ocultos (en el sentido de la genealogía de la moral de Nietzsche) de la "idea del progreso" en Quito.

El Código de Policía de 1906 (edición de 1923) contemplaba una serie de disposiciones dirigidas a ejercer este tipo de protección sobre los menores. Los padres o guardadores de un menor que no pudieran conservarlo o educarlo, tenían "derecho a consignarlo en calidad de sirviente doméstico, en cualquier casa honrada o de su confianza", o en una Casa de Caridad o Beneficencia, Escuela de Artes y Oficios o un Taller de Policía. Esta consignación (o contrato) podía ser, de acuerdo al mismo código, onerosa o gratuita.

En el año de 1920 el Director de la escuela Simón Bolívar tuvo "la feliz iniciativa" de organizar la sección de niños anormales. La selección de estos niños estuvo a cargo de los profesores de cada uno de los cursos de la escuela, y se hizo posible gracias al registro minucioso que se había llevado de cada estudiante desde su incorporación a la escuela y a un examen psico-físico. De los 45 niños que asistían al primer grado se escogieron diez anormales, de los 38 estudiantes del segundo grado cinco anormales y así sucesivamente. Esto permitió inscribir un total de 29 niños anormales de los 164 estudiantes de la escuela. La sección se puso a cargo de un maestro auxiliar y de un monitor: un niño anormal de sexto grado "que adolecía de egotismo, lo que le permitía asumir su cometido a maravilla"⁴⁸⁶.

Entre los niños anormales se contaban atrasados en el desarrollo físico, atrasados en el desarrollo psíquico, lerdos, epilépticos, zurdos, niños que han recibido golpes, rateros,

⁴⁸⁴ La Intendencia de Policía mostró en varias ocasiones preocupación por la creación de centros de enseñanza, principalmente nocturnos, a los que pudieran acudir los obreros después de su trabajo. La educación contribuye al mejoramiento intelectual, moral y físico de los individuos, "nutriendo su espíritu de conocimientos, haciéndolos sociables en el continuo trato de los compañeros, acostumbrándolos a modales correctos y alejándolos de la taberna, del garito y de otros centros nocturnos de corrupción, declaraba un Intendente ("EL DIA", 16 XII 1929, No 5161:3)

⁴⁸⁵ APL/Q, Informe y memoria estadística del Intendente de Policía del Guayas. En Informe del Ministro del Interior, 1890: 33-34.

⁴⁸⁶ García Silva, Emilio, 1920 - Monografía sobre la educación de los niños degenerados. En: Quito, 5, pp. 69.

etc. Una de las cosas interesantes de este experimento era el que se daba a los niños atención especializada. Se introducían correctivos radicales en los niños zurdos, obligándoles a usar la diestra, o se ejercía "una vigilancia constante sobre los de tendencia masturbadota a fin de no darles una sola ocasión para que no llegue ni el caso de sorprenderlos"⁴⁸⁷.

¿En qué se diferenciaba este sistema de las prácticas usuales de relación con la "infancia descarriada?" En que en lugar de expulsar a este tipo de niños de la escuela (política del saneamiento), poniendo de este modo en riesgo a la sociedad entera, de lo que se trataba era de someterlos a control con el fin de introducir correctivos. Se buscaba organizar la educación de los niños anormales como un sistema especializado, valiéndose para ello de los avances de la antropometría, la psico-pedagogía, la medicina y la criminología. "Sería absurdo entregar esta responsabilidad a los padres, que posiblemente se encuentren en el mismo estado de degeneración".

Según el profesor Emilio García Silva, ex instructor del Penal y editor de la Revista Criminológica, de lo que se trataba es de aplicar una pedagogía patológica que tratase de las enfermedades o defectos de la función pedagógica a partir de sus causas:

"No es posible creer que en esta época de renombrados progresos de civilización, miremos de reojo las obsesiones e impulsiones, las violencias, las crueldades, la debilidad de la voluntad, los atrevimientos, la imbecilidad, el embrutecimiento, el marcado espíritu de destrucción, que constituyen la imposibilidad de muchos de nuestros alumnos, sin que pudiéramos ponerles buenos diques para que palpablemente disminuya el número de los delincuentes del mañana, puesto que a los diez años mas o menos, ya se deja notar de relieve el niño que sobrepasa de mal educado: este es el alumno que se sacude, mueve y rasguña las manos del mismo profesor y que más tarde lo falta mas gravemente, como por costumbre hace con sus padres y semejantes".⁴⁸⁸

El sistema correccional, "científicamente manejado", constituye uno de los recursos de clasificación y sujeción de la infancia con problemas. Pero aún entre los niños normales son frecuentes las anomias. Todo niño es un posible delincuente y de manera particular los de las clases populares.

¿Hay algo que justifique este tipo de escritos? Hacia la época que éstos se produjeron se hablaba de un incremento de la delincuencia y la mendicidad infantil en Quito (niños

⁴⁸⁷ Ibid, pp 70

⁴⁸⁸ Ibid, p 63

que mienten a sus padres y maestros, que vagan por las calles, que roban fruta). No sólo se trataba de un proceso real, provocado por la crisis de los años treinta, sino de un cambio en los sistemas de representación de los pobres y de la infancia pobre. En la colonia y el siglo XIX este tipo de niños era sometido a los mecanismos del castigo paterno, así como de la confesión o eran encerrados (en casos extremos) en hospicios, cárceles, casas de asilo, junto a locos, delincuentes adultos, mendigos, enfermos; ahora se pretendía brindarles una atención especializada. El desarrollo del sistema escolar y de los dispositivos correccionales en esos años a la vez que formaba parte de las políticas de protección de la infancia se encontraba vinculada a la policía; no sólo porque la policía se ocupaba de los niños que repudiaba la escuela, sino porque el sistema escolar se basaba en tecnologías policiales tales como el registro de asistencia, la estadística escolar, las revisiones del cuerpo y de la higiene corporal, los registros de conducta, los correctivos al comportamiento.

Las nuevas formas de caridad

Los cambios que se produjeron en la sociedad quiteña en la primera mitad del siglo XX son el punto de partida para entender las modificaciones de las formas de representación de la pobreza. Sabemos que con el incremento de la población urbana y el desarrollo de relaciones mercantiles y salariales pierden peso los vínculos y relaciones patrimoniales. Ahí donde una ciudad crece, se rompen las relaciones estamentales y se desarrollan relaciones de clase, los tratos entre los individuos tienden a hacerse impersonales, y esto se expresa en la diferenciación de los espacios. Pero el problema no es tan simple ya que el cómo percibo a “los otros” y a los de mi grupo no es una expresión mecánica de las condiciones económicas y sociales sino que está mediado por esquemas de percepción que se reproducen de manera relativamente independiente⁴⁸⁹. Por otro lado, se debería analizar el tipo de relación existente entre las nuevas formas de representación de los sectores subalternos y el apareamiento de un nuevo tipo de discursos y dispositivos relacionados con la “cuestión social”⁴⁹⁰

En el Ecuador, de los años veinte y treinta, se vivieron condiciones de crisis económica y desestabilización política, con profundas repercusiones sobre la vida de las familias y los individuos. Al mismo tiempo se dio un proceso de modernización del aparato estatal y un desarrollo incipiente de las actividades fabriles. En el caso particular de Quito, esto permitió un incremento de los sectores medios y de las capas obreras; lo que no impidió que la mayoría de la población se viese sujeta a condiciones de extrema pobreza⁴⁹¹. Las luchas sociales que se dieron en el país en esos años permitieron a los sectores medios y obreros lograr un cierto reconocimiento en un ámbito público del que estaban

⁴⁸⁹ Ver al respecto “Costumbre y cultura” en Thompson (2000: 13-28).

⁴⁹⁰ Ver al respecto: Castel (1999), González (2000), Rosanvallón (1995).

⁴⁹¹ Carlos Larrea resume las condiciones económicas y sociales del país en esos años, en los siguientes términos: “En 1920 se interrumpió, drásticamente, un extenso período de la historia económica nacional en el cual el crecimiento se sustentó, fundamentalmente, en la expansión de las exportaciones cacao. La pronunciada caída de los precios internacionales de ese producto y la disminución simultánea de los volúmenes exportados, condujeron a la virtual eliminación del país como abastecedor importante del cacao en el mercado mundial. Ello originó una prolongada crisis en el sector externo y en toda la economía nacional agravada, años más tarde, por la depresión capitalista de 1929 y por el estallido de la segunda guerra mundial (.....) Ante la ausencia de una respuesta a la crisis impulsada por la sustitución de importaciones, la economía ecuatoriana – predominantemente rural– se revirtió sobre sí misma; sus niveles de crecimiento fueron insignificantes, y las situaciones de extrema pobreza se agudizaron para la mayoría de la población” (Larrea, 1985: 36).

excluidos por razones estamentales⁴⁹² Todo esto provocó cambios en las mentalidades, pero en un contexto en el que el sistema de dominación aristocrático continuaba siendo predominante.

Si bien se trataba de una sociedad en la que se iban generando nuevas formas sociales y culturales, así como formas renovadas de representación y relación con el Otro, estos cambios se producían en el contexto de una modernidad incipiente o si se quiere, de una “ciudad de Antiguo Régimen” que intentaba ser moderna sin poder serlo del todo.

La diversificación de los intereses de las familias terratenientes y su inserción en el comercio, la industria, la banca, no significó una modernización de las relaciones de producción al interior de la hacienda, ni modificó las formas cotidianas de relación con los otros o, en términos de Guerrero (2000), las fronteras étnicas o sistemas de clasificación binarios que marcaban la vida de los individuos tanto en el campo como en la ciudad⁴⁹³. No podemos perder de vista que a pesar de las innovaciones tecnológicas que se produjeron en algunos fundos, el sistema de hacienda tradicional, y con él todo el juego de relaciones materiales y simbólicas que le caracterizaba, continuó siendo

⁴⁹² Jorge León compara los procesos recientes de lucha de los indígenas por conquistar un espacio denegado por su situación de exclusión con el que promovieron en los años treinta las capas medias y populares urbanas: “La incorporación al juego político de diversos sectores sociales antes excluidos ha implicado no sólo cambios estructurales, sino también, en muchas ocasiones, acciones colectivas significativas e, inclusive, violentas. Un ejemplo son las huelgas y manifestaciones callejeras de envergadura, donde hubo confrontaciones violentas, ocurridas en los años treinta, medio por el cual los obreros y los sectores medios lograron reconocimiento social así como una ampliación de la ciudadanía y de las ventajas sociales obtenidas en las primeras décadas de este siglo. En estos últimos años, los indígenas ecuatorianos de cierta manera han reeditado el proceso; gracias a sus organizaciones étnicas han conseguido un mayor acceso a la ciudadanía y la `igualdad social`, aunque en este caso también presionan por un reconocimiento social y político diferenciado, como colectividad, y no únicamente el acceso individual de sus miembros a los derechos ciudadanos” (León, 1994:11).

⁴⁹³ Guerrero muestra que para 1950 algunas familias terratenientes habían invertido en negocios urbanos, a la vez que sectores burgueses se habían convertido en propietarios de haciendas. Esto no dio lugar a la formación de una clase social amorfa burgués-terrateniente sino que se trataba más bien de estrategias individuales dirigidas a acceder a distintas formas de capital: “Sería errado pensar que dicho grupo forma una o varias clases sociales; está constituido más bien por desplazamientos individuales de cada clase hacia otras ramas económicas que no difieren solamente por el tipo de producto, sino poseen diferente naturaleza en cuanto a relaciones sociales. En efecto, cabe recordar que las relaciones sociales imperantes en las haciendas serranas para aquellos años eran fundamentalmente de corte pre-capitalista. Por consiguiente los terratenientes que acumulaban capital fuera del agro, asentaban un pie en otro tipo de relaciones, aquellas de corte capitalista. A la inversa, paradójicamente, aquellos `banqueros, negociantes o industriales que compran haciendas, sacan un pie fuera del capitalismo para apoyarlo en el trabajo huasipunguero o yanapero” (Guerrero, 1983: 63).

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI
DISCURSO Y RELACIONES DE PODER EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX
EDUARDO KINGMAN GARCÉS
ISBN: 978-84-691-2651-6 / DL: T.1777-2007/91

).

La hegemonía terrateniente se expresó en la naturaleza estamental de la sociedad quiteña y en el carácter limitado de los canales de movilización social. Los cambios que se dieron en los tratos cotidianos, así como en las formas de representación del Otro, estuvieron previamente marcados por esa circunstancia o condición fundacional.

No se puede desligar la naciente modernidad de su matriz, o de sus “orígenes”. Aunque se comenzaba a vivir una primera modernidad, caracterizado por la “idea del progreso”, existía una “costumbre” que marcaba tanto la conducta de las élites como de las propias capas populares. Se trataba de una época de transición en la que las viejas formas de funcionamiento económico y social encontraban dificultades para reproducirse pero en la que, al mismo tiempo, las nuevas formas de configuración social no lograban abrirse paso. La transición es un proceso complejo que pone en cuestión tanto las formas de producción, como las maneras de pensar y sentir que habían dominado durante largo tiempo.⁴⁹⁴

Las primeras décadas del siglo XX se vieron atravesadas por crisis políticas y económicas continuas y momentos de conflictividad social. Por un lado, se vivían los efectos de la depresión económica mundial, por otro las consecuencias de un proceso lento de desarrollo del mercantilismo y el capitalismo en el agro, como resultado de la acción estatal y la iniciativa terrateniente, pero también de la presión y las luchas campesinas⁴⁹⁵.

Como resultado de las crisis agrarias y del propio proceso de desarrollo comercial y manufacturero se produjeron cambios en la composición social de la población de Quito. Aunque no existen estudios sobre ese período que nos permitan caracterizar lo que sucedía en la ciudad, las evidencias testimoniales muestran una fuerte presencia de población migrante, tanto indígena como mestiza, así como una diversificación de las actividades (los años treinta, en particular, fueron de profundas alteraciones en la vida social). Es en este contexto de incremento de la población urbana, y de surgimiento de nuevos sectores sociales cuando se producen las modificaciones en las formas de

⁴⁹⁴ Si se quiere retomar la discusión sobre la transición desde una perspectiva relacional, que toma en cuenta tanto los procesos económicos y sociales como culturales, ver Godelier (1991)

⁴⁹⁵ Ver al respecto, Guerrero (1989), Barski (1978), Bretón (1997)

representación del Otro. Estos cambios están relacionados, además, con la secularización de la vida social, así como con las transformaciones internas de los dispositivos y saberes asistenciales. Existía, por ejemplo, una preocupación por la pérdida de vínculos patrimoniales y por el desarrollo de lo que en otras partes de esta tesis se ha denominado “recelo social”. Un ejemplo de esto era la relación entre la organización del servicio doméstico y la Policía. La cita que transcribo a continuación es contradictoria ya que por un lado muestra las condiciones de reproducción de la servidumbre urbana, pero por otra la preocupación ciudadana por una cierta ruptura de los vínculos patrimoniales y la necesidad de acudir a la Policía para el control y vigilancia:

“Algo que se impone y toca a los poderes públicos, y más directamente a la Policía de Quito, es la organización del servicio doméstico. Todos nos lamentamos a diario de la desmoralización en que se halla el servicio y de la falta absoluta de garantías para someter a los sirvientes al cumplimiento de sus respectivas obligaciones, tan sólo por la falta de un reglamento de Policía que los obligue a ser matriculados y contratados por un documento, que por lo menos, les haga servir por un plazo determinado, dando facilidades a sus patrones para poder obtener su reemplazo, antes de que los sirvientes, como acontece con frecuencia, abandonen sus trabajos e intereses que se les han confiado”.⁴⁹⁶

Generalmente se atribuyen los cambios de mentalidad a los liberales, pero entre los propios católicos se puso tempranamente en duda la conveniencia de mantener a seres improductivos y degradados. ¿Por qué no pensar, por ejemplo, en invertir estos recursos en propagar entre los pobres conocimientos útiles y amor al trabajo?

"El dinero empleado en ello ahorraría lo que se gasta en limosnas y el hombre pobre, acostumbrado a laborar, lejos de ser una carga para la sociedad, aumentaría con los bienes de la industria la suma de recursos que forman el bienestar de todos. Sostener al mendigo y con él, la embriaguez y otros vicios de su clase, es el empleo de la beneficencia mal dirigida; la verdadera caridad evita, desde luego, la pobreza, instruyendo o mejorando a la clase necesitada, haciéndole cobrar amor al trabajo y acabando por transformar a un ente inútil y perjudicial en un hombre virtuoso y ordenado" (Espinoza 1888: 489).

No se trataba de eliminar la institución de la caridad sino de incorporar un sentido pragmático. También la persecución de vagos y viciosos era asumida de modo velado, o a partir de una mala conciencia cristiana. Existía cierta idea vergonzante con respecto a prácticas necesarias para un disciplinamiento como las “casas de trabajo”. Velar por los

⁴⁹⁶ “El Trabajo, periódico de anuncios e información”, Quito, 4 de Octubre de 1914.

menesterosos, apoyarlos en la lucha por la vida "proporcionándoles trabajo que evite la vagancia y la propagación de los vicios que le son consiguientes" (la nueva caridad) antes de pensar en perseguirlos. Brindar a los menesterosos asistencia para el trabajo.

"El proyecto de asistencia para el trabajo no suprime la caridad, por el contrario, necesita más que nunca llamar a la generosidad y altruismo de los pudientes, para ayudar y aliviar a los desgraciados. Lo único que pide es la transformación del modo con que se ha ejercido la caridad en Quito".⁴⁹⁷

Por un lado entraban en juego nuevos requerimientos sociales, al mismo tiempo, éstos se presentaban de modo encubierto o embozado. Por otra parte, si bien no estaba en cuestión el carácter estamental de la sociedad, se trataba de difundir el sentido del progreso también entre las clases inferiores: ni la pobreza ni la riqueza constituían realidades inamovibles. Los individuos podían mejorar, dentro de su condición.

Todo esto formaba parte de un proceso gradual de modificación de las formas coloniales de representación de los otros, caracterizada por la oposición (a la vez que complemento binario) entre pobreza y caridad, pero que daba lugar a nuevas "naturalizaciones". La protección de los pobres ya no era una responsabilidad exclusiva de las élites, sino que dependía del esfuerzo de los propios pobres. Éstos tenían que aprender a valerse de sus recursos, que no eran otros que los relacionados con el esfuerzo personal y el trabajo.

Con el liberalismo las formas cotidianas de relación con los pobres fueron puestas en discusión. El liberalismo, aquí como en otros lugares, se caracterizaba por su descubrimiento del hombre y sus potencialidades (y de manera particular sus potencialidades productivas)⁴⁹⁸. Sus representantes se quejaban de la multiplicidad de conventos y monasterios "con prácticas depresivas para la dignidad del hombre, como son los repartos públicos de alimentos que propagan la ociosidad y la indolencia".⁴⁹⁹ La caridad, tal como se venía ejerciendo, alimentaba el "quemeimportismo" y la ociosidad y alejaba al hombre de los elementos que lo dignificaban.

⁴⁹⁷ El Municipal, 9 de abril de 1910.

⁴⁹⁸ Para el caso español ver Navarro, Corte-Caballero, 1998

⁴⁹⁹ APL/Q, Informes a la Nación. Informe del Ministro del Interior, Año 1903: 5

La Ley de Manos Muertas (1898) no solo buscaba desamortizar una parte de los bienes de la iglesia y transferirlos a manos estatales y público-privadas, como la Junta de Beneficencia de Guayaquil, sino debilitar el poder material y espiritual del clero y de manera muy particular su influencia sobre el pueblo. Esto estuvo acompañado, además, de otras medidas como la supresión de los diezmos.

La Beneficencia se proponía, de acuerdo a Eloy Alfaro, "devolver al pueblo lo que es del pueblo".⁵⁰⁰ Contribuía, en principio, a un fortalecimiento del Estado y a una secularización de las formas de relación con los pobres; permitía centralizar los recursos destinados a su auxilio, decidir las formas de distribución; pedir cuentas; reglamentar las instituciones y administrarlas sobre la base de nociones técnicas.

Esto podía permitir incorporar criterios contemporáneos en la administración de la marginalidad social:

- Diferenciar los males corporales y sociales (las anomias) de los males morales, los mismos que debían de ser objeto de preocupación del Estado. La prostitución, por ejemplo, debía pasar a ser objeto de profilaxis y control policial, no cabría, como sucedía antes, recluir con fines de regeneración moral a las prostitutas y mucho menos mezclarlas con otros grupos como los huérfanos.⁵⁰¹
- Diferenciar pobreza de enfermedad. Este primer aspecto estaría cada vez más ligado a criterios sociales de clasificación social, mientras que el segundo a criterios

502

⁵⁰⁰ Las Juntas de Beneficencia se financiaban en un 30% con el presupuesto del Estado y en un 50% con el arrendamiento de las haciendas expropiadas al clero. El 20% restante provenía de diversa fuentes.

⁵⁰¹ "El Hospicio de esta capital es un establecimiento destinado al asilo de las dementes y de los niños que por carecer de padres necesitan de la protección del Estado, sin que exista en él un departamento de temperancia para recluir a los ebrios ni a mujeres de malas costumbres. Los más rudimentarios principios de moralidad imponen el deber de impedir a los niños de corta edad el contacto con aquellas personas que por sus vicios deben ser aisladas del resto de la sociedad, para no tener que lamentar la corrupción de la niñez por buscar el mejoramiento de unas cuantas degeneradas (...) Existe en esta capital el establecimiento de reclusión para mujeres conocido con el nombre de 'Santa Marta' o 'camarote'" (AHM/Q Comunicaciones de la Presidencia de la Junta de Beneficencia de Quito, 1912, f. 56)

⁵⁰² De hecho la atención hospitalaria estaría sujeta a criterios sociales utilitarios. No solo existían diferencias entre la atención privada y pública sino que al interior de los mismos establecimientos públicos se irían estableciendo diferencias entre grupos sociales (empleados y obreros con relación al resto) y tipos de enfermedades, así entre enfermedades físicas y psíquicas. El último lugar en esta escala lo ocupaban los enfermos crónicos, los viejos y los locos.

- Diferenciar tipos de enfermedades y ensayar tratamientos especializados para cada una de ellas.
- Diferenciar los estados de marginalidad, de los del mundo del trabajo.
- Diferenciar lo que entraba dentro del campo de la beneficencia y los que formaba parte de lo peligroso y lo delincuencial.

Nada de esto se modificó de la noche a la mañana. En realidad en ningún momento se llegó a crear una organización asistencial disciplinaria como las europeas; sin embargo se dieron búsquedas en ese sentido y, sobre todo, se generó un “imaginario racional”⁵⁰³. Por un lado se iría desarrollando una preocupación ciudadana por el “cuerpo enfermo de la Nación”, por otro una serie de saberes positivos relacionados con la salud, el bienestar, el mejoramiento moral y educacional de la población (González Leandri, 2000: 421).

Tampoco puede establecerse una relación mecánica entre las modificaciones que se produjeron en la asistencia social y factores políticos y sociales como los que se generaron a partir de la Revolución Liberal. Muchos de los cambios fueron expresión del desarrollo interno de las propias instituciones asistenciales, así como de campos de saber renovados como el de la medicina, la pedagogía, o la criminología. Al mismo tiempo, muchos de los dispositivos arquitecturales (formas de distribución de los individuos y de los grupos en el espacio físico y social), eran expresión de cambios en las mentalidades (Vigarello, 1985).

Cuando en el contexto de la seguridad social, en los años treinta, se proponía crear un asilo de mendigos para Quito, un Informe del Departamento Médico Social de la "Caja del Seguro de Empleados Privados y Obreros" planteaba que en lugar de gastar recursos en "una basura que altera el orden estético de las ciudades y vive a su manera, importunando al habitante, pero satisfaciendo sus necesidades, "debe invertirse en la

⁵⁰³ Las reformas sanitarias que se dieron en Alemania en 1848 fueron resultado tanto del deterioro de las condiciones de vida de los obreros como del clima de agitación social que se vivía en ese entonces. La medicina social fue organizada desde el Estado ya que las instituciones de caridad privadas no estaban en condiciones de responder a los nuevos requerimientos de la época. Entre las cosas que se discutían estaba la creación de médicos para pobres, el fortalecimiento de los hospitales y la creación de asilos para enfermos incurables (Ackerknecht, 1984) En el caso del Ecuador, el estado liberal creó la Beneficencia Pública pero no supo administrarla ni dotarla de fondos suficientes. Mientras tanto el sentido de

salvación de hombres útiles, en plena capacidad de trabajo".⁵⁰⁴ La diferenciación entre utilidad e inutilidad se fue convirtiendo en algo común en esa época en la que se fue perdiendo todo sentido de caridad (Sennet, 2003). Es posible que el autor del texto citado haya sido el Doctor Pablo Arturo Suárez, impulsor de la medicina social en el Ecuador.⁵⁰⁵

El incremento de la mendicidad en esa década había llevado a reintroducir la antigua distinción entre mendigos ficticios o vagos y "pobres que junto a la carencia de recursos carecen de salud para trabajar o de medios de trabajo".⁵⁰⁶ Pero a diferencia de los criterios anteriores la mendicidad se definía ahora a partir de criterios prácticos antes que morales. El tercer piso del Hospicio fue adecuado para servir de albergue a los mendigos y a los ancianos que "de modo voluntario" se acogían al asilo.⁵⁰⁷ El plan incluía, al mismo tiempo, el "reclutamiento forzoso" de mendigos y vagos, de los que permanecían todo el tiempo en la ciudad y de los que acudían los fines de semana desde el campo.

Todo esto era importante ya que permitía encontrar un nuevo orden clasificatorio en la ciudad, pero también porque era el principio de otro tipo de diferenciaciones, por ejemplo entre las distintas casas asistenciales y entre los enfermos al interior de ellas. Selección y separación para facilitar la medicación, pero también para lograr una atención social diferenciada, de acuerdo a la condición dentro de la división del trabajo y a la utilidad de los enfermos. La caja de Pensiones, la Caja del Seguro Social y el Montepío Militar iban en esa línea, pero lo que marcaba un hito en materia de salud era la creación "del moderno Hospital Eugenio Espejo", en 1931, destinado a las capas medias y a los obreros calificados, mientras que el antiguo Hospital San Juan de Dios pasaba a constituirse en un espacio marginal, no sólo por las condiciones de la atención

⁵⁰⁴ AHM/Q, Copiadores de Correspondencia de la Asistencia Pública, año 1928:202-203

⁵⁰⁵ Hasta el momento no se ha hecho un estudio detallado de la vida y obra del Doctor Suárez, figura cimera de la medicina social en el Ecuador. Me he referido a él en el capítulo anterior.

⁵⁰⁶ AHM/Q, Copiadores de correspondencia de la Asistencia Pública, año 1928: 203.

⁵⁰⁷ Refiriéndose a ello el Presidente de la Asistencia Pública se quejaba: "ojalá que cuando ellos vayan a ocupar ese lugar no pasen en una vida vegetativa y de consumo". Consumo: lo que ignoraba el señor Presidente es que el propio Director del Hospicio se vería obligado a enviar a los internos a que mendiguen, con el fin de cubrir sus necesidades.

que ahí se brindaba, sino por el tipo de población que era atendida: sirvientes, jornaleros, albañiles, costureras, gente sin oficio conocido.

La Asistencia Social y la separación de la Iglesia y el Estado

El ejercicio de la caridad en el siglo XIX, se desarrolló tanto a través de las instituciones de asistencia social, como gracias a iniciativas privadas, pero la Iglesia ocupaba la posición hegemónica en esas transacciones. El clero y las órdenes religiosas no producían por sí solas las acciones caritativas, pero eran quienes les daban sentido y orientación. La Iglesia estaba imbuida de autoridad simbólica y sus acciones en este campo eran legitimadoras.

Se puede afirmar, a partir de Bourdieu, que la Iglesia, en la medida en que poseía el monopolio de la manipulación legítima de los bienes de salvación, estaba en condiciones de dar un significado a las actividades asistenciales. A su cargo estaban los recursos fundamentales destinados a la asistencia pública y la capacidad de mediar entre los diversos agentes, pero sobre todo la posibilidad de dar una utilidad y un contenido moral a la atención al prójimo.⁵⁰⁸ Si bien los masones organizaron sus propias ligas de beneficencia, su participación fue mucho más significativa en Guayaquil -en donde el peso moral de la Iglesia era menor- que en Quito.⁵⁰⁹

Aún cuando la caridad se presentaba como una acción desinteresada y eminentemente espiritual, de manera cotidiana existía una disputa de intereses en la que se veían inmiscuidos distintos actores. El ocupar un lugar destacado en una institución asistencial producía réditos, pero sobre todo en términos de una economía simbólica, de bienes de prestigio.

La Iglesia jugaba un papel fundamental en la obtención de recursos estatales y de donaciones particulares, para destinarlos a la asistencia social. Era además la responsable de la organización de los aparatos y del discurso que hacían posible su reproducción simbólica. La beneficencia pública al igual que la educación y la familia, en el ámbito doméstico, o las misiones y doctrinas, como parte de la administración de

⁵⁰⁸ No hay que olvidar que entre los agentes se incluían aquellos que recibían las acciones caritativas. Su comportamiento no era pasivo si no que, por el contrario, se basaba en tácticas dirigidas a atraer a los donantes, y lograr el mayor número de recursos posibles. Esto suponía saber actuar “de acuerdo a la situación”.

⁵⁰⁹ Ver al respecto el estudio de Patricia de la Torre (1999) sobre la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

⁵¹⁰ “Puesto que existe una relación de homología entre cielo y tierra, la ordenación de la sociedad humana refleja necesariamente la de una sociedad más perfecta; aquella reproduce imperfectamente las jerarquías, las desigualdades que mantienen ordenada la sociedad de los

PREDIOS DE LA ASISTENCIA PÚBLICA: PROVINCIA DE PICHINCHA⁵¹¹

<i>Pesillo</i>	<i>Pucará</i>	<i>La Chimba</i>
<i>Muyurco</i>	<i>San Pablo Urco</i>	<i>La Tola</i>
<i>Pisambillo</i>	<i>Tupigachí</i>	<i>Santo Domingo Cayambe</i>
<i>Carrera</i>	<i>Pululahua</i>	<i>Los Reales</i>
<i>Pisulí</i>	<i>Santo Domingo Conocoto</i>	<i>Turubamba</i>
<i>Rmicucho</i>	<i>Concepción</i>	<i>Uraurcuu</i>
<i>San José</i>	<i>Tolontag</i>	<i>Luluncoto</i>
<i>San Isidro</i>	<i>Valencia</i>	<i>El Carmen</i>
<i>Pullurima</i>	<i>Ichubamba de Pintag</i>	<i>S Catalina Cutuglahua</i>
<i>Chiriyacu</i>	<i>El Rosario</i>	<i>Aychapichu</i>
<i>Corazón</i>	<i>Caspigasi</i>	<i>Pilopata</i>
<i>Zumbahua y anexas</i>	<i>Cusubamba</i>	<i>Isinche</i>
<i>Chanchaló</i>	<i>Chanchalito</i>	<i>Terrenos Guayllabamba</i>
<i>Terrenos Gualea</i>	<i>S Domingo Toachi</i>	

Lo que buscaba el liberalismo no ha de medirse sólo en términos económicos sino políticos y culturales. Estas leyes no sólo estaban dirigidas a afectar a los bienes de la Iglesia y favorecer, de este modo, el fortalecimiento de los recursos estatales en manos del Estado (y de paso la libre disponibilidad de las tierras de la Iglesia por parte de particulares), sino todo el sistema político y el universo moral que se levantaba sobre este andamiaje. Se entiende que todo esto debía provocar una cadena de cambios, tanto en la ciudad como en el campo. La ley de manos muertas contribuiría a profundizar la separación de la Iglesia y el Estado y a modificar las relaciones de ésta con el resto de la sociedad civil. Perder el control de los hospitales, orfanatos, casas de temperancia, era en términos de la acción moral de la Iglesia, tan negativo como perder el control de la educación o del matrimonio y por ende de la familia. Para el clero la situación de un enfermo no tenía que ver tan sólo con la salud, sino con él “buen morir”, del mismo modo como la escuela no se limitaba a la instrucción, sino que debía proporcionar una formación cristiana. En la medida en que la sociedad se laicizaba la asistencia a los pobres perdía su “virtud teologal” (Godelier, 1998: 14).

⁵¹¹ La información ha sido tomada de Trujillo (1986). La información que consta en la página 216 y que incluye la de otras provincias, fue elaborada en base los informes del Ministerio de Previsión Social entre 1925 y 1931.

En principio la Beneficencia o Asistencia Pública del Estado se inscribía dentro de políticas positivistas, dirigidas a la reproducción, control y disciplinamiento de la población, lo que suponía tanto una economía institucional diversa, como dispositivos y códigos de funcionamiento distintos. En la práctica la Beneficencia estatal se vio debilitada por el propio carácter ambiguo de las reformas liberales y por la acción combativa de la Iglesia y de los particulares afines a ésta, así como por el juego de intereses regionales que buscaban la administración de las casas asistenciales. La Junta de Beneficencia de Guayaquil se organizó como una institución independiente, dirigida y administrada por los patricios guayaquileños, orientada a atender a los “pobres de Guayaquil”, en lugar de a los “pobres del Estado”. Fue además un mecanismo ideológico útil para el desarrollo de la “guayaquileñidad” y para el ejercicio de una

En el caso de Quito, por el contrario, no hubo una voluntad de las élites locales para hacerse cargo del juego (en el sentido de Bourdieu) independientemente de quien había marcado las reglas de ese juego y organizado las redes sociales que lo hacían posible: la Iglesia. Los recursos que podían ser destinados a la Asistencia Social a través del sistema de rentas, se vieron debilitados por la acción del propio Estado. Las antiguas haciendas fueron arrendadas a particulares quienes se enriquecieron a su costa:

“El grupo de arrendatarios estaba conformado básicamente por terratenientes, comerciantes, y en una fase posterior los administradores y mayordomos de estas haciendas. Aparte de los prolongados contratos de arrendamientos –8 y hasta 15 años– y de las bajas tasas de renta fijadas por el Estado era muy común la mora en el pago por parte de los arrendatarios lo que repercutió en el financiamiento de las actividades de la Asistencia Pública –mantenimiento de hospitales, campañas antiepidémicas, etc– y se expresó en las numerosas demandas judiciales emprendidas por esta Institución” (Trujillo, 1986: 138).

El clero estaba empeñado en disputar los recursos de la beneficencia y en entorpecer las acciones asistenciales del Estado Liberal.⁵¹² Al mismo tiempo trataba de negociar, de manera encubierta, su participación en los organismos de beneficencia. Buena parte de las instituciones benéficas pasaron a control estatal pero algunas continuaron siendo

⁵¹² Cuando Sor Victoria Bueno, Hermana de la Caridad, deja en herencia sus bienes a los Hospitales de Quito, Cuenca, Ibarra y a la Casa de Huérfanos de Cuenca, precisa que los mismos "se entregaran a las superiores de dichos Establecimientos y de ninguna manera a las Juntas de Beneficencia" (AHM/Q, Comunicaciones de la Presidencia de la Junta de Quito, 1914: 33-34)

asistidas por religiosos. Muchos religiosos se negaban a obedecer a los delegados del gobierno o lo hacían de mala gana, generando una resistencia pasiva. Este tipo de resistencia, alrededor de la cual se fue formando una opinión pública opuesta al Estado liberal, se desarrolló también a propósito de la educación laica y el matrimonio civil. La ocupación de los internos de las casas asistenciales en actividades tenía para la Iglesia un significado fundamentalmente moral.

"No se piensa en el trabajo como una actividad productiva sino para alejar a los hombres del pecado de la pereza y de la ociosidad" (Trinidad 1984:38).

Los clérigos concebían el trabajo como un medio, no como un fin, es por eso que muchas veces se ocupaba a los internos en actividades improductivas. El liberalismo, por el contrario, veía en el trabajo mismo el fin y buscaba educar en su práctica.

Algo parecido sucedía al momento de definir objetivos y procedimientos. En la educación de los pobres, por ejemplo, mientras el Estado liberal confiaba en las posibilidades civilizatorias de la educación laica y estaba interesado en ampliar las bases de incorporación al sistema escolar, la iglesia ponía el énfasis en las virtudes morales de la

⁵¹³ Se trataba de intereses y de lenguajes distintos. ¿Qué hacer, por ejemplo, con los niños que ingresaban en instituciones educativas católicas en uso de becas concedidas por el gobierno liberal? Las monjas del Buen Pastor se habían beneficiado con recursos asignados por los gobiernos liberales para las niñas pobres, pero se negaban a dar a quienes las recibían el mismo trato que a las pensionistas. Tampoco era posible ubicarlas entre las que se acogían al beneficio de pobreza ya que no respondían a los parámetros que establecían las monjas. Las monjas hacían diferenciaciones entre las niñas, destinando a departamentos distintos a las pensionistas y a las becarias, mientras que para el Estado liberal eran en principio iguales:

"Hoy mismo se ha hecho valer una queja de éstas, pues habiéndose presentado la niña Dolores Recalde, a quien concedió una beca el gobierno, se le ha asegurado que no podía ser aceptada sino en virtud de una gracia concedida por beneficencia particular y entre las que el establecimiento sostiene a expensas de caridad probadas".⁵¹⁴

⁵¹³ se planteaban, aunque no siempre se cumplían.

⁵¹⁴ ANH/Q, Fondo República, Vol. 10. Fol. 877

El propio Estado Liberal encontraba dificultades al momento de sustituir los antiguos aparatos generados a lo largo del tiempo por las instituciones de la caridad. El Estado nombraba a los administradores y establecía sistemas de rendición de cuentas, pero no siempre estaba en condiciones de intervenir en el funcionamiento interno de los hospitales, hospicios y otras casas de asilo, organizados, en gran medida, bajo las antiguas pautas del encierro. Se trataba de un proceso más o menos largo de innovación de los centros asistenciales con el fin de hacer de ellos espacios de producción de saberes, recursos humanos, sistemas de vigilancia. Se entiende que las innovaciones irían a la par con el desarrollo del salubrisimo, la criminología, la educación activa, es decir de la constitución de campos de saber (y de poder, si seguimos a Foucault) especializados. Sólo tiempo después de la revolución liberal, en el año 1931, cuando se inauguró el moderno Hospital Eugenio Espejo, se puso en cuestión el que la mayoría del personal de enfermería contratada formase parte de la congregación de las Hermanas de la Caridad. En un informe al respecto se señalaba la preocupación por este hecho y la necesidad de formar personal seglar especializado.⁵¹⁵

La Beneficencia Pública, tal como fue asumida por el liberalismo, implicaba el desarrollo de dispositivos materiales y simbólicos propios, diferentes a los generados por la Iglesia. El proyecto fue exitoso en Guayaquil en donde los recursos pasaron a ser manejados directamente por los patricios locales, a través de la Junta de Beneficencia, y en donde se buscó una articulación directa con los dispositivos médicos. Esta institución se convirtió, como ya se ha señalado, en un medio importante en el manejo de relaciones clientelares con la “plebe”, y cumplió de manera mucho más efectiva con los requerimientos higienistas y disciplinarios. En Quito las instituciones benéficas estatales no estaban en condiciones de suplir el papel jugado por los antiguos sistemas de caridad, en parte por falta de recursos, pero sobre todo por la ausencia de una élite dispuesta a apoyar la acción del Estado en reemplazo de la Iglesia.

Se entiende que se trataba de desarrollar nuevos dispositivos en el campo de la asistencia social, en donde las pautas debían estar dadas por la pedagogía, la

⁵¹⁵ AHM/Q, Copiadores de Correspondencia de la Asistencia Pública. Año 1931. Folios 361-362.

criminología, la siquiatria, la ciencia médica, pero además de entender el papel del Estado en la conformación de la “cuestión social”:

“La beneficencia, que no es sino la manifestación altruista de la libre actividad del hombre, en el sentido de hacer el bien, por el solo motivo de ser tal, si es un deber del individuo, es asimismo una función del Estado y bajo este concepto se lo ha definido: La acción reflexiva para prestar, con espíritu de caridad, auxilios al indigente”.⁵¹⁶

Lo que interesa subrayar de la anterior cita no es tanto una continuidad entre Caridad y Beneficencia, como lo que podría percibirse como diferencia: su organización como "acción reflexiva del Estado". La acción privada no era suficiente para cubrir las necesidades de los pobres, se requería de la "acción reflexiva del Estado".

El Estado buscaba generar instituciones que hiciesen posible, de un lado, "socorrer a los pobres que no pueden trabajar" (hospitales, orfanatos, manicomios) y de otro "impedir la pobreza" de los trabajadores y artesanos (casas de ahorro, montes de piedad, cajas de préstamo).⁵¹⁷ Ahora bien, me da la impresión de que la acción del Estado, durante largos años, estuvo dirigida sobre todo a crear una normativa que rigiera la vida social en todos los planos y bajo una óptica positivista, de avance en la civilización, pero eso muchas veces entraba en contradicción con los recursos, las posibilidades de las instituciones y con la costumbre⁵¹⁸. Incluso se podría ir más allá en esta reflexión ya que es posible que el propio Estado, al mismo tiempo que planteaba la necesidad de organizar la asistencia social de modo “racional-burocrático”, requería de las formas carismáticas o clientelares de ejercicio de la autoridad para legitimarse (Chatterjee, 2000: 231) Muchos recursos benéficos se entregaban como un don y eran representantes de las élites los que se encargaban de los repartos, como miembros honoríficos de las Juntas de Beneficencia. "La beneficencia pública se ejerce en el Ecuador por medio de las asociaciones del Estado y los particulares", se decía en la Guía de 1910.

En muchos casos era la Iglesia la que continuaba actuando a través de los particulares. Aunque se declaraba opuesta a discutir el tema con el Estado liberal, en la práctica empujaba a los suyos a aprovechar las oportunidades que se presentaban. El propio Estado dependía, en gran medida, de la caridad privada y de los encargados de

⁵¹⁶ APL/Q, Ministro del Interior, Policía, Beneficencia, Obras Públicas. Informe a la Nación, 1910.

⁵¹⁷ Ídem.

organizarla, pero sobre todo de la condición aristocrática, que otorgaba prestigio y autoridad a las acciones asistenciales. Es por ello que el Estado se mostraba interesado en establecer vínculos con la antigua clientela de la Iglesia. Es interesante, en este sentido, la comunicación que dirigió el Ministro de Cultos liberal, Gonzalo Córdoba, a las señoras Carmen de Dávalos, Rosario Dávalos v. de Colina, Dolores Crespo y Carmen Elena Cordovez de Boumer, en contestación de una carta anterior en la que las mencionadas señoras, en representación de las grandes familias terratenientes, protestaban por la expulsión de los redentoristas extranjeros y la expropiación de la casa conventual que estos poseían en la ciudad de Riobamba:

"Tengo especial encargo de manifestaros que la casa conventual, antes poseída por los Redentoristas en la ciudad de Riobamba no será destinada a ningún uso que no sea conforme a las necesidades de la cultura y del progreso de la importante provincia del Chimborazo y que el Jefe de Estado, consecuente con este propósito y aún con los deseos del Ilmo. Sr. Obispo Andrade, dictó ya el decreto por el cual se consagra a un establecimiento de beneficencia de señoras la casa referida. De la piedad y filantropía de vosotras, muy distinguidas señoras, espera el Gobierno que prontamente le someteréis los Estatutos que han de regir la Corporación".⁵¹⁹

Las instituciones privadas continuaron funcionando en años posteriores, paralelamente a las del Estado o de manera complementaria a éste⁵²⁰. Algunas de esas instituciones eran completamente independientes de la Iglesia y expresaban un espíritu francamente burgués, como era el caso de los rotarios, los masones y los grupos de damas extranjeras. Otras, continuaban formando parte del engranaje conservador y cumplían un rol que la Iglesia no estaba ya en condiciones de cubrir: la conjugación de la asistencia material con la espiritual.

Lo más importante no es, sin embargo, saber quienes manejaban la asistencia social sino en que medida estas eran conducidas por requerimientos modernos, dirigidos a la

⁵¹⁸ Para el caso de México ver Arenal (1999)

⁵¹⁹ APL/Q, Mensajes e informes. Informe del Ministro de Cultos Gonzalo Córdoba, 1905.

⁵²⁰ Durante el porfiriato, en México, se buscó hacer compatibles la beneficencia estatal con las prácticas de caridad cristiana ejercidas por particulares. "La aparición y labor de las sociedades de beneficencia privadas tenían como fundamento la redefinición del concepto de caridad. Si bien como concepto cristiano mantenía las mismas características de la colonia, la forma de ejercerse había cambiado. La Iglesia ya no se planteaba como intermediaria entre las limosnas particulares y la práctica de la caridad hacia los necesitados (esto estaba determinado en gran medida por la prohibición de los liberales de que la Iglesia controlara las instituciones de beneficencia), los particulares podían ejercer directamente a través de la formación de sociedades filantrópicas que pudieran impartir ayuda material y espiritual a enfermos,

medicalización y al disciplinamiento social, antes que por vías rutinarias, más tradicionales. Es posible que buena parte de los centros asistenciales no hayan podido cumplir con el objetivo de normativizar, o lo hayan hecho de manera incompleta, en primer lugar porque no incorporaban al grueso de la población en condiciones de anomia, en segundo lugar porque daban, permanentemente, lugar al escape, y en tercer lugar por las limitaciones mismas de las instituciones, en cuanto a saberes y dispositivos⁵²¹ Sólo a partir de una serie de investigaciones puntuales (como la que ensayaré en el próximo capítulo sobre el Hospital San Juan de Dios), que sigan la pista a los orfanatos, cárceles, manicomios, etc, en su funcionamiento cotidiano, podríamos desarrollar esta hipótesis para el caso de Quito.

La Acción Católica y los gremios obreros católicos

Las circunstancias a las que hemos hecho referencia no terminaron con las acciones asistenciales de los católicos, aunque sin duda contribuyeron a modificar algunas de sus orientaciones. De hecho, se había producido un cambio en el contexto político y social en el que se fundamentaba su ejercicio. La iglesia ya no tenía el monopolio de los recursos benéficos y las políticas de asistencia pública habían pasado a ser parte de las políticas del Estado. Esto no significaba que la Iglesia renunciase a lo que consideraba su “derecho natural”, la protección de los pobres, sino que había comenzado a concebir su acción de un modo distinto: como parte de un juego de fuerzas en el que debía asumir diferentes estrategias.

Esto explica en parte el desarrollo de la Acción Social Católica en la primera mitad del siglo XX, como acción independiente, orientada a reconstituir los mecanismos de intervención del clero en un universo social, cuyo resquebrajamiento y crisis se atribuía sobre todo a factores morales:

⁵²¹ En un libro sobre instituciones y salud en ciudad de México, Silvia Arrom y Cristina Sacristán, sostienen un criterio semejante (Illades y Rodríguez 2000).

“Los terremotos causan daños en los bienes temporales, daños que se pueden reparar y de hecho se reparan: las epidemias invaden la salud y ponen en gran peligro la vida; ¿pero qué son los temblores, que son las epidemias, qué son los males (con ser éstos tan tremendos) que estos flagelos causan, en comparación de la herejía y la pérdida de fe? Guayaquil atribulada por la peste negra; las provincias de la sierra temiendo que ese flagelo caiga sobre ellas. ¿Pero que es en comparación de la peste de las almas, del contagio del error, que se propaga, que cunde por todas partes, llevado por las alas de la prensa? La incredulidad campea a sus anchas, la blasfemia se gallardea por calles y plazas y el vicio comienza a estar de plácemes”.⁵²²

Los católicos percibían la situación del país y del mundo como sujeta a continuas calamidades. Pero los males espirituales ("la peste de las almas") eran a su criterio mucho más violentos que los desastres naturales y las epidemias. Frente a la situación de “crisis moral y pérdida de los valores” muchos intentaron retomar el espíritu de las cruzadas, con la finalidad de volver atrás y anular el proceso de modernización política iniciado por el liberalismo. Otros, trataron de moverse en medio de las circunstancias, asumiendo un doble juego de combate y colaboración, con el fin de socavar desde adentro las bases del liberalismo. El problema no tenía que ver exclusivamente con razones políticas coyunturales, ni siquiera se trataba de un problema que podía definirse tan sólo en términos de la Política. No olvidemos que se estaban generando cambios profundos tanto en la organización del Estado como en la vida cotidiana y en las formas de percibir el Mundo. Aunque eran cambios que se producían a un lado de la frontera étnica, y estaban relacionados con las estrategias de la modernidad y la constitución de una ciudadanía blanco mestiza o ciudadanía nacional, como la define Claudio Lomnitz (1995), no por eso eran menos importantes. De algún modo se estaba dando un proceso de secularización y mundanización que producía modificaciones en las estructuras afectivas y los imaginarios. Medidas como la educación laica, el matrimonio civil, la ley de manos muertas, la formación de la Beneficencia Pública (a lo que se sumaba la acción de la prensa liberal, los círculos literarios y el teatro que habían terminado con el monopolio de la Iglesia sobre el “trabajo de la imaginación”).

No podemos perder de vista, sin embargo, la matriz en la que se generaban esos cambios: no sólo el peso de la estructura terrateniente sino de la experiencia popular y de una suerte de economía moral. Todo esto condicionaba el grado de aceptación a las

⁵²² Discurso pronunciado el Arzobispo de Quito, Federico González Suárez, el 21 de Mayo de 1908, con motivo de la fiesta de Mariana de Jesús. Boletín Eclesiástico: Junio 15 de 1908: 410-411)

Los objetivos de la asistencia pública se fueron dibujando, desde la revolución liberal, en los siguientes sentidos: reglamentar la pobreza y la mendicidad, controlar, aislar, separar los falsos mendigos de los verdaderos; organizar los sistemas de asistencia; garantizar la seguridad social; crear casas correccionales y de labores incluidos orfanatos y centros de protección de la infancia; como parte de una biopolítica. En torno a esos objetivos intentó organizarse, en los años siguientes, la labor de los higienistas y de una suerte de positivismo sociológico interesado en llevar un registro de los males existentes en el cuerpo social para solucionarlos de modo pragmático (en el capítulo cuarto ya me he referido a los alcances y límites del higienismo). Me estoy refiriendo a Quito, en donde todas estas acciones estuvieron en manos del gobierno central, a través de la Asistencia Pública, y del Municipio, así como de la Policía. Se trataba de acciones que si bien iban en un mismo sentido no formaban un cuerpo. Era distinto el caso de Guayaquil en donde la asistencia social estuvo controlada por una institución autónoma, dirigida por patricios, pero al mismo tiempo moderna y eficiente: la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

Los objetivos de la Acción Católica fueron, en parte, distintos. Estaban orientados a intervenir en la vida y en la organización social de los pobres, con la finalidad de aliviar su existencia material (dadas las condiciones de crisis de la primera mitad del siglo XX) pero al mismo tiempo de garantizar su reconducción moral y espiritual. La Acción Católica estaba preocupada por la higiene de las almas, pero no por eso perdía de vista la de los cuerpos y la reorganización de los espacios (las condiciones físicas y morales de las

viviendas obreras y de las barriadas, por ejemplo). Esas acciones se diferenciaban de las estatales en la medida en que generaban vínculos personalizados, antes que una relación

La beneficencia estatal no terminó con las formas de caridad privada; muy por el contrario: instituciones de este tipo se multiplicaron y diversificaron. También creció el grupo de benefactores y particularmente benefactoras. Todo eso formaba parte del fervor religioso generado frente al proceso de separación de la Iglesia y el Estado y a la secularización de la vida social. Pero al mismo tiempo esas acciones contribuyeron a la labor ciudadana, en la medida en que se inscribieron en una dinámica civilizatoria. Las Señoras de la Caridad distribuían vituallas, organizaban comedores, entregaban ayudas a las familias, y buscaban desarrollar una influencia sobre ellas, con el fin de moralizar sus costumbres. En todas estas prácticas caritativas, en las que participaban principalmente las mujeres, existía un trasfondo de oposición al liberalismo y, posteriormente, al socialismo, pero además constituía una respuesta a los cambios que se producían en la vida cotidiana, en el sentido de liberalización de las costumbres y mundanización.

Se entiende que el debate sobre la beneficencia, al igual que sobre la educación o sobre la familia, se inscribía en un contexto de lucha ideológica y política, marcadamente polarizado. De ahí que resulte equivocado hacer una lectura puramente institucional, o interna, de los cambios que se produjeron en este y otros campos. Reproduzco a modo de ilustración de lo que digo, una reseña del linchamiento de Eloy Alfaro, principal gestor del liberalismo, por parte de una turba conservadora. Esta fue publicada en el Boletín Eclesiástico y expresa del mejor modo las condiciones emocionales de la época:

“Vino, entró el Panóptico y pasó a la eternidad el que fue Don Eloy Alfaro. La Roca Trapera no dista mucho del Capitolio. No permita nunca la providencia divina que en Quito se repitan sucesos como los del eternamente memorable 28 de Enero de 1912. Al Señor Eloy Alfaro le acompañaron en su violento y trágico paso a la eternidad cuatro Generales y un Coronel: roguemos a Dios que tenga misericordia de los que en la hora menos pensada son citados a su tremendo tribunal”.⁵²³

Este tipo de mensaje era transmitido a través del púlpito ya que los textos escritos servían de referente a los clérigos y a los letrados, mientras que el púlpito permitía una relación directa, en muchos sentidos personalizada, con el público. La prédica conservadora

⁵²³ Boletín Eclesiástico, Quito, año XIX, febrero de 1912, Pág. 107.

estaba dirigida a conmovir y movilizar a todas las capas sociales, topando para esto elementos de la cultura colectiva, particularmente los relacionados con la religiosidad. Todo esto se expresaba, además en actitudes corporales. Cuando en los años treinta los niños de las escuelas fiscales pasaban cerca de las escuelas populares católicas, como la del Cebollar, regentada por los Hermanos Cristianos, eran apedreados por los otros niños al grito de “masones”; los niños de las escuelas fiscales solían, por el contrario espiar y hacer mofa de los “arrastradores de Alfaro”.⁵²⁴ Esto da cuenta hasta que punto había sido asumido el debate entre conservadores y liberales por el común de la gente en la vida cotidiana. Quizás valga la pena incluir otro ejemplo, relacionado con los contenidos del presente capítulo: de acuerdo a algunos testimonios, muchas personas temían ser atendidas en los hospitales administradas por la Junta de Beneficencia, no tanto por las condiciones de las mismas como por temor a no recibir los “santos óleos” y sepultura cristiana.

Los problemas sociales que requerían de asistencia pública se habían incrementado como resultado del crecimiento de la población urbana y de los cambios en su configuración social. La crisis de los años treinta aumentó la pauperización y el descontento social. En la ciudad había aumentado la pobreza y la tugurización, pero además el malestar por los efectos sociales de esos males. Los datos de Pablo Arturo Suárez datan de este período y son aleccionadores: el promedio de vida era de 33 años. De las 21.282 familias que fueron contabilizadas a fines de 1936, el 60% vivía en una habitación y apenas el 25.4% ocupaba entre dos y cuatro habitaciones. Las condiciones alimentarias eran deplorables y eso afectaba sobre todo a la infancia. La prensa de esos años da cuenta de la gran cantidad de mendigos existentes en Quito.

Era una época de profunda crisis económica, social y de valores que de un modo u otro iba a repercutir en las relaciones entre los distintos sectores sociales y en sus percepciones. El deterioro de los oficios y, al mismo tiempo, la ausencia de un espíritu empresarial que generase industrias y fuentes de trabajo influyó en la vida de las familias. Esto no sólo afectó a los estratos populares sino que era evidente el deterioro de los sectores medios, al interior de los cuales hay que incluir tanto a maestros de escuela, empleados públicos y de comercio, como a artesanos blancos y a la parentela

⁵²⁴ Testimonio de Nicolás Kingman.

pobre de la aristocracia. Una de las preocupaciones mayores de las ligas católicas se orientaba justamente a estos sectores que no podían pedir caridad públicamente, por eso

Ya he señalado cómo en esos años se desarrolló la preocupación del Estado por las condiciones de la familia y particularmente de la infancia. Esto formaba parte de un interés nuevo y más amplio sobre el destino de la población. Se trataba de un conjunto de saberes y prácticas orientadas al conocimiento y control de la vida social, que comenzaba a tomar forma. Al mismo tiempo era evidente el desconcierto del propio Estado para manejar estas situaciones nuevas que él mismo iba generando. Es en ese contexto cuando se produjo un intenso debate sobre el problema social en Quito, entre partidarios del socialismo y comunismo, liberales y conservadores.

En cuanto a los sectores católicos existía una preocupación evidente por los males que provocaba la ruptura de las antiguas bases de relación entre los diversos sectores sociales. Una necesidad de reconstituir un orden sobre el único fundamento posible: el del cristianismo. Esto entraba en contradicción con los proyectos de secularización, no obstante muchas de las propuestas desarrolladas a partir de la Iglesia coincidían con los proyectos civilizatorios generados a partir del Estado, sobre todo en lo que tiene que ver con la domesticación de los modos de vida y comportamientos. Sería equivocado, sin embargo, identificar moralización con disciplinamiento: aunque pueden coincidir en muchos aspectos, responden a mentalidades diferentes.

Cuando se habla de la labor social de los católicos se alude en realidad a una gama muy amplia de acciones, distintas y en parte contradictorias. En primer lugar existía un interés por retomar las antiguas prácticas de la caridad, pero por otro lado estaba la canalización de muchas de estas acciones sociales hacia fines políticos y clientelares. Las Señoras de la Caridad, o de la Acción Católica, se ocupaba en organizar grupos de asistencia social, recoger fondos, distribuir vituallas, administrar comedores, visitar y entregar ayudas a las familias pobres. Si bien se presentaban como parte una organización de ayuda social y espiritual, no eran ajenas al proyecto político conservador, concebido en oposición a los liberales (a los que se calificaba de masones) y, años más tarde, a los socialistas. La Acción Católica, que constituía una organización específicamente femenina de “protección a los pobres”, fundada en 1888, era un

complemento necesario de la esfera política, de la que se ocupaban los varones. Al mismo tiempo, no hay que perder de vista que su actividad constituyó uno de los primeros espacios de participación de las mujeres de clases altas y medias en la vida pública. Se trataba de una esfera moral, distinta de la política, aunque, como se ha señalado, no era ajena a objetivos políticos.⁵²⁵

Este tipo de instituciones fueron organizadas en Europa en el contexto de la industrialización, la pauperización y el incremento de la mortalidad infantil. Uno de los objetivos de las *Ladies' National Association for the Difussion of Sanitary Knowledge* en Inglaterra era enseñar a las madres pobres como cuidar a sus hijos, evitando de ese modo las muertes prematuras. Esta Asociación repartió en 1881 un millón de folletos, de los cuales, en realidad, muy pocos llegaron a los más pobres (Wohl, 1983: 36). Otras asociaciones de voluntarios se organizaron con fines de previsión social o para desarrollar acciones de protección a la infancia, como las llamadas Gotas de leche. Una práctica corriente era realizar visitas domiciliarias con el fin de observar los estilos de vida y las condiciones de salubridad de los pobres. En los años anteriores a la primera guerra mundial se podía comprobar un descenso en la mortalidad infantil en Inglaterra. Sin embargo, hacia 1900, las tasas de mortalidad infantil eran del doble en las clases bajas que en las medias y altas (Wohl, 1983: 39).

La Asociación de Señoras de la Caridad de Quito distribuía vituallas, organizaba comedores, entregaba ayudas a las familias. Ese tipo de acciones se diferenciaba de las estatales en que generaban dependencia moral. Se entiende que también para los beneficiarios era distinto saber que los recursos provenían del presupuesto del Estado, y que eran suministrados de modo impersonal, que como un don. La Asociación de Señoras de la Caridad llevaba un registro de las personas socorridas en Quito. En el primer trimestre de 1934 fueron atendidas 609 personas, pero además se hicieron 356 visitas a pobres. En las visitas, las Señoras de la Caridad no sólo se ocupaban de distribuir bonos de víveres y ropa, despachar recetas para enfermos pobres y excepcionalmente dinero, sino de contribuir al buen morir, arreglar matrimonios, aconsejar para la recta educación de los niños y más aspectos relacionados con la moral de los beneficiados. En el segundo semestre de 1934 de realizaron 618 visitas, se distribuyeron 376 bonos de víveres en las

⁵²⁵ Para el caso de Buenos Aires ver Ciafardo, 1990

visitas, se despacharon 76 recetas, se distribuyeron 286 prendas de vestir, se arreglaron 30 matrimonios, se asistió a 1 entierro, se organizaron dos bautizos y se brindaron 10.675 almuerzos a niños y niñas pobres de diferentes escuelas. Una de las cosas que les preocupaba a las señoras de la caridad era incidir en el mejoramiento material y moral de los pobres. A finales de la década del cuarenta fundaron una escuela de mayordomos, con los fondos testamentarios de la señora Carmen Muñoz de Vega. Al mismo tiempo se propusieron fundar dos escuelas paralelas, una destinada a la educación indígena y otra a la mujer ecuatoriana.⁵²⁶ En todos los casos se trataba de combinar la instrucción y la formación profesional con la enseñanza moral y cristiana.

Dentro de este tipo de instituciones católicas debemos destacar también a la Liga de la Caridad, que ya existía desde fines del siglo XIX pero incrementó sus acciones en los años veinte y treinta. La Liga operaba con donativos de las familias pudientes, dentro de los cuales ocupaban un lugar importante los fondos obtenidos en las mortuorias o en colectas especiales como la del día de difuntos, el día del leproso, la “semana del pobre”. Llama la atención la minucia con que la Liga daba cuenta de los fondos recogidos en todas y cada una de estas colectas. Se publicaban los listados de los donantes y el monto de sus donativos, así como el número de familias favorecidas.⁵²⁷ Cabe destacar el papel que se daba a la prensa en el registro y publicidad de las acciones caritativas y en la conversión de las acciones de caridad en un hecho público. Los mecanismos de reconocimiento público se habían ampliado gracias a la prensa. Lo que el donante buscaba del Otro era la gratitud, pero esta ya no era únicamente la de un individuo o un grupo de individuos, sino de la ciudad. Se entiende que las señoras de la Liga actuaban de modo desinteresado.

¿Quiénes eran los pobres beneficiados por las colectas de la Liga? Posiblemente se trataba de miembros de las clases medias y de las buenas familias empobrecidos por las crisis, pero también artesanos de los gremios católicos, costureras de familias decentes. Es decir, todos aquellos que por su condición no podían solicitar limosnas. En un

⁵²⁶ El Comercio, 16 de Agosto de 1950.

⁵²⁷ En el entierro del Dr. Ricardo Villavicencio, por ejemplo, se recogieron 1.660 sures que fueron repartidos entre 16 pobres; la lista de los donantes ocupaba dos páginas del diario EL Comercio. A esta lista se añadió otra, en la semana siguiente, en la que constaban nuevos donantes que enviaron el dinero por correo.

documento se dice de manera explícita que la Liga fue creada para atender a familias caídas en desgracia “que no pueden implorar por las calles porque lo prohíbe la dignidad y las consideraciones sociales”.⁵²⁸ De hecho los beneficiarios formaban parte de las redes clientelares de los miembros de la Liga o acudían a la misma con recomendaciones de religiosos y familias conocidas. Se entiende que para acceder a alguna ayuda requerían demostrar no solamente que eran realmente pobres (presentar “certificados de indigencia”, “recomendaciones”) sino que habían llevado una vida cristiana. Se trataba, en todo caso, de una institución urbana, orientada a la población pobre blanco-mestiza.

Cuando en Diciembre de 1934 la Liga abrió las inscripciones para la repartición de víveres y telas, se presentaron dos mil personas, de modo que los fondos reunidos resultaron escasos:

“Las directivas de la Liga nos expresaron la angustia que significaba contemplar tanta miseria y luego la tarea de seleccionar a los verdaderos necesitados, porque también se daban casos de personas de medianos recursos o cuyos maridos eran empleados, sea en el ejército, sea en la administración pública, que sin ningún rubor querían acogerse

⁵²⁹

La realización de estas acciones caritativas implicaba grandes esfuerzos. Por un lado, estaba la organización del ritual en el que culminaban esas acciones, verdaderos actos públicos con su ceremonial, presididos por importantes matronas. Pero, por otro estaban todos los operativos rutinarios relacionados con la caridad: los registros de pobres, las visitas domiciliarias, el balance moral de cada caso. Todo esto requería incorporar a un número mayor de mujeres, entre las cuales se incluían mujeres de clase media e incluso populares. Pensemos, por ejemplo, en todo el apoyo del que requerían las benefactoras al momento de recoger ropa para los pobres, lavarlas, distribuir las de acuerdo a las necesidades de cada familia pobre. Pero además, estos nuevos grupos de mujeres, permitían establecer redes de acción católica al interior de los barrios.

Las acciones dirigidas a la organización de los artesanos y obreros católicos eran francamente distintas. Su orientación era más moderna en términos políticos y se veía

⁵²⁸ El Comercio, 8 de Febrero de 1934.

⁵²⁹ El Comercio, 4 de Diciembre de 1934.

influida por los principios de la *Rerum Novarum*. Aunque no se encontraban desvinculadas de una relación con los políticos conservadores daban lugar al desarrollo de muchos intereses propios de los gremios, relacionados, sobre todo, con lo que en esos años se dio en llamar “la cultura del obrero”.

Al interior de la Iglesia Católica se habían dado corrientes renovadoras. En 1891 se *Encíclica Rerum Novarum* como respuesta -resume en una entrevista la Dra. Isabel Robalino- "a la miseria provocada por la Revolución Industrial, fruto del Liberalismo Económico". Tanto ésta como la *Quadragesimo Anno* de Pio XI (1931) ponían énfasis en la acción social de la Iglesia. La *Rerum Novarum* marcó un cambio en la percepción de la vida social entre los católicos. Estaba llevada por la idea de que con la agitación social se había constituido en el mundo un nuevo campo de fuerzas. Que el mundo se orientaba a una guerra violenta de todos contra todos y el proletariado se había convertido en instrumento para nuevos sectores interesados en el poder. El deber de las clases dirigentes, en estas circunstancias, era intervenir mediante la acción católica e introducir correctivos en la vida social que impidan que los conflictos se agudicen. Se trataba de hallar procedimientos de corrección de las condiciones de desigualdad, sin violar, por ello, los fundamentos de la civilización cristiana.

De acuerdo con la *Rerum Novarum*, la Iglesia debía ponerse del lado de los pobres, invitando a las clases dirigentes a preocuparse por ellos y a los pobres a no dejarse engañar por el socialismo. Como una repercusión importante de esa doctrina, se fundó en Quito, la revista "Acción Popular" dirigida por el P. Julio Tobar Donoso y José Roberto Páez. Según la Dra. Isabel Robalino - antigua dirigente y benefactora de los gremios católicos - la revista difundió el pensamiento de los Papas León XIII y Pío XI.

Un grupo de intelectuales conservadores participó en la organización de los primeros núcleos obreros católicos. El interés de Jacinto Jijón y Caamaño, Manuel Sotomayor Luna, Pedro Velasco Ibarra, entre otros, era sobre todo el de instruir al obrero. Sus conferencias incluían tanto aspectos relacionados con Civismo e Historia del Ecuador, como con urbanidad y doctrina social cristiana.⁵³⁰

⁵³⁰ Testimonio de Nicolás Pichucho.

Algunos de estos núcleos obreros fueron una prolongación de las antiguas cofradías y gremios y conservaban muchas de sus características, sobre todo en lo que tenía que ver con el espíritu mutual y con la religiosidad. Los gremios estaban organizados a partir de santos patrones, y las celebraciones religiosas eran uno de los ejes de su actividad. Lo que en ese entonces se entendía por clase obrera eran más bien grupos artesanales, gremios de sastres, zapateros, carpinteros, organizaciones de albañiles, vivanderas, cocineras, costureras y unas pocas organizaciones propiamente obreras, particularmente textiles. Existía una fuerte base antiliberal y antisocialista en las declaraciones y acciones de estos grupos obreros católicos, no obstante en su práctica expresaban también intereses y necesidades populares, en términos de cultura subalterna y de economía moral. Thompson muestra a partir de la lectura de Gramsci y de su propio trabajo histórico, la existencia de una conciencia contradictoria al interior de las clases trabajadoras:

“Por un lado la necesaria conformidad con el statu quo si uno quiere sobrevivir, la necesidad de arreglárselas en el mundo tal como está mandado, y de jugar de acuerdo con las reglas que imponen los patronos, los overseers de los pobres, etcétera; por otro lado, el sentido común” que se deriva de la experiencia compartida con los compañeros de trabajo y con los vecinos de explotación, estrechez y represión, que expone continuamente el texto del teatro paternalista a la crítica irónica (y con menos frecuencia) a la revuelta” (Thompson, 2000: 24).

No hay que olvidar que en esos años se vivía momentos de crisis de las antiguas bases de relación patrimoniales, que garantizaban vínculos relativamente estables, entre los distintos grupos sociales. Los años treinta, en particular, fueron de profunda inestabilidad y desconcierto para las capas populares. En un contexto de crisis económica y social las organizaciones obreras católicas hacían llamados a la solidaridad cristiana y culpaban a los liberales y a los socialistas por la ruptura de instituciones que de un modo u otro daban seguridad a la vida popular, como la religión y la familia.

En las sesiones de las organizaciones obreras católicas se discutían páginas de la Biblia o del Evangelio, relacionadas con la cuestión social y existía un interés consciente por encontrar caminos de colaboración entre las clases, que permitiesen la solución de sus problemas. También persistía una preocupación moral por la cultura del obrero. Algunos dirigentes gremiales destacaban el papel de la instrucción en el mejoramiento del obrero, así como del cultivo de hábitos que den respetabilidad a la clase obrera: honradez y seriedad en el trabajo, moralidad y sentido solidario. El ideal del obrero no

era únicamente material: el pobre no debía ambicionar los lujos de los que más tienen, debía, por el contrario, llevar una vida digna y honrada, alejarse del consumo excesivo y de los vicios.⁵³¹ No se puede asumir todo esto únicamente como un proyecto conservador, ya que el obrero debía luchar por la justicia social, aunque sin caer en excesos. Para esto tenía que buscar aliados en las otras clases. En la cultura del obrero, tal como se la concebía en ese entonces, había además una mezcla de fatalidad y de capacidad de resistencia:

“Luchar con valor, confiando en el triunfo por amargas que sean las contrariedades, es la norma que debemos seguir los hijos del pueblo. El pueblo padece y trabaja y el padecimiento y el trabajo son las dos figuras del hombre”.⁵³²

Algo que no puede perderse de vista es que muchas instituciones benéficas eran el resultado de la gestión de los gremios, así, por ejemplo, las cajas mutuales y las cajas mortuorias. Se trataba de formas de ayuda mutua que respondían a la doctrina social de la Iglesia, pero que tenían asidero en las tradiciones populares y andinas de reciprocidad. Ninguna propuesta organizativa podía tener sentido allí donde no existía un asidero.

Caridad, beneficiencia y Contexto Histórico

Este capítulo estuvo dirigido a mostrar el tránsito de las antiguas a las nuevas formas de relación con los otros, tomando como ejemplo el caso de las instituciones asistenciales. Una serie de transformaciones de la vida social estaban conduciendo a eso: desde el proceso liberal hasta la incipiente modernización de la hacienda, pasando por el proceso de formación de nuevos sectores sociales urbanos. Al mismo tiempo se producían modificaciones en las formas como el Estado percibía sus relaciones con la población, en términos de gobernabilidad. Por último, las propias instituciones asistenciales se

⁵³¹ El maestro N. Vásquez, primer presidente de la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha (1892), al hacer una reseña autobiográfica dice que nace de un hogar humilde y alcanza a lo largo de su vida y gracias a su trabajo “veleidosa fortuna”. Autodidacta, amante de la lectura, sobre todo de franceses, y religioso “hasta la exageración”, fue en su mocedad “modelo de costumbres morales y ejemplares”. (Citado por J. Durán, en *Pensamiento Popular Ecuatoriano*, 1981, 17)

⁵³² Conferencia de Ricardo Jaramillo, en *El Pensamiento Popular Ecuatoriano*, Quito, Banco Central del Ecuador, Jaime Durán (compilador), 1981, Pág. 532

veían sujetas a cambios internos como resultado del desarrollo de nuevas formas de

Se trataba de transformaciones en las mentalidades, pero además en los términos en los que se definían las relaciones cotidianas. Si la ciudad estaba cambiando eso era, en parte, expresión de los cambios que se producían en los sistemas de representación y más específicamente en las formas como se percibía al Otro. Nada de esto obedecía a una causalidad mecánica sino, por el contrario, a un proceso complejo y contradictorio, que seguía diversas vertientes y conjugaba temporalidades distintas. En la ciudad se establecían distancias y se constituía un tipo de ciudadanía de la que la mayoría de la población estaba excluida, pero al mismo tiempo muchas acciones caritativas hacían un llamado a los sentimientos y a establecer con los otros un trato “decente”. Las prácticas asistenciales se movían dentro de este campo de fuerzas.

En el estudio de este fenómeno histórico he seguido una doble estrategia; por un lado, no he perdido de vista el contexto de cambios en las relaciones sociales y las mentalidades, pero por otro, he tratado de seguir la pista al funcionamiento interno de las instituciones asistenciales. Lo común a ese proceso fue el intento de desarrollar mecanismos estatales de cuidado y control de las poblaciones de manera independiente de la acción de la iglesia y de las instituciones privadas, pero en todos los casos hay que ver cuales fueron sus especificidades.

Como he mostrado (y lo haré con más detalle en el próximo capítulo, dedicado a un caso específico, el hospital San Juan de Dios) los dispositivos asistenciales, en el contexto del tránsito a la modernidad periférica, estuvieron marcados por la época en la que se inscribieron, pero fueron también el resultado de sus propias historias internas.

CAPITULO SEIS

PRÁCTICAS HOSPITALARIAS, SABERES MÉDICOS Y POLICÍA: EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX E INICIOS DEL SIGLO XX

Me impresiona la fotografía que tengo en mis manos. Es de una mujer “pigmea”, “idiota”, y “de raza india”, que ha sido embarazada. La han colocado desnuda sobre un

banco, junto a un lavabo, al fondo hay una pared con baldosas blancas (expresión de la asepsia) y unos recipientes en una vitrina. Aunque se trata de una foto de 1912 siento su figura crispada por el horror como algo muy cercano.

¿La foto fue hecha con el fin de cubrir una necesidad de registro científico? ¿Pero qué Como base a que tipo de clasificaciones? En realidad no forma parte de un informe. Ha sido encontrada entre las “comunicaciones recibidas”, junto a un pedido de pago por el trabajo fotográfico, que le había sido encargado a la Universidad. He pensado en toda la violencia que fue necesaria emplear para producir esta foto.

Estoy tratando de escribir este texto sobre el hospital, debería empezar por registrar algunas fechas, reconstruir la historia de las innovaciones médicas o por su economía, pero son documentos como éste los que llaman mi atención.

Un hospital es en principio un centro de acogida. Está unido en sus orígenes a la noción de hospitalidad. ¿Pero no está unido también a la idea de internamiento, de lugar de encierro? ¿Qué significaba ser hospitalizado? La gente tenía miedo de acudir al hospital San Juan de Dios. Buscaba la manera de evadirse. No lo percibía como un lugar hospitalario, posiblemente porque era algo muy cercano a la muerte, porque sacaba a la gente de su mundo de relaciones, su “costumbre”, sus rutinas.

El objetivo de este capítulo es mostrar la relación entre prácticas hospitalarias y saber médico en la segunda mitad del siglo XIX e inicios del siglo XX. Se trata de construir una imagen de lo que era el hospital San Juan de Dios y relacionarla con la administración de la ciudad, y de manera más específica con su . Existe una relación estrecha entre este capítulo y el anterior, dedicado a examinar el tránsito de la caridad a la beneficencia ya que lo que voy a intentar hacer es un análisis mucho más pormenorizado de una casa asistencial en particular, sobre la base de documentos de “segundo orden” resultado de la propia práctica médica y hospitalaria. Estos documentos se encuentran en el Archivo Eduardo Estrella de Historia de la Medicina de Quito.

Hospital y ciudad: Las propuestas ilustradas

La preocupación por la modernización del sistema hospitalario fue en el caso de Quito relativamente temprana⁵³³. Hacia fines del siglo XVIII Eugenio Espejo propuso algunas reformas a ese sistema, inspiradas en las ideas de la Ilustración. Espejo estaba al tanto de las innovaciones que se estaban produciendo en las ciencias médicas tanto en el norte de Europa como en España, en campos como la cirugía y la patología médica; proceso en el cual jugaron un papel importante las publicaciones y los colegios médicos⁵³⁴. Las reformas propuestas por Espejo se inscribían dentro de una concepción laica antes que religiosa.

Espejo partía de la antigua noción de hospitalidad, en el sentido de lugar de protección. Concebía el hospital como “un asilo donde va a salvar su vida la gente pobre y desamparada de parientes y benefactores”⁵³⁵, pero al mismo tiempo proponía algunas reformas en la administración de la salud que coincidían con las que se estaban dando en Europa⁵³⁶.

Espejo se refería sobre todo al antiguo hospital de la Misericordia, denominado más tarde San Juan de Dios. Así por ejemplo, se mostraba preocupado por su ubicación en el centro de la ciudad, “unida a su vecindario”

“El hospital debe estar extramuros de la ciudad, por lo menos no en el centro de ella, porque sus hálitos corruptos no inficionen el vecindario con alguna enfermedad”⁵³⁷

⁵³³ El hospital “de cuidar” se definió en Europa en la Edad Media y se generalizó en los siglos posteriores. La función de estos hospitales era más de protección a los desvalidos que de atención médica (Comelles y Martínez, 1993: 202) El Hospital moderno comenzó a desarrollarse a finales del siglo XVIII, pero sobre todo en el último tercio del siglo XIX. Su desarrollo fue mucho más acelerado en Estados Unidos de Norteamérica que en Europa. El hospital pasa a constituirse en centro de las prácticas médicas y en eje del saber médico.

⁵³⁴ Ver al respecto el trabajo de José López Piñero (1964), sobre el saber médico en la

⁵³⁵ Eugenio Espejo, *El Nuevo Luciano de Quito*, segundo tomo, Quito, Ediciones Ariel, s.f. Llama la atención esta cita de Espejo ya que de acuerdo a las indagaciones que viene haciendo Jorge Moreno el hospital amparaba en esa época también a los estamentos altos como a los pobres.

⁵³⁶ Las políticas medio-ambientalistas propugnadas en el viejo continente estaban orientadas, sobre todo, a generar condiciones que evitasen la propagación de las enfermedades. En esto jugaron un papel importante las topografías médicas y los hospitales (Lindemann, 2001: 202 y ss)

⁵³⁷ Eugenio Espejo, *EL Nuevo Luciano de Quito*, segundo tomo, pp. 90

Del cuidado de las poblaciones dependía la felicidad del reino, una peste como las de las viruelas podía producir bajas considerables en una ciudad como Quito, que no tenía más de veinte mil habitantes. Los cambios que proponía Espejo eran el resultado de reflexiones a partir de observaciones empíricas hechas sobre la base de un conocimiento médico relativamente actualizado. Sus propuestas apuntaban entre otras cosas a pensar en la relación entre el sistema hospitalario y la ciudad. Así, por ejemplo, proponía concentrar a los enfermos virulentos en una casa ubicada en un cuarto de legua del poblado “y separada de los tránsitos comunes”

“El aire que la rodea es de benigna constitución; los vientos que de tiempo en tiempo, o según las estaciones (...) bañan la casa, se dirigen de Este a Sur o al contrario, sin cambiar de dirección, ni tocar a esta ciudad porque ésta respecto de aquella está al Sudeste (.....)”⁵³⁹

Se trataba de una discusión en la que participaban otros quiteños ilustrados, y que tenía que ver con una arquitectura, o si se quiere con una “física”. El cuidado de la casa de virulentos debía estar en manos de mujeres. Mujeres de edad, de conocida probidad, como las del Beaterio o aún “mujeres pobres y virtuosas, que se quieran encargar de esta función caritativa por un salario competente”

Pero, además, Espejo planteaba la necesidad de que el hospital se convirtiese en un centro de cuidado y asistencia perenne de los enfermos, “de curación hecha por gentes hábiles así en medicina como en Cirugía, pero seglares”. Espejo ponía en cuestión,

⁵³⁸ Eugenio Espejo, ob. cit, pp. 91

⁵³⁹ Eugenio Espejo, ob.cit. pp. 52

aunque de modo velado, los cuidados que administraban los religiosos a los enfermos y la falta de “profesores públicos”, es decir reconocidos como médicos por un tribunal.

El bienestar de la ciudad dependía en parte del cuidado de sus enfermos y del control de las enfermedades para evitar que se expandiesen. Todo esto respondía a una nueva forma de percibir las instituciones de salud. Pero, además, Espejo enfrentaba una situación común a la Nueva Granada (virreinato del cual había pasado a formar parte la Audiencia de Quito) en donde “a falta de médicos cualquiera se sentía con derecho a ejercer la medicina”, (Gardeta Sabater, 1997: 372 y ss).

Es posible que el sistema hospitalario se haya debilitado durante los primeros años de (Marcos Cueto sostiene esta hipótesis plausible para el caso del Perú. De hecho, las condiciones del Ecuador en la primera mitad del siglo XX no eran favorables al desarrollo de la beneficencia pública. Muchas casas asistenciales habían dejado de jugar el rol de centros de amparo y protección para convertirse en meros centros de encierro. Esa es por lo menos la imagen que hemos heredado de sus reformadores católicos de la segunda mitad del siglo XIX. En una visita que hizo al hospicio el ministro Benigno Malo (en 1861) pudo comprobar que en ese lugar estaban mezclados pobres con presos, y que eso “dificultaba enormemente la disciplina”⁵⁴⁰ Otras referencias nos hacen pensar que ni en el hospicio ni en el Hospital San Juan de Dios se separaba a los distintos tipos de internos. En el hospital, en particular, ni existían instrumentos quirúrgicos ni recursos asistenciales que permitiesen atender a los enfermos, a más que, de acuerdo a lo que se decía en esa época, tampoco se les proporcionaba alivio espiritual. García Moreno se propuso ordenar el funcionamiento de esas instituciones: eso formaba parte de su sentido del progreso.

Reformas hospitalarias y recuperación del sentido de la caridad en el garcianismo

Una de las preocupaciones básicas de García Moreno fue la reinstauración de un orden capaz de contrarrestar la anarquía que supuestamente había reinado durante la primera

⁵⁴⁰ Juan José Samaniego, *Cronología Médica Ecuatoriana*, Quito, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1957, pp. 153.

fase de la República. Se trataba de un proyecto aparentemente contradictorio de centralización del poder, al mismo tiempo que de desarrollo de dispositivos “personalizados” de administración de la vida social, alrededor de la familia, la escuela, el sistema penal, las casas de asistencia social, las cofradías. Esto se inscribía en el intento de constitución del Estado bajo los principios de la civilización cristiana. Lo que no hay que perder de vista es que el orden fue concebido por García Moreno en términos positivos, de transformación de las instituciones y no únicamente represivos o

Si seguimos la recomendación de Martín, Comelles y Arnau (1993) de estudiar las reformas hospitalarias en su especificidad, habría que tomar en cuenta algunos aspectos. En primer lugar, las reformas emprendidas por García Moreno no pueden entenderse fuera de su proyecto de civilización cristiana, dentro del cual cualquier adelanto científico o tecnológico se daba dentro de un orden social y mental jerárquico. Por otro lado, no puede perderse de vista que se trataba de reformas en el seno de instituciones ya existentes, con sus propias características y reglas de juego.

Durante el gobierno de García Moreno la administración de las casas de salud fue puesta en manos de las Hermanas de la Caridad. El presidente mostró una preocupación personal por el estado de esos centros. De acuerdo a él la beneficencia pública debía “estar bajo la dirección de personas inspiradas por la caridad”⁵⁴¹. Existía el convencimiento de que las Hermanas de la Caridad, a más de tener experiencia en la administración hospitalaria podían imprimir una organización moral a las casas. El espíritu reformista garciano estaba interesado en la modernización del sistema asistencial y en el desarrollo del saber médico, pero también en que las casas de Beneficencia retomasen los principios de la *caridad*, en el sentido de espacios de protección y redención cristianas. Lo que García Moreno criticaba del funcionamiento de los centros de beneficencia en el siglo XIX era tanto su deterioro, como la ausencia de caridad:

⁵⁴¹ APL/Q, Decreto Legislativo del 30 de Agosto de 1869.

“Los raros establecimientos de beneficencia que antes había, destinados exclusivamente a la curación de los enfermos o a la reclusión de los atacados de elefancia, presentaban el cuadro más repugnante y lastimoso, indigno de un pueblo cristiano y civilizado, no sólo por la insuficiencia de sus recursos, sino principalmente

⁵⁴²

Esa situación comenzaría a cambiar durante su gobierno, con la llegada de dos médicos franceses, encargados de las prácticas médicas y la enseñanza de la medicina y de las Hermanas de la Caridad, también francesas. Las Hermanas de la Caridad tenían una experiencia acumulada en la administración de centros de salud, y hasta 1873 habían logrado hacerse cargo de cuatro hospitales, en el Ecuador, la casa de expósitos y el asilo anexo a esta⁵⁴³.

Las monjas de la Caridad seguían concibiendo el hospital como un centro de protección y amparo, a la vez que de vigilancia, pero se mostraban abiertas a su medicalización. Su aporte al desarrollo del sistema hospitalario debe verse, sobre todo, en términos “arquitecturales”. El régimen administrativo instaurado por las Hermanas de la Caridad, la organización de las salas y de los sistemas de circulación de los enfermos, los horarios de atención, los dispositivos de vigilancia creados por ellas, sirvieron de base para el proceso de medicalización. En la entrega del Hospital a las monjas debe verse tanto razones económicas (en el sentido de economía de esfuerzos) como políticas, dentro del proyecto garciano de centralización del poder.

García Moreno estaba interesado en impulsar el desarrollo de la técnica y del conocimiento científico en el Ecuador. Se trataba de asimilar los principios “universales” de la ciencia, sus métodos y dispositivos, pero al mismo tiempo de aplicarlos al estudio concreto del país: realizar un inventario de sus condiciones climáticas, geográficas, ambientales, así como de sus recursos. Las reformas en el hospital San Juan de Dios y en la enseñanza de la medicina hay que verlas como parte de un “momento fundacional” relacionado, aquí como en otras partes de América

⁵⁴² Gabriel García Moreno, Mensaje al Congreso de 1871, en Escritos y Discursos de García Moreno, Quito, Tipografía y Encuadernación Salesianas, 1923, pp. 329.

⁵⁴³ Ibid, pp. 340.

Lo que el gobernante buscaba, en el caso de las instituciones de beneficencia, era centralizar y racionalizar su funcionamiento y lograr que cumpliesen sus objetivos de servicio a la población, tanto los relacionados con el cuidado del cuerpo como del alma de los enfermos. Al retomar la idea de la caridad cristiana la asumía como parte de la acción del Estado Teocrático (a la que debían subordinarse los particulares) y no como meros actos caricativos, dispersos. La preocupación de García Moreno por centralizar el funcionamiento de los hospitales y otros centros asistenciales, se debía en parte a que esto daba más posibilidades de intervención de las órdenes religiosas en las que basaba

El criterio que marcaba esa como otras reformas garcianas, era civilizatorio, en el sentido de progreso y al mismo tiempo de organización de un orden moral racional. El avance civilizatorio se realizaba a partir de ejes o de centros experimentales. Lo que había que reproducir era la idea de centro ilustrado, pero que cumplía a la vez las funciones de centro moral. Como Démelas y Saint-Geours han mostrado, los contenidos del proyecto garciano tenían un sentido a la vez regenerador y civilizatorio:

Si la construcción de un “panóptico” en Quito, según los preceptos de Bentham (cuyo utilitarismo había sido denunciado tantas veces) emanaba de un espíritu de modernidad, las medidas tomadas dependían en general de los métodos más tradicionales del ‘gran encerramiento (.....) Como buen ‘positivista’, él consideraba que los individuos podían progresar, y como buen católico, que podían ser redimidos y regresar a Dios” (Demélas y Saint Jours, 1986: 87)

Algunas instituciones, como el Hospicio, el Lazareto, y más tarde el hospital San Juan de Dios, fueron declaradas nacionales, con el fin de orientar su reforma. En cuanto al hospital San Juan de Dios, en 1871 pasó a depender directamente de la administración

⁵⁴⁴ Virgilio Paredes, Introducción al libro de Gayraud y Domecq, *La Capital del Ecuador*, desde el punto de vista médico-quirúrgico, Quito, Imprenta de la Universidad Central, 1953, pp. 11

central, la cual asignó nuevos fondos para su funcionamiento. En mayo de ese año se emitió su reglamento interno. La elaboración del mismo fue encargada a los miembros de la junta encargada de la beneficencia y el ministro del Interior fue el asignado para aprobarlo. El reglamento interno del hospital encargaba a las hermanas el orden y moral de la casa.⁵⁴⁵

Tras de ese proyecto estaba el propio Presidente que se había hecho nombrar interventor del San Juan de Dios. La imagen de una institución en crisis justificaba el que pasase a ser objeto de preocupación personal del gobernante. La capital del Ecuador estaba escasamente comunicada con el resto del país y muchas de las llamadas acciones nacionales partían de una ficción o de un “trabajo de la imaginación”. En Quito se concentraban buena parte de las acciones de gobierno y en ella el gobernante podía (debía) desarrollar una acción personalizada, en buena medida ejemplificadora y experimental. Para García Quito era una “ciudad símbolo” y esto debía ser entendido tanto en sentido figurado como práctico: como experiencia de gobernabilidad.

En la Introducción al reglamento del Hospital se indicaba que ésta se hallaba bajo el patronato y dependencia del Supremo Gobierno, “al cual corresponde su dirección e inspección”. En la declaración de principios se retomaba el sentido dogmático de lo que constituía un hospital: se trataba de un espacio de caridad y quienes entraban a servir ahí, debían asumir que iban a ejercer un ministerio cristiano si así lo prometían “en nombre de Dios ante el capellán y los administradores”. No se trataba de una simple declaración sino de un llamado a reinstalar (en el sentido cristiano, de regreso a los orígenes) un sistema de funcionamiento basado en prácticas morales. El cuidado de los enfermos debía ser asumido como parte de una nueva y a la vez vieja forma de preocuparse por los pobres. Como algo relacionado, al mismo tiempo, con una tradición que debía ser retomada y como una práctica de actualización y reinvención. Se trataba de un momento de quiebre en el que a la vez se planteaba un avance en la línea de la

⁵⁴⁵ En el reglamento se disponía que los médicos y cirujanos fuesen nombrados por el gobierno, los alumnos por el gobernador (de común acuerdo con la facultad de medicina) y los sirvientes por la hermana superiora. La superiora dependía directamente del supremo gobierno y a partir de ahí se establecía la escala de jerarquías. Las Hermanas de la Caridad constituyeron el eje de la organización de la casa, incluso después de la revolución liberal. Sólo con el desarrollo mayor de la medicalización, en los años veinte y treinta del siglo pasado, los médicos pasaron a asumir el control del sistema hospitalario.

reforma hospitalaria, se retomaba el antiguo sentido de la caridad: aparentemente estos principios habían dejado de practicarse en la primera mitad de la República y era necesario asumirlos de nuevo.

Las políticas sociales durante la época garciana, se orientaron, entre otras cosas, al desarrollo de los hospitales y los sistemas de asilo, así como a la innovación de la medicina; pero al mismo tiempo, se buscó una reanimación de los objetivos de la caridad cristiana. Esto último tenía un significado simbólico pero también práctico. Por un lado, tanto la plebe urbana como los indios formaban parte del pueblo cristiano, de modo que existía una obligación moral ante ellos (Demélas y Sain-Geours, 1986: 171). Por otro, los mecanismos de la caridad, como los de la educación y los de la confesión, permitían ejercer un cierto control sobre las poblaciones, orientado a su mejoramiento moral y de sus costumbres:

“A la Iglesia le debemos las corporaciones religiosas que tantos bienes derraman con la enseñanza de la infancia y de la juventud, con la asistencia de los enfermos y desvalidos, con la renovación del espíritu religioso en este año de jubileo y santificación, y con la reducción a la vida cristiana y civilizada de 9.000 salvajes de la

⁵⁴⁶

Se trataba de un proceso complejo de instauración de un orden en el que se intentaba compatibilizar la idea del progreso con la reproducción de una tradición. Esto sólo era posible gracias al liderazgo de García Moreno y se hizo mucho menos factible después de su muerte violenta. La iglesia (o más específicamente determinadas órdenes, como la de las Hermanas de la Caridad y la de la Providencia), al mismo tiempo que apoyaba la reforma de las instituciones benéficas y de las tecnologías hospitalarias y participaba de ello, estaba interesada en reafirmar los mecanismos de control moral afincados en la costumbre. Como parte de esos requerimientos relacionaba las pestes y las enfermedades con males morales y aprovechaba esas circunstancias para alimentar el sentido de culpa cristiano.

¿Cómo hacer compatibles las antiguas tecnologías de la caridad, el saber médico y la nueva arquitectura hospitalaria? ¿En qué medida necesitaban éstas de aquella para operar? En realidad la Iglesia no se oponía a las innovaciones en la medida en que no

⁵⁴⁶ Gabriel García Moreno, Escritos y Discursos, Quito, Encuadernaciones Salesianas, 1923, pp. 366.

afectasen su campo de intervención y su condición privilegiada. Por otra parte, no hay que olvidar que en la renovación de las casas asistenciales en Europa ya habían participado instituciones católicas con tradición en la administración hospitalaria y el cuidado de los enfermos, como las propias Hermanas de la Caridad.

Aunque aquí estamos estudiando un caso específico no podemos olvidar que esta mixtura, o juego, entre las innovaciones y la “costumbre” atravesaba a todas las instituciones y que tenía que ver con las posibilidades mismas de la modernidad y con los conflictos que la modernidad acarrea, o podía acarrear, sobre todo si el problema se lo mide con relación a un habitus ya marcado en la vida cotidiana.

En el desarrollo del sistema hospitalario, se reprodujo, entre otras cosas, la división del trabajo entre los hombres, responsables de la práctica y el saber médicos y las mujeres, a cargo del cuidado y manejo de los enfermos y la rutina de administración de las casas, así como la división “racial” que asignaba a los indios, las mujeres presas y a los propios enfermos las “tareas bajas” dentro de los servicios del Hospital.

La Iglesia fue una de las primeras en introducir una lógica administrativa capaz de poner en funcionamiento las divisiones estamentales, raciales y de género y darles una cierta racionalidad. El servicio de los enfermos era una extensión de la estructura doméstica en el mundo público. Al mismo tiempo, las religiosas encargadas de la administración de la Casa obtuvieron, por ese medio, un inmenso poder. Al revisar los papeles del Hospital se evidencia un conflicto permanentemente entre las monjas de la Caridad y los médicos. El funcionamiento interno de la Casa, en sus menores detalles, estaba en manos de ellas. Eso explica en parte por qué el propio liberalismo no reemplazó a las Hermanas de la Caridad en la administración del hospital San Juan de Dios. Se podría decir que el Hospital estaba en manos de una “estructura doméstica”, (Martín, Comelles y Arnau, 1993) pero eso debe entenderse en un sentido más amplio del que se dio en la administración del sistema hospitalario en Norteamérica, ya que lo doméstico no nos remite únicamente a lo familiar y a lo femenino sino a una estructura

La historiografía tradicional establece un divorcio entre catolicismo y modernidad, pero eso ha sido puesto en cuestión, en el caso del Ecuador, por estudios como los de

Demélas y Saint Jours⁵⁴⁷. García Moreno, en particular, concebía instituciones como la de la caridad y el discurso moral que acompañaba la caridad, como mecanismos que podían ser puestos en función del desarrollo de la idea del progreso. Al mismo tiempo, el incremento de medios civilizados contribuía a fortalecer el sentido de la caridad. La implantación del saber médico se desarrollaba en estrecha relación con las prácticas dirigidas a garantizar la integridad moral de los enfermos y el “buen morir” y esa sola situación tenía un peso importante en la organización hospitalaria; ese era, en definitiva, el contexto dentro del que se desarrollaban las innovaciones médicas.

Aun cuando el hospital no era aún un centro en el que todos podían esperar atención médica orientada a una curación y en ese sentido no podemos hablar de una plena medicalización; sin duda era un espacio en el que se estaban preparando las condiciones para ello, sobre todo en lo que se refiere a experimentación y aprendizaje de la ciencia médica. De alguna manera podemos hablar del punto de partida de la práctica médica en el Ecuador.

El reglamento del Hospital, al que ya he hecho referencia, establecía una separación de los enfermos de medicina y cirugía, y las salas de hombres y mujeres y de sifilíticos. Se trataba de una clasificación de acuerdo a diferencias de sexo y de por lo menos tres campos, de acuerdo a las condiciones de los internos: la de los pacientes, la de “los que eran sometidos a cirugía” y la de los sifilíticos. El gobernador de Pichincha comentaba en un informe del año 1870, que faltaban profesores para atender el gran número de enfermos y que la mayor parte de ellos eran sifilíticos (Samaniego, 1957: 190) El informe nos permite poner en evidencia un tipo de relación entre el hospital y la ciudad: el San Juan de Dios cumplía un papel como espacio de separación de los

Hospital y Universidad

Una de las innovaciones más importantes de la época garciana fue la conversión del hospital en espacio de experimentación y enseñanza médica. Durante la primera fase de

⁵⁴⁷ Para el caso de España ver los trabajos más recientes de Álvarez Junco.

la república la enseñanza de la medicina había tenido un carácter dogmático: se basaba en generalizaciones, y estaban ausentes los estudios de caso.

“El programa no carecía de amplitud más tenía el defecto capital de reservar una parte muy pequeña a los estudios prácticos. En realidad, estos eran casi nulos. Los alumnos de primer año asistían a algunas disecciones y a las lecciones clínicas se reducían a nada. Las salas de cirugía eran bien provistas de enfermos, más no se hacían operaciones de urgencia, y se carecía de arsenal de instrumentos los más usuales, que

548

García Moreno estaba preocupado por el desarrollo del saber médico y del sistema hospitalario, como de la ciencia en general. En esos campos se había comenzado a asumir una actitud positivista y práctica, propia del espíritu del progreso, la misma que muchas veces entraba en contradicción con el clima moral de la época. Piénsese solamente en lo que significaba para la sociedad de ese entonces, en donde la muerte estaba fuertemente sacralizada, la disposición de practicar autopsias con fines de indagación médica, pero también de policía. Los doctores Ettiene Gayraud y Domingo Domec editaron en Francia, en 1886, uno de los primeros aportes al saber médico del Ecuador, cuyo solo título llama la atención: “La Capitale de l’Equateur, au point de vue medico chirurgical”. Su versión castellana (traducida por el doctor Virgilio Paredes) circuló en el Ecuador en 1953. El libro contenía valiosas observaciones sobre el clima de Quito y sus condiciones favorables para la salud, así como sobre la sífilis, la lepra y la rabia en Quito. Al mismo tiempo se incluían algunas de las indagaciones médico quirúrgicas realizadas por estos médicos en el hospital San Juan de Dios. De acuerdo a lo que registraban estos médicos, la construcción del anfiteatro constituyó un hito en la medicina ecuatoriana ya que permitió que se desarrollasen las “investigaciones

“García Moreno había ordenado, contra la viva oposición de quienes le rodeaban, que los cadáveres de todo sujeto muerto en el hospital servirían, sea para los estudios de anatomía normal o patológica, sea para los ejercicios prácticos de medicina operatoria. Había hecho construir en las dependencias del hospital un anfiteatro provisional, convenientemente instalado, abierto todos los días a los alumnos de la facultad, a los que se suministró gratuitamente los objetos necesarios para las disecciones”⁵⁴⁹.

⁵⁴⁸ Gayraud y Domecq, *La Capital del Ecuador, desde el punto de vista médico-quirúrgico*, Quito, Imprenta de la Universidad Central, 1953, pp. 30.

⁵⁴⁹ *Ibid*, pp. 77.

A más de realizar estudios médico-quirúrgicos (como los llamaban los propios franceses, imbuidos por la necesidad de romper con la antigua división entre clínica y cirugía) estaban interesados en realizar una “topografía” y una “etnografía” de la capital ecuatoriana. Estos médicos destacaban en su libro algunas particularidades de Quito, relacionados con la problemática ambiental. Describían las condiciones climáticas y el estado de las habitaciones, los hábitos alimenticios, las costumbres, e intentaban relacionar estos aspectos con un diagnóstico, igualmente descriptivo, de las condiciones de salud. Así, por ejemplo, la existencia de la rabia en Quito, o los casos de tisis y tuberculosis. Igualmente hacían un informe del estado del leprocomio y sobre la relación entre la prostitución y la sífilis.

De acuerdo a lo que relataba uno de sus discípulos, el Dr. José María Troya, a partir de la llegada de los médicos franceses, y durante el último tercio del siglo XIX se produjeron cambios importantes en el ejercicio de la medicina en el Ecuador. Siguiendo los descubrimientos de Semmelweis y Lister, se comenzaron a introducir procedimientos asépticos en las intervenciones quirúrgicas⁵⁵³. Igualmente se utilizó la anestesia por cloroformo. A pesar de esos cambios continuó dándose una alta tasa de mortalidad post-operatoria⁵⁵⁴.

Los vínculos entre hospital y saber médico tenían su punto de partida en la figura del médico jefe de clínica que a la vez cumplía las funciones de profesor de medicina, con la presencia de estudiantes. Esto suponía una “arquitectura” diferente: una disposición distinta de las salas y una relación entre las salas y el anfiteatro. El médico y los estudiantes circulaban de sala en sala pasando visita a los enfermos. Se colocaban junto al lecho de cada enfermo, el médico lo examinaba, discutía la evolución de la

⁵⁵³ Lavado de manos del médico, esterilización del instrumental médico con una solución fuerte de ácido fénico, y pulverización de la atmósfera de la sala de operaciones con una solución

⁵⁵⁴ En 1891, en una conferencia sobre la importancia de la bacteriología, el Doctor Lino Cárdenas se refería a Europa en donde los casos de fallecimiento postoperatorios habían disminuido notoriamente, pero no hacía referencias al caso ecuatoriano: “Por el descubrimiento de las bacterias como causa de las enfermedades, se ha conseguido hoy en Europa que todos los operados se curen por primera intención a beneficio de los medios desinfectantes empleados, tanto para los instrumentos como para las operaciones sucesivas”, en Anales de La universidad Central, Enero 1883, Número 87, pp. 309.

⁵⁵⁹. A esto había que sumar la incorporación a un “habitus hospitalario” de modo práctico: a cargo de los alumnos internos y externos estaba la realización de la mayoría de las curaciones, incluso de algunas operaciones para las que no siempre estaban preparados, a más de que “aprendían a tratar a los enfermos”. En algunas

⁵⁵⁵ Virgilio Paredes, “Prólogo del Traductor” en Gayraud y Domecq, *La Capital del Ecuador*, desde el punto de vista médico-quirúrgico, Quito, Imprenta de la Universidad Central, 1953, pp. 30, Paredes, 12

⁵⁵⁶ AHM/Q, Junta Central de Beneficencia, *Comunicaciones Recibidas*, 1915, fs 365

⁵⁵⁷ *Anales de la Universidad Central*, Quito, abril de 1898, Número 30, pp. 560

⁵⁵⁸ AHM/Q, Junta Central de Beneficencia, *Comunicaciones Recibidas* das, 1918-1, fs 118

⁵⁵⁹ AHM/Q, Junta de Beneficencia, *Comunicaciones recibidas*, año 1919, Carta del director del Hospital Civil, del 18 de Diciembre de 1919.

ocasiones se presentó la queja de que las visitas a los enfermos las realizaban los estudiantes y no los médicos y que eran éstos los que hacían los diagnósticos⁵⁶⁰.

Por un lado existía una racionalización de los recursos hospitalarios, por otro una organización de la enseñanza, pero uno y otro tipo de interés entraban muchas veces en contradicción. En una comunicación dirigida a la Junta de Beneficencia el Doctor Lino Cárdenas, para ese entonces Rector de la Universidad Central, pedía que en el hospital se prepare la víspera a los enfermos para las demostraciones prácticas “que el profesor escoja la víspera para dar clínica a los señores estudiantes”⁵⁶¹ La Universidad estaba interesada en que el Hospital sirviese a la enseñanza, mientras que muchos de los médicos que servían al Hospital comenzaban a privilegiar los requerimientos hospitalarios internos.

Además de la relación con el Hospital la Universidad era la encargada de informar sobre las condiciones de salubridad de la ciudad, así como sobre el estado de las boticas y establecimientos de beneficencia (incluido el propio hospital) Algunos de estos informes salubristas eran publicados en la revista *Anales* y expresaban, al igual que los estudios que se realizaban a partir de observaciones a los pacientes del Hospital, una orientación de los médicos hacía el conocimiento positivo y fundamentado en la práctica. En eso los médicos aventajaban a los “sociólogos”, cuyo conocimiento continuaba teniendo un fuerte sentido retórico y especulativo.

El maridaje entre la Universidad y el Hospital se rompió en los años siguientes. La Junta de Beneficencia puso al hospital San Juan de Dios en manos de médicos residentes, que relegaron a los profesores a un segundo plano. La Universidad buscó crear un nuevo hospital directamente relacionado con sus requerimientos.

La administración de la muerte y el Anfiteatro

⁵⁶⁰ Anales de la Universidad Central, Quito, Número 83, marzo de 1898, pp. 464

⁵⁶¹ AHM/Q, Junta de Beneficencia, Comunicaciones Recibidas, 1918, folio 118, 13 de Febrero.

¿Cuál era la situación de los moribundos en la segunda mitad del siglo XIX?. Si la función de los hospitales era cuidar del enfermo, parte importante de ese cuidado era contribuir a su “buen morir”. Los capellanes cumplían esa función, mientras que los propios enfermos y sus familiares se mostraban preocupados porque al enfermo se le administrase los óleos y demás cuidados necesarios para la muerte. Sin embargo, en la práctica existía un divorcio entre las nuevas funciones que el saber médico comenzaba a dar a los hospitales y la administración cristiana de la muerte. En el reglamento de 1884 se decía de modo muy claro que no serían admitidos en el hospital los que padeciesen de una “enfermedad irremediable”. En medio de todo esto existía una relación entre hospital y hospicio que no es suficientemente clara. Buena parte de los enfermos que se asilaban en el hospital eran incurables, no existían remedios ni paliativos para sus males, los médicos no se ocupaban de ellos y se convertían en un estorbo para las prácticas hospitalarias; sin embargo muchos de los enfermos indigentes declarados incurables permanecían en el hospital meses y aún años, antes de ser trasladados al hospicio, que era el umbral natural (en el sentido de naturalizado) de la muerte.

El anfiteatro constituye una de las claves para entender el funcionamiento de un tipo de economía hospitalaria estrechamente relacionada con la enseñanza de la medicina. Lo que se buscaba a través del anfiteatro era introducir una racionalidad en el uso de los cadáveres: un control sobre su número, su procedencia, y su utilización. La Universidad reclamaba que se asignase a sus estudiantes cadáveres suficientes para sus prácticas⁵⁶². La Dirección del Hospital hacía lo posible por satisfacer esas demandas:

“De acuerdo con lo ordenado por Ud (el Director de la Junta Central de Asistencia Pública) me es grato poner en su conocimiento que, según el libro de cadáveres llevado en este Hospital han fallecido durante el mes de marzo cuarenta y seis personas, de las que veinticuatro han pasado al Anfiteatro y veintidós a las familias, por haber sido reclamados por sus parientes íntimos, como hijos, padres y esposos”⁵⁶³.

Podemos desprender de esta comunicación que los cadáveres únicamente eran entregados a los “parientes íntimos”, pero no a otros más lejanos, y menos aún a amigos y allegados. Esto ocasionaba conflictos ya que muchos de los fallecidos en el Hospital

⁵⁶²AHM/Q, “Comunicación dirigida por la Facultad de Medicina en la que se da cuenta de los reclamos que hacen los estudiantes de cadáveres para sus estudios prácticos”, Junta Central de Asistencia Pública, Comunicaciones recibidas, 1929, 7 de febrero

⁵⁶³ Junta central de Asistencia Pública, comunicaciones recibidas, 1929, Abril 5.

provenían del campo o de pueblos y ciudades de provincia y no siempre tenían familiares cercanos en Quito, además de que el sentido del parentesco en el mundo indígena y popular de ese entonces era mucho más amplio.

Muchos de los fallecidos cuyos cuerpos desaparecían estaban identificados en los registros del hospital y se conocía su procedencia. Lo único que justificaba su utilización en las prácticas del anfiteatro era el que no fuesen reclamados, pero muchas veces no se esperaba un tiempo prudencial antes de utilizarlos de ese modo. Así el Comisario Primero Nacional denunciaba la desaparición del cadáver de Rosa Trujillo:

“Se me comunicó que debía practicarse la autopsia, ya que había muerto repentinamente. Al siguiente día que para el efecto concurrí al Anfiteatro en compañía del médico de Policía ya no hubo aquel cadáver”⁵⁶⁴

El Jefe Político del Cantón cuestionaba que los directivos del Hospital no proporcionaban información sobre los fallecidos, así entre enero y mayo de 1919 se había omitido hacer la inscripción de noventa y dos personas.

Las presiones por la utilización de cadáveres por parte de la Universidad eran permanentes mientras que las reacciones de los miembros del Hospital, frente a esas demandas, iban desde la aceptación al reclamo. Así, en una de las comunicaciones uno de los directores del San Juan de Dios se mostraba tajante:

“Ha habido muchos reclamos de la Facultad de Medicina, aunque en esos reclamos se deje notar un espíritu hostil y muy poca buena fe, manifestaré al Sr. Rector que ya me encuentro fatigado de estas disputas por los pobres individuos que se mueren en el Hospital y que, si la Honorable Junta que Ud. dignamente preside, no tiene inconveniente, podíamos entregar todos los cadáveres al Anfiteatro, para que allí se desenreden como puedan con los reclamos de los parientes”⁵⁶⁵.

Los restos de los cadáveres que no eran reclamados eran llevados en una carreta y enterrados en las fosas comunes, El “pobre sepulturero” ganaba cuarenta sucres mensuales por un tipo de trabajo, que sor María, Superiora del Hospital, calificaba como “desagradable y repugnante”:

⁵⁶⁴ Junta central de Asistencia Pública, comunicaciones recibidas, 1919. Folio 106: 20 de Agosto.

⁵⁶⁵ AHM/Q, Junta central de Asistencia Pública, comunicaciones recibidas, 1929, abril 5. Junta central de Asistencia Pública, comunicaciones recibidas, 1929, Marzo 8.

“He sabido que en el presupuesto que debe regir el presente año han señalado cuarenta suces mensuales para el sepulturero. Debo hacerle notar que no podemos limitar el número de defunciones, pues no solamente se entierran los que en esta casa fallecen sino también todos los casos imprevistos y criminales. El pobre sepulturero recibe un suceso por cada uno de los cadáveres, del cual paga diez centavos para señalar la sepultura, cincuenta centavos para cavar la misma, de modo que, para hacer un trabajo tan desagradable y repugnante no tiene otra remuneración sino cuarenta centavos, suma completamente exigua para semejante trabajo, pues en el Anfiteatro tiene que recoger los fragmentos que dejan después de practicar las autopsias (.....)⁵⁶⁶ .

En otra comunicación se hablaba de “deshechos” y del estado calamitoso de las carretas ⁵⁶⁷ . En más de una ocasión los cadáveres eran trasladados a espaldas; para justificar esa práctica se argüía que la única bestia que servía para jalar la carreta estaba ya vieja, junto al hecho de que “con la miserable suma de cincuenta centavos por cada traslado, que hoy se paga, no podemos tener en ese puesto sino estúpidos que tan solo la necesidad y la falta de aptitud para ganarse la vida de otro modo les obligue a servir tan repugnante cargo”⁵⁶⁸ .

Las historias clínicas y los orígenes de la “etnografía médica”

Un dispositivo fundamental para el desarrollo de la medicina: occidental han sido las historias clínicas⁵⁶⁹ . El seguimiento de los enfermos desde su primer día de ingreso al hospital San Juan de Dios hasta el momento de su curación o su deceso, debía tener como instrumento un registro de indicadores de la evolución de la enfermedad. Los primeros datos los proporcionaba el enfermo (aunque parte de esa información era descalificada por tratarse de informantes “ignorantes”, “cretinos”, o “sin criterio”) El resto era resultado de observaciones y de la capacidad del médico para llevar un registro más o menos cuidadoso de la evolución de la enfermedad. Muchos diagnósticos recibían su confirmación a posteriori en la sala de autopsias.

El diagnóstico médico se basaba en gran medida en “la correcta interpretación de los signos externos”, así como en el relato del paciente (Lidemann, 2001:258). En buena

⁵⁶⁶ AHM/Q, Junta de Beneficencia, Comunicaciones Recibidas, Mayo 11 de 1912.

⁵⁶⁷ AHM/Q, Junta Central de Beneficencia, Comunicaciones Recibidas, 1923, fs 162.

⁵⁶⁸ AHM/Q, Junta Central de Beneficencia, Comunicaciones Recibidas, 1909, fs 223

⁵⁶⁹ Ver al respecto el erudito estudio de Pedro Laín Entralgo, Las historias Clínicas (1998).

parte de los casos se establecía, además, una relación entre observaciones anatómicas (basadas en la mirada y el tacto) y ciertos indicadores ambientales.

Las historias clínicas permitían hacer un estudio de la “evolución de los enfermos” estableciendo una justa relación entre el saber médico y la observación empírica. Algunas de estas observaciones servían de base a la producción de conocimientos médicos, debidamente registrados, o pasaban a formar parte de la experiencia acumulada de un médico, que hacía las veces de maestro dentro de una tradición de aprendizaje de la medicina “junto a la cama del paciente”. Al revisar las historias clínicas del hospital San Juan de Dios tengo la impresión de que estas no se comenzaron a realizar de modo más o menos sistemático hasta finales del siglo XIX, pero además me permito plantear el criterio de que el carácter más o menos minucioso de una historia clínica dependía, en buena medida, de que se tratase o no de un “caso interesante”. En este sentido habría que diferenciar distintos tipos de historias clínicas ya que no todas estaban llevadas por un espíritu científico, en el sentido del positivismo.

El Dr. Sergio Lasso no ocultaba su placer por el tipo de seguimiento que le había permitido hacer una paciente hemofílica. La sala en la que el médico trabajaba estaba

“Hace pocos meses quiso el destino que me colocase nuevamente como medico de la sala que vio correr uno de los mejores años de mi vida; la primera emoción experimentada fue la del reconocimiento del mismo caso que motivó una de mis primeras observaciones (...) La paciente, doce veces hospitalizada, ha servido para diversas observaciones; en consecuencia la conocen muchos médicos y muchas

⁵⁷⁰

¿Quiénes eran los encargados de hacer las historias clínicas y cuáles eran las técnicas que utilizaban en su elaboración? Algunas historias estaban escritas con una caligrafía rudimentaria y plagada de faltas de ortografía, pero sus textos eran coherentes. Es posible que los médicos las hubiesen dictado a sus auxiliares, o las realizaran estudiantes. Otras debieron ser hechas por los propios médicos. En las historias más completas, luego de que se hacía un registro de nombre, edad, procedencia, raza y ocupación del enfermo, se realizaba una genealogía de los antecedentes familiares,

⁵⁷⁰ AHM/Q, Boletín del Hospital Civil San Juan de Dios, Año III, Núms. 24, 25 y 26, Enero – marzo 1928.

enfermedades de infancia, juventud y madurez y trastornos recientes. Las historias clínicas tenían su punto de partida en las afirmaciones de los propios enfermos, ellos relataban su enfermedad, el médico o el estudiante la transcribía. La relación entre el médico y el enfermo era del mismo tipo que la que se establecía entre el antropólogo y el nativo.⁵⁷¹ La clínica, al igual que la antropología clásica, se basaba en la observación minuciosa del paciente y en el registro de los síntomas. Se trataba de un proceso de “cosificación” del paciente. Lejos de establecerse una relación entre iguales, el médico convertía al paciente en informante, y hablaba y actuaba en calidad de representante de una suerte de racionalidad médica (Clavell, 1983).

Las historias clínicas y las observaciones necroscópicas, podían además proporcionar pistas sobre las condiciones de salubridad de la urbe, así por ejemplo sobre la presencia o ausencia de determinado tipo de enfermedades. La estadística médica jugaba un papel en el conocimiento de las condiciones de la población, sobre todo cuando pasaba a formar parte de informes oficiales o de la publicidad de la imprenta. Siguiendo a Laín Entralgo (1998) se podría hablar de una doble condición en la historia clínica: por un lado su carácter individualizado, ya que trataba del paciente X, con tales características, por otro, el proceso de objetivación y cosificación del paciente; se lo convertía en un objeto de estudio y su suerte pasaba a manos del hospital y del médico. No se trataba sólo de una condición dada por el positivismo, sino de una condición social generada por el propio hospital, por su origen. Muchas veces los órganos, separados de los cuerpos, se convertían en los centros de la observación y apropiación médica.

El que se hubiese comenzado a hacer uso de las Historias Clínicas, no significaba que existiese un registro disciplinado y riguroso, tampoco que se hiciese un manejo sistemático de ellas. Se trataba de un dispositivo nuevo cuyo mayor beneficio podría medirse desde el sentido práctico: como una rutina que, como ya he señalado, contribuía a formar un habitus hospitalario. De acuerdo al Dr. Villacís, médico residente del Hospital, entre el año 1913 y el año 1925 sólo se habían hecho 3.000 historias clínicas, mientras que en los dos años siguientes estas se habían incrementado

⁵⁷¹ Sobre el trabajo de campo en Antropología ver Geertz (1989), Rabinow (1991) y Pujadas (1992).

hasta llegar a 5.110. En esa comunicación también se hablaba de que en muchas de las Historias Clínicas anteriores sólo constaba el nombre del enfermo.

Este tipo de informe diario, en buena medida rutinario, del estado de los enfermos, contrastaba con las detalladas historias clínicas, presentadas en las investigaciones científicas que se publicaban en los Anales de la Universidad Central. Podría ser que el uso metódico de las historias clínicas, correspondiese más a las inquietudes de investigación de unos pocos médicos individualizados que a una práctica generalizada.

La mayoría de los estudios médicos que publicaba la revista científica de la Universidad se basaban en observaciones y prácticas realizadas en el hospital San Juan de Dios. Las autopsias, las experimentaciones médicas, los cuadros estadísticos que se llevaban a cabo en el Hospital servían de base al saber médico. El desarrollo de la medicalización como "tendencia global" condujo a que muchas veces se "ensayase" con medicinas donadas por casas farmacéuticas del exterior; es el caso de los fármacos que se aplicaron en 1922 a un grupo de lázaros hechos traer expresamente para ello desde el Lazareto de Pifo⁵⁷² Por su parte, los doctores Pablo Arturo Suárez y Manuel Villacís hicieron una serie de experimentos de aplicación de la yodipina, que muestran hasta qué en las investigaciones médicas se había naturalizado:

"Hubimos de recurrir, primeramente a inyecciones en cadáveres (...) los cadáveres no retenían el líquido (...) Nos vimos precisados ulteriormente a practicar las inyecciones en agonizantes y en individuos inválidos del Asilo de dementes y paralíticos (Hospicio) Después de varios ensayos, no sin fracasos, logramos adquirir la experiencia para emplear el método en enfermos del hospital y de clientela particular⁵⁷³.

Medicina, empirismo y doctrina

El día 3 de Abril de 1888 entró al Hospital San Juan de Dios, sala de "la Virgen" Clínica interna, cama 35, María Ch "de edad 11 años, natural de San Miguel de Latacunga, vecindada en Quito, constitución regular, su alimentación escasa, la

⁵⁷² AHM//Q, Junta Central de Beneficencia, comunicaciones recibidas, año 1922, folio 480.

⁵⁷³ Memoria del II Congreso Médico Ecuatoriano, 1930. Guayaquil, se. 1931, pp. 814.

habitación miserable; hija de padres sanos e indigentes” El caso había sido minuciosamente registrado con fines de análisis médico (se trataba de uno de los tantos estudios que aparecieron en los Anales de la Universidad Central en esa época) La evolución de la enfermedad había durado dos años “cuando principió a sentir un dolor en el hipocondrio izquierdo, que se irradiaba a la parte antero- inferior del abdomen y al dorso debido a golpes de manos y pies que había recibido” Su vientre comenzó a hincharse a los diez meses y continuó por espacio de un año, “hasta presentar el enorme volumen que en la actualidad tiene”⁵⁷⁴. La historia clínica no hace referencia al tipo de atenciones que recibió la enferma antes de ser conducida al San Juan de Dios. Se trataba de una relación empírica que servía para ilustrar un tipo de práctica médica (en la mayoría de los casos estaba ausente una discusión doctrinaria). Se consignaban antecedentes sociales de la enferma (sus condiciones familiares, condiciones alimenticias, temperamento), los factores morales de su enfermedad, sus síntomas pero no se entregaba información sobre tratamientos anteriores. Es posible que previamente a su ingreso al San Juan de Dios María Ch hubiese recibido otro tipo de cuidados, pero no se hizo un registro.

¿Hasta qué punto se complementaban las preocupaciones de los médicos con el sentido común de la gente y de manera particular con las creencias populares que relacionaban las oposiciones salud/ enfermedad, vida/muerte con factores sobrenaturales? La Iglesia, tenía al respecto una posición ambivalente. A la vez que organizaba procesiones y peregrinajes para enfrentar las pestes y daba acogida a los rituales de la enfermedad, coincidía con los médicos en las cruzadas contra las “supersticiones populares”. El propio saber médico, por su parte, no encontraba explicación para la mayoría de males, menos aún remedio y se veía obligado a abandonar a la mayoría de los enfermos a su propia suerte.

Todo hace pensar que, por lo menos durante el siglo XIX, los enfermos acudían al hospital sólo en condiciones extremas, víctimas de la gangrena, de graves fracturas o de males avanzados, como era el caso de la sífilis, la senectud, la presencia de tumores.

⁵⁷⁴ Anales de la Universidad Central de Quito. Número Iv. Agosto de 1888, Derrame Peritoneal, Rafael Arjona Silva, p 418.

Para el común de la gente la enfermedad y la salud todavía no estaban vinculadas con

El Obispo Pérez Quiñones decía en 1914 (como parte del proceso de racionalización de las acciones eclesiásticas) que si la función más delicada del ministerio católico era “descubrir errores, desentrañar malas costumbres, cortar abusos”, era difícil hacerlo cuando estos se encubrían bajo la apariencia de creencias religiosas. La Iglesia estaba empeñada en combatir las supersticiones, y dentro de éstas la utilización de brujos y curanderos en el campo y de espiritistas en la ciudad:

“Vemos como los pobres indígenas tienen sus brujos, y vemos con asombro que gente menos ruda acude igualmente a tales supercherías (.....) El hosco brujo del campo con sus salvajes modales y sus asquerosas manipulaciones, en su rústico lenguaje, en su aspecto sucio, repugnante, miedoso, no difiere en la sustancia del charlatán que embauca a los cándidos, que conquista renombre bajo la capa de las ciencias

⁵⁷⁵

Al Obispo le preocupaba la “avalancha” de libros de magia, espiritismo, magnetismo, ciencias ocultas, hipnotismo en las librerías:

“Así como el naturalismo y el racionalismo contienen como en compendio todos los errores de nuestro siglo, así el espiritismo ha adunado todas las supersticiones y engaños de la moderna incredulidad”⁵⁷⁶

Ese tipo de preocupaciones coincidía con las de los médicos quienes se encontraban empeñados en combatir a los empíricos que “operan sobre el cuerpo, sin tener una autoridad para hacerlo, la que confiere el propio cuerpo médico”⁵⁷⁷. Los médicos estaban interesados no sólo en iluminar las partes oscuras del cuerpo humano, sino en luchar contra “el criterio erróneo de nuestras gentes en materia de salud”⁵⁷⁸. Existe toda una “narrativa médica”, producida en esos años, dedicada a mostrar la absoluta ignorancia del pueblo en materia de salud y la acción negativa de los empíricos;

⁵⁷⁵ Boletín Eclesiástico, Vol. XVI, 15 de Marzo de 1914, pp. 296 y ss.9

⁵⁷⁶ Ibid, p 270

⁵⁷⁷ Boletín del Hospital Civil, Quito, Noviembre de 1926.

⁵⁷⁸ Ibid.

“Arrancar la tendencia tradicionalista, rutinaria por así decirlo, tarea dura es, pero no es imposible; en esta etapa de renovación, es muy justo enderezar ideas que van en contra del profesional Trabajemos y hagamos comprender que el medico principia por conocerse, por conocer la estratificación; humana y por infeliz que sea, sabe más que cualquier empírico y no es un hombre despreciable”.⁵⁷⁹

Los médicos debían ganarse la confianza de la población, en una época en la que dominaba una visión de la enfermedad basada en creencias, en prácticas de curación caseras y en el curanderismo. (Prats, 1996: 213) El horizonte social y cultural de los médicos se encontraba cada vez más alejado de las creencias y prácticas curativas de la gente.⁵⁸⁰ El discurso médico permitía ratificar algo que había sido asumido por el sentido común ciudadano: la ignorancia e incluso la brutalidad del pueblo.

La perspectiva médica se fue imponiendo, de manera gradual y contradictoria (dentro de un proceso, en realidad, no concluido), a través de distintos mecanismos, que iban desde el reconocimiento y la institución de la autoridad médica hasta formas de violencia simbólica. El proceso de penetración de la perspectiva médica en el mundo “no se debió tanto al progreso técnico, como a estrategias corporativas destinadas a asegurar el monopolio sobre la atención de la salud” (Comelles y Martínez, 1993: 8)

Las rentas hospitalarias

⁵⁷⁹ Boletín del Hospital Civil San Juan de Dios. Agosto –Octubre de 1926 :34

⁵⁸⁰ Existen una serie de relatos que muestran el proceso de legitimación del saber médico en oposición a los saberes empíricos. El Dr. Sergio Lasso contaba el caso de una mujer embarazada que cayó en manos de un curandero que trato de convencerla de que el niño “estaba enzurronado” (los términos que utilizaban los empíricos era una muestra más de su ignorancia) “Como era natural, después de acudir al empírico los dolores se intensificaron; éste volvió a practicar otro examen, rompió la bolsa de las aguas y la mujer se sintió muy feliz y satisfecha...El niño había muerto. Con una inmensa pena llamé al esposo y a sus íntimos, declare el caso fatal; no cobré honorarios y me devolví al punto de partida pensando en la audacia de los empíricos, en la indolencia de las autoridades y en las fuerzas del organismo que resiste hasta el extremo de observar su propia metamorfosis y ver que de su cuerpo salen larvas y mariposas” Otros médicos hacían referencia a las costumbres atávicas de “la gente india que habiendo sufrido alguna vez dolor de oídos se introdujo, *para curarse*, un pedazo de lana de borrego, insectos, o algún pedazo de carne cruda, objetos que permanecen en la cavidad algún tiempo y que después son extraídos en el servicio, porque el enfermo consulta por fuertes dolores y supuración.” Pero lo realmente grave era que muchas de estas prácticas curativas eran asumidas por los ciudadanos: “Frecuentemente hemos oído hemos seguido oyendo todavía, no de labios de gente campesina, lo cual sería disimulable y talvez natural, sino a gente bien nacida, correcta y educada, frases como estás “Para quebraduras y lesiones hay que buscar al fregador fulano o buscar a Doña X, buena encadenadora y entendida

Un estudio en marcha sobre el hospital San Juan de Dios en la Colonia, permite pensar que en esa época la Casa contaba con suficientes rentas y que al contrario de lo que podría pensarse era sobre todo una institución financiera que vivía de las rentas, resultado de la concesión de créditos⁵⁸¹. Los informes del Ministerio del Interior y de la Gobernación de la Provincia de Pichincha nos conducen a pensar que la situación durante los primeros años de la República fue distinta. No obstante, después de leer a Comelles (1988) me ha surgido la inquietud de que mientras no se examinen los presupuestos del hospital San Juan de Dios y todos los papeles que dan cuenta de su economía doméstica, no sabremos que sucedió realmente en su seno en esos años ni en los años posteriores. Valdría la pena reflexionar sobre la relación entre el sistema de rentas y el funcionamiento hospitalario en el largo plazo, en la medida en que el mismo ha dependido históricamente, no sólo de unas políticas sino de una economía política (Comelles, 1988:33)

El funcionamiento del hospital San Juan de Dios en el siglo XIX dependía de las rentas en dinero y en especie que proporcionaban las haciendas, así como de los donativos y del cobro de intereses por préstamos que se otorgaba a particulares. Si bien la situación de esa casa asistencial parece haber sido precaria durante la República, no cabe duda de que García Moreno se preocupó por mejorarla cuando fue gobernante.

García Moreno intentó hacer del San Juan de Dios un verdadero centro hospitalario, que contribuyese al surgimiento y desarrollo de la medicina en el Ecuador. Otra parece haber sido la situación en las décadas siguientes. Los documentos de finales del siglo XIX, y sobre todo los del siglo XX, muestran un proceso de continuo deterioro. Comunicaciones como la que transcribo hablan de condiciones de penuria:

“Estoy acribillado por los proveedores de carne, leche, pan, etc., y me lleno de rubor al despedirles con buenas palabras y ofertas que no se cumplen, en lugar de dinero”.⁵⁸²

Los propios enfermos se veían obligados a buscar ayuda entre los benefactores para cubrir sus necesidades de remedios, ropas, víveres: el Hospital no estaba en condiciones

tocadora”. (Los textos han sido extraídos del Boletín del Hospital Civil San Juan de Dios,

⁵⁸¹ Moreno, Jorge, comunicación personal.

⁵⁸² AHM, Junta de Beneficencia, Comunicaciones Recibidas, 1901, folio 56.

de cubrir esos requerimientos. ¿Cuáles fueron las causas de esa situación? A diferencia de lo que podríamos pensar a partir de la historiografía liberal, me parece que fueron justamente las reformas liberales que colocaron al hospital San Juan de Dios en manos de la Junta de Beneficencia (más tarde denominada Asistencia Pública), las que dieron lugar a esa crisis.

El liberalismo desmontó los antiguos mecanismos de la caridad pero no estuvo en condiciones de generar dispositivos económicos capaces de impulsar la asistencia social, o cuando lo hizo fue de manera deficiente⁵⁸³. El Hospital perdió autonomía económica y la capacidad de resolver sus problemas a partir de sus propios recursos, tanto los provenientes de rentas e inversiones, como del sistema de donativos.

A diferencia de lo que había sucedido en el pasado, cuando regía el sistema de caridad, los donativos destinados al hospital San Juan de Dios habían disminuido notoriamente y cuando se daban era de manera condicionada. Claro que las razones de fondo eran ideológicas, pero no hay que descartar que hubiese una desconfianza con respecto a la forma como la Beneficencia Pública administraba los recursos. La Hermana de la Caridad Victoria Bueno, al testar a favor de los hospitales de Quito, Cuenca, Ibarra y de la casa de huérfanas de Cuenca advertía que “el dinero debía ser entregado a las Directoras de esos establecimientos, y de ninguna manera a las Juntas de Beneficencia, ni a los administradores de esas casas”. Igualmente dictaminaba que “con ese dinero debía hacer un fondo cada superiora, para con el producto atender a las necesidades de los pobres y no se invierta en construcciones”⁵⁸⁴.

En un informe del Inspector del Hospital San Juan de Dios se hacía el pedido de que no se ponga en una caja común los fondos de beneficencia pública, “pues con el actual del país los gobiernos echarían mano de dichos fondos”. Se pedía además “que los fondos fuesen cobrados directamente por el tesorero pues así el hospital volvería a tener vida propia”⁵⁸⁵.

⁵⁸³ Ver al respecto el capítulo sexto en el que se estudia la ley de manos muertas (desamortización) y la constitución de la Beneficencia Pública como institución separada de la Iglesia.

⁵⁸⁴ AHM/Q, Junta Central de Beneficencia, comunicaciones recibidas, 1913, fs 378.

⁵⁸⁵ AHM/Q, Junta Central de Beneficencia, Comunicaciones Recibidas, 1904 fs 88.

La Junta puso en arrendamiento las haciendas del Hospital (Beaterio, el Pugro y El Hospital) pero al igual que en el caso del resto de fundos que pasaron a sus manos, tuvo serias dificultades para recaudar el dinero proveniente de los arrendamientos, a más de que las haciendas, abandonadas a su suerte, en manos de los arrendatarios, se fueron deteriorando (aspecto al que ya me he referido en el capítulo anterior)⁵⁸⁶.

Hacia las primeras décadas del siglo XX los requerimientos de atención hospitalaria en Quito se habían incrementado, pero el San Juan de Dios continuaba siendo el único hospital. En esos años tomaron cada vez mayor importancia las enfermedades “nuevas”, típicamente urbanas, o resultado de la urbanización, como la tuberculosis, la sífilis y la blenorragia. La difusión de las ideas higienistas había contribuido a profundizar el temor al contagio. Enfermedades como la tuberculosis y la sífilis servían como recurso para expresar los temores sociales. Las enfermedades transmitidas por contacto sexual generaban, por añadidura, miedos morales.

A curarse de enfermedades venéreas acudían tanto las “meretrices” como una población masculina, relativamente joven. A pesar del tratamiento médico dado a estas enfermedades, y del interés de algunos médicos porque se las vea desde la perspectiva de la moderna medicina social, las mismas seguían siendo percibidas desde un orden moral relativamente fijo, al punto de que muchos enfermos no iban al Hospital por miedo a ser estigmatizados por los quiteños. Las figuras de la prostituta y la prostitución estaban sujetas, ahora, a la mirada policial y médica, pero seguían siendo asumidas, al mismo tiempo, como un peligro para las familias y en oposición a la imagen de la mujer casta (Rago, 1998) Por otra parte, las prostitutas constituían, dada su potencial condición de trasmisoras de la sífilis, un peligro social (Castejón, 1991)

La preocupación estatal por la protección de la infancia y de la madre, como parte importante de las nuevas políticas de población, se expresó en la creación de una sala de

⁵⁸⁶ Entre los deudores del Hospital, en el año 1902, están “el Doctor José Sebastián Vásconez, quien no paga los intereses de la libranza girada a su cargo, desde 1899; el Tesoro Nacional, por una subvención de 1166 pesos que recibió en Agosto de 1898; el mismo Tesoro Nacional por los réditos sensuales de un capital de 20.500 pesos, que recibió en 1897; el señor José Correa y la señora Teresa Burbano, por empréstitos particulares”. Ver AHM, Junta de Beneficencia, Comunicaciones Recibidas, 1902, fs. 144.

niños⁵⁸⁷ y de una sala especializada en enfermedades de la mujer. Sin embargo, el Camarote de Santa Marta, como centro de control venéreo y de reclusión de las sifilíticas, funcionaba como una dependencia ubicada al margen del propio Hospital.

El desarrollo de la medicina en las primeras décadas del siglo XX se caracterizó por el incremento de las especialidades médicas, lo que provocó cambios en la arquitectura hospitalaria (González Portilla, 1998). La política de aislamiento de los enfermos capaces de producir contagio como los tuberculosos, o las víctimas de la viruela o el cólera, formaba parte importante de la llamada medicina social (González Ugarte y). En el caso del hospital San Juan de Dios se comenzó a clasificar las salas de acuerdo a tipos de enfermedades y a tipos de enfermos, a sabiendas de que las instalaciones de la vieja Casa no se prestaban realmente para ello.⁵⁸⁸

La crisis de la economía hospitalaria en las primeras décadas del siglo XX fue resultado tanto de la incapacidad del Estado para asumir una política de atención mínima a la población como del propio desarrollo de la medicina en el mundo occidental que hacía que las inversiones necesarias en materia hospitalaria se multiplicasen. Los documentos examinados muestran que en esos años no se contaba con los recursos económicos necesarios para cubrir los nuevos requerimientos técnicos que el desarrollo de la medicina moderna demandaba ((Salmón, García Ballester y Arrizabalaga, 1991: 22 y ss.)

⁵⁸⁷ En el quinto capítulo he hecho referencia a este aspecto.

⁵⁸⁸ Lo que no hay como perder de vista es el paso gradual de un tipo de "arquitectura moral" a una organización hospitalaria de acuerdo a especialidades. He encontrado en el Archivo de Historia de la Medicina de Quito, un documento suelto en el que se evidencia la forma de organización de la arquitectura interior hospitalaria en el último tercio del siglo XIX. Es posible de que se trate de un momento de tránsito del antiguo hospital de cuidar al especializado. El documento muestra que las salas están perfectamente organizadas y en ellas se da algún tipo de tratamiento médico, pero su clasificación ha sido hecha a partir de advocaciones o de una nomenclatura religiosa antes que médica. Así tenemos: sala de la Virgen, con 42 catres de hierro y junto a cada catre una mesa chica, la sala de Santa Teresa con 32 catres, la sala de Santa Rita con siete catres de hierro y una de madera. la sala de Santa Rosa con 24 catres de hierro y 1 de madera y a continuación "un cuartito con cuatro catres de madera para las sirvientas" (¿Las sirvientas eran del hospital o estaban al servicio de las pensionistas?), Las habitaciones están débilmente alumbradas con lámparas de kerosene. Los frascos con los medicamentos y las bebidas de los enfermos han sido colocados en cada cuarto. Es posible que se lleve un registro de lo que deba administrarse a cada enfermo o que, en otros casos, los propios enfermos tengan acceso a sus medicamentos.

Los médicos ecuatorianos estaban al tanto de las reformas introducidas en el sistema hospitalario norteamericano y europeo (principalmente alemán) orientadas a dar a los hospitales un carácter cada vez más especializado y científico. Si bien existía un grupo de médicos en Quito interesados en avanzar en ese sentido, las posibilidades reales de modernizar el hospital fueron mínimas. Por un lado se planteaba la necesidad de diferenciar a los distintos tipos de enfermos ubicándolos en salas separadas, de acuerdo a especialidades, pero por otro se reproducían los factores de hacinamiento. El Hospital continuaba siendo un centro de experimentación y aprendizaje pero no contaba con los suficientes laboratorios que permitiesen ir mucho más allá de la observación clínica. En el desarrollo de la medicina el laboratorio había pasado a convertirse en el eje del conocimiento médico (Comelles, 1988) de acuerdo a lo que se pensaba en esa época permitía descubrir el origen de la enfermedad y las condiciones de su reproducción.⁵⁸⁹

Desde comienzos del siglo XX se planteó la necesidad de construir un nuevo hospital ya que el San Juan de Dios ya no estaba en condiciones de responder a los nuevos criterios hospitalarios. El Hospital debía estar ubicado en las afueras de la ciudad, ser lo suficientemente aireado e iluminado. Además debía organizarse a partir de pabellones en los que fuese posible el tratamiento especializado y el aislamiento de los enfermos. Éste diseño trataba de separar al enfermo del medio que le había provocado la enfermedad, situándolo en un ambiente no contaminado, y al mismo tiempo evitar que él mismo se convirtiese en un factor contaminante (Gonzalez Portilla, 1998: 84) No sólo se trataba de cambiar el sitio del hospital sino de introducir criterios médicos y tecnologías en el sentido de la medicalización.

Se podría afirmar, sin temor a equivocación, que los años de nacimiento de la medicina social en Quito, estuvieron marcados por la precariedad (el caso de Guayaquil fue distinto ya que existía una élite interesada en impulsarla, como parte de los requerimientos del puerto y de sus propias necesidades de ejercicio de una hegemonía) Se podría decir que los servicios hospitalarios orientados a la población más pobre, en el caso de Quito, se desarrollaron bajo condiciones de marginalidad extrema. (Castel,

⁵⁸⁹ Este desarrollo tuvo algunas figuras cimeras (Lister, Pasteur, Koch, en el siglo XIX) pero fue sobre todo el resultado de una revolución tecnológica

1989) Mientras tanto, como parte de la primera modernidad, se irían creando espacios hospitalarios para sectores altos (Clínica Pasteur y Ayora), sectores medios (sobre todo militares y servidores públicos) y obreros calificados. Para estos últimos casos me refiero a los hospitales Militar, Eugenio Espejo y del Seguro Social. El hospital San Juan de Dios se convirtió en el hospital de los más pobres, dentro del orden hospitalario.

El camarode de Santa Marta, la Profilaxis y la policía

El espacio del hospital estaba estructurado alrededor de dos patios centrales. La circulación del aire y de las personas se organizaba a partir de los corredores abiertos que daban a esos patios. En uno de los corredores se habían construido dos grandes bancas de adobe con asiento de tabla para descanso de los soldados de guardia.⁵⁹⁰ ¿Qué función cumplían estos soldados? ¿Qué vigilaban y a quienes? ¿Existía una relación entre las acciones asistenciales y una necesidad de regulación u ordenamiento y un tipo de arquitectura?

Examinemos brevemente el caso de los patios. El estado de los patios, como del hospital, en su conjunto, se había ido deteriorando durante el siglo XIX. Como parte de los criterios del ornato que habían pasado a ser dominantes, el patio principal fue ajardinado:

“El desapacible mefítico patio principal de la casa está transformado en un hermoso y saludable jardín; esto es, se ha sustituido en un lugar de recreo lo que antes fue un foco de infección que agravaba las enfermedades, añadida a otro mayor que era el inadecuado, nauseabundo e inmoral escusado; pues la posición y forma en que estaba construido era un ataque al decoro de los que viven y acuden al Hospital, como a la salud de los sanos y enfermos; ni podía ser de otro modo, desde que estaba colocado en el centro del patio el vivero de microbios con el nombre de escusado”.⁵⁹¹

El estado de los escusados era causa de contagios, como el de la fiebre tifoidea, pero además existía el criterio de que los espacios ajardinados ayudaban a la recuperación de los enfermos. Sin embargo, el asunto era más de fondo: un espacio central ajardinado era una forma de expresar los requerimientos de decoro y orden. El ajardinamiento del

⁵⁹⁰ AHM7Q, Junta de Beneficencia, Comunicaciones Recibidas, 1903, folio 88.

⁵⁹¹ AHM/Q, Informe del Hospital, 1877

espacio hospitalario coincidía con el proceso de ajardinamiento de las plazas, a partir de 1870. Tanto en uno y otro caso se trataba de romper con los antiguos usos de los espacios por parte de los sectores populares y, en el caso del Hospital, de los enfermos.

Los reglamentos del hospital San Juan de Dios intentaban normar la vida de los enfermos. ¿Se trataba de algo común al modelo de los hospitales o una respuesta al clima de indisciplina que se apoderaba de ese hospital en concreto cada cierto tiempo? Algunos documentos muestran que los enfermos deambulaban por los corredores, recibían visitas de sus parientes en cualquier tiempo, visitaban clandestinamente las salas de las mujeres, comían a deshoras y hacían cualquier cosa, reñían entre ellos, organizaban juegos y francachelas, sacaban las frazadas de las salas para acostarse en cualquier parte, se paseaban por los corredores semidesnudos, abandonaban el Hospital sin haber sido dados de alta.⁵⁹² A veces el hospital San Juan de Dios se asemejaba más a una feria o a un mercado que a un centro asistencial.

El control del Hospital no puede entenderse fuera de un orden urbano. La idea de que la ciudad requería de una “policía moral” se impuso a partir del garcianismo y a esto no eran ajenas instituciones asistenciales como el Buen Pastor, el Hospicio o el Hospital. Formaban parte de los dispositivos de orden de la ciudad.

Uno de los casos que más llama la atención, por la relación directa que al interior de él se establecía entre policía y salubridad pública es el del Camarote de Santa Marta. Se trataba de una prolongación de la antigua idea de hospitalidad, pero modificada por las circunstancias morales de la época.⁵⁹³ El 25 de Julio de 1875 el gobierno encargó a las Hermanas de la Caridad la vigilancia de las mujeres del “camarote denominado Santa Marta”, el mismo que estaba adscrito al Hospital. Se trataba de “mujeres de mala vida” recogidas en las calles, de acuerdo a lo que consta en una comunicación del Intendente

⁵⁹² La tendencia de los enfermos a escapar de la Casa, es una muestra de la escasa credibilidad que tenía el Hospital. Es posible que incluso haya sido percibido como espacio de encierro. Lorenzo Velazteguí de 19 años y de “raza plebeya” salió del hospital “sin poner en conocimiento de la madre superiora y a pesar de sufrir los trastornos de una blenorragia desde hace cuatro años”.

⁵⁹² Un mal semejante sufría Melchor Canca quien “salió del hospital después del diagnóstico

⁵⁹³ De acuerdo a Astudillo desde un inicio se había expresado el interés de que en el hospital San Juan de Dios se amparase a “señoritas en orfandad y pobreza” de modo que “la casa pequeña, que luego paso a ser el camarote de Santa Marta, fue adoptada como refugio de doncellas” (Astudillo, Celín, 1992: 63).

de Policía, de 1880; pero entre las reclusas en el Camarote también se incluían mujeres sorprendidas en concubinato o encerradas a solicitud de sus maridos por problemas de conducta, como el adulterio y la “embriaguez”. Muchas veces, el acusarlas de adulterio o de locura era uno de los recursos que utilizaban los hombres para deshacerse de sus mujeres (el Camarote no era, por cierto, el único centro que cumplía esta función). Pero además había una utilización de las mujeres prisioneras en el servicio del Hospital. El edificio de Santa Marta se mostraba vetusto, casi en ruinas. El Director de cárceles comunicó al Consejo que era urgente su reparación, “a lo que tienen derecho las presas que también trabajan en beneficio del público, lavando la ropa de los enfermos del hospital y arreglando colchones y almohadas de ese establecimiento”⁵⁹⁴.

Entre el Hospital y el Camarote se estableció una relación de *reciprocidad forzada*; las presas dependían del Hospital para su alimentación; al mismo tiempo el Hospital utilizaba a las presas en los servicios. Esta situación se mantuvo por alrededor de cinco décadas bajo condiciones posiblemente muy duras. En 1917 la Dirección del Servicio de Sanidad Pública alertaba que se habían presentado casos de fiebre tifoidea entre las presas que prestaban su servicio al Hospital.

“debido exclusivamente a que la Administración de ese establecimiento las dedica al lavado de la ropa de los enfermos, sin que previamente haya sido esterilizada al autoclave o hirviéndola en agua, para evitar cualquier contagio.”⁵⁹⁵

Estas esporádicas expresiones de interés por el estado de la Casa y de las presas no daban lugar a que se arreglase el techo que amenazaba con caerse, se asignase fondos suficientes para la alimentación de las internas, o se evitase que fuesen contagiadas debido al tipo de servicios que brindaban al Hospital. El Camarote había sido tomado en arriendo por el Municipio, pero eran las mismas Hermanas de la Caridad las encargadas de su administración y vigilancia. Las hermanas tenían además a su cargo la organización de misas aleccionadoras, diferentes a las que se daban al resto de la población hospitalaria, “pues usted comprenderá que las presas no pueden oír la misma misa que los militares y demás personas de esta casa”.⁵⁹⁶

⁵⁹⁴ AHM/Q, Oficios y solicitudes, Septiembre de 1878, citado por Samaniego P 224.

⁵⁹⁵ AHM/Q, Junta C. de Beneficencia. Comunicaciones Recibidas, Julio, diciembre 1917. Fs 40, 9 de noviembre.

⁵⁹⁶ AHM/Q, Junta Central de Beneficencia, Comunicaciones Recibidas, 1906, Fs 17.

La preocupación moral del siglo XIX pasaría a convertirse en preocupación profiláctica en el siglo XX. En algunos documentos se hablaba del camarote como una cárcel de mujeres, o como penitenciaría, mientras que en otros se lo describía en términos médicos, como un lugar de control profiláctico. El control médico del Camarote estaba a cargo, hacia 1920, de un estudiante, “muchacho empeñoso, que sirve al hospital sin renta” y “que tiene a su cargo (además de ayudar en el servicio de la calle) uno de los oficios más penosos y peligrosos, cual es el de las curaciones de Santa Marta

597

El Camarote había comenzado a asumirse desde una mirada médica al mismo tiempo que de seguridad pública y de “policía de las familias”. En América, como en Europa, los médicos, al igual que los criminalistas, estaban interesados en encontrar explicaciones científicas a los males morales (Bracamonte, 1998:142

la historia de la medicina social se podría hablar de que en esos años de tránsito en los usos del Camarote se comenzaba a combinar un sistema reglamentista con la práctica, ligada a una tradición, del encierro. Un sistema parecido se había empleado en España

Además del Camarote había otros centros relacionados con el control venéreo, organizados por los salubristas, que se movían con una racionalidad moderna, mientras que el camarote conservaba algunos de los patrones de funcionamiento propios de su origen, basados en el encierro y el trabajo con fines de redención moral. En 1924 se construyó junto al camarote un Dispensario de Silografía y Enfermedades Venéreas para atender “con prontitud y reserva los miles de miles de venéreos que existen en la ciudad”, pero fue clausurado al año siguiente, debido a que la Sanidad instaló un

En muchas ocasiones se ponía en cuestión la efectividad del Camarote, como centro de control y regeneración moral. En un estudio sobre el estado de las penitenciarías en el que entre otras cosas se sostenía que estas habían pasado a convertirse en “escuelas del crimen” se narra el caso de una doncella de más o menos veinte años, buenas

⁵⁹⁷ AHM/Q, Junta Central de Beneficencia, Comunicaciones Recibidas, 1921-22, Fs 130.

costumbres, laboriosa y “con un sentimiento de pudor innato”, cuya crianza se hizo “en una casa honrada y de austeridad suma”. La pobre doncella, por un “abuso de autoridad” fue llevada al Camarote para que “desquite una deuda”. “El ambiente que respiró, en comunión íntima con diestras prostitutas, fue tan pernicioso que salió de ese lugar de reclusión a buscar un hombre que desflorara el capullo inviolado todavía y se corrompió por completo, ejerciendo el meretricio hasta quedar escuálida y enferma”⁵⁹⁸.

El Camarote había pasado a convertirse en uno de los dispositivos de protección sanitaria de la ciudad, sin embargo el director de la Oficina de Profilaxis Venérea, dependiente de la Dirección de Higiene Municipal, se quejaba que el Camarote no cumplía su función en el control de las sifilíticas:

“En el Hospital San Juan de Dios no hay absolutamente garantía ninguna para la población cuyo bienestar persigue esta oficina; pues las sifilíticas enviadas de aquí para que no infesten a los pobladores, no merecen de parte de las Madres cuidado de ninguna naturaleza, ya que son diarias las evasiones de estas en el peor estado de infección”⁵⁹⁹

De acuerdo al encargado de esa oficina, el descuido de las Hermanas de la Caridad neutralizaba todos los esfuerzos en bien de la ciudad. El propio Presidente del Concejo Municipal había tomado cartas en el asunto: el Concejo debía colaborar con la Beneficencia para “proporcionar a las retenidas una localidad, si no decente, siquiera segura”.⁶⁰⁰

Las relaciones de la Beneficencia con los sistemas de vigilancia no se limitaban al Camarote. El internamiento en una de las casas de beneficencia estaba unido (no siempre, pero sí y de modo claro en casos de los enfermos incurables, los locos, los sifilíticos y los leprosos) a requerimientos de Policía. La hipótesis que podríamos plantear es que el cuidado que se tenía de los internos en el siglo XIX, no era predominantemente médico. No era necesariamente la autoridad de un saber médico la que organizaba el funcionamiento de las casas. Solo en las primeras décadas del siglo XX

⁵⁹⁸ Anales de la Universidad Central, Números 47 y 48, agosto, septiembre de 1916, pp. 47.

⁵⁹⁹ AHM/Q. Junta Central de Beneficencia, Comunicaciones Recibidas, 1911, Fs 203.

⁶⁰⁰ AHM/Q, junta Central de Beneficencia, Comunicaciones recibidas, 1916, Fs 50.

la empleo en el sentido más amplio, de cuidado de la ciudad. La ciudad debía cuidarse de las pestes, pero también de los enfermos peligrosos: los lázaros, los locos, los sifilíticos, los incurables. Al igual que el cuidado de las calles y plazas, la economía de la ciudad, los abastos, todo esto formaba parte de la *policía*, pero también de la Policía, en un sentido restringido. Uno y otro término muchas veces daban lugar a confusión. Así en 1921 el Intendente de Policía designó al Director de la Junta de Beneficencia Inspector ad-honorem de Policía, “para que los empleados de esta Institución, le presten el apoyo que solicite y le guarden las consideraciones inherentes a su cargo” En este caso se trataba del Hospicio, en el que se daba “alojamiento a los pordioseros que merodean por la población”, labor que la Intendencia aplaudía por considerarla “noble y humanitaria”.⁶⁰¹ Esta relación entre Beneficencia, *policía* y Policía debe verse en términos de *ornato*, pero también de biopolítica, o cuidado de las poblaciones, en sentido foucaultniano.

Si bien existían diferencias en cuanto a la calidad del servicio sanitario y hospitalario de las distintas ciudades, en todas ellas existía una preocupación común por el control de las endemias. Guayaquil era posiblemente más avanzada que Quito en este campo, pero Quito se encontraba, a su vez mucho mejor servido que las ciudades de provincia. En todas las ciudades se conjugaban las acciones salubristas, las hospitalarias y las de Policía. La Policía, al igual que los servicios de salud, fue organizada en Guayaquil más tempranamente que en Quito.⁶⁰²

⁶⁰¹ AHM/Q, Junta Central de Beneficencia, Comunicaciones Recibidas, 1921, tomo 2, fs 510.

⁶⁰² Ver al respecto el texto de Ana María Goetschel, El discurso delincencial y la formación del Estado en el Ecuador, tesis de maestría FLACSO; Quito, 1993.

Cuando se producía una epidemia se buscaba la forma de aislar a los enfermos, pero no siempre se contaba con los medios para hacerlo. Se visitaba las casas en donde existía la sospecha de que había gente enferma y se la conducía a los sanatorios, aún por la fuerza. Existía preocupación por la difusión de las pestes desde los barrios populares a los residenciales. Pero existía además una acción Policial que se ejercía (o se intentaba ejercer) al interior de los propios centros hospitalarios. Esta relación de origen entre medicina y policía médica no siempre ha sido tomada en cuenta. Así el director del Hospital de Ambato se quejaba tanto de la falta de camas, medicinas e instrumental médico para atender a los enfermos, como de vigilancia:

“No hay un personal de vigilancia, ni siquiera un portero y los enfermos que pueden dejar sus lechos, entran y salen como Diego en su casa, sobre todo los tuberculosos que solo ocupan el Hospital para comer y dormir y el resto del día andan sembrando el contagio por parques, calles y el mercado”⁶⁰³

El Doctor Casares, por su parte, introdujo la noción de “disciplina hospitalaria” para el tratamiento de la tuberculosis. Citando a Le Gendre defendía la utilidad de la “hospitalización bien dirigida y estricta”. Esta permitía ejercer un control sobre los “enfermos indóciles que no cumplían voluntariamente las prolijas prescripciones

El Doctor Manuel María Casares, había asistido a un Congreso Médico en París y estaba convencido de la necesidad de crear pequeños sanatorios en diferentes partes de la república para tratar a los tuberculosos. Los sanatorios eran, de alguna manera, una continuación de los leprocomios, concebidos como casas de encierro para un tipo de enfermedades incurables o difíciles de curar. De acuerdo al modelo adoptado, se trataba de combinar la terapéutica con un régimen moral: horarios estrictos, separación de acuerdo a los sexos, reglamentación estricta de las visitas, etc. (Dessertine, Faure, 1988: 219)

“En estos asilos reducidos, la vigilancia inmediata y continua del médico, en una palabra, la higiene hospitalaria, es mucho más segura y eficaz; y a nadie se le oculta que este es punto esencial en la curación de la tuberculosis”.⁶⁰⁴

⁶⁰³ AHM/Q, Junta Central de Beneficencia, Comunicaciones Recibidas, 1922, fs 160.

⁶⁰⁴ Anales de la Universidad Central, Numero 92, Serie XIII, junio de 1898.

Los enfermos podían seguir las prescripciones médicas “gozando de libertad y por su propia cuenta”, pero “conseguirían resultados más brillantes mediante la permanencia y reclusión en Sanatorios”. Los sanatorios no serían indispensables para toda clase de tuberculosos, “pero sí de rigor para muchos de ellos, por lo menos, durante algún tiempo, a fin de iniciar la cura y disciplinar al enfermo.”

El doctor Casares insistía en la necesidad de ejercer una vigilancia continua sobre esos enfermos con el fin de internarlos “de manera voluntaria o por la fuerza” y evitar su presencia en los lugares públicos y hoteles de Guayaquil, Ambato, Quito.

Nuevas clasificaciones sociales y prácticas hospitalarias

La revisión de los papeles del Hospital, nos permite hacer un ejercicio de aproximación a los sistemas de representación de la vida social, tal como se dieron en el Quito finisecular. ¿A quiénes acogía el hospital San Juan de Dios? En el informe del Gobernador de la provincia de Pichincha de 1875 se decía que su función era “consolar a la parte más desgraciada de la sociedad”⁶⁰⁵ Se trataba de una definición planteada en términos relacionales, de consuelo y amparo, pero en la que no se incluían detalles. En el reglamento emitido por el presidente Plácido Caamaño, en el año 1888, se apuntaba que el Hospital tenía por objeto la curación de “enfermos indigentes de uno u otro sexo” que se acogían “a la caridad pública”, así como de “los que no siendo pobres, querían curarse en él por la paga respectiva”. Sin embargo, de acuerdo al mismo reglamento y de manera explícita, no entraban en la categoría de “indigentes” los

La noción de “indigencia” era frecuentemente utilizada en las clasificaciones del Hospital, pero su sentido no siempre coincidía con el habla cotidiana. Una persona podía considerarse pobre pero no indigente, ya que esto la ubicaba en la marginalidad absoluta, junto a los mendigos, los lázaros, los locos. Al mismo tiempo, una viuda podía argumentar en un juicio que estaba en “estado de indigencia”. En la rutina de las comunicaciones hospitalarias muchas veces se utilizaba la palabra indigente como un

⁶⁰⁵ APL/Q, Informe del Gobernador de la Provincia de Pichincha al Ministro del Interior, 1875.

equivalente de pobre; así se decía que “no ha sido posible ofrecer hasta ahora a todos los enfermos indigentes de la ciudad un lecho en el Establecimiento” y a renglón seguido se hablaba de que “hay una enorme desproporción entre el número de enfermos pobres de la ciudad y el número de camas del Hospital”.⁶⁰⁶

Se trataba de nociones cuyos significados cambiaban de acuerdo a las circunstancias. En una comunicación emitida, en esos mismos años, por la Policía, se hablaba de “comerciantes indigentes“, refiriéndose a los que viajaban con pequeñas ventas” entre las ciudades del interior y las de la costa⁶⁰⁷. En este caso, la idea de indigencia era equivalente a la de la ausencia de recursos suficientes, aunque todos sabemos que también esa noción era relativa ya que el pequeño comercio a distancia fue una fuente importante de acumulación en el ámbito popular (Ibarra, 1992).

En las primeras décadas del siglo XX muchas personas mestizas y aún blancas que disponían de recursos, evitaban pagar por los servicios hospitalarios alegando no tener dinero, o declarándose pobres. Una serie de comunicaciones internas del hospital San Juan de Dios contienen quejas sobre el excesivo número de personas “no indigentes ni desvalidas” que acudían a la consulta sin abonar ninguna suma por ello.⁶⁰⁸

Carlos Tobar y Borgoño, eminente hombre público y protector de los obreros, planteó una discusión doctrinaria al respecto, en la que sostenía que eran los dueños de las empresas y no el hospital quienes deberían cubrir los gastos de atención de sus empleados:

“Ha existido aquí la costumbre de que los dueños de fábricas, los propietarios y patronos, algunos de cuyos obreros o peones han padecido accidentes debido al trabajo o enfermado a causa de él, envíen al paciente al Hospital, creyendo haber llenado con ello el más alto deber de humanidad. El Sr. Don Leopoldo Mercado, Don Jacinto Jijón y Caamaño y algún otro propietario filántropo han recordado que el deber suyo, moral y legal, el de atender por su cuenta a los obreros que han enfermado en el trabajo; pero otros, la grande mayoría han hecho caso omiso de esa obligación”⁶⁰⁹

⁶⁰⁶ AHM/Q, Junta Central de Beneficencia, Comunicaciones Recibidas, 1915, f 365.

⁶⁰⁷ APL/Q, Informe del Gobernador del Chimborazo, 1909.

⁶⁰⁸ AHM, Junta Central de Beneficencia, Comunicaciones Recibidas, 1927, fs 382.

⁶⁰⁹ AHM/Q, Junta Central de Beneficencia, comunicaciones recibidas, 12 de Enero de 1920.

Esto significaba que al interior del hospital San Juan de Dios se intentaba diferenciar los trabajadores en situación de dependencia cuyos patrones podían pagar por la atención hospitalaria, de los que no tenían ningún recurso visible. Estos últimos podrían asimilarse al grupo de pobres e incluso de indigentes, aunque en realidad incluían a gente con ocupaciones independientes o con algún recurso proveniente de rentas. Podemos encontrar cierta similitud entre esta situación y la que se planteaba en 1888, en el contexto de una ciudad que no había entrado todavía a la modernidad, con respecto a los “sirvientes asalariados”. ¿Es que tanto este tipo de sirvientes como los obreros “se debían a su patrón” y por tanto a su acción protectora? Si esto fuese así podríamos intentar encontrar algún tipo de relación entre las reformas que condujeron a la seguridad social y los antiguos lazos patrimoniales. No conozco el caso de las empresas de Leopoldo Mercado, pero en lo que se refiere a las fábricas de Jijón y Caamaño, estas eran trabajadas por “indios propios” que si bien recibían un salario, tenían calidad de conciertos.⁶¹⁰

¿Cómo caracterizar a los pobres en medio de ese proceso? Al interior de la vida popular existía, en esa época, una gran capa de personas que trabajaba en pequeñas manufacturas y comercios, por cuenta ajena o propia, así como personas sub-ocupadas y de empleo inestable que en la vida corriente formaban parte, conjuntamente con los trabajadores de las empresas y los sirvientes de “patrones conocidos”, de la misma categoría de pobres. En realidad pertenecían a una cultura común, a pesar de las diferencias de oficio, oportunidades y fortuna. Sabemos que las clasificaciones sociales tenían (y tienen) un sentido estratégico y que muchas personas podían pasar de uno a otro tipo de clasificación, de acuerdo a las circunstancias y conveniencias. Del mismo modo que en determinadas situaciones alguien prefería pasar por pobre, en otras, lo que buscaba era lo contrario. Dentro del hospital San Juan de Dios existía una diferenciación entre las salas comunes y las de los pensionistas; muchas personas blancas preferían pagar una pensión, a pesar de ser pobres, con el fin de conservar la decencia.

También las historias clínicas pueden darnos pistas acerca de las ocupaciones populares en esos años. A más de la “raza” hay información sobre las ocupaciones y sobre

⁶¹⁰ Me he referido al concertaje de indios en el primer capítulo. Un análisis detallado sobre el tema se puede encontrar en el libro de Andrés Guerrero, *La semántica de la Dominación. Sobre Jijón y Caamaño* ver Muratorio, Ricardo (1986).

“enfermedades profesionales”, como las que sufrían los coheteros⁶¹¹ Es posible que se pueda leer además una relación entre raza, género y ocupación. Así, por ejemplo, una muestra aleatoria de historias clínicas nos podría permitir diferenciar las ocupaciones típicamente masculinas de las femeninas, ya sea que estas ocupaciones requiriesen cierto tipo de habilidades atribuidas históricamente a las mujeres⁶¹² o que fuesen el resultado de una construcción cultural arbitraria. Es posible que los oficios urbanos, en particular, coincidiesen con una población que a más de ser masculina había sido clasificada como mestiza, mientras que con toda seguridad la servidumbre era mayoritariamente femenina e indígena. No se trataba en todo caso de algo fijo, lo que nos da la idea de una cierta movilidad en los patrones clasificatorios en esos años. En el cuadro que se presenta a continuación, elaborado sobre la base de los registros de pacientes del hospital San Juan de Dios, aparece una mujer blanca que trabajaba como meretriz, así como una sirvienta y una cargadora que eran registradas como mestizas cuando lo corriente era que se las clasificase como indígenas.

<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>	<i>Origen</i>	<i>Ocupación</i>	<i>Raza</i>
<i>H</i>	<i>26</i>	<i>Machachi</i>	<i>Carpintero</i>	<i>Mestiza</i>
<i>H</i>	<i>19</i>	<i>Sangolquí</i>	<i>Peluquero</i>	<i>Mestiza</i>
<i>H</i>	<i>28</i>	<i>Machachi</i>	<i>Agricultor</i>	<i>India</i>
<i>M</i>	<i>78</i>	<i>Quito</i>		<i>India</i>
<i>M</i>	<i>70</i>	<i>Quito</i>	<i>Lavandera</i>	<i>India</i>
<i>M</i>	<i>30</i>	<i>Ambato</i>	<i>Cargadora</i>	<i>Mestiza</i>
<i>M</i>	<i>19</i>	<i>Ibarra</i>	<i>Meretriz</i>	<i>Blanca</i>
<i>M</i>	<i>18</i>	<i>Quito</i>	<i>Sirvienta</i>	<i>Mestiza</i>
<i>M</i>	<i>24</i>	<i>Quito</i>		<i>Blanca</i>
<i>M</i>	<i>57</i>	<i>Natural de Quito</i>	<i>Comerciante</i>	<i>India</i>
<i>M</i>	<i>40</i>	<i>Natural de Nono</i>	<i>Agricultora</i>	

El cuadro nos muestra que buena parte de las personas internadas en el Hospital provenían de otras poblaciones, sin embargo no sabemos si vivían en Quito o se trasladaron a la capital para hacerse atender en el centro hospitalario. Si tomamos en cuenta las distancias, y el tiempo requerido para ir de un lugar a otro, lo más probable

⁶¹¹ Es el caso de Ezequiel Morejón, sastre, soltero, ingresado al hospital 2 de Noviembre de 1919, como resultado de quemaduras sufridas por el estallido de “juegos pirotécnicos que trabajaba su padre en el mismo cuarto en que dormía”.

⁶¹² Nicolás Pichucho cuenta que las mujeres estaban en condiciones de realizar tareas delicadas en albañilería, para las que no estaban preparados los hombres.

sería lo primero. Se exceptúan los pueblos cercanos a Quito, como Nono cuya distancia podía ser cubierta en una jornada⁶¹³.

El registro hecho en 1932, que se presenta unas líneas más abajo, nos permite tener una idea del tipo de personas que se atendían en el hospital San Juan de Dios. No hay que perder de vista que para ese entonces ya se había construido el Hospital Eugenio Espejo y que el Hospital Civil San Juan de Dios, había pasado a convertirse en el hospital de los más pobres. ¿Con qué fin se hacían ese tipo de registros? No olvidemos que en esos años los médicos higienistas quiteños que estaban actuando sobre “el cuerpo enfermo” de la ciudad (algunos de los cuales formaban parte del propio Hospital) se preocupaban por hacer registros y estadísticas. Posiblemente en el hospital San Juan de Dios haya comenzado a generarse una preocupación de éste tipo. Por un lado, existía un registro “biográfico” sobre ocupación, procedencia, raza de cada paciente (como el de las historias clínicas del cuadro anterior) como un registro estadístico elemental sobre el tipo de ocupación, edad, sexo, del conjunto de la población hospitalaria⁶¹⁴.

⁶¹³ En el tercer capítulo me he referido al incremento de la población de Quito debido a factores migratorios. A falta de cuadros estadísticos directamente relacionados con el tema, cuadros como el que aquí se presenta, a partir de documentos de “segundo orden”, pueden resultar interesantes.

⁶¹⁴ Se trataba de una práctica generalizada proveniente de Europa y Norteamérica y que en el caso de los hospitales había conducido a una preocupación tanto por la historia médica del paciente como por su historia social (Salmón, García Ballester, Arrizabalaga, 1991:26).

<i>Quehaceres domésticos</i>	1656	<i>Mecánicos</i>	27
<i>Jornaleros</i>	932	<i>Picapedreros</i>	23
<i>Lavanderas</i>	415	<i>Niñeras</i>	23
<i>Domésticos</i>	329	<i>Músicos</i>	22
<i>Cargadores</i>	265	<i>Talabarteros</i>	22
<i>Planchadoras</i>	217	<i>Limpiabotas</i>	20
<i>Agricultores</i>	203	<i>Estudiantes</i>	15
<i>Mendigos</i>	127	<i>Hojalateros</i>	15
<i>Escolares</i>	112	<i>Aserraderos</i>	12
<i>Sin ocupación</i>	106	<i>Militares</i>	13
<i>Costureras</i>	79	<i>Tipógrafos</i>	11
<i>Chóferes</i>	63	<i>Electricistas</i>	11
<i>Comerciantes</i>	53	<i>Herreros</i>	9
<i>Albañiles</i>	52	<i>Molineros</i>	9
<i>Saloneros</i>	49	<i>Alfareros</i>	7
<i>Arrieros</i>	35	<i>Pasteleros</i>	5
<i>Sombrereros</i>	27	<i>Picapedreros</i>	4

Éste registro nos permite ver la diversidad de ocupaciones existentes en Quito en un momento de transición. Algunas de esas ocupaciones estaban estrechamente relacionadas entre sí; así domésticos, lavanderas, planchadoras y niñeras servían en las casas de los blanco-mestizos, pero en muchos casos la gente que se inscribía en estos “oficios” ya no formaba “parte” de las casas sino que hacía trabajo a domicilio y afuera”, en sus “propios barrios”.⁶¹⁵ Las lavanderas y las planchadoras, en particular, optaban por trabajar de manera independiente o semi – independiente; recogían la ropa en las casas y las llevaban a lavar en las quebradas y las lavanderías públicas o si lo hacían en las propias casas era durante un tiempo determinado: su condición era itinerante.

Las actividades relacionadas con el servicio doméstico eran las más numerosas entre los pobres que se atendían en el Hospital, ya se tratase de mujeres que eran registradas dentro de los llamados quehaceres domésticos o de la servidumbre; sin embargo la noción de quehaceres domésticos encubría otras ocupaciones o “multiempleos como la de vendedoras ambulantes, cocineras, lavanderas”.⁶¹⁶ Buena parte de los hospitalizados

⁶¹⁵ Testimonios de Marieta Cárdenas y Nicolás Pichucho,

⁶¹⁶ Sobre todo las mujeres tenían muchas ocupaciones paralelas que no aparecen en el registro como carniceras, hierbateras, vendedoras de mercado, fruterías.

Existía, por último, entre las personas atendidas en el Hospital, las categorías de mendigos y de gente sin ocupación.

En un registro hecho al año siguiente, aparecen ocupaciones que no constan en el de 1932, como alpargateros, adobero, aparador, voceador, botellera, cabuyero, cocinera, canterón, curtidor, carbonero, carretonero, contabilista, chichero, ebanista, artista, encuadernador, empleado, electricista, frutera, escultor, fondera, floricultor, fogonero, ferrero, hilandera, jardinero, ladrillero, lechero, lotera, marinero, peluquero, panadero.⁶¹⁷ Lo interesante de este último registro es que aparentemente existían tantas clasificaciones posibles como actividades. Al mismo tiempo un individuo podía pasar de una actividad a otra, sobre todo en el caso de los oficios menos prestigiados y calificados, que no requerían de grandes aprendizajes.

Se trataba de clasificaciones mucho más cercanas a la cotidianidad y a un conocimiento cotidiano, nacidas de la práctica,⁶¹⁸ ajenas a cualquier abstracción,⁶¹⁹ distintas a las que

⁶¹⁷ AHM/Q, Junta Central de Asistencia Social, Anexos a las Comunicaciones Recibidas, 1930, fs 93.

⁶¹⁸ A nadie se le ocurriría ahora ubicarse como botellero o como aparador, cabuyero, lotero. Se trataba de clasificaciones que surgían a partir de los nuevos oficios que se habían generando como parte de un proceso de división del trabajo basado en la actividad manual.

las que ensayó en esos mismos años Pablo Arturo Suárez, interesado, como estaba, en introducir criterios sociológicos positivistas a sus análisis (Suárez, 1937, Bustos, 1992). Es posible que la ubicación dentro de una u otra categoría profesional formase parte importante del complejo proceso de constitución de nuevos sectores sociales en Quito. Actividades como las de adobero, cabuyero, jardinero, carbonero, eran mucho más cercanas al mundo rural y, por ende, a lo indígena (Cavaillet y Minchon, 1992: 128) mientras que los oficios de encuadernador, electricista, o tipógrafo estaban directamente relacionados con el mundo urbano y la idea de mestizaje.

Quito vivía un proceso de desarrollo y multiplicación de las actividades que proporcionaba a los sectores populares una gran gama de posibilidades. Buena parte de esas ocupaciones eran precarias, otras eran asumidas como escalones para pasar de una condición a otra. La existencia de tantas actividades con tal nivel de especialización fue, posiblemente, expresión del débil desarrollo de la industria y de su carácter manual, pero también de una dinámica mercantil importante, rica en posibilidades. Se trataba de una situación compleja, difícil de caracterizar, pero eso es justamente uno de los aspectos interesantes que nos revelan los documentos de “segundo orden” del San Juan de Dios.

En las historias clínicas, se utilizaba muchas veces clasificadores raciales. Es posible que el realizar este tipo de clasificaciones formase parte de formas de proceder rutinarias y naturalizadas aunque tampoco podemos descartar que, por el contrario, fuesen el resultado de una acción consciente por parte de quienes hacían o encargaban el registro.

Las razas que aparecen con mayor frecuencia en las historias clínicas son la blanca, la india, la mestiza, pero en dos de las historias que hemos examinado, se habla de la “raza plebeya”. El 15 de febrero de 1916 se registra que Lorenzo Velasteguí es soltero, sastre, de raza plebeya. En otra historia del mismo año se repite el mismo asunto, se dice que Rafael Mateus, viudo, carpintero, es de raza plebeya. ¿Se trata de una forma de

⁶¹⁹ Las descripciones de las antiguas actividades de los quiteños hechas por Nicolás Pichucho y Segundo Jacho, del gremio de albañiles, coinciden con los documentos del Hospital. Se trata de una caracterización de las “profesiones” a partir de habilidades dentro de una misma rama. A este aspecto me he referido también el tercer capítulo.

clasificación nueva, de carácter transicional? Aún cuando se siga hablando de raza ya no están en juego “marcadores físicos” o “raciales” sino sociales.

La plebe era una noción estamental, propia de la “ciudad señorial”, sin embargo ¿no era al mismo tiempo un intento de clasificación de ese nuevo sector de características difíciles de determinar, que se estaba formando en la ciudad, a la que algunos definían como clase popular? No se hablaba de raza india, blanca, negra o mestiza sino de raza plebeya. Lo plebeyo podía ser utilizado, incluso, en términos positivos, como afirmación de una condición popular. Algo semejante se dio en esos años con la noción de *chusma*.

Aunque tanto los términos plebeyo como *chusma* podían resultar denigrantes, y en efecto lo eran, su utilización, en el contexto de esos años, era en un sentido opuesto al de oligarquía. El populismo supo jugar con esos términos.

En otros casos las referencias raciales desaparecían o por lo menos se encubrían, así cuando se decía en las historias clínicas que alguien era natural de una población X. ¿La idea de natural no nos remite a no ciudadano? En el habla cotidiana los “naturales” eran los indígenas. Pero también natural podía ser una persona originaria de tal o cual

A punto de cerrar este apartado que forma parte del último capítulo de la presente tesis, me he planteado un problema para el cual no tengo respuesta. Hasta aquí he intentado comprender a partir de los papeles del Hospital el proceso de constitución de sectores sociales urbanos en Quito; pero al hacerlo ¿no he dejado de lado otro aspecto igualmente importante: el proceso de formación de la figura del enfermo?

Un hospital es un espacio en el cual quienes ingresan son sujetos a clasificaciones que no son tanto de tipo social como médico o en las que, para ser más preciso, las clasificaciones sociales van de la mano de las clasificaciones médicas y muchas veces se confunden. Al mismo tiempo, el enfermo es ubicado y clasificado por los que quedan fuera del centro hospitalario (e incluso, en ocasiones extremas, de sus mismas posibilidades de vida).

¿De que modo fueron clasificados los internos del hospital San Juan de Dios en la antigua ciudad señorial o en el tránsito a la modernidad? ¿Qué cambios se produjeron en los sistemas clasificatorios? Es algo que tiene que ver con factores sociales pero también con el proceso de constitución del propio campo médico y la figura del enfermo). ¿Cuáles eran las “estructuras de sensibilidad” que servían como parámetro para ubicarlos? Un tuberculoso es alguien de quien se tiene lástima, pero también temor e incluso asco. No obstante, no todos los tuberculosos eran encerrados, y vivían, por el contrario entre su gente. Algo parecido sucedía con algunos leprosos, sifilíticos, locos. Las percepciones sociales no coincidían necesariamente con las percepciones médicas. Tampoco el sentido común ciudadano era igual al popular. Mientras que para los primeros lo que estaba en juego era la ciudad, para los otros el bienestar de sus seres íntimos.

Me ha llamado la atención un cuadro del último tercio del siglo XIX en el que se da cuenta del tipo de internos del hospital. Es un cuadro elaborado a mano, con caligrafía cuidadosa; desgraciadamente no he podido ubicar la fecha exacta en la que fue realizado. Se trata de un cuadro “estático”, diferente al tipo de cuadros que se produjeron más tarde (así, por ejemplo, el de junio de 1901) en donde el factor más importante era la idea de movimiento. En los cuadros más modernos se habla de enfermos en asistencia, mejorados, curados, muertos y se les clasifica de acuerdo a las enfermedades, fiebre tifoidea, gripe, histerismo, conjuntivitis, etc. Todo eso da la idea de movimiento, algo fundamental en la ciencia médica, concebida como ciencia creativa, capaz de intervenir en la vida del enfermo y modificarla.

El primer cuadro, por el contrario, no se refiere a enfermos sujetos a tratamiento, en un sentido hospitalario moderno como a “existencias”, en términos contables. Se trata de internos permanentes, sin movimiento: “existencias”. Estas “existencias” llegan a 600 e incluyen a los lázaros (72), los locos (120), los incurables (183), los huérfanos (225) Si comparásemos este número con el “movimiento de la casa” podríamos sopesar el inmenso “peso muerto” que soportaba el Hospital. Antes que un lugar de curación constituía un lugar de protección y encierro, a la vez que, para muchos, una antesala de la muerte.

Me da la impresión de que a comienzos del siglo XX el hospital San Juan de Dios se convirtió en un espacio medicalizado destinado al aislamiento de los infecto-contagiosos y a la curación de los enfermos de acuerdo a tipos de enfermedad. Los locos, los huérfanos, los lázaros, los incurables habían sido ubicados en otros espacios “extrahospitalarios”. Para los huérfanos se habían creado casas correccionales y en cuanto a los moribundos que no terminaban de morir y los incurables, éstos eran enviados al manicomio. Y es que la muerte comenzaba a ser percibida como una sinrazón, como una forma de locura.

REFLEXIONES FINALES

Quisiera concluir este trabajo con algunas reflexiones. Comenzaré haciendo una síntesis de los contenidos principales de la tesis, para luego ensayar una última lectura de la problemática planteada, esta vez, de manera sintética y desde el largo plazo.

Como se sabe, la tesis estuvo orientada a mostrar el proceso de transición de la ciudad señorial a la de la primera modernidad. Antes que como un problema urbanístico este tránsito ha sido examinado como un proceso social (Capel, 1990). Si bien los cambios económicos, sociales y tecnológicos, en la línea de la globalización y la transterritorialización han modificado nuestra forma de percibir el espacio (Auge 2001, Clifford, 1997, Castells, 1998), el análisis espacial sigue siendo uno de los elementos claves para entender el funcionamiento de la sociedad. La investigación histórica y antropológica ha mostrado en qué medida el espacio constituye un instrumento de dominación (Fraile, 1990), pero, sobre todo, un campo de fuerzas, en el que toman forma los conflictos y contradicciones del espacio social (Bourdieu, 1994) Como campo de fuerzas no constituye algo estable, sino algo que se va haciendo en la medida en que “se lo practica”.

“Un barrio urbano, por ejemplo, puede establecerse físicamente de acuerdo con un plano de calles. Pero no es un espacio hasta que se da una práctica de ocupación activa por parte de la gente, hasta que se producen los movimientos a través de él y a su

El examen de información documental y testimonial, me permitió emprender un viaje en parte imaginario, por los antiguos espacios de la ciudad, en el cual mi cometido más importante, aunque no el único, fue reconstruir las diversas formas como los individuos y grupos sociales interactuaron entre sí bajo situaciones de poder. En realidad la tesis,

tal como ha sido presentada, abarcó distintos campos de análisis interrelacionados, a la vez que relativamente independientes, al interior de los cuales la problemática social fue la determinante, pero no la única.

Tanto en el primer capítulo, en el que se hizo una caracterización histórica general de la organización económica, social y territorial del Ecuador en el siglo XIX, como en el segundo, en el que se trató, de manera específica, el caso de Quito, el interés central de la investigación estuvo puesto en el estudio de lo que he llamado (para efectos de análisis), ciudad señorial. ¿Qué es lo que me permitió calificar al Quito del siglo XIX como una ciudad señorial? Al término de esta tesis me pregunto si lo fue realmente. ¿En qué medida podemos hablar de un poderío real de sus élites? Si se compara con otras ciudades europeas y de la propia América Latina su peso fue poco significativo, y eso se expresó en un “sentido de inferioridad” y de dependencia cultural de las propias élites, así como de la sociedad en su conjunto; pero si medimos a Quito con relación al Ecuador, y particularmente con la Sierra (ya que en la Costa Guayaquil ejerció la hegemonía), no cabe duda de que jugó un papel significativo en la vida política, cultural

⁶²⁰. La idea de ciudad en la colonia y el siglo XIX no dependía tanto de su tamaño como de su condición civilizada y civilizadora y su ubicación estratégica dentro de un territorio organizado jerárquicamente. La República de Españoles fue concebida, en primer lugar, como “República Urbana” (Morse, 1984)

La idea de ciudad señorial cumple, además, un papel analítico ya que nos permite medir los alcances y los límites de la modernidad que se produjo sobre esa matriz. El peso de los señores de la ciudad se basaba en la propiedad de la tierra pero también en un tipo de relaciones personalizadas con el Otro, siendo en el contexto urbano, la institución de la caridad una de las formas más representativas de ese sentido. Sin embargo, el aspecto más significativo, en cuanto a la ciudad, fue su condición de “comunidad política”, algo que solamente era posible en un espacio concentrado y ordenado.

En el tercer capítulo del estudio que ahora concluye, he tratado de ver en qué medida los cambios en la morfología urbana (expansión y diversificación de la ciudad) fueron

⁶²⁰ Una reflexión parecida hace Cordeiro con relación a Lisboa (1997: 56 y SS)

expresión de cambios, muchas veces imperceptibles, en las relaciones entre las clases⁶²¹, Si bien la cultura aristocrática siguió marcando la vida de la urbe por mucho tiempo más, con la primera modernidad entraron en juego otros elementos sociales con patrones de funcionamiento relativamente distintos.

En el caso de Quito y de otras ciudades andinas tradición y modernidad se complementaron históricamente (Poole, 2000, De la Cadena, 1994) En primer lugar porque los viejos y nuevos sectores sociales que se fueron adscribiendo a la modernidad no se desarrollaron en el contexto de un proceso de industrialización sino, por el contrario, bajo el dominio del sistema de hacienda y del capital comercial⁶²².

En segundo lugar, porque la propia modernidad fue asumida como un recurso de ascenso al interior de un orden jerárquico, en el cual los bienes materiales sirvieron sobre todo para la acumulación de capital simbólico.

En tercer lugar, porque muchas de las formas de la modernidad se levantaron sobre dispositivos poco modernos, como es el caso de la utilización de indígenas sujetos a coacción extraeconómica, bajo el sistema de trabajo subsidiario, para la construcción de los signos de la modernidad periférica.

En cuarto y último lugar, porque los valores de la modernidad estuvieron por largo tiempo en disputa con otro tipo de valores, provenientes del mundo no moderno. Con esto me refiero tanto a mecanismos de dominio como a las estrategias de resistencia no modernas planteadas por los sectores subalternos.

En los capítulos cuatro, cinco y seis me he ocupado de dos tipos de dispositivos de manejo de la ciudad y las poblaciones, por un lado los relacionados directamente con la

⁶²¹ En esta tesis he tomado como referentes las perspectivas de Thompson y Bourdieu sobre las clases sociales.

⁶²² Lo que señala Delille con relación a las ciudades mediterráneas occidentales, puede aplicarse de algún modo a las nuestras: se trataba de ciudades que a excepción de regiones como Cataluña y el norte de Italia, no habían pasado por una Revolución Industrial. Si bien en ellas se reproducción muchas de las antiguas relaciones sociales, sería equivocado calificarlas como socialmente estáticas (Delille, 1996: 106)

ornato, higienismo y planificación urbana, han sido fundamentales) y por otro, de la caridad y la beneficencia, como recursos históricamente diferenciados de relación con los “pobres”. Lo que he buscado en último término es entender los cambios en las formas de percibir al Otro y de relacionarse con él. El capítulo sexto, en el que he tratado el tema del Hospital es complementario al de la caridad (capítulo quinto), aunque debido al tipo de documentación analizada y por las argumentaciones que me ha permitido desarrollar, el estudio haya tenido su propia dinámica interpretativa.

Si bien existe un argumento central que ha permitido integrar los distintos capítulos y subcapítulos de esta tesis, me he visto en la necesidad de ensayar diversas entradas temáticas, o si se quiere, intentar contestar todas y cada una de las preguntas de una nueva manera. Esto ha contribuido a enriquecer la problemática planteada y vislumbrar, a partir del trabajo historiográfico, las potencialidades de una problemática en la que no hay cabida para las generalidades.

El trabajo a partir de fuentes documentales y la crítica de fuentes me ha ayudado a reformular algunos de los lugares comunes con respecto a las relaciones de poder en las ciudades andinas y contribuir al conocimiento concreto del caso de Quito. Los documentos han marcado de algún modo el ritmo de una investigación en la que no ha estado ausente la reflexión teórica, y la elaboración de conceptos. He procurado que las nociones fuesen desarrolladas en estrecha relación con el trabajo historiográfico, aunque soy consciente de que no siempre lo he logrado. La información histórica, del mismo modo que la información etnográfica, marca, conjuntamente con el “trabajo de la imaginación” y el bagaje conceptual, las posibilidades reales de un estudio. Tanto los “documentos legitimados” como los documentos de “segundo orden” y las historias de vida incorporadas a este trabajo me han ayudado a entender la historia como una narrativa en la que han de estar presentes, en lo posible, distintas voces. No son, sin duda, equiparables los testimonios de un miembro del gremio de albañiles de Quito con los de un integrante de las capas altas o de un intelectual de clase media, pero todos han sido fundamentales para entender el funcionamiento de la ciudad desde distintos ángulos. Y en cuanto a los documentos, el tipo de reflexión que podemos hacer a partir de la lectura de los informes del Concejo Municipal en los cuales se intenta definir el

manejo, en parte real y en parte imaginado, de la ciudad en su conjunto, no es igual a la que podemos hacer a partir de la información del Hospital San Juan de Dios y el Leprocomio o del registro de las prácticas de los benefactores, mucho más cercanos al ejercicio cotidiano del poder.

Ahora bien, aunque entre estos dispositivos y los de la ciudad aparentemente no existía relación, se daban, en realidad, una serie de vasos comunicantes. El “recelo del Otro”, por ejemplo, puede ser percibido no sólo con relación a la ciudad y a la necesidad de establecer espacios separados, sino con respecto a los sifilíticos, los mendigos, los expósitos, que formaban parte de la población de algunas de las casas asistenciales. Se trataba de una ruptura de la antigua noción de hospitalidad, o de un tipo de economía moral, que mal o bien había caracterizado a la antigua ciudad estamental.

Al mismo tiempo, dispositivos como los ensayados por los higienistas, o por los médicos del hospital San Juan de Dios, en el contexto de la primera modernidad, se orientaban a la visibilización del cuerpo social y de los individuos. Convertían al hombre y a los grupos sociales en objetos de saber positivo y de experimentación (Foucault, 1990).

Es probable que los orígenes de nuestra modernidad no deban buscarse tanto en el desarrollo urbanístico y arquitectónico de la ciudad, en el “modernismo”, o en la ampliación de las posibilidades de consumo de las élites, como en los cambios que se produjeron en los sistemas de trabajo, el desarrollo de nuevos dispositivos escolares o la innovación de los hospicios, casas de encierro y hospitales⁶²³. Me ha llamado la atención, por ejemplo, la clasificación incorporada al habitus de “seres inútiles” y su reelaboración por la ciencia médica: la posibilidad abierta por la modernidad para observarlos, ubicarlos y experimentar con ellos. ¿No se estaba arrancando de ese modo a esos seres oscuros hacinados en lugares como el Leprocomio o el Hospital, junto a otros idiotas, locos, enfermos incurables, del ostracismo al que estaban condenados, para convertirlos en objeto de preocupación médica? Los enfermos, al igual que los

⁶²³ Las propias políticas de renovación urbana, planteadas como acciones puramente técnicas, responden a un “doble fondo”, y requieren de la mirada crítica del historiador y del antropólogo. Al hacer un recuento histórico de las acciones desarrolladas en el barrio del Raval, en Barcelona, Maza, McDonogh y Pujadas (2002) muestran la relación existente entre los planteamientos de los salubristas y el discurso moral de las élites.

médicos, eran percibidos como héroes que contribuían, cada cual a su modo, al desarrollo de la medicina nacional. Pero también se hablaba de la utilización de “seres inútiles” en otros menesteres como el cuidado de la ciudad. Si en el imaginario de la modernidad, existía el lado de la luz, que se expresaba entre otras cosas en el desarrollo científico-técnico, el progreso y el embellecimiento urbanos, existía también el lado de la sombra. Ambos formaban parte del mismo proceso de formación de un tipo de

Al elegir distintas entradas a la historia de Quito, no lo he hecho de modo arbitrario sino como una opción metodológica que parte del convencimiento de que ninguna realidad responde a una causalidad única y que para entenderla es necesario realizar un “acercamiento táctico” a distintos niveles y escalas, que nos permitan percibir las formas de funcionamiento, relativamente diferenciadas, del poder. En esta tesis me ha interesado entender, de manera especial, las relaciones entre saber y poder y los desplazamientos que se produjeron en los dispositivos asistenciales y de administración de la ciudad en el tránsito del siglo XIX al XX.

En otras palabras: lo que he intentado analizar son algunas de las formas a partir de las cuales se constituyeron históricamente las relaciones sociales y de poder en una ciudad de los Andes. Si bien se dieron algunas determinaciones generales económicas, sociales e imaginarios y mentalidades comunes (el ethos o habitus, del que habla Panofsky), existen distintos campos de fuerzas, o campos al interior de los cuales se definen las fuerzas, que requieren de tratamientos específicos.

La historiografía andina tiende a interpretar surgimiento de instituciones como las de educación o las de asistencia social como meras derivaciones de la acción del Estado Nacional. En realidad se trata de campos de fuerza cuyo proceso obedeció tanto a los requerimientos de constitución de ese Estado, como a sus propias historias internas. El examen interno de las instituciones (de sus dispositivos, discursos y prácticas) nos permite ver desde otro ángulo las acciones sociales del Estado y mostrar tendencias del funcionamiento de la vida social que no se manifiestan más que en los tratos y relaciones cotidianos.

El gobierno de la ciudad y la policía

El primer aspecto que quiero retomar en estas reflexiones finales es el del gobierno de la ciudad. Si tomamos como punto de partida la lectura weberiana podríamos definir a las ciudades del siglo XIX (Quito, pero sobre todo Lima, México, Bogotá, antiguas ciudades virreinales) como formas corporativas diferenciadas, “comunidades políticas”

624

La cualidad fundamental de la ciudad en Occidente fue, según Weber, el constituirse en una comunidad de ciudadanos.

“dotados de órganos especiales o característicos, estando los ciudadanos, en esta cualidad, sometidos a un derecho común exclusivo, constituyéndose así en miembros de una comunidad jurídica estamental o de compañeros en derecho” (ibid: 958).

Una comunidad de ciudadanos implicaba, además, la generación de un imaginario o ethos común y un determinado sentido práctico. Weber diferencia el norte de Europa, en el que se llevó a cabo de manera bastante pura la separación entre el régimen estamental de la ciudad y la nobleza de fuera de ella, del sur de Europa, y particularmente Italia, en donde el poderío creciente de la ciudad hizo que casi toda la nobleza fuese a residir en ella. En este último caso la ciudad se constituyó en sede de la

⁶²⁴ La percepción de la ciudad como una “hermandad” podría ser perfectamente aplicable a nuestras ciudades en la medida en que se encontraban escasamente secularizadas.

fuera de la vida social. Estoy hablando de un tipo de sociedad corporativa, al mismo tiempo que estratificada, en la cual las decisiones que primaban no eran las individuales⁶²⁵ aunque, por cierto, no todos eran partícipes de la toma de estas decisiones de carácter corporativo. El cuidado de la ciudad formaba parte de la acción ciudadana blanco-mestiza, no era algo colocado aparte como institución racional-burocrática, aunque existían dispositivos que contribuían a ello como el Cabildo o la Policía. La Policía, en sentido restringido, cuya organización en la primera fase del siglo XIX era incipiente y precaria, se respaldaba, a

⁶²⁵ Los individuos no participaban de la vida social en cuanto individuos, sino como parte de un determinado estamento o "status".

la vez que servía de respaldo, a las formas de ejercicio del poder que se ejercitaban, de manera corporativa y al mismo tiempo personalizada, al interior de la sociedad urbana, concebida como “comunidad jurídica estamental” o “hermandad de derecho”.

Los dispositivos de *policía* se constituyeron tempranamente en la Colonia, como parte de los requerimientos de organización de la ciudad y los asentamientos menores, incluidos los pueblos de indios. *Vivir en policía* era equivalente a vivir en civilidad y eso no era posible más que dentro de un espacio concentrado y ordenado, en ello cumplió un papel fundamental el damero, como forma de organización del espacio urbano, a partir de un centro⁶²⁶. La condición civilizada de los Incas, en oposición a los norandinos (habitantes de la zona de Quito) radicaba, de acuerdo a lo que se desprende de la lectura del cronista Cieza de León, en su carácter urbano (Ramón, 1989) Las reducciones toledanas⁶²⁷ pretendían producir, a partir de la concentración en un espacio ordenado, una condición favorable a la civilización de los indios.

“Policía era un concepto central, término que resume todo el proyecto de creación de una nueva sociedad en América. Vida en policía implicaba una serie de hábitos relacionados con conceptos europeos de civilidad –hábitos de vestimenta, culinarios, higiene, etc. – pero, sobre todo, vivir en policía significaba vida urbana, bajo una forma de gobierno justo, o sea, vida en república. Para que los indios viviesen en policía era necesario que viviesen en pueblos, pueblos construidos según el modelo español, con iglesias y sus propios organismos municipales” (Durstun, 1994:88)

constituye, en todo caso, una noción polivalente, ya que al mismo tiempo que se orienta al control de las poblaciones, da lugar a la participación de las mismas. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, y de manera más temprana en el caso de ciudades incorporadas a la dinámica del mercado a larga distancia, como Guayaquil y Lima, comenzaron a constituirse cuerpos especializados de Policía que si bien no pudieron sustituir las formas personalizadas y corporativas de ejercicio de la violencia, se constituyeron como “cuerpo cierto” y dieron lugar a una cierta “objetividad” y “neutralidad” en las acciones de vigilancia, control y cuidado, con el fin de la garantizar, entre otras cosas, la seguridad y los servicios de la ciudad, los abastos

⁶²⁶ La organización de las ciudades a partir de cuadrículas o dameros o, como prefiere denominarlo Capel (2002), de planta ortogonal, fue introducida en América y sirvió de base, tanto para el ordenamiento jerárquico de las urbes, como de los poblados en general.

⁶²⁷ Me refiero a las reformas introducidas por el virrey Toledo.

y la mano de obra a los ciudadanos⁶²⁸. En un informe emitido por el ministro liberal del Interior, en el año 1899, se decía que el país contaba con 1.733 empleados de policía, distribuidos en toda la República, “pero sobre todo en algunas ciudades”⁶²⁹. En ese informe se planteaba una relación directa entre el incremento de la población, el crecimiento de las ciudades, el desarrollo del comercio y la industria, y los requerimientos de mejoramiento de la Policía:

“De esta lentitud en la organización de la Policía y el aprovechamiento de los que la componen, es causa, por lo pronto irremediable, la clase de individuos a la que forzosamente tenemos que acudir; pues desacreditado entre nosotros desde tiempo inmemorial el oficio de gendarme, y visto aun con desprecio, si no con horror por razón de la naturaleza misma de sus funciones, son poquísimos los jóvenes despabilados y de aptitudes que a ello se prestan, y que tanto pudieran medrar, dando a la vez realce debido a esa carrera. El afán, por consiguiente, de educar al policía, tropieza con la natural rudeza y ninguna preparación de los que en ella se alistan”.⁶³⁰

El informe nos permite vislumbrar las dificultades que tenía la Policía para constituirse como cuerpo especializado⁶³¹, debido, entre otras cosas, a la composición de sus miembros y a la ausencia de un sistema penal “elaborado a la luz de la ciencia”. Al mismo tiempo nos muestra la estrecha relación entre Policía, requerimientos ciudadanos y sistemas de violencia ejercidos desde los micro-espacios ciudadanos:

“Sobre tres puntos principales quiero llamar la atención: 1) unificación de la policía; 2) necesidad de disposiciones más acertadas, y sobre todo más prácticas, en cuanto a las relaciones entre el amo y el trabajador asalariado, y 3) igual necesidad de una ley general de policía apropiada al estado de cultura y aún de clima de las dos zonas principales en que la naturaleza ha dividido a la República”⁶³².

La organización de la Policía constituía uno de los requerimientos del proceso de formación del Estado, y estaba orientada tanto al control y orden de la población (“reglamentar los vicios”, por ejemplo, “en lugar de ocultarlos”) como a “garantizar” e impartir una “racionalidad” y una “objetividad” a las relaciones entre los distintos órdenes sociales. Las relaciones entre “el amo y el trabajador asalariado” en una

⁶²⁸ Ver al respecto la discusión planteada a partir de los textos de Foucault por Bonaventura de Sousa Santos (2000)

⁶²⁹ AHPL/Q, Informe del Ministro del Interior y Policía al congreso de 1899, pp. 9

⁶³⁰ Ibid, pp. 10

⁶³¹ Una visión de conjunto sobre el tema se puede encontrar en Aguirre (1998). Para el caso del Ecuador ver Goetschel (1993)

⁶³² Ibid, pp. 11

ornato. Y lo he hecho no sólo con relación a la ciudad sino a dispositivos y aparatos específicos como los asistenciales⁶³⁴. Lo que ha estado en juego en el fondo de todos estos procesos ha sido el problema del poder y las relaciones de poder, así como las formas como la gente desarrollaba distintas estrategias de escape.

⁶³³ Sánchez (1998) muestra como en el contexto de las reformas borbónicas las ciudades pasan a ser concebidas como un todo sujeto a la acción de un gobierno omnímodo, capaz de ocuparse de servicios como la recolección de basura, así como de los espacios públicos (calles y plazas) El gobierno de la ciudad dejaría de ser circunstancial para convertirse en ordinario.

⁶³⁴ El libro de Cristina Larrea sobre la cultura de los olores (1997) es una muestra de cómo determinadas concepciones médicas, como la teoría miasmática pueden contribuir al desarrollo de mecanismos de clasificación social. La teoría miasmática sirvió de base tanto para la intervención en los hospitales como en la ciudad.

Como parte de esta misma problemática me ha interesado entender los cambios de las estrategias clasificatorias en la vida cotidiana. Me parece que en la autodefinición de las élites entraron en juego otros elementos clasificatorios a más de los “raciales” y que tenían que ver tanto con aspectos económico-sociales como culturales (con nuevas formas de capital) En el complejo proceso de construcción de una sociedad ciudadana, las élites justificaron su condición privilegiada y su derecho a dirigir el país a partir de criterios estéticos como el decoro, el ornato y la decencia, así como por una supuesta superioridad cultural. Aunque todos tenían derecho de ser ciudadanos existía una escala dentro de la cual cada individuo se situaba de acuerdo a su esfuerzo, su instrucción y

635

Lo interesante de un momento de transición es que se van produciendo rupturas en las antiguas adscripciones sociales. Esto no es algo que sólo compete a las élites, sino al conjunto de actores sociales. Existe un rico proceso por el cual los sectores populares van “desclasificándose” y clasificándose de nuevos modos, desarrollando formas de vida independientes y semi-independientes. Cuando decimos que en el momento de transición a la primera modernidad se dio una fuerte tendencia a “vivir en barrios separados” debemos pensar no sólo desde los requerimientos de los sectores dominantes sino desde la propia vida popular. “Vivir en otros barrios” debe asumirse desde una perspectiva urbanística, pero también como una metáfora de tipo social y cultural.

Ciudad señorial, Ornato y modernización incipiente

Desde los inicios de la República, y como parte de la herencia ilustrada el mundo ciudadano se sintió identificado con lo urbano y lo letrado; sin embargo en la vida cotidiana los límites que separaban lo letrado de lo no letrado, lo popular de lo culto, eran bastante difusos.

⁶³⁵ Estos criterios fueron asimilados históricamente por los sectores populares urbanos. Esto es por lo menos lo que despendo de mis entrevistas. Las posibilidades de “mejoramiento social” pasan por la escuela. Al igual que el “mejoramiento racial” se parte de la aceptación “naturalizada” de una condición de desigualdad en cuanto a niveles de civilización que puede ser superada sobre la base del propio esfuerzo.

Pese a los esfuerzos ilustrados esta condición, resultado de “la otra herencia americana”, el “ethos barroco” (Echeverría 1994), continuó reproduciéndose durante buena parte del siglo XIX (e incluso, de manera subordinada, hasta el presente) Se trataba, según Echeverría, de una modernidad alternativa a la modernidad capitalista (de raíz luterana) que sería la que terminaría imponiéndose. Estamos hablando de una modernidad americana, ajena al proceso de desencantamiento del mundo que se originaría con la Ilustración, pero no por eso menos ilustrada; mucho más permisiva y abierta a la mezcla cultural, corporativa antes que individualista.

“Se trata de un orbe económico ‘informal’ fácilmente detectable en general en los documentos oficiales, pero sumamente difícil de atrapar en el detalle clandestino: un orden económico cuya presencia sólo puede entenderse como resultado de la realización de ese ‘proyecto histórico’ espontáneo de construcción civilizatoria al que se suele denominar ‘criollo’ aplicándole el nombre de la clase social que ha protagonizado tal realización, pero que parece definirse sobre todo por el hecho de ser un proyecto de creación de ‘otra Europa, fuera de Europa’: de reconstitución - y no sólo de continuación o prolongación - de la civilización europea en América, sobre la base del mestizaje de las formas propias de ésta con los esbozos de formas de las civilizaciones ‘naturales’ indígena y africana, que alcanzaron a salvarse de la destrucción” (Echeverría, 1994: 30).

La vida en Quito, como en otras ciudades latinoamericanas (Gisbert, 1999; Kennedy, 2003), estuvo asociada a un rico sistema de intercambios materiales y simbólicos basados en una “tradición barroca americana” y en un juego de relaciones de reciprocidad con sus propios códigos de funcionamiento; tanto los que se daban entre los distintos órdenes, como las que se generaban al interior de la vida popular y con relación a lo sagrado. Aunque se trataba de un tipo de sociedad estamental y jerárquica, la lógica que se seguía en la vida cotidiana no era la del *apartheid* sino, todo lo contrario, la de la mezcla y la hibridación⁶³⁶.

Podríamos decir que la virtud mayor del barroco tal como se dio en América, fue la de permitir la reproducción de lo que Baktin llama cultura popular, y que no es más que la posibilidad de circulación fluida de elementos culturales entre los estratos bajos y altos (Baktin 1988, Ginzburg, 1997).

⁶³⁶ Esta línea interpretativa del barroco no coincide con la de Maravall y otros autores europeos, quienes ponen el énfasis en la relación entre barroco y constitución de monarquías absolutas. La tradición de análisis latinoamericana se refiere a un tipo de cultura que siendo de origen europeo toma su propio rumbo, como resultado, entre otras cosas, de su relación con las culturas americanas y de la necesidad de pensar e imaginar un Nuevo Mundo.

Algo distinto a lo que sucedió después con las culturas republicanas o ciudadanas, cuya característica básica fue la exclusión, a la vez que la imposición de criterios y valores. En la vida diaria no sólo se reproducía el espíritu de la plaza pública sino que la gente reinventaba constantemente sus imaginarios a partir de elementos tomados de los dos mundos. La presencia indígena en Quito constituía tanto un fenómeno económico y social (Minchon, 1994, 1985), como cultural.

A diferencia de Echeverría (cuya contribución al estudio del ethos barroco en Iberoamérica es indiscutible) pienso que en el examen del mismo habría que tomar en cuenta tanto los elementos de hibridación y transculturación como los de poder. Las formas como fue percibido y vivido el barroco no fueron, a mi criterio, exactamente las mismas para las dos repúblicas, la de indios y la de españoles. Existía una cultura en común, pero al mismo tiempo distintas vivencias con relación a esas culturas, resultado de la condición colonial, o de lo que Guerrero llama (en una lectura desde los Andes)

Se dieron, además, aspectos relacionados con el poder que rebasaban la estética del barroco, que no se pueden perder de vista (Terán, 1992b) A mí me da la impresión de que si bien en el siglo XIX las élites habían comenzado a renunciar al barroco, llevadas por la secularización de la vida social, la modernidad como proyecto ilustrado, y la estética neoclásica, el barroco, concebido como forma de hibridación y circulación de sentidos, continuó reproduciéndose, en gran medida. Esto era el resultado de las estrategias de resistencia y adaptación de las culturas indígenas, negras y populares urbanas, pero también una de las expresiones de la debilidad del propio Estado.

En un país en el que las posibilidades de que el Estado ejerciese una acción a distancia eran limitadas, de modo que la nación constituía más un “proyecto imaginado” que real, la administración de las poblaciones pasaba por el desarrollo de vínculos personalizados. Estos vínculos eran justamente los que reproducían las condiciones de mestizaje en la vida cotidiana. Y lo hacían a contrapelo de las tendencias oficiales de la cultura nacional. Lo que llamamos barroco en el siglo XIX y el XX y cuya mayor expresión fue la religiosidad, sobrevivió y se reprodujo fuera de esas esferas oficiales.

Cuando se dice que en el siglo XIX las relaciones estaban personalizadas no siempre se toman en cuenta las condiciones tecnológicas que hacían que esto fuese así. El Estado no lograría reconstituir un aparato burocrático, educativo y de Policía hasta entrado el siglo XX. Además de esto tenía dificultades de ejercer un control centralizado debido a la ausencia de vías, correos regulares, medios impresos y de propaganda. La mayoría de la población era analfabeta y apenas participaba de la vida de la Nación; de modo que las relaciones entre las “clases” sólo podían hacerse efectivas a partir de formas directas, en las que eran factibles tanto la reciprocidad y el intercambio como el ejercicio de formas de violencia simbólica. Algo distinto a lo que sucede ahora cuando la comunicación se ve mediada por dispositivos modernos como la telemática o los recursos de control y vigilancia virtual que hacen cada vez menos indispensable la relación cara a cara.

La mayoría de los saberes populares eran transmitidos de modo práctico o por medio de la comunicación oral (Burke, 1991) Igualmente, los contenidos de los libros, una vez leídos por pequeños grupos, eran difundidos a círculos más amplios a través de conversaciones, y transformados por la oralidad. No es que no circularan libros (sobre todo a partir del siglo XVIII y durante el XIX), pero su utilización no fue generalizada. La cantidad de personas que hacían uso frecuente de una biblioteca pública o personal fue relativamente pequeña en esas épocas, aunque sin duda existió una capa ilustrada y el criterio de autoridad se estableció a partir de una cultura que se asumía como letrada. La “ciudad letrada” intentaba marcar patrones de funcionamiento generales a una nación. Los textos constituían fuentes de saber, pero además servían como criterio de autoridad y ayudaban a establecer diferenciaciones entre lo culto y lo no culto. Esas clasificaciones culturales coincidían con clasificaciones sociales y étnicas, aunque fuesen el resultado de mediaciones simbólicas. En todo caso, a pesar de que el ideal para la República Aristocrática no era la mezcla sino, por el contrario, lo puro y lo no contaminado, en la vida cotidiana las mezclas y yuxtaposiciones eran frecuentes, aspecto que puede observar aún hoy en las expresiones de la cultura popular (García Canclini, 1982)

Sólo a partir de del garcianismo (1859-1875) se comenzó a constituir en Quito, como en Guayaquil y en Cuenca, una élite en condiciones de organizarse a partir de su propio estilo de vida y de lo que Duby (1987: 36) llama una “cultura unificada”. Se trataba de

grupos de poder que se estaban integrando en torno a intereses comunes y a una comunidad de hábitos. A lo que se intentaba a dar inició es a un proceso de conformación de una nación civilizada, o que pretendía ser civilizada. Parafraseando a Sarlo se podría decir que era un intento de construcción de una civilización periférica.

“La civilización, a la que solemos considerar como una posesión, que se nos ofrece ya lista, como se nos aparece en principio, sin que tengamos que preguntarnos como hemos llegado hasta ella, en realidad, es un proceso, o parte de un proceso en el que estamos insertos nosotros mismos (Elias, 1993 105).

¿Bajo que pautas y orientaciones se dio ese proceso en nuestro país? García Moreno se planteó el problema en términos de la idea del progreso. Estuvo interesado en impulsar un proceso de dinamización del mercado interno, incremento de las exportaciones y mecanización de la hacienda. Esto se expresaría culturalmente bajo la forma de

Su preocupación central fue impulsar el progreso de la nación, pero bajo un orden católico. Por un lado tratábase de “invertir a la autoridad pública de la fuerza suficiente para resistir a los embates de la anarquía” y por otro de hacer del catolicismo un medio de integración “de un país tan dividido por los intereses y pasiones de partidos, de
⁶³⁷. El apoyo de la Iglesia ecuatoriana, previamente disciplinada, y de las comunidades religiosas traídas del exterior, fue fundamental en este empeño⁶³⁸.

“A la libertad completa de que goza la Iglesia entre nosotros y al celo apostólico de nuestros virtuosos Pastores se debe la reforma del Clero, la mejora de las costumbres y la reducción de los delitos hasta el punto de no encontrar, en más de un millón de habitantes, criminales bastantes en número para habitar en la Penitenciaría. A la Iglesia le debemos también las corporaciones religiosas que tantos bienes derraman con la enseñanza de la infancia y de a la juventud, con la asistencia de los enfermos y los desvalidos, con la renovación del espíritu religioso en este año de jubileo y santificación, y con la reducción a la vida cristiana y civilizada de más de 9.000 salvajes de la provincia de Oriente”.⁶³⁹

⁶³⁷ García Moreno Gabriel, Escritos y Discursos, Tomo 1, Quito. Tipografía Salesiana, 1923:318.

⁶³⁸ Al interior de las órdenes religiosas se instituyó una verdadera división del trabajo: los jesuitas se hicieron cargo de la formación de los futuros dirigentes nacionales y locales y las monjas del Sagrado Corazón de la educación de las mujeres de las élites, los Hermanos Cristianos se encargaron del Protectorado o Escuela de Artes y Oficios, mientras que las Hermanas de la Providencia se ocuparon de las niñas pobres. Las Hermanas de la Caridad les pusieron al mando de los Hospitales.

⁶³⁹ García Moreno Gabriel, Escritos y Discursos, Tomo 1, Quito. Tipografía Salesiana, 1923:366.

A los efectos de esa acción civilizadora, no escaparon los propios ciudadanos blancos quienes debieron pasar por todo un proceso de imposición moral y de modificación de las costumbres, y por ende de desarrollo de formas de autoacción y autocontrol propias del individuo moderno⁶⁴⁰. Se trataba de un control racional de los afectos del que habla Eliás (1993:480), muy cercano al espíritu de la contrarreforma.

El garcianismo procuró "hacer el poder visible" y constituir una cultura civilizada. Pero estamos hablando de una cultura jerárquica construida de manera muchas veces arbitraria y violenta:

“Los sacerdotes de la Compañía de Jesús van comenzando a introducir la civilización cristiana entre las hordas salvajes que ocupan una de las porciones más ricas de nuestro territorio. Sólo una tribu, la de los jíbaros, pérfidos asesinos y antropófagos, no da todavía esperanzas de reducirse, como lo atestiguan los horribles y frecuentes asesinatos cometidos en Gualaquiza; y tal vez no está lejos el día en que tengamos que perseguirla en masa a mano armada para ahuyentarla de nuestro suelo y diseminarla en nuestras costas, dejando libre a la colonización aquellas fértiles e incultas comarcas. Para éstas y para otras partes despobladas de nuestro territorio obtendremos en breve una inmigración de alemanes católicos”.⁶⁴¹

Esta búsqueda civilizatoria se profundizó en los albores del siglo XX y las primeras décadas del siglo XX, siguiendo dos vías paralelas, la del catolicismo y la del laicismo, y fue tomando la forma de un proceso excluyente, distinto al proyecto barroco americano, orientado por la idea de la “buena sociedad” y por criterios de distinción y de decencia. La expresión más clara de esta cultura, en términos espaciales, fue el *ornato*, al que me he referido muchas veces en esta tesis.

El proceso de conformación de una sociedad y una cultura nacional fue sin duda excluyente. Se hablaba en nombre de los otros pero se los excluía. O en su defecto, se los incluía discursivamente, para ignorarlos en los hechos. Se los definía y se los clasificaba dentro de un confuso sistema de ciudadanía excluyente. Claro que no se trataba de una acción necesariamente consiente, sino del resultado de una actitud natural relacionada con el sentido práctico. Las comunidades y grupos indígenas habían sido incorporados a los intereses económicos y sociales de la nación pero no formaban parte

640 Esa cultura común debió forjarse aquí como en Europa "por la extensión a todos los miembros de un grupo de hábitos que en un principio no eran en realidad compartidos sino por una pequeña elite, por la capa superior de esta clase" (Duby, 1987: 37)

641 García Moreno Gabriel, Escritos y Discursos, Tomo 1, Quito. Tipografía Salesiana, 1923:324.

de la nación. Aunque participaban activamente en acciones públicas, habían sido excluidas del debate de lo público.

La necesidad de marcar los espacios sociales y físicos a partir de criterios de *ornato*, distinción y decencia constituía, en realidad, un habitus incorporado que se hacía presente en todos los aspectos de la cultura ciudadana y que obedecía tanto a condiciones clasistas como estamentales. Probablemente, la gente llamada culta, se distinguiese más por sus “buenas costumbres” o por su condición social, que por sus lecturas. No es que no hubiese una producción intelectual pero ésta no se desarrollaba de manera independiente de un estilo de vida aristocrático. Aunque existían capas ilustradas, para el sentido común ciudadano la noción de cultura se confundía con la de comportamiento civilizado, propio de una clase. Recordemos que era corriente que los varones blancos aprendiesen una profesión aunque no la ejerciesen y que la educación de las mujeres fuese concebida como adorno y complemento del hogar cristiano (Goetschel, 1999)⁶⁴².

La cultura letrada, cuando se daba, era percibida sobre todo como factor de distinción y aunque no era suficiente para hacer de una persona decente, contribuía a ello. Se podía ser una persona culta gracias a un comportamiento adecuado a una clase, aunque no se tuviese estudios suficientes, mientras que ser descortés podía ser muestra de vulgaridad o de poca cultura. En oposición a esto los intelectuales de las capas medias (al igual que los artesanos) reivindicaron, en el último tercio del siglo XIX, la “nobleza de alma”.

Al revisar los avisos publicitarios de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX se puede observar como ni siquiera la venta de mercancías estaba dirigida a un público consumidor amplio e indiferenciado, sino a “la gente decente”, “chic”, o “elegante”, en oposición al “pueblo”, como consumidor de productos populares masivos como el aguardiente. Los consumos populares (que por cierto no eran sólo los de las clases populares) eran anónimos mientras que los de élite estaban sujetos a una publicidad que contribuía a distinguir y diferenciar. Aunque Quito no era una gran ciudad (los poetas modernistas,

⁶⁴²La excesiva preocupación de las mujeres por la República de las Letras, era mal vista, hasta entrado el siglo XX. Los clubes literarios a partir de los cuales se fue constituyendo una opinión pública, en las primeras décadas del siglo XX, como la Sociedad Jurídico Literaria o el Grupo América, estuvieron integrados principalmente por hombres.

Con la modernidad del último tercio del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX se profundizarían los conflictos entre la cultura ciudadana y el mundo indígena. No sólo se trataba de una disputa por las tierras, el agua, los recursos, o la utilización de la fuerza de trabajo, sino de una lucha que se libraba en el campo de lo imaginario: que tenía que ver tanto con acciones cotidianas de violencia simbólica como con la definición de valores y sistemas de representación. La sociedad nacional no estuvo ni está, en parte, en condiciones de entender los contenidos de este conflicto y lo ha reducido a la contradicción naturalizada entre barbarie y civilización, o lo que constituye una versión más moderna de lo mismo, atraso y progreso.

Una de las expresiones de esta problemática ha sido la religiosidad y se ha expresado sobre todo en los ámbitos urbanizados de las ciudades y cabeceras parroquiales. Me refiero, por ejemplo, a la prohibición de que los indios se manifiesten de modo "espontáneo" en las festividades religiosas, con sus danzantes, sus músicos, sus santos propios y sus huacas, su embriaguez. Ya en el siglo XIX se habían ensayado una serie de medidas en este sentido pero no habían tenido continuidad:

"Dieron las doce del día 18 de Junio y fue el comienzo de la alegría porque muchedumbre de indígenas bailaba por las calles a los sonos del tamboril y el pífano, únicos instrumentos músicos de sus fiestas. Todos los danzantes andaban vestidos a manera de salvajes, de mil extraños modos, y llevaban sendos y largos palos de chonta con las puntas aguzadas como de lanzas; y las entrelazaban y golpeaban al compás de la danza, haciendo ademanes de embestir unos con otros y dando gritos cual si fueran los antiguos poseedores de estas tierras en el acto de celebrar sus fiestas guerreras. Hacia algunos años que este modo de solemnizar el Corpus había sido desterrado de la capital y relegado a las aldeas; y aun estoy en que el Gobierno ha dispuesto que las funciones de danzantes sean abolidas en los pueblos, en razón de no ser sino motivo de beodez para los indios y causas de atraso para la agricultura; pero la municipalidad ha querido danzantes en la capital de la República y no sé si triunfará ella o el Gobierno que no les quiere ni en las aldeas"⁶⁴³

La ciudad en el siglo XIX albergó, como ya he señalado, una sociedad barroca, de representación, en la cual tenían y tienen cabida distintos ordenes y estamentos sociales. El carácter corporativo y al mismo tiempo jerárquico, de la sociedad se

⁶⁴³ Modesto Espinoza José, Artículos de Costumbres, Ariel, Quito, 1974 (1862) pp. 29.

expresaba en el ceremonial con la presencia de los oficios y cofradías, las organizaciones benéficas, las autoridades civiles y eclesiásticas, así como la participación de los indios y de la plebe urbana. La cita anterior muestra en qué medida esto iría modificándose desde la segunda mitad del siglo XIX, en plena época garciana, generándose pareceres distintos con respecto a la presencia de danzantes indígenas entre el gobierno central y los gobiernos locales, los mismos que dependían en parte de las rentas que generaban ese tipo de fiestas. Algo parecido sucedió con relación a las chicherías, las corridas de toros populares, las ventas ambulantes: contradecían el sentido del Progreso. Pero sólo sería hacia finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX una vez que, por instancias del Estado, se dio paso al proceso de secularización de la vida social, cuando el conflicto cultural en tono a la religiosidad, la fiesta y el uso popular de los espacios públicos se profundizaría.

La vida popular se caracterizaba por un fuerte sentido social. No sólo se vivía de cara al público sino que se participaba de una gran cantidad de actividades públicas. Las formas corporativas garantizaban la existencia social e individual. Se trataba de una suerte de economía moral, instituida a partir de figuras como los oficios y cofradías, los barrios. El problema que surgió con la idea del Progreso fue como modernizar esas relaciones (ciudadanizarlas) y en lo que se refiere a los espacios el cómo ordenarlos, diferenciarlos de acuerdo a las actividades y a los grupos sociales, domesticarlos. Esto último tenía que ver tanto con la urbanística como con la civilización de las costumbres. La secularización se vio acompañada por una tendencia a la diferenciación y adecentamiento de los espacios, en términos de ordenamiento urbano, pero también de limpieza étnica. Esa tendencia se resolvería en la primera mitad del siglo XX en términos de formación de espacios separados, exclusivos y excluyentes.

Lo contradictorio de este proceso de separación social es que, al mismo tiempo, en el país se estaba planteando la necesidad de construir un Estado moderno, basado en parámetros como los de la formación de una cultura nacional unificada y la ciudadanía. Los propios dispositivos educativos o los de la salud, estaban dirigidos a la población en su conjunto, aunque en la práctica la mayoría de sus acciones no pasaron de ser experimentales.

La ciudad y sus espacios expresaron los cambios que se produjeron en la sociedad, al mismo tiempo que se constituyeron en referentes materiales y simbólicos de esos cambios. Eso fue particularmente claro en Guayaquil en donde los masones jugaron un papel importante en la creación de instituciones urbanas modernas como la Junta de Beneficencia de Guayaquil y en donde las acciones asistenciales contribuyeron a la consolidación de la idea de “guayaquiñelidad” y a la hegemonía oligárquica⁶⁴⁴. En el caso de Quito la ciudad fue la mejor expresión de una modernidad excluyente. La llegada del ferrocarril a Quito fue uno de los elementos dinamizadores en la modernización de la ciudad. Era indudable el incremento de mercancías, noticias y pasajeros que provocó el ferrocarril⁶⁴⁵. Con la dinamización de la producción para el mercado y el desarrollo de las actividades económicas en la urbe, comenzó a generarse un sistema de vida ciudadano que inmiscuyó, aunque en la mayoría de casos por exclusión, al conjunto de los sectores sociales.

La sociedad quiteña asistió a partir de los años treinta (y hasta la década del sesenta) a un complejo proceso de transición de lo que denominamos una ciudad patriarcal, o señorial, a una ciudad moderna, o a lo que se entendía por moderno en las condiciones de nuestros
⁶⁴⁶. Los años treinta constituyen el punto de partida, o de despegue, en ese tránsito. No hay que perder de vista que en esos años se fueron produciendo mutaciones importantes en la composición de las clases en Quito y que fueron momentos
⁶⁴⁷. No me refiero tan sólo al proceso de modernización terrateniente y de fortalecimiento del capital comercial, que provocó cambios en los comportamientos de las elites, en la línea de la secularización (aunque sin modificar su

⁶⁴⁴ Sobre el papel de las logias masónicas en la modernización de Guayaquil y particularmente en la organización de instituciones benéficas (ver De la Torre, Patricia, 1999).

⁶⁴⁵ Ver al respecto Clark (1997), Trujillo(1986).

⁶⁴⁶ Aunque en el contexto de esos años se hablaba de modernidad, las ciencias sociales contemporáneas distinguen modernización de modernidad. La modernización aludiría a cambios tecnológicos y económicos sin que estos asuman la forma de una modernidad en términos culturales. A mi criterio es mucho más acertado hablar de una primera modernidad (como la he denominado en esta tesis) o de modernidad periférica. Se trataría de una modernidad latinoamericana distinta, con sus propias características (Rowe y Shelling, 1993: 1).

⁶⁴⁷ Luis Alberto Romero muestra en que medida el clima de agitación social contribuyó al desarrollo del “recelo de clase” en Chile. Según este autor si bien el clima revolucionario que vivía el mundo influyó, a modo de ejemplo, en los trabajadores chilenos, sus efectos más importantes fueron “como revulsivo para las clases propietarias” (Romero, Luis Alberto, 1997: 51).

esencia rentista), sino al desarrollo de un nuevo tipo de sectores subalternos urbanos, con características propias, que les diferenciaban de los habitantes del agro y la vida rural, aunque algunos de ellos mantuviesen vínculos estrechos con el agro. Es cierto que desde los días mismos de la colonia existió una capa urbana ligada a los oficios y al mercado, pero tengo la sospecha de que sólo se puede hablar del apareamiento de capas populares con hábitos de vida, intereses y características de algún modo diferenciadas y con cierto nivel de independencia con respecto a los patricios (o notables) urbanos y a las antiguas clases subalternas, a partir de esos años.

En realidad, a partir de esa época se dio una suerte de reacondicionamiento de la vida social que no se completaría sino mucho más tarde, hacia la década de los setenta. Quito vivió a partir de la época aquí estudiada un proceso gradual de constitución de lo que podríamos llamar sectores sociales modernos, el mismo tiempo que se vio acompañado por una cierta diferenciación social⁶⁴⁸. Proceso complejo de generación de nuevas identidades en condiciones en las cuales las antiguas siguieron siendo dominantes. Un obrero de fábrica o un maestro de escuela laica, no superaban por su inscripción en otro tipo de clasificaciones, ocupacionales o clasistas, sus adscripciones étnicas y raciales. Sin embargo era posible que estos sectores desarrollasen esfuerzos en el largo plazo (a veces a lo largo de dos o tres generaciones) por desclasificarse. De algún modo éste fue el hilo conductor del proceso de constitución de sectores sociales urbanos en Quito. Se trataba de un proceso más o menos largo de urbanización de la vida popular que avanzó hasta la segunda mitad del siglo pasado y que de alguna manera continúa reproduciéndose contemporáneamente en el seno de la población de origen rural que se va relacionando con la ciudad y con las formas de vida urbanas (con las migraciones este proceso ha adquirido ahora una dimensión planetaria).

Entre los problemas que se plantearon en los años a los que hago referencia, estaba el de cómo ampliar las bases de la Nación en un contexto en el que dominaban los intereses de clase aristocráticos, o lo que, ya hacia los años cuarenta, el escritor Luís Monsalve llamó “la influencia de los buenos apellidos”. Para los intelectuales de los años treinta y cuarenta

⁶⁴⁸ Este proceso no ha de entenderse en los términos contemporáneos. Es producido por un desarrollo de la actividad mercantil y por un creciente proceso de diferenciación de los oficios y de crecimiento de las primeras fábricas, así como por la presencia creciente de capas migrantes, provenientes del agro y de las ciudades de provincia en el escenario urbano.

del pasado siglo, la construcción de la Nación era un asunto que competía a la sociedad en su conjunto, y no podía ser monopolizado por una sola clase. Tanto artesanos como intelectuales de clase media, maestros y maestras, estuvieron buscando crear espacios públicos alternativos. Sin embargo la cultura aristocrática, o “cultura de privilegio”, como la denominó Fernando Chávez, continuó asfixiando la vida social hasta avanzado el siglo XX.

1997 Callejones y mansiones. Espacios de opinión pública y redes sociales y po
Lima del 900. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

1992 “Arquitectura: Los inicios de la Modernidad en Quito”, en: Enfoques y Estudios
Históricos. Quito a través de la Historia, Quito, Junta de Andalucía-Municipio de Quito,
pp. 225-234.

Aguirre, Carlos

1998 “La penitenciaria de Lima y la modernización de la justicia penal en el siglo XIX”, en
Mundos Interiores: Lima 18590 – 1950, Aldo Panfichi y Felipe Portocarrero (editores),
Lima, Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, CIUP.

Alcaide, Rafael

“El higienismo y la prostitución en la ciudad de Barcelona a finales del siglo XIX, en
Modelar para gobernar. El control de la población y el territorio en Europa y Canadá.
Una perspectiva Histórica, Pedro Fraile (editor), Barcelona, Universitat de Barcelona,

2002 “Ciudadanía ‘versus’ gobernabilidad republicana en México. Los orígenes de un dilema” en Ciudadanías políticas y formación de las Naciones. Perspectivas históricas en América Latina, Hilda Sabato (coordinadora), México, Fondo de Cultura

Arcos, Gualberto

1938 “Evolución de la Medicina en el Ecuador” Quito, Anales de la Universidad Central del Ecuador, No 306, Octubre – Diciembre, Tomo LXI, pp. 969 – 1097.

Arcos C. Y Marchan C.

1975 Apuntes para una discusión sobre la estructura agraria serrana”, Dep. Ciencias Políticas y Sociales, PUCE.

Armus, Diego

1988 “De médicos dictadores y pacientes sometidos. Los tuberculosos en acción: Argentina 1920-1940”, en Allpanchis, año XXX No 52, segundo semestre de 1998, pp. 39-54.

1995 Hacia una Antropología de los mundos contem

2001 Las formas del olvido, Barcelona, Gedisa.

Ayala, Enrique

1988 Lucha política y origen de los partidos en el Ecuador, Quito, Corporación Editora Nacional.

1991 "El municipio en el siglo XIX", Procesos: Revista ecuatoriana de historia, No 1, II Semestre, 69-86.

Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana, Quito
Corporación Editora Nacional – Taller de Estudios Históricos.

Barragán, Rossana

1990 Espacio urbano y dinámica étnica (la Paz en el siglo XIX). La Paz, HISBOL

1999 Indios, mujeres y ciudadanos: legislación y ejercicio de la ciudadanía (Siglo XIX) La

2000 "¿Categoría fiscal o social? La campenización del indio" en Cuadernos de Historia Social, N 8, La Paz, Asociación de Historiadores.

Barth, Fredrik

1976 *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México, Fondo de Cultura Económica.

1988 *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*, Madrid, Alianza Editorial.

Barski, Osvaldo

"Iniciativa terrateniente en la reestructuración de las relaciones sociales en la Sierra ecuatoriana 1959-1964", en Revista de Ciencias Sociales, Quito, Vol. II, No. 5, pp. 74-126.

Basadre, Jorge

Historia de la República del Perú, 1822-1933, Lima, Editorial Universitaria

Beguin, Francois

1991 "As maquinas inglesas do conforto", en Espaco & Debates, Revista de Estudios Regionales e Urbanos, 34, Sao Paulo, NERU, pp. 39-54.

Balarezo M. R., M. B. Cueva García, Alberto Arroyo.

Veredicto sobre la investigación doctoral del Dr. Gonzalo Sáenz Vera. Quito: Anales de La Universidad Central, Tomo XXXV, No. 254, Agosto-Septiembre, pp. 215-247

Benévolo, Leonardo

1993 *La Ciudad Europea*, Barcelona, Crítica.

1994 *Introducción a la Arquitectura*, Madrid, Celeste Ediciones.

Benjamin, Walter

1993 *Poesía y Capitalismo. Iluminaciones II*, Madrid, Taurus.

Berg, Maxine

1987 *La era de las manufacturas 1700-1820. Una nueva historia de la Revolución Industrial Británica*, Barcelona, Editorial Crítica.

Birn, Anne Emanuelle

1997 "Seconds Per Eyelid: The Medical Inspection of Immigrants at Ellis Island, 1892 – 1914" en Dynamis. Acta Hispánica ad Medicinam Scientiarumque Historiam Illustradam, Universidad de Granada, vol. 17, pp. 281-316.

Bock, Marie

1992 *Guayaquil: arquitectura, espacio y sociedad, 1900-1940*. Quito, Corporación Editora Nacional.

Bolle, Willi

1989 A Cidade sem Nenhum Caráter. Uma Leitura da Paulicéia Desvarada de Mário de

Bolton R. y E. Mayer (eds)

1980 Parentesco y matrimonio en los Andes, Lima, PUC.

Bourdelaís, Patrice

1988 "Le Chólera", Peurs et Terreurs face à la Contagion, Paris, Fayard, sous la direction de Jean Pierre Bardet, Patrice Bourdelaís, Pierre Guillaume, François Lebrun, Claude

Bravo Marentes Carlos

1993 "Reelaboración de Identidades Indígenas en la Ciudad de México" en Antropología y Ciudad, Margarita Estrada, Raúl Nieto, Eduardo Nivón, compiladores, México, Ciesas-Universidad Autónoma Metropolitana,.

Bushnell y Macaulany

1988 The emergence of Latin America in the Nineteenth Century, Oxford; University Press.

Bourdieu, Pierre

1987 Cosas Dichas, Buenos Aires. Gedisa.

1990 Sociología y Cultura, México, Grijalbo.

1991 La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto. Barcelona, Taurus.

1994 El Sentido Práctico, Barcelona, Taurus.

1999a Razones Prácticas. Sobre la Teoría de la acción, Barcelona, Anagrama.

1999b Meditaciones Pascalianas, Barcelona, Anagrama

2000 Cuestiones de Sociología, Madrid, Editorial Istmo.

2001 Poder, Derecho y Clases sociales, Bilbao, Desclée.

Bracamonte, Jorge

1998 "Sin honra ni decencia, Discurso y representación sobre la prostitución en México: 1980 -1910" en Allpanchis, Año XXX No 52, pp. 141 -163.

Braudel, Fernand.

1974 Civilización material y capitalismo, Barcelona, Editorial Labor.

1986 "A manera de conclusión" en Cuadernos Políticos, México, Ediciones Era, octubre-diciembre de 1986.

1993 La Identidad de Francia: El espacio y la historia, Barcelona, Gedisa.

Bretón, Victor

1997 Capitalismo, reforma agraria y organización comunal en los Andes, Lleida, Universitat de Lleida.

Bromley, Rosmarie

1980 "El papel del comercio en el crecimiento de las ciudades de la sierra central del Ecuador: 1750-1920", en *Revista Latinoamericana de Planificación*, Vol. XIV, N° 55-56, México, septiembre-diciembre de 1980, pp. 37-45

Burga, Manuel y Alberto Flores Galindo

1987 *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*, Lima, Ediciones Rikchay.

Burke, Peter.

1991 *La cultura popular en la Europa moderna*, Alianza, Madrid

Bustos, Guillermo

1992 "Quito en la transición: Actores colectivos e identidades culturales" en *Quito a través de la Historia*, Quito, Municipio de Quito- Junta de Andalucía, pp. 163-188.

1995 "Crisis y reestructuración: la industria textil en la Real Audiencia de Quito al final del período colonial", en *Anuario de Estudios Americanos*, volumen II, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 75- 98.

1997 "La nobleza de Quito a finales del período colonial (1665-1810): bases jurídicas y mentalidad social" en *Procesos*, *Revista Ecuatoriana de Historia*, n° 10, Quito, Corporación Editora Nacional, 43 – 62.

Campos, Ricardo

2001 "Tabernas, sociabilidad obrera y control social en el Madrid de la Restauración", en *Modelar para Gobernar: el control de la población en Europa y Canadá. Una perspectiva histórica*, Pedro Fraile, editor, Quim Bonastra, coordinador, Barcelona, Universitat de Barcelona, pp. 43-58.

Capel Horacio.

1990 *Los Espacios Acotados. Geografía y dominación social*, Barcelona, PPU

2002 *Morfología de las ciudades. 1, Sociedad, cultura y paisaje urbano*, Barcelona, Ediciones del Serbal.

Capelo, Joaquín y Morse, Richard

1973 *Lima en 1900: Estudio crítico y antología*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos,

Carpio, Vintimilla, Julio

1983 *La Evolución Urbana de Cuenca en el Siglo XIX*, Cuenca, Universidad de Cuenca.

1994 *Campesinos y Mercados de Tierra en la Costa Ecuatoriana*, Roma, FAO

Carrión, Fernando

Quito: crisis y política urbana, Quito, El Conejo-CIUDAD.

Casas Orrego, Álvaro y Márquez Valderrama, Jorge

1999 "Sociedad Médica y Medicina Tropical en Cartagena del Siglo XIX al XX", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 26, Bogota, Universidad de Colombia, pp. 115-133

Castel, Robert

1999 La Metamorfosis de la Cuestión Social. Una crónica del asalariado, Buenos Aires, Paidós.

Castejón, Ramón

1991 “Enfermedades venéreas en la España del último tercio del siglo XIX. Una aproximación a los fundamentos morales de la higiene pública”, *Dynamis*, Granada, 1991, 11, pp. 239-261.

Castro Carvajal, Beatriz

1997 “La pobreza en Colombia 1886-1930. Estado Iglesia y Sociedad,” ponencia presentada en el congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, México.

Caivallet, Chantal et Minchon, Martín

1992 “Le Métis imaginaire: idéaux classificatoires et stratégies socio – raciales en Amérique latine (XVIe – Xxe siècle)”, en *L`Homme* 122 – 124, abr – déc 1992, XXXII (2-3-4), pp. 115 –132.

Castells, Manuel

1998 La era de la información. Economía, sociedad y cultura, vol. 2. El Poder de la Identidad, Madrid, Alianza Editorial.

Cátedra María

1999 “El Origen de las ciudades: la invención de la tradición en Évora y Ávila”, VIII Congreso de Antropología, Universidad de Santiago de Compostela.

Teoría general de la urbanización (Reforma y Ensanche de Barcelona), Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.

Cevallos, Pedro Fermín

1960 (1887) Pedro Fermín Cevallos (obras escogidas). Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Puebla, Cajica.

1975 (1887) Resumen de la Historia del Ecuador desde sus orígenes hasta 1845, Ambato, Editorial Tungurahua.

Chatterjee, Partha

2000 “El Estado Nacional” en *Debates Post Coloniales: una Introducción a los Estudios de la Subalternidad*, Silvia Rivera Cusiqui, Rossana Barragán, compiladores, La Paz, SEPHIS-Taller de Historia Oral Andina, Coordinadora de Historia.

Chiaramonte, José Carlos

2002 “Ciudadanía, soberanía y representación en la génesis de Estado argentino (1810-1852)” en *Ciudadanía Política y formación de las naciones. Perspectivas históricas en América Latina*. pp. 94-118

Chiriboga, Manuel

1980 *Jornaleros y gran propietarios en 135 años de exportación cacaotera 1790-1925*, Quito, Consejo Provincial de Pichincha.

“Ciudad y campo en la costa durante el período cacaotero” en *Las Ciudades en la Historia*”, Kingman (coordinador), Quito, CIUDAD.

Chocano, Magdalena

2000 “La comunidad entre la realidad económica y el discurso. Una visión desde el Perú” en Cuadernos de Historia Latinoamericana, N 8, Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos, Netherland.

Cicala, Mario

(1771) 1994 Descripción histórico-topográfica de la Provincia de Quito de la Compañía de Jesús, Quito, Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit.

Clark, Kim

1995 “Género, raza y nación: la protección de la infancia en el Ecuador, 1910-1945” en Palabras del Silencio, Martha Moscoso (compiladora), Abya- Yala, Quito, pp. 219-256.

1998 The Redemptive Work. Railway and Nation in Ecuador, 1895-1930, Wilmington, SR Books.

Clavell, A

1983 A orden médica. Poder e impotencia do discurso médico, Sao Paulo, Brasilense.

Clifford, James

1997 Itinerarios transculturales, Gedisa, Barcelona.

Coletti, Juan Domingo

1938 (1757) "Relación inédita de la ciudad de Quito" en Quito a Través de los Siglos Eliecer Enríquez (editor), Quito, Imprenta Municipal, pp. 50 -64.

Colmenares, Germán

1980 Cali: terratenientes, mineros y comerciantes, Cali, Carlos Valencia Editores.

"La Hacienda en la Sierra Norte del Ecuador: fundamentos económicos y sociales de una diferenciación nacional (1800-1870)", en *Procesos*, Revista Ecuatoriana de Historia, número 2, primer semestre, Quito, UASB – TEHIS - Corporación Editora Nacional, pp. 3-50.

Colomines i Companys Agustí

“El discurso sobre la Nación. Balance historiográfico” en Lo que Duele es el Olvido. Recuperando la memoria de América Latina, García Jordán-Gussinyer-Izard-Laviña-Piqueras-Tous-Zubiri (coordinadores), Barcelona, Universitat de Barcelona, pp. 301-314

Comelles, Joseph María

1988 La razón y la sinrazón. Asistencia psiquiátrica y desarrollo del Estado en la España contemporánea, Barcelona, PPU.

Comelles, Joseph María y Martínez, Ángel

Enfermedad, Cultura y Sociedad, Barcelona, Eudema.

Contreras, Carlos

1994 “Guayaquil y su región en el primer boom cacaotero (1750 – 1820)” en Historia y región en el Ecuador: 1830- 1930, Juan Maiguashca (editor) Quito, FLACSO, Corporación Editora Nacional, pp. 189- 250.

1997 Um Lugar na Cidade. Quotidiano, Memoria e Representacao no Bairro da Bica, Lisboa, Publicacoes Dom Quijote

Callejones y Mansiones. Espacios de opinión pública y redes soci
Lima del 900, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Del Castillo-Olivares

“Los ingenieros urbanistas en la España decimonónica”, en Espacio, Tiempo y Forma, serie VII, Historia del Arte, tomo 10, pp. 217-235

Del Pino, Inés,

1993 “La arquitectura del siglo XIX y XX” en Quito: transformaciones urbanas y arquitectónicas, Quito, Municipio de Quito. Junta de Andalucía.

De la Cadena, Marisol

1994 “Decencia y cultura política: Los indigenistas del Cuzco en los años veinte” en Cuzco, Revista Andina, Año 12, No 1, Julio 1994, pp. 79-122.

De la Torre, Carlos

1993 “Región, clase y discurso: análisis crítico de varias obras recientes sobre el proceso social y político ecuatoriano entre 1930 y 1950”, en Revista Procesos No 4, pp. 103-115.

1997 La seducción velasquista, Quito, FLACSO, Libri-Mundi.

De la Torre, Patricia

1999 Lo privado y local en el estado ecuatoriano. La Junta de Beneficencia de Guayaquil, Quito, Abya Yala.

Deler, Jean Paul

1987 Ecuador, del espacio al estado nacional, Quito, Banco Central del Ecuador

Delille, Gérard

“Antropología e historia: el problema de las ciudades en el Mediterráneo español” en Historiografía Francesa. Corrientes temáticas y metodológicas recientes, México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, Instituto Mora, Universidad Iberoamericana, pp. 107 -122.

1994 “Pacifismo y constitucionalismo” en De los Imperios a las Naciones: Iberoamérica, Annino Annino, Luis Castro Leiva, François Xavier Guerra, compiladores, Zaragoza, IberCaja, Capítulo 20.

Demélas M. y Saint Geours Y.

1986 “Una revolución conservadora de fundamento religioso: el Ecuador (1809-1875)”, en Estados y Naciones en los Andes. Hacia una historia comparativa; Bolivia, Ecuador, Perú, J.P. Deler Y. Saint Geours (compiladores), Lima: IEP-IFEA, tomo 1, pp. 437-454

Jerusalén y Babilonia. Religión y política en el Ecuador 1780-1880, Quito, Corporación Editora Nacional, IFEA

Degregori, Carlos Iván (editor)

2000 No hay país más diverso: compendio de Antropología peruana, Lima, Pontificia Universidad Católica, Universidad del Pacífico, IEP.

Dessertine, Dominique et Faure Olivier

1988 “Maladies et sanatoriums dans l’entre deux guerres”, Peurs et Terreurs face à la Contagion, París, Fayard, sous la direction de Jean Pierre Bardet, Patrice Bourdelais, Pierre Guillaume, François Lebrun, Claude Quérel, pp 216 -233.

Derrida, Jacques

2003 La hospitalidad, Buenos Aires. Ediciones de la Flor.

Dicaire, Daniel

“L’apparition de la police à Montreal au XIX siècle” en Modelar para gobernar. El control de la población y el territorio en Europa y Canadá. Una perspectiva Histórica, Pedro Fraile (editor), Barcelona, Universitat de Barcelona, pp. 137- 144.

Dobb, Maurice

1979 Estudios sobre el desarrollo del capitalismo, México, Siglo XXI.

Donzelot, Jacques

“Espacio cerrado, Trabajo y Moralización: Génesis y transformaciones paralelas de la prisión y el manicomio” en Espacios de Poder, Madrid, Ediciones la Piqueta, pp. 25-51.

1998 La Policía de las Familias, Valencia, Pre-Textos.

Douglas William

1994 “Las fronteras, muros o puentes”, en Historia y Fuente Oral, número 12, Barcelona, pp. 43-51

Duby, Georges

“Historia social e ideologías de las sociedades” en Hacer la Historia, tomo I, Le Goff Jacques, Nora Pierre (compiladores), Barcelona, Editorial Laia, pp. 156-176.

1992 Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo, Madrid, Taurus.

Duby, Georges y Mandrou, Robert

1981 Historia de la Civilización Francesa, México, Fondo de Cultura Económica.

Dubly, Alain

1990 Los poblados del Ecuador. Estudio geográfico, Quito, Corporación Editora Nacional.

1981 Pensamiento Popular Ecuatoriano, Quito, Banco Central del Ecuador.

Durán, Cecilia

2000 Irrupción del Sector Burócrata en el Estado Ecuatoriano: 1925 -1944. Perspectiva a partir del análisis de la vida cotidiana de Quito, Quito, Abya-Yala.

Durkheim, Emile

1988 Las Reglas del Metodo Sociológico y otros escritos sobre Filosofía de las Ciencias Sociales, Madrid, Alianza Editorial.

Durston, Alain

1994 “Régimen Urbanístico en la América Hispana Colonial: el trazado en damero durante los siglos XVI y XVIII” en Historia, vol. 28, Santiago de Chile, pp. 59-115.

1994 “El Ethos Barroco” en Modernidad, Mestizaje Cultural, Ethos Barroco”, Echeverría,

1996 “La Compañía de Jesús y la primera modernidad de la América latina”, en Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia, N 9, II semestre, Quito, UASB – TEHIS - Corporación Editora Nacional, pp. 21-38

1998 La Modernidad de lo Barroco, México, Editorial Era.

Elias, Norbert

1988 La sociedad Cortesana, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

1993 El Proceso de la Civilización, México, Fondo de Cultura Económica.

Engels, Federico

1981 (1870) La Guerra campesina en Alemania, Moscú, Editorial Progreso.

Enríquez, Alcides

1922 Manifiesto Sinóptico Comparativo de Quito en 1822 y en 1922, Quito, se.

Enríquez B., Eliecer, (Comp.)

1938 Quito a través de los siglos: recopilación y notas bio-bibliográficas, Quito, Imprenta Municipal.

1942 Quito a través de los Siglos. Segunda parte, Quito: Editorial Artes Gráficas, Tomo II.

Enock, Ronald

1993 “Betanzos, siglos XVI-XX: sociedad aldeana y limpieza urbana” en Historia y Fuente Oral No 9, Barcelona, pp. 69 – 86.

Feros, Antonio

1998 “Clientelismo y Poder monárquico en la España de los siglos XVI y XVII” en Relaciones 73, Vol. XIX, Madrid, pp. 15 – 49.

Fitzell, Jill

1994 “Teorizando la Diferencia en los Andes del Ecuador: Viajeros Europeos, la Ciencia del Exotismo y las Imágenes de los Indios” en Imágenes e Imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, Siglos XIX y XX, Blanca Muratorio, editora, Quito, FLACSO, pp. 25-74.

Flores Galindo, Alberto.

1984 Aristocracia y Plebe: Lima 1760.1830, Lima, Mosca Azul Editores.

Foucault, Michael

1977 Historia de la sexualidad, 1. La voluntad de saber, México, Siglo XXI.

1980 Microfísica del Poder, Madrid, La Piqueta.

1986a Historia de la locura en la época clásica, México, Fondo de Cultura Económica.

1986b La verdad y las formas jurídicas, México, Gedisa.

1989 "Omnes et singulatim: hacia una crítica de la razón política", en Los senderos de Foucault, Buenos Aires, Nueva Visión.

1990 La vida de los Hombres Infames, Madrid, Ediciones la Piqueta.

1991 "La gubernamentalidad" en Foucault, M, J. Donzelot, C. Grignon et al, Espacios de Poder, Madrid, La Piqueta.

Genealogía del Racismo, Madrid, La Piqueta.

1999 Ética, Estética y hermenéutica. Barcelona, Paidós.

2001 Vigilar y Castigar, México, Siglo XXI.

De Sousa Santos, Bonaventura

1999 A crítica da razão indolente. Contra o desperdício da experiência, Lisboa, Edicoes Afrontamento.

Fraile, Pedro

1990 "Lograr obediencias maquinales. Un proyecto espacial", en Los Espacios Acotados. Geografía y dominación social, Horacio Capel (compilador) Barcelona, PPU.

2001 "Los orígenes del panoptismo. El recogimiento de pobres según Miguel Giginta", en El control de la población y el territorio en Europa y Canadá. Una perspectiva Histórica, Pedro Fraile (editor), Barcelona, Universitat de Barcelona, pp. 167- 182.

Franco, Carlos

1991 La Otra Modernidad, Imágenes de la Sociedad Urbana, CEDEP, Lima.

Franco, Cesar

Nuevos rostros de la vieja Lima, Lima, CEDEP.

Franklin, Alberto

1945 Ecuador, retrato de un pueblo, Buenos Aires, Editorial Claridad.

Freire, Edgar

1992 Quito: Tradiciones, testimonio y nostalgia, Quito, Cima.

Forment, Carlos.

1998 The formation of civil society in nineteenth century Peru: democratic or disciplinary? New Jersey, Princenton University, Department of Politics. Universidad Torcuato di Tella. Departamento de Ciencia Política y Sociología.

Fuentealba Gerardo

1990 "La sociedad indígena en las primeras décadas de la República: continuidades coloniales y cambios republicanos" en Nueva Historia del Ecuador, volumen 8, Época Republicana II, Quito, Corporación Editora Nacional, Grijalbo, pp. 45-78.

Galarza, Rosaura Emelia

Educación Moral, Quito, Editorial Fray Jodoco Ricke.

García Canclini, Nestor

1982 Las Culturas Populares en el Capitalismo, México, Nueva Imagen.

Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad, México, Grijalbo.

García González, Armando y Alvarez Peláez, Raquel
En busca de la raza perfecta. Eugenesia e higiene en Cuba (1898 – 1958), Madrid,
C.S.I.C:

García Moreno, Gabriel
1923 Escritos y Discursos. Quito, Tipografía Salesiana.

Gardeta y Sabater, Pilar
1997 "El problema sanitario del Virreinato de Nueva Granada. Cuatro documentos inéditos.
1700-1800, en Dynamis. Acta Hispánica ad Medicinam Scientiarumque Historiam
Illustradam, Universidad de Granada, Vol. 17, pp. 369-417.

Gavira, Carmen
"Núñez Granes: Ingeniería y Urbanismo en España (1900-1924)", en *Ciudad y
Territorio*, N0 66, octubre-diciembre, 1985 Oct – Dic, pp. 3- 10.

Gayraud, E y Domecq, D
1953 (1888) La Capital del Ecuador, desde el punto de vista médico-quirúrgico, Quito,
Imprenta de la Universidad Central.

Geertz, Clifford
1989 El antropólogo como autor, Barcelona, Paidós.

Gellner Ernest
1988 Naciones y nacionalismos, Madrid, Alianza Editorial.

Geremek Bronislaw
1997 La Piedad y la Horca, Madrid, Altaya.

Gisbert, Teresa
1999 El Paraíso de los Pájaros Parlantes. La imagen del otro en América Latina, La Paz,
PLURAL.

Ginzburg, Carlo
1997 El queso y los gusanos, Barcelona, Muchnick.

Glave, Luis Miguel
1989 Los trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial. Siglos XVI- XVII, Lima,
Instituto de Apoyo Agrario.

1998 De Rosa y espinas. Economía, sociedad y mentalidades andinas, siglo XVII, Lima, IEPI

Godelier, Maurice
1998 El Enigma del Don, Madrid, Paidós.

Godelier, Maurice (direction)
1991 Transitions Et Subordinations Au Capitalisme, Paris, Éditions de la Maison des
Sciences de l'Homme.

Goetschel, Ana María
1992 "Hegemonía y sociedad (1930-1950)" en Kingman (comp.) Las ciudades de los Andes,
Quito, IFEA-CIUDAD, pp. 319 – 350.

- 1993 “Lo delincencial y el proceso de constitución del estado ecuatoriano (períodos garciano y liberal)”. Tesis de Maestría en Historia andina, FLACSO-Ecuador.
- 1999 Mujeres e imaginarios, Quito, Abya- Yala.
- Goetschel, Ana María y Eduardo Kingman
1989 “La participación de los indígenas en las obras públicas y los servicios de la ciudad de Quito”. En: Kingman, Eduardo (coord.). Las ciudades en la Historia, Quito, Ciudad, pp. 397-404
- Goffman, Irving
1970 Internados, Buenos Aires, Amarroutu.

Relaciones en Público, Microestudios de Orden Público, Madrid, Alianza Editorial.
- 1994 La presentación de la persona en la vida cotidiana, Buenos Aires, Amorroutu.
- Goldo John,
1994 “Los límites y lo ilimitado”: el lenguaje del espacio y del lugar”, en Historia y Fuente Oral, 12, Barcelona, pp. 69-76.
- Golte, Jürgen
2000 “Economía, ecología, redes. Campo y ciudad en los análisis antropológicos” en No hay país más diverso: compendio de Antropología peruana, Carlos Iván Degregori, editor, Lima, Pontificia Universidad Católica, Universidad del Pacífico, IEP, pp. 204 – 234.
- 1999 Curar, Persuadir, Gobernar. La construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires. 1852-1886
- 2000 “Miradas médicas sobre la cuestión social. Buenos Aires a fines del siglo XIX y principios del XX” en Revista de Indias, Vol. LX, núm. 219, pp. 421-435.
- 2000 Políticas y estrategias urbanas, Madrid, Editorial Fundamentos.
- González Portilla, Manuel
“La ciudad industrial: enfermedad y muerte en Bilbao y la ría” en Hospital de Bilbao y transición sanitaria, Enfermedad y muerte en Vizcaya, 1884 –1936, Manuel González Portilla y Karmele Zarraga Sangroniz, eds. Bilbao, Basurtuko Ospitalea, pp. 23- 98.
- González-Ripoll, María Dolores
2000 “Hacia el ciudadano útil: Filantropía e ilustración en la Casa de Beneficencia de la Habana” en Cuadernos Americanos, núm. 80, México, UNAM, pp. 81- 91.
- González Ugarte M.E. Y Pérez Castro, P.M.
2001 “Evolución económica y sanitaria en la empresa hospitalaria: Los hospitales vascos (1800-1936)“ Colloque L’entreprise publique en France et Espagne. Environnement, formes et strategies de la fin du VIII siècle. Burdeos.
- Gruzinski, Serge
1994 La Guerra de las Imágenes, De Cristobal Colón a “Blade Runner” (1492 – 2019), México, Fondo de Cultura Económico.

Gutiérrez, Ramón y Hardoy Jorge E.

1987 "La ciudad Hispanoamericana en el siglo XVI" en La Ciudad Iberoamericana, Actas del Seminario Buenos Aires, Buenos Aires, CEDEX, pp. 93 – 120.

Gussow, Zachary

Leproy, Racism and Public Health: Social Policy in Chronic Disease Control, Boulder: Westview Press.

Habermas, Jürgen

Historia y crítica de la opinión pública. Las transformaciones estructurales de la vida pública, Barcelona, Gustavo Gili.

1999 La Inclusión del Otro. Estudios de Teoría Política, Barcelona, Paidós.

Hacking, Ian

1988 "La arqueología de Foucault", en Foucault, David Couzens Hoy (compilador), Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 35 – 50.

Hamerly, Michael T.

1973 Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil (1763-1842), Guayaquil, Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, Artes Gráficas Senefelder.

Hardoy J. E. y R. Morse (editores)

1989 Nuevas perspectivas en los estudios sobre historia urbana latino-americana, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

Hannerz, Ulf

1986 Exploración de la ciudad, México, Fondo de Cultura Económico.

Hassaurek, Friedrich

1960 (1865) "Un diplomático yanqui en el Ecuador" en El Ecuador visto por los extranjeros, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Puebla, Cajica, pp 339 – 354.

(1997) 1865 Cuatro años entre los ecuatorianos, Quito, Abya Yala.

Heers, Jaques

1988 Carnavales y fiestas de locos, Barcelona, Península.

Hilton Rodney, (editor)

1980 La Transición del Feudalismo al Capitalismo, Barcelona, Crítica.

Holinski, Alejandro

1960 (1865) "Viñetas del Ecuador en 1851" en El Ecuador visto por los extranjeros, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Puebla, Cajica, pp. 311 – 323.

Hosbawn, Eric

1978 En torno a los orígenes de la Revolución Industrial, México, Siglo XXI

1992a "Ambato: las ciudades y pueblos de la sierra ecuatoriana (1800-1930) en Ciudades de los Andes, Kingman (compilador), IFEA- CIUDAD, pp. 223-280.

1992b Indios y cholos. Orígenes de la clase trabajadora ecuatoriana, Quito, Editorial El Conejo.

Illades Carlos y Rodríguez Ariel (comp.)

2000 Instituciones y ciudad. Ocho estudios históricos sobre la ciudad de México

Jaramillo-Zuluaga, Eduardo

1998 "La lectura en voz alta en Santa Fe de Bogota en el siglo XIX" en Revista Iberoamericana, Vol. LXIV, Julio-Diciembre, N 184-185, Madrid, pp. 471 – 484.

Jeannin, Pierre

1977 "Actitudes culturales y estratificaciones sociales: reflexiones sobre el siglo XVII europeo" en Niveles de cultura y grupos sociales, México, Siglo XXI.

Jeudi Henri, Pierre

1990 Patrimoines en folie. Paris, Editions de la Maison des sciences de l'homme.

Jijón Bello, Manuel

1902 “Reseña Higiénica de la Ciudad de Quito” en Anales de la Universidad Central, n 117, tomo XVI Julio de 1902, al No 128, XVIII de Junio de 1903.

Jijón y Caamaño, Jacinto

1920 Política Conservadora, Quito, Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional.

Informe del Alcalde de San Francisco de Quito, Don. Jacinto Jijón y Caamaño de las labores realizadas por el Concejo en el año de 1946, Quito, Imprenta Municipal.

1894 Guía Topográfica de Quito, Quito, Tipografía de Artes y Oficios.

Jurado, Avilés (editor)

El Ecuador en el centenario de la Independencia de Guayaquil, s/e.

Jurado Noboa, Fernando

1987 Plazas y Plazuelas de Quito, Quito, Banco Central del Ecuador

1989 Calles de Quito, Quito, Banco Central del Ecuador

Kennedy, Alexandra

2003 Arte de la Real Audiencia de Quito, siglos XVII-XIX: patronos, corporaciones y comunidades, Madrid, Nerea.

Kingman G., Eduardo

1992a “Quito Vida Social y Modificaciones Urbanas”, en: Enfoques y Estudios Históricos. Quito a través de la Historia, Quito, Junta de Andalucía-Municipio de Quito, Págs. 129-152

1992b "Ciudades de los Andes: homogeneización y diversidad" en Ciudades de los Andes, Kingman (compilador). Quito, IFEA-CIUDAD, pp. 9 – 52.

1992c “Quito, censos y estadísticas históricas" en Quito en cifras, Quito, Municipio de Quito, pp. 13 – 18 y 27 – 38.

Kingman Eduardo y Garza Gustavo

1988 Las ciudades en la transición al capitalismo, Quito, CIUDAD.

Kingman, Eduardo y Goetschel, Ana María

1992 “Quito: Las ideas de orden y progreso y las nuevas extirpaciones culturales” en Quito a través de la Historia, Quito, Municipio de Quito- Junta de Andalucía, pp. 153-162

Kingman, Goetschel y Mantilla.

1989 “Obras públicas y trabajo y fuerza de trabajo indígena (El caso de la Provincia de Pichincha)”, en Las Ciudades en la Historia, Kingman Eduardo (Coordinador) Quito, CIUDAD-CONUEP, pp. 357-387.

Kingman, Salman y Van Dan

1999 “Las culturas urbanas en América Latina y los Andes: lo culto y lo popular, lo local y lo global, lo híbrido y lo mestizo” en Antigua Modernidad y Memoria del Presente, Quito,

Kolberg, Joseph

1977 (1871) Hacia el Ecuador: Relatos de viaje, Quito, Ediciones Universidad Católica.

Kula Wiltod

1974 Teoría económica del sistema feudal, Buenos Aires, Siglo XXI.

Laín Entralgo, Pedro

1998 Las historias Clínicas, Madrid, Editorial Triacastela.

Lafaye Jacques

1983 Quetzakóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México, Fondo de

1988 Vicente Rocafuerte, Epistolario, Quito, Banco Central del Ecuador.

Langué, Frédéric

1994 “Desterrar el vicio y serenar las conciencias: mendicidad y pobreza en el Caracas del siglo XVIII” en Revista de Indias, vol LIV, núm 201, pp. 355 – 381.

1995 “De la munificence a l’ostentation. La noblesse de Mexico la culture de l’a apparence” en Caravelle, Cahiers du monde hispanique e Luso- brasilier”, Toulouse, pp 49-75.

Historias Clínicas, Madrid, Editorial Triacastela.

Larrea Carlos

1985 “El sector exportador y su articulación con la economía ecuatoriana durante la etapa bananera (1948.1972): subdesarrollo y desigualdad” en La Economía del Ecuador: campo, región, nación, Louis Lefebvre (editor), Quito, Corporación Editora Nacional. Pp. 83-97

Larrea Klinger, Cristina

La cultura de los olores. Una aproximación a la antropología de los sentidos, Quito, Abya Yala

Leeds, Anthony

1975 “La sociedad urbana engloba a la rural: especializaciones, nucleamientos, campos y redes: metateoría, teoría y método” en Las Ciudades de América Latina y sus Áreas de Influencia a través de la Historia, Jorge E. Hardoy, Richard P. Schaedel, Comp, Ediciones SIAP, Buenos Aires, pp. 317 – 336.

1994 Cities, Classes, and the social Order, Ithaca and London, Cornell, University Press.

Ledgard, Reginald

1991 "La ciudad moderna", Lima, MEC.

Lefebvre, Henry

1977 La Revolución Urbana, Madrid, Alianza.

Le Goff, Jacques

1987, “Las mentalidades. Una historia ambigua”, en Hacer la Historia, Tomo 1, Le Goff Jacques, Nora Pierre (compiladores), Barcelona, Editorial Laia, pp. 82-98

1997 Por amor das cidades, conversas com Jeam Lebrum, Lisboa, Teorema.

Lempérière, Annick

“República y publicidad a finales del antiguo regimen (Nueva España)
Espacios Públicos en Iberoamérica. Siglo XVIII –XIX, Guerra y Lempérière, et al,
México, Fondo de Cultura Económica, pp. 54 – 79.

Lentz, Carola

Migración e Identidad Étnica. La transformación histórica de una comunidad indígena
en la sierra ecuatoriana, Quito, Abya-Yala.

León Jorge

1994 De campesinos a ciudadanos diferentes, Quito, CEDIME

Leonard, Jaques

1981 La médecine entre les pouvoirs et les savoirs, Paris, Aubier Montigne.

Lindemann, Mary

2001 Medicina y Sociedad en la Europa Moderna, 1500 –1800, Madrid, Siglo XXI.

2002 Tesis de Doctorado en Antropología. Universitat Rovira i Vigili, Tarragona, Cataluña,

Lohman Villena, Guillermo

1987 “El proceso de ocupación territorial y la ordenación urbana. Siglos XVI _ XIX, en La
Ciudad Iberoamericana, Actas del Seminario Buenos Aires 1985, Buenos Aires,
CEDEX.

Lomné, Georges

1994 “El ‘espejo roto’ de Colombia: el advenimiento del imaginario nacional” en De los
Imperios a las Naciones: Iberoamérica, Antonio Annino, Luis Castro Leiva, François
Xavier Guerra, compiladores, Zaragoza, IberCaja.

Lomnitz, Claudio

1995 Las Salidas del Laberinto: Cultura e Ideología en el Estado Nacional Mexicano, México

Loor, Wilfrido

1965 José María Yerovi, Quito, Editorial Fray Jodoco Ricke.

López Piñero, Jose M.

1964 “El Saber Médico en la sociedad del siglo XIX” en Medicina y Sociedad en la España
del XIX, López Piñero, García Ballester y Pilar Ferrer, S.E Publicaciones.

1973 Medicina, Historia, Sociedad, Barcelona, Ariel.

1989 Los orígenes en España de los estudios sobre la salud pública, Madrid, Ministerio de
Sanidad Y Consumo, colección Textos Clásicos Españoles de la Salud Pública, vol. 1.

Historia de la Medicina, Madrid, Historia 16

López Menéndez, Sergio

2003 Tránsito de la Caridad a la asistencia pública (las instituciones de salud mental)”, en:
Historia Documentada No 2, México, revista electrónica.

Las tiendas de la ciudad de Quito en 1800” en Procesos, Revista ecuatoriana de historia, No 9, Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia, nº 10, Quito, Corporación Editora Nacional, pp. 125-138.

Machado País, José

“Paradigmas sociobiológicos na análise da vida cotidiana” en Análise Social, Vol XXII, Lisboa, Instituto de Ciências Sociais, Universidade de Lisboa, pp. 7-57.

Maldonado E., Alfredo

Memorias del Ferrocarril del Sur y Los Hombres que lo Realizaron: 1866 – 1958, Quito, Talleres Gráficos de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Manrique, Jorge Alberto

1994 “Conversaciones acerca de unas conversaciones (sobre lo barroco)” en Modernidad, Mestizaje Cultural, Ethos Barroco, Bolívar Echeverría (Compilador), México D. F.

Martín, Eduardo, Comelles, Joseph María, Arnau, Marina

1993 “El proceso de medicalización de los hospitales catalanes: el caso del Pío Hospital de Valls”, en Dynamis. Acta Hispánica ad Medicinam Scientiarumque Historiam Illustradam, Granada, Universidad de Granada, Vol. 13, pp. 201-234.

Martínez Luciano

1994 Los campesinos artesanos en la sierra central: el caso Tungurahua, Quito, CAAP.

Martínez Luciano (Comp.)

2000 Estudios Rurales, Quito, FLACSO

Martínez, Luis A

Conferencia leída por el De D. Luis A. Martínez en la Sociedad Jurídico Literaria, Quito, Imp. Nacional.

Marx, Carlos

El Capital, México, Fondo de Cultura Económica.

Manguashca, Juan

1989 "Las clases subalternas en los años treinta" en Revista de Historia Económica, Año 3, Segundo Semestre, Quito, Banco Central.

1994 “El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895” en Historia y Región en el Ecuador: 1830-1930, Manguashca (editor), Quito, FLACSO, ., pp. 355-420.

Mauss, Marcel

1992 Sociología y Antropología, Madrid, Tecnos.

Mayer, Enrique

Reciprocidad e intercambio en los andes peruanos, Giorgio Alberti, Enrique Mayer (comp.), Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

Maza, Gaspar, McDonogh, Gary y Pujadas Joan J.

2002 Barcelona, ciutat oberta: transformacions urbans, participació ciutadana i cultures de control al barri del Raval, Barcelona, R.E.C, Num. 21, pp. 114 – 131.

McDonogh, Gary Wray

1989 Las buenas familias de Barcelona, Barcelona, Omega.

Mc Phee, Peter

1995 Les semailles de la République dans les Pyrénées-Orientales, Perpignan, Les

1994 Antología Esencial, Quito, Banco Central del Ecuador.

Merrington, John

“La ciudad y el campo en la transición al capitalismo” en La transición del feudalismo al capitalismo, Rodney Hilton (editor), Barcelona, Grijalbo, pp. 238-276.

Meuvret, Jean.

1977 Le probleme des subsistances a l'époque Louis XIV, varios volúmenes, París-La Haya, Mouton-EHESS.

Minchon, Martin

1985 “Economías subterráneas y el mercado urbano: pulperos, “indias gateras” y “regatonas” del Quito Colonial (siglos XV- XVIII)” en Memorias del Primer Simposio Europeo sobre Antropología del Ecuador, Segundo Moreno (compilador), Quito, Abya - Yala, pp. 175-188

1986 “La evolución demográfica del Ecuador en el siglo XVII” en Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador, col VIII Número 24b, Enero-Abril, 1986, pp. 459-480.

1994 The People of Quito: 1690 – 1810. Change and Unrest in the Underclass, Boulder, Wetsview Press.

Molero Mesa, Jorge

1987 Estudios medico- sociales sobre la tuberculosis en la España de la Restauración, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo.

2001 “Dinero para la cruz de la vida. Tuberculosis, beneficencia y clase obrera en el Madrid ”, en Historia Social 39, pp. 31-48

Moreno Toscano, Alejandra

1978 Ciudad de México: Ensayo de Construcción de una Historia, México, Instituto Nacional

Morner, Magnus

“Aspectos sociorraciales del proceso de poblamiento de la Audiencia de Quito durante los siglos XVI y XVII” en MEMORIA, año 1, número 1, Quito, MARKA, pp. 43 – 56.

Morse, Richard

1978 "Los intelectuales latinoamericanos y la ciudad". En: Hardoy y Morse (Comp.) Ensayos históricos sobre la urbanización en América Latina, Buenos Aires, Grupo Editor de

1984 "The urban development of colonial Spanish America" en The Cambridge History of Latin America, L. Bethell, ed, V. II, Cambridge.

1989 "Las ciudades como personas" en Nuevas perspectivas de los estudios sobre Historia Urbana, Jorge E. Hardoy, Richard Morse (compiladores). Buenos Aires, Grupo Editor de América latina, pp. 59 – 90.

Mollart, Michael

The poor in the middle ages. An essay in social history, Yale University Press.

Moscoso, Martha

2002 "Para todos los usos y menesteres". Contratos de Servidumbre, ponencia presentada en el encuentro de ecuatorianistas de Lasa, año 2002.

Mundford, Lewis

Perspectivas urbanas, Buenos Aires, Emecé.

1974 La Cultura de las Ciudades, Buenos Aires, Emecé.

Muratorio, Blanca (editora)

1994 Imágenes e Imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, Siglos XIX y XX, Quito, FLACSO.

Muratorio Ricardo

"La Transición del obraje a la industria y el papel de la producción textil de la sierra en el siglo XIX" en Revista Cultura del BCE No 24b pp. 531-543

1999 "Pueblo y política en Río de Janeiro en el cambio del siglo" en Nuevas perspectivas de los estudios sobre Historia Urbana, Jorge E. Hardoy, Richard Morse (compiladores), Buenos Aires, Grupo Editor de América Latina., pp. 91 – 124.

2002 "Dimensiones de la ciudadanía en el Brasil del siglo XX", en Ciudadanías políticas y formación de las naciones. Perspectivas históricas en América Latina, Hilda Sabato (coordinadora), México, Fondo de Cultura Económica, pp. 321-344

Navarro i Barba G, Corte-Caballero, Gabriela R. Bolton y E. Mayer (eds).

1980 Parentesco y matrimonio en los Andes, Lima, PUC.

Nivón, Eduardo

1994 Política y cultura para una ciudad sobreurbanizada, en Seminario Políticas e Instituciones para el Desarrollo Urbano Futuro en Colombia, Bogotá, Departamento

1984 Historia del Seguro Social Ecuatoriano, Quito, IESS.

Núñez Florencio, Rafael

2000 “La Humanización del Castigo. Del potro inquisitorial a la cárcel modelo” en Claves de la razón Práctica, No 95, Madrid, pp. 54-60

1992 Sociedades Científicas en Colombia. La invención de una tradición 1859 – 1936,

1996 De “Árbol maldito” a enfermedad curable: Los médicos y la construcción de la lepra en en Salud, Cultura y Sociedad en América Latina, Marcos Cueto (editor) Lima, IEP, OPS. 179 – 202.

Odriozola, Jones

Memoria descriptiva del Proyecto del Plan Regulador para la ciudad de Quito, Quito, Imprenta Municipal.

Ong, Walter

1987 Oralidad y escritura, Tecnología de la palabra, México, Fondo de Cultura Económica.

Ortega, Julio

1986 Cultura y modernización de la Lima del 900, Lima, CEDEP.

Ortiz, Gonzalo y Nick D. Mills,

1986 “Economía y sociedad en el Ecuador postcolonial”, en *Revista Cultura* No 6, Quito, Banco Central del Ecuador, pp. 71-152

Orton James

1960 (1867) "Los Andes y el Amazonas" en Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Puebla, Cajica.

Osculati, Cayetano

1960 (1847) "Quito en 1847" en Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Puebla, Cajica.

Pueblos de la Sierra, IEE-PISPAL, Quito.

Palomeque, Silvia

1990 Cuenca en el siglo XIX. La articulación de una región, Quito, FLACSO, Abya – Yala.

1994 “La Sierra Sur (1825 –1900) en Historia y Región en el Ecuador: 1830-1930”, Maiguashca (editor), Quito, Corporación Editora Nacional, pp. 69-142.

2000 “La ciudadanía y el sistema de gobierno de los pueblos de Cuenca (Ecuador)” en Cuadernos de Historia Latinoamericana n 8, Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos, Netherlands, pp. 134-141.

Paniagua J y Garzón G

2001 “El control gremial de las Indias: los plateros y batihojas de Quit Anuario de Estudios Americanos, LVIII-2, Julio- Diciembre, Madrid, Escuela de Estudios Hispano-americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 77 – 111.

Panofsky, Erwin

1986 Arquitectura Gótica y Pensamiento Escolástico, Madrid, La Piqueta.

Pardin, Maura

1979 “Cortigos no Brasil: novas formas de habitacao popular na Sao Paulo industrial”, en Analise Social, Revista do Instituto de Ciencias Sociais de Universidade de Lisboa, pp. 599- 629.

Paredes, Virgilio

1953 “Introducción al libro de Gayraud y Domeq”, en La Capital del Ecuador, desde el punto de vista médico-quirúrgico, Gayraud y Domeq, Quito, Imprenta de la Universidad

Peter, Elmore

1993 Los Muros Invisibles. Lima y la Modernidad en la novela del siglo XX, Lima, Mosca Azul Editores, pp. 289-314.

Perdiguero Gil E, Bernabeu Mestre J, Robles González E

1994 La Salud Pública en el marco de la administración periférica. El Instituto Provincial de Higiene de Alicante (1924-1936). Dynamis, Acta Hispánica de Medicane Scientiarumque Historiam Ilustradam, Granada, Universidad de Granada, 1994, 14, pp. 43-75.

Phelan, John Leddy

1995 El Reino de Quito en el siglo XVII, Quito, Banco Central del Ecuador.

Poole, Deborah

2000 Visión, Raza y Modernidad. Una economía visual del mundo andino de imágenes, Lima

Powers Vieira, Karen

1994 Prendas con pies: migraciones indígenas y supervivencia cultural en la Audiencia de Quito, Abya -Yala, Quito.

Piccato, Pablo

1999 Politics and the Technology of Honor: Dueling in Turn-of-the-Century Mexico,"Journal of Social History 33.2 (Winter 1999), pp 331-54

Piel, Jean

1986 “Las articulaciones de la reserva andina al Estado y al mercado desde 1820 hasta 1850” en Estados y Naciones en los Andes. Hacia una historia comparativa; Bolivia, Ecuador, Perú, J.P. Deler & Y. Saint Geours (compiladores), Lima: IEP-IFEA, pp. 323-336.

Pineo, Ronn

1994 “Guayaquil y su región en el segundo boom cacaotero” en Historia y Región en el Ecuador: 1830-1930. Manguashca (editor), Quito, Corporación Editora Nacional, pp. 251-294.

Pitt-Rivers, Julian:

1979 “Los fundamentos morales de la familia”. en Antropología del honor o política de los sexos. Ensayos de antropología mediterránea, Barcelona, Editorial Crítica.

Prats, Llorenc

1996 Les condicions de vida materials de les classes populars a la Catalunya de la Restauració segons les topografies mediques, Barcelona, Alta Fulla.

Pujadas, Joan Josep

Querrien, Anne

1994 Trabajos elementales sobre la escuela primaria, Madrid, La Piqueta.

Quintero, Rafael

El mito del populismo en el Ecuador, Quito, Universidad Central del Ecuador.

Quintero, Rafael y Silva, Erika

1991 Ecuador una nación en ciernes, Quito, Editorial Universitaria.

Rabinow, Paul

Reflexiones sobre el trabajo de campo en Marruecos, Barcelona, Jucar Ediciones.

Rago, Margareth

“Rostros de mujer? Prostitución y mundo bohemio en Sao Paulo (1840-1940), en Allpanchis, año XXX No 52, segundo semestre de 1998, pp. 183-200.

Rama, Angel

1984 La Ciudad Letrada, Hanover, New Hampshire, Ediciones del Norte.

Ramón, Galo

1989 “El territorio y los asentamientos en las sociedades norandinas” en Las Ciudades en la Historia, Eduardo Kingman, (compilador), Quito, CIUDAD, pp. 81-132.

Ramón, Gabriel

1998 En los arrabales de la civilización. La otra ciudad según los higienistas en la Lima del novecientos”, en Allpanchis, año XXX No 52, segundo semestre de 1998, pp. 81-112

2000 La Muralla y los Callejones. Intervención urbana y proyecto político en Lima durante la segunda mitad del siglo XIX, Lima, Sidea, Pronperú.

Reinoso, Carlos

1991 El surgimiento de la Antropología Posmoderna, México, Gedisa.R

Roberts, Bryan

1995 The Marking of Citizens – Cities of Peasants Revisited, London, Arnold Publishers.

Rodríguez Ocaña, Esteban

1987 La constitución de la medicina social como disciplina en España (1882 – 1923), Madrid, ministerio de Sanidad Y Consumo, Colección Textos Clásicos Españoles de la Salud

1992 Por la salud de las naciones. Higiene, Microbiología y Medicina Social, Madrid, Akal.

Rowe, William. Schelling, Vivian.

1993 Memoria y modernidad: cultura popular en América Latina, México DF, Grijalbo.

Ryan P. Mary

2000 “Gender and Public Acces: Woman’s Politics in Nineteenth- Century America” in Habermas and the Public Sphere, Graig Calhoun (ed), Cambridge, Mass, The MIT Press, pp. 259- 288.

Roig, Arturo Andrés

1984 Humanismo en la segunda mitad del siglo XVIII, Quito, Banco Central del Ecuador.

Rodríguez. G Y H. Solares,

1990 Sociedad oligárquica, chicha y cultura popular. Cochabamba, Municipalidad de Cochabamba.

Romero, José Luis

1980 Latinoamérica: las ciudades y las ideas. México, Siglo XXI Editores.

Romero, Luis Alberto

1997 ¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile. 1840- 1895, Buenos Aires, Editorial Sudamericana

Rosanvallon, Pierre

1995 La nueva cuestión social. Representar el estado providencial, Buenos Aires, Manantial.

Sabato, Hilda (coordinadora)

2002 Ciudadanías políticas y formación de las Naciones. Perspectivas históricas en América Latina, México, Fondo de Cultura Económica.

Sahlins, Marshall

1983 La Economía de la Edad de Piedra, Askal Editor, Madrid.

Saignes, Thierry

1985 Los Andes Orientales: historia de un olvido, Cochabamba, CEREFISA

Saint Geours, Yves

1983 “Economía y sociedad. La Sierra Centro-Norte (1830 – 1875)” en Nueva Historia del Ecuador, Volumen 7, Época Republicana I, Enrique Ayala Mora (editor), Quito, Corporación Editora Nacional – Grijalbo, pp. 37 – 68.

1986 Evolución demográfica del Ecuador en el siglo XIX” en Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador, col VIII Número 24, Enero-Abril, 1986, pp. 481-492.

1990 “Economía y sociedad, la Sierra Centro Norte” en Nueva Historia del Ecuador, volumen 7, Época Republicana I, Quito, Corporación Editora Nacional, Grijalbo.

Salazar, Gabriel

1985 Labradores, Peones y Proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX, Santiago, Ediciones SUR.

Salinas Meza, René

1991 "Orphans and Family Disintegration in Chile: The Mortality of Abandoned Children, 1750-1930", en *Journal of Family History*, vol. 16, number 3, 1991, pp. 315 a 329

Salman, Ton y Eduardo Kingman (compiladores)

1999 *Antigua Modernidad y Memoria del Presente*, Quito, FLACSO.

Salmón, Fernando, García Ballester, Luis, Arrizabalaga Juan

La Casa de Salud Valdecilla: La Introducción del Hospital Contemporáneo en España, Cantabria, Universidad de Cantabria.

Salomon, Frank

1980 *Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas*, Otavalo, IOA, Pendoneros 10.

1992 "La ýumbada", un drama ritual en Quito", en *Las Ciudades de los Andes*, Kingman (compilador), Quito, IFEA-CIUDAD

Samaniego, Juan José,

1957 *Cronología Medica Ecuatoriana*, Quito, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Sánchez de Tagle, Esteban

1998 "El inicio de la reforma borbónica en la ciudad de México" en *Revista Relaciones, estudios de historia y sociedad*, Vol. 73, EL Colegio de Michoacán, pp. 273 -280.

Sarlo, Beatriz

1999 *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*, Buenos Aires,

Sassen, Saskia

1999 *La ciudad global*, Barcelona, Eudeba.

Sennett, Richard

1997 *Carne y Piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*, Alianza, Madrid.

2001 *El Declive del Hombre Público*, Barcelona, Península

2003 *Respect de la dignité de l'homme dans un monde d'inégalité*, Paris, Albin Michel.

1990 "Cárceles y murallas: la visión de los viajeros y el control social en la Barcelona del siglo XIX" en *Geografía y Dominación Social*, Horacio Capel (coordinador), Barcelona, PPU.

Sevcenko, Nicolau

1989 "Río de Janeiro y San Pablo: desarrollo social y cultural comparativo, 1900-1914" en *Nuevas perspectivas de los estudios sobre Historia Urbana*, Jorge E. Hardoy, Richard Morse (compiladores), Buenos Aires, Grupo Editor de América latina, pp. 149 – 168.

Sevilla, Carmen

2002 *Vida y Muerte en Quito. Raíces del sujeto moderno en la colonia temprana*, Quito, Abya

Shore Cris,

1994 "Etnicidad, xenofobia y las fronteras de Europa" en *Historia y Fuente Oral*, número 12, Barcelona, pp. 31-42

INPS, pp. 7-16.

s/f "La casa colectiva para obreros" Boletín del Departamento Médico social n. 3

Sue Fine, Kathleen

1991 Cotocollao. Ideología, historia y acción en un barrio de Quito, Quito, Abya -Yala.

Taylor, Anne Christine

1994 "Una Categoría Irreductible en el Conjunto de las Naciones Indígenas: los Representaciones Occidentales", en Muratorio, Blanca (editora): Imágenes e imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, siglos XIX y XX, Quito, FLACSO, pp. 75-107.

- Tavares, José
1993 "A construçao da casa popular no Recife (decada de 30)", en *Analise Social*, Revista do Instituto de Ciencias Sociais de Universidad de Lisboa.
- Terán, Najas, Rosemarie
1991 "Censos, capellanías y élites, siglo XVIII" en *Procesos*. Revista Ecuatoriana de Historia, no. 1, Quito, pp. 23-48
- 1992a "Factores dinámicos del Desarrollo Urbano del Quito Colonial" en *Enfoques y estudios históricos*. Quito a través de la Historia, Quito, Municipio de Quito-Junta de Andalucía, pp. 67-86
- 1992b "La Ciudad Colonial y sus símbolos. Una aproximación a la historia de Quito en el siglo XVII", en *Ciudades de los Andes*, Kingman (compilador), Quito, IFEA-CIUDAD, pp. 153-174
- Terry, Adrian
(1994) 1834 Viajes por la Región Ecuatorial de América del Sur. Quito, Abya -Yala.
- 1913 "La protección legal del Obrero Ecuatoriano". *Revista de la Sociedad Jurídico Literaria*. Quito, marzo a abril de 1913.
- Thompson, Edward P.
1979 Tradición, revuelta y conciencia de clase. Barcelona, Critica-Grijalbo.
- 2000 Costumbres en Común, Barcelona, Crítica.
- Toscano, Humberto (ed)
1960 El Ecuador visto por los extranjeros, Biblioteca Mínima Ecuatoriana, México, Editorial Cajica.
- Trinidad Fernández, Pedro
1989 "Penalidad y gobierno de la pobreza en el antiguo régimen" en: *Estudios de Historia Social*, no. 48. Enero/Junio, Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio del Trabajo, pp. 7 – 64.
- 1989 La inclusión de lo Excluido: La Historia de la Delincuencia y de las Instituciones Penales, en *Historia Social*, num. 4, pp. 149 – 157.
- Trujillo, Jorge
1986 La Hacienda Serrana: 1900-1930, Quito, IEP-Abya-Yala.
- Turino, Thomas
1992 "Del esencialismo a lo esencial: pragmática y significado de la interpretación de sikuis en Lima", en *Revista Andina*, No 2, año 10, CBS, Cuzco, pp. 441- 546.
- Turner, Terence
1975 "Social Dramas and Ritual Metaphors", en: *Dramas, Fields and Metaphors*, Ithaca, Cornell University Press.
- Tyrer Brines, Robson
1988 Historia demográfica y económica de la Audiencia de Quito: población indígena e industria textil 1600-1800, Quito, Banco Central del Ecuador.

Vallejo de Llobert, Patricia

2002 "Discurso científico y cuestión social en la Argentina de principios del siglo XX", en Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad. Lenguaje en contexto desde una perspectiva crítica y multidisciplinaria, volumen 4, No 1, marzo de 2002, Baleares, Gedisa, pp. 80-105.

Vásquez, Edgar

s.f. Elementos para leer la ciudad, Cali, Mimeo

Velho, Gilberto

Individualismo e Cultura. Notas para una Antropología da Sociedade Contemporânea, Ríó de Janeiro, Jorge Zahar Editor.

Vigarello, Georges

1985 Lo limpio y lo sucio: la higiene y el cuerpo desde la Edad Media, Madrid, Alianza Editorial.

Viqueira, Juan Pedro

1995 ¿Relajados o Reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces, México, Fondo de Cultura Económica.

1928 Directorio General de la República del Ecuador. Quito, Talleres de la Escuela de Artes y Oficios.

Wallerstein, Immanuel

1979 El moderno sistema mundial, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Walzer, Michael

1988 "La política de Michael Foucault" en Foucault, David Couzens Hoy (compilador), Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 61 - 80.

Weber, Max

1964 Economía y Sociedad, Primer tomo, México, Fondo de Cultura Económica

Webster, Susan

Arquitectura y empresas en el Quito Colonial: José Jaime Ortiz, Alfare Mayor, Quito, University of St. Thomas, Abya Yala.

Williams, Raymond

1988 Marxismo y literatura. Barcelona, Editorial Península.

2001 El Campo y la Ciudad, Buenos Aires, Paidós.

Wolf, Teodoro

(1892) 1975 Geografía y Geología del Ecuador, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Wohl, Anthony S

1983 Endangered Lives. Public Health in Victorian Britain, Cambridge, Methuen.

Yudice, George, Franco, Jean & Franco Juan (eds)

1992 On Edge. The Crisis of Contemporary Latin American Culture, Minneapolis/ London, University of Minnesota Press.

Zaldumbide, Gonzalo

1960 Páginas de Gonzalo Zaldumbide, tomo primero, Quito, Editorial de Educación

1993 (1922) "Reflexiones para después de las fiestas del Centenario", en Caspicara, No 0, Quito, Enero de 1993, pp. 34-42

ANEXOS

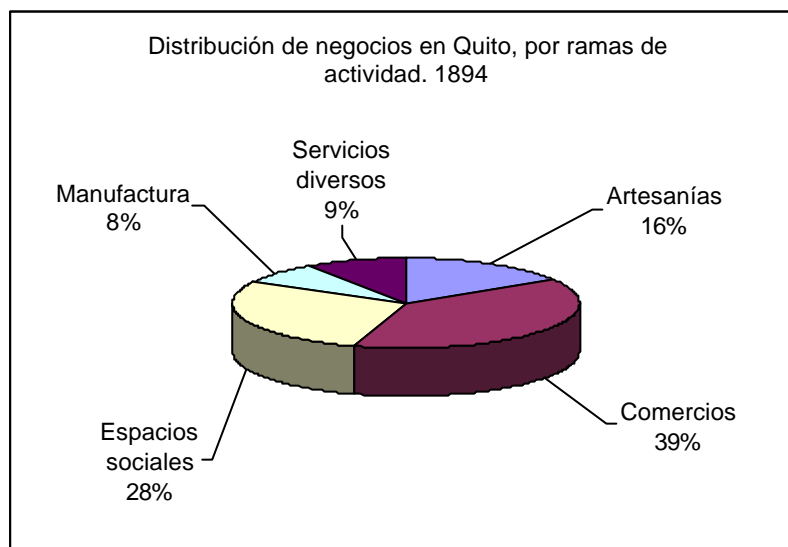
ANEXO 1: Censo de población de las parroquias urbanas y rurales de Quito en el que se registra la división por castas

CENSO DE 1841					
<i>Parroquia</i>	<i>Blancos</i>	<i>Indígenas</i>	<i>Pardos</i>	<i>Morenos</i>	<i>Total</i>
<i>Guápulo</i>	60	204	3	4	271
<i>Santa Prisca</i>	428	1404	8	0	1840
<i>Cotacollao</i>	857	1383	4	23	2267
<i>Zámbiza</i>	171	4218	0	6	4395
<i>Pomasquí</i>	528	646	11	4	1189
<i>San Antonio</i>	348	604	40	57	1049
<i>Calacalí</i>	650	368	10	0	1028
<i>Nono</i>	188	490	2	0	680
<i>Perucho</i>	2614	1010	85	49	3758
<i>Gualea</i>	59	10	6	0	75
<i>Cumbayá</i>	117	447	9	0	573
<i>Tumbaco</i>	541	1095	5	2	1643
<i>Puемbo</i>	1043	1027	5	7	2082
<i>Yaruquí</i>	672	1353	7	16	2048
<i>El Quinche</i>	976	725	6	2	1709
<i>Guayllabamba</i>	2140	562	0	5	2707
<i>La Magdalena</i>	137	1123	3	5	1268
<i>Chillogallo</i>	1552	2491	36	0	4079
<i>Machachi</i>	1251	2021	0	0	3272
<i>Aloag</i>	550	696	9	3	1258
<i>Aloasí</i>	913	460	7	4	1384
<i>Chimbacalle</i>	162	973	0	0	1135
<i>Conocoto</i>	33	1642	4	0	1679
<i>Sangolquí</i>	925	2944	20	5	3894
<i>Alangasí</i>	136	1416	5	0	1557
<i>Pintag</i>	408	1515	0	1	1924
<i>Amaguaña</i>				8	2264
<i>Uyumbicho</i>	588	928	16	5	1537
<i>Total Censados</i>	18047	31755	301	206	52565

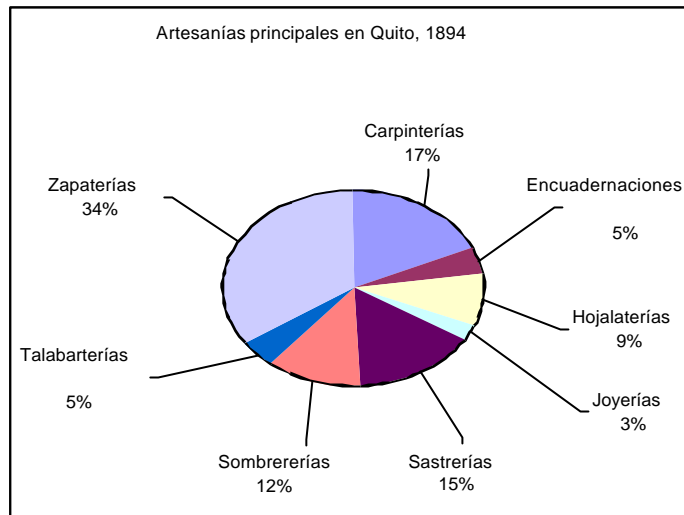
Fuente: Censo de Quito de 1841, Archivo Histórico Municipal.

ANEXO 2: Las actividades en Quito a finales del siglo XIX de acuerdo a la Guía de 1894.

Los cuadros que se presenta a continuación permiten tener una visión comparativa de las distintas actividades registradas en la guía de Quito de 1894. Debemos recordar que muchas actividades no fueron registradas y que muchas veces las clasificaciones fueron arbitrarias. La Guía elaborada por Jiménez constituye, en todo caso, el mejor registro

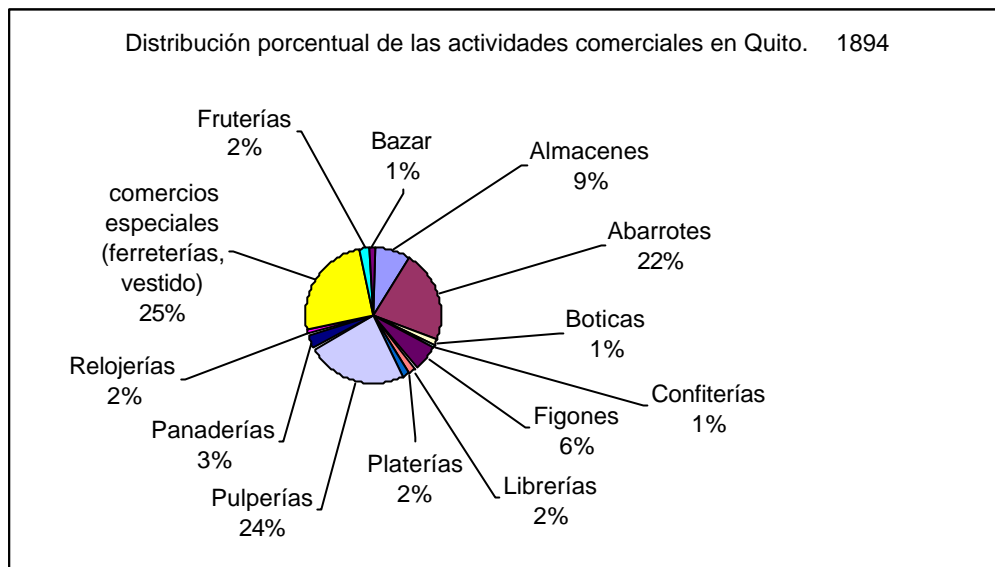


Entre las actividades artesanales, el primer lugar lo ocupan las zapaterías: en algunas de ellas se fabrica y vende zapatos, pero la gran mayoría son en realidad pequeñas zapaterías de barrio que se limitan a reparar calzado. En segundo lugar están las carpinterías, sastrerías y sombrererías. Estos cuatro oficios cubren el 78% del total de las actividades artesanales.

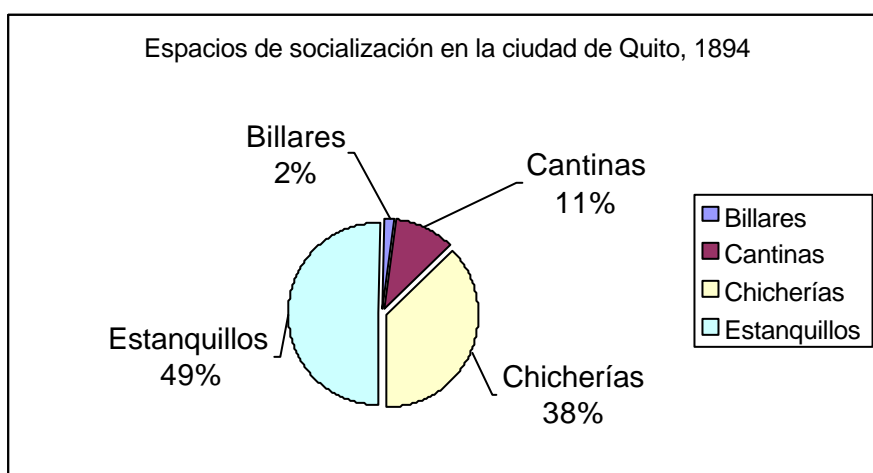


En cuanto a las llamadas manufacturas los rubros más importantes están relacionados con la construcción de edificaciones. Se trata de “fábricas” de ladrillos, adobes, tejas, y de alfarería. Juntas suman el 28% del total mientras que el resto de locales están orientados a cubrir demandas básicas de consumo cotidiano como jabón, fideos, espermas, chocolate, cuero, colchones, aguardiente y cerveza. Se trata de un tipo de sociedad en la que el consumo no está suficientemente desarrollado ni diferenciado. La proliferación de cigarrerías, tal vez sea una de las pocas muestras de placer mundano.

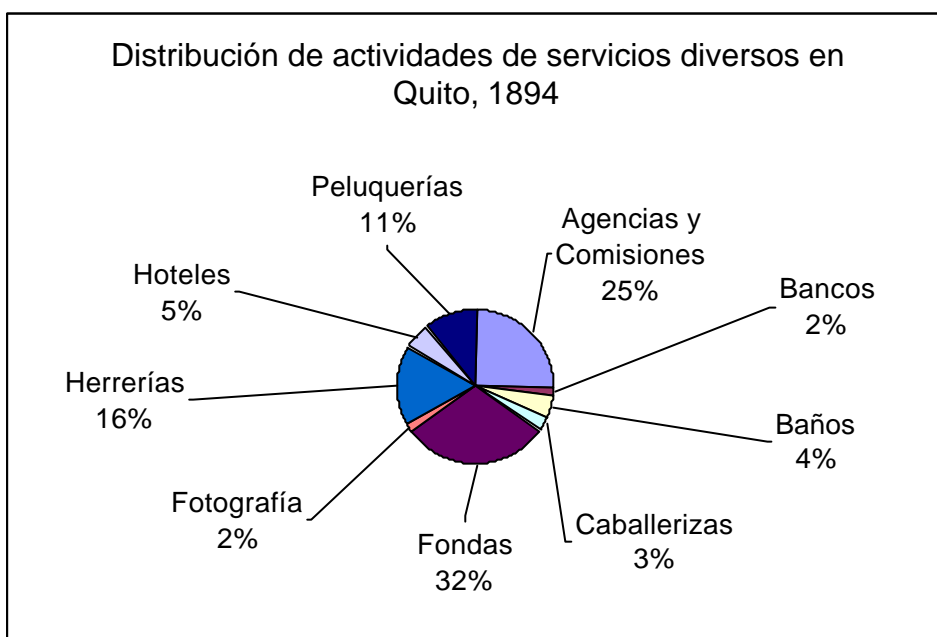
UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI
DISCURSO Y RELACIONES DE PODER EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX
EDUARDO KINGMAN GARCÉS
ISBN: 978-84-691-2651-6 / DL: T.1777-2007/91



Los espacios de socialización registrados en la guía son numerosos. Las pulperías, chicherías y estanquillos constituyen los espacios de socialización numericamente más importantes: 409 sitios. Estanquillos y chicherías hacen el 87 % de los espacios de socialización tipificados en el cuadro porcentual (sin incluir las pulperías en las que también se comercializa aguardiente). Cantinas y billares, son espacios menos importantes y en los que no entran las capas populares indígenas y cholos. Con las pulperías los espacios de socialización hacen 518 de las 1 232 actividades totales de la ciudad que se incluyen en la Guía de Jiménez.



Los establecimientos clasificados como servicios cubren apenas el 9% del total de actividades. En este rubro se incluyen una diversidad de actividades necesarias para los ciudadanos de la pequeña urbe. Es posible que algunos de ellos sean ya espacios de diferenciación social (peluquerías, baños, estudios fotográficos). Otros facilitan la dinámica de compra -venta y créditos de comercio (27%). Los servicios relacionados con el transporte son las herrerías y caballerizas (19%).



ANEXO 3: La manufactura quiteña de acuerdo con la Guía de 1894

La industria manufacturera no se desarrolla a ritmos iguales. Unas ramas pueden estar más diferenciadas que otras y pueden requerir de más o menos capital y trabajadores. La mayoría de ellas no utilizan maquinaria, pero se diferencian de las artesanías por el número de trabajadores. A continuación vemos su importancia y distribución espacial por calles, siguiendo la Guía de Jiménez de 1894.

Existen 104 manufacturas que se distribuye en 40 calles; 20 calles no tienen este tipo de actividad. Se puede afirmar en general que no existe una gran concentración manufacturera por ramas en ninguna parte de la ciudad. Cada calle tiene su manufactura diferente a la otra.

Cuadro: Total de Manufacturas por Calle y por Rangos en Quito, 1894

<i>Cantidad de Calles con Manufacturas</i>	<i>Rango: cantidad de manufacturas por calles</i>	<i>Cantidad de manufacturas por rango</i>
6	1	6
7	2	14
3	3	9
4	4	16
3	5	15
2	7	14
1	9	9
1	10	10
1	11	11
28		104

Fuente: Guía de Jiménez 1894

Si hacemos una clasificación por tipo de manufactura, tenemos que por ejemplo las cigarrerías se ubican solo en siete calles, y particularmente en la Bolivia (3) Chile (4) García Moreno (5) y Venezuela (6). La García Moreno es una calle en la que se concentran algunas actividades productivas manufactureras y artesanales, la Venezuela es igualmente un polo concentrador de todo tipo de actividades. No está la Guayaquil, que es por excelencia comercial. La Chile es también artesanal.

	Ambato	Guayaquil	Imbabura	Chile	Cuenca	Rocafuerte	Venezuela	García Moreno	TOTAL
<i>Cigarrerías</i>				4		1	6	5	16
<i>Curtiembres</i>				1					1
<i>Encuadernaciones</i>			2		1			2	6
<i>Fabricas de Alfarería</i>		5			1		1		7
<i>Fabrica de Cerveza</i>			1					1	2
<i>Fabricas de chocolate</i>			1					1	2
<i>Fabricas de Esperma</i>					1	2			3
<i>Fabrica de fideos</i>									0
<i>Fabrica de destilación</i>						2			2
<i>Fabrica de jabón</i>						3			3
<i>Fabrica de ladrillos y tejas</i>	5				5		2		12
<i>Fundiciones</i>						1			1
<i>Imprentas</i>			1	1			1	2	5
TOTAL	5	5	5	6	8	9	10	11	59

Fuente: Guía de Jiménez 1894

La mayor actividad de la García Moreno es la de cigarreras, fabricas de cervezas y encuadernaciones. Igual le sucede a la Venezuela. En cambio la Rocafuerte se orienta a la producción de jabones, espermas, destilación, fundiciones. Si la alfarería se concentra en la Guayaquil, las de ladrillos y tejas en la Cuenca y Ambato.

ANEXO 4: Los comercios en la ciudad de Quito en el año 1894

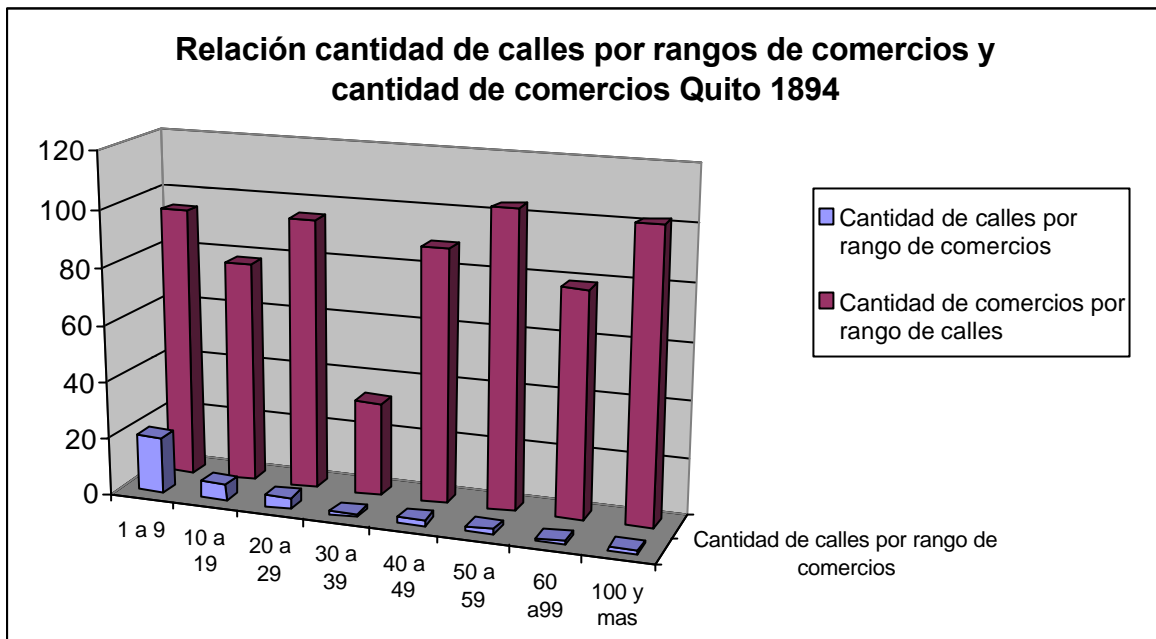
La guía de 1894 muestra la presencia de locales de comercio en casi toda la ciudad, pero al mismo tiempo un proceso incipiente de diferenciación de las actividades comerciales por niveles de prestigio, alrededor de la zona central. Existen cuatro calles que son el polo comercial concentrador con más de 50 comercios. Una sola de éstas registra casi un sexto de la actividad comercial. Siete calles tienen entre 20 y 49 comercios por calle y un grupo menor de 26 calles tienen al menos un comercio. Once calles no registran actividad comercial.

La información más detallada nos puede mostrar el tipo de comercio que se concentra en las calles principales.

<i>Cantidad de calles por rango de comercios</i>	<i>Rango de calles</i>	<i>Cantidad de comercios por la totalidad del rango de calles</i>
20	1 a 9	95
6	10 a 19	78
4	20 a 29	95
1	30 a 39	33
2	40 a 49	89
2	50 a 59	104
1	60 a 99	79
1	100 y más	102
37		675

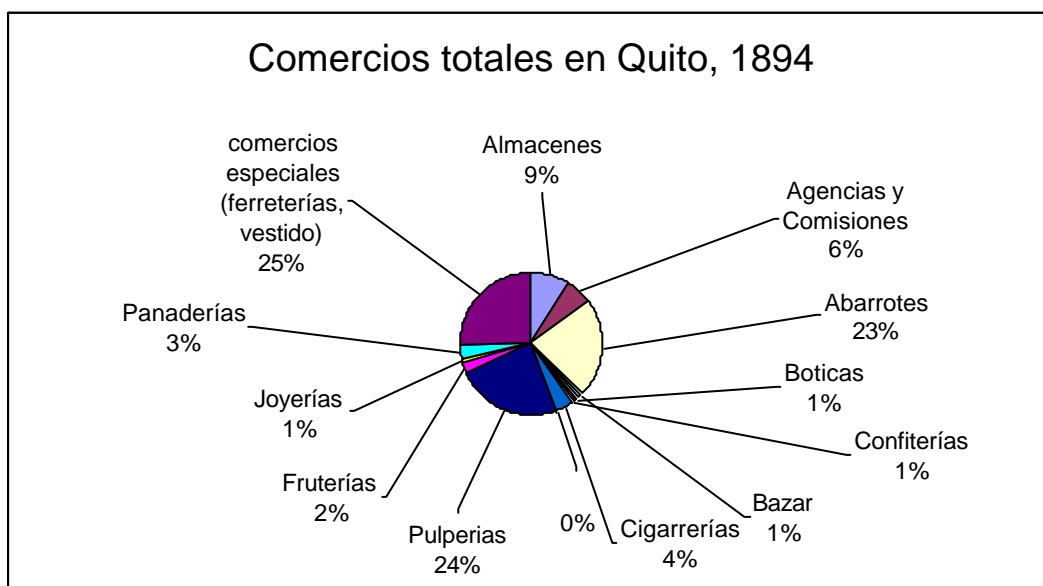
Fuente: Guía de Jiménez 1894

Esta doble condición de dispersión y concentración, se evidencia en el cuadro siguiente.



El resto del comercio es muy pequeño.

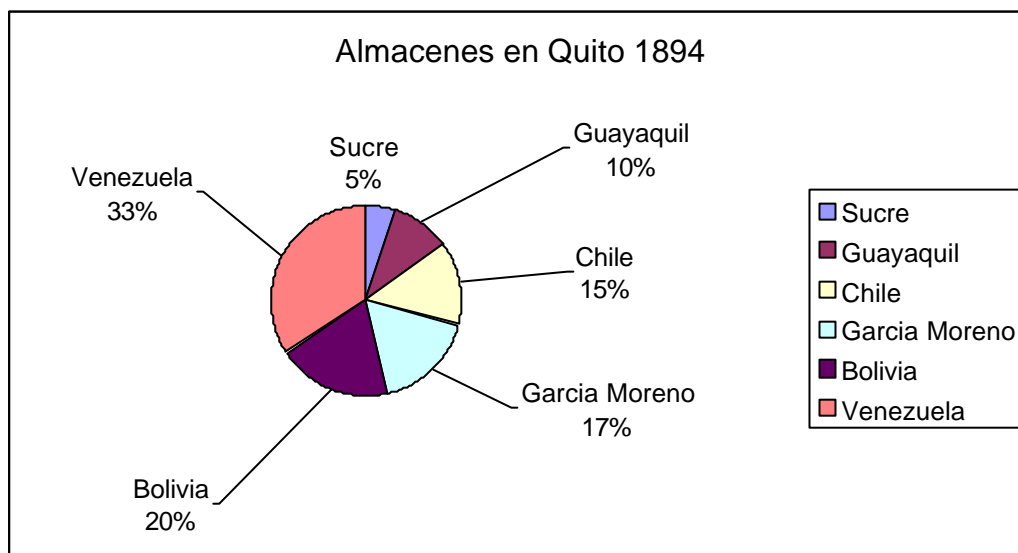
En el cuadro siguiente sobre el comercio en Quito no se han incluido los estanquillos. Estos han sido clasificados dentro de los espacios de socialización. Los estanquillos son lugares en los que se vende aguardiente y son junto tan numerosos como las pulperías y los abarrotes. Al igual que estas se distribuyen por todo el espacio de la ciudad.



Analicemos los componentes más importantes: comercios especiales, almacenes pulperías, abarrotes (juntos hacen 72% de los comercios)

Los almacenes están únicamente en seis calles. La Bolivia tiene 8 comercios. Nuevamente llama la atención la Venezuela (14 comercios) y la García Moreno (7). Se trata de almacenes de productos importados o de mayor precio que no se encuentran en cualquier local. Su consumo es restringido, por ello no pasan de 41.

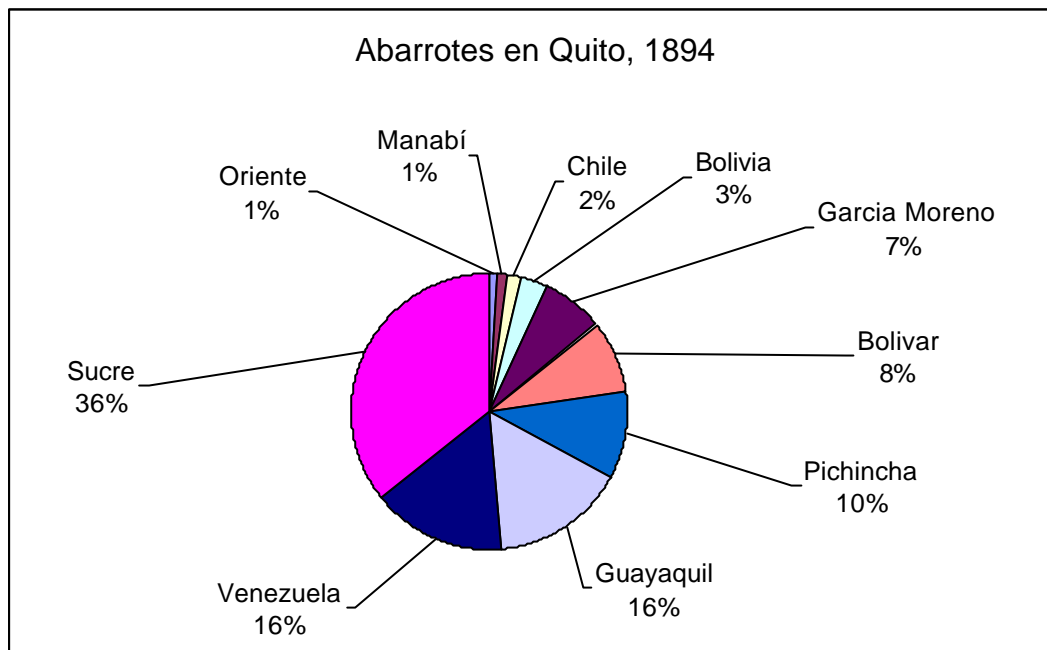
Es posible que este cuadro muestre una tendencia hacia la ocupación diferenciada de ciertas calles por parte de las capas bancas altas y medias.



Se trata de almacenes de comerciantes mayoristas directamente relacionados con las casas de importación de Guayaquil. Hay que diferenciar los almacenes de otro tipo de comercios, a los que la Guía llama especiales (que incluyen almacenes de vestidos, ferreterías) y que son bastante numerosos (118 frente a los 41 Almacenes). Este tipo de comercios están distribuidos en 15 calles, pero la mayoría (100 comercios) en seis de esas calles, absorbiendo la Venezuela a 41 de ellos y la Chile, la Bolivia y la Sucre, otros tantos.

Los abarrotes se concentran en 8 calles. Se trata de comercios mayoristas de bienes de primera necesidad como harinas, jabones, ollas, espermas. En este caso es la calle Sucre

la que concentra el mayor número de abarrotos (38). Luego siguen la Guayaquil (17) y la Venezuela (17). Otra calle de abarrotos es la Pichincha.



Las pulperías están distribuidas en toda la ciudad pero existen determinadas calles que por su dinámica tienen un mayor número de ellas: Guayaquil (16), Venezuela (8),). La Maldonado es una calle popular en la que hay una fuerte presencia indígena, y está llena de chicherías. Es posible que se hayan tratado de pequeñas tiendas a las que acudían los indígenas de las parroquias rurales cercanas a Quito. Otras calles con pulperías, pero que, al mismo tiempo, no tienen otro tipo de comercio, son la Loja, la Rocafuerte, la Flores y la Yerovi.

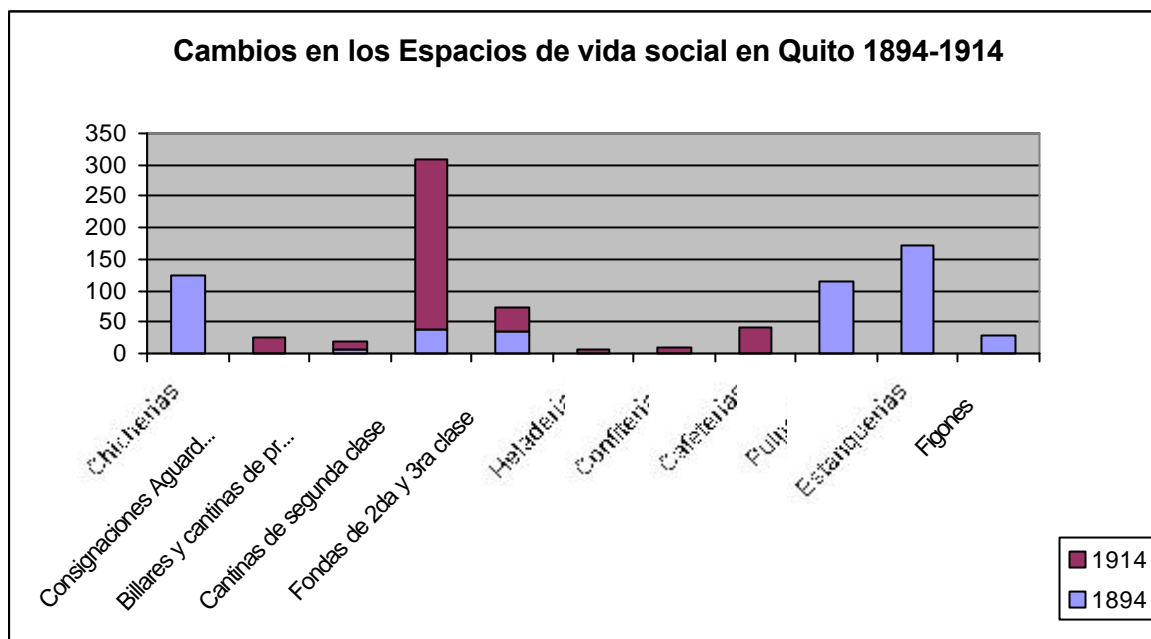
ANEXO 5: Resumen comparativo de actividades en Quito en 1894 y 1914

El objetivo de este anexo es hacer una comparación del conjunto de actividades registradas en las guías de 1894 y 1914. He clasificado esas actividades en artesanías, manufacturas, comercios, espacios de socialización y de servicios diversos. Esto nos permite tener una idea aproximada del desarrollo de los distintos campos ocupacionales.

Cuadro total de actividades en Quito		
Comparación entre 1894 y 1914		
Actividad	Año 1894	Año 1914
<i>Artesanías</i>	197	441
<i>Manufacturas</i>	100	113
<i>Espacios de socialización</i>	343	404
<i>Comercios</i>	476	388
<i>Servicios diversos</i>	116	106
<i>Total</i>	1232	1452

Fuentes: Guía de Jiménez y Guía de 1914

Es difícil realizar una comparación de este tipo debido a que muchas de las actividades que parecen en 1894 desaparecen en 1914. Al mismo tiempo surgen nuevas actividades o las antiguas son presentadas bajo nuevas denominaciones. En todo caso, es evidente el incremento de la actividad artesanal y manufacturera, así como la ampliación de los espacios de socialización públicos. El comercio aparentemente no crece. En realidad muchas actividades comerciales que se registran en 1894 son “invisibilizadas” en 1914.



Si analizamos los espacios de socialización podremos observar algunas modificaciones en el tipo de información registrada. Chicherías, pulperías, figones, estanquillos desaparecen en la guía de 1914. Pero en cambio se incrementa el número de las cantinas de segunda clase y aparecen consignaciones de aguardiente. Veamos esto con más detalle:

Espacios de socialización en Quito de acuerdo a las guías de 1894 y 1914

Espacios de vida social			
1894		1914	
<i>Chicherías</i>	123	<i>Chicherías</i>	0
<i>Consignaciones Aguardientes</i>	0	<i>Consignaciones Aguardientes</i>	25
<i>Billares y cantinas de primera clase</i>	6	<i>Billares y cantinas de primera clase</i>	12
<i>Cantinas de segunda clase</i>	37	<i>Cantinas de segunda clase</i>	273
<i>Fondas de 2da y 3ra clase</i>	36	<i>Fondas de 2da y 3ra clase</i>	36
<i>Heladerías</i>	0	<i>Heladerías</i>	7
<i>Confiterías</i>	0	<i>Confiterías</i>	9
<i>Cafeterías</i>	0	<i>Cafeterías</i>	42
<i>Pulperías</i>	115	<i>Pulperías</i>	0
<i>Estanquerías</i>	171	<i>Estanquerías</i>	0
<i>Figones</i>	30	<i>Figones</i>	0
TOTAL	316	TOTAL	404

Las actividades productivas en Quito de acuerdo a las guías de 1894 y 1914

En relación a las artesanías, el incremento cuantitativo y la diversificación son evidentes. Es posible que no existan registros de muchos oficios menores. Es notorio el crecimiento de carpinterías, sastrerías, zapaterías, platerías y joyerías. Además se asiste al apareamiento de nuevas actividades como mecánicos y talleres de carrocerías, así como el paso de muchos talleres artesanales a manufacturas.

Artesanías		Artesanías	
1894		1914	
<i>Carpinterías</i>	36	<i>Talleres de carpintería</i>	71
<i>Encuadernaciones</i>	9		
<i>Hojalaterías</i>	17	<i>Talleres de Hojalatería</i>	24
<i>Sastrerías</i>	30	<i>Talleres de sastrería</i>	69
<i>Talleres de modistas</i>	7	<i>Talleres de modistas</i>	28
<i>Sombrererías</i>	23	<i>Taller sombreros de paja toquilla</i>	8
<i>Talleres para compostura de sombreros de paño</i>	0	<i>Talleres para compostura de sombreros de paño</i>	76
<i>Zapaterías</i>	68	<i>Talleres de zapatería</i>	8
		<i>Zapaterías</i>	33
<i>Joyerías</i>	5	<i>Talleres platería y joyería</i>	25
<i>Talleres de Carrocería</i>	0	<i>Talleres de Carrocería</i>	9
<i>Mecánicos</i>	0	<i>Mecánicos</i>	8
<i>Talleres de los maestros escultores</i>	0	<i>Talleres de los maestros escultores</i>	11
<i>Maestros fabricantes de instrumentos de cuerda</i>	0	<i>Maestros fabricantes de instrumentos de cuerda</i>	3
<i>Talleres de Marmolistas</i>	0	<i>Talleres de Marmolistas</i>	3
<i>Pintores de cuadros, paisajes</i>	10	<i>Pintores de cuadros, paisajes</i>	7
<i>Talleres de los maestros caldereros</i>	0	<i>Talleres de los maestros caldereros</i>	3
<i>Tejedores de asientos de esterilla</i>	0	<i>Tejedores de asientos de esterilla</i>	2
<i>Talabarterías</i>	9	<i>Talabarterías</i>	12
TOTAL	204	TOTAL	376

Las Manufacturas muestran dos situaciones: el deterioro de las antiguas manufacturas coloniales y el crecimiento de las ligadas a la construcción y las nuevas demandas de consumo, especialmente vestidos. Los componentes importados impedirán el ascenso

de la producción manufacturera en muchos campos: el número de cigarrerías artesanales, por ejemplo, se reduce para pasar al dominio de pocas y a un aumento del comercio de cigarros importados; las cervecerías aumentan con el incremento de la demanda. No se toman en cuenta o desaparecen las alfarerías y fábricas de chocolate; se reducen las fábricas de fideos y en la ciudad se deja de destilar aguardiente. No se tiene información de la cantidad de trabajadores que absorben y la envergadura de las nuevas fábricas de gaseosas y textiles; lo cierto es que el mundo fabril de Quito hay cosas que cambian, pero sin que se pueda hablar de un desarrollo significativo.

Manufacturas		Manufacturas	
1894		1914	
<i>Cigarrerías</i>	20	<i>Fabrica de cigarrillos de la capital</i>	6
<i>Encuadernaciones</i>	9	<i>Encuadernaciones</i>	0
<i>Curtiembres</i>	2	<i>Curtiembres</i>	0
<i>Fabricas de Alfarería</i>	11	<i>Fabricas de Alfarería</i>	0
<i>Fabrica de Cerveza</i>	3	<i>Fabricas de cerveza</i>	6
<i>Fabricas de chocolate</i>	3	<i>Fabricas de chocolate</i>	0
<i>Fabrica de fideos</i>	5	<i>Fábricas de fideos</i>	3
<i>Fabrica de destilación</i>	3	<i>Fabrica de destilación</i>	0
<i>Fabricas de Espermas</i>	12	<i>Fabricas de Espermas</i>	0
<i>Fabrica de jabón</i>	7	<i>Propietarios de fabricas de velas y jabón</i>	5
<i>Fabrica de ladrillos y tejas</i>	17	<i>Fabricas de adobes y ladrillos</i>	29
<i>Fundiciones</i>	2	<i>Fundiciones</i>	0
<i>Imprentas</i>	10	<i>Imprentas</i>	16
<i>Fabrica de aguas gaseosas</i>	0	<i>Fabrica de aguas gaseosas</i>	4
<i>Tintorerías y lavanderías</i>	0	<i>Tintorerías y lavanderías</i>	25
<i>Tintorerías y tejedores en hilo</i>	0	<i>Tintorerías y tejedores en hilo</i>	7
<i>Fabricantes de colchones</i>	0	<i>Fabricantes de colchones</i>	6
<i>Fabricantes de costal para pisos</i>	0	<i>Fabricantes de costal para pisos</i>	4
<i>Fabricas de muebles</i>	0	<i>Fabricas de muebles</i>	2
TOTAL	104	TOTAL	113

Los almacenes de comercio de acuerdo a las guías de 1894 y 1914

Posiblemente existe una mayor especialización en el comercio, de modo que los denominados almacenes se comienzan a diferenciar por el tipo de productos que ofrecen: almacenes de sombreros, de tejidos de algodón, calzado, ferreterías. Lo mismo sucede con los abarrotes, que se diferencian en depósitos de harinas, de cereales, consignaciones de raspaduras. No sabemos si la notoria disminución de los comercios registrados en la guía se debe a una situación real de deterioro o a un proceso de concentración de los recursos. Lo más probable es que al tratarse de una guía comercial, financiada con los anunciantes, no hayan sido registrados buena parte de los negocios.

Los centros de venta de cal, las canteras del Panóptico, la venta de madera, no fueron registrados en 1894.

Comercios		Comercios	
1894		1914	
<i>Almacenes</i>	41	<i>Venta de sombreros</i>	5
<i>Depósitos de Tejidos de algodón nacionales</i>	0	<i>Depósitos de Tejidos de algodón nacionales</i>	5
<i>Venta de calzado</i>	0	<i>Venta de calzado</i>	8
<i>Abarrotes</i>	10	<i>Abarrotes</i>	19
<i>Depósitos de harina del país</i>	0	<i>Depósitos de harina del país</i>	10
<i>Consignaciones de Cereales</i>	0	<i>Consignaciones de Cereales</i>	19
<i>Consignaciones de Raspadura</i>	0	<i>Consignaciones de Raspadura</i>	7
<i>Figones</i>	30	<i>Propietarios de Tenerías</i>	4
<i>Panaderías</i>	15	<i>Panaderías</i>	22
<i>Pulperías</i>	115	<i>Tercenas</i>	56
<i>Fruterías</i>	11	<i>Venta de frutas</i>	55
<i>Lugares para la venta de leches</i>	0	<i>Lugares para la venta de leches</i>	19
<i>Joyerías</i>	5		0
<i>Bazar</i>	5	<i>Bazar</i>	0
<i>Boticas</i>	5	<i>Boticas</i>	0
<i>Confiterías</i>	3	<i>Confiterías</i>	9
<i>Cigarrerías</i>	20	<i>Cigarrerías</i>	0
<i>Comercios especiales (ferreterías, vestido)</i>	118	<i>Ferreterías</i>	25
<i>Ventas de accesorios de luz eléctrica</i>	0	<i>Ventas de accesorios de luz eléctrica</i>	3
<i>Venta de muebles</i>	0	<i>Venta de muebles</i>	6
<i>Canteras del Panóptico</i>	0	<i>Canteras del Panóptico</i>	10
<i>Venta de madera</i>	0	<i>Venta de madera</i>	12
<i>Consignaciones de cal</i>	0	<i>Consignaciones de cal</i>	9
<i>Venta herramientas agrícolas</i>	0	<i>Venta herramientas agrícolas</i>	3

TOTAL	475	TOTAL	306
--------------	------------	--------------	------------

Los locales de servicios especiales en 1894 y 1914

En el caso de los servicios especiales registrados comercialmente, lo más importante es el cambio en el sistema financiero, con el aumento de casas de préstamos. No se registran cambios en el número de hoteles y fondas. Las herrerías han aumentado considerablemente a la par que las empresas de coches y las peluquerías. Lo nuevo es el uso amplio de relojes con lo que se multiplican las relojerías. En el fondo los servicios especiales son pocos y en el caso de gran parte de ellos su utilización es restringida a un grupo.

Servicios		Servicios diversos	
1894		1914	
<i>Agencias y comisiones</i>	29	<i>Agentes de venta de propiedades</i>	5
<i>Bancos</i>	2	<i>Casas Bancarias</i>	3
<i>Casas de Prestamos</i>	0	<i>Casas de Prestamos</i>	18
<i>Baños</i>	5	<i>Baños</i>	0
<i>Caballerizas</i>	4	<i>Carretas de alquiler</i>	4
<i>Fondas</i>	36	<i>Fondas de 2da y 3ra clase</i>	36
<i>Fotografías</i>	2	<i>Fotógrafos</i>	8
<i>Herrerías</i>	19	<i>Talleres de herrería</i>	31
<i>Hoteles</i>	6	<i>Hoteles</i>	8
<i>Peluquerías</i>	13	<i>Talleres de peluquería</i>	34
<i>Bibliotecas</i>	0	<i>Bibliotecas</i>	12
<i>Agencias funerarias</i>	0	<i>Agencias funerarias</i>	3
<i>Empresas de coches</i>	0	<i>Empresas de coches</i>	18
<i>Pintores de brocha</i>	0	<i>Pintores de brocha</i>	14
<i>Alquile de bicicletas</i>	0	<i>Alquiler de bicicletas</i>	3
<i>Relojeros</i>	0	<i>Relojeros</i>	10
TOTAL	116	TOTAL	207

ANEXO 6: Situación del comercio de acuerdo a la Guía de 1914.

El cuadro siguiente muestra un aumento de ciertos comercios entre 1914 y 1894 y la disminución de otros. Las calles comerciales no aumentan en número significativo. Tenemos 15 calles que al menos tienen 8 comercios. Y dentro de ellas tenemos 8 calles que sobrepasan los 22 comercios. La Venezuela (42) y la Guayaquil (74) siguen siendo las calles fundamentales de la actividad comercial. Nuevas calles, como la Rocafuerte y la Pichincha han desplazado a la Maldonado y García Moreno en cantidad de comercios.

Cantidad de calles por rangos	Rangos de comercios por calle	Total de comercios para todas las calles del Rango
23	0	0
12	1	12
7	2 a 4	23
4	6 a 9	34
3	10 a 19	42
3	20 a 24	66
3	25 a 29	83
1	42	42
1	74	74
57		376

Fuente: Guía de 1914

Es difícil evaluar realmente los cambios que se produjeron desde 1894 ya que se utilizan nuevos nombres para los mismos comercios. Desaparecen figones y pulperías de la Guía, lo que pesa sobre el monto total del comercio. Sin embargo aparecen nuevas actividades que no se mostraban de modo formal antes como el comercio de pieles, o la venta de muebles, electricidad para el hogar.

El comercio de lujo y bienes duraderos

Los comercios de lujo y artículos duraderos han aumentado a 60. En cinco calles hay 47 comercios. Lógicamente estos se ubican sobre todo en la Guayaquil y la Venezuela. Allí están las ventas de licores, conservas, discos y fonógrafos. En la Chile y la Chimborazo hay papelerías y otros comercios. En 1894, la Chimborazo no figuraba como calle comercial. La Maldonado, la Pichincha y la Mejía tienen negocios de pieles. La García Moreno sigue siendo importante, pero en menor medida, gracias a boticas (2) papelerías

(2) y licorerías (1) Una calle que se dinamiza es la Sucre, tendencia que mostraba ya al finalizar el siglo XIX.

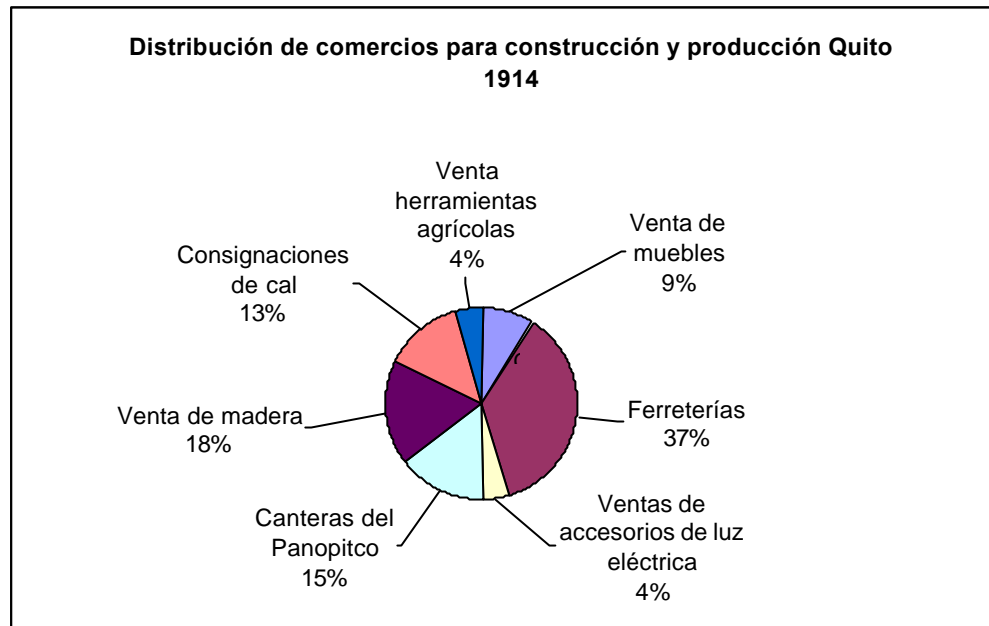
Las Casas Comerciales

Vale la pena resaltar la presencia de 31 comercios que se han calificado como Casas Comerciales al por mayor. Estos se concentran en la Venezuela, la García Moreno y la Guayaquil.

CASAS COMERCIALES AL POR MAYOR. QUITO 1914	
Bolivia	3
Chile	7
Sucre	3
García Moreno	5
Venezuela	12
Guayaquil	1
Total	31

El comercio para la construcción

Otra nueva serie es la que tiene que ver con la provisión de artículos para la construcción y para la producción. Vemos como existe una nueva actividad ligada a la energía eléctrica incipiente de la época. Y la venta de herramientas agrícolas como actividad especializada separada de la de ferretería.



Las canteras y consignaciones de cal se encuentran en calles no comerciales o poco comerciales como la Mejía, la Olmedo, Morales, Ambato, Flores. Mientras que las ferreterías están en la Guayaquil (20 de 25) y Sucre (5) y los depósitos de madera tienen como calle especializada a la García Moreno. La Bolívar y la Sucre se siguen abriendo campos en herramientas agrícolas y en accesorios de luz eléctrica.

CALLES	Venta de muebles	Ferreterías	Ventas de accesorios de luz eléctrica	Canteras del Panóptico	Venta de madera	Consignaciones de cal	Venta herramientas agrícolas	TOTAL
Flores						2		2
Ambato				2				2
Cuenca						2		2
Bolívar				2			1	3
Sucre		5	1			1	1	8
Rocafuerte	2			5	1			8
García Moreno	2		1		6		1	10
Guayaquil		20	1	2	2	2		25
TOTAL	4	25	3	9	9	7	3	60

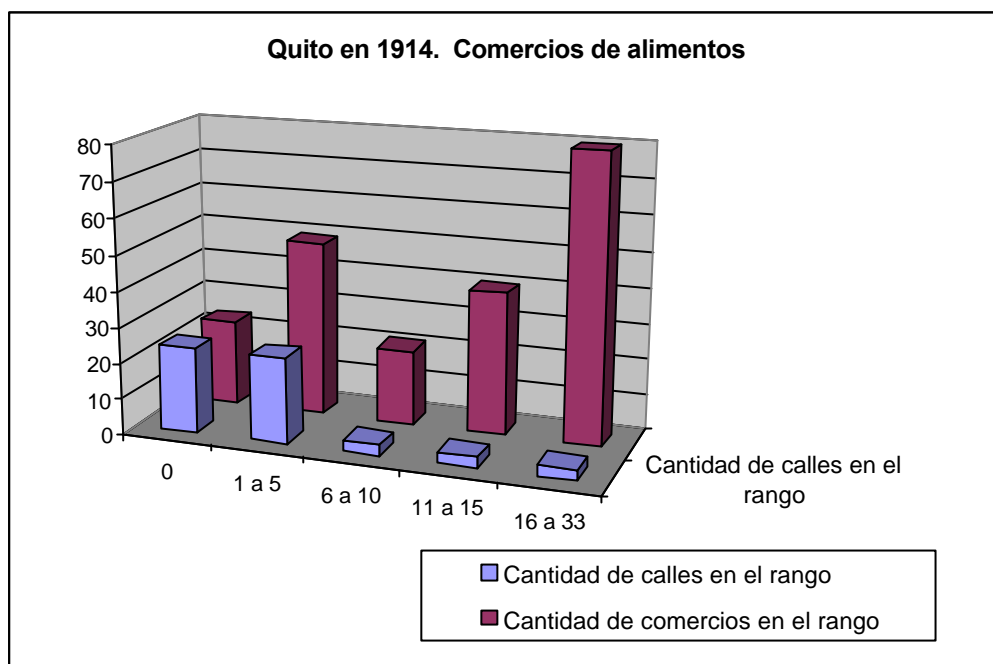
El comercio de vestido

En cuanto al comercio de vestidos, no existen sino en 8 calles:

CALLES	Venta de calzado	Venta de sombreros	Depósitos de Tejidos de algodón nacionales	TOTAL
Plaza Bolívar			1	1
Ambato	1			1
Bolívar	1			1
Sucre			1	1
Guayaquil		2		2
Manabí	3			3
Bolivia			3	3
Venezuela	3	3		6
TOTAL	8	5	5	18

Comercio de alimentos

Seis calles siguen concentrando los comercios de alimentos, con 120 de los 214 comercios. En orden jerárquico hay un grupo que tiene de 11 a 15 comercios: Sucre, García Moreno y Rocafuerte (especialmente por las ventas de frutas en el caso de las dos primeras) El grupo con 33 comercios: ubicados en tres calles, Pichincha, Venezuela y Guayaquil. Como se observa, la García Moreno ha sido desplazada en importancia por la Pichincha. La Rocafuerte ha ganado un espacio que antes no tenía.

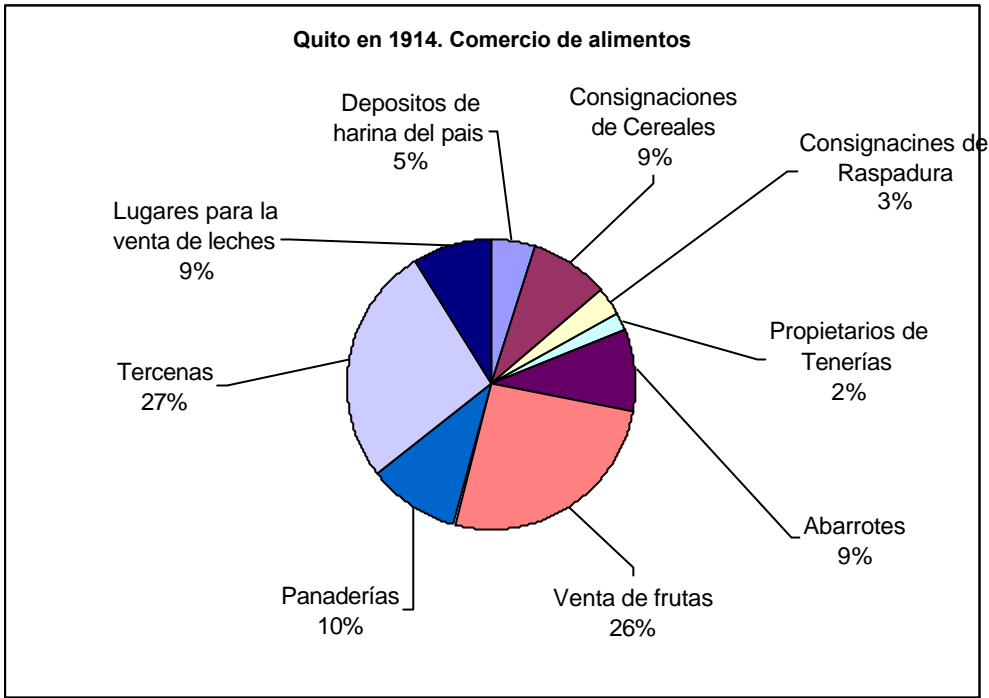


El cuadro así lo muestra:

Quito en 1914

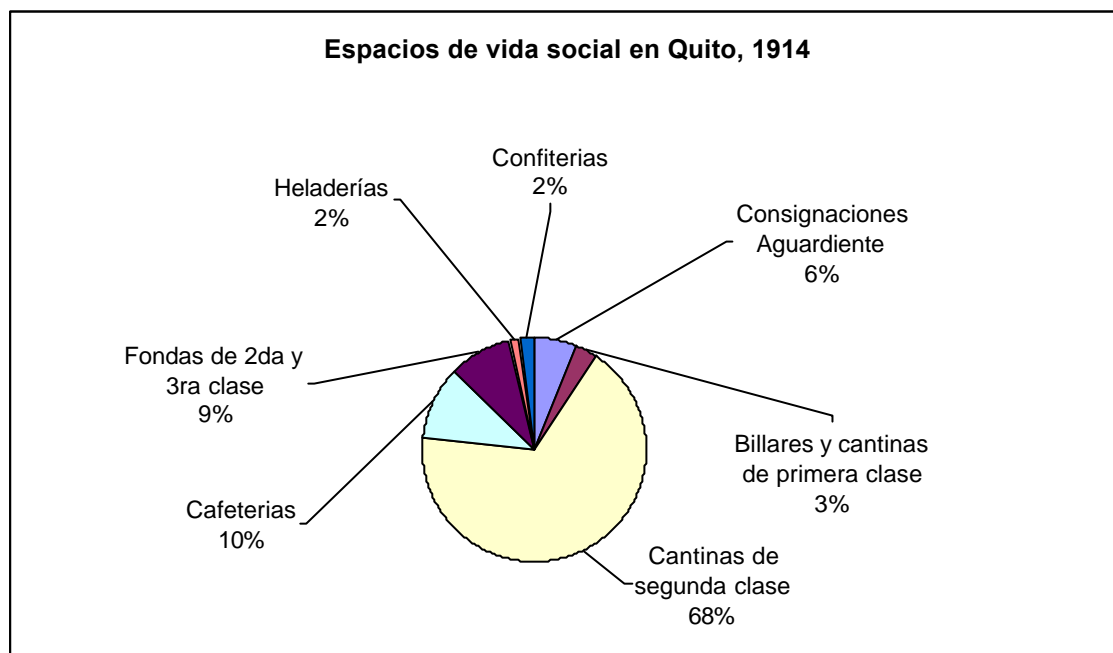
Distribución comercios por calles y rangos		
Rangos	Cantidad de calles en el rango	Cantidad de comercios en el rango
0	24	24
1 a 5	24	49
6 a 10	3	21
11 a 15	3	40
16 a 33	3	80
TOTALES	57	214

Con relación al tipo de comercio de alimentos vemos que existe un crecimiento de venta de frutas y panaderías. Lo más importante es, sin embargo, el apareamiento de grandes mayoristas especializados en consignaciones como la de panela, cereales y harinas (especialmente en la Rocafuerte y Venezuela) Los lugares para la venta de leche se han incrementado con relación a 1894 y ocupan espacios antes no utilizados, más esparcidos por la ciudad. Igual sucede con abarrotes, panaderías y tercenas, que están cada vez menos concentradas.



ANEXO 7: Espacios de socialización en Quito en 1914.

En la guía de Quito ha desaparecido el concepto de chicherías, pulperías y estanquillos. En lugar de ello hay consignaciones de aguardientes; billares y cantinas de primera; cantinas de segunda; fondas de segunda y tercera clase; confiterías, heladerías y



Estos espacios tienen una distribución diferenciada por tipo de comercio. Existen locales dispersos (entre 1 y 10) en 29 calles. Pero también locales concentrados en 11 calles. Una especialmente, la Guayaquil, tiene 61 espacios de socialización.

Rango por calle	Cantidad Calles por rango	Cantidad comercios por rango
0	17	0
1 a 5	19	38
6 a 10	10	75
11 a 15	2	27
16 a 20	6	110
21 a 25	4	92
25 a 65	1	61
TOTAL	59	403

Las cantinas de segunda clase encuentran en 38 calles y son 273 del total de 403 lugares de socialización. En 21 calles existen al menos 5 cantinas y en las 10 calles donde están más concentradas hay 162 cantinas. Espacios de socialización popular como son las cantinas de segunda clase se agrupan en calles bien caracterizadas como parte de la Flores, la Ambato, y la Maldonado, pero también en sitios no muy comerciales como la Av. 18 de Septiembre y la Rocafuerte.

Cuadro: Cantinas de segunda clase en 1914

Calles	Cantinas de segunda clase
Flores	10
García Moreno	10
Ambato	12
Chile	12
Cuenca	13
Loja	16
Rocafuerte	16
Av. 18 de septiembre	18
Maldonado	20
Guayaquil	35
Total	162

Las consignaciones de aguardiente no son muchas y aparentemente han desaparecido los estanquillos. Sin embargo las cantinas de segunda clase distribuyen aguardiente. Tampoco han desaparecido del todo las chicherías aunque no consten en la Guía. La Pichincha es el principal centro de venta de aguardiente por parte de consignatarios o mayoristas. Las consignaciones están ubicadas sobre todo en zonas populares en donde hay cantinas de segunda.

CALLES DE QUITO EN 1914	CONSIGNACIONES DE AGUARDIENTE
MIDEROS	1
Mejía	1
Sucre	1
Ambato	1
Chile	1
Maldonado	1
Av. 24 mayo	1
Plaza sucre	1
Chimborazo	2
Cuenca	2
Rocafuerte	2

Loja	3
Pichincha	8

Se observa que las calles Cuenca, Rocafuerte, Loja y Pichincha no solo son espacios principales de cantinas y consignaciones de aguardiente, sino también lo son de fondas de segunda y tercera clase. La calle Bolivia, aunque no tiene consignaciones de aguardiente, es muy importante por sus cantinas y fondas. Las fondas están concentradas también en pocas calles, con una fuerte importancia de la Cuenca.

CALLES DE QUITO EN 1914	CANTIDAD DE FONDAS DE SEGUNDA Y TERCERA CLASE
Mejía	1
Sucre	1
Loja	1
Montufar	1
Olmedo	1
Manabí	1
Pichincha	2
Bolivia	2
Flores	2
Rocafuerte	4
Cuenca	6
Bolívar	7
Guayaquil	7

Sin duda las cafeterías han aumentado (42) Más de la mitad se concentra en la Cuenca, Bolívar, Chile y Guayaquil (en esta última existen 15)

Las confiterías (9) y heladerías (7) están en las calles de élite y son muy pocas. Igual sucede con los billares y cantinas de primera clase, que son escasas. La Venezuela, que es una de las calles por la que prefiere circular la élite, concentra este tipo de negocios. Sin embargo también tiene uno que otro negocio popular cuando se aleja de la parte central, como son las cantinas de segunda clase. La élite tiene pocos espacios sociales, solo 12 billares y cantinas de primera clase frente a la bullente vida de cantinas de segunda y tercera clase (273).

ANEXO 8: La ciudad como reinversión

El levantamiento indígena de Enero del 2000 y la toma de Quito.

Hay algo que se deja de analizar cuando se estudia los “imaginarios urbanos” y es que bajo determinadas circunstancias políticas y sociales, estos se ven sujetos a cambios y modificaciones, relativamente rápidos. Si los imaginarios tienen que ver con formas de clasificación de la vida social y de los espacios, estas clasificaciones no son estáticas: se encuentran sujetas a procesos de reinversión, en los que juegan un papel importante las modificaciones que provocan en el sentido común los procesos que se producen en la escena pública. Me refiero a *hechos significativos* como los del levantamiento indígena de Enero del 2.000, en los que entraron en juego, aunque sea coyunturalmente, nuevas formas de percepción de la ciudad y de los grupos sociales.

Hablo de “nuevas formas”: lo hago como un observador individualizado que se acerca a los sucesos, se muestra receptivo y a ratos se deja llevar por lo que acontece, pero luego regresa a su propio mundo de vida. No hablo desde el corazón de los hechos (en el sentido de Derrida) aunque estuve cerca de ellos, como ser anónimo que se sumerge (desde su propia condición) en ellos. No hablo como actor, pero tampoco como analista político, ya que no es ese mi oficio. Hay cosas que es difícil entender de un levantamiento cuando se está fuera de él, aunque se esté dentro. ¿Pero quien está dentro? ¿Los dirigentes? ¿Las bases? ¿Cuáles son los actores de un levantamiento? ¿En que momento se constituyen? ¿A partir de que momento?

Hablo de “nuevas formas”. Es difícil saber hasta que punto algo es nuevo o viejo. A veces lo que se presenta como lo más nuevo, nos remite a procesos mucho más antiguos, recónditos, “superados”. Es difícil imaginar la ciudad fuera de las formas como fue ya imaginada, pero en determinados momentos, como los de movilización social, nadie puede saber desde donde se constituyen las representaciones.

Una reseña

El 21 de Enero del año 2.000 miles de indígenas de las comunidades de la sierra y la Amazonía comenzaron a llegar a Quito con el objetivo de “tomarse la ciudad”. No se trataba de una entrada masiva, de una marcha como las que se dieron en años anteriores, a partir del primer levantamiento indígena. Lo hacían en pequeños grupos, en camiones de carga, camuflados entre los productos agrícolas destinados a los mercados, como pasajeros de buses interprovinciales, “disfrazados de mestizos” o caminando por senderos de montaña. Los factores movilizadores: además de las demandas étnicas, razones económicas, comunes al resto de ecuatorianos pobres y de “clase media”, la profunda crisis en la que se hallaba (y se halla) sumido el país, la corrupción, el “salvataje” de los bancos, la devaluación de la moneda que siguió a ese “salvataje”, la dolarización, la caída de los precios de los productos agrícolas.

El ejército y la policía vigilaban las carreteras tratando de impedir su entrada y muchos indígenas aparentemente habían sido “devueltos” a sus comunidades. El día lunes los analistas y los medios hablaban del fracaso del paro indígena (“no era el mejor momento, el resto de sectores sociales habían sido desmovilizados”) pero conforme pasaban los días era cada vez más notoria su presencia en la ciudad. Se habían instalado en tiendas improvisadas en el parque del Ejido y en los exteriores de la Casa de la Cultura. Los indios utilizaron el Ejido como base de operaciones, no sólo por ser una zona cercana al Parlamento, a partir de la cual era más fácil asediarlo e instalar un parlamento alternativo (otras voces, otro discurso), sino por sus connotaciones simbólicas como lugar de paso o frontera⁶⁴⁹. Un porcentaje de los indígenas venía por primera vez a la capital de la República (muchos habían viajado con sus niños y con sus padres ancianos) y aprovechaban para conocerla, realizar pequeñas compras vender algún producto; era gente de altura o de la selva, Quito ejercía sobre ellos una suerte de fascinación. Pero para la mayoría de los indios no era ni es extraño el mundo de la ciudad, acude a él como emigrante temporal, o atraído por su condición de centro

⁶⁴⁹ Zona referencial para los emigrantes, el Ejido es el lugar en el que por lo general se reúnen para socializar, se hacen tomar fotos, asisten a los juegos de ecuaboley, se ven representados por los teatreros populares. Lugar destinado al pastoreo de las acémilas, donde descansan arrieros y cargueros, puerta de entrada a la ciudad, frontera entre ciudad y campo en el XIX; "lugar donde comienza el Norte" y donde se comercia artículos folklóricos (hay varios hoteles cerca), frontera, entre las dos ciudades, la del sur y la del norte, hoy en día.

ceremonial y de intercambios. Va y viene, forma parte de su estrategia de sobrevivencia y de reproducción cultural: la supuesta separación entre ciudad y campo no existe para las comunidades y sus miembros.

Lo que llamaba la atención era la forma como los pueblos indios estaban organizados, como habían resuelto los problemas logísticos, la alimentación, las cocinas comunitarias, en todo esto jugaban un papel las redes de migrantes existentes en la ciudad ("a los de Tigua nos ayudaron las vendedoras de San Roque, que nos entregaban alimentos") Por lo general se comunicaban en quichua y en otras lenguas propias, al interior de pequeños grupos, los de sus comunidades de origen o de su zona; cumplían tareas como grupo (cuidar una entrada, acudir a un medio) pero a su vez formaban parte de agrupaciones mayores (los de Cotopaxi, los Otavalos, los Chibuleos) y se sentían parte de un todo, obedecían a mandos, pero sobre todo a un sentido, o meta común. Por la mañana se manifestaban en las calles y a la tarde se reunían en asamblea, en el ágora de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, a discutir las propuestas, bajo una fórmula tomada del juego democrático, "el parlamento". Para los habitantes de la ciudad las protestas de los indios eran asumidas con escepticismo, como demasiado radicales y utópicas, no sólo se trataba de parar la dolarización de la economía sino de lograr la caída de Mahuad y la reestructuración de los tres poderes del Estado. En los primeros días muy pocas personas se unieron a las protestas indígenas. ¿Existía una suerte de vergüenza (no explícita) a marchar junto a ellos, o ha reconocer su posible dirección en ese proceso? El propio movimiento sindical había evitado comprometerse, tampoco lo hicieron los transportistas. La presencia de los indios en la ciudad pretendía ser

El día jueves, y después de permanecer entre cuatro y cinco días en Quito, los indios, organizados por la CONAIE, se tomaron por asalto el Palacio Legislativo. En realidad no actuaban solos. Coincidían con un grupo de coroneles y oficiales de menor rango, que presionaban por la salida de Mahuad y demandaban poner fin a la corrupción y al desgobierno (sus objetivos eran difusos, pero de un modo respondían a una suerte de ideología de la salvación nacional) Todo esto se inscribía, además, dentro de un juego de fuerzas, al que no eran ajenos otros sectores. El Ecuador vivía (y vive) una profunda crisis de gobernabilidad que se expresaba en todos los campos (desde los aspectos económicos hasta el problema mismo de la constitución como nación y del Estado) En

medio de este proceso es explicable que prácticamente todos los sectores políticos y sociales (incluidos el Alto Mando militar y el propio Mahuad) hayan estado jugando al golpe de Estado. ¿Se inscribía la acción de la CONAIE dentro de ese proceso? De hecho el movimiento indígena constituye un elemento clave en el juego actual de fuerzas y esa circunstancia ha comenzado a ser tomada en cuenta por el resto de sectores políticos y sociales, civiles y militares, al momento de armar sus propias estrategias.

La toma del Palacio Legislativo aceleró las cosas. A partir del día viernes se sintió la presencia masiva de los sectores populares de la ciudad (obreros, informales, vendedores de mercado, empleados públicos, comunidades cristianas de base, estudiantes y jóvenes, muchos jóvenes, algunos con sus propias identificaciones, como los roqueros) en un movimiento que condujo a la proclamación de un “gobierno de salvación nacional” que contaba con la participación de un civil, un militar y el Presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE. Ya entrada la noche una multitudinaria manifestación se tomó la Plaza de la Independencia y el grupo de militares que marcharon junto a ellos, conjuntamente con los dirigentes indígenas y de los llamados movimientos sociales entraron al Palacio de Gobierno para asumir el mando de la nación. Se trataba de una toma simbólica del palacio y la plaza, como expresión de lo público. Paradójicamente no era ahí, en esos espacios simbólicos, donde se definía la suerte del país. El poder, por lo que se ve, no comienza ni termina en esos espacios, y el bloque de centro-derecha, constituido a partir de esta situación estratégica, y con el apoyo del Alto Mando, supo entenderlo, reorganizar sus fuerzas. Dar un contragolpe (o para ser más precisos, dar su propio golpe) No hay que perder de vista el papel que en ese proceso jugaron los medios, sus no-espacios (¿por qué no fueron controlados?) A las pocas horas el llamado “Gobierno de Salvación Nacional” fue desconocido por el Alto Mando militar (¿Traición, infiltración, utilización? ¿Imposibilidad de gobernar? ¿Presiones internacionales? Nunca lo sabremos del todo) Lejos de restituir a Mahuad en la presidencia se proclamó al vicepresidente, Gustavo Noboa Bejarano como presidente constitucional.

No voy a detenerme en las implicaciones “políticas” de los sucesos de enero de 2.000. La discusión acerca del carácter democrático o antidemocrático del levantamiento indígena, tiene que ver más con el sentido práctico que con "la política" como una entelequia, tal como la perciben los politólogos. De hecho se vive un contexto de

profunda crisis de los sistemas de representación, en el cual las propias instituciones del Estado han perdido legitimidad. Bajo esas condiciones se dieron otros intentos de desestabilizar el orden constitucional provenientes de otros grupos sociales y de presión (incluyendo el propio Mahuad, su partido de gobierno y el resto de grupos que luego constituyeron el bloque en el poder y proclamaron la "continuidad democrática") Pero eso se perdió de vista en los análisis, como si hubiese una suerte de "desestabilización legítima" y otra "ilegítima". Tampoco quisiera detenerme a examinar cuan acertada o no pudo ser la estrategia del movimiento indígena ni en los cambios que pudieron haberse producido en las formas como este movimiento percibe su participación en la vida pública. Más allá del supuesto irrespeto a la democracia por parte de indios y soldados (sectores aparentemente no deliberantes) está la crisis de gobernabilidad: el descalabro en las formas de administración de las poblaciones, en el contexto actual de crisis economía y social y de cambios culturales y políticos.

En el Ecuador se vive, desde hace varios años, esta crisis, estrechamente relacionada con el desmoronamiento del proyecto nacional y del sistema estatal. Los años recientes no han significado para los ecuatorianos tanto la entrada a la modernidad (el descalabro bancario y empresarial, la incapacidad de las élites para gobernar el país son muestras de ello) como un retorno a sus orígenes turbios como nación. El levantamiento indígena lo que hizo es cuestionar la estructura de funcionamiento del Estado-nación. Se puede llegar a plantear que las tesis esgrimidas por el movimiento indígena no eran realistas, pero al mismo tiempo no se puede perder de vista que lo que se estuvo poniendo en cuestión eran las bases, el sentido, el por qué y las posibilidades reales de la democracia y de la nación, tal como se las ha concebido hasta el momento (sus contenidos excluyentes y racistas). Lo que se dio en enero de 2000 fue un "cuestionamiento práctico" de lo que ha de entenderse por democracia y por ejercicio democrático en el país. Esto se produjo de manera no convencional, en el "lenguaje de la plaza pública", y estuvo en condiciones de convocar a amplias masas de población popular urbana, principalmente en Quito. Se trataba de un cambio en las reglas de juego que resultaba inadmisibles para las élites, sus aparatos e instituciones. Lo que más preocupaba y preocupa es que los indios pretendan participar en la dirección del país. Para las élites había y hay una ausencia de lógica en eso, de sentido común. Las prácticas han sido asimiladas por los discursos y los discursos son siempre estratégicos.

Levantamiento indígena e imaginarios urbanos

Los objetivos de mi reflexión en torno a lo sucedido en enero de 2.000 son mucho más acotados. Lo que me interesa es ubicar qué cambios se produjeron en los imaginarios urbanos (ya que la ciudad y su centralidad ha sido uno de los escenarios, aunque no el único). Me preocupa examinar cómo estos hechos fueron percibidos de modo cotidiano y su relación con el sentido práctico, para luego pasar a ensayar una suerte de puente con el pasado.

Durante el levantamiento lo indígena se identifica con el campo, los indios vienen del campo a tomarse la ciudad. Desde días antes se habla de la llegada de los indios, de que la ciudad va a ser sitiada, desabastecida, van a producirse desmanes⁶⁵⁰. Las marchas que se produjeron a partir del primer levantamiento han sido pacíficas, no existen antecedentes de violencia, sin embargo se vive el rumor, un temor disimulado, no siempre evidente, ya que al mismo tiempo se intenta ignorarlas, desconocer su significado en la vida pública. ¿Se trata de un imaginario colonial? La idea de que los indios invaden la ciudad, intentan destruirla, son ajenos a sus valores ¿O es más bien un referente contemporáneo, de una complejidad distinta, que se ha ido generando en los últimos años? La presencia del mundo indígena en la ciudad, no como emigrante anónimo, vendedor de frutas, sirviente, obrero de la construcción, ciudadano de segunda, partícipe anónimo del que-hacer cotidiano, sino como el Otro manifiesto, objeto de odio y de deseo, sujeto político. Al presentarse en grupo, formando una masa compacta, los indios se vuelven visibles, pasan a ser objeto de lecturas, acciones, dispositivos (Signorelli1999:207)

⁶⁵⁰ Se compran víveres, las placeras, sobre todo, son perceptivas (ellas mismas indias y cholos) se retiran temprano, sensibles a los hechos, temerosas, al mismo tiempo, de que se saqueen los mercados.

Una vez en la ciudad hay todo un juego de oposiciones binarias que salen a la luz, en forma de sentimientos contrapuestos: las que separan la ciudad del campo, el norte del sur, lo seguro de lo inseguro, lo puro de lo impuro. La presencia indígena marcaría la existencia de dos ciudades: “era como si existiesen dos ciudades hacía el norte y hacía

⁶⁵¹. Una suerte de fronteras entre mundos culturales diversos, una demarcación clara de límites. Territorios demarcados, fuerzas colocadas a un lado y otro de las fronteras. Esta supuesta reinención de fronteras permitiría “visibilizar” procesos en movimiento, ahí donde las relaciones interétnicas se reproducían de manera relativamente automática, mecánica, se resolvían al margen (o para decirlo en términos goffmanianos, “al otro lado del escenario”), no mostraban abiertamente sus aristas, estaban “encarriladas”. La noción de límite y discontinuidad constituye algo esencial en la representación simbólica de los sistemas espaciales humanos (Cátedra, 1999:95), pero el límite que supone ruptura, separación, que se asume de modo violento, sólo se hace evidente en condiciones sociales extremas; no de modo corriente cuando todo se mezcla, se intercambia, se híbrida, “se viaja”, y, aparentemente, “se disuelve en el aire”. La constitución de fronteras: se trata de un proceso social sujeto a reinenciones, constituido en el largo y mediano plazo, sujeto a modificaciones de acuerdo a los cambios en el campo de fuerzas. Actualmente se discute la idea de las fronteras como límites ya dados, y se estudia las formas como la gente re-utiliza los espacios para generar identidades diversas (Gold, 1994). Las fronteras han de asumirse, de acuerdo a esta posición, como espacios de encuentro e hibridación, de intercambios (Pujadas, 1999, Douglas 1994, Kingman, 1992a). Pero no hay que perder de vista que al mismo tiempo, y de modo paradójico, asumen la forma de oposiciones binarias, corta-aguas, y forman parte del habitus (Guerrero, 1998, Shore, 1994)

Límites, espacios contrapuestos, cierre de fronteras, formas de circulación restringida. Mientras las clases altas y media-altas se mueven en el norte, "de manera normal", los indígenas se movilizan hacia el centro de la ciudad. Parten del Ejido y se dirigen al centro, para retornar de nuevo a su punto de partida, en donde se reúnen en asamblea. Las trayectorias que seguían las marchas eran prácticamente las mismas: se dirigían al centro para retornar al punto de partida. Las marchas pasaban por determinados hitos simbólicos como el Palacio Legislativo, el Banco Central, o intentaban tomar las

plazas. El centro como referente simbólico “al que siempre se acude” como migrante para socializar o para establecer un contacto discreto con lo sagrado (San Francisco, Santo Domingo, San Sebastián). En oposición, el norte de la ciudad pasa a constituirse, durante los días del levantamiento, en el espacio seguro: “allí no pasa nada”. Se puede llevar una “vida normal”, aunque existe un temor, un “dís gusto generalizado”, la sensación de que se están rebasando los límites, que se intenta trascender las fronteras.

Lo interesante es como este referente colonial, este cuidado, este recelo colonial, ha sido aprovechado. Por un lado, está el manejo que hicieron los medios: se destacan ciertos hechos aislados de “violencia”, se hacen tomas con las cámaras que muestran la evidencia: indios que pintan el rostro de un periodista y le hacen bailar, lo incorporan al ritual, lo desacralizan convirtiéndolo en bárbaro; políticos a los que “se les quita el sombrero” o se les chifla, como parte de un juego simbólico, festivo. Se dice que “los indios son racistas, o que “se muestran altaneros”, se pone énfasis en “el racismo de los indios”, dejando de lado el propio racismo, constituido históricamente. Se explota la idea de que los indios intentan tomarse la ciudad, que ahora se presenta como espacio purificado, ciudad-fortaleza, sujeta al asedio de los indios. Y más tarde se describe “la derrota de los indios”, como expulsión (los representantes más humanitarios de las élites se muestran paternales hablan de acudir a despedir a los indios para que salgan de la ciudad con dignidad. Un racismo manifiesto en el habla cotidiana - el carácter rústico, rudimentario de los indios, su ausencia de costumbres: la suciedad de los espacios que ocupan, la Casa de la Cultura convertida en dormitorio, su insubordinación, resentimiento, sentido de venganza, de “indios levantiscos”- y un lenguaje técnico, el de los analistas y la prensa seria, que expresa un racismo velado, no expreso, encubierto en códigos culturales, o bajo nociones políticas que juzgan la acción de los indios: “manipulación”, “engaño” “inexperiencia”, “ultrismo”, “incapacidad” “no entender los ” , epítetos que recuerdan la idea colonial de la irracionalidad de los indios.

Por otro lado, está el uso que hicieron los propios indios de este imaginario, existe un inconsciente y una recreación de ese inconsciente, que permite hacerlo. El uso de elementos culturales ajenos al mundo urbano: pingullos, tambores, bocinas, trajes de danzantes, plumas, vestimenta (los jóvenes de algunas comunidades lucen trajes nuevos, en los que se reinventan signos identitarios, están vestidos como para una fiesta), Las

marchas y danzas guerreras la madrugada del sábado, en la Plaza Grande. Hay una suerte de teatralidad en todo esto, de la que ya se hizo uso en los noventa, durante los primeros levantamientos. Los indios se infiltran por las goteras de la ciudad, aparecen de pronto y en masa, no es posible controlarlos..... a no ser que se los reprima, pero por el momento nadie intenta hacerlo. Después de la subida de Noboa salen de la ciudad pero prometen volver, se retiran a sus comunidades pero se comprometen a un nuevo levantamiento.

Los indios se muestran como los representantes de lo más auténtico, de lo más profundo, invocan a la Pachamama, a los montes, a los espíritus de la selva. Ese es el discurso que manejan los dirigentes, pero también lo que se expresa a través de símbolos, de actitudes, de representaciones shamánicas, durante las asambleas y las marchas. Una suerte de gestualidad propia, la que no se emplea en el mundo público ciudadano sino en los espacios interiores de los pueblos y las comunidades. Para muchos de los urbanitas los indios se manifiestan de modo masivo ("en manada"), de modo irreflexivo ("no entienden razones"). Avanzan sobre la ciudad, hay un sentido primitivo, naturalizado, amenazante, casi animal. Unos códigos remotos sobre los que se trabaja. Pero, para las capas pobres y medias de la urbe que apoyan sus acciones, existe un significado distinto (ritual) que les atrae: "vienen a salvarnos", "sacan la cara por nosotros". En los barrios del Sur se recogen vituallas, víveres, las placeras cholas hacen donaciones de alimentos, se maneja el discurso de la Pachamama. Una suerte de vuelta a los orígenes, a lo más profundo de la identidad. No sólo se trata de una disputa economicista, aunque hay mucho de eso, de frustración frente al deterioro de las condiciones de vida, que une a los pobres de la ciudad y el campo, como se diría en el lenguaje de los setenta. Pero, sobre todo, existe un desafío, la posibilidad de responder a la mentira, a la frustración, a la fatalidad del poder que siempre se impone, y hacerlo a través de la escenificación de la utopía (De Certau, 1988

jóvenes que marchan con los indios, los escuchan, se muestran comunicativos, a ratos paternos? ¿No existe una suerte de legitimación a través de lo indígena: lo no contaminado, lo que está al margen de la corrupción y el poder y ha sido postergado...
"Lo que devuelve el sentido de Patria

Comparemos esta situación con otro momento, el de la caída de Bucarán, cuando la manifestación más importante, el día anterior al cambio de Gobierno, fue convocada en

el Norte y partió del Norte, la Avenida de los Shiryys (junto al parque de la Carolina, el otro parque de la ciudad, donde se realizan las marchas cívicas), para recorrer simbólicamente "las dos ciudades", hasta llegar a la Plaza de la Independencia, marcando de ese modo la caída del bucaranismo, la legitimación de ese hecho; movimiento masivo capitalizado por las élites, como voluntad del pueblo. A la cabeza de la manifestación marchaba Jamil Mahuad, Alcalde de Quito, que asumía "la defensa de la ciudad", los presidentes de las cámaras, los representantes sindicales e indígenas y los principales dirigentes políticos de la sierra, entre los cuales se encontraban algunos de los ex - presidentes. A ella se fueron uniendo diversos sectores sociales, "desde los más encopetados hasta los más pobres", como si se hubieran diluido las diferencias y constituido un frente único interclasista. Era un frente armado en torno a la racionalidad y la modernidad, de la civilización en contra de la barbarie populista.

Ahora, por el contrario, la ciudad se presentaba dividida. Los sectores altos y medio-altos se manifiestan el viernes por la tarde, pero sobre todo el sábado, ya decidida la "sucesión presidencial", en la Avenida de los Shyris, se pronuncian en contra del "golpe" y a favor del "orden constitucional". Hacen sonar las bocinas de los automóviles, se muestran como grupo cohesionado, como ciudadanos poseedores de una razón y de una legitimidad, presentan una actitud desafiante, toda una gestualidad en torno al poder. Uno de sus gritos preferidos es el de "no somos indios". No sólo se evidenciaron manifestaciones espontáneas de racismo, sino que parte de las opiniones de los políticos y de los politólogos así como la acción informativa de los medios estaba plagada de racismo. El norte se presenta en un comienzo como un espacio relativamente seguro desde el cual resistir y luego, el sábado, como el lugar simbólico desde donde parte el poder. La reconquista de la ciudad, la reconstitución de la democracia. Ámbito simbólico, ya que la suerte del país no se define realmente en los espacios públicos, tal como los percibía la primera modernidad, sino en los no-espacios de las negociaciones a larga distancia, vía telefónica o vía Internet, en los sistemas de mando y las visitas de urgencia (los pronunciamientos de los Estados Unidos, de la OEA, y de los organismos internacionales fueron determinantes) en los espacios secretos de la inteligencia militar o en los espacios virtuales de los medios, donde se tamizan los hechos, se los reinventa, se difunde su verdad, así como desde donde se confabula, se generan alianzas y acuerdos tácitos y se define la política de clase. Mientras los indios y los pobres de la ciudad se manifiestan en las calles (viven la

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI
DISCURSO Y RELACIONES DE PODER EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX
EDUARDO KINGMAN GARCÉS
ISBN: 978-84-691-2651-6 / DL: T.1777-2007/91

como ingratitud y aún como traición. Como comportamiento equivocado antes que como proyecto consciente. De acuerdo a la opinión pública (la que se arma a partir de la prensa) el Ecuador pretende entrar a la modernidad, ser un país moderno, adoptando para ello patrones internacionales (el dólar como instrumento y símbolo de la modernidad) pero hechos como los de enero del 2000 lo mostrarían ante el mundo

Lo que se expresa a través de los medios es la sensación de que se han roto las reglas de juego democrático y que a partir de ahí todo se comienza a mover como en arenas movedizas. La impresión de que algo había sido roto, quebrando de pronto, unas reglas, un estilo de relaciones, una forma de negociar, aparentemente racional, moderna, que había logrado incorporar incluso el discurso de la diversidad y a la que se había ido acostumbrando la sociedad blanco-mestiza. Esta forma incorporada de cultura política era el resultado de una década de negociaciones, de tácticas y estrategias, a partir del primer levantamiento indígena. Un estilo renovado que tampoco era ajeno al juego de relaciones clientelares, personalizadas y patrimoniales que han caracterizado a la historia política del Ecuador (Bustamante, 1996)

Lo que llama al escándalo es el copamiento de “lo público” por parte de los indios y los pobres de la ciudad (a éstos no se les nombra, se les teme más que a los indios, se los percibe como anomia) Hay además una reinención de la publicidad, un retorno al lenguaje de la plaza pública (Baktin, 1998) Hace tiempo que las calles, las plazas, han dejado de ser espacios con significación dentro de la escena pública. A inicios del siglo XX, con el adecentamiento de las plazas, los indios y la plebe fueron separados de los espacios donde se definía la publicidad y sólo fueron reincorporados en los años cincuenta y sesenta, de manera perversa, por el populismo (Velasco Ibarra: “dadme un”). La experiencia contemporánea es, más bien, la de la desaparición de lo público. La deslegitimación de los sistemas de representación, la percepción cotidiana de que la suerte del país se resuelve “de espaldas al público”.

En Enero de 2000 la gente sale a las calles, la propia gente de la ciudad desmovilizada, individualizada, de cada día, se expresa de cara al público. Lo interesante es, además, que el proceso no parte de la ciudad sino del campo o, al menos, ese es el imaginario

que se genera. Los hechos de enero permiten percibir la ciudad como algo público y no como una mera sumatoria de asuntos privados.

Urbanización, política e identidad

En realidad la idea de que los indios provienen de lugares remotos, ajenos al mundo urbano, no tiene asidero actualmente. Existe un movimiento continuo ciudad-agro al interior de las comunidades, forma parte de las actuales estrategias de vida; es posible que buena parte de los indígenas que participaron en el levantamiento vivan más tiempo en la ciudad (así como en plantaciones agrícolas, áreas de explotación petrolera y otros espacios de expansión capitalista) que en sus comunidades de origen y que dependan en mayor medida de los recursos que proporciona la migración que los que les provee su pequeña parcela. De hecho forman parte de redes cuyos ámbitos de funcionamiento van más allá del comunal e incluyen las ciudades. (Lentz: 1998) Sin embargo, se maneja esa imagen, por su significado simbólico. La de que se proviene del campo (y el campo es dispersión), otro espacio, otro mundo, con otros valores, "más auténticos" para unos, "primitivos" para otros. Se llega a la ciudad para tomarla por asalto, o para redimirla: hay todo un juego simbólico con fuerte contenido político. En la vida cotidiana los indígenas asumen muchos de los elementos culturales no indígenas, se hibridan, incorporan pautas de comportamiento y valores urbanos, se "civilizan". Al mismo tiempo, mantienen una relación con "lo propio". Es difícil establecer a partir de ahí una tipología de identidades que vaya desde la "identidad negada" hasta la "identidad étnica", pasando por la "mixta" y la de conveniencia, como intenta Bravo Marentes para los indios de la ciudad de México (Bravo Marentes, 1993) En realidad se trata de un proceso identitario mucho más complejo y variado, que no cabe dentro de esquemas fijos. Lo más que se puede hacer es etnografías y ubicar los espacios de relaciones que sirven de base a esos procesos de cambios culturales. Habría que ver qué tipo de juegos se arma entre las necesidades de vida, cada vez más dependientes de lo urbano y una suerte de imaginarios de la identidad, que remiten a lo agrario⁶⁵³. "Que

⁶⁵³ Los propios indígenas tienen dificultades al momento de concebirse como urbanos, aun los que viven la mayor parte del tiempo en la ciudad, definen su identidad en referencia a su comunidad de origen. Habría que ver que sucede con las nuevas generaciones. En el caso del Ecuador existe una intelectualidad indígena joven, asentada en las ciudades cuya identidad se define con relación a un espacio rural naturalizado.

uno `no pueda dejar su tierra no es, por tanto, como podría parecer a primera vista, la expresión de un lazo intacto y natural con un origen y unas `tradiciones, sino mas bien el reflejo de una relación nueva, consciente y reflexiva con la comuna y el grupo étnico propio, desarrollada con las experiencias de la migración” (Lentz, 1998: 306)

¿En qué medida estas percepciones se compadecen con las formas como el movimiento indígena desarrolla actualmente sus estrategias de lucha? Se dice que sus acciones apuntan ahora al centro ¿pero cuál es el centro? ¿Conoce el movimiento indígena donde se encuentra, o se mueve sobre la base de referentes tradicionales: procura llegar a la plaza, tomar la plaza, el ritual de su toma? Sus luchas ya no están localizadas, al mismo tiempo no ha dejado de existir un interés por lo local. En las elecciones que siguieron a los acontecimientos de enero los indígenas se propusieron alcanzar alcaldías, prefecturas, juntas parroquiales en las provincias del interior de los Andes y en la Amazonía y en algunos lugares lo lograron. Igualmente existe una suerte de “politización de la vida cotidiana” en las localidades (Mc Phee, 1995:341), la reinención consciente de tradiciones, de símbolos, comidas, vestidos, rituales perdidos o en vías de extinción, su incorporación como elementos en el seno de procesos de

Por un lado, están en juego escenarios locales y el interés por alcanzar poderes locales. Pero por otro las luchas han adquirido una dimensión nacional. Se podría decir, en este sentido, que no están localizadas, no se pueden aislar y controlar desde un escenario local (lo que permitía a la figura del hacendado, el cura y el teniente político, hasta los sesenta, neutralizarlas) Aparentemente, han terminado las bases anteriores de administración étnica, ancladas en la fragmentación del poder y en las relaciones personalizadas, y las formas y escenarios de lucha se han ampliado, apuntan al poblado, a la ciudad de provincia, a las principales ciudades: a Quito, como centro simbólico del Poder, y ahora a Guayaquil, "el otro poder". Su movimiento viene de la periferia, se infiltra desde la periferia, pero apunta al centro. Las asambleas comunales son importantes para definir políticas, decidir formas locales de gobierno, resolver problemas cotidianos, forman parte de los “saberes tradicionales”; pero existe actualmente una certeza con relación al Poder del Estado, al juego político, a la

sociedad globalizada (es en relación a esto último que se fabrica y se vende una imagen, utilizando los medios y el Internet, se acude al apoyo internacional, tanto para el financiamiento de proyectos como para adquirir legitimidad) Las ciudades cumplen un papel importante en la definición de las fronteras étnicas e identidades. Se trata de una experiencia cotidiana de intercambios y choques culturales que encuentra en las ciudades un espacio privilegiado. Valdría la pena estudiar el papel jugado por los levantamientos (las marchas sobre la ciudad, su toma simbólica) en la afirmación de determinados rasgos identitarios, sus repercusiones sobre la propia cotidianidad.

FINAL

La sociedad colonial intentó reproducir la división entre la República de españoles y la República de Indios en el espacio de las ciudades. En la práctica lo que se produjo es una yuxtaposición de los espacios, expresión de la estrecha dependencia entre los distintos estamentos, al interior de una sociedad jerárquica. La ciudad de las primeras décadas del XX transitó, de modo gradual, de la ciudad señorial a la de la primera modernidad. El problema que se planteaba era como reproducir un modelo europeo en los Andes: cómo ser europeos y al mismo tiempo andinos. Adoptar comportamientos y formas de vida “civilizados y, al mismo tiempo, aprovechar los “recursos propios”. Y con esto último me refiero a las estrategias de reproducción de las antiguas relaciones en las que se basaba la andinidad colonial y republicana, los sistemas de hacienda y de servidumbre urbana.

El desarrollo capitalista de las últimas décadas ha simplificado las relaciones entre los distintos grupos sociales y, de un modo u otro, ha modificado los códigos de representación del Otro. Con la urbanización y la globalización se han producido profundos cambios culturales en las ciudades. Los valores aristocráticos dejaron de ser, desde hace algún tiempo, los que definían la organización de la vida social y cultural de urbes como Quito. Sin embargo, de modo paradójico, los problemas a partir de los cuales se define una ciudadanía no han sido resueltos. Sus bases de desarrollo son distintas a las coloniales y a las de la primera modernidad, pero pesan aún las formas patrimoniales y sus efectos en las percepciones cotidianas y las formas de clasificación de la vida social y de los espacios. Es eso lo que, entre otras cosas, permitió mostrar el levantamiento indígena del 21 de Enero del 2.000, con las tomas simbólicas de Quito, la plaza, el palacio, el Poder, por parte de los indios, y con el retorno a antiguas formas de representación, “cambios de fachada”, desplazamientos, que el propio Estado se vio obligado a desarrollar en su campo de visibilidad.